PREMIO ESPASA 2019

María Elvira Roca Barea

Fracasología

España y sus élites: de los afrancesados a nuestros días

Gracias por adquirir este EBOOK

Visita **Planetadelibros.com** y descubre una
nueva forma de disfrutar de la lectura

¡Regístrate y accede a contenidos exclusivos!

Primeros capítulos
Fragmentos de próximas publicaciones
Clubs de lectura con los autores
Concursos, sorteos y promociones
Participa en presentaciones de libros

PlanetadeLibros

Comparte tu opinión en la ficha del libro
y en nuestras redes sociales:

Explora **Descubre** **Comparte**

PREMIO ESPASA 2019

María Elvira
Roca Barea

Fracasología

España y sus élites:
de los afrancesados a nuestros días

Índice

Portada

Sinopsis
Cita

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE. EL SIGLO DE LAS LUCES Y LAS SOMBRAS

1. EL CAMBIO DE DINASTÍA Y EL CAMBIO DE PARADIGMA
Los tratados de partición
Cuatro guerras
El embajador Henri de Harcourt y el Motín de los Gatos
Carlos II el Desconocido
Luis XIV, rey de España

2. LA HISPANOFOBIA FRANCESA ANTES Y DESPUÉS DEL CAMBIO DE DINASTÍA
La leyenda negra en Francia
Madame d'Aulnoy y la España exótica
El abate Saint-Réal y Pierre Bayle
La hispanofobia francesa en el siglo XVIII
Montesquieu y Voltaire
Masson de Morvilliers: ¿la reacción?

3. CULTURA Y LITERATURA EN EL SIGLO XVIII: LA DESCONEXIÓN
Lo culto y lo popular
Meléndez Valdés: la «tragedia» de la Ilustración española

Un soñador para un pueblo
El entierro de Lope y el entierro de Molière
Ubi sunt?: historiadores del siglo XVIII
La desaparición de los novatores
Enanos y pelucas: el choque estético
Conclusiones

SEGUNDA PARTE. DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA AL 98

4. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
Las Cortes de Cádiz: la irrupción del liberalismo
Muñoz Torrero, el olvidado padre del constitucionalismo español
La palabra «liberal»

5. LOS AFRANCESADOS
Moratín y el teatro
Con las bombas que tiran los fanfarrones... nace el flamenco
Larra y la crítica a «este país»

6. EL FIN DEL IMPERIO ESPAÑOL: DEL FRACASO GENERACIONAL AL FRACASO HISTÓRICO
Las guerras civiles de Independencia
El victimismo criollo
La España exótica y la subordinación cultural

7. EL COLONIALISMO DECIMONÓNICO Y SUS ÉLITES
A vuelapluma: rasgos del expansionismo europeo
El «Imperio» francés
El colonialismo inglés: libre mercado
Las «epidemias de hambre»

8. ASUMIENDO LA HISTORIOGRAFÍA EUROPEA DEL SIGLO XIX. DE CÓMO LO EUROPEO GENERAL SE TRANSFORMA EN LO ESPAÑOL PARTICULAR
Intolerancia y minorías: los temas clásicos
Los judíos en la historia de España

9. ESPAÑA Y LAS ÉLITES LIBERALES: CRÓNICA DE UN AMOR IMPOSIBLE
Y Modesto Lafuente rompe el maleficio
Conclusiones

TERCERA PARTE. SIGLOS XX Y XXI

10. EL TEMA DE ESPAÑA: LA PROBLEMATIZACIÓN
Regeneracionismo y Generación del 98: «Delicioso suicidio en grupo»
El «ser» de España: Américo Castro y Sánchez-Albornoz
Del afrancesamiento a la germanización
La Institución Libre de Enseñanza y Rafael Altamira

11. EL ECONOMICISMO PROTESTANTE Y SUS MITOS: MAX WEBER
El idealismo alemán contra la realidad
Max Weber: el hombre y su circunstancia
El título
Donde nace el protestantismo...
Los estudiantes católicos no tienen inclinación por las ciencias ni por la técnica
Los obreros católicos tienen baja cualificación
Benjamin Franklin
Auri sacra fames
Beruf
Calvinismo, pietismo, metodismo y las sectas baptistas
Pietismo
Metodismo
Baptismo

12. NACIONALISMO Y BALCANIZACIÓN
Racismo en el origen
¿Del Estado-nación a la Europa de los pueblos?
La historia autonómica: el culto al hecho diferencial

13. CALIFORNIA DREAMIN' O CÓMO EL FLOWER POWER ACABA EN LEYENDA NEGRA
El genocidio californiano

Fray Junípero y míster Stanford
La transferencia de culpa

REFLEXIONES FINALES
AGRADECIMIENTOS
BIBLIOGRAFÍA

Notas
Créditos

Una parte importante de nuestras élites intelectuales y políticas más prestigiosas considera que España no solo tiene una historia desastrosa de la que hay que avergonzarse, sino un núcleo profundo
(castizo) que es moralmente inferior al de otros países de su entorno.

Si en *Imperiofobia y leyenda negra* María Elvira Roca Barea explicaba qué tipo de fenómeno histórico era la leyenda negra y cómo y por qué había surgido, el objetivo principal de Fracasología es exponer las razones por las cuales los tópicos de la hispanofobia se asumieron en nuestro país y se afianzaron con el tiempo.

Desde el siglo XVIII se asocian a la idea de España conceptos como decadencia, fracaso, anomalía, excepcionalidad… y comienza una relación conflictiva de buena parte de las élites españolas con su propio país, que culmina con las guerras napoleónicas y todavía perdura. Estas ideas hispanófobas se extienden también por Hispanoamérica y tendrán mucho que ver con la debilidad de los Estados que surgen de la disolución del Imperio español, y la cadena de resentimiento que generó y genera.

Nada pudo hacer el patriotismo liberal del siglo XIX por desterrar las ideas negativas sobre España, y la generación del 98 acentuó el sentimiento de fracaso y lo llevó al paroxismo.

Las clases rectoras españolas tienen, en general, poco sentido de responsabilidad hacia España y una falta de confianza desoladora. Las tendencias centrífugas que existen en el país se alimentan de esta negatividad, que debilita al Estado y genera un bucle de sístoles y diástoles que resucita una y otra vez.

Esta obra ha obtenido, por unaminidad, el **Premio Espasa 2019,** concedido por el siguiente jurado: Pedro García Barreno (presidente), Leopoldo Abadía, Nativel Preciado, Fernando Trías de Bes y Pilar Cortés.

«Ver lo que está delante de nuestros ojos exige un esfuerzo permanente».

GEORGE ORWELL

INTRODUCCIÓN

Este libro es el resultado de una larguísima discusión con Ortega. Ha durado años y ya era hora de acabarla. Fue una intuición genial suya —tuvo muchas— el comprender que España tenía un problema grave y largo con sus élites. Y para que esas élites no fuesen las de su generación y, por tanto, también él mismo, escribió *La España inver tebrada*. En este libro explica que las minorías dirigentes españolas son ineficaces porque los visigodos que vinieron a España eran unos germanos que ya habían perdido la fuerza y el vigor propios de su raza. Estamos en los tiempos en que los genes germanos son los depositarios de las grandes cualidades de la civilización y el progreso. Era condición necesaria que la causa de aquel problema doloroso con las élites estuviera tan lejos como fuera posible. Simplemente, hay realidades que no se pueden soportar y esto hay que entenderlo con la necesaria dosis de compasión. La Edad Media era muy remota y, en consecuencia, un tiempo al que se podía desplazar confortablemente el engorroso asunto, por llamarlo de una manera suave. La Edad Media, además, es como el reino de *érase una vez* de los cuentos. Cualquier cosa puede ocurrir en ella y nadie puede desmentirla por manifiesta falta de documentación. De hecho, el 90 % de lo que se conserva del periodo que los humanistas llamaron medieval procede solo del siglo XV. El resto es más o menos fantasía. Es asombrosa la cantidad de entes intocables que existen en la historia de Europa cuyo origen se ha de ir a buscar a la Edad Media, empezando por la Edad Media misma. El nacionalismo decimonónico, sin ir más lejos, apareció reclamando derechos de medievalía, mas no estamos todavía en el lugar adecuado para tocar este punto. Ya llegaremos ahí.

Hay un momento a partir del cual una parte significativa de las élites españolas asume el discurso de la leyenda negra porque es el discurso ganador desde el siglo XVIII. Con precisión diamantina lo explica Carmen Iglesias: «Somos un pueblo cuyas élites han interiorizado en mayor o menos medida la leyenda negra de su pasado a veces en un ejercicio de autoflagelación (que

naturalmente provoca la reacción extrema contraria: soberbia o arrogancia y también falsa superioridad) y de cierto complejo de inferioridad que no deja de asombrar a los propios extranjeros»[1].

Este discurso se ha hecho unánime en Europa, o sea, es el oficial europeo, y lo europeo en España siempre ha tenido un enorme prestigio, al menos desde Erasmo de Rotterdam. No importó nada que Erasmo rechazara a España llevado de sus prejuicios antisemitas; los españoles le adoraron de todos modos y crearon el erasmismo. Lo mismo pasó con los humanistas italianos. España amó sin condiciones la cultura italiana desde el *Quattrocento* a pesar de que los humanistas italianos despreciaban sin disimulo a la potencia hegemónica del momento. Los españoles, durante los siglos XVI y XVII, fueron capaces de hacer la vista gorda o incluso desdeñar los prejuicios hispanófobos de otros europeos, lo que algunos autores llamaron el «menosprecio alegre». Ahora bien, este desdén hacia la opinión ajena se acaba en el siglo XVIII. Desde entonces a ahora no ha faltado nunca una corriente siempre nutrida y desde luego prestigiosa en las élites políticas y culturales españolas que ha cultivado el discurso de la leyenda negra con distintos grados de intensidad.

El relato según el cual España es una anomalía entre las naciones civilizadas nunca ha perdido su prestigio desde que lo adquirió con el afrancesamiento. Nuestro propósito es investigar de qué manera y por qué circunstancias se acomodó la leyenda negra entre las élites españolas y, como esto sucedió antes del desmembramiento del imperio, también entre las élites criollas. Procuraremos que nuestro trabajo sirva para explicar los motivos por los cuales un niño español en 1800, en 1874, en 1945 y en 2019 tiene en sus catones, enciclopedias o libros de texto el episodio de la Invencible (1588) pero no la batalla de Cartagena de Indias (1741). Es decir, ¿por qué estudiamos lo que es importante y positivo para los ingleses pero no para los españoles? De la misma manera podemos afirmar que la inmensa mayoría de los españoles cultos ignora la existencia del mapa que se conoce normalmente con el nombre de *Europa Regina*. Es una representación del continente en la forma de una reina. En él, el sur aparece arriba y el norte abajo y no al revés, que es el modo en que estamos acostumbrados a verlo. España es la cabeza de esa Europa de los tiempos de Carlos V. Habrá que aceptar que esto es como mínimo un poco raro. Pero tiene motivos. Vamos a intentar averiguarlos.

En las notas a pie de página se irán señalando o sugiriendo temas de investigación o estudio. Son asuntos que, en general, han sido obviados o desdeñados por nuestros intelectuales fundamentalmente por dos razones:

1. Porque son molestos para los europeos de primera división. Por ejemplo: la intolerancia religiosa en países como Gran Bretaña, Francia, Alemania o Suecia, etcétera, o el tratamiento que en ellos se ha dado a las minorías.
2. Porque son molestos para los intelectuales españoles que aspiran a homologarse a sus equivalentes europeos de primera y no aceptan determinados aspectos discriminatorios, como, por ejemplo, el prejuicio racial contra España.

Nos limitaremos a señalar estos asuntos que deberían estudiarse con la esperanza de que generaciones jóvenes y más viajadas sean capaces de ponerse, sin miedo, a ventilar las alfombras, no de España, sino de la Europa occidental. Cualquier tema histórico que se considere, desde el cainismo español a la intolerancia religiosa española, hay que acomodarlo dentro de la perspectiva europea, único modo en que pueden ser comprendidos sin caer en el excepcionalismo o en la anomalía.

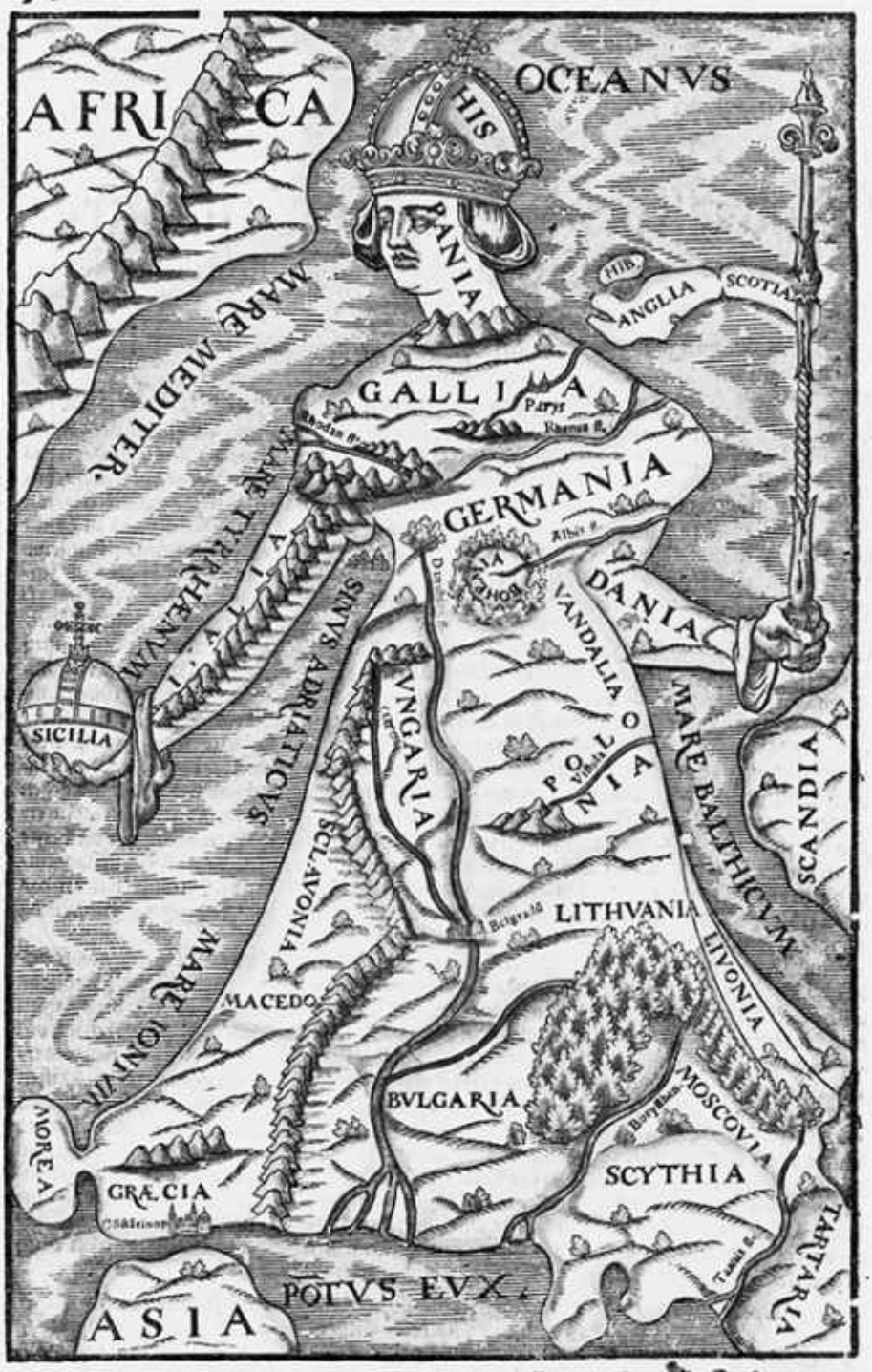

zweyen General Tafeln/vnd in der newen Tafel die allein Europam begreifft. Doch wann man ansehen will vnd darzu rechnen die grossen Landschafften die gegen Mitnacht gehn/solt wol die breite Europe vbertreffen die länge. Wie aber Ptolemæus Europam beschrieben hat/ist sein länge grösser dann die breite. Das ist ein mal gewiß/daß Europa ist ein trefflich fruchtbar vnd wol erba-

Europa die fruchtbar. so sey.

wen

Europa Regina.[2]

Durante muchas décadas, ni todas las tribus juntas de allende los Pirineos pudieron vencer al imperio que levantaron aquellos hijos de Roma, los españoles del siglo XVI. La unión de las dos penínsulas, la ibérica y la italiana, volvió a ser el eje del mundo. El imperio fue derrotado con un arma nueva, inédita hasta entonces: la propaganda. Se desató una guerra cultural como no ha habido otra en Occidente. Y fueron necesarios varios siglos de intensas campañas para hundir la moral de los últimos hombres del sur que han mandado en Occidente. Madariaga pensaba que el español empezó a tener dudas sobre sí mismo cuando le flaqueó la fe en Dios, y comenzó a plantearse si era o no cierto que la Providencia le había encargado llevar el cristianismo a los confines del mundo. Solo discrepo de Madariaga en el orden de los factores. Primero se pierde la confianza y luego lo que la justifica.

La propaganda es una forma de gestionar la mentira que el español nunca ha podido aprender. No supo defenderse de ella en los siglos XVI y XVII y sigue sin saber en el siglo XXI. El asunto es de una gravedad difícilmente exagerable en los tiempos en que nos toca vivir, toda vez que la actividad propagandística se ha transformado en la creadora o destructora de realidades.

Comenzaremos en la primera parte estudiando el afrancesamiento y la singularidad de este fenómeno cultural. En toda Europa es grande la influencia francesa en el siglo XVIII, pero solo en España hay afrancesados y deberíamos haber estudiado los motivos. La aclimatación de las ideas hispanófobas francesas en España comienza con ellos. En el siglo XIX trataremos de la crisis napoleónica y del nacimiento de un nuevo concepto de soberanía nacional y cómo la historiografía liberal no puede vencer la temática sobre la historia de España que ya se ha convertido en el discurso europeo general sobre nuestro país a partir de los tópicos de la leyenda negra. En el siglo XX, la Generación del 98 y el Regeneracionismo cultivan una visión negativa de España que marcará a varias generaciones y que todavía tiene bastante vigor.

Antes de empezar conviene dejar claro, para evitar malentendidos, algo que es obvio: no todas las élites españolas han cultivado los tópicos de la leyenda negra ni han tenido una visión avergonzada y pesimista sobre España, pero existe una corriente bastante numerosa y sobre todo prestigiosa que sí lo ha hecho.

La palabra «fracasología» es creación de mi buen amigo el historiador Manuel Lucena Giraldo, fértil como pocos a la hora de sintetizar conceptos[3].

Es imposible en un solo libro investigar todas las vertientes que presenta la acomodación en España de ideas negativas y catastrofistas sobre ella. Una de sus consecuencias es la falta de compromiso de buena parte de las élites españolas con su país y la naturalidad con que vemos esto. Es un problema serio con el que hemos aprendido a convivir, tan viejo que ni siquiera resulta extraño. Quizá no pueda ser remediado, pero al menos sí debe ser comprendido. Lo que sigue es una pequeña contribución a su estudio.

PRIMERA PARTE
EL SIGLO DE LAS LUCES Y LAS SOMBRAS

«La verdad adelgaza y no quiebra y siempre anda sobre la mentira como el aceite sobre el agua».

MIGUEL DE CERVANTES, *Don Quijote de La Mancha*

1
EL CAMBIO DE DINASTÍA Y EL CAMBIO DE PARADIGMA

LOS TRATADOS DE PARTICIÓN

Felipe V era, como todo el mundo sabe, nieto del rey Luis XIV. Llega a Madrid el 17 de febrero de 1701. Carlos II ha muerto el 1 de noviembre de 1700 y le ha nombrado su sucesor. Que el rey de España va a morir sin heredero directo es algo conocido, y desde hace mucho, en las cortes europeas, y lleva tiempo provocando reuniones y acuerdos para ir tomando posiciones en el conflicto que se avecina. Así se firman uno tras otro los tratados de partición de la Monarquía Hispánica, cuyo nombre proclama sin disimulo cuál es el objetivo con el que se reúnen las potencias europeas.

El Primer Tratado de Partición se firma en latín y en castellano el 19 de enero de 1681. Es un acuerdo secreto y se verifica tras la Paz de Rijswijk. Ha ido haciéndose más y más firme la idea de que hay que desmembrar la Monarquía Hispánica como requisito imprescindible para salvaguardar la convivencia pacífica entre las naciones de Europa, que solo será posible si se respeta el principio básico defendido por Inglaterra desde el Tratado de Westfalia (1648) que conocemos como *balance of power,* que significa que es condición *sine quae non* para la paz en Europa que ninguna nación amenace con hacerse hegemónica con respecto a las otras, lo cual parecía muy razonable, pero era un planteamiento perfectamente hipócrita. A la vista están las guerras infinitas que después vinieron entre los del *balance of power*[4]. Se establece una compensación sustanciosa para el hijo de Luis XIV, el Gran Delfín, que debía recibir Nápoles, Sicilia, los presidios (las bases de la época) de Toscana y Finale y Guipúzcoa. Los firmantes son Francia, Inglaterra y las Provincias Unidas. Hay aquí todavía muchos titubeos por parte francesa, que en este momento no tiene todavía ninguna aspiración al trono de España.

Años más tarde, en octubre de 1698, Inglaterra, los Estados Generales de las Provincias Unidas y Francia firman, sin contar con España, el que se conoce

como Segundo Tratado de Partición[5]. Obsérvese que han pasado muchos años desde el Primer Tratado. En él se reconoce como heredero —que los firmantes del acuerdo respetarán— a José Fernando de Baviera. La idea de enviar a un Borbón a reinar a España debía de haber cobrado forma en la cabeza de Luis XIV, pero todavía no la expresa. Aún está vivo el principito bávaro. El acuerdo concede a Francia el reino de Nápoles, el de Sicilia, los presidios de Finale y Toscana y, finalmente, Guipúzcoa, lo que suponía que el heredero bávaro recibiría los reinos de España, los Países Bajos Reales[6] y las Indias. El archiduque Carlos de Habsburgo obtendría como compensación solo el Milanesado. Conocida la firma de este tratado en España, su contenido es rechazado de plano por el rey Carlos II, ya que supone la división de los territorios de la Monarquía Hispánica, que es lo que el rey y su Gobierno, todavía en el otoño de 1698, pretenden evitar a toda costa. Para España el objetivo es —aunque no lo será por mucho tiempo— que el inmenso Imperio español tenga una nueva cabeza, pero sin sufrir amputaciones.

El candidato José Fernando de Baviera era una solución de compromiso que pareció aceptable a los firmantes, especialmente a Francia (al menos en apariencia), que salía muy beneficiada. Pero José Fernando, cuyo derecho al trono procedía de ser sobrino nieto de Carlos II, murió a la edad de siete años en extrañas circunstancias. Por tanto, esta solución sucesoria no se llevó a efecto. Debe quedar claro que el rey nombró a José Fernando como sucesor, pero no aceptó los acuerdos de reparto territorial. La sucesión bávara contentaba a los firmantes porque evitaba la formación de un eje España-Austria; esto es, la reedición de la situación que se había dado en tiempos de Carlos I, posibilidad que tanto Inglaterra como Francia temían.

La muerte del principito bávaro provocó el inevitable momento de pánico y otra reunión internacional con otro acuerdo que se llamó Tercer Tratado de Partición o de Reparto, firmado en Londres, en marzo de 1700, en francés y castellano[7]. Todavía en esa fecha, Francia está muy lejos de controlar la situación en Madrid y acepta, o finge aceptar, a Carlos de Habsburgo. Esto se firma aproximadamente un mes antes de que estalle en la capital de España el Motín de los Gatos, del que más abajo hablaremos. En la mesa de negociación se sientan otra vez Inglaterra, Francia y las Provincias Unidas. En el acuerdo se reconoce como heredero del trono al archiduque Carlos de Austria. Francia recibe como compensación las posesiones italianas de la Monarquía Católica; esto es, el reino de Nápoles, el reino de Sicilia y los presidios de Toscana y Finale, además de Guipúzcoa. También recibía Lorena, por lo que se hacía

necesario compensar al duque de Lorena con el Milanesado, que también era parte del imperio. Carlos II acepta al archiduque Carlos, pero rechaza de nuevo la disgregación del Imperio español en Europa. Idéntica es la postura del archiduque y de la corte austriaca.

Conforme avanza 1699, tras la muerte del principito bávaro y, sobre todo, desde la llegada a Madrid del embajador francés, Henri de Harcourt, los que habían sido partidarios de la solución bávara se inclinaron a favor de Felipe de Anjou, el nieto de Luis XIV, en la idea de que esta era posiblemente la única manera de mantener unidos los territorios de la Monarquía, idea-fuerza de la campaña francesa.

Finalmente, el 2 de octubre de 1700, Carlos II reconoce en su testamento al de Anjou como heredero del trono. Pone, sin embargo, una condición y esta es que Felipe de Anjou debe renunciar a la corona de Francia para que no se produzca jamás la unión de ambas monarquías. Luis XIV debió de pasarse varias noches paseando por los salones de Versalles en estado de levitación. Imposible imaginar bocado más suculento. Sabe que aquella herencia le va a costar muchos disgustos y que tiene en contra a media Europa, pero cree que si se llega a la guerra, España la costeará, y que la perderá o la ganará —increíblemente, da lo mismo— España y no Francia. Digamos que el trono de España se compra con lo que tiene España. Si París bien valía una misa, Madrid bien valía una guerra. La ambición del rey francés, tan largamente contenida y disimulada, no le permite ni siquiera mantener la compostura, y así, tras haber aceptado el 12 de noviembre de 1700 la condición que impone el testamento, declara cuatro días después, en una reunión de la corte a la que asiste la más alta nobleza y embajadores extranjeros de toda Europa para presentar al nuevo rey de España:

> Sé buen español, ese es tu primer deber, pero acuérdate de que has nacido francés y mantén la unión entre las dos naciones. Tal es el camino de hacerlas felices y mantener la paz de Europa.

François Pascal Simon Gérard, *Felipe de Francia, proclamado rey de España el 16 de noviembre de 1700,* castillo de Chambord, Francia[8].

Evitar la unión de las dos naciones era justamente la condición exigida para aceptar un heredero francés. Y esto por muchas razones, pero principalmente por la situación parasitaria con respecto al Imperio español que podría producirse. De hecho, es el parasitismo francés el que llevará al desastre al Imperio español después de un siglo, cuando Napoleón interprete que también él, como Luis XIV, puede venir a España a poner y quitar reyes. ¿Por qué no? Un siglo de historia le daba la razón.

Vino Felipe de Anjou entre grandes proclamaciones de paz y lo que siguió fue una de las mayores guerras que Europa había conocido hasta la fecha. La relación con Francia, «la unión entre las dos naciones», provocará un cambio de rumbo en las Españas que terminará en poco más de un siglo con la destrucción completa del Imperio español. Pero vayamos por partes.

CUATRO GUERRAS

La propaganda francesa que logra sentar en el trono de España a un nieto de Luis XIV, o sea, a Luis XIV, es una pura genialidad. La idea básica es que el rey de Francia es el único monarca de Europa lo suficientemente poderoso como para mantener unidos los diversos territorios de la Monarquía Hispánica, lo que dista mucho de ser una consideración objetiva de la situación. Para empezar, y en lo inmediato, ha habido cuatro guerras con Francia, y esto solo durante el reinado de Carlos II, que finalmente terminó también convencido de que lo mejor para salvaguardar sus reinos era entregárselos a su mayor enemigo.

Haremos un repaso muy rápido de la situación para que pueda el lector apreciar el maravilloso trabajo que hicieron los propagandistas franceses que el rey Luis XIV alimentaba en sus salones. Todas las guerras de Luis XIV estuvieron movidas prácticamente por el mismo objetivo, a saber, contener o reducir el poder de los Habsburgo. Con este fin, su ministro Louvois multiplicó los efectivos del ejército francés[9]. El rey concentra su lucha por una hegemonía europea —que a comienzos de su reinado está todavía muy lejos— en dos frentes: la vía militar y una exhibición del lujo como no se había conocido hasta entonces. Ambas son caras y Francia, o sea, los franceses, acabarán pagando con sangre, con mucha sangre, el ir en primera con un billete de segunda, como señala Antonio Escohotado[10]. Considerar envidiable la historia de Francia, e incluso imitable, algo muy común en las élites españolas, es el resultado de una gigantesca ignorancia por no haber estudiado la historia de Europa *comme il faut*. Ahora bien, tras cada descalabro, y esto va dicho con sincera admiración, los franceses adornan sus harapos y se convencen a sí mismos y a los demás de que lo que ha ocurrido es lo mejor que podía ocurrir, ya sea la pérdida de su imperio colonial, la espantosa Revolución francesa, la catastrófica aventura napoleónica, la vergonzosa andadura del Gobierno de Vichy... Y suma y sigue[11]. Pero volvamos a Luis XIV y a sus monseñores, que son los creadores geniales del sistema hegemónico francés o *grandeur*, que consiste principalmente en fingir que todo va bien cuando no va bien en absoluto y en aparentar que se tiene lo que no se tiene, y atendamos a su beligerante relación con la hegemonía española.

Primero vino la llamada Guerra de Devolución (1667-1668), que se produjo cuando Francia invadió los Países Bajos españoles. El argumento francés para dar legitimidad a esta invasión es que la dote de María Teresa de Austria, la esposa de Luis XIV, no había sido pagada. Esta guerra duró dos años y no puede

decirse, considerando lo que costó, que los franceses sacaran mucho de ella: once fortalezas en la frontera nororiental[12].

Como la Guerra de Devolución no fue de gran provecho después de la costosísima inversión de remodelar y ampliar el ejército, Luis XIV decidió atacar las Provincias Unidas, o sea, lo que llamamos Holanda, tras haberse independizado de la Monarquía Católica en 1648. A este conflicto se le denomina la Guerra de Holanda (1673-1678). De aquí, con la Paz de Nimega[13], Francia logró el Franco Condado en la muy problemática frontera oriental y una docena de ciudades fortificadas en el sur de los Países Bajos. Francia combate contra Holanda, pero también contra España, el Sacro Imperio, el Palatinado, Brandeburgo y Lorena. En un primer momento, Inglaterra apoya el proyecto expansivo francés a costa de Holanda, pero terminará dejando solo a Luis XIV y firmando un acuerdo de paz por su cuenta con el estatúder Guillermo III de Orange. Así las cosas, Francia se sienta a negociar. El conflicto había durado desde 1673 a 1678[14].

A los enfrentamientos anteriores sigue la llamada Guerra de las Reuniones (1683-1684), que puede considerarse una continuación de estos. Es la tercera guerra entre Francia y España y otro intento de Luis XIV de expandirse hacia el noroeste, aumentando sus territorios casi siempre a costa de los Países Bajos Reales. El *casus belli* de la guerra vino de las denominadas «Cámaras de Reunión» que Luis XIV mandó formar para investigar, con apariencia de legalidad, su derecho a anexionarse las regiones que rodeaban las ciudades (o sea, a «reunir» ciudades y regiones) que había logrado conquistar en las guerras anteriores. Ya puesto en la tarea del legalismo anexionista, ordenó revisar no solo los tratados de Nimega (1678), que habían puesto fin a la guerra de Holanda, y el de Aquisgrán (1668), que concluyó la Guerra de Devolución, sino también el de Westfalia, con el que se firmó la paz tras la guerra de los Treinta Años, por si hubiera omisiones o imprecisiones que pudieran ser aprovechadas con el mismo fin.

Como los dictámenes jurídicos de las Cámaras eran siempre favorables a la anexión de territorios, los franceses fueron ocupando una zona tras otra, casi siempre en los Países Bajos españoles pero también en la zona occidental del Sacro Imperio, fundamentalmente Alsacia, y luego Estrasburgo y Luxemburgo.

Fue una guerra sangrienta como pocas debido a las campañas de represión brutal que el rey y sus consejeros ordenaron a fin de influir en la moral de los adversarios, pero, sobre todo, en la de las regiones que se querían ocupar. Poblaciones enteras fueron arrasadas y reducidas a cenizas para que los del

pueblo de al lado, por puro pánico, se pasaran a los franceses y los recibieran como a libertadores[15]. Desde entonces están los franceses «liberando» a los pueblos que invaden. Luis XIV entendió a la perfección cómo había que usar la palabra «libertad» desde los tiempos del neolenguaje luterano (libre examen, libertad religiosa, etc.). Se haga lo que se haga, primero hay que decir que se hace en nombre de la libertad y, después, ya veremos.

Más tarde, una coalición que se autodenominó Liga de Augsburgo declaró la guerra a Luis XIV con el objetivo de poner coto a la política exterior francesa, que consistía básicamente en ir anexionándose las regiones colindantes con las ciudades conquistadas en las guerras anteriores, como ya hemos explicado. Ahora se trata de frenar la expansión francesa por el Rin. Fueron ocho años largos de conflicto que se conocen como «guerra del Palatinado», «guerra de la Liga de Augsburgo» o «guerra de los Nueve Años» (1688-1697). La Liga de Augsburgo cambió su nombre por el de Gran Alianza a partir de la incorporación de Inglaterra.

A los ingleses les iba mucho en esta contienda. Primero por el canal. Es una constante de la política exterior inglesa procurar que los Países Bajos no estén totalmente controlados por una potencia europea o estén unidos en un solo estado, de tal forma que tengan poder suficiente como para disputarle el dominio del Canal de la Mancha, vital para la supervivencia inglesa. En esta ocasión, además, como causa segunda y también importante, Inglaterra se vio empujada a la guerra por la necesidad de afianzar en el trono a Guillermo III de Orange. Había que evitar el apoyo francés a la causa jacobita. Recordemos que en 1688 un golpe de Estado que pasó a la historia como «Revolución Gloriosa» depuso, con la ayuda de los holandeses, al rey legítimo, Jacobo II, último monarca católico de la isla, y sentó en él a Guillermo.

La guerra empezó cuando Luis XIV invadió el Palatinado, confiado en la reforma del ejército que había llevado a cabo Louvois. Se calcula que en 1688 el ejército de Luis XIV no bajaba, en tierra, de 370.000 hombres y que la armada francesa superaba los 60.000.

El conflicto acabó con la Paz de Ryswick, que obligó a Francia a ceder lo que había conquistado, aunque pudo retener Estrasburgo. No fue una paz muy beneficiosa para Francia, que se limitó a intentar mantener el *statu quo* previo a la guerra[16]. España salió más beneficiada de lo que cabía esperarse, en parte debido a la prisa francesa por enviar a Madrid al embajador Harcourt, dado que la crisis sucesoria española se aproximaba a su cénit. Y los franceses querían, digámoslo así, quedar bien con los españoles con vistas a lo mismo.

Los tres primeros conflictos giraron en torno a idéntico asunto, a saber, el intento francés de expandir su territorio hacia el este, alejando la frontera de París cuanto se pudiera. Esto era una prioridad de la política exterior francesa desde Francisco I, fruto de las veces en que la capital se había visto directamente amenazada por tropas extranjeras, al menos desde Carlos I. En efecto, París es la capital europea que ha asistido a más desfiles de ejércitos invasores a lo largo de su historia moderna. Los sustos que se pasaron en tiempos de Carlos I y después convencieron a los gobernantes franceses de que esta línea política era prioritaria.

EL EMBAJADOR HENRI DE HARCOURT Y EL MOTÍN DE LOS GATOS

Es larga y complicada la historia de cómo terminó imponiéndose en Madrid el partido francés, pero, desde luego, no puede dudarse de que fue crucial Henri de Harcourt, embajador francés, que actuó principalmente en dos frentes: el de la propaganda y el del soborno[17]. Tuvo que ser un hombre con una habilidad muy notable. Señala J. Albareda que

> ... se trataba en gran medida de calar un discurso que pusiera el acento en la decadencia de España, fruto de la política de los Austrias en España, alimentando la germanofobia y responsabilizándolos de los males de la Monarquía Católica. Es decir, la ambición de dicha dinastía había arruinado la antigua alianza entre España y Francia, poniendo en peligro la paz europea, la prosperidad de ambas monarquías y la religión [...]. La diplomacia y la propaganda oficial francesa construyeron la imagen de un príncipe ideal [se refiere a Felipe V], capaz de asumir las obligaciones que los Habsburgo habían descuidado[18].

Henri de Harcourt llegó a Madrid en 1698 con unas instrucciones bastante precisas. Recordemos que, como consecuencia de las guerras incesantes con Francia, no había embajador francés en Madrid. Era, por tanto, urgente firmar la paz (Tratado de Ryswick, 1697), y así se hizo, incluso en unas condiciones que no eran demasiado favorables a los franceses, que podían haber sacado más partido. Pero importa mucho que Harcourt vaya a Madrid para formar un partido francés que el propio Luis XIV reconocía que no existía[19]. Obsérvese la rapidez y eficacia con que Harcourt trabajó. Llegó en 1698 y en menos de dos años consiguió que el nieto de Luis XIV fuera el heredero del trono. *Chapeau*.

Como decíamos, el rey francés y su embajador saben que no hay en la corte partidarios de un heredero francés. Todavía. Hay, por tanto, que buscarlos o más bien crearlos, por procedimientos varios. En primer lugar, hay que excitar los

resquemores de los españoles contra los «alemanes», materializados en la reina y su entorno: «Este sería el medio de “arrastrar” a la “nación” a favor de los franceses. Luis XIV podía presentarse así como un “libertador”»[20] (las comillas son del historiador Lucien Bély). El otro frente argumental es insistir en el poderío militar francés, única garantía de integridad para los territorios de la Monarquía Católica. El embajador Harcourt debe también hacer saber al rey español y a los personajes influyentes de la corte que el rey de Francia renunciaría, si es necesario, a sus derechos sucesorios legítimos en la persona de uno de sus nietos, que vendría a España sin el acompañamiento de ningún francés, y que los cargos principales como virreyes y gobernadores solo serían desempeñados por personas pertenecientes a la nación española.

En Madrid, Harcourt cultiva amistades y crea un entramado de informadores y apoyo a su causa: el marqués de Balbases, el duque de Osuna, el padre de La Blandinière, que se encarga de llevar al partido francés al cardenal y arzobispo de Toledo, Luis Portocarrero... La colaboración de Harcourt con este último adquiere una importancia crucial. A través de diversos agentes, como el mentado padre de La Blandinière, el padre Martin[21] o Madame Daguery, una dama francesa con buenas conexiones en la corte, Harcourt teje una red espesa y eficaz. La baza de Portocarrero como primado de España es de vital importancia. Informa discretamente de todo lo que Harcourt debe saber: asuntos tales como el verdadero estado de salud del rey y lo que sucede en su entorno más íntimo, y luego, puesto que goza de la confianza de su majestad y tiene la influencia que puede imaginarse como cardenal primado de España, se encarga de influir en Carlos II en el sentido de que solo un heredero francés puede garantizar la unidad de sus reinos.

En definitiva, como señala Teófanes Egido, «parece que [Harcourt] gastó grandes sumas para ganarse la simpatía de personajes influyentes»[22]. Para empezar, el aparato de lujo con que llegó a Madrid iba destinado a impresionar: cuatro carrozas *dorés et garnis de velours à galon d’or*, doce sillas de paseo, veintidós pelucas (la peluca es esencial), doce arañas de brazos dorados, seiscientos ochenta y seis marcos de vajilla de plata, veintiséis sombreros de castor, doscientos cuarenta pares de guantes... La entrada del francés en la capital el 15 de septiembre fue espectacular y la gente de Madrid se echó a la calle para verlo, como si hubiera habido un encierro de toros, según él mismo explicó[23].

A pesar de todas las precauciones que se toman para evitarlo, Harcourt se entera de que hay un testamento de Carlos II y de que en él se reconoce al príncipe de Baviera como heredero del trono. Y no solo eso: el rey ha pensado

bien la jugada y continúa con la vieja ambición de unificar los reinos ibéricos, así que a la designación del heredero se añade una alianza matrimonial entre el príncipe bávaro y la heredera de los infantes de Portugal. El cuidado, que resultó inútil, para evitar que la designación se conociera antes de que el principito bávaro llegara a España en secreto, tiene todo el sentido, habida cuenta de la muerte inesperada y en extrañas circunstancias del muchacho. Resumiendo: el heredero fue probablemente asesinado y con él se fueron las esperanzas de una solución exclusivamente ibérica. El conocimiento de la designación de Fernando de Baviera desencadena el Segundo Tratado de Partición.

En el triunfo del partido francés tuvo bastante que ver el llamado Motín de los Gatos, que estalló en Madrid el 28 de abril de 1699[24]. A primera vista, tiene el aspecto de los tradicionales motines de hambre o carestía, y solo las circunstancias que rodean el estallido, y, sobre todo, las consecuencias, lo convierten en un trampantojo genialmente organizado para apartar del gobierno al conde de Oropesa, a la sazón valido o ministro, o como lo queramos llamar, de Carlos II. Es evidente que Oropesa era austracista, es decir, partidario de Carlos de Habsburgo, por lo que su caída arrastró a este partido, o, mejor dicho, hubo que derribar a Oropesa para que cayera el partido austracista. El Motín de los Gatos se llevó por delante no solo a Oropesa sino también a gente tan importante para este grupo como el corregidor de Madrid, Francisco de Vargas Lezama. Luis XIV y su embajador, Henri de Harcourt, sabían que esta guerra se ganaba o se perdía en Madrid y que, por tanto, era la capital la primera plaza fuerte que había que rendir. Por eso el corregidor de Madrid era esencial.

La capital es en este momento un avispero de diplomáticos, espías e informantes varios para todas las cancillerías de Europa: el embajador inglés Stanhope[25], el embajador austriaco Harrach, el ya mentado Harcourt, Aperti y otros muchos[26]. Y en lo que se refiere al triunfo del partido francés en la crisis sucesoria, no hay que olvidar que, mientras los franceses mandan a Madrid a un hombre inteligente y astuto, los Habsburgo mantienen a un caballero de buen porte y muy noble, pero bastante torpe, Harrach. El hecho de que el cardenal Portocarrero lo tuviera engañado durante dos años haciéndole creer que trabajaba por la causa de Carlos de Habsburgo da idea de la perspicacia del buen hombre.

Es cierto que hay un problema de inflación de productos básicos, como trigo y aceite, en los meses que preceden al motín del 28 de abril. Ahora bien, el motín estalla y se resuelve, y el único efecto evidente es la caída de los principales valedores del partido austracista. Durante los meses siguientes (mayo, junio,

julio...), el trigo y el aceite siguen subiendo, pero ya no hay más motines. Y no habrá una bajada de precios hasta que la buena cosecha de 1700 lo haga posible; es decir, hasta el año siguiente la inflación no paró de subir. Es más, la gran subida del precio del trigo se había producido entre 1697 y 1698, de 425 maravedíes por fanega a 977 maravedíes, sin que esto desencadenase motín alguno[27]. Por tanto, posiblemente estamos confundiendo causas con pretextos. A mediados de mayo, hay días en que ni las damas de palacio tienen pan, tal es el problema de abastecimiento de la capital. Y, sin embargo, no vuelve a estallar otro motín. El pan está a doce cuartos el día que comienza la revuelta y sube a quince en mayo, y sigue subiendo, sin que se registren más asonadas.

En aquella jornada confusa se grita contra lo caro que está el pan, pero también se pide, o, más bien, se exige, el nombramiento de Francisco Ronquillo como corregidor de Madrid. El cambio es importantísimo, porque Ronquillo es uno de los más activos y peligrosos representantes del partido opuesto a Oropesa, o sea, el borbónico. De manera que el primero que cae es Vargas, el corregidor de Madrid. Es una de las primeras reivindicaciones de los amotinados. Esto sucede ya por la mañana. Luego la casa del presidente del Consejo de Castilla, conde de Oropesa, es asaltada y este tiene que huir de Madrid para salvar la vida. Como puede suponerse, Oropesa tenía a su disposición maneras (soldados, corchetes, hombres armados...) de enfrentarse al tumulto, pero no lo hizo, pues esto habría supuesto un baño de sangre del que no quería ser responsable[28].

Es extraordinaria la comprensión que las autoridades del Consejo de Castilla mostraron después hacia los amotinados. Apenas hay castigos. Como señala Teófanes Egido, «la evidente realidad de que la preparación del clima que disparó el motín, el aprovechamiento de este, la explotación posterior del pánico, estuvo manipulada por las élites de poder rivales que lo que intentaban era un cambio de gobierno al amparo del descontento popular»[29]. Un cambio de gobierno y, con él, un cambio de heredero.

Que hubo una especie de golpe de Estado sin golpe de Estado no es una idea nueva que haya surgido en los últimos años. Es algo que, si se observan los hechos con un poco de frialdad, salta a la vista. Como cabía esperar, el trabajo subterráneo que movió el estallido del Motín de los Gatos no es cosa que deje documentos detrás. Otros historiadores y políticos españoles han llegado a la misma conclusión. Cánovas, por ejemplo, no oculta su sospecha de que fue el dinero francés el que estuvo detrás de aquella jornada subversiva, llegando a afirmar: «No es mucho suponer que el mismo Ronquillo fuese quien preparó los

sucesos [del motín] demasiado útiles y bien aprovechados para pasar por casuales y no por fruto del deseo de echar el resto los franceses»[30].

El hecho es que puede afirmarse que al amanecer del día 28 de abril de 1699 el heredero del trono era Carlos de Habsburgo y que al anochecer esta designación peligra. A lo largo de la jornada se produce, *modo insurgente*, la derrota del partido austracista con la consiguiente victoria del partido contrario, el borbónico. Y con ello viene un cambio de rumbo que será decisivo para el futuro del Imperio español. Se mantiene durante un siglo largo por inercia, porque un imperio, si realmente lo ha sido, es una maquinaria política y administrativa tan enorme que puede sostenerse varias generaciones por la resistencia de sus propias estructuras. Entonces tiene lugar un hecho cualquiera y el enorme imperio se viene abajo ante una circunstancia adversa que un siglo antes no le habría supuesto ningún esfuerzo resolver. Piénsese en el Imperio otomano, por ejemplo, que vivió desde la Guerra de Crimea hasta la Primera Guerra Mundial por pura inercia.

Acabado el motín con el resultado de cambio de gobierno descrito, y ante la posibilidad de que puedan volver a torcerse las cosas y perderse lo conseguido, se mantiene en Madrid, a base de pasquines y rumores, un clima de agitación popular. Es una auténtica campaña que inunda los mentideros y las plazas de sátiras contra el partido austracista y sus principales valedores. El hambre del pueblo aparece encarnada en el mal gobierno Habsburgo que ha causado la ruina de España. Se les presenta, además, como extranjeros, como alemanes incapaces de conectar con los nobles sentimientos españoles. Los Habsburgo, de repente, son extranjeros. No olvidemos que la reina es alemana y partidaria de Carlos de Habsburgo. El temor a que la influencia de la reina pueda hacer triunfar al partido austracista no permite que los ganadores de la jornada del 28 de abril se descuiden. Así, en las sátiras que circulan por Madrid, emergen como figuras salvadoras y «españolas» los partidarios del bando francés frente a los representantes del mal gobierno que han llevado al país a la decadencia, y que son «extranjeros». Se conservan cientos de estos pasquines satíricos en la Biblioteca Nacional[31].

El partido austracista es también llamado «de los alemanes», porque la reina es alemana. Tenemos aquí a Oropesa, al almirante de Castilla y al conde de Aguilar. Frente a ellos está el «partido de los celosos», que, como decimos, se presentan a sí mismos como padres de la patria frente a los «extranjeros»: el cardenal Portocarrero, Monterrey, Villafranca, Mancedra, Leganés, Benavente, Medinasidonia, Pastrana, Ronquillo, Manuel Arias... Al frente de todos ellos está

el escurridizo arzobispo de Toledo, el cardenal Portocarrero, que juega a mantenerse entre dos aguas. Tuvo a Harrach, el embajador de Leopoldo I de Habsburgo, engañado (parece que esto no era muy difícil, la verdad sea dicha) durante mucho tiempo, ya que no se dio cuenta de que trabajaba para el partido francés. Ni Leopoldo I, que era el abuelo, ni Harrach, que era el embajador, estuvieron a la altura de las circunstancias en la defensa de Carlos de Habsburgo. Luego lo comprendieron ambos, cuando ya era tarde[32].

CARLOS II EL DESCONOCIDO

El reinado de Carlos II duró de 1665 a 1700, esto es, treinta y cinco años. Su madre, Mariana de Austria, fue regente hasta la mayoría de edad del rey en 1675. Pero todo lo que ha quedado de este monarca es el episodio ridículo del hechizo y el exorcismo, que apenas duró unos días. ¿Quién lo promovió y quién acabó mandando a freír monas al fraile y su exorcismo? Esto es algo que debemos analizar con cuidado, puesto que de nuevo tenemos que un episodio marginal y poco importante oculta todo el resto.

Si algo llama la atención del último vástago de los Austrias españoles «es precisamente su auténtica preocupación por la monarquía que ha heredado y que debe legar, incólume a poder ser, con independencia y grandeza de ánimo tanto más chocantes cuanto que aherrojadas en un mundo de intrigas y en un cuerpo que, a juzgar por los partes médicos de Geleen y otros observadores, no se explica cómo pudo aguantar aquella agonía sempiterna»[33]. Por contraste, la aristocracia cortesana ofrece un espectáculo lamentable, a merced, unos y otros, de intereses extranjeros.

En la memorable y poco conocida jornada del 28 de abril de 1699, al grito de «Viva el rey, muera el mal gobierno», la multitud se agolpa ante el balcón y espera que Carlos II haga acto de presencia. Cuando aparece, la turba amotinada pide perdón a gritos, y Carlos II, «con la extrema bondad que le caracteriza», comenta un diplomático extranjero, manifiesta: «Sí, os perdono. Perdonadme vosotros también a mí, porque no sabía de vuestra necesidad y daré las órdenes necesarias para remediarla»[34]. Comenta Teófanes Egido, y esto sucede en 1980, que no acaba de acometerse una revisión sistemática y rigurosa de la España de Carlos II. Albricias porque esta circunstancia ha mejorado bastante en los últimos años, pero ha habido que esperar siglos. Y esto es lo alarmante y lo que debería preocuparnos. Conforme se va investigando mejor este periodo, va

quedando claro que la imagen de extrema decadencia y debilidad que ha quedado para la posteridad es una creación de la propaganda francesa. La puesta en escena de una España putrefacta y tenebrosa afecta también a Carlos II, que viene a ser de alguna manera su encarnación. Ningún monarca español es tan mal conocido. En la escuela y el instituto aprendíamos (o, al menos, se hacía cuando se enseñaba Historia) que era una rey fantasmal en una corte oscura y decadente. Lo que la mayoría de los españoles y europeos sabe de este rey es el apelativo con que pasó a la historia: «el Hechizado». El episodio de la hechicería y el exorcismo y la incapacidad para engendrar tiñen todo su reinado, que fue largo, y concentran la imagen de una debilidad corrompida, extenuada e incapaz de enfrentarse a los problemas del presente. De este estado de cosas habrían venido a sacar al Imperio español los franceses, pero primero hay que crear, como es obvio, esta visión catastrófica del Imperio español. Y el éxito será tan completo que los propios españoles, en los dos hemisferios, terminarán por creérsela.

Solo muy recientemente se ha puesto en duda la puesta en escena tradicional que los franceses promocionaron de una España depauperada, atrasada y putrefacta durante el reinado de Carlos II. Fue asumida por los locales como una verdad revelada, con la firmeza de los conversos a una nueva religión, desde que el nuevo rey, que venía a salvar a España de su miseria y atraso, pisó Madrid. El que se mueve no sale en la foto. Ni antes ni ahora.

Son muchos los éxitos que dejó al morir este monarca desconocido como ningún otro. Y han sido necesarios tres siglos (¡tres siglos!) para que empiece a verse su persona y su gobierno bajo otra luz. Y son esos tres siglos los que queremos estudiar en este trabajo, por ver si con tantas luces como llegaron desde el otro lado de los Pirineos se produjo algún deslumbramiento cegador. Estos trescientos años de credulidad casi incontestada deberían ser objeto de un profundo análisis social y cultural. El resultado de haber acometido en firme, sobre documentos y datos de aquí, no sobre lo dicho y escrito allí (y luego repetido hasta aburrir), el estudio de la época de Carlos II es que este Habsburgo no fue un mal rey. Era feo y tenía mala salud, pero no era idiota ni vago, sino, en realidad, muy consciente de sus obligaciones. Trabajos como los de José Antonio Ribot han puesto de manifiesto bastantes logros de su reinado[35]. Christopher Storrs destaca como un efecto de deformación histórica la existencia de «una tradición historiográfica (que) presenta al rey como un hombre incapacitado física y mentalmente»[36]. Sabedor de que su debilidad física le vetaba grandes esfuerzos, Carlos II se ocupó de que las tareas de gobierno fuesen

a parar a hombres con capacidad para afrontarlas. Así, por ejemplo, nos encontramos con que en pocos años se pasa de tener un problema serio de inflación y déficit a tener superávit y los precios controlados. Los ministros de Carlos II consiguieron una deflación espectacular. Comenzaron el programa de reformas (sí, reformas austracistas, no borbónicas) encaminadas a dominar la inflación y el déficit Fernando de Valenzuela y Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV[37]. Continuó luego Juan de la Cerda, duque de Medinaceli, que implementó un paquete tan eficaz de medidas que en cinco años logró la mayor deflación de la historia. Todos estos hombres hacen economía, no teorizan sobre ella cultivando ramas más o menos artísticas de la ciencia ficción económica. Están navegando sin brújula y aciertan bastante. Deberíamos estudiarlos como a grandes economistas, pero el Imperio español en época Habsburgo solo puede ser un desastre económico, así que deben desaparecer. Y desaparecidos han estado tres siglos.

Pinchar la burbuja inflacionaria trajo un inevitable aumento del déficit en la Hacienda real, situación de la que se hizo cargo el extraordinario conde de Oropesa, don Manuel J. Álvarez de Toledo, desaparecido para la historia hasta hoy por haber sido austracista. De hecho, el Motín de los Gatos se hizo para quitar de en medio al corregidor de Madrid y a Oropesa[38]. Él, junto a otros eficaces economistas (no teóricos) de la Superintendencia General de la Real Hacienda, recién creada (reforma austracista), consiguió darle un vuelco a las cuentas del reino. Lo que se hizo fue actuar eficazmente sobre la economía, pero no escribir papeles y más papeles sobre lo que había que hacer, llenos de palabras y buenas intenciones pero inútiles en la vida real. De esto veremos mucho en la época afrancesada. Textos llenos de reformas (en el papel) han llevado a la conclusión de que solo en el siglo XVIII se hicieron cambios y mejoras. Cuando Felipe V llegó a Madrid, se encontró con un superávit en la Hacienda real, y esto, al venir como venía del endeudamiento perpetuo de la corte luisina, lo dejó pasmado[39].

La gravedad de la cuestión dinástica no es solo la determinación de quién viene a sentarse en el trono. El historiador francés Lucien Bély considera que «más allá de la cuestión dinástica, estaba en juego el futuro del mundo»[40]. La magnificación del problema dinástico en el Imperio español es una constante en la historiografía gala, y tiene sus razones. Hay una contradicción flagrante entre esta magnificación y la imagen oficial francesa del desastroso Imperio español que luego las élites españolas asumirán. Si el Imperio español era, como afirmaban los publicistas de Luis XIV, Montesquieu o Voltaire, un horror, ¿para

qué lo quiere nadie? ¿Por qué toda Europa vive pendiente de lo que pasa en Madrid y están dispuestos a jugarse la estabilidad de sus reinos en guerras de incierto final para meter la cuchara en aquella sopa española tan putrefacta?

Se dirá que difícilmente puede haber un problema mayor en la cabeza de un imperio o de un reino que un cambio de dinastía, y es cierto. Pero también lo es que otros cambios dinásticos ha habido en Europa, incluso en momentos especialmente difíciles, y no se produjeron fracturas. En 1589 cambió Francia de dinastía con Enrique IV, el primer Borbón, y la Gran Bretaña con la subida al trono de Guillermo de Orange tras el derrocamiento de Jacobo II en 1688[41]. No parece que esto generara una condena unánime del periodo anterior. La dinastía nueva encaja y se adapta a su nuevo país. El emperador Carlos I mismo produjo un cambio de dinastía. Es también destacable, y esto no puede olvidarse, que la sucesión en España causó una guerra tremenda y cambió el mapa de Europa, y es natural entonces que todos los afectados por las grandes variaciones de frontera prestaran la debida e inevitable atención al conflicto, durante y después. Ahora bien, lo principal quizá sea que haber colocado a un nieto en el trono de España es el gran logro político del reinado de Luis XIV, maestro de la propaganda donde los haya. Y que esto se hizo con el argumento principal con el que la dinastía francesa defendió su candidatura, a saber, que los territorios de la Monarquía Católica se mantendrían intactos, o, para ser más precisos, que solo Francia estaba en condiciones de garantizar la integridad territorial del Imperio español. Evidentemente, no lo estaba. A pesar de ello y de la guerra que causó, no deja de ser este el mayor triunfo del rey que se llamó a sí mismo «Sol», lo que da una pista de la gigantesca egolatría del francés. Por tanto, no debe extrañar que la historiografía francesa le haya concedido un lugar de honor en la propia historia de Francia hasta el punto de ver en ello un momento decisivo en «el futuro del mundo». Y ahí están los franceses para decidir ese futuro. De hecho, la historiografía francesa vendrá a presentar desde 1700 en adelante a Felipe V como el salvador de un debilitado Imperio español, y así lo refleja la *Enciclopedia Metódica,* que después de explayarse en los catastróficos reinados de los Habsburgo, nos cuenta del nieto de Luis XIV que tuvo que ponerse a arreglarlo todo una vez que llegó a España.

El asunto del exorcismo de Carlos II se explica en pocas palabras. El 31 de marzo de 1700 Harcourt informa de que el inquisidor general, Baltasar de Mendoza y Sandoval, ha hecho arrestar a un capuchino de Niza y ha expulsado al confesor del rey, el cual parece que ha facilitado la entrada al mentado capuchino, que ha exorcizado al rey. Otras personas fueron arrestadas por lo

mismo por el inquisidor general, que arde de indignación ante semejante pantomima. El asunto del hechizo y el exorcismo, como se ve, fue un correpasillos que duró pocos días, pero ha servido para que el reinado de Carlos II sea conocido solo por eso.

LUIS XIV, REY DE ESPAÑA

En la primavera de 1699, a pesar de los esfuerzos de Harcourt, Francisco Moles, duque de Parete, marcha a Viena como embajador y lleva consigo la designación de Carlos de Habsburgo como heredero. El designado deberá ponerse en camino hacia Madrid inmediatamente. Todo esto se hace con el aparato de precauciones que se puede imaginar, en absoluto innecesario visto lo sucedido con el primer heredero, José Fernando de Baviera, muerto en extrañas circunstancias. El secreto decretado sobre el príncipe Habsburgo no sirve de nada, pues Madrid es un nido de espías en este momento. La filtración produce una nueva reunión urgente de los enemigos de España que se conoce como «Segundo Tratado de Partición». El duque de Parete llegó hasta el Habsburgo, pero el Habsburgo no llegó a Madrid a tiempo[42].

En mayo de 1700, Harcourt, que no acaba de lograr su objetivo a pesar de todo lo conseguido con el Motín de los Gatos el 28 de abril, marcha a París. Antes, como corresponde por las reglas de protocolo, ha ido a despedirse de Carlos II, que es ya poco más que un esqueleto, y si debemos creer sus propias palabras, intenta presionar al monarca con amenazas más o menos veladas, pero no obtiene resultado[43]. Es posible que no fuese tan amenazante y que lo que pretenda en realidad sea convencer a su señor de que puede permitirse cierta chulería con el rey enfermo. En cualquier caso, la designación de Anjou no acaba de producirse, lo que lo convence de la absoluta necesidad de ir a pedir instrucciones al rey directamente. La situación es tan crítica, en su opinión, que no es conveniente confiar nada al correo. Y, en efecto, así debe de parecerle también a Luis XIV porque la flota francesa es puesta en estado de alerta con el propósito de impedir que Carlos de Habsburgo llegue a España. El viaje por tierra atravesando Francia es de todo punto de vista inviable. Sin embargo, a pesar de este momento de pánico, los muchos peones que Luis XIV ha puesto en el tablero de Madrid comienzan a moverse y a dar fruto. Y de manera muy destacada, el alfil eclesiástico, el cardenal Portocarrero. El 14 de julio, Carlos II, que se está muriendo, y que ve que Carlos de Habsburgo ni siquiera es capaz de

llegar a Madrid, consulta al papa Inocencio XII. La respuesta de Roma llega a finales del mismo mes. El pontífice apoya la solución francesa. La suerte del Imperio español está echada.

El 3 de octubre, Carlos II firma el testamento a favor de Felipe de Anjou y muere el 1 de noviembre de 1700. Hay que reconocerle al menos que resistió hasta el final. Mucho más que otros que estaban supuestamente sanos.

Harcourt regresa a España para acompañar y guiar al inexperto Felipe V en sus nuevos dominios[44]. El joven Anjou es proclamado rey de España en Versalles, no en una ciudad española, y esto es casi una epifanía de lo que sucederá en las décadas siguientes. Posteriormente hará el paseíllo protocolario por las diversas cortes españolas, pero esto no quita que ante el mundo fue presentado y proclamado rey de España por su abuelo Luis XIV. En cuanto pisa Madrid, Felipe V coloca a su alrededor a los tres hombres a los que debe el trono: el cardenal Portocarrero, Manuel Arias y Porres, presidente del Consejo de Castilla, y el embajador Harcourt, a quien ya conocemos. Pronto vendrán más franceses y se verá a las claras que la intención de Luis XIV es tomar las riendas de la administración española como si de una colonia se tratara. Comienza enviando a Jean Orry, conde de Vinaroz, para que se haga cargo de las finanzas. Ante todo, las finanzas.

El desembarco francés fue demasiado violento como para no generar suspicacias. Y las hubo. Primeramente, Luis XIV decide equiparar los Pares de Francia con los Grandes de España, lo que molestó a los segundos, que hicieron algunos aspavientos, pero nada más. Se dirá que la decisión fue de Felipe V. Bueno. En la distribución de cargos y empleos es el «Rey Sol» el que tiene la última palabra. Y también la primera. Así, por ejemplo, decide intervenir en los Países Bajos sin consultar al Consejo de Flandes, como si los españoles no tuvieran absolutamente nada que decir en aquel asunto y los flamencos tampoco.

En poco menos de un año ya está claro que los franceses no van a cumplir las condiciones bajo las cuales llegó un nieto de Luis XIV al trono de España. Para empezar, no renuncia a los derechos sucesorios sobre Francia. Y, desde luego, llegado a la corte, no respeta, ni siquiera de manera decorativa, la condición de que los puestos más elevados de la administración imperial sean desempeñados por españoles. Dice la Wikipedia de Jean Orry que «sus amplias reformas administrativas y financieras a comienzos del siglo XVIII en la España borbónica, sumida en la Guerra de Sucesión, ayudaron a la implantación de una administración centralizada y uniforme en el país» (consultado el 12 de septiembre de 2018). Las «amplias reformas» de Orry[45] son básicamente el

sistema creado para saquear la Hacienda española, bastante saneada después de las reformas de Oropesa y otros ministros de Carlos II. Estos cambios se centran en una transferencia del control de la Hacienda real desde el Consejo de Hacienda hacia una secretaría de Estado controlada directamente por el nuevo rey, o sea, por Orry, o sea, por Luis XIV. Para resumir, digamos que de manera general el sistema para convertir España en una colonia francesa fue la creación de unas altas instancias de gobierno nuevas sin eliminar las antiguas pero vaciándolas de contenido efectivo. Así quedaron en pie como esqueletos sin carne los consejos reales de la administración Habsburgo, pero lo más sustantivo de sus competencias fue transferido a los ministerios, según el modelo de las secretarías de Estado francesas, directamente bajo mando real. Es la monarquía absolutísima.

El control de la Hacienda real es urgente porque hay una guerra tremenda que afecta a casi toda Europa, y esa guerra, claro está, no la va a pagar Luis XIV, sobre todo porque no puede. Las finanzas francesas son un desastre. El plan francés fue siempre comprar España pagando con el dinero de España. Es obvio que esto no se cuenta así. Hay que hacer cambios porque el modelo Habsburgo es anticuado y necesita «reformas». Los viejos consejos reales no solo tenían una larga tradición, sino que también contaban con sus propios sistemas internos de control y los franceses no hubieran podido obrar en ellos a su antojo. Por tanto, era urgente «reformar». Esto, insistimos, no se hace con el fin que hemos señalado, sino para «modernizar». Palabras mágicas: *reformar, modernizar...* Sin duda, para que el Imperio español pueda alcanzar los logros estratosféricos con que el Imperio francés llevaba dos siglos asombrando al mundo. Las «reformas modernizadoras francesas» son absolutamente necesarias, porque la administración imperial Habsburgo es anticuada e ineficaz, como ha quedado claramente demostrado en la evidencia de que esa administración de los Austrias ha sido incapaz de gestionar eficazmente un imperio transcontinental de más de veinte millones de kilómetros cuadrados durante dos siglos. Cuando se habla de las reformas, en cualquier texto, conviene siempre tener presente lo que se dice y lo que está oculto en el doble fondo del cajón. Y si alguien quiere saber de verdad en qué consisten las modernizadoras reformas, que vaya a lo concreto y, atravesando el manto de palabras mágicas como «reforma» y «modernidad», localice alguna. Por ejemplo, en la administración de justicia. Por ejemplo, en la Hacienda real. Por ejemplo, en las relaciones de equilibro de poder entre las cortes y el rey.

Ni que decir tiene que en el nuevo régimen no sobrevive ni un minuto nadie que resulte crítico o molesto con él. Ni sobrevive ni prospera ni obtiene nombramientos. Los indígenas que consiguen razonable acomodo en el régimen de Luis XIV son aquellos que se pliegan a los intereses de la casa real francesa y la adulan: «Los súbditos castellanos partidarios del archiduque fueron sancionados por Felipe V con la pérdida de sus empleos y salarios, confiscación de sus haciendas, prisión y destierro del reino»[46].

Y con esto comienza a tener eficacia como sistema de promoción social el desprecio por la vieja España, la anterior al cambio de dinastía, y el elogio de lo francés. Sin solución de continuidad hasta el momento presente, como iremos viendo. Todo lo que había existido antes de la llegada de Felipe V era un desastre, un imperio atrasado, decadente y arruinado. Y quien no repita con la necesaria convicción este mantra no sale en la foto. Literalmente. Es lo que le pasó a Oropesa, de quien no conservamos ni siquiera un retrato. El embajador Stanhope lo describió como el hombre más capaz que había conocido en España. Esta selección afectará no solo a la vida política, sino también al mundo intelectual y cultural. Desde este momento, mostrar desprecio por lo español y admiración por lo que está o viene de allende los Pirineos es un *rite de passage* que generación tras generación van a cumplir con puntualidad los hombres de la cultura española. No todos, claro está, ni del mismo modo ni en la misma medida, pero hay una línea de continuidad en esta tradición que ha llegado perfectamente viva hasta el día de hoy y que explica muchas realidades de la historia de España de los últimos tres siglos. Penetra hasta los cimientos la idea de la España mala, de España como error y como fracaso, de la España atrasada e inquisitorial, enemiga del progreso y de la ciencia que tiene que estar siempre «reformándose» para adaptarse a un canon europeo que jamás logra alcanzar, como los galgos corriendo detrás de la liebre mecánica. ¿Y qué pasa si un día se para a pensar ese galgo irreflexivo? Este planteamiento fracasológico, empero, no afecta al cien por cien de la población. Se concentra en sus clases letradas y en los grupos sociales con aspiraciones políticas: las élites. Queda fuera la inmensa mayoría, la gente corriente, la que no escribe libros ni artículos, la que no tiene cargos ni aspiraciones a tener un puesto en la clase dirigente. El puro pueblo, el vulgo.

El desembarco francés en Madrid provocará no solo una modificación radical de las estructuras de gobierno de la administración Habsburgo («la modernización») encaminada a facilitar un control mayor desde Versalles, sino

un extrañamiento entre las élites españolas y la gente corriente, que no se afrancesó, que todavía perdura.

Luis XIV en el cénit de su poder se convirtió en el «gendarme del Atlántico» y en «el verdadero rey de España», dice De Bernardo Ares. De esta manera «se consolidó en España la monarquía borbónica y se implantó *manu militari* una nueva organización política de la sociedad española. La guerra que lo invadía todo, posibilitó [...] la profunda transición institucional de los Consejos por secretarías del Estado»[47]. Aparecen con estos cambios «hombres nuevos» en un proceso de sustitución que ha sucedido a lo largo de la historia cientos de veces en distintos lugares y distintas épocas.

Un poder nuevo para afianzarse como tal necesita arrinconar a la gente que ha representado o servido al viejo poder. Así sucede con la nueva monarquía. Se crea un *lobby* nuevo que expulsa y sustituye al antiguo. En lo que afecta a nuestro asunto, esta sustitución tendrá efectos perdurables a lo largo del tiempo, puesto que con ella vienen el rechazo a dos siglos de hegemonía española y el empeño en demostrar, contra toda evidencia, que aquellos siglos habían sido un desastre que la nueva administración va a arreglar.

Por muy escandaloso que resulte, no se respetan los términos del acuerdo que había llevado a un príncipe francés al trono de España:

> Después de la aceptación del testamento de Carlos II por Luis XIV al primer golpe de timón hacia la nueva singladura política, totalmente contraria a lo previsto en el testamento y a las expectativas de la alta nobleza pro-borbónica, fue la promulgación de las cartas patentes de diciembre de 1700, confirmadas por el Parlamento de París el 1 de febrero de 1701 por las cuales el Cristianísimo mantenía los derechos de Felipe V a la corona francesa. Y por si esto fuera poco, la corte de Madrid, a petición expresa de Versalles, exigió a la Junta de Gobierno y a todos los virreyes y gobernadores españoles que obedecieran las órdenes independientemente de que procedieran de Felipe V o de Luis XIV.

Y así se indica en las instrucciones firmadas de puño y letra del nuevo rey:

> Se os previene de la unión y estrecha correspondencia que deveis pasar con todos los ministros del Rey, Cristianísimo, mi señor y mi abuelo, respecto de haver de ser como son de oy en adelante tan unos y unidos los intereses de las dos coronas de España y Francia [...] os mando por esta obedezcáis las ordenes que su Magestad Cristianísima os diere en mi nombre con la misma puntualidad y obediencia que si fueren expedidas por mí[48].

¿Para qué vamos a disimular? En este momento, Luis XIV se siente tan absolutamente seguro de su poder que no lo considera necesario, y lo pagará caro. Porque esta euforia versallesca tendrá repercusiones muy graves para España, pero también para Francia. Las consecuencias de tan prematuro triunfalismo, tanto en el plano nacional como en el internacional, son casi inmediatas. Toda Europa supo de aquellas cartas patentes y del sometimiento de

las autoridades españolas al poder francés, y esto supuso «toda una provocación de guerra». Es una situación realmente chocante porque «para la Monarquía Hispánica suponía la implantación de un canal político asimétrico, en el que el polo francés (Versalles) controlaría al español (Madrid)», resume De Bernardo Ares. A nadie escapa esta realidad que distintos historiadores han puesto de manifiesto a lo largo del tiempo, pero que ha sido soslayada por la historia que se enseña habitualmente en España. Y no es precisamente un detalle menor.

En el siglo XIX, Ernest Moret escribió: «De manera que de un plumazo el jefe de la casa Borbón se arrogó el disponer libremente de los asuntos, de los recursos, de los hombres de España, hiriendo así a la vez el gobierno, la nobleza, el ejército, la nación entera»[49]. El nuevo poder no guarda ni siquiera las formas del disimulo. Felipe V llega a Madrid acompañado por los muy experimentados Louville y Montviel a comienzos de 1701. La camarilla francesa controla todos los resortes de poder. Y justamente famosa en aquellas intrigas se hizo la princesa de los Ursinos[50].

Pronto se desencadena una guerra que Luis XIV, al principio, no teme, entre otras razones porque le dará ocasión para desmontar la estructura polisinodial de la administración Habsburgo y someterla a su control. A fin de cuentas, una guerra es una guerra y todo cambio se justifica por la necesidad perentoria de ganarla.

¿Cuándo comienza la guerra? No con la subida al trono de Felipe V. Lo que estudiamos en los libros de texto es que la Guerra de Sucesión se produjo porque había dos posibles herederos, Carlos de Habsburgo y Felipe de Anjou; que Inglaterra y las Provincias Unidas apoyaron al austriaco y no aceptaron la designación del Borbón. Pero esto no es exactamente así. Si la causa de la guerra hubiera sido la designación de Felipe de Anjou como heredero, la guerra habría comenzado mucho antes, cuando se produjo dicha designación en octubre de 1699, o cuando fue proclamado rey, o cuando llegó a España. Hay, por tanto, aproximadamente dos años para declarar esa guerra, pero esto no sucede hasta mayo de 1702. En septiembre de 1701 se ha firmado el Tratado de La Haya, que creó la Gran Alianza integrada por Austria, Inglaterra, las Provincias Unidas, Prusia y otros principados alemanes, y más tarde Portugal y Saboya. ¿Qué es lo que pasa en estos meses? Pues básicamente que Luis XIV no ha podido resistir la tentación de hacer ostentación de su poder. Y aquí hay dos posibilidades y las dos son tan malas para el prestigio de Luis XIV como hombre de Estado como para su inteligencia, si es que no son la misma cosa.

Que Luis XIV era quien *de facto* iba a gobernar en España era algo que cualquiera con un poco de pupila podía ver. Ahora bien, esto pudo haberse hecho con algo de discreción y guardando las formas, y quizá aquella guerra se habría evitado. Como decíamos, solo hay dos posibilidades. Una es que el gigantesco ego del Rey Sol no pudo contenerse y la tentación de mostrar a las claras su enorme poder pudo más que todas las consideraciones sobre lo que convenía al Imperio español, que una carambola del destino había puesto en sus manos, y, sobre todo, lo que convenía a Francia. Esto último no debe olvidarse, porque de aquella guerra el Imperio español saldrá muy malherido, pero Francia también. La otra posibilidad es que Luis XIV no tema esa guerra, lo que dice muy poco de su inteligencia, o que incluso considere que le viene bien como excusa para poder hacer cambios a su antojo en la estructura político-administrativa de aquel imperio.

Quitando hojarasca se ve que el asunto principal en el conflicto de intereses encontrados que provocará la Guerra de Sucesión es el comercio de América. De inmediato, el Consejo de Despacho, nuevo órgano ejecutivo en Madrid bajo control absoluto de Luis XIV, toma medidas para que los barcos franceses puedan comerciar libremente con los puertos americanos, hasta ahora bajo supervisión exclusiva de la Casa de Contratación en Sevilla. Muy pronto hay docenas de barcos franceses yendo y viniendo por el Atlántico en detrimento de las casas comerciales y las empresas españolas de ambos hemisferios[51]. Los ingleses están que trinan, porque se ven apartados del negocio. El *casus belli* en concreto fue la concesión del llamado «Asiento de negros», es decir, el derecho en exclusiva a comerciar con esclavos, a la Compagnie de Guinée[52], hecho que se produce el 27 de agosto de 1701, lo que provoca una reunión urgente del bando antifrancés en La Haya y la consiguiente firma del tratado que lleva este nombre. Era una actividad comercial que se preveía muy rentable y que estaba sometida a grandes restricciones en el Imperio español. La Compagnie es propiedad de Luis XIV en un 50 % y recibe no solo el monopolio ya mentado, sino también privilegios, como extraer oro y plata y otras mercaderías. Hay bastantes historiadores que consideran que este fue el detonante de la Guerra de Sucesión[53], que, resumiendo, no fue solo de Sucesión, sino que se trató de un conflicto comercial por el control del mercado en el Imperio español.

El comercio dentro del imperio enriquecía al Imperio español en todos sus virreinatos y, secundariamente, a otras partes del mundo. Hay en él seguridad jurídica, buenas vías de comunicación, estables y seguras, una moneda que es aceptada en todo el mundo... En fin, aquello que hace que el comercio prospere

hoy y hace mil años. Pero todo esto (estabilidad, moneda, leyes...) no es un producto de la naturaleza y no se logra sin esfuerzo. Sucede, sin embargo, que las condiciones que permitieron el florecimiento y la extraordinaria duración de este mercado gigantesco son el resultado de una política económica muy avanzada para su tiempo que ni franceses ni ingleses ni holandeses supieron comprender ni aplicar en los territorios de su expansión.

El esfuerzo integrador de ingleses, franceses y holandeses no había sido ni lo suficientemente intenso ni lo bastante atinado como para lograr un espacio común de intercambio comercial que pudiera compararse con aquel. Todos ellos protegen el comercio en los territorios bajo su control, pero de manera equivocada. Porque las restricciones a la actividad comercial van en dos frentes. Por una parte, cierran sus puertos al comercio de buques extranjeros, como también hacían los españoles, pero además protegen a la metrópoli con la concesión de férreos monopolios metropolitanos. Se desarrolla así el tipo de intercambio comercial asimétrico que llamamos colonialismo. En cambio, dentro del Imperio español reina una gran libertad de comercio. Así, por ejemplo, en las colonias inglesas de América no pueden fabricarse telas. Cualquiera que visite Manchester todavía puede ver las grandes lonjas a las que llegaba el algodón que se producía en las colonias inglesas de América y que no podía ser manufacturado allí. Se transportaba en barcos hasta Inglaterra, donde se producían las telas que luego eran enviadas a América. Esta es la diferencia con el Imperio español, dentro del cual existe una libertad comercial desconocida en las colonias francesas, inglesas y holandesas. Y todos quieren meter la cuchara en el plato español, pero no están dispuestos a que nadie la meta en los suyos. El Imperio español había logrado crear un mercado gigantesco que sus enemigos tradicionales no fueron capaces de producir porque en ningún momento entendieron la política económica que se aplicaba dentro de aquel vasto territorio. En la segunda parte volveremos sobre este asunto y sobre los tópicos creados en torno a lo «anticuado» de la actividad comercial española frente a lo «moderno» del comercio inglés, junto con otros mantras ligados a las ideas del liberalismo teórico (siempre teórico) anglosajón. Alguna vez habrá que escribir una historia económica del Imperio español libre de prejuicios.

La Guerra de Sucesión dejó a Francia exhausta. A partir de 1709 se suceden las revueltas y las hambrunas y la situación empeora año tras año como consecuencia de las malas cosechas y las epidemias. Entre 1711 y 1712, la viruela se lleva por delante a tres herederos del trono francés. Y queda vivo, como único superviviente por vía masculina, un bisnieto del Rey Sol de solo

cinco años de edad. En medio de esta complicadísima situación, muere en su adorado Versalles Luis XIV, el 1 de septiembre de 1715. Había sido rey de Francia durante nada más y nada menos que setenta y tres años. Subió al trono en medio de enormes inseguridades, cuando Francia llevaba más de un siglo soportando el peso de la hegemonía española. Y podrá estarse de acuerdo o no sobre el coste en sufrimiento y vidas humanas que su política, sin fisuras ni respiro, antiespañola y anti-Habsburgo, tuvo para Francia, pero la pura verdad es que a su muerte había conseguido volcar completamente la situación en Europa occidental. Francia no solo no volvió a temer a España, sino que consiguió convertirla en una provincia acomplejada en el orbe de su influencia cultural durante siglos. Hasta hoy.

2
LA HISPANOFOBIA FRANCESA ANTES Y DESPUÉS DEL CAMBIO DE DINASTÍA

LA LEYENDA NEGRA EN FRANCIA

La acomodación en España de las ideas sobre nuestro país procedentes de la Ilustración francesa va en paralelo y acompañada de otro cambio importantísimo en la cultura europea: el nacimiento del intelectual como creador de opinión pública. En el siglo XVIII aparecen poetas, dramaturgos y escritores en general que ya no son solo poetas, dramaturgos y escritores. El conjunto de los que se dedican al oficio de la pluma, de una manera u otra, ha devenido en creadores de opinión con el nacimiento de las ideologías. Estas son ahora las productoras de moral, una vez que la religión ha dejado —o está dejando— de cumplir esta función social, como explica Habermas[54]. El intelectual va a ser cada vez más el que se encargue de administrar este órgano social imprescindible. Imprescindible porque, simplemente, no hay sociedad si este órgano de la administración moral no existe. Es una conjunción astral muy importante para entender qué opinión tiene España sobre España a partir del siglo XVIII: el nacimiento del intelectual y el nacimiento, en el mismo parto, del afrancesado. O sea, el intelectual en España nace como afrancesado.

En la tradición del Siglo de Oro, los autores no son órganos generadores de opinión ni administran moral alguna. A partir del siglo XVIII, sí. El nudo gordiano aquí es que cuando se produce este cambio se está al mismo tiempo aclimatando en el país una corriente de pensamiento francesa que es profundamente hispanófoba por razones del todo comprensibles. Que los franceses hubieran hecho de los tópicos de la leyenda negra un lugar común en su cultura desde el siglo XVI es muy razonable y hasta sano (para ellos). Llevan más de un siglo luchando contra la hegemonía española. Lo irracional hubiera sido que se dedicaran a cantar las excelencias de España. Pero lo que necesita auténtica explicación es por qué, cuando España lucha contra la hegemonía francesa, por

ejemplo, en el conflicto napoleónico, nos encontramos con que la situación es inversa, y aquí sí tenemos, y en grandes cantidades, élites que se dedican a cantar las excelencias de Francia y a contarnos que lo que hay que hacer es imitar a los franceses e incluso aceptar políticamente su dominio. Si un francés en tiempos de Luis XIII o Luis XIV hubiera defendido la hispanización de Francia, habría ido a la Bastilla de inmediato, o algo peor. Pero nosotros sí tenemos y hasta admiramos a los españoles que se afrancesan. Es más: para muchos son lo mejor del país.

El argumento que explica esta patología social es que hay que tratar de ser como ellos a ver si así conseguimos superar nuestros terribles y atávicos impulsos (fanatismo, intolerancia, ignorancia, atraso, etc.). Se impone una reflexión atenta porque estamos tan acostumbrados a ello que lo vemos con total naturalidad. Y esto no lo pensaban nuestros afrancesados (porque también son nuestros) en 1809, en la esperanza de hallar razonable acomodo y prosperidad en el régimen napoleónico después de haberlos tenido con el borbónico. A fin de cuentas, de Francia viene todo lo bueno. Hoy sigue habiendo muchos intelectuales que piensan que lo mejor que le pudo ocurrir al país es haber sido derrotado en la Guerra de la Independencia. Y esto es muy respetable, pero complicado, porque si se pone usted en una esquina y empieza a preguntar a los viandantes: «¿Hubiera usted preferido que ganaran los franceses en la Guerra de la Independencia?», la inmensa mayoría le va a contestar que no. Investigar esta extraña desconexión es el objetivo de este ensayo[55].

La anomalía descrita es un proceso complejo y poco o nada estudiado. En un momento determinado, el ambiente cultural francés, que lleva cultivando la hispanofobia durante varias generaciones, se instala en España, y no solo de manera temporal. Viene para quedarse al abrigo de una dinastía nueva, que es francesa y que no romperá los lazos con sus orígenes, como queda demostrado en los Pactos de familia, porque cuando Felipe V vino a reinar a España no se desligó de su matriz francesa. El vínculo de dependencia no se aflojó en absoluto con el paso del tiempo. Se dirá que también los Habsburgo se habían apoyado mutuamente. Por supuesto que sí, pero España no firmó nunca acuerdos con los monarcas de Austria como los que quedaron plasmados negro sobre blanco en estos pactos. Son imprescindibles para entender, como dijimos más arriba, cómo el pez chico (Francia) se come al grande (España). Se firmaron tres pactos de familia, dos en tiempos de Felipe V y uno en tiempos de Carlos III, que fue renovado en 1779 con el Tratado de Aranjuez[56]. La dependencia del liderazgo francés, toda vez que las élites españolas desertan de su función rectora, por

decirlo en términos orteguianos, es tal que incluso después de la Guerra de la Independencia, se intentará una reedición de un pacto de familia[57].

Para hacernos una idea del cortocircuito mental que produjo la llegada de los franceses a Madrid hay que fijarse, siquiera brevemente y como a vuelapluma, en la producción de literatura hispanófoba que aparece en Francia durante la época que precede al cambio de dinastía, porque esas son las ideas sobre España que vienen con ellos. Nos centraremos con preferencia en la que se escribe durante el medio siglo anterior a la llegada de Felipe V, esto es, la segunda mitad el siglo XVII. Para comprender la violencia de este injerto cultural es forzoso tener en cuenta que no se produce por intercambio en horizontal o influencia mutua, sino de arriba abajo, esto es, desde las más altas instancias de poder, o sea, desde la cúspide de la pirámide. Por eso este libro está dedicado a las élites. Más afectadas cuanto más arriba.

La producción de textos hispanófobos tiene en Francia una larga historia[58]. Hacia 1530, durante los enfrentamientos entre Carlos I y Enrique II comienzan a aparecer panfletos franceses contra España. En la década de 1580 se publican ciento noventa y siete, y en la siguiente, trescientos tres de un total para este siglo de ochocientos veintidós. Vicente Salavert considera que esta campaña panfletaria es el producto de una reacción de pánico y que con ella se busca ridiculizar a un enemigo al que se teme más de lo que se puede disimular. Veamos algunos ejemplos.

En 1594, Antoine Arnauld publica la obra conocida como *El Antiespañol*. Su título original completo es *Coppie de l'Anti-espagnol, faict à Paris. Deffendu par les rebelles de Sa Majesté par Ant. Arnauld*. Las razones por las que Arnauld escribe las explica él mismo en su texto:

> Por traiciones y enredos, el español desde hace un tiempo nos ha quitado casi tanta tierra como la que nos queda, de lo que se enorgullece; él, que no estaba acostumbrado a ir el primero, después de nosotros, se ha atrevido a querer ir delante de nosotros [...] Francia puede estar enferma por algún tiempo, pero, tarde lo que tarde, recuperará su salud primera[59].

Por las mismas fechas, 1588, Michel de Montaigne escribió sobre la España americana y explicó que el conocimiento de los horribles crímenes que los españoles habían perpetrado en América había llegado a España denunciado por algunos españoles (el testigo presencial, o sea, Las Casas). Montaigne es uno de los primeros constructores del mito del buen salvaje y del Edén americano destruido por los españoles con descripciones que proceden de fray Bartolomé[60].

La literatura panfletaria antiespañola y antifilipina es espectacular. No falta detalle. García Cárcel lo explica por extenso en un estudio reciente[61]. El rey Felipe es «cristiano nuevo, sarraceno y judío, intrigante ambicioso, tirano, sus reinos están gobernados por una prole de inquisidores y diablos que lo tenían embrujado» y añade que, como también ha destacado Salavert, «la ofensiva panfletaria francesa parece un aquelarre colectivo [se refiere a la que se desencadena en la segunda mitad del siglo XVI] en el que se pretende conjurar el pánico a la formidable máquina política y guerrera filipinas ridiculizándola cáusticamente y reduciéndola al absurdo mediante la mofa y el denuesto»[62]. Así, por ejemplo, *El Antiespañol* advertía a los franceses de lo siguiente:

> Insaciable avaricia (de los españoles), su crueldad mayor que la del tigre, su repugnante, monstruoso y abominable lujo; su incendio de casas, su detestable saqueo y pillaje de aquellos grandes tesoros que de todas partes de Europa se habían reunido en suntuosos palacios, su lujuriosa e inhumana desfloración de matronas, esposas e hijas, su incomparable y sodomítica violación de muchachos, que los semibárbaros españoles cometieron en presencia de burgueses entrados en años que eran padres, esposos o parientes de aquellas atormentadas víctimas, que, para apenarlos más, mientras ellos cometían todas esas execrables villanías y escandalosas crueldades, los ataban y encadenaban a los pies de la cama o en otros lugares y, por último, el general tormento y matanza de los pobres y míseros ciudadanos[63].

Desde la aparición de la prensa en Francia el argumento antiespañol es tema esencial en la gestión de la opinión pública. Se considera al *Mercure françois* la primera publicación periódica en la historia de Francia. Llevaba el larguísimo nombre, según los gustos de la época, de *Mercure françois ou la Suite de l'histoire de la paix commençant l'an 1605 pour suite du Septénaire du D. Cayer et finissant au sacre du très grand Roy de France et de Navarre Louis XIII*. Este *Septénaire du D. Cayer* a que hace referencia el título de arriba es Pierre Cayet o Cayer, autor de al menos una parte de la obra titulada *Chronologie septénaire de l'histoire de la paix entre les rois de France et d'Espagne* (1605-1612), que incorpora su dosis correspondiente de argumentos hispanófobos. Con toda lógica, por otra parte. Quiere decirse que, desde el surgimiento de la prensa en Francia con el *Mercure François*, el relato de anécdotas antiespañolas forma parte del glosario que ofrece el periódico. El lector que compra o lee (o le leen en el mesón o en el burdel) esta publicación semanal en octavo sabe que en ella encontrará la ración necesaria de hispanofobia que el francés medio necesita para alimentar su autoestima en la lucha, generalmente desfavorable, que los franceses llevan manteniendo contra la hegemonía española desde hace un siglo largo[64]. Así, por ejemplo, en el número 6 (1606) dedica varias páginas a denunciar la injerencia española en la guerra de Venecia. Con aproximadamente las mismas razones podía haber hecho lo propio con la injerencia francesa. Pero

en el caso francés es mera necesidad y amor a la paz y la justicia universal y, en el caso español, afán de dominio, soberbia intolerable y puro avasallamiento de la libertad ajena[65]. Bajo el epígrafe *Le Pape cree neuf Cardinaux & neuf Capitaines de l'Eglise* (pág. 134), el *Mercure* informa al lector francés de que «el rey de Francia le hace saber que él quiere pacificar este conflicto. Y el de España le asegura que le ayudará en la guerra»[66]. Así nos enteramos de que el empeño francés en el conflicto ha sido que reine la paz y la armonía entre los cristianos, mientras que el rey de España se dedica a promover conflictos en provecho propio sembrando cizaña y discordia.

MADAME D'AULNOY Y LA ESPAÑA EXÓTICA

La visión que el panfleto francés ofrece de España no siempre es la misma. A partir de 1635 esta imagen va cambiando y pasa a representar a un imperio decadente y atrasado que agoniza a ojos vista. Pero, sobre todo, hay un momento a partir del cual la hispanofobia deja de estar en los panfletos y pasa a las obras de primera división. Esto es crucial para entender la temática histórica sobre España a partir del siglo XVIII, aunque comienza en la segunda mitad del XVII. Se cultivan imágenes vinculadas a la putrefacción y a lo deforme y lo raro, y los temas esenciales de la leyenda negra, como la Inquisición y las maldades en América, emigran desde la propaganda a los textos serios para no irse jamás.

Desde el comienzo de la guerra franco-española en 1635 (la que acabará con el Tratado de los Pirineos del que más abajo trataremos), se insiste hasta la extenuación en la decadencia. La puesta en escena francesa va cargando las tintas en el lado grotesco y ese será un filón muy próspero que dibujará la configuración de España como nación exótica, al margen del canon europeo[67]. No era muy difícil, porque desde los humanistas italianos el componente semita y africano de los españoles venía alimentando las calderas de la leyenda negra. España es rara y posee un pasado que ninguna otra nación de Europa tiene. El trabajo de demolición moral va a tener como munición básica la noción de anomalía, idea que acabará aclimatándose en España a lo largo del siglo XVIII, cuando sus élites emigren para habitar mentalmente en la normalidad francesa que tanto anhelan. Esta idea ya no se marchará[68]. De ahí se deriva una necesidad constante de reformas (que todavía no ha acabado) que, al parecer, ningún otro país de Europa tiene. El reformismo es un pilar literario, histórico y mental de España desde hace tres siglos. No se trata de que haya que reformar

esto o aquello para mejorarlo, ya sean puentes o los juzgados de primera instancia. Es una reforma en sí, una reforma metafísica.

Un ejemplo muy destacado de la producción hispanófoba en este tiempo es Marie-Catherine le Jumelle de Barneville, baronesa d'Aulnoy. Todo un personaje. La vida de Marie-Catherine estuvo marcada por su matrimonio con François de la Motte, jugador empedernido e intrigante profesional. En 1669, en un enredo cortesano, el barón fue acusado de traición y tuvo que huir. La madre de Marie-Catherine estuvo implicada en el complot contra su yerno y, probada la inocencia de este, se vio obligada a abandonar París, y parece que su hija también. Siguen aquí veinte años muy confusos. Según afirmaciones de la propia baronesa, marchó primero a Inglaterra y luego a España, donde estuvo hasta 1685, año en que fue perdonada por Luis XIV por servicios diversos y confidenciales prestados a la monarquía. El hecho es que durante dos décadas Marie-Catherine desapareció de la vida cortesana de París y nada de cierto se sabe de este periodo de su vida. En 1690 reaparece en la capital y al año siguiente publica el *Viaje por España,* que se convierte en un éxito espectacular. No es, sin embargo, la primera que cultiva el viaje hispanófobo. Antes había aparecido el *Journal du voyage en Espagne* (1669) del abate François Bertaut, otro clérigo francés promotor de hispanofobia y *grandeur* a partes iguales. Los curas franceses fueron grandes propagadores de hispanofobia.

La calidad de Bertaut como testigo presencial infalible viene certificada porque era español por parte de madre. Hizo una gran carrera en la corte de Luis XIV, junto a su hermana Françoise Bertaut de Motteville, a la que más abajo encontraremos en la isla de los Faisanes. La literatura de viajes es una versión del testigo presencial[69], un recurso que ha tenido un papel muy destacado en el desarrollo de la leyenda negra. Ya a comienzos del siglo XVII, Bartolomé Joly, un gentilhombre francés viaja por España en compañía de un visitador franciscano y escribe *Voyage en Espagne, 1603-1607,* cuyo principal asunto es la horrible Inquisición española[70]. En este momento los franceses no han desarrollado todavía su propio estilo hispanófobo y repiten los tópicos usados por el eje anglicano-luterano-orangista. Sus descripciones proceden casi todas de textos anteriores a él que forman parte destacada de la leyenda negra.

El texto de la D'Aulnoy fue traducido al español con todo primor en 1892 con el nombre de *Relación que hizo de su viaje por España la Señora Condesa d'Aulnoy en 1679*. Se indica que va acompañada la edición de «un precioso retrato de Mme. d'Aulnoy» y en la «Advertencia preliminar» se señala la gran popularidad de que goza la autora francesa, hasta el punto de que hay

«poquísimas (personas) que no se hayan deleitado alguna vez con la lectura de sus obras». El devoto y entregado traductor, para mayor elogio, hace referencia a lo que Mr. Hipólito Taine *(sic)* ha escrito sobre ella. Para Taine, y el traductor coincide con él plenamente, Marie-Catherine «observa sin esforzarse y condena o alaba con discreción y cordura; no exagera nunca» (pág. IV). Y añade: «Además, la condesa visitó la corte de España en un momento curioso de su historia: finalizaba entonces una época grande y gloriosa, reinando el último descendiente de Carlos V, Carlos II el Hechizado, después del cual el porvenir de la nación bajo poder de la nueva dinastía debía mudarse por completo». Hay que admirar qué bien resume Taine la situación. El traductor además considera que, si bien puede haber algunas «exageraciones», estas «contribuyen a realzar y a poner más en claro el carácter español que con todas sus buenas cualidades y con sus muchos defectos está observando con una precisión y una perspicacia verdaderamente sorprendente y pintado con una mano maestra en la obra». Quiere decirse que a la altura de 1892 el retrato de España que ofrece la D'Aulnoy se ha convertido en verdadero. Los españoles han absorbido la versión grotesca de ellos mismos[71].

De la fiabilidad del relato da idea que algunos estudiosos como Raymond Foulché-Delbosc han puesto en duda que la baronesa estuviera en España alguna vez[72]. Esto viene por muchas razones. Primeramente, no hay constancia documental de la presencia de la baronesa en tierras españolas. Nadie la menciona y esto resulta raro. Ella nombra a mucha gente importante en aquel tiempo que dice haber conocido en España, pero nadie la nombra a ella. Sin embargo, todavía hoy el relato de D'Aulnoy sigue considerándose un fiel reflejo de la sociedad española de aquel tiempo[73], aunque va creciendo un más que razonable y sano escepticismo[74].

El hecho es que la D'Aulnoy cumplió con creces con su trabajo al servicio de Luis XIV y su propaganda antiespañola, una de las prioridades de la política exterior del Rey Sol, y salió muy beneficiada de ello. Para empezar, pudo regresar a París después de un largo exilio y abrir un elegante salón.

EL ABATE SAINT-RÉAL Y PIERRE BAYLE

César Vichard de Saint-Réal fue un clérigo francés, como, por cierto, otros recreadores de la leyenda negra en clave gala. Es efecto del galicanismo desarrollado por Bossuet durante el reinado de Luis XIV[75]. A lo largo de este

ensayo iremos viendo cómo la Iglesia católica francesa colabora, y muy resueltamente, con la propaganda antiespañola. Es asombrosa, si la comparamos con España, la lealtad con la que los clérigos franceses, de arriba abajo de la jerarquía, han contribuido a la *grandeur*. Un personaje como fray Bartolomé de Las Casas es impensable en Francia; las críticas a las políticas expansionistas de Luis XIV brillan por su ausencia. El contraste con España es llamativo. Hay en el país vecino un Mazarino, un Bossuet, un Richelieu... y más. Los destinos de Francia han estado regidos por hombres de la Iglesia muchas veces. Que habiendo sido un pilar del absolutismo francés este clericalismo de la monarquía francesa no haya sido considerado un hecho especialmente relevante en el conjunto de las monarquías europeas y, en cambio, sí lo haya sido en el caso de la monarquía española, con mucho menos motivo, es digno de ser tenido en cuenta. Bossuet es el principal promotor de la doctrina del sometimiento de la Iglesia al Estado que se conoce como galicanismo[76]. Distíngase absolutamente de lo anticlerical. El galicanismo no va contra los clérigos, sino que los pone en nómina.

Saint-Réal es un clérigo francés al servicio de su país. A él se debe el engorde y popularización en clave de ficción-historia del tema de don Carlos, el hijo de Felipe II supuestamente asesinado por su padre, y de otro asunto menos conocido: la conjuración de Venecia. Primero publicó *Don Carlos, nouvelle historique* en 1672. Este clásico de la leyenda negra es creación orangista, como ya explicamos en otro lugar[77], pero Saint-Réal le da el primer tratamiento literario en clave de novela histórica. El abad no inventa nada nuevo con respecto a las falsedades inventadas por Orange. Simplemente, contribuye a popularizarlas con toda su capacidad imaginativa. Es muy interesante para comprender el modo en que nace y se propaga esta mentira propagandística en una Europa ávida de argumentos antiespañoles. De la propaganda orangista a la literatura y, de ahí, a la Historia. Hay incluso documentos apócrifos que «prueban» el crimen perpetrado por Felipe II.

Lo explican con lujo de detalles Ricardo García Cárcel y José Luis Beltrán:

> Hay que empezar por afirmar abiertamente que los manuscritos más utilizados como presuntas fuentes directas sobre la prisión y muerte de don Carlos son apócrifos, aunque hayan sido usados con auténtico entusiasmo desde Juan Antonio Llorente a Gerardo Moreno Espinosa, pasando por Manuel Fernández Álvarez y muchos biógrafos del príncipe[78].

Y continúan ambos autores explicando que estos «clásicos relatos-fuentes supuestamente coetáneos de los hechos que narran la prisión y muerte del hijo de Felipe II son muy posteriores a la muerte del príncipe y cronológicamente

adscribibles a mediados del siglo XVII, poco anteriores a la obra de Saint-Réal editada en 1672. Todos ellos se escribieron en el marco de la estela de Westfalia con voluntad de descrédito de los Austrias y en particular de la monarquía de Felipe II, utilizando al príncipe don Carlos como factor de desprestigio y desgaste político». De esta forma, Saint-Réal y su novela «histórica» son un elemento esencial que aglutina y multiplica el imaginario literario en torno al príncipe en la construcción de la España negra, tan del gusto francés. Realmente, el asesinato de don Carlos formaba parte de la historia oficial de Europa y la historiografía francesa ya lo había recogido. Así aparece narrado en la *Histoire Generale d'Espagne*[79](1586) de Louis Mayerne Turquet y, más tarde, en la *Histoire de France* (1646) de François Mezeray. Lo mismo encontramos en el texto atribuido a Pierre Mathieu y también a Saint-Réal titulado *La vida interior de Felipe II*. En cualquier caso, Mathieu es autor de una *Histoire de France* (1605) en la que se repite la versión de la muerte del príncipe que ya conocemos. Este asunto nos sirve para entender cómo los argumentos de la leyenda negra se van aclimatando en España. Cuando las élites españolas empiecen a consumir historiografía de España escrita en Francia durante el siglo XVIII absorberán con ella una visión vergonzosa de su país y maravillosa del país vecino (la que se había escrito bajo la protección de Luis XIV). Así, por ejemplo, hay un momento en el que el asesinato del príncipe Carlos es totalmente creído en España como un hecho verdadero y cierto.

La vida interior de Felipe II será editada en España en 1788 por Antonio Valladares de Sotomayor[80]. A propósito de la traducción española de la obra, el benedictino Pedro Navarro critica el papel atribuido a la Inquisición en la muerte del príncipe y culpa a Felipe II, lo cual demuestra que en las últimas décadas del siglo XVIII se ha absorbido en España como cierta la versión orangista de la muerte del príncipe Carlos, no vía Orange o Antonio Pérez, sino vía Francia. Este será también el camino de entrada de otros argumentos de la leyenda negra e idéntico su sistema de acomodación entre las élites españolas, con total independencia de la ideología. Durante el franquismo se rueda en El Escorial, con apoyo oficial y Olivia de Havilland como actriz principal, *La princesa de Éboli* (Terence Young, 1955) con Antonio Pérez y la mentada princesa convertidos en héroes y víctimas de un siniestro Felipe II[81].

El *Don Carlos* de Saint-Réal fue todo un éxito editorial. Se publicó en italiano en 1680. En esta lengua tuvo el título más explícito y acorde con su contenido de *Relación trágica e verídica de Don Carlos, sacrificado de su padre y el odio*

inextinguible de la Inquisición. En alemán se editó en 1767 y 1784. Saint-Réal es la fuente principal de Schiller.

Poco tiempo después, nuestro clérigo publica *La historia de la conspiración de los españoles contra la República de Venecia en el año MDCXVIII*, que será inmediatamente traducida al inglés en 1675 y vuelta a imprimir en 1679, alcanzando notable popularidad. Sirvió de sustento a una obra teatral de enorme éxito, *Venezia Preserv'd*, de Thomas Otway (1650-1685)[82]. Se estrenó en 1682 en el teatro Duke y se mantuvo en escena hasta 1845, compitiendo con *La ratonera* de Agatha Christie, que pasa por ser la obra teatral que más tiempo se ha mantenido ininterrumpidamente en el escenario desde su estreno. La obra contiene un buen número de alusiones a situaciones contemporáneas a su estreno, sobre todo a la Conspiración de la Pólvora (Gunpowder Plot), un supuesto complot católico instigado por España para derrocar el régimen anglicano[83]. Todavía se celebra la «salvación» de Inglaterra y el fracaso de esta conjura en la fiesta de Guy Fawkes o Bonfire Night. La conspiración hispano-católica para apoderarse del mundo a trozos o en su conjunto como tema literario universal merecería una monografía. La pieza de Otway ha conocido después muchos reestrenos, en 1876, 1904 y 1920[84].

El asunto de la conjuración de Venecia hizo derramar ríos de tinta durante décadas y fue también munición para la propaganda antiespañola, aunque no es demasiado conocido por el gran público en España, al menos no al nivel de la Invencible o la Inquisición, el saco de Roma y otros argumentos clásicos de la leyenda negra. Se remonta a hechos acaecidos en 1618. Resumiendo mucho, diremos que se trata de unos violentos disturbios sucedidos en mayo de ese año en Venecia. Los textos italianos se refieren a ellos normalmente con la expresión «la conjura de Bedmar», ya que este era el nombre del embajador español en Venecia cuando sucedieron los hechos. El origen de la violenta revuelta se supone que es el resultado de un complot fraguado por las autoridades españolas presentes en Italia, fundamentalmente don Pedro Téllez-Girón, duque de Osuna, a la sazón virrey de Nápoles; don Pedro de Toledo Osorio, marqués de Villafranca, que era gobernador del Milanesado, y el embajador ante la Serenísima, el cardenal Alonso de la Cueva, marqués de Bedmar. Todos se vieron salpicados por la acusación de haber instigado estos disturbios para provocar una situación de desorden público que justificara la intervención de la flota española que estaba en el Adriático[85].

La embajada de España fue asaltada y dice la leyenda que Quevedo, que supuestamente estaba en Venecia como secretario del embajador B edmar, pasó

grandes apuros para escapar. Se cuenta que huyó disfrazado de pordiosero y que pudo camuflarse entre el tumulto gracias a sus habilidades transformistas y a su perfecto dominio del dialecto veneciano. Aunque no hay documentos que vinculen a Quevedo con aquellos hechos y aunque está bastante probado que ni siquiera estaba en Venecia, el asunto ha sido de gran fertilidad literaria y, en 1945, Astrana Marín, en su *Vida turbulenta de Quevedo,* convierte al gran poeta en un elemento principal de los disturbios venecianos basándose fundamentalmente en el autor italiano Paolo Antonio de Tarsia y su *Vita di Francisco de Quevedo y Villegas,* que fue publicada en italiano y español en 1663, un texto totalmente desacreditado como fuente histórica digna de crédito.

Las autoridades españolas negaron siempre estas acusaciones y explicaron el motín como una añagaza instigada por las autoridades venecianas para atacar a España y, con la excusa del enemigo externo, poder hacer una buena limpieza interna de elementos hostiles al gobierno de la ciudad. En medio de la confusión, no queda claro qué papel jugaron los corsarios y mercenarios franceses, que fueron los que desencadenaron el motín, ni quién les pagó, pero, como explica Carlos Seco Serrano en un artículo definitivo, «El loco proyecto de sojuzgar a Venecia mediante la sorpresa y la traición no se puede achacar ni a Bedmar ni a Osuna»[86]. Rodeada de toda clase de novelerías, la bibliografía sobre la conjuración de Venecia se derrama a lo largo de cuatro siglos y es inabarcable. Como es típico de la historia de España, el asunto pasó pronto a vivir a medio camino entre la realidad histórica y la ficción en negro, alimentada por autores extranjeros y españoles. Hoy por ejemplo se da por seguro que Quevedo no estaba en Venecia en esas fechas[87].

La versión fabulosa del complot veneciano no ha dejado sin embargo de alimentar el tema de la conjura universal hispano-católica para dominar el mundo, en este caso concreto, Venecia. Frederic C. Lane recoge y actualiza este relato fantasioso que desarrolló y popularizó Saint-Réal en su *Venice, a Maritime Republic,* que fue publicado en 1973.

En el plano de la novela histórica, Saint-Réal fue fértil, pero en la segunda mitad del siglo XVII los argumentos hispanófobos no estarán presentes únicamente en esta clase de literatura. Se está produciendo la migración de la leyenda negra hacia los textos serios y hasta sublimes. La difusión de Pierre Bayle, uno de los padres de la Ilustración francesa en clave enciclopédica, es enorme en España. Su presencia puede rastrearse en Pablo de Olavide, Felipe de Samaniego, Javier de Munibe, Pedro Rodríguez de Campomanes, Aranda, Floridablanca y otros. Bayle había adquirido prestigio con uno de los autores

más influyentes de todos los tiempos en lengua española, Benito Feijoo, al que cita muchas veces[88]. La actitud de Bayle «hacia la nación española y el pueblo como conjunto [...] no era favorable. Aunque fue un apóstol de la tolerancia [...] sus observaciones sobre el carácter español no fueron amables. Ofrece un retrato más bien estereotipado de los españoles: son grandes amantes, aficionados a la venganza, inclinados al duelo y al asesinato de sus enemigos, muy supersticiosos e implacables con los herejes [...]. Es más, el sabio de Róterdam fue increíblemente crédulo al aceptar y repetir cuentos sobre los abusos de los monjes españoles»[89]. Así, por ejemplo, da por cierta en el *Diccionario* (tomo 8, 159)[90] una historia sobre un monasterio español que cada año, al parecer, encierra a uno de sus monjes en un horno donde lo mantienen varias horas. De allí sale vivo y este hecho es presentado a los feligreses como un gran milagro, de lo que la congregación obtiene muchas limosnas y donaciones. Naturalmente, esto se debe a que entrenan a varios monjes para soportar el calor y a otros trucos diversos. Bayle dice que esto se lo ha contado Frémont d'Ablancourt, hugonote militante, y que sabía el nombre del monasterio pero que se le ha olvidado. El espíritu crítico y escéptico del que Bayle presume, en el caso de España queda en suspenso y así repite con deleite historias escabrosas sobre monjes españoles que dice que ha oído por ahí. Como señala Scholberg, «por supuesto, España era para Bayle la tierra de la odiosa Inquisición y de la intolerancia»[91].

En lo que a historia se refiere, el interés principal de Bayle es la política de Carlos I y Felipe II. No falta la muerte del príncipe Carlos por orden de su padre. Acusa también a este rey de haber concertado con Catalina de Médici la matanza de los hugonotes perpetrada la noche de San Bartolomé. Bayle mezcla verdades y mentiras conforme a un procedimiento típico de la leyenda negra y establece la visión histórica de España que será característica de la literatura enciclopédica. Feijoo, que conoce muy bien a Bayle, se limita a orillar los asuntos más espinosos y evita la refutación. En su tiempo, el periodo Habsburgo no puede ser más que criticado o ignorado. Por tanto, prefiere, como otros ilustrados, callar y conceder.

Con Bayle aparece ya el prototipo del síndrome esquizofrénico de la leyenda negra, en su caso con dos fuentes, la francesa y la protestante. Negando el talento, la cultura y la ciencia en España, se vale profusamente, sin embargo, de autores españoles. No sabe inglés, así que emplea obras en latín, italiano y español, que no habla pero lee, y textos traducidos. Según Scholberg, Nicolás Antonio es una de sus fuentes principales y hay «at least seven entries based

enterely on Antonio». Este y Juan de Mariana, cuyo trabajo historiográfico admira sin reservas, son los dos autores españoles más usados. Scholberg considera que empleó «at least several hundred works» de autores españoles como fuentes primarias y un buen número de fuentes secundarias del mismo origen[92].

Estos botones sirven de muestra para entender cómo era la visión de España que traían los franceses cuando llegaron a reinar a Madrid. Ya no es propaganda de guerra, sino sacrosanta literatura ilustrada.

LA HISPANOFOBIA FRANCESA EN EL SIGLO XVIII

La acomodación de una dinastía francesa en Madrid no aflojó el combate de los vecinos para quebrar la moral del enemigo. En realidad, no había ninguna razón para que se detuviera. La autoestima francesa seguía necesitando alimento y, por otra parte, el poder de España, aunque adelgazado, seguía siendo bastante temido. Como señala Powell con agudeza, «desde 1650 hasta bien entrado el siglo XIX, España, imperdonablemente, continuó siendo un gran imperio e, imperdonablemente también, siguió en su papel de colosal paladín del catolicismo». Por tanto, la propaganda precedente siguió sin interrupción «atizada, rumiada y escupida»[93].

A lo largo del siglo XVIII, los ilustrados franceses, tan admirados e imitados por gran parte de las élites españolas, reescriben y actualizan los tópicos de la leyenda negra de los siglos anteriores y añaden otros nuevos, como el atraso y la incapacidad para las ciencias.

MONTESQUIEU Y VOLTAIRE

Dice Montesquieu en *El espíritu de las leyes* que España «para conseguir América [...] hizo hasta lo que los poderes más despóticos no intentan: destruir sus habitantes» (libro VIII, 18). Y sigue: «¿Qué beneficio no hubieran podido hacer los españoles a los mexicanos? Tenían una dulce religión que comunicarles; en cambio, llenaron sus cabezas con frenéticas supersticiones. Podían haberlos liberado de la esclavitud, mas hicieron esclavos de hombres libres[94]. Podían haberlos desengañado en lo referente a sacrificios humanos y, en lugar de eso, los destruyeron. No terminaría nunca si tuviera que contar todo

lo bueno que dejaron de hacer y las maldades que cometieron» (libro X, 4). ¿Y los franceses? ¿Qué descripción hace nuestro admirado Montesquieu de la Francia americana y de «las cosas buenas que dejaron de hacer y las maldades que hicieron» sus compatriotas? Pues ninguna. Como la Francia americana fue un completo desastre, no se menciona. Pero conviene aquí que nos entretengamos con algunas pinceladas para contribuir al adorno del decorado francés. Humildemente.

Podía Montesquieu, por ejemplo, haberse entretenido en reprochar moralmente a su país el haberse dedicado a popularizar el arranque de cabelleras indias pagando generosamente por unidad. El precio variaba según fueran machos, hembras o niños. Normalmente, el macho valía el doble que la hembra[95]. En la tercera parte de este libro volveremos sobre esta práctica alentada y popularizada por europeos no españoles y totalmente silenciada.

No estamos ante una obra que pueda calificarse de panfleto propagandístico. Está considerada una de las grandes reflexiones sobre los fundamentos de la democracia, y se ha leído y se lee en todo el mundo. Su influencia es colosal en Occidente en muchas lenguas. No puedo determinar si Montesquieu miente a sabiendas o no. Voltaire, desde luego, sí. Probablemente, el componente hispanófobo en el caso de Montesquieu está tan absorbido, forma parte tan esencial de su educación y su cultura, que le sale así sin esfuerzo, como respirar. Busca un referente de lo bárbaro, lo inferior y lo inculto, y le sale España automáticamente. Le sale España, pero Francia no. Montesquieu es un intelectual francés normal, sano. Jamás se le habría ocurrido poner a su país como ejemplo de lo malo.

En las líneas citadas hay un detalle que llama la atención. Montesquieu habla de los mexicanos. *Ergo,* para él ya existen los mexicanos como tal, y esos mexicanos han sido maltratados y bárbaramente perjudicados por los españoles. Cuando las élites criollas lean esto, ¿qué es lo que podían pensar? La batalla cultural encaminada a la destrucción desde dentro del Imperio español durante el siglo XVIII es constante. Porque está debilitado, porque ahora es el momento, porque cumple a la salud y al bienestar del triángulo de Westfalia asegurarse de que esa hegemonía no se recupere jamás.

Los autores franceses, venerados en la corte madrileña por la mayor parte de las élites españolas, traen con ellos todo su aparataje de hispanofobia, según la versión que insiste hasta el aburrimiento en una tierra de terrible incultura e intolerancia que necesita constantemente «reformas» de inspiración extranjera para salir de su condición de desastre absoluto. La fuente de inspiración,

inteligencia y modernidad es en estos momentos Francia. Luego ya veremos en qué circunstancia nuestras élites, instaladas ya y a gusto en la subordinación cultural, deciden que hay que dejar de mirar hacia Francia para mirar hacia Alemania. Pero siempre hay que mirar hacia afuera, nunca hacia adentro, toda vez que lo que hay dentro no merece mucho la pena.

El famosísimo Voltaire tendrá aquí una enorme influencia, porque él mismo se transforma en el modelo de un nuevo tipo de intelectual, el creador de opinión pública. Como tal ha pervivido en el pódium del canon occidental, aun cuando hoy día ni su obra ni su pensamiento tienen una gran vigencia. Pero lo singular y lo nuevo de Voltaire sí perdura, ese tipo humano que él encarna y, sin que esto pueda considerarse exageración, crea.

La vida profesional de Voltaire comienza con un trabajo como secretario en la embajada francesa en La Haya a la edad de diecinueve años. De ahí fue expulsado por un asunto de faldas. Unos cuatro años después, en 1717, será arrestado y llevado a prisión a la Bastilla por haber escrito una sátira contra el duque de Orleans, a la sazón regente durante la minoría de edad del heredero, el futuro Luis XV, tras la muerte de Luis XIV[96]. De la cárcel, marchó al destierro en Châtenay-Malabry. De regreso a París, y tras el éxito de *La Henriada*, dedicada a Enrique IV (un poema épico escrito a la mayor gloria del primer Borbón y de esta dinastía en general)[97], sin embargo no consigue estabilizar su situación en la capital, a pesar de que el éxito cortesano será una de las obsesiones de su vida. Una disputa con un noble le lleva de nuevo a la Bastilla y luego al destierro en Londres, una etapa que será decisiva en su formación. De resultas de estos años ingleses, Voltaire absorberá la noción de la tolerancia propia de Locke y el protestantismo, según la cual el catolicismo no la merece, y será a lo largo de toda su vida profundamente anticatólico.

El destierro le será levantado en 1728, pero en 1734 se libra de nuevo orden de arresto contra él por haberse difundido, sin permiso del autor, sus *Cartas inglesas*, uno de los pocos textos volterianos en que se permite criticar severamente a Francia[98]. En esta apurada circunstancia, Voltaire, que ya conoce a la condesa Émilie du Châtelet, con la que mantuvo una larga e intensa relación amorosa, decide huir de la justicia francesa y refugiarse en el castillo que la marquesa tiene en Cirey, en el Franco Condado, lugar que por su proximidad la frontera permitía una huida rápida en caso de necesidad.

Aprendida la lección de las *Cartas inglesas*, Voltaire se abstuvo en lo sucesivo de irritar a las autoridades de su país, aunque esto no le libró de nuevas dificultades. Desde 1734, fecha de su mudanza a Cirey, Voltaire permanece

alejado de los añorados salones parisinos, aunque se consuela con la vida de corte en Berlín, a donde regresará tras la muerte de la marquesa en 1749, invitado por Federico II de Prusia[99]. Durante este tiempo escribió, entre otras obras, *El siglo de Luis XIV,* que se publicó en 1751, mucho más acorde con la *grandeur* francesa. Para Voltaire ha habido en la historia de la humanidad cuatro épocas clave para entender el progreso humano, a saber, el siglo de Pericles, el siglo de Julio César y Augusto, el Renacimiento europeo (no menciona a la potencia hegemónica del momento, España, que al parecer estaba allí pero más que nada estorbándole el camino a la inteligencia humana) y, por último, claro está, el siglo de Luis XIV, gran asunto del libro y contribución volteriana a la *grandeur*. Sin embargo, y a pesar del empeño en enmendar el traspié de las *Cartas inglesas,* Voltaire no pudo conseguir que le levantaran el destierro que pesaba sobre él.

Finalmente terminó enemistándose con Federico por discrepancias en nombramientos académico-cortesanos. Como, a pesar de *El siglo de Luis XIV,* no podía volver a Francia, se marchó a Suiza, donde adquirió el magnífico castillo de Ferney. Porque, a todo esto, le ha dado tiempo a convertirse en uno de los hombres más ricos de Francia haciendo con su dinero exactamente lo contrario de lo que predica y escribe con tanto éxito. Sin entrar en detalles sobre los múltiples y variados negocios volterianos, hay que mencionar sus inversiones en industria armamentística, a pesar de su declarado y militante pacifismo, y también sus otras inversiones en la Casa de Contratación de Cádiz, a pesar de las descripciones pavorosas de ruina y caos económico del Imperio español que él mismo escribió sin sufrir por ello de esquizofrenia.

También en la calvinista Ginebra tuvo problemas nuestro hombre, sobre todo después de dedicarle un ensayo a Miguel Servet. El *Cándido o el optimismo* (1759)[100] fue prohibido, como antes lo había sido el *Essai sur les moeurs et l'esprit des nations*. Desde Ferney puso en circulación un folleto corrosivo contra Rousseau, lo cual no contribuyó a mejorar el ambiente. Finalmente, en 1778, después de más de cuatro décadas de no causar molestias a las autoridades francesas, pudo volver a París, donde murió a los pocos meses, con ochenta y tres años. Se le enterró en el Panteón, otro aparatoso edificio destinado a dar lustre y visibilidad a la cultura francesa.

En la fabricación de ese canon occidental del que España no va a formar parte nunca, juega un papel apreciable el *Essai sur les moeurs et l'esprit des nations*, que fue muy influyente en su tiempo[101]. Su redacción ocupó a Voltaire muchos años, ya que comenzó alrededor de 1740 y se publicó en 1756, aunque

en los años posteriores siguió ampliando y modificando lo anteriormente escrito. Voltaire comienza su trabajo historiográfico donde lo había dejado Bossuet. Los escritos de Voltaire son esenciales, por ejemplo, para entender cómo se consolida en Europa una imagen terrible de Felipe II. El rey, como encarnación del «Demonio del Mediodía» en la visión apocalíptica del protestantismo, pasa a ser ahora, en clave laica y, por tanto, más creíble y perdurable, una especie de *serial killer*, un déspota cruel y sanguinario. Y en esto, como ha demostrado García Cárcel en un trabajo reciente, tiene mucho que ver Voltaire[102].

Los argumentos hispanófobos de Bayle y Montesquieu irán a reunirse en Voltaire. Por ejemplo, son Montesquieu y Voltaire quienes difunden la especie de que fue Felipe II el que ordenó exterminar a la población indígena de América para quedarse con las tierras del Nuevo Mundo. Mientras en el siglo XVIII en España no se escribe historiografía contemporánea, en Francia abunda, la de España y, con ella, la de la América española. O sea, la historia de España durante el siglo XVIII se escribe básicamente en Francia. Veamos algunos ejemplos de esa historiografía sobre el Imperio español que se hace fuera de España ante el completo abandono de nuestros autores.

Antoine de Touron es autor, bajo la inspiración de Las Casas, de una *Historia general de América después del descubrimiento*, publicada en París entre 1768 y 1770, donde llega a cuantificar en más de catorce millones los muertos que las barbaridades españolas han provocado en el nuevo continente. Más de lo mismo tenemos en Cornelius de Pauw y sus *Recherches philosophiques sur les américains* (1768), y también en Guillaume-Thomas Raynal y su *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* (1770), en cuatro volúmenes, de inmenso éxito, pues se hicieron solo en el siglo XVIII catorce ediciones en francés, una en inglés y otra en alemán.

Según vienen repitiendo los autores franceses desde hace tiempo, la situación cultural y educativa en España es tan penosa que Jean-Baptiste Duchesne escribirá un *Abrégé de l'Histoire de l'Espagne*, que traducirá el padre Isla, y otro *Abrégé de l'Histoire ancienne* (1751) para que sean usados en la educación de los niños españoles, como quien envía cartillas de primeras letras a África[103].

En Francia se escribe historia de España y exaltación borbónica. Joseph Louis Ripault-Desormeaux compondrá *Abrégé chronologique de l'histoire d'Espagne et de Portugal* (1758), que circula junto a una *Histoire de la maison Bourbon* (1772-1785), también en cinco tomos, y luego su *Histoire de Louis de Bourbon, prince de Condé* (1766-1768), en cuatro tomos. Por si la producción

historiográfica francesa no bastara, se traduce la historia de América de Robertson (1777) inmediatamente[104]. La historiografía francesa escribe, y mucho, sobre España y su imperio en el siglo XVIII, y no sobre antigüedades remotas, como sucede aquí. El panorama general que ofrece tiene poca variación[105]. Esto en lo que se refiere a la historiografía, y son solo algunas pinceladas sin ánimo de exhaustividad. Obsérvese que ya no estamos ante producción panfletaria del tipo de *El Antiespañol*, del que tratamos más arriba, sino ante obras que son perfectamente prestigiosas y eruditas, y que van a volcar la historiografía sobre España en unos moldes muy concretos (Inquisición e intolerancia, conquista, oro y desastre económico, eterna decadencia, maltrato a minorías, atraso, falta de ciencia y pensamiento...) de los que apenas ha salido. Ya está aquí la trayectoria posterior del hispanismo[106].

El tema de América y las maldades españolas cometidas allí es para García Cárcel «una obsesión» entre los autores franceses, lo que se plasma claramente en el teatro:

— *Les indes galantes* (1735), ópera ballet de Jean-Philippe Rameau con libreto de Fuzelier. Confuso pastiche hispano-indio-turco.
— *Alzira ou les américains*, de Voltaire (1736), tragedia en cinco actos. La acción se desarrolla en Lima, donde la población intenta librarse con poco éxito de la tiranía española.
— *Fernand Cortès*, de Alexis Piron, que fue traducida y publicada en 1776 y luego representada en España.
— *Lettres d'une péruvienne*, de Françoise de Graffigny, novela epistolar (1747) y luego pieza teatral tras un éxito espectacular que se sustanció en ciento treinta y tres ediciones a pesar de estar prohibida en Francia. Gira en torno a la joven india Zilia, traída a España a la fuerza por los españoles.
— *Manco-Capac*, de Antoine Leblanc de Guillet (1763).
— *Christophe Colomb ou l'Amérique Découverte*, de Bourgeois (1773), editada con bellos grabados.
— *Les incas ou la destruction de l'empire du Pérou*, de Marmontel (1777).
— Y un largo etcétera[107].

Hacerle frente a esto era difícil, pero ni siquiera se intentó. Una y otra vez encontramos repetida la idea de que en España no hay ciencia o no hay arte o literatura[108], pero sin abandonar por ello los temas tradicionales de América y

la Inquisición. Todos estos libros eran leídos en España por autores españoles que no consideraron que fuera parte de su tarea escribir un folio, no ya en defensa de su país, sino en honor a la verdad.

Nadie se ha puesto a hacer una historia comparada de los libros prohibidos en Francia y España durante el siglo XVIII, pero tendría su interés. Nuestros autores repiten una y otra vez que en la terrible España inquisitorial y llena de curas no hay libertad. Lo dicen porque lo dicen los franceses y no se les ocurre pensar que tampoco en Francia la hay, y eso no convierte a Francia en un horror que debe ser expulsado del canon de la civilización. Buena parte de los libros de los ilustrados franceses estuvo prohibida en Francia, mientras que, por el contrario, circulaban libremente en los ámbitos del Imperio español, pero las élites dieciochescas francesas creen que viven en el país de la libertad mientras que las élites españolas creen que hacen falta muchas «reformas» para sacar a España de la intolerancia, si es que esto puede conseguirse dada la inercia histórica que lleva el país[109]. Este planteamiento procede conjuntamente de una gigantesca ignorancia acerca de qué es lo que en verdad ocurría fuera de España y, al mismo tiempo, es producto de creer lo que dicen los libros ingleses sobre Inglaterra y los libros franceses sobre Francia, sin ir más lejos. Acostumbrados durante siglos al nivel de crítica interna que el régimen de los Austrias había no solo tolerado sino incluso fomentado, los españoles piensan que esto es lo que sucede en otros países, sin darse cuenta de que el control de la libertad de expresión ha sido férreo en territorio protestante y tan férreo o más en la Francia de Luis XIV. Por ejemplo, ni los ingleses ni los franceses estaban acostumbrados a poder criticar a sus reyes ni al país que sus reyes encarnaban. Si los ingleses no critican a Inglaterra ni los franceses a Francia, será que no hay nada que criticar, debieron de pensar.

Por las Américas circulaba a su gusto, aunque en Francia estaba prohibida, la *Histoire des Indes* de Raynal, como explican Powell y Salvador de Madariaga, y acabó convirtiéndose en un evangelio para libertadores y emancipadores, que creyeron en las horribles descripciones que hace Raynal del Imperio español y pensaron que el mundo fuera de él debía de ser mil veces más libre y más próspero, una suerte de tierra prometida o paraíso en la tierra que solo el Imperio español impide alcanzar. Así que lo más urgente era ponerle fin cuanto antes. Esto no debe extrañar tampoco. Persiguiendo utopías descritas en los libros, los occidentales han destrozado realidades una y otra vez a lo largo de la historia.

MASSON DE MORVILLIERS: ¿LA REACCIÓN?

La mayor parte de las élites españolas consume textos franceses con la fe de los convertidos a una verdad revelada. Hay algunas críticas, pero no suelen ir al fondo de la cuestión. Cadalso, por ejemplo, hace burla del afrancesamiento ridículo en las *Cartas marruecas*, mayormente en el lenguaje[110]. Sin embargo, en 1783 se produce una reacción ante el artículo sobre España de Masson de Morvilliers que aparece en la *Encyclopédie Méthodique*. Es un hecho que merece reflexión el que, siendo conocidos los textos hispanófobos de Bayle, Raynal, Montesquieu o Voltaire, por citar algunos de los nombres más destacados, no hubiera contestación digna de mención entre nuestros escritores a los horrores descritos por estos autores sobre el Imperio español. Esta no se producirá hasta las famosísimas afirmaciones sobre España que escribió Morvilliers en la *Enciclopedia Metódica:*

> ¿Pero qué se debe a España? Y desde hace dos siglos, desde hace cuatro, desde hace diez, ¿qué ha hecho esta por Europa? Se parece hoy a esas colonias débiles y desgraciadas que necesitan sin cesar el brazo protector de la metrópoli: hay que ayudarla con nuestras artes, con nuestros descubrimientos; se parece incluso a esos enfermos desesperados que, sin conciencia de su enfermedad, rechazan el brazo que les da la vida. Sin embargo, si hace falta una crisis política para sacarla de este vergonzoso letargo, ¿qué es lo que espera aún? ¡Las artes están dormidas en ella; las ciencias, el comercio! ¡Necesita nuestros artistas en sus manufacturas! ¡Los *savants* están obligados a instruirse ocultando nuestros libros! ¡España carece de matemáticos, de físicos, de astrónomos, de naturalistas!

Si analizamos bien esta famosa reacción, veremos que afecta a muy pocos autores y se circunscribe a lo que marca el gobierno de Carlos III, esto es, a rechazar la idea de que en España no hay ciencia ni cultura. Nada más. Se da por bueno lo dicho en la *Enciclopedia Metódica* sobre la economía, la sociedad y la historia de España del periodo Habsburgo y posterior, en clave de anomalía, ruina y barbarie.

El nacimiento de esta *Enciclopedia* se debe a la iniciativa del editor Charles-Joseph Panckoucke, que, en plena moda enciclopédica y, dado el éxito que había tenido la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alembert, se propuso en cierto modo ampliar el contenido de esta pero, sobre todo, corregir los problemas estructurales que tenía[111]. Al estar dispuesta por orden alfabético, la *Enciclopedia* de Diderot y D'Alembert producía un efecto de dispersión sobre asuntos que debían estar temáticamente unidos. La idea de Panckoucke era organizar una nueva enciclopedia por campos del saber. En un principio eran veintisiete áreas de conocimiento: Arquitectura, Bellas Artes, Medicina, Música, Geografía... Luego la organización de los ejes temáticos se dispersó y llegó a

superar los cuarenta. También se plantearon problemas sobrevenidos que Panckoucke no supo prever al comienzo, como qué hacer o dónde colocar entradas que por su contenido podían estar en un área de conocimiento o en otra. Por ejemplo: ¿dónde poner la fabricación de barcos, en los tomos de la Navegación o en los de la Manufactura? Se decidió en tales casos duplicar la entrada, con lo que encontramos numerosas repeticiones.

Aunque en principio el sostén económico del proyecto sería la suscripción de los lectores, la *Enciclopedia Metódica* contó con el beneplácito de las más altas autoridades del Estado francés y así leemos al comienzo de cada tomo en la edición francesa: «Dediée et presentée a Monseigneur le Comte de Vergennes, commandeur des Ordres du Roi, Ministre et Secrétaire d'État, ayant le Departement des Affaires Étrangeres, Chef du Conseil Royal des Finances»[112].

En España, la obra fue recibida con entusiasmo y consiguió muchos suscriptores encabezados por el inquisidor general. Hasta que llegó el tomo de la Geografía. Sin embargo, circuló sin problemas en francés, tal y como venía, con una nota añadida en las primeras páginas donde se hace saber al lector que en lo que a España se refiere el libro dice bastantes mentiras y no debe ser creído.

NOTA.

Con noticia que tuvo el Rey nuestro Señor de que en esta obra de la Encyclopedia metódica impresa en Frances, y particularmente en la segunda parte del tomo primero de Geografia se contenian especies falsas é injuriosas á España, mandó S. M. exâminarla, y de resultas de haberse hecho presente lo conveniente para impedir que la difamacion intentada por un Extrangero mal instruido no cunda ni se propague; se ha acordado por el Consejo, cumpliendo con lo resuelto por S. M, poner esta nota, por virtud de la qual declara para desengaño de los lectores: „ser falsas por la mayor „parte, en la substancia ó en el modo, las especies que „en esta misma obra tratan de España, de su gobierno y „costumbres de sus naturales, y aun de su historia literaria, „comercio y artes."

Nota que se añadió en España a la edición de 1783 de la *Enciclopedia Metódica*.[113]

Ahora bien, las columnas de desprecio, cuando no directamente de insultos, que Morvilliers dedica a España no salen de la nada. Durante décadas, los autores franceses se habían dedicado a escribir sobre España para condenar su historia y su cultura, reiterando y adornando los tópicos hispanófobos fabricados durante los siglos XVI y XVII al modo ilustrado francés, en un tono de superioridad bastante insoportable. Simplemente formaba parte de la cultura francesa. Y esto había sucedido durante muchos lustros sin que hubiera reacción alguna por parte de las élites españolas instaladas ya en el afrancesamiento. Si lo decían los franceses, sería verdad. Si lo decía Montesquieu o Voltaire, sería verdad. ¿Cómo responder a aquellas luminarias de la modernidad sin ser calificado automáticamente de retrógrado austracista? Era condenarse al ostracismo en una corte cultural y dinásticamente subordinada. Por tanto, Morvilliers no hace nada raro o nuevo. De manera natural, va un poco más allá y

en lugar de limitarse a desarrollar los tópicos habituales de la España atrasada, que ningún fruto puede dar por culpa de la Inquisición (como si en Francia no la hubiera), o que el Imperio español de América es un horror que no ha producido más que destrucción y esclavitud (sin mencionar nunca el desastre que supuso el colonialismo francés en América), Morvilliers pasa directamente al insulto. No es que no lo fueran en el fondo las frases de Voltaire o Montesquieu, pero el vocabulario empleado es más cuidadoso y ofrece una apariencia de ecuánime racionalidad. No es lo mismo decir que el desarrollo científico de España va por detrás del resto de Europa, así finamente, que afirmar que los españoles son estúpidos, que es lo que hace Morvilliers. En realidad, el primer caso, el del estilo típico de la hispanofobia ilustrada francesa, tan racional y objetivo en apariencia, es peor en sus efectos. Al caer sobre unas élites ya muy afrancesadas, que imitan y consumen con fruición todo lo que viene de Francia sin cuestionar un párrafo, produce de manera automática una intensificación en negativo del autodesprecio. Se ha perdido ya el apego y el orgullo de lo propio. El estilo de Morvilliers, a lo bruto, tiene al menos la ventaja de producir una reacción, lo que no quita para que el verdadero asunto sobre el que hay que reflexionar sea cómo pudieron nuestros más insignes autores consumir historia, literatura y, en fin, obras francesas a barullo en las que se hacían afirmaciones terriblemente hispanófobas sin que esto provocara en ellos la menor reacción. Hubo algunas, claro está, pero son casi anecdóticas. Ahora vamos a tratar de una de ellas, que por estar considerada una reacción firme y oficial tiene mucho interés.

Para dar idea de la gravedad y de las consecuencias tremendas que esto tuvo y tiene para nuestro país, es necesario trasladar los acontecimientos e imaginarlos justo al revés. Esta necesidad viene del hecho de que estamos tan acostumbrados a determinadas actitudes autodestructivas que ya no nos llaman la atención. Imaginemos que Feijoo o Cadalso hubieran escrito que «Francia destruyó el hermoso Edén en que vivían los inocentes pueblos de la América francesa esclavizándolos o asesinándolos para robarles o cortarles la cabellera». O bien que «tras décadas de decadencia, Francia es actualmente una nación arruinada en la que la cultura por efecto de la intransigencia del Estado, del despilfarro de sus reyes y por intervención de la Inquisición ha quedado reducida a una mera apariencia de encajes y pelucas». Imaginemos que estos párrafos son leídos y aceptados por las élites francesas con total normalidad, sin que haya otra reacción que ponerse a discutir cuántas cosas hemos hecho mal los franceses y qué razón tienen los españoles en lo que dicen de nosotros. Simplemente no podemos imaginar semejante actitud en la *intelligentsia* francesa (exiliados o no,

represaliados o no) respecto a su propio país. Ello les honra y les hace dignos de admiración. Por desgracia, la mayor parte de la *intelligentsia* española se ha dedicado a imitar a los franceses copiando lo que ellos dicen, pero no imitando lo que ellos hacen y la actitud que tienen respecto a su propio país. Qué enormes desgracias hubieran caído sobre los franceses tras los muchos descalabros sucedidos en los últimos siglos si Francia no hubiera tenido una clase intelectual capaz de convertir las pérdidas en ganancias. Los españoles han tenido, con pocas excepciones, exactamente lo contrario.

La España negra, atrasada y horrible de los textos franceses con el tiempo terminó por suplantar a la que realmente existía y puso los carriles sobre los que la historiografía sobre España ha discurrido durante siglos. De unos textos se pasó a otros y estos dibujaron una realidad más verdadera que la que podía tocarse y olerse, una realidad mental de una España terrible que para Goya es tan cierta que terminará dibujando lo que nunca ha visto. Papeles, papeles y más papeles, porque esta ha sido siempre, y sigue siendo, una guerra de papel. Pero el oficio de escribir y producir textos no es de todos los sectores sociales. No es de los bomberos, de los agricultores o de los albañiles. Es tarea que atañe a una determinada franja social que, cuando se transforma en un lastre para su país, debería, en justicia, renunciar a los privilegios de elevada posición social, prestigio e incluso inmortalidad de los que disfruta sin sentir que por ello tenga ninguna obligación con quienes les ofrecen tantas ventajas.

Son muy famosos los párrafos insultantes de Morvilliers. Petrificados por el impacto del insulto, tras largas décadas de acostumbramiento a ser suave e ilustradamente despreciados, en aquella crisis a nadie se le ocurrió estudiar a fondo la entrada completa sobre España que ofrecía la *Enciclopedia Metódica* y compararla, por ejemplo, con la entrada sobre Francia. Es muy interesante y daría para una pequeña monografía. Aquí no podemos desarrollar exhaustivamente este ejercicio de literatura enciclopédica comparada, pero sí ofrecer algunas muestras significativas. Lo primero que llama la atención es la extensión. La entrada sobre España es muchísimo más larga que la que la *Enciclopedia Metódica* ofrece sobre Francia. Se dedican a España cuarenta columnas y a Francia menos de diez. Es una descompensación gigantesca cuyo sentido vamos a procurar explicar. Una de las razones de esta llamativa desproporción tiene que ver con la eterna propaganda francesa anti-Habsburgo. Hay largos párrafos dedicados a las maldades de Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Comenzamos enterándonos de que el primero concibió «le projet de la monarchie universelle» y que a ello dedicó todas sus energías hasta

«l'épuissement de ses forces». Luego, su hijo Felipe II se mantuvo en el empeño y «quiso, desde el fondo del Escorial, subyugar la Cristiandad [...] invadió Portugal, afligió a Francia, amenazó a Inglaterra, pero más inclinado a comprar esclavos desde lejos que a combatir cerca de sus enemigos, no pudo añadir ninguna conquista a la fácil invasión de Portugal. Sacrificó, según su testimonio, mil quinientos millones, que hacen hoy más de tres mil millones de nuestra moneda por someter a Francia y recuperar las siete Provincias Unidas, pero sus tesoros no sirvieron más que para enriquecer a los países que él había querido dominar»[114]. Más abajo continúa: «Sous Philippe III la grandeur espagnole ne fut qu'un vaste corps sans substance». Etc.

Son interesantísimos los temas a los que la *Enciclopedia Metódica* vuelve una y otra vez, todos ellos forman parte de las imágenes arquetípicas de España como siniestro poder que amenaza el planeta. *Ergo*, debe ser destruida. Tenemos primero a un Felipe II planeando dominar el mundo desde «el fondo» de El Escorial. Esta es una imagen poderosa. Luego encontramos la insistencia en el gasto, esa noción de la «ruina perpetua», tan cara a la historiografía francesa y, por tanto, a la española. Hay toneladas de bibliografía sobre las zozobras financieras de Felipe II y de los otros Habsburgo. Pero, curiosamente, no sobre Luis XIV y otros Borbones. Interesa aquí que el lector vaya quedándose con las razones por las cuales la historia de España está articulada en torno a determinados temas, pero no a otros. Este es uno: la constante catástrofe financiera a que los Habsburgo llevaron a España. Y cuando se contesta a Morvilliers que los españoles no son estúpidos y que sí tienen arte, literatura, ciencia..., ningún historiador coge la pluma para emplearse a fondo con la versión de la historia de España que la *Enciclopedia Metódica* ofrece y explicar, con mil argumentos, porque los hay, que si Felipe II tuvo problemas financieros, los de Luis XIV no fueron menores y que esto no convierte al primero en un mal rey de España ni al segundo en un mal rey de Francia y que, ya puestos, si queremos entrar en detalles, es muy sugerente comparar en qué se gastaron los dineros uno y otro rey, porque el severo Escorial es una celda cartuja en comparación con el lujo oriental de Versalles. Pero nadie hizo esto, insistimos, ni a finales del siglo XVIII ni después. Simplemente no se podía ofrecer una valoración positiva del periodo Habsburgo a partir del cambio de dinastía.

Columna a columna, cada asunto tratado en la *Enciclopedia Metódica* da ocasión para desplegar el argumentario del desastre español:

> España —dice uno de nuestros más grandes escritores— debería ser uno de los más poderosos reinos de Europa, pero la debilidad de su gobierno, la Inquisición, los monjes, la orgullosa holgazanería de sus

habitantes han hecho que pase a otras manos las riquezas del Nuevo Mundo[115].

Otro tema clásico: las riquezas, preferentemente el oro, que vienen de América y se van al otro lado de los Pirineos. Unas preguntas tontas: ¿cuando Luis XIV guerreaba contra media Europa no se le iba el dinero? ¿Cuando los franceses peleaban por la hegemonía durante la guerra de los Siete Años (1754-1763) en dos continentes, no se arruinaban?

Y sigue: «Así, este bello reino que en otro tiempo inspiró tanto terror a Europa ha caído gradualmente en una decadencia de la que difícilmente se levantará»[116]. Otro tema eterno de la historiografía: la decadencia. Obsérvese que Francia nunca decae. Pierde todas sus colonias americanas, pero no decae. Sufre un baño de sangre con la Revolución francesa, pero no decae. Pierde las guerras napoleónicas, pero no decae. Es invadida por Alemania varias veces y tiene un Gobierno títere del nazismo, pero no decae. ¿Y por qué no decae? Porque, tras cada descalabro, aparece una legión de intelectuales franceses que le explican al mundo entero que lo ocurrido en el fondo ha sido para bien. Lo que tenemos en España después de cada traspiés es una legión de autores que se tiran como descerebrados a la historia de España para explicar males atávicos e inevitables que vienen del pasado (Habsburgo, sin duda), atrapados en una temática de la España anómala, exótica o inquisitorial que se cura en cuanto se hace un sano ejercicio de historia comparada.

Las columnas de Morvilliers van de una tontería a otra. En primer lugar, afirma que no hay inquisición en Francia. Con total tranquilidad. ¿Hubo algún intelectual español de la época que desmintiera esto? No. Algunos párrafos, dentro del disparate general, se contradicen unos a otros. Afirma, por ejemplo, que no hay industria en España, pero luego comenta con conmiseración una larga lista de productos que se exportan. Pero esto no significa que la balanza comercial es favorable a España, sino que los pobres españoles producen para otros, pero no para sí mismos. Es curioso que esta insistencia en la seguridad que garantizaba las inversiones que se hacían en España y su imperio no haya sido puesta de relieve como debiera. De ella es testimonio la propia *Enciclopedia* (a su pesar) y el hispanófobo Voltaire, que vino a invertir su dinero a Cádiz y no se lo entregó ni a la East Indian Company inglesa ni a la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales.

En general, el tono es siempre una especie de «pobrecitos pero qué tontos son, pobrecitos pero qué atrasados están», y todo en ese plan. Hasta lo que pudiera ser bueno resulta que es malo. La *Enciclopedia Metódica* encuentra siempre el modo de darle la vuelta. Un ejemplo sublime. En la tercera columna se habla de

«las sedas de Valencia, las hermosas lanas de Andalucía y Castilla [...] y las mercancías del Nuevo Mundo, son menos para España que para las naciones comerciantes; ellas confían su fortuna a los españoles y no se han arrepentido jamás. Esta fidelidad singular que ellos tenían en otro tiempo para garantizar las inversiones, de la que Justin hace elogio, la tienen todavía hoy». Pero esto que podría considerarse una virtud no puede serlo, porque los españoles todo lo estropean: «Esta admirable cualidad, unida a su pereza forma una mezcla cuyos resultados son dañinos». En fin: «No se puede poner los ojos en ella [España] sin sentir compasión»[117].

Es para psicoanalizar en profundidad: ¿cómo es posible que la *Enciclopedia* produjera la reacción que produjo? ¿Cómo se ha podido llegar de Cervantes y Lope de Vega a tales extremos de subordinación cultural? Porque lo interesante aquí no son las columnas de la *Enciclopedia* ni las sandeces que dice. Lo grave son otras cosas. La primera es haberse tomado en serio esto y no responder con una gigantesca carcajada. Solo la sátira habría estado a la altura de las circunstancias. Morvilliers va a probar, racional e ilustradamente, el desastre español. No importan los medios. Si hubiera habido muchos bosques, habría escrito que España era un país salvaje, como demuestra el que la mayor parte de los bosques esté sin roturar, culpa de la pereza española. Si hubiera habido pocos bosques, habría escrito que España ha destruido la mayor parte de sus árboles por incultura y falta de respeto a la naturaleza. No importa cuáles sean los argumentos con que se amueble la inferioridad del otro. Y el otro se sitúa a sí mismo en una posición de inferioridad en el momento en que se cree esto, y porque se lo cree, comienza a intentar demostrar que no es verdad. En el siglo XVIII y hoy.

En segundo lugar, se contesta a la defensiva. A nadie, absolutamente a nadie, se le ocurre responder del mismo modo y meterse en el territorio del adversario poniendo de manifiesto sus desastres militares, sus hambrunas, sus deudas infinitas... en definitiva, sus muchos y graves problemas internos y externos. Y, además, se contesta desmintiendo la parte de la cultura y la ciencia. Solo eso. El resto se da por cierto, de manera que se aceptan como ejes de la historia de España determinados temas que la *Enciclopedia* desarrolla (no inventa) como básicos: la Inquisición, el horror americano, la ruina perpetua de los Habsburgo, el atraso cultural y finalmente el exotismo y la falta de ciencia. En definitiva, la expulsión del canon occidental.

La reacción oficial española es patética. Es preferible no leer los párrafos de Floridablanca sobre el particular. Como señala Jean-François de Bourgoing

(1748-1811) en su *Nuevo viaje a España o Bosquejo del estado actual de la monarquía* (1789)[118]:

> España debió dejar en manos de sus literatos, de sus eruditos, la tarea de demostrar que no estaba tan desprovista como pretendía Masson de Morvilliers de luces ni de méritos para que se la estimara y reconociera en Europa. Este es el único modo como una gran nación se reivindica. Franceses e ingleses hace tiempo que dan ejemplo. No solo, incluso en tiempo de paz, se tratan con extrema severidad, sino que también los extranjeros les prodigan a menudo agrias burlas e invectivas. No obstante, jamás pensó ninguno de estos dos gobiernos en hacer de semejantes infundios contra sus naciones cuestión de Estado. Un noble orgullo, la confianza en la propia valía deben bastar para soportar con indiferencia tales provocaciones[119].

Pero esto no era posible en España en aquel momento. Hasta que la batuta oficial de la monarquía no marcó el rumbo, nadie dijo ni mu, porque ¿qué afirmaciones de la *Enciclopedia* se podían refutar y cuáles no? Una parte grande de su contenido era la versión oficial de la historia de España (periodo Habsburgo) que había sido alentada y promocionada por la nueva dinastía. De manera que solo lo referido a la cultura y la ciencia merecía respuesta. Y seguramente no hubiera habido ninguna por parte de los intelectuales españoles sin las indicaciones oficiales, porque llevaban décadas instalados en la obediencia afrancesada y dando por bueno todo lo que venía de Francia. Así están las cosas a finales del siglo XVIII y Morvilliers tiene algo de razón. Hay que preguntarse qué habría ocurrido si una enciclopedia oficialmente sancionada en España hubiera hecho tales afirmaciones sobre Francia. Inimaginable, porque a finales del siglo XVIII España es una colonia francesa y no al revés. Lo que va a pasar a comienzos del siglo siguiente es solo la constatación de un hecho.

En el siglo XVIII está ya instalada la problemática de España en España para no irse jamás. Los españoles se dividen en españoles y antiespañoles, según el grado de aborrecimiento del periodo Habsburgo en un principio. Luego el test de la españolía retrógrada o moderna se irá complicando conforme España y sus símbolos se tiñan de ideología. El rechazo del pasado imperial de España se convierte, con distintos grados de intensidad, en un *rite de passage* hacia la modernidad. Obsérvese que solo sucede esto en el caso de España. Es decir, ni a Inglaterra se le exige (ni se autoexige, que es lo grave) que rechace lo que ellos llaman su «primer imperio», las Trece Colonias, como un espanto del que hay que avergonzarse para ser moderna, ni a Francia tampoco, ni siquiera después del descalabro napoleónico.

La conversión de la historia de España en un campo de batalla político es un logro de la Ilustración francesa[120]. La condena de España en clave protestante, aunque hubiera prosperado dentro de España, no habría bastado, por mucha

guerra santa que el protestantismo desencadenara contra el catolicismo, porque a cada uno lo sostenía su propia fe, pero los ilustrados franceses sabrán dar el golpe definitivo con la ayuda de una nueva dinastía y su maquinaria de autobombo. Ya no es en nombre de Dios, sino de la Ilustración, del progreso y de la ciencia. Ya no son argumentos demoniacos o teológicos, sino racionales. Se condena a España en nombre de la Humanidad, de la Razón, de la Civilización, de la Modernidad.

3
CULTURA Y LITERATURA EN EL SIGLO XVIII: LA DESCONEXIÓN

LO CULTO Y LO POPULAR

Es un hecho aceptado que la literatura española en el siglo XVIII es pobre. Generaciones de profesores de literatura saltan del Barroco al Romanticismo con una breve parada, a veces, en Moratín o Cadalso, y poco más. Se hace así en la enseñanza media y también en la universidad, en muchísimas ocasiones. La literatura dieciochesca es aburrida. En realidad, no parece literatura y, como señala Juan Luis Alborg, hay que estar siempre defendiéndola[121].

Este es un fenómeno extraño, pero no ha despertado toda la curiosidad que debiera. El aparataje habitual de explicaciones no se sale del tópico de las modernizadoras reformas borbónicas frente al tradicionalismo estéril y decadente, del rechazo de la modernidad del español cerril, de ortodoxos frente a heterodoxos, con don Marcelino en medio, y, en fin, un modo de plantear la historia y el estudio de la historia (y la literatura forma parte de la historia) que está por entero teñido de ideología. Así, los que proceden del grupo de los católicos creyentes tienen que oficialmente ser contrarios a lo que se supone que es, oficialmente también, la modernidad afrancesada, aunque no se sepa exactamente en qué consiste eso. Ni inexactamente tampoco. Ello implica dar por supuesto que lo afrancesado es lo moderno, dejando intacto el melón: ¿qué es lo moderno? Por ejemplo: ¿era moderno Cervantes? ¿No era moderno Quevedo? Otra cuestión: ¿por qué los ingleses se modernizan pero no se afrancesan? ¿Y los portugueses? ¿Y los italianos?

En realidad, como iremos viendo, creyentes y no creyentes se comportan del mismo modo y comparten idéntico ángulo de visión. Es un bucle melancólico que se retroalimenta de continuo y que explica el nacimiento en España de la anti-España en el grupo de sus élites intelectuales y políticas. Pero el común de la gente no comparte esas ideas, y esto tiene una enorme importancia desde el

punto de vista literario, como intentaremos explicar en las páginas siguientes. Porque pudiera ser que la España del Barroco fuera mucho más moderna que la Francia ilustrada. Planteemos esto como una disparatada hipótesis de trabajo. Todo depende de qué sea eso que llamamos «modernidad». Supongamos que podemos demostrar que la España del Barroco ofrece más espacio para la libertad personal y la creación individual que la España afrancesada, ¿qué pasaría?

La literatura es un alimento espiritual necesario para el ser humano en todo tiempo y lugar. Existe con el lenguaje y no depende de la escritura. Es un hecho en extremo inquietante que, de pronto, una literatura cualquiera sufra un parón en seco. Podemos, claro está, considerar que era irremediable que hubiera un descenso después de los gloriosos Siglos de Oro. Y es verdad, pero no del todo, porque lo que sucede en el siglo XVIII no es solo un bajón, es una suerte de extrañamiento.

Para que el siglo XVIII tenga una literatura ha habido que mover al campo literario a gentes que solo forzando los conceptos y con calzador pueden ser llevados a los manuales de literatura. Los textos, por ejemplo, con los que un alumno de enseñanza media estudia el siglo XVIII son a veces difíciles de encajar, como las diatribas contra las supersticiones del vulgo del *Teatro crítico universal* de Benito Feijoo, o fragmentos de la *Memoria sobre la educación pública* de Jovellanos[122]. Esto ha sido necesario para que no nos encontremos con la aberración de tener un siglo sin literatura, aparte, claro está, de Cadalso, Moratín y algunos nombres más. Y como esto, en verdad, no puede ocurrir, cabe preguntarse a dónde fue la literatura y por qué.

Hay continuidades en el tiempo en las que merece la pena fijarse. Precisamente porque están ahí. Y porque están siempre ahí, no las vemos o las vemos poco. Y si lo hacemos, no solemos prestar la atención debida, por pura costumbre. Nadie se fija en que existen los grifos y en que los grifos echan agua. Hasta que un día la cortan. La literatura española se cortó por falta de corriente. Vamos a intentar explicar esto un poco.

La lengua española ha tenido la literatura de tradición oral más potente de Occidente. Ninguna otra lengua de Europa ha mantenido vivos los restos de la épica medieval hasta casi ahora mismo en el romancero ni tampoco tiene viva una lírica que puede grabarse en discos, ciertamente, pero cuyo corazón latiente sigue siendo la oralidad y la experiencia personal[123]: el flamenco. Desde que tenemos registros escritos, la literatura popular, de tradición predominantemente oral, y la literatura culta se han alimentado la una a la otra en español. Es cierto

que esto no es un fenómeno exclusivo de la literatura española, pero en ninguna otra lengua del vecindario se da con la continuidad y la intensidad que este rasgo tiene en la literatura española, desde el marqués de Santillana a García Lorca[124]. E incluso antes de Santillana. En italiano, por ejemplo, el desinterés por las manifestaciones de la literatura popular había comenzado con el Humanismo. No hay en Dante ya la menor influencia de la literatura popular toscana. *La Divina Comedia*, esa gigantesca catedral que se constituye casi en un género literario por su extraordinaria influencia en la literatura europea, sale casi toda ella de los libros, tanto en su arquitectura y sus temas como en métrica y estilística. El terceto encadenado no es un verso de origen popular, sino creación del autor[125].

En España, durante el siglo XV, es bien visible en los cancioneros el maridaje entre la literatura culta y la literatura popular como una especie de corriente continua que va de arriba abajo y viceversa[126]. Cuando se produce con Garcilaso de la Vega la acomodación de la poesía italiana en la española, esta corriente no se interrumpe de manera significativa. Hay un primer momento en que el deslumbramiento de la nueva moda italianizante parece que arrincona la afición de los poetas cultos por los temas y metros de la poesía popular, pero esto apenas detiene lo que era una constante desde los orígenes. El contubernio entre lo popular y lo culto es una de las características más visibles de la literatura del Siglo de Oro. Los grandes poetas, incluso los más cultos y sofisticados, mantienen abiertas las vías de comunicación con la poesía popular y, al revés, la poesía popular se nutre de los poetas cultos, dando lugar a fenómenos literarios sin parangón en la literatura europea como el Romancero Nuevo, nombre con que se conoce al conjunto de romances creados por poetas cultos a partir del siglo XVI siguiendo los modelos del viejo romancero medieval[127].

Esta vinculación de la literatura culta y popular tiene probablemente mucho que ver con el prestigio extraordinario de que gozó la poesía en España durante siglos. Prestigio social se entiende. Hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XX,cualquier joven universitario hacía sus pinitos como poeta, y esto no solo entre los estudiantes de letras, sino también en las escuelas de medicina o ingeniería. Sorprende que esta vocación poética no es una moda. Viene de muy atrás en la Edad Media, de la época en que, por razones difíciles de precisar, ser poeta se consideró un signo de distinción. Hay datos. En el prólogo al volumen dedicado a la Edad Media de la *Historia y crítica de la literatura española*, el estudioso inglés Alan Deyermond considera «verdaderamente extraordinario» el número de poetas españoles que conocemos en el periodo tardomedieval. Hay

nada más y nada menos que setecientos autores de nombre conocido en el tiempo que va desde 1380 a 1500. Esto solo en Castilla y la cifra se refiere a autores cuya obra se ha conservado al menos en una parte, grande o pequeña. Hay muchísimos más de los que tenemos solo la constancia del nombre, pero su obra se ha perdido entera. Es una cantidad sorprendente y muy superior a la de cualquier otro país europeo. Es más, hay que sumar la totalidad de los poetas ingleses, franceses y alemanes de la época para acercarse a la cifra arriba mentada[128].

¿Por qué la poesía adquiere en el siglo XV este prestigio extraordinario? No lo sabemos muy bien. Hacia 1400 se opera un cambio importantísimo. Los nobles, los hombres notables de los grandes linajes, solían pagar a los poetas para que cantaran sus amores o elogiaran la belleza de la dama de su elección, como es el caso de Alfonso Álvarez de Villasandino (c. 1340-c. 1424), por ejemplo, pero en España desde este tiempo y hasta hace relativamente poco, todo hombre culto con aspiraciones quiere ser poeta. Al caballero de 1400 ya no le sirve pagar a otro para que le haga poemas, sino que quiere ser él mismo el autor. Considera Vicente Beltrán que este cambio importantísimo entre los nobles (de pagar a otro para que haga poesía a hacerla él mismo) puede deberse a los gustos personales de Fernando de Antequera y sus hijos, esos infantes de Aragón que menciona Jorge Manrique en sus *Coplas*:

> *¿Qué se hizo del rey don Joan?*
> *Los infantes de Aragón,*
> *¿qué se hicieron?*
> *¿Qué fue de tanto galán,*
> *qué fue de tanta invinción*
> *como trujeron?[129].*

La explicación es demasiado concreta y circunstancial como para dar origen a una tradición tan importante[130]. Este es un fenómeno complejo y singular que trajo consigo grandes consecuencias en la literatura española y le dio uno de sus rasgos más característicos. En un trabajo anterior ya hicimos notar que merecería una investigación en profundidad[131]. No es este el sitio para hacerla, pero, ciñéndonos a los hechos, como el propio Beltrán reconoce, comienza aquí, o al menos aquí se manifiesta por primera vez de manera clara e inequívoca, la poesía como actividad de gran prestigio social, no solo literario o cultural. Y esto, andando el tiempo, dará espléndidos frutos en el Renacimiento y el

Barroco. Pero esta no es la única originalidad destacable. Estos centenares de poetas tardomedievales y los que vendrán después tienen un pie puesto, con pocas excepciones, en la poesía que canta o recita el pueblo.

Los siglos pasan y el prestigio de la poesía permanece intacto, y no solo eso, sino que los poetas cultos siguen sin considerar un desdoro imitar los metros, los temas y el estilo de la poesía popular: Góngora, Lope de Vega, Cervantes, Quevedo... Pero esta corriente que había fluido con brío desde los orígenes de la poesía en español se interrumpe en el siglo XVIII, porque el afrancesamiento de la corte no conecta con las capas populares. Hay algunos intentos, pero son poco fructíferos, y esto se manifiesta de una manera bastante evidente en el carácter de la literatura culta del siglo XVIII y le da ese aire entre lo artificioso y lo impostado que se traduce, como primera impresión, en aburrimiento.

Señala José Miguel Caso González que «los criterios habituales para otras épocas apenas nos sirven para el siglo XVIII» y que esto es así «porque es un siglo de crisis, de grave crisis, porque no se trata solo de pasar de un estilo a otro, sino de pasar de una cultura a otra». Pero Caso González, que señala con acierto la gravedad del cambio, no lo explica. Hay un esfuerzo constante entre los estudiosos de la literatura del siglo XVIII para convencer de que se trata de una literatura de calidad, de una buena literatura. El mismo autor insiste en que es «una literatura que tiene valor por sí misma» y que el colocarla con lo anterior y lo posterior por comparación la desvirtúa: «Es ciertamente una literatura de transición; como toda literatura de transición agota lo que hereda y abre nuevos caminos [...]. Pero no pueden ser estas las coordenadas que la crítica tenga en cuenta. Lo que hace falta es ponerse delante de los textos y valorarlos en sí mismos»[132]. Pero, como es natural, la literatura no se escribe para los críticos, sino para la gente. Cuando un texto solo tiene vida en las páginas sesudas de los eruditos, es que está muerto y la realidad es que la literatura del siglo XVIII no la lee casi nadie y desde hace mucho. Posiblemente, esto ocurría ya en el siglo XVIII. Hemos pasado de una literatura que tiene un componente callejero importante a una literatura que vive en los salones. Esto se ve en el teatro de una manera muy clara. El teatro clásico español se desarrolla en espacios públicos abiertos: el corral de comedias, las escalinatas de las iglesias o catedrales, los templos mismos, las plazas... El teatro neoclásico se muda a otros ambientes. Moratín no encaja de ninguna manera en un espacio escénico en el que habían podido vivir perfectamente Lope de Vega o Calderón. Por cierto, el teatro del Siglo de Oro se sigue representando hoy; el dieciochesco no.

MELÉNDEZ VALDÉS: LA «TRAGEDIA» DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA

No es cuestión de alargarse en la exposición de autores del siglo XVIII uno por uno con exhaustividad, pero sí conviene explicar más por extenso alguno, a modo de muestra. Pongamos por caso a Juan Meléndez Valdés (1754-1817). Desde aproximadamente la segunda mitad del siglo XX se han sucedido las ediciones y los estudios sobre su obra. En la edición selecta, muy nutrida (son setecientas sesenta páginas) de su prosa y su poesía hecha por Joaquín Marco en 1990, este se queja en el prólogo de que «sigue siendo justa la apreciación de sus estudiosos cuando se lamentan de algunas deficiencias en su valoración»[133]. Esta especie de *acusatio non pedita* está presente en los trabajos sobre la literatura del siglo XVIII una y otra vez. Es raro que no aparezca antes o después. En el caso de Meléndez Valdés no puede hablarse en modo alguno de descuido. Sus escritos no han estado precisamente desatendidos[134]. Para el editor, «Meléndez Valdés encarna la tragedia de la ilustración española». No se indica si la tragedia ilustrada española es un tipo particular de tragedia, exclusiva y privativa de nuestro país (inquisitorial, atrasado, antimoderno, etc.) o si la tragedia ilustrada es general. Como puede fácilmente imaginarse, se trata de lo primero, aunque lo segundo habría estado mucho más cerca de la verdad. Los ilustrados tuvieron muchos problemas en todas partes, empezando por el propio Voltaire, que pasó la mayor parte de su vida exiliado, o Pierre Bayle o el represaliado Fénelon.

A don Juan Meléndez Valdés no le fue mal en la vida. En absoluto. Hizo carrera bastante próspera durante el reinado de Carlos IV, y luego, claro está, tuvo también buen acomodo como afrancesado napoleónico.

La formación intelectual del melancólico Meléndez Valdés es la que puede esperarse de un ilustrado español de su tiempo; o sea, de un miembro de la élite político-cultural: Montesquieu, Rousseau, Condorcet, Voltaire, Locke... O sea, que ha leído las barbaridades que estos autores han escrito sobre el Imperio español. No se inmuta.

Como era de esperar, Meléndez Valdés es un reformista. Desde la llegada de Felipe V, las palabras «reforma» y «reformista» se convierten en conjuros mágicos. Luego vendrán «regeneración» y «regeneracionista», pero ya llegaremos ahí. Casi nunca se habla de en qué consisten las reformas, pero son siempre buenas, ilustradas, progresistas, europeístas o europeizantes, etc. Las de Meléndez Valdés también van por ahí, pero lo malo de las reformas es que,

vistas de cerca, deslucen mucho. Si se les quita el aparataje de adjetivos (modernizadoras, ilustradas y demás) y se va a lo concreto, ya no queda claro, y no se sabe si la «reforma» sacrosanta consiste solo en quitar una cosa para poner otra en función de criterios que pueden ser francamente discutibles. Ya sabemos que Meléndez Valdés es ilustrado, reformista e incluso, según Quintana, un verdadero progresista. Eso es muy bueno, sin duda, pero mucho mejor es ir a ver en qué consisten las reformas de los reformistas:

> La voluntad reformadora se manifiesta claramente en el proyecto laico de transformar las instituciones eclesiales de función caritativa en beneficencia pública. Y que el objetivo de su ilustración consistía en educar a la población puede comprobarse a través del *Discurso* en el que proclama la prohibición de imprimir y vender jácaras y romances vulgares.

Vaya por Dios, el vulgo. Esa chusma española ingobernable. Nunca había sido el pueblo español despreciado por sus élites como lo fue en el siglo XVIII. ¿Cómo hacemos para taparle la boca en nombre de la libertad ilustrada y de la razón, más ilustrada todavía, a ese pueblo lenguaraz, irreverente, que se emborracha y canta, que pone en solfa hasta lo más sagrado, que ya no es Dios sino las luces francesas? Todos los esfuerzos encaminados a meter por la vereda francesa a ese pueblo insumiso y orgulloso serán inútiles. El siglo XVIII será un rosario de prohibiciones ilustradas de muchas y muy diversas manifestaciones de la cultura popular española. Carlos III, por ejemplo, prohibió los autos sacramentales en Real Cédula de 11 de junio de 1765[135]. Los autos habían ido evolucionando hacia representaciones de carácter festivo con poco recogimiento y devoción, una mezcla de lo religioso y lo profano muy mediterránea que ofendía a la élite afrancesada. También las fiestas de moros y cristianos pasaron sus apuros para sobrevivir al reformismo afrancesado[136].

UN SOÑADOR PARA UN PUEBLO

Con el nombre de Motín de Esquilache se conoce una revuelta popular que comenzó en Madrid el Domingo de Ramos de 1766. Como en el caso del Motín de los Gatos, la historiografía suele considerarlo como un ejemplo típico de los motines de carestía o subsistencia propios del Antiguo Régimen. Igualmente admite la denominación de motín de corte.

Carlos III llega a Madrid en medio de un gran descontento: la derrota naval en la guerra contra Inglaterra por parte de España como aliada de Francia como consecuencia del Tercer Pacto de familia. Con él vienen sus ministros italianos.

El marqués de Esquilache ocupa la Secretaría de Guerra y la Secretaría de Hacienda. Está también Jerónimo Grimaldi, que en 1763 fue nombrado embajador en París, donde interviene de manera decisiva en los Pactos de familia que obligaron a España a volver a entrar en guerra contra Inglaterra como aliada de Francia. Luego fue titular de la Secretaría del Despacho de Estado. En Artillería, Carlos III nombró a Felice Gazzola[137], que se encargó de dirigir el Real Colegio de Artillería de Segovia, y hasta en la remodelación de obras públicas tenemos a Sabatini, que fue encargado de ampliar y acabar el Palacio Real. Como había llegado Felipe V con sus franceses, llegó luego Carlos III con sus italianos.

Leopoldo de Gregorio, marqués de Esquilache, fue el blanco principal de aquella revuelta, pero no solo él. Las iras de los amotinados fueron también contra el ministro, marqués de Grimaldi, el ingeniero Francisco Sabatini, responsable de alumbrado, y el oficial Félix Gazzola y otros italianos que habían venido con el rey. Algunos autores han considerado que hay un componente de xenofobia en el motín, aunque otros autores, como Rodríguez Casado y Pierre Vilar, lo niegan de plano[138].

Lo que popularmente se conoce del famoso motín es que Carlos III tenía un ministro italiano muy ilustrado que decretó un cambio de indumentaria acortando las capas largas y las alas de los sombreros con la excusa de que ese modo de vestir favorecía la delincuencia porque dificultaba la identificación de las personas. El pueblo de Madrid no compartía sus puntos de vista y se sintió muy ofendido, lo que provocó una rebelión contra estas medidas. No vamos a entrar aquí en las causas, muy debatidas, del Motín de Esquilache, porque lo que nos interesa es su tratamiento literario e histórico *a posteriori*, lo que podemos llamar «Esquilache como víctima del oscurantismo español».

En 1958 se estrenó *Un soñador para un pueblo*, de Antonio Buero Vallejo. La obra no solo se ha visto en los escenarios, sino que ha sido con bastante frecuencia lectura obligatoria en los institutos. En ella, el alumno de cuarto de la ESO, de unos dieciséis años, aprende que Esquilache era un ministro culto y bueno que se ve arrastrado a una crisis política y finalmente obligado a exiliarse por haberse enfrentado a las fuerzas oscuras y tenebrosas que dominan España, que no hay forma humana de derrotar. Así colaboran nuestras élites literarias a mostrar al adolescente español un país del que pueda sentirse orgulloso. La Wikipedia resume con perfecta contundencia el argumento: «Ambientada en el siglo XVIII, la obra recrea un acontecimiento relevante de la Historia de España como fue el Motín de Esquilache. El pueblo, simbolizado por Bernardo, se

levanta contra las imposiciones modernizadoras de Esquilache, ministro de Carlos III» (consultado el 4 de diciembre de 2017).

La obra gira alrededor de la figura, elevada hasta la cumbre del heroísmo y la abnegación, del favorito de Carlos III: «¿Sabes por qué eres mi predilecto, Leopoldo? Porque eres un soñador. Los demás se llenan la boca de grandes palabras y en el fondo solo esconden mezquindad y egoísmo. Tú estás hecho al revés... eres un soñador ingenuo, capaz de los más finos escrúpulos de conciencia. España necesita de soñadores que sepan de números, como tú».

La obra, como ya señalamos, se estrenó en 1958 y tuvo, sobre todo en los años de la Transición su correspondiente lectura a contraluz de las prohibiciones de la censura. Las tuvo, pero ya han prescrito. Hoy se lee en los centros de enseñanza media como un ejemplo de la «tragedia de la ilustración española»; o sea, del intento fracasado de llevar a este país a la modernidad, lugar mágico al que al parecer había que llegar y no se ha llegado. Lo mágico del sitio viene dado por la imposibilidad absoluta de ubicarlo o definirlo. Como sabemos, Buero Vallejo no es el creador de esta idea de la España atrasada y oscura, que es viejísima, pero sí un propagador, puesto que el producto *Un soñador para un pueblo*, una vez que descendió de las tablas, se convirtió en alimento nutritivo de adolescentes en formación. Va ser muy difícil que, si le enseñas a un español de quince o dieciséis años que su país ya estaba atrasado en el siglo XVIII y había perdido el tren de la modernidad, pueda superar alguna vez esta idea negativa sobre su propia historia. Con todo lo que esto significa para su autoestima de europeo sureño, para su relación con la historia que ha heredado, para la confianza y los bríos con que tendrá que enfrentarse al futuro en un continente en el que nunca ha sido fácil salir adelante. Por razones distintas pero complementarias, generaciones de intelectuales españoles han enseñado y cultivado la fracasología nacional sin reflexionar en que el fracaso de la historia de España es una profecía autocumplida. Se materializa al conjuro intelectual que lo invoca una y otra vez, convirtiéndolo en un estribillo que se repite hasta la extenuación. El antídoto es tan sencillo como un sano jarabe de historia de Europa comparada.

Esquilache venía ya idealizado como personaje literario desde hacía mucho. Había nacido con la pluma de Manuel Fernández y González, posiblemente el más famoso escritor de novelas por entregas del siglo XIX. Era don Manuel un granadino que a pesar de que estudió Leyes y Filosofía en su ciudad natal, se dedicó a la narrativa de ficción de gran consumo. Su vida fue muy entretenida, pero solo nos vamos detener en su extraordinaria popularidad. Piénsese que los hermanos Manini, editores, le compraron por adelantado sus obras por la

fabulosa suma de un millón de reales. A mediados del siglo XIX no se había visto en España nada semejante. Su figura está hoy casi olvidada, pero dejó rastro y tuvo una influencia notable en el imaginario del romanticismo español[139]. A él se debe, por ejemplo, la acomodación en la cultura popular de la figura del bandolero con varias series que van desde *Los siete niños de Écija* (1863), *Diego Corrientes. Historia de un bandido célebre* (1866), *El rey de Sierra Morena. Aventuras del famoso ladrón José María* (1871-1874), *José María el Tempranillo. Historia de un buen mozo* (1866), etc. Con esto quiere decirse que existe ya una visión popularizada del Motín de Esquilache como víctima de la España negra y no de sus excesos y de su liberalidad con el erario público en beneficio propio, y que esta idealización, o bien está asentada en una narración ya popularizada de los hechos o bien contribuye a afianzarla. En cualquier caso, no es ni minoritaria ni marginal. Y así ha seguido siendo durante varios siglos. En 1989, Josefina Molina rodó otra hagiografía sobre el personaje.

La realidad es que Esquilache fue uno de los hombres más corruptos que pululaban por la corte de Carlos III. No solo amasó una inmensa fortuna, sino que practicó un nepotismo descarado e incluso ridículo[140].

Como señalamos más arriba, Carlos III llega a Madrid en medio de un gran descontento. Algunas de sus medidas, analizadas de cerca, habrían provocado el descrédito de un Habsburgo. Causó la mayor destrucción de tejido educativo que ha habido en España en toda su historia por efecto combinado de la expulsión de la Compañía de Jesús y otras medidas anticlericales. Se dirá que era necesario someter al control del Estado a la Iglesia, cuyo poder era excesivo. Nadie lo duda, pero para hacerlo hacía falta emplear los medios adecuados y no terminar provocando más daño que beneficio. El rey cree a pie juntillas lo que dicen los ilustrados franceses y los españoles por imitación; a saber, que España está llena de curas y monjas, que estos controlan la vida entera del país, etc. No es capaz de reflexionar sobre la realidad que tiene en frente. También hay una Iglesia y una Inquisición en Francia y no ha sido pequeño el poder que los hombres de esa Iglesia han tenido en el devenir de su dinastía a lo largo del tiempo. En Francia ha habido un Mazarino, un Bossuet, un Richelieu, un Bérulle... En España, desde el cardenal Cisneros ningún eclesiástico ha tenido tanto poder como esos clérigos franceses y otros que podrían citarse. Podía Carlos III haber observado lo que sus antepasados y parientes habían hecho en Francia, que no había sido precisamente enfrentarse a la Iglesia y, con tal de reducir su influencia, dañar de manera irremediable infraestructuras necesarias para el país. En Francia, los

Borbones habían llevado la Iglesia a su terreno, absorbiéndola y convirtiéndola en un activo eficaz para la nación.

En España había unas cincuenta universidades a mediados del siglo XVIII. Las más viejas, como Palencia o Salamanca, tenían seis siglos de antigüedad y el promedio era de tres siglos. Había, por supuesto, mucha diferencia de calidad entre unas y otras, pero la mayoría tenía un profundo arraigo. Con seguridad necesitaban mejoras. Ahora también las necesitan, pero difícilmente se puede mejorar una institución académica si acabas con ella. Como resultado de la política educativa de Carlos III, España llegó al siglo XIX con solo diez universidades. El rey no tenía ningún plan para resolver los problemas que la expulsión de la Compañía provocó, en el sentido de abrir centros educativos, y la Iglesia tuvo que rellenar el hueco. Si el objetivo estratégico era reducir su poder, se hizo rematadamente mal: «Gran parte de la enseñanza siguió estando bajo control del clero, que en general poseía mejor preparación que el profesorado laico de la época. Por otra parte, el vacío dejado por los jesuitas vino a ser llenado por los escolapios, especialmente en los primeros niveles de instrucción»[141]. Hay papeles y más papeles sobre la educación de los pueblos, sobre lo bueno que es enseñar a los niños de las clases bajas, sobre las ventajas de una educación estatal, memoriales sobre educación hasta aburrir... Pero medidas concretas y eficaces, bastantes menos[142].

EL ENTIERRO DE LOPE Y EL ENTIERRO DE MOLIÈRE

Para que se entienda el divorcio entre las élites y la gente que la literatura del XVIII denuncia sin posibilidad de disimulo, vamos a ir, a modo de parábola, a dos entierros ocurridos en la etapa previa a la llegada de los franceses, uno en París y otro en Madrid. Deben ser ambos sepelios punto de reflexión sobre el ambiente de libertad o la falta de ella en que se mueven poetas y artistas en Francia y España.

En 2004 se publicó en Francia el libro del filólogo francés Denis Boissier titulado *El caso Molière*. Lo que el texto de Boissier cuenta no es una novedad y puede resumirse en una sola frase: Molière, en realidad, no existió. Se trataría de un impostor que pagó al dramaturgo Pierre Corneille por todas y cada una de las obras que con el nombre de Molière conocemos. En 1919 el novelista francés de origen belga Pierre Louÿs, o Louis, fue el primero en llamar la atención en la revista literaria *Comédia* sobre el hecho bastante extraño de que no se conserva

ningún manuscrito de Molière. Es más, no hay ni un esbozo ni un guion ni una nota manuscrita de Molière con alguna referencia siquiera circunstancial a las obras que han pasado a la posteridad como suyas. Pero esto, naturalmente, puede tener otra explicación.

En Francia, los comediantes, debido a que ejercían una profesión que era considerada infame por las autoridades civiles y eclesiásticas, estaban excomulgados. Así, según disposiciones legales emanadas de la diócesis de París, las personas que públicamente se deshonraban, como las prostitutas, no podían recibir la comunión. Esto mismo sucedía a los brujos o hechiceros, a los usureros y a los comediantes. En realidad, era válido para las gentes del espectáculo en general, como acróbatas o prestidigitadores. Solo los cantantes de ópera escapaban a esta excomunión, sin duda porque la ópera era considerada una actividad artística elevada y digna, que gustaba a gentes de alta posición. Apartados de la comunidad de los cristianos por ejercer actividades inmorales e ilícitas, además de serles negada la comunión, las gentes del teatro tampoco podían recibir la extremaunción ni tenían derecho a una sepultura cristiana. El levantamiento de la excomunión que pesaba sobre los comediantes franceses exigía pública retractación de sus actividades y la promesa solemne de no volver a ellas nunca más.

Molière estaba, por tanto, excomulgado y, como no se había retractado ante testigos de su oficio, no podía ser enterrado cristianamente cuando murió mientras interpretaba *El enfermo imaginario*. No se sabe si de muerte natural o envenenado. Parece ser que por intercesión de Madame de Montespan, que había sucedido a Mademoiselle de La Vallière en los favores del rey Luis XIV, el arzobispo de París permitió que Molière fuese enterrado en el cementerio de Saint Joseph, pero extramuros, en la parte donde recibían sepultura los suicidas y los niños sin bautizar, a condición de que el entierro se verificara de noche, sin pompa ni solemnidad alguna, y solo con la compañía de dos sacerdotes, que darían fe de que todo se cumplía según lo prescrito. Así fue sepultado Molière, la mayor gloria del teatro francés y de las letras francesas en general[143].

La *Gazette*, el diario oficial, no dio noticia de su muerte. Solo el *Mercure Galant* se hizo eco del suceso.

No entraremos aquí en argumentaciones sobre si Molière murió o no envenenado o sobre las circunstancias de su vida, siempre sujeta a misterios y discusiones. Con lo dicho es suficiente para que quede claro que el teatro en Francia, incluso en su época clásica, fue una actividad sujeta a enormes restricciones y hasta peligrosa. Los comediantes, incluso cuando tenían éxito,

vivían en la marginalidad. Tampoco en la Inglaterra de Shakespeare gozaba el teatro de mayor holgura. Los misterios que rodean la vida de Molière, su muerte y la autoría de sus obras proceden de esta vida al nivel de la canalla en que los hombres y mujeres del teatro, tanto en Francia como en Inglaterra, tuvieron que vivir, pero no en España. Nadie podrá afirmar que Lope de Vega o cualquier otro autor del Barroco español pasó su existencia en la marginalidad o con un pie dentro y otro fuera de lo que se consideraba aceptable por las autoridades civiles y eclesiásticas.

La vida de Lope fue toda ella un escándalo, lo que no lo llevó a ser excomulgado ni a ser enterrado en las tapias de un cementerio, de noche[144]. ¿Dónde hubiera podido vivir Lope y llevar la vida que llevó sino en España? Qué cosas más raras pasaban en el país de la Inquisición por antonomasia y qué curioso que la Iglesia francesa tuviera poder suficiente como para evitarle un entierro decente a Molière pero que a la horrible Inquisición española no se le pasara ni por las telas del sentido tocarle un pelo de la ropa al muy escandaloso don Lope. Es más, el Santo Oficio fue en procesión al entierro de Lope de Vega. A ver si nos hemos equivocado yendo a buscar la libertad a París... Quizá habría que preguntarse qué noción de libertad traían los franceses cuando llegaron a tomar posesión de la colonia allende los Pirineos en 1700. Reflexionemos siempre un poco más allá de las apariencias, sobre todo si son apariencias francesas: perfume, pelucas, encajes, decorados versallescos...

El entierro de Lope de Vega, por sí mismo, es uno de esos acontecimientos que debería ser conocido y reflexionado por cualquier español culto. Posiblemente, no hay en la Europa occidental muchos actos públicos relacionados con un poeta que se le puedan comparar. Quizá porque pocos autores han significado en vida lo que Lope de Vega significó para su pueblo. Vamos a pasear un poco con el cadáver del gran Lope por Madrid. Él nos llevará a comprender los ámbitos de libertad con que se vivía en el Barroco español, hasta la muerte del último Habsburgo, y que fueron asfixiados con la llegada de la *liberté*.

Unos doscientos autores contemporáneos, españoles y extranjeros, escribieron sobre Lope de Vega y elogiaron al autor y su obra. Juan Pérez de Montalbán (1602-1638), que fue discípulo suyo, escribió tras su muerte en 1636 *Fama póstuma a la vida y muerte del doctor frey Lope de Vega Carpio* y *Elogios panegíricos a la inmortalidad de su nombre escritos por los más esclarecidos ingenios*[145].

El entierro de Lope de Vega convocó en las calles de Madrid tal tumulto de gente de toda clase y condición que hoy resulta increíble que un poeta pudiera gozar de semejante popularidad. En primer lugar, hay que destacar que fue organizado y costeado por el duque de Sessa, protector de Lope, que acompañó y presidió el entierro a pie por las calles de Madrid sin que su aristocrática persona sufriera por ello menoscabo alguno. Al contrario. Pérez de Montalbán nos cuenta:

> Tratóse de su entierro, de que se encargó el señor duque de Sessa [...]. Convocóse todo el pueblo sin convidar a ninguno. Vinieron cofradías, luces, religiosos y clérigos en cantidad, la Orden de los Caballeros del hábito de San Juan, la de los Terceros de San Francisco, la Congregación de Familiares [del Santo Oficio] y la de los Sacerdotes de Madrid, compitiendo piadosamente sobre quién había de honrar sus hombros con llevar su cuerpo y consiguiólo la Venerable Congregación de los sacerdotes.

Y consiguiólo porque Lope de Vega era sacerdote. Se ordenó durante la crisis que atravesó cuando murió su único hijo varón. Esto, sin embargo, no le impidió el trato con mujeres. En la última etapa de su vida era público y notorio que vivía amancebado con Marta de Nevares, la cual, después de quedarse ciega, empezó joven a dar síntomas de desequilibrio y terminó por perder el juicio. Lope la cuidó hasta su muerte, porque así como fue capaz de grandes pecados, también lo fue de grandes penitencias[146].

Prosigamos. «Empezóse el entierro según estaba prevenido y fue tan dilatado que estaba la cruz de la parroquia en San Sebastián y no había salido el cuerpo de su casa [...] Las calles estaban tan pobladas de gente que se embarazaba el paso del entierro sin haber balcón ocioso, ventana desocupada ni coche vacío», continúa Pérez de Montalbán. Lope se entierra con el hábito de caballero de San Juan y a rostro descubierto. La comitiva empieza en la calle de Francos (a partir del siglo XIX, calle de Cervantes), que es donde está la casa del escritor y donde ha fallecido. Sigue por la calle del Niño (luego calle de Quevedo) y por la calle de Cantarranas (luego calle de Lope de Vega). Allí está el convento de las Trinitarias Descalzas, donde habita la hija de Lope, sor Marcela de San Félix, que ha pedido que el cortejo se desvíe un poco para pasar por delante de las ventanas enrejadas de la clausura a fin de que ella pueda despedirse de su padre. Todos los testigos que luego escribieron sobre el extraordinario entierro de Lope de Vega se refieren a este momento, tremendamente emotivo, en que el féretro se detuvo ante la fachada de las Trinitarias Descalzas. Siglos más tarde, la vibración de este momento todavía tuvo intensidad suficiente como para inspirar a un pintor asturiano, Ignacio Suárez Llanos (1830-1881).[147]

Sor Marcela de San Felix, monja de las Trinitarias Descalzas de Madrid, viendo pasar el entierro de Lope de Vega, su padre (1862), de Ignacio Suárez Llanos.

El féretro continúa por la calle del León, sigue por la plazuela de Antón Martín y, finalmente, por la calle de Atocha hasta la iglesia de San Sebastián. La multitud de gentes es tal que, según cuenta un testigo presencial, don Francisco Ximénez de Urrea, «acabaron [de enterrar a Lope] a las dos de la tarde y a las cinco de la mañana no se podía entrar en la iglesia». Antes de colocarlo en el nicho «vacióle en cera la cabeza Antonio de Herrera, excelentísimo escultor de Su Majestad y despidiéronse los amigos, llorando la soledad que les hacía Lope, como quien echa de menos una joya que le han hurtado».

Pero el entierro de Lope no acaba con el sepelio. Siguió luego un novenario en que cada día fue adornada la iglesia y los mejores predicadores de Madrid se disputaron el honor de glosar su figura y obra, incluso los que habían sido enemigos suyos:

> Al siguiente día, dispuso la Piadosa Cofradía de los Representantes los honores funerales, con tanto lucimiento como gasto. Vistióse de pontifical para celebrar el mayor sacrificio don fray Micael de Abellán, obispo de Siria. Cantó la Capilla Real, como siempre, sin faltar ninguno de los mejores, con que

hicieron la iglesia cielo, y predicó el muy reverendo padre fray Francisco de Peralta, antorcha angélica de su sagrada religión de los predicadores y predicador tan felice en esta ocasión que aun la muda retórica del silencio no basta a ponderarle.

Recomiendo un paseo por las calles por las que transitó el entierro de Lope de Vega, preferentemente a la hora del amanecer y en domingo, que es cuando hay menos tráfico. Un paseo reflexivo.

UBI SUNT?: HISTORIADORES DEL SIGLO XVIII

Hay que preguntarse por qué durante el siglo XVIII, el de las grandes producciones eruditas en muchos tomos, no se produjo una obra de conjunto sobre historia de España digna de tal nombre. Entre Juan de Mariana y su historia de *Rebus Hispaniae Libri XXX*, que se publica en torno a 1600,y la *Historia General de España* (1859-1867) de Modesto Lafuente hay un salto gigantesco, casi inverosímil. La historia de España de Juan de Mariana fue el único texto disponible durante siglos, con el agravante de que Mariana detiene su pluma en el reinado de Fernando el Católico, con lo que queda sin historiar casi todo el siglo XVI.

Durante el siglo XVIII, el periodo Habsburgo es sometido a la *damnatio memoriae* más rigurosa. No se habla, no se escribe, no se enseña. Son como los siglos oscuros de la historia griega. El tipo de historiografía que es alentado desde el gobierno es el de las curiosidades locales o remotas. No hay ni historiografía oficial ni extraoficial. La del padre Mariana servía bien porque, como se detenía en Fernando el Católico, no tocaba el periodo Habsburgo, y esto era bastante confortable.

Vamos a repasar sucintamente la historiografía que se escribe en el siglo XVIII. Hemos consultado a muchos otros autores que no mencionamos para comprobar que el panorama que vamos a describir no es diferente[148].

Juan Francisco Masdeu (1744-1817) es autor de una *Historia crítica de España y de la cultura española* en veinte volúmenes aparecidos entre 1783 y 1805. Insiste en que es su deber «quitar sombra de sospecha à algunos atrevidos Italianos, que neciamente persuadidos de la suma pobreza de nuestra nación en materia de antigüedades, han tenido valor para afirmar con el lenguaje propio de la ignorancia y la calumnia que un número tan grande de lápidas y monedas debe haber nacido del capricho y ser invención de mi estudio. Es increíble la suma

ignorancia de la nación italiana en todos los asuntos que tiene en relación con España»[149]. La obra de Masdeu se detiene en el siglo XI.

También jesuita y también expulsado, Francisco Javier Lampillas (1731-1810) dio a la imprenta en Italia su *Saggio storico-apologetico della Letteratura Spagnola* en seis volúmenes. Su propósito es combatir las acusaciones de otros jesuitas italianos, como Girolamo Tiraboschi y Saverio Bettinelli, que acusaban a España de haber introducido en Italia el mal gusto literario. A estas alturas del siglo, acusar a España de cualquier cosa que no gustara era ya un reflejo condicionado. La obra, muy meritoria, trata de literatura, no de historia propiamente dicha.

Antonio de Capmany (1742-1813) es autor de un buen número de obras, como *Memorias históricas sobre marina, comercio y artes en la antigua ciudad de Barcelona*, en cuatro volúmenes, *Discursos analíticos sobre la formación y perfección de las lenguas* (1776), *Discurso económico-político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales y de la influencia de sus gremios en las costumbres populares, conservación de las artes y honra de artesanos* (1778)... Como todos los autores anteriores, respeta la ley del silencio sobre la época Habsburgo. El catalán Antonio de Capmany es uno de los pocos ilustrados españoles que supo distinguir Ilustración de afrancesamiento. Ya en tiempos de Godoy procuró apartarse de la política oficial y, cuando comienza la Guerra de la Independencia, Capmany llamará apasionadamente a una lucha a muerte contra el francés. Fue diputado en las Cortes de Cádiz.

Gregorio Mayans y Siscar dedicará sus mayores esfuerzo al estudio de autores del humanismo y el Renacimiento español, como Antonio de Nebrija, Benito Arias Montano, el Brocense, fray Luis de León, Juan Luis Vives... Todos ellos representan para Mayans una tradición de clasicismo y buen gusto que fue arruinada por el Barroco. También estudia fundamentalmente la literatura, pero no historia, como Lampillas. Es una zona de menos peligro.

Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781) y Benito Feijoo (1676-1784) son, de manera general, considerados los más señeros representantes de la primera época de la Ilustración en España, aunque no se les puede considerar de la misma generación porque Feijoo le lleva casi un cuarto de siglo al valenciano. La vida de Gregorio Mayans recorre casi todo el siglo XVIII, porque fue muy longevo y sus idas y venidas por los vericuetos intelectuales de su tiempo sirven bien para mostrar por qué territorios se podía transitar y cuáles era mejor evitar. Cuando, en 1730, pierde la pavordía de la Universidad de Valencia, se marcha a Madrid y allí es nombrado bibliotecario regio.

El norte cultural de Mayans en la historia de España es el periodo que precede al Barroco español, al que aborrece, pero ni entra ni sale en lo que se refiere a historia de España, ni siquiera tangencialmente, lo que llama la atención, porque tiene un evidente interés por el pasado que se trasluce en sus escritos, pero no quiere acercarse a la historiografía.

Jovellanos es un autor prolífico. Compuso obras teatrales, poesías y romances, además de varios elogios fúnebres, uno dedicado a Carlos III, y un buen número de obras de tipo pedagógico: *Plan para arreglar los estudios de la Universidad*[150] (1798), *Plan de educación de la nobleza y las clases pudientes* (1798), *Memorias sobre educación pública o sea tratado teórico-práctico de enseñanza con aplicación a las escuelas y colegios de niños* (1802)... A esto hay que añadir varios escritos jurídicos, políticos y traducciones, pero obras de carácter histórico propiamente dichas no tiene.

El ministro Campomanes (1723-1802) escribió unas *Dissertaciones históricas del orden y cavallería de los templarios* (1747), otra obra titulada *Antigüedad Marítima de la República de Cartago con el Periplo de su general Hannon* (1756) y un *Discurso sobre la Cronología de los Reyes Godos* que está incluida en *Retratos de los Reyes de España desde Atanarico hasta nuestro católico monarca Carlos III*[151]. Tuve un rayo de esperanza infundado. Acaba en doña Berenguela tras Enrique I de Castilla.

La historiografía emigra hacia cualquier tiempo que no sea el periodo Habsburgo sobre el que ha caído la más implacable ley del silencio. Así, Francisco Cerdá y Rico (1739-1800), académico de la Real Academia de la Historia (RAH), reedita *Memorias históricas de los reyes Alfonso el Sabio y Alfonso el Noble de Castilla* del Brocense, la *Crónica de Alfonso Onceno*, las *Coplas* de Jorge Manrique y las *Poesías espirituales* de fray Luis de León. Otros se dedican a lo estrictamente local. Antonio Jacobo del Barco (1716-1784) nos dejó *Dissertación histórico-geográfica sobre reducir la antigua Onuba a la villa de Huelva, Disertaciones geográficas sobre algunos puntos tocantes a la Bética antigua* y también *Problema histórico-geográfico sobre si fue la Bética de Tarsis de las flotas del rey Salomón*.

Por fin, el franciscano Nicolás de Jesús Belando acierta a aterrizar en su tiempo, aunque tampoco va a historiar el periodo Habsburgo, y escribe una *Historia civil de España y sucesos de la guerra y tratados de la paz desde el año mil setecientos hasta el de mil setecientos treinta y tres* (publicado entre 1740-1744, en tres volúmenes). Tendría ocasión de arrepentirse de ello, porque le costó el destierro.

Las antigüedades remotas se convierten en la actividad histórica promocionada por la Corona. El malagueño José Luis Velázquez, marqués de Valdeflores, y también de la RAH, es comisionado en 1751 por Fernando VI para escribir una «nueva Historia General de la Nación» y por un momento se podría pensar que se ha roto el maleficio que impedía historiar el periodo Habsburgo. De ninguna manera. Ensenada le manda a recoger antigüedades por España y Valdeflores recopila inscripciones y documentos que luego se publican con el título de *Colección de Documentos de la Historia de España hasta 1516*. Es la fecha en que llega a España Carlos I. Fiel a la línea que marca la monarquía borbónica (o no estaríamos hablando de él) publicó en 1759 *Anales de la nación española desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos, sacadas únicamente de los escritores originales y monumentos contemporáneos* y luego *Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos y suevos en España*. En la misma línea de tiempos remotos escriben Joaquín Lorenzo de Villanueva y su hermano Jaime, ambos de la RAH, y José de Viera y Clavijo, perteneciente a la misma institución.

Andrés Marcos Burriel fue también comisionado por la RAH y Fernando VI[152] para dirigir la Comisión de Archivos (1750-1756), junto con Francisco Pérez Bayer, y buscar documentos antiguos, fueros, crónicas, etc. Pérez Bayer, gran numismático, cultivó igualmente las épocas lejanas. Carlos III le nombró bibliotecario de la Biblioteca Real. Entre sus obras están *Del alfabeto y lengua de los fenicios y sus colonias* y *Viaje arqueológico desde Valencia a Andalucía y Portugal*.

Si el periodo Habsburgo no se podía historiar, esperaríamos encontrar una vigorosa historiografía que se ocupara del siglo XVIII a partir de la llegada de los Borbones, pero sucede que no. Tampoco se escribe apenas literatura histórica sobre esta época y el asunto es interesante sobremanera. Podemos mencionar un escuálido muestrario de títulos y la mayoría quedaron sin publicar. Vicente Bacallar y Sanna, marqués de San Felipe, escribió *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V el Animoso*[153]. Se imprime en Génova en 1725 en castellano. Es Bacallar el que acuña el apelativo *Rey Animoso* pero no oculta la falta de sintonía con el nuevo rey que terminó prohibiendo la obra en 1726. En 1733, el alicantino Nicolás Belando publicó dos tomos de su *Historia de España*. El tercero verá la luz en 1744. La obra también será prohibida a pesar de que su autor, como Bacallar, no es proaustracista.

El conde de Robres, Agustín López de Mendoza y Pons, escribió una *Historia de las guerras civiles desde la muerte del señor Carlos II hasta 1708*. La obra

solo pudo circular manuscrita y no se publicó hasta 1882. Se ciñe al ámbito valenciano del conflicto dinástico Manuel Martínez, que escribió *De rustico valentino*, editada por Mayans en 1752. La publicación de esta obra también será bloqueada.

Desde el exilio de París escribe Melchor de Macanaz sus *Memorias para servir a la historia de España* en 1717, que quedaron inéditas y eso que Macanaz jamás emite un juicio negativo sobre Felipe V[154]. Como se ve, escribir historia coetánea era muy complicado bajo los Borbones y parecía aconsejable abstenerse, lo que explica «el silencio historiográfico que se cierne sobre la figura de Felipe V en las décadas subsiguientes a su muerte»[155].

España parece una balsa de aceite entre silencios y fundaciones de academias cuya actividad se dirige al interés por cualquier tiempo que no sea el presente. También Carlos III pensó que era mejor *no meneallo* hasta que el estallido del Motín de Esquilache le hace imposible seguir ignorando que vive en una burbuja, muy aislado de la realidad del país. El silencio no es conformidad ni contento, y reacciona, pero muy torpemente. Si comparamos la literatura historiográfica del periodo Habsburgo y el nivel de crítica interna y de libertad de expresión con la época borbónica, encontramos una diferencia abismal. En tiempos de Felipe II y sus descendientes se publicaron en España textos con críticas a los reyes y a su acción de gobierno que jamás hubieran visto la luz en tiempos de la nueva dinastía. De hecho, en el siglo XVIII ni siquiera los textos pro-borbónicos encontraban fácilmente beneplácito oficial. Debían de ser difíciles de contentar los nuevos reyes.

En la última parte del siglo XVIII, las instancias oficiales de la monarquía convocan o promueven una literatura de elogios por completo artificial en el intento de dar visibilidad histórica a unos monarcas que, después de décadas de haber llegado a España, siguen sin conectar con el país[156].

Por contraste, tenemos una buena cantidad de autores que escriben sobre el periodo Habsburgo bajo estos reyes, sin olvidar el interés por los tiempos antiguos que no puede considerarse una novedad del siglo XVIII en absoluto. Florián de Ocampo (c. 1499-c. 1558) dio a la imprenta *Los cuatro libros primeros de la crónica general de España que recopila el maestro Florián de Ocampo, criado y cronista del emperador rey nuestro señor por mandado de su magestad cesárea*[157]. En la misma línea va Ambrosio de Morales (1513-1591). Por orden de Felipe II realizó un viaje de estudios por Asturias, Galicia y León, durante el cual recopiló numerosos documentos y objetos artísticos para su preservación en las colecciones reales. Le pareció que era necesario ampliar esta

actividad a todo el reino con el fin de inventariar tesoros artísticos y documentos conservados en el país, así como reunir datos e informaciones de distintas regiones que podían ser de utilidad para el gobierno. Para ello Felipe II le mandó confeccionar unos cuestionarios que se enviaron a los municipios y parroquias y en los que se solicitaba todo tipo de datos poblacionales, históricos, toponímicos, arqueológicos, documentales, etcétera. Se recopilaron en ocho tomos con el nombre de *Relaciones* y hasta donde llegan mis conocimientos es la primera vez que en un país occidental se procede a una recogida sistemática de información de esta naturaleza. Además de esto, Morales continuó la *Crónica* de Ocampo usando muchas fuentes diversas como inscripciones y otras reliquias no escritas. De su trabajo arqueológico salió *Antigüedades de las ciudades de España* (1575).

Prudencio de Sandoval también cultivó la historia antigua, pero no descuidó la moderna. Su *Vida y hechos del emperador Carlos V* es considerada una fuente primordial para este periodo. Fue editada en Valladolid en dos partes, la primera en 1604 y la segunda en 1606[158]. Hay más crónicas de Carlos V, como la de Antonio de Guevara, titulada *Historia de Carlos V,* que quedó inconclusa o la de Pedro Mexía. Utilizada por Karl Bradi, Alfred Köhler y Ludwig Pfandl, los clásicos biógrafos de Carlos V y Felipe II, el *Comentario de la guerra de Alemania hecha por Carlos V* de Luis de Ávila no tiene más edición moderna que la que hizo en 1946 Cayetano Rosell para *Biblioteca de autores españoles,* y en esto puede considerarse afortunada. Hay más historiadores de este tiempo que escriben sobre su época: Antonio de Herrera, Alonso de Ulloa, Juan Antonio de Vera y Figueroa... Durmieron el sueño de los justos en el siglo XVIII.

Durante el reinado de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, también se escribe historia, remota y reciente. Por ejemplo, bajo Felipe IV tenemos a Tamayo de Vargas, Matías de Novoa, Francisco de Rioja, Francisco Ramos del Manzano, Gil González Dávila, etc.[159]. ¿Por qué los historiadores que vivieron en el siglo XVIII no se valen de ellos? La historia que se escribe sobre la época de los Habsburgo deja de existir en el momento que fallece el último Habsburgo. Dos siglos que son durante la siguiente centuria como dos agujeros negros.

Si alguien se dio cuenta de que callar era dar por cierto todo lo que se escribía sobre España fuera de ella, no tuvo arrestos suficientes para obrar en consecuencia. Porque, ¿acaso no se escribe historia de España fuera de España en el siglo XVIII? Naturalmente que sí. Es esencial: el periodo que transforma la propaganda que llamamos «leyenda negra» en historia oficial y verdadera de Europa. Con el silencio de las élites españolas.

LA DESAPARICIÓN DE LOS NOVATORES

Es posible que haya algún lector que no sepa a qué se refiere el segundo sustantivo del epígrafe. No sería nada extraño porque quien esto escribe ha cursado dos carreras de letras sin que le hablaran jamás de ellos. El término «novator» comparte su raíz con verbos como innovar y renovar, y parece que fue usado por primera vez por fray Francisco Palanco en un título, *Dialogus physicotheologicus contra philosophiae novatores*, en 1714. La palabra posiblemente era ya usada con anterioridad, pero el texto polémico de Palanco es su puesta de largo. Con la palabra «novator» parece haber sucedido lo que pasó siglos después con los modernistas, que comenzó siendo un término peyorativo, pero fue después orgullosamente adoptado por quienes eran así llamados.

Intentaremos exponer del modo más breve y claro posible quiénes fueron los novatores y qué significado tuvieron en la vida cultural española a finales del siglo XVII, pero, sobre todo, intentaremos dar explicación a su desaparición de los libros. Es posible que si entendemos el gigantesco silencio que ha rodeado a su existencia y las razones por las que esto se produjo, también podamos comprender mejor la actitud de las élites españolas bien instaladas en el nuevo régimen con respecto a lo que las había precedido. No había ciencia en España, decía la Ilustración francesa, y, efectivamente, terminaron por hacerla desaparecer.

Desde la publicación en 1935 del libro de Paul Hazard *La crisis de la conciencia europea*, se habla de las últimas décadas del siglo XVII como de un momento crucial en la evolución hacia la modernidad, hacia un tipo de sociedad no religiosa. Esto es verdad, pero solo hasta cierto punto. En la sociedad occidental comienza de manera evidente una crisis que afecta al pensamiento cristiano y a las creencias religiosas tradicionales, pero esto no significa en modo alguno que la sociedad occidental no funcione conforme a mecanismos mágico-religiosos, empezando por su propia relación con la ciencia, que pasa a adquirir los carismas de la divinidad, provocando la misma actitud genuflexa del pueblo devoto que en otro tiempo y circunstancia había provocado el culto a los dioses. Pero no vamos ahora a entrar en este jardín de muy largas veredas. Digamos que, en un momento dado, la sociedad occidental se cuenta a sí misma que ha «superado» el pensamiento religioso, el cual le impedía el desarrollo a pleno pulmón del pensamiento científico. Se entiende que, para que esto suceda, el componente cristiano, el de la religión revelada, tiene que haber sido dominado y que esto solo ocurre cumplidamente en los territorios protestantes, porque el

protestantismo tiene ya en sí un componente de libertad de pensamiento lo suficientemente amplio como para no estorbar el desarrollo de la ciencia. El catolicismo, en cambio, es un cepo que inhabilita para el progreso del discurrir racional. Si en las regiones católicas hay ciencia y pensamiento, es porque la han adquirido después, por imitación y muy trabajosamente. Sin embargo, esta crisis religiosa de la que hablábamos arriba no apareció en España después que en otras naciones europeas «más progresistas». Y resulta bastante curioso que se manifestara primeramente entre hombres que estaban dentro de la Iglesia, como Feijoo, Baltasar Gracián o Nicolás Antonio. Pero ninguno de ellos forma parte del canon occidental. No porque no lo merezcan o porque no hayan sido influyentes en Europa, sino porque España y su orbe cultural están expulsados del canon, desde, por lo menos, el Tratado de Westfalia, hacia los territorios inferiores de lo exótico o lo anómalo.

Baltasar Gracián tuvo entre 1685 y 1716 nada menos que quince traducciones al francés. Dice Hazard que en Alemania se encapricharon con el aragonés, que también llegó a Inglaterra y, antes, a Italia, pero Gracián, por mucho que se le lea y por mucho que se le estudie, no puede ser elevado en los manuales a la cima donde sí pueden estar Bayle o Locke. Es un cura católico español. Y como Hazard reconoce con sinceridad, «no podían tomarlo como guía»[160]. Es notable que cuando la moda Gracián se desata, lleva don Baltasar muerto dos décadas.

La influencia de don Baltasar en el mundo es asombrosa. En 1992 fue traducido al inglés su *Oráculo manual y arte de la prudencia* (1647), con el título de *The art of worldly wisdom: a pocket oracle,* por Christopher Maurer[161]. Se vendieron más de ciento cincuenta mil ejemplares en pocas semanas y se convirtió en el texto de moda para ejecutivos urgentemente necesitados de guía moral. Permaneció durante dieciocho semanas en la lista de libros más vendidos del *Washington Post*[162]. Sin embargo, Gracián no deja de ser un solo hombre, por muy influyente que fuera en aquella crisis finisecular europea y por muy apartado que esté del canon occidental. En cambio, haber hecho desaparecer a los novatores, tan matemáticos, tan científicos, tan modernos, siendo tantos, es verdaderamente un virtuosismo, pero a ver quién se atrevía en tiempos de Carlos III a recordar admirativamente los avances que, en matemáticas o en disección de cadáveres, se habían hecho en tiempo de los Habsburgo[163].

Después de más de dos siglos en el más olímpico olvido, van saliendo de la ley del silencio los novatores españoles. En las últimas décadas se van

acumulando las publicaciones que afectan a campos muy distintos del saber y permiten hablar de varias generaciones sucesivas de novatores. Conforme avanza el conocimiento sobre ellos, se les ha ido organizando en grupos en función de las provincias, y así se habla del grupo gaditano, del valenciano, del sevillano, del madrileño, del zaragozano... En palabras de François López: «La fuerte convergencia de datos sobre un despertar intelectual perceptible en los dos últimos decenios del siglo XVII fundamenta la nueva periodización ahora adoptada por los historiadores y eruditos [se refiere a la organización del movimiento novator por generaciones y provincias]. Los orígenes de la Ilustración se encuentran sin duda alguna en la época que cierta historiografía nacida en el mismo siglo XVIII —con ánimo primero de adular a los Borbones— y luego prolongada, sin mucho tino, por los liberales de antaño, tan poco afectos a los Austrias, habían solido presentar como la más sombría y estéril de la historia española»[164]. No se trata, por tanto, de algunos individuos marginales[165].

La resistencia que el desarrollo del pensamiento científico encontró en España es la que hubo en todas partes, y que viene del hecho natural y universal de que todo lo nuevo encuentra dificultades para abrirse camino, dificultades que proceden tanto de las inercias de los hábitos mentales adquiridos como de los propios titubeos e inseguridades que toda novedad lleva consigo. La ciencia moderna no apareció ya armada y vestida con todos sus atributos, como Atenea de la cabeza de Zeus. Ni el catolicismo la retrasó ni el protestantismo la fomentó ni los clérigos de una u otra confesión fueron sus defensores ni debeladores de una manera decisiva. A las campañas de vacunación se opuso la clerecía inglesa anglicana como antes se había opuesto al uso de la quinina.

En todas partes hubo sus problemas, y los que hubo en España no nacen de ninguna característica especial y única de nuestro país, propenso como él solo a la intolerancia y al rechazo de la modernidad[166]. Esta singularidad española no existe más que en quienes la cultivan, repitiendo un mantra que viene reiterándose desde el siglo XVIII entre unas élites intelectuales que suelen considerarse a sí mismas mejores que el país en que les ha tocado, para su desdicha, vivir. Y como primera demostración de su cualidad de miembro de una élite europea de primera división, homologable a la de cualquier país del triángulo canónico Francia-Inglaterra-Alemania, aborrecen de la existencia de esa España oscura, atrasada e inquisitorial que ellos contribuyen a crear con sus escritos, una España contra la que, al parecer, se han estrellado todos los buenos deseos de civilización y progreso que ellos mismos encarnan. Pobres víctimas.

No creo haber leído que Francia sea un país oscuro y atrasado a pesar de las persecuciones a las que fue sometido René Descartes. En 1649, el filósofo se marchó a Suecia a vivir bajo la protección de la reina Cristina. Casi un año más tarde murió oficialmente de pulmonía y más probablemente de aburrimiento y del cansancio de aguantar las impertinencias de una reina que era muy ilustrada, pero insoportable[167]. Había tenido que abandonar Francia en 1628 de manera precipitada y se instaló entonces en Holanda, donde vivió casi en la clandestinidad. Oficialmente declara que busca soledad y anonimato para mejor dedicarse a su tarea de filósofo y matemático. Pero su empeño en borrar todo rastro de su presencia allí donde se alojaba y el hecho de que cambiase continuamente de residencia demuestran que Descartes se sentía amenazado. Pudiera ser que ello tuviera algo que ver con sus enfrentamientos previos con el cardenal Bérulle[168], uno de los hombres más poderosos de Francia en aquel momento, y esto parece confirmarlo el hecho de que, a partir de la muerte de Pierre de Bérulle en 1629, Descartes dejó de ocultarse, pero no regresa a Francia. Si semejante persecución la hubiera sufrido un Descartes español, encontraríamos que la explicación iría a parar a esa España oscura, inquisitorial e intolerante, enemiga de la modernidad y de la ciencia que todos conocemos, pero esto sucedió en Francia, y Francia no es ni puede ser oscura ni inquisitorial ni intolerante. En Holanda, Descartes tuvo también sus problemas y acabó enfrentado con bastante inquina a los teólogos protestantes, que finalmente lograron que los textos de Descartes no se enseñaran en las universidades holandesas. Pero Holanda ya sabemos que no puede ser ni oscura ni inquisitorial ni intolerante[169]. Para escapar de la insidiosa persecución a la que lo sometía el clero calvinista neerlandés, se marchó a Suecia.

Pero volvamos a nuestro asunto. En el núcleo novator de Zaragoza, por ejemplo, hay que mencionar a varios médicos, como José Lucas Casalete, Juan Bautista Juanini, Nicolás Francisco San Juan, Domingo de Elcarte... A Nicolás Francisco San Juan se debe una de las primeras topografías médicas modernas. En Cádiz, estos hombres de ciencia desarrollaron su actividad en torno a la Escuela de Guardiamarinas, de donde salió Jorge Juan para incorporarse a la famosa expedición para medir el meridiano terrestre, con otras aportaciones notables a la aplicación del cálculo infinitesimal y otras modernidades. También hay que mencionar el Colegio de Cirugía, que formó a Celestino Mutis y desarrolló el plan de estudios de la medicina moderna, que luego se copió en Montpellier y se exportó al resto del mundo.

Adelantándose a la moda enciclopédica sale a la luz en 1672 la *Bibliotheca hispana nova* de Nicolás Antonio (1617-1684), dedicada a los autores más importantes desde 1500 hasta la fecha de publicación. Su propósito es «formar un índice universal y crítico de todos quantos españoles avían escrito hasta su tiempo desde el imperio de Augusto». La *Bibliotheca hispana vetus* se publicó después, en 1696, y comprende a todos los autores españoles desde el tiempo de Augusto hasta 1500. El caudal bibliográfico que maneja Nicolás Antonio es impresionante, como lo son también su amor a la verdad y su capacidad crítica en el manejo de fuentes, de una sorprendente modernidad, muy especialmente de los textos que se conocen como «falsos cronicones»[170]. Las dos partes de la *Bibliotheca hispana* se imprimieron en Roma y en latín. Nicolás Antonio llegó a reunir una biblioteca de más de treinta mil volúmenes y fue tal su pasión bibliófila que se arruinó. A partir de 1783, la obra fue reeditada en la imprenta de Joaquín Ibarra, el gran impresor aragonés, que compuso una auténtica joya, con la creación y recreación de letrerías muy bonitas de origen español[171]. Bayle le dedicará abundantes elogios y se valdrá de él también muy a menudo.

Era de Cádiz el matemático Antonio Hugo de Omerique (1634-1705), olvidado durante muchos años, como tantos otros. No sirve de nada quejarse, como hace uno de sus biógrafos, de «el manto del olvido y borrado de las huellas de sabios como don Hugo de Omerique y sus obras, no obstante haber merecido elogios de Newton y de haber tratado de difundir su fama por España primero el padre Kresa y después el padre Tosca y por Europa el doctor Camerer y últimamente el apasionado Montucla, tan displicente siempre con los españoles. A vindicar tamaña injusticia [...] van encaminadas estas líneas»[172]. Hijo de una familia de los Países Bajos afincada en Cádiz, se dedicó él mismo al comercio, aunque no con demasiada fortuna. Sabemos que escribió un tratado de aritmética y dos de geometría que no llegaron a publicarse y se han perdido. Tampoco conservamos su *Comercio de las barras de plata. Tablas artificiales para ajustar breve, fácil y puntualmente el valor de una barra conforme al estilo de España y las Indias*, que vio la luz en 1690. En 1698 dio a la imprenta un tratado de geometría titulado *Analysis geometrica sive nova et vera methodus resolvendi tam problemanda geometrica quam arithmeticas quaestiones*. Es J. Pelsenner quien descubrió una carta de Isaac Newton comentando en los más favorables términos el *Analysis geometrica* de Omerique, lo cual es notable por dos circunstancias. La primera porque la carta de Newton está escrita al año siguiente de la publicación del tratado, lo que demuestra que la obra tuvo una

difusión bastante rápida, y la segunda porque Newton no se prodigaba precisamente en elogios hacia sus colegas[173].

En Madrid, el grupo de los novatores fue muy numeroso. Hay que mencionar como mínimo a don Juan Manuel Fernández Pacheco, que fue el primer director de la Real Academia Española. También al conde de Salvatierra y a Nicolás Antonio. Siendo los anteriores más conocidos, nos centraremos a modo de ejemplo en Juan Bautista Juanini (1632-1691), otro médico insigne cuya biografía ha merecido recientemente una tesis doctoral. Su autor considera que Juanini es «una de las figuras más interesantes de la primera generación del movimiento novator, movimiento que aparece en la medicina y la ciencia en los países hispánicos en las décadas del cambio del siglo XVII al XVIII. Este movimiento forma parte de todo el complejo de afianzamiento de la nueva ciencia que acontece en la Europa occidental del norte y del sur, con motivo del cambio en los saberes y prácticas que se ha dado en llamar la revolución científica del siglo XVII»[174].

La desaparición de los novatores afectó no solo a los así llamados, sino también a la ciencia y el conocimiento que ellos produjeron y, en general, a muchos avances que venían del periodo Habsburgo, porque si era de esta época, era anticuado, desechable, inútil o no servía. La desconexión provoca no solo una amputación dolorosa y dañina, sino también una gran ignorancia. Causa por ejemplo que la inmensa mayoría de los españoles desconozca que el calendario que hoy rige el mundo salió del trabajo de matemáticos y astrónomos de la Universidad de Salamanca en el siglo XVI[175]. Si hubiera salido de Oxford o de Harvard, lo sabríamos todos y estaría en los libros de texto. O que los marinos españoles supieran cómo luchar de manera eficaz contra el escorbuto dos siglos antes que los ingleses, entre otras cosas que también sabían. Oficialmente, la cura del escorbuto se debe al cirujano de la Royal Navy James Lind, que publicó en 1753 *A treatise os the scurvy*, y así quedó el asunto, hasta que en 1980 apareció un trabajo del epidemiólogo Julián de Zulueta y Cebrián, en el que se daba noticia de las disposiciones encaminadas a incorporar a los barcos fresqueras con agrios de limón, así como barriles de agrios y jarabes de limón en el galeón de Manila. En 1579 aparecen en el *Tratado breve de anatomía y cirugía* de fray Agustín Farfán las primeras indicaciones médicas encaminadas a evitar el escorbuto con cítricos y preparados a base de estos[176]. El uso de naranjas, limones y derivados era una práctica generalizada entre los marinos españoles cuando Cook todavía luchaba contra el escorbuto con coles y malta fermentada, absolutamente ineficaces.

Del mismo modo, más modernamente, hasta los médicos que la emplean ignoran que la epidural salió de las meninges de un médico de Huesca, Fidel Pagés Miravé (1886-1923), un médico militar que trabajó en Melilla. Qué poco glamuroso queda esto en el mundo académico. Y no es ciencia, ojo. Solo es ciencia si antes ha sido publicado en lengua inglesa, francesa o alemana. En tal caso, el joven investigador español puede adscribirse a alguna corriente novedosa (europea o estadounidense) que le dará en su pequeño mundo fama de estar a la última.

El siglo XVIII incrusta en los españoles el desprecio de lo suyo y la admiración acrítica por todo lo foráneo. O sea, que el salón afrancesado, lejos de convertir al español en un cosmopolita sin complejos, lo transforma en un cateto.

ENANOS Y PELUCAS: EL CHOQUE ESTÉTICO

Felipe V, nada más llegar a Madrid, dio orden de apartar inmediatamente a bufones, locos y enanos de su corte. Aquello era demasiado Habsburgo. La moda francesa se inclina más bien por negros, moros o indios con papagayos[177]. La diferencia entre estos acompañamientos exóticos o grotescos de que gustaban los reyes es algo más que estética. La bufonería de los Habsburgo tiene voz. La suya no es solo una gracia que viene de su apariencia contrahecha o rara; es también discursiva, oral. El humor y el ingenio son esenciales, así como una sincera mordacidad. Por cierto que la palabra «loco» aquí no ha de entenderse en el sentido de tener enajenadas las facultades mentales, sino en acepción carnavalesca[178]. En Málaga, por ejemplo, se llamó «fiesta de los locos o de los tontos» a la festividad del 28 de diciembre, los Santos Inocentes. Era una reunión social del verdial, a veces con carácter itinerante, en la que la música acompañaba a un ritual de inversión del orden establecido a base de disparates y humor. A través de ellos se ponía de manifiesto, como en el carnaval, la profunda hipocresía que reina en todo orden social.

Estos personajes bufonescos tienen una larga historia. El mundo cristiano los hereda del paganismo, como hereda el carnaval, porque hay una profunda verdad más allá de las apariencias que no conviene olvidar. Decía Quevedo que los reyes mantenían a su lado a locos y bufones ante el temor de que los cuerdos no les dijeran la verdad[179]. Sin duda, los Borbones no fueron sensibles a estas sutilezas, que tienen mucho que ver con la capacidad para tolerar las críticas y la

libertad de expresión. En 1701, en cuanto llegó a Madrid, Felipe V mandó suprimir la bufonería.

Durante el afrancesamiento se acuña el cliché de que para ser ilustrado y moderno hay que abominar de la etapa Habsburgo y del estilo español característico de ella, el Barroco[180]. Esto supone tirar por la borda el periodo más brillante del Imperio español y, al mismo tiempo, asumir los argumentos de la leyenda negra, que se acomodarán en este siglo entre las élites españolas para no marcharse nunca. Siempre respondiendo al mismo eje de coordenadas establecido con precisión por la ilustración francesa: cualquier valoración positiva del periodo anterior al cambio de dinastía convierte a su defensor en un antimoderno. Obviamente, la mayoría de nuestros intelectuales y artistas no quiere ser antimoderno y para demostrarlo absorberán y promoverán los tópicos de la leyenda negra. Esto por una parte. Por otra, no hay que olvidar que en el siglo XVIII resulta muy difícil promocionarse si no se imita y con convicción el estilo francés. Cualquier sospecha de afecto o nostalgia hacia el periodo Habsburgo se condena con la invisibilidad o algo peor.

Pensemos, por ejemplo, en la indumentaria, y para eso vamos a mirar un cuadro. Son importantes la ropa y el atuendo[181]. Muchísimo. En 1660, Jacques Laumosnier pinta *Entrevue de Louis XIV et de Philippe IV dans l'île des Faisans*, o sea, *Encuentro de Luis XIV y Felipe IV en la isla de los Faisanes*. Representa el encuentro de los dos reyes en la mentada isla en el río Bidasoa, en la raya entre Francia y España[182], el 7 de junio de 1660, después de la firma del Tratado de los Pirineos.

Primero se reúnen los ministros Mazarino y Luis de Haro para discutir los detalles del acuerdo tras la derrota de España en la batalla de las Dunas en el contexto de la Guerra de los Treinta Años. La puesta en escena de este encuentro es cuidadísima. Se levanta una construcción de madera que tiene dos series de salas exactamente iguales. La coreografía diplomática establece un movimiento de dignatarios y acompañantes estrictamente idéntico. Cada ministro accede al lugar de encuentro por su propio puente y recorre el mismo número de metros. El séquito que los acompaña se compone de igual número de personas. Hasta el decorado de los pabellones francés y español ha sido minuciosamente pactado. Don Luis de Haro lo exige así ante el temor de que los franceses se personen en la isla con tal despliegue de lujo asiático que pueda sobrepasar al de los españoles. Mazarino estaba convencido de que, en lo tocante a ostentación, tenía las de ganar y afirmaba sin disimulo que disponía de mejores carrozas y más tapices.

La pugna entre don Luis de Haro y Mazarino viene de lejos. Es la de España y Francia. Y algo más. Ambos son coleccionistas de arte y han rivalizado en el mercado internacional por las mejores piezas: «En efecto, quienes se iban a sentar frente a frente a la mesa de negociaciones eran, además de primeros ministros de las primeras potencias de la Europa de entonces, dos de los mayores coleccionistas de aquel tiempo, y casi tan veterana como su enfrentamiento en la guerra era su competencia por las mejores piezas en los cotos de caza artística»[183]. Uno y otro, por ejemplo, habían batallado para conseguir la pinacoteca de Carlos I de Inglaterra, que fue vendida en almoneda tras su decapitación en 1649. Aquí don Luis de Haro le ganó la partida al francés y se trajo para España obras maestras, como la *Sagrada familia* de Rafael y Giulio Romano, o el *Lavatorio* de Tintoretto, junto a muchas otras, la mayoría de las cuales están hoy en el Museo del Prado. Mazarino no pudo acudir a disputarle el botín pictórico a Haro porque en aquel momento lidiaba con una rebelión de nobles hostiles a su gobierno. Lo que en la historia de Francia se conoce como la Fronda.

Meses después, en la misma isla se produce el encuentro de Felipe IV y Luis XIV para firmar solemnemente la Paz de los Pirineos y dar en matrimonio a la infanta María Teresa, hija de Felipe IV, al joven rey francés. La historia de estos encuentros en la isla, primero de los ministros y luego de las cortes respectivas acompañando a sus reyes, puede seguirse en el ir y venir de los tapices. Eran en aquel momento más apreciados que los cuadros, porque podían adquirir mayores dimensiones y eran más fáciles de transportar. El tamaño y la calidad de los tapices que se podían exhibir también tenía un significado simbólico y, por tanto, se pactó previamente. Diego Velázquez se encargó de la decoración del pabellón español y para ello usó piezas de la espectacular serie de tapices del Apocalipsis que Felipe II había comprado en Bruselas junto con otras obras maestras. Los franceses, naturalmente, encontraron el modo de romper la simetría pactada. El pabellón español había sido enlucido con yeso para que quedase espacio en blanco entre los tapices colgados y no se vieran las tablas. Los franceses, con la excusa de que ellos no habían enlucido las paredes y de que las tablas quedaban feas a la vista, aprovecharon para colgar más tapices[184].

Hay muchas descripciones más o menos oficiales de aquel encuentro en la isla de los Faisanes y es evidente la rivalidad que late en cada gesto. Pero no del mismo modo. La actitud francesa de aprovechar el menor resquicio para demostrar que no solo están a la altura de los españoles, sino un poco más arriba, queda a la vista. Hay un ánimo de revancha que se manifiesta en pequeños actos.

Y lo que en la isla de los Faisanes se deja ver en detalles será una actitud manifiesta con el paso del tiempo. España es un enemigo al que no solo hay que derrotar, hay que destruir. El Luis XIV que viene a casarse con una infanta de España con veintidós años todavía no acaba de creer que, tras un siglo y medio de sumar derrota tras derrota, es rey por fin de una Francia no derrotada, y que puede codearse de tú a tú con la potencia hegemónica contra la que media Europa ha estado luchando sin descanso. Hay que entender entonces lo que fue para este hombre en 1699, a los sesenta y un años de edad, poner en España a un rey francés. Son más interesantes las narraciones privadas en las que, sin las cortapisas de la prosa oficial u oficiosa, se pone de manifiesto con mayor sinceridad qué es lo que cada parte ve en el otro. En el lado francés, sin duda, el mejor relato de los acontecimientos está en las memorias de Madame de Motteville, que en todo momento muestra clara conciencia de lo que a su juicio es la superioridad francesa. El vestido y el peinado de las españolas no le gustan. El adorno de la infanta le parece inadecuado. Los lazos y encajes son feos. Incluso el atuendo de María Teresa para la boda le desagrada.

Felipe IV resulta demasiado hierático a los franceses. Ya desde Felipe II era famosa la actitud impasible de los Austrias. Su empeño en jamás descomponer el rostro en público ha sido achacado a muchas circunstancias. Algunos viejos historiadores lo atribuían a la educación que la bellísima Isabel de Portugal había dado a su hijo. Siempre preocupada por mantener la compostura, se cuenta que, cuando estaba dando a luz a su primogénito, su dama de compañía favorita, doña Leonor de Mascarenhas, le aconsejó que gritara para desahogarse del dolor de las contracciones, a lo que la joven reina contestó: «Nâo me faleis tal, mina comadre, que eu morrerei mas nâo gritarei». Este gesto contenido de los Austrias en lo bueno y en lo malo tenía sus ventajas. Por ejemplo, no les tiraban tinteros a la cabeza a secretarios u escribanos cuando tenían un mal día. Es curioso cómo los franceses ven a los españoles faltos de naturalidad, y los españoles a los franceses, con tanto adorno y tanto lazo, también.

La Motteville se sorprende de que Felipe IV se presente a la ceremonia de esponsales de su hija en Fuenterrabía sin trompetas y tambores y con pocas personas en su séquito, y de que, además, estos acompañantes llevaran vestidos con menos bordados y menos adornos que los que derrochaban los franceses. El contraste se hizo todavía más chocante en el encuentro en la isla de los Faisanes. Aunque estaba estrictamente pactado el protocolo del séquito, el número de personas y guardias y el atuendo de estos, los franceses se las arreglaron de nuevo, como con los tapices, para no respetarlo y, finalmente, Luis XIV apareció

con mil doscientos guardias frente a los quinientos que llevaba Felipe IV. Leonardo del Castillo, que hace una pormenorizada relación de los hechos, atribuye esta desproporción a que a las guardias de Luis XIV se añadieron, sin que esto estuviera previsto, las de la reina madre, el duque de Anjou y el cardenal Mazarino[185]. Como era de esperar, Felipe IV acudió al encuentro respetando lo pactado con las guardias que correspondían a su real persona, pero Luis XIV unió las otras a las suyas para que su comitiva fuera más vistosa.

En el lado español, aquella ostentación de lujos fue vista como un síntoma de mal gusto y como lo que hoy llamaríamos un defecto de nuevo rico. Para Leonardo del Castillo estos excesos no son adecuados a personas «de calidad» y, por otra parte, encuentra en ellos falta de elegancia y naturalidad. Lo mejor, desde luego, es mirar el cuadro y ver qué nos dice.

En el mundo de las apariencias que comienza a consolidarse en el siglo XVII, de entre los pueblos de cultura católica solo los franceses aprendieron a moverse con soltura. Tiene lógica porque en la lucha propagandística contra el hegemonía española tuvieron por necesidad que aclimatar a favor de sus intereses lo que había sido creado por la propaganda protestante contra el Imperio español. Fueron capaces de innovar. Donde otros, como los ingleses, por ejemplo, habían nacionalizado la religión, ellos nacionalizaron la cultura y la pusieron al servicio de la política del reino, de la *grandeur*. España, por razones que este ensayo pretende explicar, no ha nacionalizado ni la religión ni la cultura. De ello se derivan graves consecuencias para el presente. Una de ellas es que nuestras élites absorbieron como verdad una parte no pequeña de la hispanofobia que nació en la lucha contra la hegemonía española.

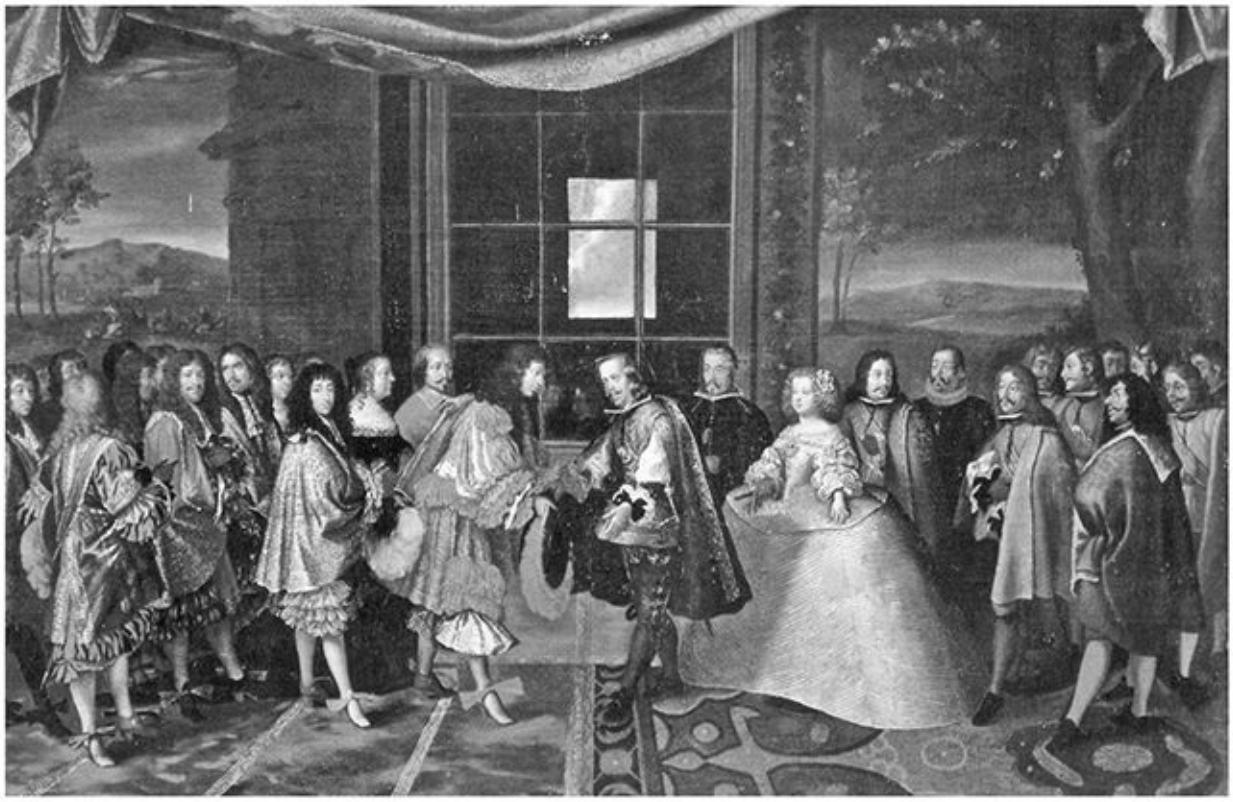

Encuentro de Luis XIV y Felipe IV en la isla de los Faisanes (1660), de Jacques Laumosnier.[186]

No puede decirse que fuese Luis XIV en solitario el creador de esta máquina de autobombo que es la cultura francesa[187], pero sí fue, desde luego, su más genial inspirador, con su hombre de confianza, Mazarino. En el último tercio del siglo XVII comienzan a aparecer las academias. Como señala Félix de Azúa, «en su origen las academias francesas (todas las demás son imitaciones) fueron un principio genitivo del arte moderno»[188]. Es un cambio cultural enorme que tendrá una importancia decisiva en la autoestima de los españoles cuando, con la nueva dinastía, se imite este sistema de organización de la cultura. Las academias serán un modo de penetración de la cultura francesa, las ideas francesas y el estilo francés en la vida española y, con ellas, de las ideas hispanófobas y denigratorias que los franceses tenían respecto a España. Lo que jamás un autor español hubiera dicho bajo el reinado de los Habsburgo es ahora aplaudido y fomentado. Porque todo lo que ha habido antes del cambio de dinastía es un error y un desastre y, además, es feo. En pocas décadas se produce un cambio casi radical en la cultura española, «cuando la pintura se utiliza con finalidades políticas que casi pueden considerarse “modernas”. Su centro intelectual es la Francia de Mazarino y de Luis XIV; su herramienta, la

fundación de las academias». Y sigue Azúa: «La revolución no respondía al capricho de la Corona, sino a una estrategia perfectamente moderna: la aplicación de la pintura a la propaganda de la monarquía absoluta. La producción de imágenes académicas iba a ser una función pública al servicio del Estado. Al profesionalizar a los pintores, el Estado francés ponía en marcha el primer aparato funcionarial de propaganda [...]. Para dar mayor realce a la pintura profesional frente a la artesanal la Corona subvenciona a partir de 1667 los *Salons*».

Había sido severo, con toda la virulencia de una guerra santa, el bombardeo propagandístico antiespañol con fondo y forma protestante en el eje luterano-orangista-anglicano, de una agresividad sin precedentes. Pero no será menos intensa la oleada hispanófoba que vino de Francia durante el siglo XVIII. Y si España había estado trabada para defenderse en el contexto de aquel conflicto entre el catolicismo y el protestantismo, entre el norte y el sur, porque había hecho suya la actitud de la Iglesia católica que buscó por todos los medios habidos y por haber la reconciliación con sus hijos pródigos(lo sigue haciendo hoy), en el siglo XVIII, durante la reescritura de la leyenda negra en clave ilustrada, tampoco hay ni defensa ni ofensa, toda vez que el cambio de dinastía y los Pactos de familia que le siguieron convirtieron la cultura francesa en norte y guía de la española, y con ella viene toda la hispanofobia que se pueda imaginar, simplemente porque forma parte de los mimbres cerebrales franceses y de su autoestima nacional. La amargura y la humillación de los siglos en que Francia había luchado (y perdido) contra la hegemonía española se resuelven en el siglo XVIII con la operación de borrado cultural más importante que ha sucedido en el continente y ante la inacción absoluta de las élites españolas, cuando no con la abierta colaboración de una parte de ellas, la que se acopla sin pestañear a lo que de Francia viene, por la cuenta que les trae, y así se explica lo que pasará no solo durante la crisis napoleónica, sino la crisis napoleónica en sí, como trataremos en la segunda parte de este libro. Todo lo dicho ayuda a comprender cómo asombrosamente el pez chico (Francia) se come al grande (España) en el contexto de la unión dinástica franco-española.

CONCLUSIONES

Lo escrito no pretende en absoluto demostrar que todo el siglo XVIII fuese un desastre y que haya que proceder urgentemente a su revisión y condena. Esto es

lo que el siglo XVIII hizo con los anteriores y es mala política. Muy mala. Pero hay una especie de idealización de esta época que es necesario matizar, porque es en el siglo XVIII cuando nacen una serie de problemas autodestructivos que están vivos todavía: a saber, el rechazo del periodo Habsburgo y su consiguiente condena moral, y con ella, por efecto del afrancesamiento, viene la asunción del argumentario de la leyenda negra por una parte significativa de las élites españolas en los dos hemisferios[189].

Las páginas precedentes tienen por objeto explicar de qué exactamente murió el Imperio español. Esto no quiere decir que si no hubiera habido cambio de dinastía y otras variaciones estructurales internas, el imperio habría durado eternamente, ni siquiera mucho tiempo más. Cuando se llega a una cierta edad, hay que morirse. Entonces aparece una enfermedad que mata al organismo debilitado y envejecido. La vejez es la verdadera causa de la muerte y la enfermedad concreta (una caída, una infección de orina, un resfriado, etc.) es solo el agente ejecutor. Si no te mata una cosa, te matará otra y en no mucho tiempo. Quiere decirse que el Imperio español iba a morirse más pronto que tarde, porque ya no hay la capacidad de esfuerzo que hace falta para mantenerlo unido. Y esto no es extraño. Lo asombroso es que alguna vez la hubiera habido y que un imperio que tuvo durante la mayor parte de su existencia más de veinte millones de kilómetros cuadrados, con un océano en medio, durara tres siglos. No tiene parangón en la historia de la humanidad.

Es posible que los imperios, además de gigantescos fenómenos históricos, sean también ciclos biológicos encaminados a producir diversidad y a contrarrestar las tendencias endogámicas de los pequeños grupos. Los grandes mestizajes de razas en la historia humana se deben a los imperios. Pero no vamos a desarrollar ahora el muy complicado tema de las conexiones entre la historia humana y los procesos biológicos. Nuestro objetivo es mucho más humilde. Tenemos, por tanto, que el Imperio español está debilitado y antes o después va a venir una enfermedad que lo va a matar. Que nadie piense que sin el cambio de dinastía, el afrancesamiento de las élites y el debilitamiento moral, el imperio hubiera durado siglos. O sea que no estamos aquí cultivando la ingenuidad, o estupidez más bien, de pensar: «Ay, qué pena, si esto no hubiera ocurrido, el imperio todavía existiría». En absoluto. Con un Habsburgo habría muerto igualmente, pero de otra manera. No hay una micra de nostalgia del imperio en lo que va escrito. Pero es fuerza que entendamos de qué modo concreto se disolvió ese imperio porque de ello depende que seamos capaces de manejar algunos problemas del presente. Sobreviven varias inercias

autodestructivas que alimentan el proceso de feudalización, el cual todavía no se ha detenido. Se manifiesta principalmente en la debilidad que acusan los Estados que nacieron de la disolución imperial, todos ellos por igual, en España y en Hispanoamérica. Los Estados hispanos (incluyo a España) son políticamente disfuncionales porque están moralmente debilitados. Por eso les nacen alrededor pequeños poderes feudales que los desafían y que, presentando múltiples apariencias, son en todos los casos lo mismo, un avance de la feudalización: guerrillas comunistas, cárteles de la droga, nacionalismos regionalistas, indigenismos revolucionarios... Y se hacen fuertes frente a un Estado que es incapaz de hacer valer el imperio de la ley igual para todos. Esto se manifiesta en que estos Estados ceden y pactan con los señores feudales en nombre de la paz y de la convivencia pacífica, generando así su propio desprestigio y ahondando su debilidad. Esto es lo que han hecho los distintos Gobiernos de España frente al terrorismo y el nacionalismo, y es lo que ha hecho el Gobierno de Colombia frente a las FARC. ¿El problema anida en esos pueblos? En absoluto. Los españoles han dado ejemplo durante décadas de civismo y valor, de férrea confianza en sus leyes y en sus instituciones frente al terrorismo, como lo están dando ahora frente al desafío secesionista en Cataluña. Admirables fueron también los colombianos cuando rechazaron en referéndum ceder ante las FARC en 2016. Les fallaron sus élites, como ahora están fallando en España otra vez. No estamos acostumbrados a estudiar los acontecimientos históricos que suceden a un lado y otro del Atlántico como pertenecientes a la misma evolución, pero hay que hacerlo. Cuando un problema se repite reiteradamente a lo largo de los siglos es necesario enfrentarse a él. Quizá no tenga solución, pero, desde luego, como no la tiene es mirando para otro lado.

Un historiador inglés, Lionel Cecil Jane, sostuvo en su ensayo *Liberty and Despotism in Spanish America* la idea —muy original, por cierto— de que los países hispanoamericanos no reclamaron su independencia porque repudiasen España, sino todo lo contrario: porque esta, a partir del siglo XVIII, había dejado de ser lo que era, perdiendo sus valores y sus ideales, e incumpliendo el «pacto moral» que unía a sus pueblos: «Desde ese momento prosperó la idea de disolver la unión con España, no porque fuese odiado el gobierno español, sino porque parecía que este había dejado de ser español en todo, salvo en el nombre»[190]. El modo concreto en que se disolvió o fragmentó el Imperio español es esencial para explicar por qué una parte significativa de las élites españolas cultiva el tema de la «malvada España» con todos los tópicos clásicos de la leyenda negra. No podemos imaginar a los intelectuales franceses fabricando textos

historiográficos o literarios alrededor de la «malvada Francia», pero hay un momento en que este argumentario se acomoda en España, y no solo se tradicionaliza, sino que adquiere en el siglo XVIII un prestigio que nunca ha perdido, el de la modernidad y el de la superioridad moral. Hemos intentado en la parte primera explicar en medio de qué circunstancias se produce este fenómeno. Y esto es importante por la sencilla razón de que sigue vivo.

De Francia vienen y siguen cultivándose dos clásicos que había originado la propaganda del triángulo orangístico-luterano-anglicano:

— España y la horrible Inquisición.
— España y la destrucción de las Indias.

La acomodación de estos dos temas como ejes fundamentales de la historia de España no se produce, sin embargo, ni por influencia orangista ni luterana ni anglicana, sino francesa. Pero de Francia viene más en el siglo XVIII: la idea de España como anomalía en el contexto europeo. El principio del *balance of power* que nace con el Tratado de Westfalia fabrica el canon del Occidente circunscrito a tres ámbitos, los de habla inglesa y francesa, y luego también alemana. La expulsión del canon occidental y el desarrollo de la España exótica son lo mismo. Cuando los franceses fabrican la imagen de la España rara e inferior están al mismo tiempo creando la de la Francia canónica y superior. Son la cara y la cruz de la misma moneda[191]. Lo veremos en la segunda parte. El exotismo español terminará siendo creído y cultivado por los mismos españoles. No es de extrañar que esto suceda después de un siglo de consumo acrítico de textos franceses y de intentos desesperados de ser modernos a la francesa repitiendo lo que los autores franceses decían.

Por más que lo proclamase la intelectualidad francesa, España no era un desierto cultural ni en el siglo XVIII ni en el anterior. Pero el afrancesamiento injertó en España, junto con los tópicos de la leyenda negra, el complejo de inferioridad mentado, que dura hasta hoy, y el rechazo al periodo Habsburgo, cuya interpretación histórica tiene que ser necesariamente negativa para justificar las «reformas», el desprecio por la propia cultura y la minusvaloración de cualquier logro científico o cultural que aquí se produzca. En modo alguno era España un desierto cultural. El siglo XVIII también fue la época de las grandes expediciones científicas, el que vio nacer la Real Academia de la Lengua, el de Jorge Juan y Celestino Mutis, el que puso las bases de la arqueología científica para España y para el mundo en tiempos de Carlos III, el de la gramática

comparada con Hervás y Panduro[192]... Como señala Manuel Valera Candel, «las aportaciones más recientes muestran que los estimables resultados logrados en algunas áreas científicas (historia natural, astronomía, medicina, mecánica, química, etc.) eran perfectamente equiparables a los de los otros países de nuestro entorno geográfico y cultural»[193].

Nosotros hemos tratado aquí solamente lo que tiene que ver con el afrancesamiento y el poso de autodesprecio que dejará ya para siempre en un grupo nutrido y siempre prestigioso, dentro y fuera, de las élites españolas. En modo alguno proponemos incurrir en el eterno vicio de juzgar, condenar y rechazar. También los afrancesados son nuestros, pero estudiarlos y comprender su aportación a la historia de España no significa cultivar una mitología irracional del reformismo ni negar su importante papel en la aclimatación en España de los tópicos de la leyenda negra y de un complejo de inferioridad sin el que es imposible entender la subordinación cultural que padecen España e Hispanoamérica[194].

Es importante distinguir la pérdida de la hegemonía de la subordinación cultural. Suecia perdió la hegemonía que tuvo en el norte en el siglo XVIII, pero ni siquiera cuando vio reducido su territorio durante el siglo XIX y comienzos del XX a lo que es hoy día, en que apenas llega a los nueve millones de habitantes, ha sido una cultura subordinada. Tampoco Austria, tras el desmembramiento del Imperio austro-húngaro, se ha convertido en una nación autoflagelante. Francia ha visto cómo se reduce de manera muy significativa su importancia internacional en los últimos cincuenta años, pero no por eso se ha convertido en una nación acomplejada que vive de la opinión ajena. A Francia nadie le escribe su historia. No hay docenas de «francesistas» en departamentos extranjeros que sean más famosos que los historiadores franceses y que sean consultados como oráculos para saber qué es lo que hay que creer y lo que no en lo que a la historia de Francia se refiere. En España, sí. Eso es subordinación cultural.

La gente corriente, la que no escribe libros ni tiene aspiraciones a ocupar cargos, lleva con paciencia (en el siglo XVIII y también ahora) el estar recibiendo constantemente chaparrones de desprecio hacia su propio país por parte de los españoles «que saben» y que escriben libros. Porque esta nación exótica en sus estratos profundos no se afrancesó jamás. Lo que se produjo en el siglo XVIII fue la desconexión de las élites españolas respecto de las gentes trabajadoras que no pululan por el mundo de la cultura y de la alta política, o sea, el sujeto paciente de la historia, que es paciente hasta que deja de serlo. Nadie entenderá lo que sucedió durante la crisis napoleónica sin tener en cuenta todos estos factores.

SEGUNDA PARTE
DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
AL 98

«Quien deja de ser amigo de mi Patria, deja de serlo mío. España no lidia por los Borbones, ni por Fernando. Lidia por sus propios derechos... En una palabra: España lidia por su libertad».

GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS

4
LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

LAS CORTES DE CÁDIZ: LA IRRUPCIÓN DEL LIBERALISMO

Todo lo anteriormente escrito tiene por objeto explicar el espectáculo vergonzoso que las élites españolas dieron en la crisis napoleónica. La desconexión que se ha ido produciendo entre la gente corriente y las élites a lo largo del siglo XVIII ya no se puede disimular más.

No vamos a relatar ahora los acontecimientos con los que comenzó el 2 de mayo de 1808 la Guerra de la Independencia. Son muy conocidos y han sido narrados muchas veces, pero conviene detenerse en el hecho singular de que sean los alcaldes de Móstoles, de una localidad pequeña en la periferia de Madrid, los que llamen a las armas a la nación para defender su independencia frente al invasor. ¿Dónde están las élites españolas en trance tan amargo? Pues una parte muy significativa hace ya mucho que ha desertado, y porque lo había hecho fue necesario que dos alcaldes de pueblo asumieran obligaciones que no eran suyas[195].

A falta de gobierno comienzan a aparecer en España las juntas. Interesantísimo fenómeno de autoorganización, las juntas fueron proliferando por España y los virreinatos y coordinándose hasta la constitución de la Junta Central o Junta Suprema Central de España e Indias, que fue su nombre completo cuando nació en Sevilla. Al frente de ella está Francisco de Arias de Saavedra y Sangronis, militar ilustrado, hijo de la pequeña nobleza de provincias que había desarrollado una brillante carrera en América. Fue amigo y colaborador de Bernardo de Gálvez, estuvo presente en la toma de Pensacola y en la expulsión de los británicos de la Florida occidental. La Junta no pierde el tiempo e inmediatamente envía a Adrián Jácome y Juan Ruiz de Apodaca a Londres a buscar una alianza con los ingleses[196]. Por fin, el 6 de junio, bajo la presidencia de Saavedra, la Junta redacta la «Declaración de Guerra al emperador de Francia, Napoleón I»[197]. Pero la verdadera, la que todo el

mundo conoce, la que corrió como la pólvora por todo el país y lo puso en pie de guerra, es la de los alcaldes de Móstoles.

Cuando los ejércitos franceses derrotan a los españoles en Ocaña queda expedito el camino hacia Andalucía y la Junta Central se retira hacia Cádiz, donde se disuelve y da paso a un consejo de regencia que mantiene la convocatoria de cortes que la Junta Central había hecho, no sin resistencias. Este era un gesto absolutamente revolucionario porque la convocatoria a Cortes era una prerrogativa de la Corona.

El modo en que nació la Constitución de 1812 y, en general, todo su devenir ponen de manifiesto el hecho pasmoso de que los afrancesados, que eran los modernos, resulta que son ahora los elementos conservadores en el tira y afloja entre los derechos de la monarquía y la soberanía nacional:

> En la lucha española contra los franceses no fue solamente el espíritu nacional el que alimentó el odio del partido liberal español, de los doceañistas, contra los invasores; actuó asimismo en ellos una causa política: la significación democrática basada en el principio de la soberanía nacional (Constitución de Cádiz) propia de aquellos frente a la representación doctrinaria fundada en el sistema de las cartas otorgadas (Constitución de Bayona) que en el gobierno bonapartista se lleva a efecto[198].

Es sorprendente el modo en que irrumpe el liberalismo en la historia de España: de repente y en medio de una crisis nacional sin precedentes. ¿Dónde estaba esta gente hasta que aparecieron en Cádiz en 1810? Miremos por ejemplo a los cinco liberales más liberales que forman parte de la Comisión Constitucional, que tiene un total de quince miembros. Estos hombres son Diego Muñoz Torrero, que preside la Comisión, Antonio Oliveros, Agustín Argüelles, José de Espiga y Evaristo Pérez de Castro[199]. Tres de ellos son sacerdotes y tienen formación como juristas y teólogos (Muñoz Torrero, Antonio Oliveros y José de Espiga). Ninguno ha ocupado nunca ningún puesto importante en el organigrama político del reino ni tiene obra publicada. Las vidas de Muñoz Torrero y Oliveros son paralelas: dos curas extremeños formados en la Universidad de Salamanca. Evaristo Pérez no tiene vida política anterior a Cádiz, ciudad a la que llega ya con treinta años. Argüelles era intérprete de la Secretaría de Lenguas[200]. Esto quiere decir que la mayor parte del contingente liberal viene de zonas sociales muy periféricas a los núcleos de poder, fundamentalmente pequeña clase media de provincias donde ha podido ir condensándose y cristalizando el pensamiento liberal. Esta gente no forma parte de las élites españolas del momento ni por posición ni por influencia política o cultural.

Si miramos la última década del siglo XVIII, comprobamos con asombro que apenas aparecen síntomas de la existencia de este grupo, pero los hechos demuestran que es numeroso, aunque no mayoritario, beligerante y poco afrancesado[201]. Estos liberales tienen una idea bastante clara de cómo hay que organizar el nuevo Estado y desarrollan una ingente tarea legislativa. Joaquín Varela insiste en que no hay que perder nunca de vista que el liberalismo español sale a la palestra pública en medio de una conmoción nacional. La gran novedad, la verdaderamente revolucionaria, de la Constitución de Cádiz es su concepto de soberanía, que ya no reside en la persona del rey, sino en la nación. La defensa que los diputados liberales hacen de este principio se basa fundamentalmente en dos argumentos. El primero es que tal idea existe por tradición en la historia de España y el segundo que, siendo la soberanía patrimonio de la nación, no puede ser enajenada, cedida o vendida por ningún rey. La guerra contra el francés es legítima porque la ha decidido la nación, haya el rey hecho lo que haya hecho en Bayona.

MUÑOZ TORRERO, EL OLVIDADO PADRE DEL CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL

El 9 de octubre de 2018 *El País* informaba de que en el Congreso de los Diputados había sido (¡por fin!) colocado un busto de don Diego Muñoz Torrero. No se lo ha puesto la Patria agradecida, sino sus paisanos extremeños. El padre del constitucionalismo español no ha sido recordado por nadie en muchos años. Como señala atinadamente el articulista, debería tener calles, plazas y estatuas. Su memoria debería ser venerada como uno de los grandes héroes de la patria. Sin embargo no es así. Ahora que estamos en vena de recuperar héroes olvidados, ¡por Dios!, este merece una columna más alta que la que sustenta a Nelson en Trafalgar Square, pero no la tiene. Y no la tiene porque Muñoz Torrero es un centauro, la suma de todas las perplejidades españolas que han cristalizado antes que él y van a seguir haciéndolo en el siglo siguiente.

El hombre que redactó la mayor parte de la Constitución de Cádiz, que defendió un concepto nuevo de soberanía como patrimonio de la nación y la separación de poderes como garantía de la democracia, entre otros muchos principios que hoy nos parecen irrenunciables, era el chico listo de un boticario de pueblo que pudo estudiar, como tantos otros, gracias a la Iglesia. Por tanto, no pertenecía a las élites que pululaban por la corte ni por los mentideros de la

cultura oficial, ni a las instituciones creadas para alimentar esa cultura. Como era un hijo del pueblo, era un patriota[202]. A los milicianos que salieron de su lugar para ir a luchar contra el francés, Muñoz Torrero les regaló, para que fueran tras ella sin perder el norte, una bandera rojigualda, que tras muchas peripecias, consiguió sobrevivir a la persecución absolutista y llegar hasta las Cortes a mediados del siglo XIX. Allí está todavía, conservada como una reliquia, aunque poca gente lo sabe. Esto pasó en 1837, cuando Torrero llevaba muerto ocho años. Varias décadas después hubo que rescatar su cadáver para enterrarlo decentemente.

El padre del constitucionalismo español pasó seis años encerrado en el monasterio de Padrón en La Coruña tras el regreso de Fernando VII en 1814. Durante el Trienio Liberal, tras el levantamiento de Riego en Cabezas de San Juan, Muñoz Torrero abandona el monasterio, vuelve a la actividad política y es nombrado presidente de la Diputación Permanente de las Cortes. La represión fernandina tras el regreso del rey es suave en comparación con la que siguió a la llegada de los Cien Mil Hijos de... San Luis, de aborrecible memoria, en mayo (otra vez mayo) de 1823[203]. Muñoz Torrero huye a Portugal, donde es igualmente perseguido por su condición de liberal y enviado a prisión. Sobrevive varios meses en condiciones terribles y muere en Lisboa el 16 de marzo de 1829, de resultas de las torturas a las que fue sometido. Tiene sesenta y ocho años. Varias décadas después, en 1864, una suscripción popular que comenzó en Gerona, consigue reunir dinero suficiente como para traer a España y sepultar con honor al hijo del boticario de Cabezas de Buey.

El mundo académico español ha dedicado a Muñoz Torrero unos catorce trabajos, de los cuales aproximadamente casi dos tercios han salido de congresos y publicaciones de ámbito local extremeño. Parece que en la última década, sin gran entusiasmo, hay un repunte de interés por su persona.

Dijimos que Torrero es un centauro y no se le puede calificar de otro modo: un cura liberal. ¿A quién puede interesarle hoy, ideológicamente hablando, este hombre? Simplemente a nadie, y esto explica que a la ceremonia de colocación del busto no acudiera ningún representante de ningún partido político. Pero es que estos centauros han sido no solo abundantes sino determinantes en la historia de España. El empeño que han tenido en negar su existencia quienes se dedican a cultivar los extremos y el sectarismo podrá oscurecerlos pero no borrar del mapa ni su vida ni su obra. Al sector católico-conservador, en su versión más tontorrona y casposa, le estorba don Diego, porque era muy liberal y la grey progre papanatas tampoco sabe dónde ponerlo porque era un cura. El hecho

pasmoso es que la Constitución de 1812, la más liberal de cuantas se habían escrito en Europa hasta entonces, no habría existido sin los curas. ¿Y ahora qué hacemos?

Muñoz Torrero, además, concentra sobre sí otros fenómenos fronterizos y es él solo una epifanía de las encrucijadas que partieron el alma del liberalismo español. La Constitución de 1812 no incluye una carta de derechos, porque eso habría supuesto un parecido demasiado evidente con la Constitución francesa y se quiere evitar dar síntomas de afrancesamiento. Buscando una tradición jurídica nacional que sirviera de base al desarrollo legislativo constitucional, Muñoz Torrero y otros juristas liberales acabaron viajando en el tiempo al Fuero Juzgo y otros venerables códigos medievales[204]. Y resulta asombroso que Muñoz Torrero, rector que fue de la Universidad de Salamanca, no recurra a la espléndida escuela de iusnaturalistas que floreció en esa universidad y que conocemos con el nombre de Escuela de Salamanca, pero esto sucedió en el periodo Habsburgo. El borrado de la cultura española de esta época y la desconexión con ella ha llegado hasta tal punto.

Si miramos la procedencia social de los diputados en las Cortes de Cádiz, vemos que la mayoría de ellos viene de una clase social bastante distinta a la de las élites afrancesadas y que son estas, como tal clase, el principal obstáculo en el desarrollo del constitucionalismo español. Es este grupo vinculado a Fernando VII el que trae a los Cien Mil Hijos de San Luis. Los afrancesados no eran la representación de una España que lucha por la modernidad frente atavismos inquisitoriales, sino los valedores del absolutismo.

Con los liberales se produce el segundo corte que explica la conversión de la historia de España en un campo de batalla ideológico. El primero había sido el cambio de dinastía que trajo consigo e incrustó en España la propaganda anti-Habsburgo y el rechazo a los dos siglos de historia precedentes, como queda claramente de manifiesto en la historiografía que se escribe, o, mejor dicho, que no se escribe, durante el siglo XVIII. Con los liberales llega el rechazo del afrancesamiento y la invasión napoleónica que ha estado a punto de convertir a España en colonia francesa, si es que no lo fue.

A partir de aquí, tenemos ya varios grupos que se disputan el poder y no siempre lo obtienen a su plena satisfacción. En adelante todo el que tiene una queja va a declararse víctima de España, de esa España atávica, negra y fantasmal que los afrancesados dijeron que iban a reformar para hacerla ilustrada y moderna, porque se supone que lo que hay antes de 1700 es pura barbarie. Era (y es) fácil, porque esa España como Demonio del Mediodía existía desde el

siglo XVI por acumulación de propaganda anti-hegemónica en frentes diversos: el luterano-germánico, el inglés-anglicano, el orangista-calvinista y el propiamente francés, que es el que se muda a Madrid en 1700 e introduce en España el argumentario de la leyenda negra. A él acude y va a acudir en lo sucesivo todo aquel a quien no le va en España como él considera que debería irle. A partir de aquí, ser español comienza a ser muy complicado (y más que va a serlo en el futuro), porque el nombre de España se transforma en la percha donde todos los descontentos colgarán su frustración.

La primera definición de nación española que conocemos ya es inclusiva. Se escribió en la carta que organiza la Cofradía de la Santísima Resurrección, una de las instituciones creadas en Roma como centro de difusión cultural, patronazgo y encuentro de los españoles:

> Siendo esta cofradía propia de la Nación española es necesario que el que huviere de ser admitido a ella sea español y no de otra nación, la qual qualidad de ser español se entienda tener para el dicho effetto tanto el que fuera de la Corona de Castilla como la de Aragón y del Reyno de Portugal y de las Islas de Mallorca Menorca Cerdeña e islas y tierra firme de entrambas indias sin ninguna distinción de edad ni de sexo ni de estado[205].

El texto es de 1580. Este espíritu inclusivo se mantuvo firme a lo largo de los siglos y lo volvemos a hallar, con el imperio a punto de disolverse, en la Constitución de 1812: «La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios» (artículo 1). Contrasta poderosamente con lo que podemos leer en la Constitución francesa de 1791, que nace de resultas de la Revolución: «Las colonias y posesiones francesas en Asia, África y América, a pesar de que forman parte del Imperio francés, no están incluidas en la presente Constitución» (Título VIII, cap. 8). Este es un botón de muestra de la diferencia que hay entre el colonialismo francés y el Imperio español, incluso en el momento de sus estertores.

Estudiamos en la escuela que la Constitución de Cádiz es la primera Constitución española, pero no es cierto. Aunque el imperio ya está muerto, todavía en Cádiz se escribe una constitución válida para todos los territorios y con el propósito de integrarlos[206]. Es un proceso confuso en que la lucha contra el invasor no puede separarse del nuevo concepto de soberanía nacional. A Cádiz acuden desde los confines del planeta diputados americanos y asiáticos. Los novohispanos son los mejor pagados con un subsidio o renta de sesenta reales[207], lo que escandaliza a otros que solo recibían veinte, como los españoles europeos.

LA PALABRA «LIBERAL»

Lo sucedido en España cambió el destino de aquella guerra. Durante varios años, el continente entero estuvo pendiente de lo que pasaba en ella, y en lo que a la *Pepa* se refiere, su elaboración tuvo una gran influencia en el desarrollo del constitucionalismo europeo, hasta tal punto que la palabra «liberal», que se usa en varias lenguas del vecindario con sentido político, procede del español, aunque la mayor parte de los españoles cultos piensa que el liberalismo en España es, todo él, una importación.

En español, el término «liberal» existe desde mucho antes de que tuviera un significado político o económico. Es un cultismo que ingresa en el idioma con la gran oleada de traducciones del siglo XV. Procede del adjetivo latino *liberalis-e*, y tiene el mismo sentido: persona generosa. El *Diccionario de Autoridades* define «liberal» como «generoso, bizarro, y que sin fin particular, ni tocar en el extremo de la prodigalidad, graciosamente da y socorre, no solo a los menesterosos, sino a los que no lo son tanto, haciéndoles todo bien». El *Universal Vocabulario en latín y romance* de Alonso de Palencia de 1490 no recoge todavía el término.

La palabra es muy empleada por los autores del Siglo de Oro y así Cervantes titulará uno de sus relatos *El amante liberal*. Pero a raíz de las Cortes de Cádiz y de la repercusión que estas tuvieron en Europa, la palabra adquiere un nuevo sentido y se populariza. Antonio Alcalá Galiano nos cuenta que «La voz “liberal” aplicada a un partido o individuos es de fecha moderna y española en su origen, pues empezó a ser usada en Cádiz en 1811, después ha pasado a Francia, Inglaterra y a otros pueblos»[208]. Los detalles del proceso son expuestos por el conde de Toreno, que narra cómo «durante esta discusión [la de la libertad de imprenta] y la anterior sobre América, manifestáronse abiertamente los partidos que encerraban las cortes, los cuales, como en todo cuerpo social deliberativo, principalmente se dividían en amigos de las reformas, y en los que les eran opuestos. El público insensiblemente distinguió con el apellido de *liberales* a los que pertenecían al primero de los dos partidos»[209].

A mediados del siglo XIX, las gentes cultas de Europa sabían que la palabra en su acepción política contemporánea venía de España y así lo explica Marliani:

> Las primeras discusiones que tuvieron lugar en las cortes dieron origen a dos calificaciones, liberales y serviles, por medio de las cuales se distingue en España a los dos partidos, el de la libertad y el del absolutismo. La palabra «liberal» se hizo europea como calificación política [...]. Desde entonces, la palabra «liberal», primero entendida en el sentido de generosidad, se transformó en una calificación

política, en oposición a «servil», que se daba a los defensores de las ideas retrógradas... Los serviles de entonces son los carlistas de hoy[210].

Según el *Oxford English Dictionary*, es Southey, en un artículo publicado en la *Quartely Review* de abril de 1816, el primero que emplea el vocablo en inglés en su nuevo sentido y lo hace subrayando su forma española, esto es, sin britanizar: «Hay personalidades por cuyo nombre la continuidad de la propuesta de ley Alien se ha visto rechazada por los *liberales* británicos»[211]. El mismo diccionario informa de que ya en 1823 el adjetivo se ha adaptado por el uso a la lengua inglesa y se dice *liberals*[212].

5
LOS AFRANCESADOS

El término «afrancesado» tiene un uso muy anterior al de las guerras napoleónicas. Aparece ya en el *Diccionario* de la RAE de 1770 con la definición de persona que «imita con afectación costumbres o modas de los franceses». Tras la Guerra de la Independencia adquiere un sentido nuevo que mantiene y amplía el anterior, el de partidario de los franceses y, en consecuencia, traidor. La valoración de los afrancesados ha estado vinculada, como era de esperar, a los vaivenes de las ideologías, en la medida en que la historia de España, con rechazo o admiración, es un campo de batalla desde que con la llegada de la nueva dinastía se decretó la *damnatio memoriae* del periodo Habsburgo. Durante el siglo XIX hay algunos ejemplos de una visión favorable de los afrancesados, aunque el recuerdo de la guerra está todavía demasiado presente como para que resulte mayoritario. Pero en el siglo XX se ha consolidado ya una corriente historiográfica reivindicativa de ellos[213]. Esto ha producido una amplísima literatura, empezando por la que los afrancesados mismos generaron en defensa, más que de su causa, de sus personas. Es lógico que así sea puesto que fueron miles y no eran gentes de pequeña influencia ni política ni cultural. Eran élites en el estricto sentido del término y su papel histórico no iba a quedar eternamente desprestigiado. El asunto crucial no es si los afrancesados eran buenos o malos o si merecen ser condenados o absueltos. Por supuesto que fueron absueltos, porque los españoles, atrapados en los complejos que les fueron inoculados en el siglo XVIII, se pasan la vida demostrando que son más buenos que nadie y más tolerantes que nadie. Cuando se ven al borde de la aniquilación reaccionan, pero solo lo preciso para seguir existiendo. Eso fue y es así.

Lo verdaderamente importante es intentar comprender por qué existieron los afrancesados y cuál es su significado en la historia de España. El afrancesado no es un producto espontáneo de la naturaleza sino el resultado de un proceso de decantación cultural que comienza en España con el cambio de dinastía por

efecto de la aclimatación de la propaganda anti-Habsburgo que venía de Francia. La idea básica es que el periodo anterior al cambio dinástico es una etapa oscura, atrasada e inquisitorial y que España, para modernizarse, tiene que dejar de parecerse a sí misma y para conseguirlo debe imitar a Francia. Esta es la política cultural que se sigue a lo largo del siglo XVIII con resultados visibles en la literatura y la historia, como hemos intentado explicar en la primera parte. No tiene, por tanto, nada de raro que después de varias décadas de practicar esta política, con los premios o castigos correspondientes, se produjera una selección hacia la categoría de élite de quienes comulgaban con estos planteamientos y solo de quienes lo hacían. Con el resultado de que las élites afrancesadas son casi la totalidad de las élites españolas cuando estalla la crisis napoleónica.

La literatura exculpatoria de los afrancesados comienza con ellos mismos y dura hasta hoy. Hay muchos papeles sobre esto. Todo lo que tiene que ver con el afrancesamiento genera siempre muchos papeles. Es totalmente lógico. Las élites se reproducen a sí mismas. Pero las consecuencias son más graves que la producción textual. La primera consecuencia del afrancesamiento es el desprecio por la cultura popular española, el vulgo ignorante. No sabiendo muy bien dónde ubicar la España negra que mandó a los afrancesados al exilio, aunque no por mucho tiempo en realidad, se hace corriente la afirmación de que el pueblo español, salvaje, inculto y atrapado en sus fanatismos inquisitoriales, es un obstáculo para su propio progreso[214]. Este pueblo analfabeto y brutal no se merece a los afrancesados, que son hombres avanzados y de ideas modernas a los que les ha tocado la desgracia de venir a nacer en un país donde es imposible hacer nada de provecho. El recurso al vulgo ignorante es el resultado de no saber de dónde sacar o dónde ubicar la «España mala» cuyos vicios atávicos hay que colocar en algún sitio.

El desprecio afrancesado por la cultura popular española, por la historia de España de los siglos precedentes y la admiración acrítica de todo lo que esté al otro lado de los Pirineos se convierten en el ambiente intelectual propio de España. Los afrancesados van y vienen del exilio, pero el desdén por su propio país de una gran parte de la intelectualidad española ya no se marchará. Es más, se convierte en un signo de prestigio y de modernidad. La brecha entre los españoles de a pie y sus élites no se resuelve nunca. Va adoptando nuevos matices con el paso del tiempo. Pero quizás lo más grave de esta desconexión sea el desafecto y, con él, la falta de responsabilidad que estas élites fueron adquiriendo. Ni siquiera el gran órdago de la Guerra de la Independencia pudo poner las cosas en su sitio.

Varios siglos llevan al acostumbramiento y a no ver cuáles son las razones —tengan o no solución— por las cuales las élites españolas desertaron de su puesto al frente de su país para convertirse en portavoces de intereses extranjeros o de ideas extranjeras sobre España y, acto seguido, pasaron a avergonzarse de ella de manera más o menos manifiesta. El acostumbramiento ha llevado, por ejemplo, a que no nos demos cuenta de que España es el único país en nuestro entorno que tiene afrancesados. ¿Qué le hubiera ocurrido a un inglés que en el contexto de las guerras napoleónicas se hubiera puesto al servicio de los franceses? Como mínimo, lo fusilan. En España, no. Aquí los reivindicamos. Lo que no nos extraña en el caso de Inglaterra, en el caso de España nos parecería un horror. ¿Por qué?

Al desprecio de lo propio y la falta de responsabilidad, hay que unir la incapacidad para dirigir adecuadamente los destinos del país, llevándolo una y otra vez a callejones sin salida de los cuales los españoles tienen que salir solos. Esta desconexión entre los españoles y sus élites se pone de manifiesto cada cierto tiempo y es la causa del efecto desconcertante que España produce entre propios y extraños. Lo que se «ve» de España, como en cualquier país del mundo, es el espectáculo que ofrecen sus élites políticas y culturales, la punta del iceberg, y se tiende a confundir esto con la realidad toda del país. Parece como si la cúspide de la pirámide estuviera hecha del mismo material que el resto, pero no es así. Pensando que el país era tan maleable como sus élites decidió Napoleón tomar posesión del protectorado, para encontrarse con que los españoles eran imposibles de dominar. Cuando el 16 de octubre de 1813, firma el Tratado de Valençais, que devuelve la corona de España a Fernando VII, el corso exclama: «¡Esa maldita guerra de España me ha perdido!»[215]. Sin embargo, los adolescentes franceses, cuando estudian el relato de las guerras napoleónicas y el ocaso y muerte de su brevísimo imperio, apenas encuentran en sus libros mención a España.

El legado más importante del afrancesado es la falta de confianza y la dependencia de la opinión ajena, principalmente francesa y generalmente europea. ¿Son los afrancesados los culpables de algo? En absoluto. La aculturación es una tesitura difícil para vivir. Lleva a una existencia inauténtica, impostada. La versión auténtica de lo francés siempre será mejor que la copia cutre de un afrancesado español. Otra consecuencia es la falta de originalidad y de pensamiento propio. El intelectual español medio vive para copiar lo que se produce en los departamentos universitarios de países extranjeros. Es la pescadilla que se muerde la cola. España no tiene ciencia propia, ni pensamiento

propio, ni nada propio y de esto se quejan (recuérdese la polémica de la ciencia en España) como si fueran víctimas de tal cosa, sin darse cuenta de que, si esto fuese realmente así, es por su causa, porque no han cumplido con sus obligaciones. O sea, que la clase intelectual no cumple con su cometido pero le echa la culpa a «España» de las deficiencias que ellos mismos provocan en su intento constante de saber cómo suena la canción que se baila ahora allende los Pirineos para aprender los pasos, pero incapaces de producir música ellos mismos. Para eso hace falta el coraje de ser original y no pasarse la vida queriendo parecerse a otro.

No hay un rey en España que tenga peor prensa que Fernando VII. El apelativo con que ha pasado a la historia, el Rey Felón, es indicativo del desprecio que su persona suscitó en vida y después de muerto. Sin duda merecido, pero hay aquí un punto de exageración porque Fernando VII es el resultado del afrancesamiento. Y si adoramos el afrancesamiento, tendremos también que adorar sus consecuencias. A partir de las perplejidades que se manifiestan en Cádiz, el reparto de buenos y malos en la historia de España va variando hasta convertirse en un galimatías inextricable y absolutamente contradictorio en sus propios términos. Vamos a intentar explicar esto de una manera simplificada y esquemática, porque la aplicación de la lógica, de cuando en cuando, no es mala:

1. Llega Felipe V en 1700. Los Habsburgo pasan a ser los malos y se decreta condena y silencio sobre este periodo. Aquí tenemos ya la primera dicotomía moral: Habsburgos atrasados, inquisitoriales y arruinados frente a Borbones reformadores, ilustrados y modernizadores.
2. Los Borbones «reformadores» e «ilustrados» afrancesan a las élites y la dependencia de Francia llega a tal punto que España ve seriamente comprometida su existencia como nación independiente.
3. Frente a este grupo que apoya a los franceses se levantan los liberales con su idea de soberanía como patrimonio de la nación.

Pregunta: ¿ahora quiénes son los malos?

Los clichés ideológicos estallan porque la España atávica, inquisitorial y oscura de los Austrias no existe ya en 1800. No queda en pie ni un solo circuito de poder vinculado a la vieja dinastía. La ocupación de los mecanismos políticos y culturales por los Borbones es plena y perfecta. Lo fue desde el primer momento casi, como hemos intentado explicar en la primera parte. Los

afrancesados son los partidarios del absolutismo y el *Ancien Régime*. O sea, ¿son los malos? Horror, esto no puede ser. La idea de que los afrancesados son los malos hace rechinar la caja de cambios de la mecánica habitual de buenos-malos, progresistas-conservadores, etc., que cualquier español medio tiene en el cerebro. No se puede soportar. Pero... por más que el afrancesado haya representado en el imaginario nacional al héroe de la modernidad frente a lo atávico-español, lo cierto es que sus ideas están vinculadas a la monarquía absoluta.

La «tragedia de los afrancesados» mil veces mentada en nuestros libros no existe hasta que el liberalismo se pone en pie en las Cortes de Cádiz. Porque lo atávico-español inquisitorial y austracista no gobierna ni en tiempos de Carlos IV ni de Fernando VII. Si se quiere considerar la posibilidad de vida ectoplasmática para Felipe II... pudiera ser, pero la parapsicología escapa a los límites de este ensayo. No queda un austracista vivo desde hace generaciones, así que irse a aquella España de los Habsburgo, cuya hegemonía incontestada provocó el nacimiento de la leyenda negra, para explicar la «tragedia» de los ilustrados es querer resucitar a los muertos. Pero no importa. El «demonio del Mediodía» admite resurrección cada vez que alguien tiene necesidad de él para justificar sus fracasos. Como vamos a ir viendo en este trabajo, ese demonio español es gloriosamente inmortal.

El aborrecimiento que la figura de Fernando VII concentra sobre sí es el resultado de querer culpar a un solo hombre de un fenómeno colectivo muy complejo e inseparable del afrancesamiento. Significa que nos negamos a aceptar el papel que las élites afrancesadas jugaron en la ocupación napoleónica y nos negamos a aceptar también que una parte prestigiosa de la cultura española consideró como lo mejor para España su desaparición como nación independiente, con todo lo que esto significa. Parece como si Fernando VII estuviera a un lado y los afrancesados a otro, pero no es así. Hay incluso un empeño bastante ilógico en igualar el exilio de afrancesados y liberales[216]. Es imposible conectar a Fernando VII con lo atávico-inquisitorial previo al cambio dinástico sin resucitar a los muertos. Quizás haya dioses ideológicos que reclamen tales extremos, pero francamente no es aconsejable.

MORATÍN Y EL TEATRO

En 1792, asustado por los excesos de la Revolución francesa, Leandro Fernández de Moratín se fue a Londres. Aprende inglés y traduce *Hamlet*. Se considera que esta es la primera versión completa de la pieza, aunque existía una adaptación de Ramón de la Cruz titulada *Hamleto* (1772). Nunca mereció ser llevada a la escena y *Hamlet* tendrá que esperar hasta 1825 para ser representado. Los rigores de la normativa neoclásica no permitían otra cosa.

La traducción de Moratín va acompañada de abundantes notas del traductor, que, entre otros propósitos, como señala Zaro, tienen la función de «expresar su disconformidad con el texto base»[217]. En el prólogo del propio Moratín a la obra, el traductor deja constancia no solo de los sentimientos encontrados (agrado y desagrado) que la obra le produce sino también de su perplejidad ante el hecho de que *Hamlet* es «una de las obras más frecuentemente representadas en los teatros de Inglaterra»[218]. Es una de las grandes sorpresas de Moratín: comprobar que los ingleses no han hecho borrón y cuenta nueva con su teatro isabelino como ocurrió en España con el teatro del Siglo de Oro en el siglo XVIII. Hay naturalmente en Inglaterra una gran influencia francesa y la moda ilustrada también triunfa pero no por ello han considerado las élites inglesas que hay que borrar del mapa ni la tradición literaria ni la teatral previa. El resultado de eso es que Shakespeare fue ininterrumpidamente representado y, por lo tanto, conocido por los ingleses generación tras generación. Para las élites inglesas no fue necesario aculturizar su país y amputarle siglos enteros de historia y literatura con la excusa de modernizarlo. Claro que a ellos no se les fue a sentar en el trono un nieto de Luis XIV en 1700. Pero Moratín es un hijo del siglo XVIII español, de modo que vive el estilo francés neoclásico no como una moda sino como una religión. En España lo francés durante el siglo XVIII es mucho más que una influencia. Hay que comulgar con ello con la convicción fanática de los conversos, único modo de demostrar que no se está contaminado por el periodo Habsburgo. Hoy puede resultar un tanto chocante que un autor teatral de la talla de Moratín se ponga a enmendarle la plana a Shakespeare, pero así es. En sus notas Moratín crítica los «desaciertos» de Shakespeare y va señalando puntillosamente lo que él considera defectos como quien aplica un estricto código veterinario a un pura sangre imposible de contener en el redil neoclásico.

La enorme influencia de estas élites afrancesadas hará que el Romanticismo se manifieste en España muy tardíamente. Recuérdese que Moratín viaja a Londres en 1792. El Romanticismo tardío español, que es algo que todo el mundo estudia en enseñanza media y que dio lugar a la frase de Menéndez Pidal «España es un país de frutos tardíos», no tiene otra causa. Esto nunca se explica, ya que a los

afrancesados, que tienen muy buena prensa, no se les puede acusar de nada malo, toda vez que ellos son los reformadores y modernizadores por excelencia, y mucho menos se les puede considerar la causa de un «atraso» en algo.

Todavía en esta fecha, Moratín, en el «Discurso preliminar» a sus comedias, defiende una «reforma» (ese clásico del afrancesamiento que ya nunca abandonará el discurso de las élites españolas) anacrónica del desfalleciente teatro español, que debe adaptar los modelos que él considera modernos en Europa, fundamentalmente el francés[219]. No tiene en cuenta por supuesto el teatro clásico español, que no le merece aprecio alguno. Ese mismo año escribe a Godoy y le presenta un proyecto de un nuevo teatro, que ya es viejo en realidad y se ofrece para ser él mismo quien lleve adelante el proyecto. Esto es también un tópico del modelo afrancesado, la perpetua presentación de reformas a la instancia de poder correspondiente y el consiguiente nombramiento para llevarlas a cabo:

> El propósito era crear un nuevo teatro que contribuyese a la regeneración moral de la nación española basado en modelos extranjeros. Imitar Europa era el camino hacia la modernización y este proceso implica la adopción de las reglas neoclásicas y una disciplina por parte del autor que... ha estado ausente del teatro español[220].

Este discurso de la reforma perpetua, la regeneración moral (que implica la existencia de una degeneración moral) y la imitación de lo europeo, como si lo que se produce en España no lo fuese, es el clásico del modo afrancesado. A finales del siglo XVIII se ha tradicionalizado ya el reformismo, sin que parezca haber contradicción apreciable con el hecho de que, después de un siglo, las modernizadoras reformas afrancesadas ya no son modernas, y así Moratín escribe para proponer como nuevo un estilo teatral que ya está dando los estertores allende los Pirineos. Esto que vale para el teatro es igualmente aplicable a la literatura: «En el siglo XVIII, cuando los modelos españoles estaban inspirando a los padres de la novela inglesa, los escritores españoles tendían a evitar el cultivo de un género literario que había nacido en su propia patria»[221].

La reforma que Moratín propone está ya muy anticuada. Completamente ajeno a la evolución de los tiempos, don Leandro cree que es novedad el estilo neoclásico francés a lo Molière, que había muerto hacía un siglo. Lo grave de esto es que él y otros anticuados como él han sido presentados y estudiados en nuestra historiografía e historia de la literatura como unos hombres modernísimos que querían sacar a España de su atraso secular pero que fueron unos incomprendidos y unas víctimas de la «Mala España Eterna Inquisitorial y

Habsburgo»: la «tragedia» de la Ilustración. La realidad es que los Habsburgo y su Siglo de Oro se habían muerto por decreto hacía ya una centuria, y que Moratín y la élite a la que él pertenece son la clase social triunfante en España y en modo alguno víctimas de nadie, sino más bien responsables de haber llevado al país al atolladero de las guerras napoleónicas.

Los españoles se han quedado atrás en el siglo XVIII —ahora sí— a fuerza de repetir el mantra doctrinal del afrancesamiento, que pudo tener su momento de modernidad a principios del siglo XVIII, pero que desde luego ya no lo es a finales de la centuria. El seguidismo acrítico de todo lo francés lleva no solo a proponer como nuevos modelos literarios y estéticos ya anticuados, sino también a desarrollar políticas sobre el modelo colonial francés, que no cosechó más que fracaso tras fracaso. El desastre colonial galo se hace evidente e imposible de maquillar desde el Tratado de París de 1776 por el que Francia pierde la Viceroyauté de la Nouvella France y todas sus posesiones americanas[222].

Claro que todo el mundo no está tan desorientado como Moratín en lo que se refiere a lo antiguo y lo moderno. En septiembre de 1814, en el *Mercurio Gaditano* aparece un largo artículo titulado «Sobre el teatro español. Extractos traducidos del alemán de A. W. Schlegel por un apasionado de la nación española». Este apasionado de la nación española es Juan Nicolás Böhl de Faber. Lo que hace Böhl de Faber es verter al español varios fragmentos de las *Vorlesungen über dramatische Kunst und Literatur*, procedentes de un curso sobre arte y literatura teatrales que Schlegel impartió en Viena en 1808, y luego publicó entre 1809 y 1811. Schlegel ofrece una visión panorámica del teatro en Occidente desde la antigua Grecia hasta el propio tiempo del autor. La novedad de su planteamiento hizo que el texto tuviera una enorme resonancia en toda Europa, y fue traducido al francés en 1813, al inglés en 1815 y al italiano en 1817, «mas nunca al español, no obstante la importancia que se concede a los dramaturgos españoles del siglo XVII, particularmente a Calderón»[223].

Juan Nicolás Böhl de Faber (Hamburgo, 1770-Cádiz, 1836) se había afincado en Cádiz en 1785 para trabajar en la casa comercial que su padre había establecido en la ciudad años atrás y, aunque le costó bastante adaptarse a ella, terminó aclimatándose. Böhl de Faber es un alemán que no siente mayor respeto por lo francés. Se refiere irónicamente a quienes se dedican «a la introducción de lo que se califica de progreso del entendimiento humano entre los vecinos... y se empeñan con tenacidad en ciertos errores literarios, al tiempo que ya no son de moda en otras partes», e insiste en que los españoles «han pasado en modorra el siglo XVIII» y comenta asombrado que si la poesía española despierta algún día,

sea en Europa, sea en las Indias, «solo un paso tendrán que dar del instinto ciego al conocimiento meditado». Y en apoyo de sus ideas cita a Schlegel, el cual afirma: «Los españoles admirarán entonces por convencimiento lo que han amado hasta aquí por inclinación; y sin hacer caso de la crítica bastarda del siglo filosófico, pondrán todos sus conatos en componer en el mismo sentido que los grandes modelos de su Siglo de Oro». En descargo de los españoles a los que Schlegel critica, hay que decir que ellos no saben que han tenido un Siglo de Oro. Al revés: piensan que están saliendo de la Edad Tenebrosa.

El intento de Böhl de Faber era, como reconoce Vicente Lloréns, prematuro, y él mismo en un momento dado se da cuenta de que el siglo XVIII en España no ha pasado, sino que está pasando todavía después de 1800. Meléndez Valdés y Moratín están orgullosos de su buen gusto neoclásico, que defienden a capa y espada contra el mal gusto de sus coetáneos europeos. Con los mismos principios de férrea imitación de lo francés empiezan a publicar hacia 1800 hombres como Quintana y Lista[224]. En la misma línea vanguardista, Arriaza traduce la *Poética* de Boileau[225] en 1807 impermeable a la realidad de que el siglo de las pelucas ya se ha acabado y que solo los españoles —ni siquiera los franceses— consideran la estética neoclásica, el buque insignia de la *grandeur* francesa, el no va más de la modernidad. Si no fuera por la gravedad que esto tiene y por las consecuencias vivas hasta ahora mismo, el asunto tiene un punto cómico. Este despiste viene de la imitación. Al convertir la cultura española en una cultura subordinada, los afrancesados se ven obligados una y otra vez a reprogramarse conforme a los mismos principios que en su momento fueron considerados modernos y esto los desorienta enormemente.

La diferencia entre los autores del Siglo de Oro y los del siglo XVIII es que a los primeros no les importaba mayormente qué era lo que se llevaba al otro lado de los Pirineos para ponerse corriendo a imitarlo. Y cuando lo hacían, como Garcilaso con la poesía italiana, sabían darle vida propia y auténtica. Por eso fueron tan originales y crearon su propio teatro clásico y la novela moderna, sin la cual no sabemos cuál habría sido el devenir de la literatura occidental. Pero las élites dieciochescas no tienen otro horizonte que el servicio al poder que las sostiene. La imitación tiene siempre un exceso en el matiz que carga las tintas, por inseguridad e inautenticidad, más allá de lo necesario, y es esta carga la que los lleva a convertirse en puros reaccionarios desde el punto de vista estético[226]. Y no solo estético.

CON LAS BOMBAS QUE TIRAN LOS FANFARRONES... NACE EL FLAMENCO

En una conferencia dada en Nimes hace unos años, Faustino Núñez afirmó, sin duda para congraciarse con el auditorio, que el flamenco era una música antifrancesa. Núñez es un flamenco de Vigo, porque, según él mismo afirma, no hay nada más gaditano que un gallego. La frase dicha en Nimes es claramente una provocación, pero, una vez explicada, se verá que no dista mucho de la realidad.

Los orígenes del flamenco están rodeados de mitología. Tenemos las disparatadas lucubraciones de Blas Infante, para quien el origen de la palabra está en el árabe *fellah mengu*, que, al parecer, significa en esa lengua «campesino huido». Tal y como lo cuenta lo transcribo. El dominio del árabe que Blas Infante pudiera tener está sujeto a conjetura. Hay incluso quien ya le encuentra aire flamenco a las *puellae gaditanae,* cuyas danzas, según Marcial, encantaban a los romanos. En esta vena alguno ha visto zapateando por tientos a Argantonio, rey de Tartessos. Entre estas fábulas genealógicas, lo moro ha solido tener mayor predicamento, porque al-Ándalus ha sido albergue para toda clase de fantasías andalucistas. Lo cierto es que el flamenco tiene poca antigüedad. Comienza a manifestarse como una forma musical reconocible con una estética propia a comienzos del siglo XIX. Antes debió de haber sin duda maneras de cantar de las cuales el flamenco se nutre y que él hereda y transforma, pero no pueden ser consideradas flamencas sin recurrir a la fabulación.

La música española de finales del siglo XVIII estaba dominada por la influencia italiana y era la que en los ambientes académicos tenía valor estético reconocido. La música popular española, por efecto del riguroso afrancesamiento, era considerada vulgar y hasta inmoral. La cultura académica, que se identificaba con lo francés, incluía también la influencia italiana, grandísima desde la llegada de Carlos III.

Lo habitual y placentero es considerar que todas aquellas influencias extranjeras eran vistas con disgusto por el cerril pueblo español, pero no es cierto. Nadie defendió la supresión del *bel canto*. Lo que sí se produjo fue una reacción ante el sistemático rechazo a formas musicales que no fuesen imitación servil de lo foráneo. La invasión napoleónica precipitó, no el rechazo por lo extranjero, sino el aprecio por formas artísticas, en este caso musicales, que no sonaran como la música oficial de los ambientes académicos, y ahí van juntos lo francés y lo italiano. Este es el nutriente que alimenta y potencia el desarrollo del

flamenco en las primeras décadas del siglo XIX. En su origen produce la genial fusión de elementos muy distintos y muestra provocativamente una estética por completo diferente de la que se consideraba elegante y de buen gusto. En cierto modo, es un regreso al Siglo de Oro y a su aprecio desacomplejado de la cultura popular, tan desdeñada durante el siglo XVIII. En España, esa cultura popular ha sido siempre poderosa y muy difícil de ignorar. El flamenco no imita a nadie, si acaso es imitado en medio mundo, y sale de ese pueblo de labriegos que decía Ortega que era España. O más bien del esfuerzo de ese pueblo por sacudirse los rígidos esquemas de la estética neoclásica.

En el siglo XVIII, los investigadores rastrean y encuentran poca cosa, apenas noticias de que existían formas populares de canto y baile, poco ortodoxas y nada afrancesadas, de las que la cultura oficial no se hace eco y que hubieran llenado de horror a un Moratín o a un Meléndez Valdés. En 1781, en el *Libro de la gitanería de Triana*, el Bachiller Revoltoso da la siguiente noticia:

> El Demonio duerme en el cuerpo de los gitanos y despierta con la Zaranbanda. BAILES DE JITANOS. AVISO. En la Venta de Caparrós a media legua de Lebrija a 9 días de Julio de 1781 = Danzas de la aurora. Andrea la del Pescado = Mojiganga del caracol = Zarabanda = Cuatro parejas de hombres y mujeres[227].

Las investigaciones de Faustino Núñez han puesto de manifiesto que se publicitan a finales del siglo XVIII espectáculos anunciados como «nueva jota de Andalucía» (1760) o «sonsonetes de Andalucía» (1783)[228]. Qué era o cómo era aquello que se podía ver y oír en la Venta de Caparrós o cómo sonaba la «nueva jota de Andalucía» es un misterio para nosotros. Solo a partir de la existencia de los registros sonoros nos movemos con alguna certeza, y cuando se graba, el flamenco tiene ya un sello estético inconfundible que no admite confusión, ni entonces ni ahora. Desde sus orígenes está articulado en torno a tres ejes: cante, baile y toque, y resulta imposible ver o escuchar algo sin saber si es flamenco o no, aquí y en Moscú, se sepa o no se sepa de flamenco. Su impronta estética es formidable y quien tenga talento puede aflamencar sin dificultad la *Quinta Sinfonía* de Beethoven o a Debussy.

Hubo miles de pequeñas piezas teatrales con partes cómicas u otras musicales (entremeses, comedias, sainetes, zarzuelas, tonadillas...) a través de las cuales vemos aparecer el flamenco. Si no tenemos las músicas en la mayor parte de las ocasiones, sí hemos conservado bastantes letras y hay en ellas desde el principio cierta sorna para con la música italiana en boga. En *La Pescadora, tonadilla a cuatro* (hacia 1780) podemos leer:

Vale más un respingo
y un taconeo
que todas las piruetas
del minueto[229].

Lo de Cádiz es para no creerlo. Buscando el origen de la famosa letra «Con las bombas que tiran los fanfarrones», Núñez encuentra en la hemeroteca la descripción de una tarde gaditana de 12 de agosto de 1812, o sea, de pocos meses después de la proclamación de la *Pepa*. La letrilla ahí insertada tiene interés como precedente de la letra que da título a este epígrafe, pero lo que realmente desconcierta es la descripción de la tarde en sí. No se olvide que la ciudad está cercada por los franceses y lleva así muchos meses: «También se hallaba iluminado con mucha brillantez el gran café. El inmenso gentío, el júbilo, de que todos estaban poseídos, la multitud de tiendas, el total de la iluminación, el cántico de himnos patrióticos, las músicas militares, y hasta la temperatura de la atmósfera, todo convidaba al regocijo. Continuó la diversión y el baile popular en la misma plaza hasta la madrugada del 13, entonando la compañía de cómicos diferentes himnos patrióticos y otras canciones, entre estas fueron improvisadas (por un cómico) y cantadas las siguientes:

Con las bombas que envía
el farsante Soult[230]
hacen las gaditanas
toquillas de tul.

Y continúa *El Conciso*: «No es posible dar una idea de la rechifla, befa y mofa que el público mostraba en su algazara a cada una de estas copillas, y el deseo que manifestaba de oír más y más por este estilo»[231]. Ni drama ni desgarramiento ni pesadumbre. ¿Ha habido ciudad cercada que lleve con más elegancia, indiferencia y señorío su situación? Verdaderamente dan ganas de apuntarse al bombardeo.

Es natural que en Cádiz vinieran a anudarse todos los hilos. Por una parte, había bastante población gitana. Por otra era un puerto desde el que se iba y se venía de América. No se olvide que Cádiz y Sevilla, los dos lugares donde con más fuerza brota el flamenco, son puerto de las Américas. Y Cádiz es también el último bastión, liberal para más señas, contra Napoleón y, por tanto también, un lugar donde la reacción antifrancesa es muy intensa.

Ha buscado la cultura autonómica oficial vincular el flamenco con al-Ándalus, el hecho diferencial cultivado por Blas Infante con tan fantástica acumulación de disparates que cuesta creer que hoy pueda haber quien se lo tome en serio. En cambio, el componente americano que el flamenco tiene en sí ha sido poco promocionado. No hablamos ya de los cantes de ida y vuelta, formas musicales que más que ir, vinieron en tiempos históricos del flamenco. Nos referimos a la época de su gestación. El flamenco nace con un componente americano que es poco conocido[232]. El *Diccionario* de la Real Academia de la Lengua de 1732 define el fandango como «baile de los que han estado en los reinos de Indias».

Parte de la reacción antifrancesa se manifiesta ya en el majismo, bien visible en la última parte del siglo XVIII y genialmente pintado por Goya. Hay una parte de la aristocracia española que se pega a lo popular e imita, estilizándolo, el estilo plebeyo de majos y manolos, términos con que a finales de siglo se designa a los habitantes de los barrios populares de Madrid. El majismo es denunciado por Jovellanos, que abomina de estas manifestaciones plebeyas. Merece la pena leer el párrafo completo del ministro de Carlos III. Es una muestra perfecta del español acomplejado:

> ¿Y qué diremos de la música y el baile, dos objetos tan atrasados entre nosotros, y capaces de ser llevados al mayor punto de mejoramiento y esplendor? ¿Qué otra cosa es en el día nuestra música teatral, que un conjunto de insípidas e incoherentes imitaciones, sin originalidad, sin carácter, sin gusto, y aplicadas casual y arbitrariamente a una necia é incoherente poesía? ¿Qué otra cosa nuestros bailes, que una miserable imitación de las libres e indecentes danzas de la ínfima plebe? Otras naciones traen á danzar sobre las tablas los dioses y las ninfas; nosotros, los manolos y verduleras[233].

Tengo para mí que uno de los objetivos de los afrancesados españoles era matar al país de aburrimiento. No se sabe por qué, pero no tienen sentido del humor, como si la superior conciencia de su misión redentora les vetara el desahogo. El tonito constante de moralina y consejo a los inferiores desespera a cualquiera que no mire a todo el mundo por encima del hombro. Emiten en la misma onda que los curas con sus sermones, pero resultan más cargantes todavía. Desde la maestranza a los saraos públicos, Jovellanos aspira en sus *Memorias* a reglamentar cómo y de qué manera tienen que emplear su tiempo de diversión tanto nobles como plebeyos. Luego don Melchor esconderá la mano tras tirar la piedra. La reglamentación contra las fiestas populares no autorizadas por el Gobierno fue muy severa en tiempos de Carlos III, hasta el punto de que al propio Jovellanos le parece excesiva la que afecta a las aldeas:

> Los nuestros se juntan a divertirse en las romerías, y allí es donde los reglamentos de policía los siguen é importunan. Se ha prohibido en ellas el uso de palos, que hacen aquí necesarios, más que la

defensa, la fragosidad del país; se han vedado las danzas de hombres; se ha hecho cesar á media tarde las de mujeres y finalmente se obliga á disolver antes de la oración las romerías, que son la única diversión de estos laboriosos é inocentes pueblos. ¿Cómo es posible que estén bien hallados y contentos con tan molesta policía? Se dirá que todo se sufre, y es verdad, todo se sufre, pero se sufre de mala gana. Todo se sufre, ¿pero quién no temerá las consecuencias de tan largo y forzado sufrimiento?[234].

Si esto lo hubiera hecho la Inquisición, estaríamos clamando contra la represión de la libertad y la cultura del pueblo de esta institución nefasta, pero como lo hizo el afrancesamiento, no hay nada que objetar.

Si hemos de creer a Jovellanos, el panorama escénico en España, teatral y musical, es no solamente una pena, sino una pena vulgar y de mal gusto. Este asunto de la música es para hacérselo mirar, y despacio. En el capítulo titulado «Ópera italiana *versus* cante flamenco», José Manuel Gamboa, siguiendo a Rocío Plaza Orellana, hace notar que «en la primera mitad del siglo la ópera italiana se apoderó de los escenarios permitidos, protegida por los dos primeros Borbones, Felipe V y Fernando VI. En las reuniones sociales privadas se impusieron con la Nueva Casa los bailes de origen francés»[235]. Y esto sucede precisamente en un siglo en el que lo musical domina en el teatro con una presencia abundante y muy exitosa del arte español, que es bien conocido «en los escenarios europeos», pero en la España oficial no. Y no porque nuestros afrancesados ven solo con los ojos que les prestan los franceses y viven de espaldas a la realidad de su país. Así, a lo largo de los siglos hemos ido construyendo una cultura oficial que ignora gran parte de la realidad y de la cultura española que adquiere prestigio y, por tanto, existencia en nuestro mundo académico, cuando es reconocida y admirada fuera de España, y solo entonces. Como los autores franceses que leen nuestros intelectuales no dicen nada del éxito de la música española fuera de España, los nuestros no se enteran de que existe[236].

Mientras van leyendo esto, ubíquense mentalmente en la última escena de *Master and Commander* (Peter Weir, 2003) cuando un irresistible Russell Crowe (capitán Jack Aubrey en la ficción)[237] y un todavía más irresistible Paul Bettany (doctor Stephen Maturin) se sientan a tocar la *Música nocturna de las calles de Madrid* de Boccherini, que es de un italiano, ciertamente, pero es música de clara inspiración popular española[238]. Las tiranas y los fandangos españoles se interpretaban en las principales cortes europeas, pero no despiertan mucho aprecio entre ciertos ambientes académicos españoles. Con verdadero disgusto lo denuncia el vizcaíno don Juan Antonio de Iza Zamácola, conocido como *Don Preciso*, en 1799:

> Al mismo tiempo se veían composiciones de polos, zorongos, cachirulos y otras canciones nacionales muy divertidas, y particularmente de seguidillas que llamaban serias, tan agradables como capaces de mover desde luego los corazones más duros: de forma que hubo un tiempo entonces en que podíamos los españoles desafiar con nuestras propias canciones y bayles á cualquiera nación que hubiese creído tener preferencia sobre las demás. En este estado se introduxo la ópera italiana en Madrid, la qual, así como una horrible tempestad que destruye y marchita el fruto más sazonado del labrador, acabó en un instante con toda nuestra música, no porque la Italiana aunque manejada por maestros hábiles tuviese más mérito para los verdaderos Españoles que examinan las cosas con alguna despreocupación, sino porque nuestros músicos, siempre rutineros y eternamente ignorantes, dieron en ensalzar la música de ópera y despreciar la nuestra en tanto grado, que á muy pocos tiempos vimos ya mirar como un antiquario ridículo á todo aquel que se dedicaba a componer seguidillas, tiranas ú otras canciones Españolas. Llegó á tal extremo su insensatez que casi establecieron por principio y ley invariables de sus Academias de música que ninguna pieza se cantase en castellano, ni menos se presentase cosa que oliese á composición de profesor Español, so pena de ser tratado el que lo intentase de hombre ordinario y de poco gusto[239].

Al margen de la cultura oficial y hasta perseguido por ella, el flamenco avanza desarrollando cantes, bailes y toques hasta conformar una prodigiosa arquitectura. En los años treinta del siglo XIX, el baile andaluz y las bailarinas españolas triunfan en Londres y París, mientras «la cursilería española mostraba el esperado desprecio hacia su propia cultura». De esta realidad se hace eco el viajero Richard Ford, que se asombra ante el desprecio que estos bailes suscitan entre españoles que no duda en calificar de «cursis» y esto «por infundirles la danza sospecha de no ser europea o civilizada, su mejor probabilidad de supervivencia radica en estar positivamente de moda en las carteleras de Londres o París»[240].

A mediados del siglo comienza el flamenco a llamar la atención de algunos autores, como Estébanez Calderón, pero su acomodo en la cultura musical académica siempre ha sido difícil, e incluso hoy, cuando ha sido declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y ha dado artistas de talla universal como Carmen Amaya o Paco de Lucía, su presencia en los conservatorios de música ha sido meramente marginal o testimonial hasta hace poco.

El flamenco no es, sin embargo, un rechazo de la música culta, sino un genial sistema de hibridación y mezcla, enzima presente en la cultura española desde tiempos muy lejanos, y la guitarra es la mejor prueba. La guitarra flamenca nace tras un largo y fascinante proceso de intercambios entre lo popular y lo culto, o, mejor dicho, entre la música no reglada o intuitiva y la música con partituras o académica. La llamada «guitarra popular» del siglo XVI, el instrumento español por excelencia, estaba concebida para acompañar canciones bailables y, por tanto, se apoyaba en un fuerte componente rítmico en el que la técnica principal era el rasgueo, lo que en el siglo XIX se conocía como «toque a lo barbero». Se diferenciaba de la más compleja vihuela, de la que existía un repertorio solista, y

que empleaba además la técnica del punteo. El repertorio de la vihuela se nutría de fuentes populares y tradicionales, pero estilizadas mediante las llamadas «diferencias», unas glosas musicales que partían de melodías previas para enriquecerlas, lo que hoy llamaríamos «variaciones» y, en el ámbito del flamenco, «falsetas». Tan conocido es el uso de esa guitarra popular en el siglo XVII para acompañar danzas españolas en Europa que fuera de nuestras fronteras se la conocerá como «guitarra española», ya con cinco órdenes de cuerdas —cuerdas dobles— en vez de con cuatro. En el siglo XVIII, Cádiz destaca por la construcción de guitarras, con unos avances organológicos notables, como el añadido del sexto orden con la posterior simplificación a cuerdas simples. En la segunda mitad del siglo XVIII se tañerá en los entreactos de obras españolas y acompañará «aires nacionales» (fandangos, jotas, olés, tiranas, polos, etc.). Todo ello era una clara reacción frente a la música francesa e italiana que llegaba en forma de ballets y óperas[241]. Reacción, pero no negación, puesto que la guitarra flamenca absorbe lo mejor del arte popular y del mundo académico, fusionando y mejorando ambos. Así, en el siglo XIX, músicos cultos, como el almeriense Julián Arcas (1832-1882)[242], tienen un pie en la guitarra clásica y otro en la popular. Arcas compone un repertorio «anfibio» que alcanzó las ochenta piezas constituidas tanto por rondós, minuetos, valses o arias como por rondeñas, soleares, boleros y jotas[243]. La escuela de Arcas no pasará inadvertida para algunos tocaores del incipiente flamenco, que aprendieron de él, como antes el maestro había aprendido de las formas populares, generando un proceso de retroalimentación que es uno de los pilares de la cultura española, como intentamos explicar en la primera parte. Así es como la guitarra flamenca fue ampliando su universo hasta llegar a Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar o Vicente Amigo.

La guitarra adquirirá tal complejidad que llegará a configurar un nuevo sistema armónico, el llamado modo flamenco, exclusivo de esta música. Y así, abriéndose paso a codazos por entre la cultura oficial y académica, el flamenco engendra un universo musical y estético inabarcable y termina siendo fuente de inspiración para músicos cultos dentro y fuera de España, desde Falla hasta Glinka. Hoy es una música clásica reconocida en todo el mundo.

LARRA Y LA CRÍTICA A «ESTE PAÍS»

El 30 de abril de 1833 apareció en *La Revista Española* el archifamoso artículo «En este país» de Mariano José de Larra. El autor tiene a la sazón veinticuatro años. Su padre había sido cirujano militar en los ejércitos franceses y tuvo por tanto que abandonar el país cuando se produjo la derrota napoleónica. La familia regresa tras la amnistía decretada por Fernando VII en 1818[244]. La carrera del padre no se vio truncada en absoluto por su afrancesamiento. Al volver a España recupera su condición de médico militar y llegará a ser médico personal del infante Francisco de Paula, hermano de Fernando VII.

Larra crece en distintas ciudades españolas a donde la familia se traslada siguiendo los nombramientos de su padre. Sus ideas no son liberales en absoluto. Con dieciocho años ingresa en los Voluntarios Realistas, una milicia creada por Fernando VII en junio de 1823, tras la derogación de la Constitución de Cádiz, con el fin de impedir una nueva intentona constitucional. El Cuerpo de Voluntarios Realistas no era un ejército regular pero llegó a contar con doscientos mil voluntarios y fueron un apoyo importantísimo para los planes de Fernando VII, que desconfiaba grandemente del ejército. Cuando la milicia se disolvió en 1833, al morir Fernando VII, muchos de sus integrantes pasaron a engrosar las fuerzas del pretendiente Carlos María Isidro durante la Primera Guerra Carlista[245].

El asunto de Larra y los Voluntarios Realistas ha traído a la crítica de cabeza y ha llevado al funambulismo interpretativo porque resulta molesto tener que poner a Fígaro, tan crítico y tan reformista, en el lado malo de la historia[246]. Nos hubiera gustado mucho a todos que Larra fuera liberal y esas cosas que los buenos deben ser pero no lo era, y esto no resta una micra de valor a su obra literaria ni a su estilo impecable ni a su capacidad crítica con respecto a la sociedad en la que le tocó vivir y de la que él, con todas sus contradicciones, formó parte. El atolladero interpretativo en lo que a la ideología de Larra se refiere viene de confundir lo afrancesado y lo liberal. Una vez que se establece el eje de coordenadas de la calificación moral de buenos y malos, se produce un vínculo contra natura de afrancesados y liberales por aquello del reformismo y se intenta a como dé lugar dejar a los absolutistas en el lado oscuro (la «España mala») y sacar de ahí a los afrancesados, pero no hay modo. A partir de aquí, el galimatías está servido. Buscando la cuadratura del círculo se ha intentado convertir a Larra en un «realista moderado». Pero, como señala José Escobar:

> Pero ¿quiénes son estos realistas moderados a cuya ideología habría que adscribir el conservadurismo originario de Larra? El término, como indica Julio Aróstegui, se presta a gran confusión. Ahora bien, si tomamos a los que podríamos llamar *realistas moderados puros* como el ministro de Hacienda Luis

López Ballesteros y sus colaboradores Sebastián Miñano, Alberto Lista, Reinoso, Gómez Hermosilla, Javier de Burgos, tendremos que ver en ellos a los afrancesados partidarios de la monarquía absolutista[247].

Estas banderías ideológicas no tienen nada de particular en el siglo XIX, ni en España ni fuera de ella, si no fuese porque la propia España en sí es llevada una y otra vez a la primera línea de confrontación desde que, con el afrancesamiento, cobra carta de naturaleza en España y, sobre todo, prestigio (esto segundo es lo verdaderamente serio) la idea de que dentro de España hay una «España mala» que hay que erradicar y que cada cual va a colocar allí donde está lo que a él le molesta.

El artículo de Larra a que nos referimos ha sido ininterrumpidamente leído durante dos siglos pero de ello no se ha obtenido lección alguna. El autor sabe desmenuzar con agudeza extraordinaria todo lo que se esconde tras la muletilla «en este país»[248]. Larra comienza señalando el fugitivo destino de ciertas palabras y expresiones que se ponen de moda en política y que se hacen rápidamente populares para luego desaparecer sin dejar mucho rastro, y opone esta fugacidad a la capacidad de pervivencia de la frase que da título a su artículo: «Una frase, empero, sobrevive siempre entre nosotros, cuya existencia es tanto más difícil de concebir, cuanto que no es de la naturaleza de esas de que acabamos de hablar; estas sirven en las revoluciones a lisonjear a los partidos y a humillar a los caídos, objeto que se entiende perfectamente una vez conocida la generosa condición del hombre; pero la frase que forma el objeto de este artículo se perpetúa entre nosotros siendo solo un funesto patrón de ignominia para los que la oyen y para los mismos que la dicen; así la repiten los vencidos como los vencedores, los que no pueden como los que no quieren extirparla; los propios, en fin, como los extraños».

Las palabras de Fígaro son el testimonio de que ya en 1833 está completamente aceptado por los españoles, con independencia de su ideología, que para cada problema particular con que se puedan tropezar, la causa primera no causada es España, y no los factores concretos que lo hayan provocado, como si cada español fuera, en potencia y acto, una víctima de España y esa España, engendradora de víctimas, tuviera una existencia independiente y ultrafísica más allá de los propios españoles que la conforman. Extraña paradoja. Son varias las causas que Fígaro propone como razón de la popular muletilla «que todos repetimos a porfía». Niega que esta pueda ser la conciencia acomplejada del atraso de España, aunque no está mal concebida la idea de que cada uno se hace la ilusión «de no creerse cómplice de un mal cuya responsabilidad descarga

sobre el estado del país en general». Sin embargo, nuestro Larra se inclina más bien a pensar que esto nace de una especie de pseudocultura del «medio saber que reina entre nosotros». Y aquí el autor incurre en lo mismo que critica, dando por supuesto que este «medio saber» es privativo de España y no una característica general que puede observarse en cualquier país.

Para encarnar a esta pseudocultura, Larra crea a don Periquito, joven petulante que ni ha leído ni ha viajado ni tiene mayor idea del mundo, pero que a cada paso cree demostrar su superioridad moral e intelectual con críticas constantes a «este país». Como en otros artículos, Larra crea un personaje tipo y lo acompaña en sus peripecias cotidianas. Para justificar el desastre que reina en sus aposentos, don Periquito recurre a «este país», que es poco partidario del orden. Ofrece una comida en su alojamiento y es una porquería, pero la culpa no es suya: es que «en este país no se puede ofrecer un almuerzo a nadie». La estrechez de miras y la inmensa catetez de su personaje hacen exclamar a Fígaro: «Vive Dios [...] que en París los que pagan ocho o diez reales por un *appartement garni* o una mezquina habitación en una casa de huéspedes [...] no se desayunan con pavos trufados ni con champagne». El día de don Periquito discurre en una confirmación constante del recurso a la muletilla. Don Periquito aspira, a pesar de su manifiesta incompetencia, a un puesto en la Administración y, como no lo obtiene, resuelve su frustración no en un razonable ejercicio de autocrítica que le permita solucionar sus deficiencias sino achacando sus problemas a las intrigas y mangoneos propios de «este país». A esto Fígaro comenta «ciertamente [...] porque en Francia y en Inglaterra no hay intrigas; puede usted estar seguro de que allá todos son unos santos varones y los hombres no son hombres». Don Periquito ha publicado un «folleto» del que no se ha vendido ni un ejemplar y la culpa de ello es que «en este país no se puede escribir». Está convencido de que «en París hubiera vendido diez ediciones».

Así, episodio tras episodio, tras el estúpido Periquito va Larra dibujando un paisaje que ya nunca ha dejado de ser cotidiano entre nosotros. Su artículo certifica que, al menos desde el primer tercio del siglo XIX, es actitud común que a nadie llama la atención echarle la culpa a España de los fracasos personales o de la propia incompetencia. Es un hábito secular y arraigadísimo que ni entonces ni ahora nos proponemos erradicar como lo que es, un vicio autodestructivo y un aliviadero colosal para los mediocres. Don Periquito no necesita mejorar su higiene personal ni su competencia profesional porque de estos defectos que él tiene la culpa no es suya, sino de un ente ultraterreno que lo envuelve y del que él, milagrosamente, no forma parte.

En un artículo reciente, los descendientes de Larra afirmaban que este no se había suicidado de resultas de un desengaño amoroso tras su ruptura con su amante, Dolores Armijo, sino que la culpa la tuvo España y que su antepasado había decidido quitarse la vida llevado de la desesperación que le producía su propio país[249]. Antes ya lo había dicho Antonio Machado: «Anécdotas aparte, Larra se mató porque no pudo encontrar la España que buscaba, y cuando hubo perdido toda esperanza de encontrarla»[250]. Mesonero Romanos, que lo apreciaba sinceramente, dijo de Larra que se hacía insoportable por su carácter y que solo el extraordinario talento de que estaba dotado lo hacían llevadero. Larra sabrá por qué se mató. Se fue al otro mundo llevándose el secreto. Cargar a España con las culpas de semejante decisión es hacer como don Periquito, y cabe preguntarse si a don Mariano le habría gustado esto, siendo como era poco proclive a cargar sobre otros la responsabilidad de sus actos.

El texto de Fígaro acaba con algunos consejos tan válidos y sanos en 1833 como hoy día: «No vuelvan a mirar atrás», y considera «prodigiosa la repentina mudanza que en este país se ha verificado en tan breve espacio». Lo dice con admiración y orgullo, y hasta rabia: «Cuando oímos la expresión despreciativa que hoy merece nuestra sátira en bocas de españoles, y de españoles, sobre todo, que no conocen más país que este mismo suyo, que tan injustamente dilaceran, apenas reconoce nuestra indignación límites en que contenerse». Pero ni entonces ni ahora abundó España en hombres que se indignaran como el propio Larra con sus compatriotas por denigrar ciega e irreflexivamente a su país. La autocrítica es saludable y necesaria, pero hay un punto a partir del cual se transforma en una patología social que invalida los beneficios que podría traer si fuera ejercida en sus justos términos.

Concluyamos ya este breve comentario sobre un texto que ha sido leído por casi todos los españoles que han llegado a la enseñanza media, sin que esto parezca haber hecho mella alguna en este hábito pernicioso y generalizado. Y hagámoslo repitiendo las frases, de una sensatez apabullante, con las que Fígaro acaba su artículo:

> Borremos, pues, de nuestro lenguaje la humillante expresión que no nombra a este país sino para denigrarle; volvamos los ojos atrás, comparemos y nos creeremos felices. Si alguna vez miramos adelante y nos comparamos con el extranjero, sea para prepararnos un porvenir mejor que el presente y para rivalizar en nuestros adelantos con los de nuestros vecinos: solo en este sentido opondremos nosotros en algunos de nuestros artículos el bien de fuera al mal de dentro.

Habría que leer esto todos los días.

6
EL FIN DEL IMPERIO ESPAÑOL: DEL FRACASO GENERACIONAL AL FRACASO HISTÓRICO

La quiebra moral que se había producido en el siglo XVIII dio lugar a un resquebrajamiento completo del Imperio español. Es lo que la *Cambridge History of Latin America* llama «loss of confidence» (falta de confianza) en estos términos: «Es sorprendente cuán poca confianza mostraban en sus nuevos países»[251]. Se refiere a las clases dirigentes que han promovido las independencias. Habiendo asumido una visión del mundo que es contraria al esfuerzo continuo de integración y mestizaje, esas élites «de ninguna manera se identificaban con los mestizos, indios y negros que formaban las clases más bajas de sus países, y en su opinión se asociaban a sí mismos más con la burguesía europea»[252].

Esta composición de lugar es solo en parte acertada, ya que mestizos, indios y negros no son las clases bajas de la sociedad, sino la mayor parte de la sociedad, porque sucede que las clases bajas son, en el Imperio español de América, en el otomano y entre los tuaregs, el grupo social más numeroso, por la sencilla razón de que las clases bajas son siempre más grandes que las clases altas o clases dirigentes, o como las queramos llamar. Esos mestizos que mienta el texto inglés son también descendientes de españoles europeos, exactamente igual que las élites criollas, porque la política de mestizaje se aplicó por igual a todas las clases sociales desde el minuto uno en que un español puso el pie en América. Casó Pizarro primero con Inés Huaylas Yupanqui y luego con Angelina Yupanqui. Isabel de Moctezuma matrimonió con Alonso de Grado y, tras enviudar, se volvió a casar con Juan Cano, con quien tuvo cinco hijos. Este enlace comienza la genealogía de los duques de Miravalle. Desde la ley de matrimonios mixtos de 1514 se favorece el mestizaje legalmente. La princesa inca Isabel Clara Coya, hija de Sayri Túpac y Cusi Huarcay, se casó con Martín García de Loyola, sobrino nieto de san Ignacio y gobernador de Chile. De este

matrimonio nació Ana María de Loyola, que fue la primera marquesa de Santiago de Oropesa. El mestizaje no es, por tanto, un asunto de clases bajas.

El texto inglés, que da por supuesta la existencia de un pueblo bajo multirracial y mestizo y unas élites sin mezcla descendientes de españoles, plantea una tesis bastante equivocada, pero apunta al problema básico que subyace y alimenta este discurso, a saber, que a partir del siglo XVIII, con la asimilación de las ideas racistas que lleva consigo la Ilustración, las élites hispanas comienzan a avergonzarse de su sangre india. Donde Pizarro no tuvo ningún problema en tener una esposa inca y mezclar su sangre hidalga con ella, las élites ilustradas ya no ven esto con naturalidad, como un medio eficaz de tejer vínculos eficaces de convivencia. Comienza aquí el proceso de desestructuración moral del Imperio español, que, junto con otros factores que iremos viendo, llevará a su completa desintegración política. Pero el problema moral es mucho más grave que el final de un imperio, que no es, por cierto, un asunto menor en la historia del mundo, porque no acaba cuando fenece el imperio, sino que continúa y se perpetúa a lo largo del tiempo y se convierte en una de las causas principales que han trabado el desarrollo de las naciones hispanas. Difícilmente vamos a tropezar en este libro con un asunto más difícil, más espinoso y más complicado de manejar. Es, en verdad, un agujero negro al que nuestras élites no se han enfrentado como debieran.

El proceso de disolución del Imperio español comienza en 1810 oficialmente y dura poco tiempo. En 1821, México se declara independiente y Colombia hace lo propio en 1824. En 1836, las Cortes españolas reconocen a todas las repúblicas que han ido surgiendo. En realidad, el imperio no existe ya desde hace décadas. Mantiene una apariencia de vida pero está muerto. Lleva mucho tiempo de pura inercia, como Roma cuando fue depuesto Rómulo Augústulo por el caudillo hérulo Odoacro en 476. La fecha oficial del acta de defunción del Imperio romano ha sido tradicionalmente esta, pero hace ya bastante que la palabra «Roma» es una cáscara vacía. Mantiene solo el prestigio de su nombre y la inercia histórica que ha generado tan formidable maquinaria de integración política. Lo mismo puede decirse del Imperio otomano, que oficialmente muere en la Primera Guerra Mundial, pero que en este tiempo lleva alrededor de un siglo o más de existencia huera. Pervive la vaina, pero ya no hay habas dentro. Sin embargo, se debe tratar con respeto el prestigio de los nombres. A fin de cuentas, las palabras son la más sofisticada herramienta que hemos fabricado los humanos para orientarnos en la realidad. De ahí su inmensa capacidad para desorientarnos también.

Toda liberación debe producir felicidad y bienestar. Somos desgraciados porque un yugo insoportable y tiránico nos oprime, pensaban ya las élites criollas a finales del siglo XVIII. Por cierto que también lo pensaban las élites españolas por las mismas fechas y después. Una parte no pequeña de ella lo sigue pensando a día de hoy. Sucede lo mismo a un lado y otro del Atlántico. Son muy aleccionadores estos paralelismos acerca de cómo se alimenta y se reproduce el problema con las élites que los que hablan español tienen desde hace ya siglos. Ese yugo es una España inquisitorial, negra, atrasada, anti-ilustrada, etc., que no parece tener otra realidad que el deseo de tantos de que exista. Más que deseo, es necesidad. Primero la necesitaron todos los que lucharon contra su hegemonía, y luego todos los que precisaron justificar sus fracasos, esto es, los propios españoles, y los que dejaron de serlo al otro lado del mar, o sus élites más bien.

La triste realidad es que, treinta años después de la mitificada independencia, cuyos épicos relatos se enseñan a los niños en las escuelas, la mayor parte de las regiones del Imperio español de América se han hundido económicamente y han pasado en casi un instante, si lo consideramos desde el punto de vista del tiempo en la historia, de viajar en primera a la más dolorosa insignificancia. El Imperio español contaba todavía bastante en el mundo, siquiera por el prestigio de su nombre. Los fragmentos que de él salieron pasaron a no contar absolutamente nada.

Incapaces de mantener unidos los territorios, tras años y años de conflictos de fronteras, con la economía hundiéndose a ojos vista, las infraestructuras deteriorándose y la deuda creciendo, las élites hispanoamericanas son incapaces de afrontar el fracaso generacional de haber gestionado de manera catastrófica el proceso de fragmentación. En unos casos esto fue así por su propia incapacidad, porque habían sido los niños mimados de un imperio, y en otros por no haber tenido pudor en servir a los intereses de potencias que eran tradicionalmente enemigas de España, pensando que ello les beneficiaría. Tampoco esto debe extrañar cuando la España europea está llena de hombres dispuestos a permitir y defender la anexión napoleónica. La ecuación era simple: todo lo que perjudique a España y nos convierta en aliados de sus enemigos, tiene necesariamente que beneficiarnos. Estos nuevos amigos se ocuparon de que del proceso de disolución el Imperio español de América saliera tan fragmentado y tan endeudado que no volviera a levantar cabeza. Diecinueve países nacieron de repente y no debieron nunca ser más que cuatro, porque el proceso natural de fragmentación habría sido que cada virreinato (Nueva España, Perú, Nueva

Granada y Río de la Plata) se constituyera en una nación independiente absorbiendo las capitanías fronterizas. Esto habría permitido mantener las infraestructuras administrativas que ya existían, al menos la planta judicial o administración de justicia y la estructura hacendística, como mínimo.

Pero el hundimiento que siguió al final del imperio no va a producir entre las élites que lo han provocado reflexiones encaminadas a analizar y comprender cuáles fueron los errores. Miran para atrás, pasan por encima de sus propios actos y encuentran ya fabricado el demonio español, que pasará a tener la culpa de todos los males de Hispanoamérica. Es exactamente el mismo proceso que siguen las élites españolas, con el mismo argumentario y por las mismas razones: la absoluta incapacidad para afrontar de forma crítica un fracaso generacional que, transformado en un fracaso histórico, deja a los actores —colosal alivio— transformados en víctimas. El censo de víctimas del Imperio español es infinito y engorda incluso después de fallecido, como demuestra el repunte de la hispanofobia en California en los últimos años. Así tenemos el caso del Ayuntamiento de Los Ángeles suprimiendo el Columbus Day y la decapitación de estatuas de fray Junípero Serra, todo lo cual se hace para demostrar, al parecer, solidaridad con los pueblos indígenas.

En justicia, el propio concepto de independencia debería ser cuestionado, porque el Imperio español se disolvió a través de un gigantesco proceso de guerras civiles que sucedieron en las Españas de los dos hemisferios por igual[253]. Si el relato oficial reproduce el esquema de la heroica lucha por la independencia del imperio opresor según el modelo metrópolis-colonia, que es absolutamente antiimperial, esto se debe a que las nuevas naciones copiaron la narrativa estadounidense e intentaron creerse y hacer creer que eran procesos paralelos. En realidad, copiaron no solo la narrativa, imitaron todo lo imitable: nombres (Estados Unidos de México), simbología, lemas, escudos, nombres de los cargos, etcétera. La comparación es imposible toda vez que en el sur estamos asistiendo al proceso de disolución de lo que había estado políticamente unido y en el norte se están uniendo territorios para crear una realidad política más grande que no existía previamente. Ni con una maniobra de trileros se puede hacer creer que la fragmentación de una unidad política que tiene tres siglos y que sobrepasa los veinte millones de kilómetros cuadrados es lo mismo que la evolución de un territorio pequeño —las Trece Colonias en el momento de su independencia abarcan poco más de 162.000 kilómetros cuadrados— con poca historia por detrás, que no se va a fragmentar internamente, sino que va a crecer, o sea, que va a generar una unidad política mayor. Cualquier intento de igualar

ambas realidades históricas está destinado al fracaso y, lo que es peor, a falsear la historia hasta no entender nada.

Se comprenderá con todo esto la gran necesidad que de la «malvada España» tienen españoles e hispanos. Mientras esté ahí para eximir de culpas y responsabilidades podemos seguir evitando el doloroso y amargo trance de mirarnos al espejo. De ahí que sea, por encima de todo, el alimento principal de todas las tendencias centrífugas y feudalizantes que anidan, con enorme facilidad, por cierto, en Hispanoamérica y España.

LAS GUERRAS CIVILES DE INDEPENDENCIA

En el disparatado reparto de víctimas y verdugos en el Imperio español, surge el indigenismo (en la tercera parte veremos cómo) en el siglo XX para reivindicar la historia de las víctimas aborígenes del mentado imperio, muerto y enterrado desde hacía ya un siglo. Rápidamente se va construyendo un relato según el cual la verdadera y genuina historia de cada nación hispanoamericana ha sido el periodo previo a 1492, fecha a partir de la cual se produce una interrupción deplorable y catastrófica. Una vez verificadas las independencias, cada territorio recupera su verdadero ser interrumpido por la lamentable aparición de los españoles. El indigenismo enarbola la *Brevísima relación* de fray Bartolomé de las Casas y, utilizado inteligentemente por las élites post-criollas, se convertirá en manual de agravios infinitos. Para esto hay que construir un relato del proceso de independencia según el esquema España contra la libertad de los hispanoamericanos y no como lo que fue, un imperio que se disuelve en una proyección exponencial de guerras civiles a un lado y a otro del Atlántico. Una historia que nada tiene que ver con indios oprimidos luchando por su libertad.

La inmensa mayoría de los españoles cultos no sabe quién fue don Antonio Huachaca, indio huantino y general del Ejército Real del Perú que combatió contra la independencia hasta 1839.

> Como se sabe, la historiografía tradicional nacional [...] ha sostenido de manera unánime que todos los grupos de la sociedad colonial con prescindencia de su filiación étnica y de clase apoyaron resueltamente el liderazgo criollo [...]. La carga ideológica que encierra esta versión no puede explicar, por cierto, por qué fue necesaria la presencia de los ejércitos de San Martín y Bolívar para el logro definitivo de la independencia de Ecuador, Perú y Bolivia. Por otra parte, cada vez se conoce más sobre la reticencia de los grupos populares de la sociedad colonial, y particularmente del campesinado indígena en las sociedades multiétnicas, en respaldar el liderazgo criollo que buscaba la separación de España. Incluso esta reticencia masiva del campesinado indio estuvo en algunos casos acompañada por una abierta defensa, con las armas en la mano, de la causa del Rey[254].

De los primeros años de Antonio Huachaca sabemos poco, ni siquiera su fecha de nacimiento. Parece que era un arriero de origen muy humilde. Surge para la historia en 1813, cuando encabeza una rebelión contra los impuestos abusivos de la intendencia iqueña que había dispuesto, desobedeciendo las disposiciones de las Cortes de Cádiz, no aplicar la abolición de los tributos indígenas como represalia por el apoyo que los indios habían dado a la causa unionista el año anterior. Pronto Huachaca demuestra una inteligencia militar poco corriente, se pone a las órdenes del virrey José de la Serna y llega a ser general de brigada. La historiografía oficial gustó de presentarlo como un indio «engañado» por los españoles, pero parece que no era fácil tomarle el pelo a Huachaca[255]. Esto ha sido muy común en la historiografía de las repúblicas, el considerar a los indios como mentes inferiores que no sabían distinguir lo que realmente les convenía.

Es imposible aquí resumir la dilatada y tenaz resistencia que Huachaca puso con otros guerrilleros indígenas a la independencia. Cuando el virrey De la Serna es derrotado en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, derrota que pone fin oficialmente al conflicto por parte del ejército imperial, Antonio Huachaca no se rinde. Él y otros líderes indígenas se levantan en armas en solitario y ya sin apoyo del ejército virreinal. Es lo que se conoce como la Guerra Iquicha (1825-1828), que enfrentó a la recién nacida República del Perú y a los indios realistas de Huanta bajo el mando de Antonio Huachaca. Hubo también un fuerte apoyo indígena a la causa unionista en Puno, Oruro, Arequipa y Cuzco[256].

La táctica indígena de oposición a la independencia fue la guerra de guerrillas, estrategia que los españoles habían inventado en la lucha contra Napoleón y que luego fue exportada a América. Estos guerrilleros actuaban en general apoyados por los alcaldes de indios y organizados por ellos.

Esta resistencia de la zona andina a ser «liberada» no es única de esta región y ha sido orillada en el relato oficial de los mitos fundacionales de las repúblicas. El asalto a Ayacucho de 1827 es todo él ya iniciativa indígena que no reconoce a las nuevas autoridades[257].

En territorio chileno, cuando el escenario bélico se desplaza hacia el sur entre 1818 y 1828 aproximadamente, los realistas se instalaron en la Araucaria con el apoyo y la protección del pueblo mapuche[258]. No se sabe bien cuántas personas componían la nación mapuche y las cifras van de 180.000 a 230.000. Todavía a día de hoy se sigue izando la bandera imperial con la Cruz de Borgoña en Chiloé, que, después de rechazar por dos veces las tropas independentistas en 1820 y 1824, fue incorporado a Chile por el Tratado de Tantauco en 1826. Como

señala el politólogo argentino Marcelo Gullo, «solo en la Cuenca del Plata la independencia fue popular. En otras partes de Hispanoamérica como Perú o Venezuela, los sectores populares eran partidarios de mantener el vínculo de unidad»[259].

Este desencuentro entre las élites criollas y las poblaciones india y mestiza, que era muy numerosa, profundizó el extrañamiento de las unas con las otras. Los indios no se sintieron en general ni representados ni incluidos en las nuevas repúblicas. Que haya ahora quien venga a enarbolar la bandera del indigenismo contra España es un disparate colosal. Desde entonces acá, y en especial en la segunda mitad del siglo XX, los gobiernos de las repúblicas han tenido a bien contar la historia al revés. Muchas décadas de predicación escolar han llevado a que los descendientes de los indios que lucharon contra la independencia de España se proclamen últimamente víctimas del Imperio español, las cuales habrían sido «liberadas» de su pesada condición de pueblos sometidos por las nuevas repúblicas. No está mal. Mientras las poblaciones indígenas, que viven en su mayoría en condiciones de marginalidad, estén entretenidas clamando contra Colón y los conquistadores no mirarán con ojos críticos a sus gobernantes de aquí y ahora. Es una demagogia fácil y barata. El presidente de México López Obrador es un buen ejemplo de esto que decimos.

EL VICTIMISMO CRIOLLO

El asunto de este libro es las élites españolas durante los últimos tres siglos y solo de manera secundaria el mismo problema pero en clave hispana, aunque en realidad no varían en la sustancia, porque a un lado y otro del Atlántico encontramos fenómenos muy semejantes vinculados a esas élites: idéntica ineficacia en la gestión de la cosa pública, tendencia al feudalismo, debilidad del Estado, aborrecimiento de la propia historia, acomodación a la situación de subordinación cultural y económica... Ni que decir tiene que no todos son así, pero sí la mayoría, o al menos una cantidad que ha permitido teñir el ambiente de un determinado color, el del placer morboso de la victimación.

El relato histórico que se enseña en los colegios y que llamaremos para abreviar «nos robaron el oro» está construido sobre un disparatado uso de los pronombres. Lo encuentra cualquiera por doquier de una manera constante y enfermiza. Digamos que es el discurso oficial y el que aprenden los niños en la escuela. Con él las élites criollas han comprado la justificación de su fracaso al

frente de sus países. Solo contaremos un par de anécdotas porque no merece la pena ocuparse de esto.

La visita al Museo Colonial de Bogotá ofrece grandes disfrutes para el viajero sensato. Es un lugar bellísimo que merece la pena visitar. En octubre de 2018 hubo una exposición temporal dedicada a la botánica y las expediciones científicas, principalmente durante el siglo XVIII. Las cartelas dan para una disertación gozosa sobre la hispanofobia indigenista *new age*, y esto, mezclado con la museística moderna de «instalaciones» y *happenings*, desemboca en un tutifruti de lenguaje deconstruido y «de género» verdaderamente divertido. Así, por ejemplo, nos explican a propósito de las grandes expediciones científicas y de los botánicos ilustrados como Celestino Mutis que durante el horrible colonialismo no respetaron el nombre indígena de las plantas y aplicaron el sistema de Linneo. Fíjense que en El Borge, que es mi pueblo, pasó lo mismo. Vinieron los científicos y no nos respetaron el nombre indígena «tijereta» y se empeñaron en llamar al mismo bicho *Forficula auricularia*, en latín. Imperialismo romano, trasmutado en imperialismo español. Así no hay forma de administrar la identidad indígena correctamente.

Cualquier ocasión es buena para quejarse, reivindicar y hacer ostentación de victimismo. En un artículo publicado en octubre de 2018 el escritor mexicano Jordi Soler se refiere al arranque de viñas que aparece descrito en mi libro *Imperiofobia y leyenda negra*[260]. El texto de Soler aparece en una columna que se titula genéricamente «Melancolía de la resistencia». Como la información del arranque de viñas procede de mi trabajo, y el vino es una cosa muy seria, me siento autorizada a intervenir, por más que no sintamos ninguna afición ni a la melancolía ni a la resistencia. Pudiera ser un refugio de la abulia. No tiene que ser así, pero pudiera. La cita extraída de *Imperiofobia* es la siguiente: «Censura [Humboldt] enérgicamente que las autoridades decretasen arrancar viñas y olivos en diversas regiones novohispanas para proteger la producción peninsular y considera el colmo de los despropósitos que se permitiera el cultivo en Chile». Y continúa el autor mexicano, ya de su propia cosecha: «Porque la Corona española arrancó nuestras vides para que no compitieran con las de La Rioja; nos dejaron sin vino y sin aceitunas, y en cambio los chilenos y también los argentinos que esquivaron esa medida salvaje pudieron sumarse a los países del vino».

Primero, los pronombres. Hay que usarlos correctamente. ¿De quién son «nuestras vides»? ¿De la Corona española o de «nosotros»? ¿Nosotros son los mexicanos? ¿Los de ahora mismo? ¿Los novohispanos? Porque si la Corona

española, o sea, el gobierno virreinal, decretó el arranque, también procuró la siembra. De manera que la siembra y el arranque salen del mismo sitio. Es hacer trampas con los pronombres (trampas en el solitario, a fin de cuentas) achacar el arranque a unos (la Corona española) y la existencia de las viñas a «nosotros». Esto sirve solo de aperitivo para que se vaya viendo la disparatada naturaleza del discurso melancólico de «ellos y nosotros». Pero es lo corriente y no solo en México.

En segundo lugar, hay que precisar que la cita está amputada. Le falta la explicación general de por qué se produjo el arranque de viñas, asunto que Humboldt no entiende (ni Jordi Soler tampoco) y que adquiere sentido no en el contexto regional, sino dentro de una política general de equilibrios agrarios en un mercado que supera los veinte millones de kilómetros cuadrados. No se busca proteger la producción «peninsular» ni el vino de La Rioja, como señala el autor del artículo, que, por cierto, no iba a América en estos tiempos, sino favorecer el cultivo de la viñas allí donde otros no eran posible. En la península y en América. Finalmente, de esta decisión que afectó a unos cientos de campesinos, el autor mexicano extrae tremendas consecuencias que han determinado las costumbres mexicanas por siglos. Ha hecho que México pertenezca a la cultura del aguardiente y no del vino; ha comprometido la sobremesa y hasta el modo de embriagarse, y, en fin, toda la vida cotidiana parece haberse visto afectada. Pudiera ser. Pero la cosa es muy simple. Las viñas, como se arrancan, se siembran. Atentas las víctimas del arranque de viñas.

En 1985, media España estaba arrancando viñas. Era la política agraria de la CEE (Comunidad Económica Europea) a la que el país acababa de incorporarse. Fue Felipe González el que estampó la firma que a partir de ahí comprometió a los españoles y sus Gobiernos, con independencia de su color político, a ajustar su paso con los de otros europeos. Para bien y para mal. Las medidas de ajuste en agricultura fueron muy duras. En el caso de los viñedos fue tremenda. Los vinos españoles no debían comprometer la viabilidad económica de los vinos de otros países, especialmente franceses e italianos, que eran socios fundadores del proyecto europeo y tenían derecho a proteger lo suyo. Todo el mundo tiene derecho a proteger lo suyo. Eso nadie lo discute. Es un síntoma de buena salud. El Gobierno de España tragó con todo lo que tuvo que tragar en aquel momento. El arranque de viñas se llevó por delante miles de hectáreas de viñedo. En mi comarca, la Axarquía, se arrancaron muchas. Entre ellas, las de mi casa. Las viñas de las que habíamos vivido durante generaciones. Treinta años después, la Axarquía produce vino como nunca antes lo hizo. En los últimos veinte años, no

solo se ha recuperado lo que se perdió, sino que, en lo tocante a vinos, se ha atravesado la barrera del sonido. La producción era muy local. Los vinos del terreno, como los llamamos en la comarca, raramente se consumían fuera de la región. Hoy los vinos de Jorge Ordóñez ganan premios en Nueva York y sus caldos están entre los mejores del mundo.

Y para acabar este pequeño excurso a modo de *exemplum* del vicio mental de la victimación criolla de «ellos y nosotros», regresemos a los pronombres. Es evidente que no, que no «nos dejaron sin vino y sin aceitunas». Estamos otra vez haciendo trampas con los pronombres. ¿Quiénes son «nos»? ¿Los mexicanos? ¿Y quiénes son el sujeto de «dejaron», ese misterioso pronombre implícito de tercera persona? ¿Quiénes son «ellos»? Sin duda, los españoles de entonces, que son los mismos que los de ahora, porque, como es bien sabido, los españoles son inmortales y han impedido que se siembren viñas durante estos doscientos años. Por eso los mexicanos se emborrachan a morir con aguardiente y no tienen sosegadas sobremesas con vino. Está nuestro amigo mexicano haciéndose trampas con los pronombres otra vez, o sea, trampas en el solitario. Hay que curarse, siquiera sea por amor propio, de esa propensión a echarles la culpa a «ellos» hasta de los sarpullidos. Y no digamos del mal beber. Si apetecía y apetece tener vino mexicano, ha habido doscientos años para sembrar viñas. Trabajo duro y poca melancolía.

LA ESPAÑA EXÓTICA Y LA SUBORDINACIÓN CULTURAL

Es opinión común considerar que el Romanticismo opera una suerte de «descubrimiento» de España, que se transforma en una especie de paraíso perdido y hallado, pero no es así. Lo que la literatura romántica manifiesta no es más que el resultado de la nueva visión de España que la Ilustración ha ido construyendo a lo largo del siglo XVIII: la anomalía. El proceso de subordinación cultural del mundo hispano está ya completado en 1800. Por eso los soldados de Napoleón y Napoleón mismo vienen a España como si fueran de paseo y después, sin solución de continuidad, se desmiembra el imperio en una espiral de guerras civiles y feudalización que todavía no ha terminado. Pero estar vencido no es lo mismo que estar muerto. La subordinación cultural está lograda, pero que de ahí pueda derivarse una colonización política, eso ya no está tan claro, como Napoleón descubrirá amargamente.

La reacción contra el afrancesamiento que provocan los liberales es intensa pero no fue suficiente en absoluto —ni podía serlo— para evitar el derrumbe moral del Imperio español que había empezado en realidad un siglo antes. En primer lugar porque el rechazo del afrancesamiento por parte de los liberales afecta casi en exclusiva a la sumisión política y la ocupación territorial, y poco o nada a la subordinación cultural, que es la que en verdad importa, como los franceses habían descubierto en el siglo XVII y no han dejado nunca de saber. Por eso los ingleses se blindaron contra ella todo lo que pudieron durante el siglo XVIII, y aunque irremediablemente el aparato cultural francés también irradió su influencia sobre Inglaterra, esta rechazó la replicación de las Academias, creó su propia masonería[261] y mantuvo una actitud de sano escepticismo ante la publicación compulsiva de enciclopedias francesas. Los ingleses no hicieron cola para adquirirlas, como si de tenerlas o no tenerlas dependiera el futuro de sus hijos. Panckoucke tuvo muchos más suscriptores españoles que ingleses para su *Enciclopedia Metódica*.

En cambio, las élites españolas hicieron de la imitación acrítica de lo francés su signo de distinción y la reacción liberal no podrá ya vencer la subordinación cultural. Entre otras razones, porque ni siquiera son conscientes de que dicha subordinación existe. No pueden serlo, porque ya se han educado en un ambiente cultural con pH galo y no atinan a salir de él ni del complejo de inferioridad más que aprendido, incrustado en los tuétanos con la leche de la alfabetización. No se olvide que la leyenda negra está en los libros, no en la vida, pero enseña a ver el mundo propio (atrasado, ignorante, inquisitorial) y el ajeno (moderno, culto, tolerante) de una determinada manera, y así es como luego influye en la realidad, como las profecías autocumplidas.

Por tanto, durante el siglo XIX continúa y se mantiene el mecanismo de desafección de las élites españolas con respecto a su propio país, y la tendencia a imitar. España y su cultura (y con ella toda Hispanoamérica) está por completo expulsada del canon occidental, asunto que interesa de manera vital a las naciones que lucharon durante mucho tiempo contra su hegemonía, como cualquiera con sentido común puede suponer. A ello van a contribuir las élites españolas, abducidas por el afrancesamiento primero y luego por cualquier forma de supremacismo norteño que asome por el horizonte. El concurso de las élites es imprescindible, porque una cultura no puede ser aniquilada sin más, pero sí puede ser quebrantada hasta llegar a sentir vergüenza de sí misma.

A veces aparece en alguna conferencia un papanatas típicamente español que interviene para afirmar que no puede creerse que los españoles fueran muy

buenos y los demás muy malos, y que nos tienen manía y por eso se han pasado la vida fabricando mentiras. Hay que descender al nivel del parvulario para contestar a esto, pero quizá sea necesario. Plantear la historia humana en términos de buenos y malos es, más que una ingenuidad, una estupidez colosal. La historia humana es supervivencia y no hay en ella componente moral alguno sino *a posteriori.* Los demás no son malos, solo están luchando contra un poder hegemónico que los derrotó durante mucho tiempo, un poder hegemónico como Europa no había conocido desde los tiempos de Roma. Hay que pensar que durante siglos los españoles fueron acusados de querer dominar el mundo. Esta acusación aparece por doquier en los siglos áureos en cualquier lengua de Europa[262]. La hemos encontrado en la *Enciclopedia Metódica*. La hallamos por doquier en la propaganda antiespañola de los siglos áureos y reverbera como los regüeldos de una mala digestión hasta la anécdota de Nietzsche que contaba su hermana (cierta o no) y que tanto gustaba a Ortega: «Ah, los españoles. Esos fueron hombres que quisieron ser demasiado». De manera que no hay ni bondad ni maldad. Hay una hegemonía que muchas naciones de Europa combaten simplemente porque no es la suya. Así de sencillo.

Por fortuna, se abre camino una historiografía nueva, mucho más equilibrada y que parece dispuesta a dar por clausurada la cantinela del excepcionalismo, tan largamente cultivada por nuestros intelectuales. En la introducción a su tesis doctoral, titulada *Exilio, liberalismo y republicanismo en el mundo atlántico hispano, 1814-1834*, Juan Luis Simal Durán lo explica claramente[263]. Interesa porque se trata de una tesis reciente, o sea, de un historiador joven. Este cultivo del excepcionalismo no es por otra parte planta endémica nacida en nuestro territorio, sino un punto de vista que se acomoda en la historiografía europea a partir del siglo XVIII y, sobre todo, en el siglo XIX con el desarrollo de la idea de la España exótica o anómala. Comenta Simal Durán una cita de Reinhart Koselleck en un trabajo dedicado a la historia europea de la primera mitad del siglo XIX cuando se ocupa de las intervenciones extranjeras, de ingleses y franceses en la Primera Guerra Carlista. Dice Koselleck:

> España era demasiado grande y sobre todo los españoles demasiado orgullosos para resignarse a intervenciones extranjeras; al mismo tiempo su país se hallaba demasiado desgarrado políticamente para que pudiera llegar a consolidarse antes del agotamiento total. Así quedaba demostrada de nuevo la relativa autonomía y singularidad del proceso español.

Simal Durán comienza su comentario afirmando que «lo primero que llama la atención de esta cita es que aparecen demasiados “demasiado”, lo cual parece colocar, y de hecho lo hace, a España en una situación de excepcionalidad y

apartada de la corriente principal de la evolución europea, sin tener en cuenta que, a lo largo del primer tercio del siglo XIX, España fue uno de los principales focos de constitucionalismo europeo, e ignora la intensa implicación española en los asuntos políticos continentales y su papel en la aparición de un discurso internacionalista (o europeísta) movilizado en buena parte por asuntos hispanos».

Siempre en el exceso o en el defecto, España no alcanza nunca el equilibrio europeo perfecto, como si tal cosa hubiera existido alguna vez. La fabricación de la España anómala o exótica era relativamente fácil. Recuérdese que ya los humanistas italianos se tomaban pastillas de autoestima fabricadas con lo exótico español para resistir la jaqueca que les producía la división política de su península y su dependencia de España. Ya entonces España era un país medieval y atrasado culturalmente. Mientras los italianos mantienen intacta la sangre romana de la que proceden, los españoles tienen un componente semita, que les estropea no solo la religión, sino también la estirpe. Los españoles son no solo malos cristianos (el *pecadiglio di Spagna),* sino también una raza impura. Desde este tiempo, el componente racial va a estar siempre presente en el argumentario de la inferioridad española, y en el siglo XIX, con el imperio desmembrándose de manera incontenible, adquirirá nuevos sentidos a partir del desarrollo del racismo científico y su aclimatación en España a través de los nacionalismos periféricos. Tenemos por tanto que desde antiguo ya había sido destacado el componente semita, moro y judío, así que están ahí ya los tres aspectos esenciales de lo exótico-español en su versión romántica: lo moro, lo judío y lo medieval.

Solo hacía falta desarrollar estos elementos de venerable antigüedad en la cultura europea. Lo medieval español va a demostrar una capacidad de supervivencia más allá de toda ponderación. Y volvemos a encontrarlo en Ernst R. Curtius, Nicholas G. Round, Francisco Rico, Peter Russell, etc.[264]. Este Medievo inmortal lo verá también John Elliott en *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América (1492-1830),* y es fácil de hallar en cualquier contexto académico, incluso en los últimos años[265]. En fin, no tiene usted más que mirar a su alrededor para deleitarse con la contemplación del sempiterno Medievo español, en todas partes: en su casa, en su calle, en su trabajo.

En el proceso de subordinación cultural de España, el Romanticismo hace su parte, aunque es la Ilustración la que comienza a repartir certificados. Aquel

populariza y deja establecida la idea de que existen dos Europas o dos versiones del Occidente:

— la ortodoxa o canónica,
— la heterodoxa, exótica o deficiente.

El concepto de lo exótico es fundamental porque implica tanto la norma como lo que se aleja de ella, que pasa a la segunda división.

Cuando comienza el desarrollo del turismo en Europa, fruto del aburrimiento burgués, todavía no se viaja a España, que en principio no está incluida en el Gran Tour. Pero el Romanticismo y su visión exótica de lo español pronto lograrán despertar un gran interés. La imagen de España que los viajeros buscan y, por tanto, encuentran es la de los poemas de Victor Hugo y las novelas de Próspero Mérimée, en clave de pasión africana y orientalismo de mesa camilla. El bueno de Théophile Gautier cruza los Pirineos en 1840 y pronto comienza a extasiarse con el aire morisco de los pueblos españoles. En Irún[266].

Victor Hugo pasó en su tiempo por un gran conocedor de España, aunque Wilfred Floeck duda de que fuese más allá de lo superficial. Barbey d'Aurevilly afirma que «Hugo es español como Corneille porque España es la concentración más profunda de Edad Media»[267]. El hecho es que la relación del más importante autor del Romanticismo francés con España ha sido tradicionalmente considerada uno de los pilares de su obra y no es exagerado pensar que la España de Victor Hugo es un fiel reflejo de lo que España es para el imaginario francés en particular y europeo en general. Victor Hugo recibe un estereotipo que viene de Madame D'Aulnoy como mínimo y que él reelabora y amplía. Responde a un patrón muy concreto: España no es un país serio con el que se trata de igual a igual, sino una especie de parque temático del exotismo, tan ajeno a la ortodoxia europea como la corte otomana[268]. Extasiado, escribe que «este es un país de poetas y contrabandistas. La naturaleza es magnífica; salvaje como es necesario a los soñadores, áspera como la necesitan los ladrones»[269]. El mendigo y el bandolero son dos personajes habituales de la literatura romántica en su viaje por España. Se diría que no los hay en París. Desde luego, Victor Hugo no los ve en su país natal.

El autor había llegado a Madrid con nueve años, acompañando a su padre, el general napoleónico Joseph Léopold Sigisbert Hugo, y tuvo razones para conocer bien el país, pero no fue capaz de salir de los tópicos[270]. Se fijan en este tiempo una serie de imágenes que hoy día siguen plenamente vigentes, y

forman parte del discurso turístico español. Haciendo de la necesidad virtud, la incipiente industria turística española vende lo que el turista del norte necesita: un poquito de exotismo (si no lo tiene, lo fabrica) y comodidades bastante baratas. España ha hecho mucho por la democratización turística.

A la construcción de la España exótica, a su estudio y difusión, han contribuido los propios españoles con entusiasmo, la mayor parte de las veces inconscientes de la carga de profundidad que hay tras la insistencia constante en la anomalía española[271].

Uno de los más geniales recreadores del mito de la España exótica es Américo Castro, sobre el que volveremos en la tercera parte. En 1948 aparece en Buenos Aires *España en su historia. Cristianos, moros y judíos,* y en 1954 ve la luz en México *La realidad histórica de España*. Aunque a Castro le gustaba afirmar que escribía «motivado por mis ideas y no por las ajenas», lo cierto es que su obra es un eslabón más en una larguísima cadena, la del exotismo español que, como creemos haber demostrado ya, arranca con el humanismo italiano del *Quattrocento*. Andando el tiempo, el exotismo será una de las palancas con que se moverá a España del corazón del Occidente cristiano hacia la periferia, esto es, hacia la expulsión del canon occidental. Don Américo seguramente no se dio nunca cuenta de cuáles eran las verdaderas razones del gigantesco éxito que su obra tuvo. Cualquier autor que cultive la clave de la España exótica y sus minorías marginadas encuentra eco fuera *(ergo* también dentro), incluso si no tiene talento y es un mero repetidor bibliográfico de lo ya dicho mil veces. Muchísimo más si encima tiene mucho talento y es un escritor extraordinario, un auténtico estilista de la lengua española como Castro era[272].

Para darse cuenta de la gigantesca influencia que Castro ha tenido hay que pasearse por las estanterías dedicadas a su persona en la Widener Library. Son anaqueles y anaqueles en las más variadas lenguas. Es fácil fascinarse con lo que Castro cuenta como es fácil fascinarse con los *Cuentos de la Alhambra*. Se puede estar o no de acuerdo con la visión que Castro ofrece de la Edad Media. A fin de cuentas, es un acto de fe: se cree o no se cree. Aquí negamos la mayor, esto es, negamos la Edad Media y la absurda idea de que España ha permanecido por los siglos de los siglos en una especie de letargo medieval. No había en 1500 una nación más moderna y más adelantada que España. Por eso hizo lo que hizo, y a la vista está. Todas lo intentaron y ninguna pudo. ¿Y eso fue porque era medieval? Verdaderamente, hay argumentos que da apuro tener que refutarlos. Ofenden la inteligencia y el sentido común. Irse a la Edad Media a buscar las esencias de España es como depositar los problemas del presente en el mundo de

los cuentos, porque eso que llamamos Edad Media es un periodo de historia larguísimo, poco conocido y peor comprendido. Como mínimo, hay que distinguir en él dos épocas bien diferenciadas, la que precede al gran crecimiento urbano del siglo XII y la posterior. Lo que se conoce como Renacimiento del siglo XII trae las universidades, un nuevo auge de la vida en las ciudades y mudanzas tan profundas como un nuevo concepto del amor[273]. De manera que decir Edad Media sin más es no decir nada.

Cuando los humanistas deciden en el siglo XV que ha habido un *Medium Aevum*, nadie era consciente de ello. Solo a partir de 1400 hay documentación suficiente como para poder hacerse una idea algo cabal de los acontecimientos. Lo demás es reconstrucción más o menos afortunada o literaria. Y es cierto que de Castro «nos seducen esta reconstrucción imaginativa del pasado: la fertilidad argumental, la habilidad sofística, la genialidad con que impone forma a un material heteróclito de analogías fulgurantes, fragmentos poéticos, anécdotas representativas, datos singulares o citas literarias asumidas como símbolos», pero esto no obsta, como señala Eugenio Asensio, para que vaya en aumento «la desconfianza ante sus procesos de historiar, ante la total arbitrariedad de sus interpretaciones, la frivolidad partidista con que elimina de su exposición el enorme caudal de datos, testimonios, aspectos sociales que limitan o contrarían su tesis»[274].

Pero más interesante aquí que las construcciones históricas de Américo Castro es aquello de lo que Castro en sí es síntoma y nutriente al mismo tiempo, la idea de que España es una anomalía de Occidente y que, por tanto, solo de manera tangencial o superficial forma parte de Europa. Él mismo lo afirma: «Desde hace mucho, me sorprende que se considere decisiva la comunicación con Europa, lo importado de ella, al examinar el problema de la cultura española»[275].

7
EL COLONIALISMO DECIMONÓNICO Y SUS ÉLITES

A VUELAPLUMA: RASGOS DEL EXPANSIONISMO EUROPEO

Mientras el Imperio español se fragmenta, se produce una expansión europea que desde Londres, París o Ámsterdam se irradiará por todo el mundo. Es lo que llamamos «colonialismo» y es curioso que pocos hayan puesto en relación ambas oleadas, la que feudaliza el Imperio español y la que transforma a varios países de Europa en potencias coloniales que se extenderán por varios continentes. Conviene que nos detengamos un poco en este expansionismo del siglo XIX y en las élites que lo dirigieron para que establezcamos, con conocimiento de causa, las oportunas diferencias con las élites que condujeron el Imperio español a su fragmentación y luego han dirigido los destinos de las partes fragmentadas a ambos lados del Atlántico.

De una manera general puede afirmarse que las expansiones intentadas por las naciones de Europa desde el descubrimiento de América han sido todas un fracaso en cuanto a longevidad o capacidad de integración. Pero no un fracaso inocuo. La inglesa, que empieza, como bien se enseña en los libros de texto, en Jamestown (Virginia) en 1607, apenas si ha conseguido prosperar. En casi dos siglos, los ingleses no han podido controlar más que 162.000 kilómetros cuadrados en la América del Norte[276]. Las ciudades que se construyen a lo largo del siglo XVII y XVIII en las Trece Colonias no son precisamente una belleza. Si usted, por ejemplo, visita Boston, que fue la ciudad más importante, y luego la primera capital que tuvo Estados Unidos, y desea recrearse con la hermosura de sus construcciones coloniales, lo tiene muy difícil. Lo más espectacular que le pueden enseñar es la vivienda de Paul Revere y cuatro casas de madera de la época. Siguiendo la línea roja que discurre por la ciudad para marcar el camino histórico de Estados Unidos hacia la independencia a partir del Motín del té, no hallará el viajero edificios admirables y hermosas plazas ante las que extasiarse.

Casa de Paul Revere[277].

Los ingleses pusieron el pie en América y, cuando tuvieron que abandonar las colonias, que nunca fueron parte integrante del reino, no dejaron un solo lugar que, andando el tiempo, haya merecido ser declarado Patrimonio de la Humanidad. Solo México tiene más de treinta y tres sitios que han merecido esta calificación por la UNESCO. Algunos son precolombinos y otros obra de la naturaleza, pero muchos se levantaron en periodo virreinal: centro histórico de Durango, San Francisco de Campeche, centro histórico de Aguascalientes, Camino Real de Tierra Adentro, centro histórico de Ciudad de México y Xochimilco, San Miguel de Allende, monasterios de las faldas del Popocatéptl, etc. Cuando Boston era un villorrio de casas de madera, las capitales virreinales podían competir —e incluso ganar— con las mejores de Europa.

La expansión holandesa tampoco invita al entusiasmo. Los ingleses, como no avanzaban mucho en su propio desarrollo, se dedicaron a frustrar todos los demás. Menos el español, obviamente. Con el holandés tuvieron bastante éxito.

De América, los neerlandeses fueron desalojados pronto por los ingleses, que los echaron también de otros lugares. Cabe preguntarse quién habría expulsado a quién si aquellos Países Bajos que concibió Carlos V en la Dieta de Aubsburgo de 1548 se hubieran mantenido unidos y no hubieran sucumbido a los intereses de unas oligarquías regionales que solo acertaron a prosperar mediante la división. En 1674 los holandeses tuvieron que abandonar su mayor proyecto colonial en Norteamérica como consecuencia de la Tercera Guerra Anglo-neerlandesa[278]. Nueva Ámsterdam fue renombrada como Nueva York apenas cincuenta años después de su fundación. La presencia colonial holandesa, en el norte y en el sur, fue fugaz en general y encaminada a lograr un monopolio comercial que garantizara sus ganancias. Y esto con éxito variable en realidad[279]. Sin embargo, en África las cosas fueron de otro modo.

La llegada de los holandeses a este continente dio lugar, andando el tiempo, a la que es probablemente la palabra de origen neerlandés más conocida en el mundo, *apartheid*, que procede del afrikáner, una variante del neerlandés medio que se habla fundamentalmente en Sudáfrica y también en algunas zonas de Namibia y Botsuana. Los afrikáneres o bóeres comenzaron a establecerse en la región del Cabo de Buena Esperanza a mediados del siglo XVII. En dura pugna con los bantúes consiguieron controlar una gran parte del territorio, dominio que perdieron a favor de los ingleses en las llamadas «guerras de los bóeres», que sucedieron entre 1880 y 1902. Esto supuso la desaparición de las dos repúblicas que tras muchas vicisitudes habían logrado fundar a mediados del siglo XIX, el Estado Libre de Orange y la República de Transvaal[280].

El cambio de administración a manos británicas no mejoró la situación de la población indígena. La Natives Land Act de 1913 dejaba a los no blancos el 10 % del total de la tierra y les prohibía adquirir más. La historia del *apartheid* es demasiado conocida como para que la repitamos aquí[281].

La Compañía Holandesa de las Indias Orientales se funda en 1602 y llega a Java unos años después. Practica la misma política de control territorial a través de testaferros y monopolio comercial que caracterizó también a la East Indian Company británica. El gobernador, Jan Piederszoon Coen, desde la zona de lo que hoy es Yakarta, procura durante el siglo XVII aislar la isla y sus vecinas de las redes de comercio internacional que dificultaban su monopolio de las especias con Europa, que era en última instancia el objetivo perseguido por la compañía. Para evitar la competencia y controlar los precios, la corporación prohíbe el cultivo de clavo en Ambon y el de macero y nuez moscada en el archipiélago de

Banda, y destruye *manu militari* estos cultivos en otros lugares, lo que lleva a la miseria a una masa ingente de campesinos y pequeños comerciantes.

En 1621, Jan Pieterszoon Coen arrasa a sangre y fuego las islas de Banda, cuyos habitantes se empeñaban en seguir vendiendo sus especias a quien mejor las pagara sin respetar el monopolio de la compañía y los precios impuestos por ellos. Parece que las islas tenían una población que rondaba los quince mil habitantes, de los que solo sobrevivieron unos mil, que fueron enviados a trabajos forzosos en las plantaciones de nuez moscada[282]. Hay rebeliones y matanzas que no narraremos aquí, pero lo verdaderamente curioso del asunto es que, a pesar del control absoluto de la producción y el comercio que llegaron a tener en algunos momentos, la mala gestión terminó llevando a la Compañía Holandesa de las Indias Orientales a la bancarrota y quebró en 1799, lo que provocó una tremenda crisis interna en Holanda.

Durante el siglo XIX hay algunos intentos de reorganizar y centralizar la administración colonial en Java, tras la quiebra de la compañía, pero estos se vieron obstaculizados, primero, por la ocupación inglesa, que duró desde 1811 a 1816, y luego por los focos de resistencia armada cada vez más numerosos. A partir de 1830 se pone en ejecución la Ley de Cultivos Obligatorios. Esto obliga a muchos campesinos a no sembrar arroz, ya que no pueden cultivar sino aquello que determinan las autoridades coloniales, con lo que las islas comienzan a padecer un déficit en la producción de alimentos que desata grandes hambrunas, como también sucede en la India bajo dominio inglés. Tras décadas de guerra, los holandeses logran someter con dificultad Achin y Bali en 1909, que se unen así a las Molucas y a gran parte de Borneo.

Es el momento cumbre del colonialismo holandés, del cual guardan un recuerdo que les llena de orgullo y nostalgia al mismo tiempo. Así lo han puesto de manifiesto en la Exposición «La Guerra de los Ochenta años. El nacimiento de los Países Bajos», que pudo verse desde el 12 de octubre de 2018 al 20 de enero de 2019 en el Rijkmuseum con motivo del 450 aniversario del conflicto de lo que lleva ese nombre en la historiografía oficial de Europa post-Westfalia, y que fue en realidad una fase de la Guerra Civil en los Países Bajos. De las ocho salas, dos estuvieron dedicadas a contar las glorias del colonialismo holandés.

Por no alargar mucho esta historia admirable, acabaremos con un asunto reciente. En 2015, Rémy Limpach presentó una tesis doctoral en la Universidad de Berna que luego fue convertida en libro y comercializada con el título *The brandende Kampongs van Generaal Spoor* (Los pueblos en llamas del general Spoor). Trata sobre los hechos espeluznantes, que para el autor deben ser

reconocidos como un auténtico genocidio, perpetrados por el ejército holandés sobre la población civil durante la guerra de independencia de Indonesia entre 1945 y 1949[283]. Limpach ha sufrido no pocos ataques por parte del Netherlands Institute of Military History (NIMH), pero las pruebas documentales no dejan lugar a dudas y además hay muchas personas vivas todavía que pueden aportar su testimonio.

SUMATRA
BORNEO
JAVA
Joh Brookensick

Ilustración que representa a la imperial Holanda colgándose a modo de collar las islas de Indonesia. Johan Braakensiek para el periódico *De Armsterdammer* (16 de octubre de 1916).

EL «IMPERIO» FRANCÉS

El trabajo de los afrancesados culmina con el intento de anexión protagonizado por Napoleón. Otro coletazo fracasado del expansionismo francés. Durante casi tres siglos, los franceses protagonizan un intento tras otro de tener un imperio en algún sitio. La aventura americana del país vecino dejó tras de sí tantas ciudades y universidades que todavía hoy causan asombro. Por poner un ejemplo, mencionaremos el Barrio Francés de Nueva Orleans, que se construyó durante la administración española de la Luisiana. En 1763, por el Tratado de París, Francia cedió el territorio de la Luisiana al Imperio español y este se convirtió en una provincia de la capitanía general de Cuba. La ciudad contaba en este momento con apenas dos mil habitantes. En tiempos del gobernador O'Reilly, unos diez años después, se habían duplicado, fundamentalmente con migración procedente del Caribe español. En enero de 1777 fue nombrado gobernador Bernardo de Gálvez, que se casó allí con una criolla francesa, Felicité de Saint Maxent[284]. La administración española no expulsó a la población de origen francés, sino que la trató con mucha deferencia y, además, mejoró bastante a la ciudad en sí. Tras dos incendios devastadores en 1788 y 1794, el Cabildo impuso por ley la construcción en ladrillo y no en madera, y así floreció una ciudad nueva, espectacularmente hermosa que puede visitarse todavía. Se levantaron también en este tiempo la Plaza de Armas, la catedral, el edificio del Cabildo, el presbiterio y hermosas viviendas con airosas balconadas. Los españoles y su secular manía constructiva: un clásico. Es lo que hoy visitan los turistas en Nueva Orleans y que se llama Barrio Francés.

Con el tratado de 1763 los ingleses expulsan de América a los franceses, que pierden toda esperanza de tener un imperio allí. Fue una derrota humillante que dejó a Francia totalmente arruinada, pero no fracasada ni decadente, porque esas son dos palabras que los intelectuales e historiadores franceses no han empleado nunca para referirse a su país. Pertenecen por derecho a la historia de España y solo de España. Como no se enseña la historia de una Francia atrasada y decadente, los jóvenes franceses no tienen ideas fracasológicas vinculadas a su nación. Sin embargo, hay muchísimo que contar sobre Francia en este sentido. Todo depende del punto de vista:

1. Tremendas hambrunas que diezman a la población. Entre 1693 y 1710 se sucedieron en Francia dos hambrunas masivas que redujeron significativamente el censo y causaron la muerte de dos millones de personas. Siguió otra en el bienio 1725-1726. Vinieron luego las de 1740-1741, que golpearon especialmente a las regiones atlánticas y a la mitad sureste del país, y la que en 1750 se llamó la «grande famine», sin que se la pueda distinguir de la que sucedió en 1752. Y siguieron en 1769-1770, 1788... hasta llegar al siglo XIX, donde destacan las de 1816 y 1867[285].

2. Incesantes rebeliones por carestía y/o desabastecimiento. La investigación de George Rudé da cuenta de aproximadamente cien levantamientos o motines provocados por falta de alimentos y/o carestía que los hacía inaccesibles para las clases trabajadoras entre 1730 y 1795. No siempre las hambrunas coinciden con las rebeliones. Así, por ejemplo, en 1709 se suceden varias por efecto de las subidas de impuestos y las levas que el ejército francés necesitó para hacer frente a la Guerra de Sucesión, que dejará a Francia totalmente exhausta. En este caso coinciden. La hambruna de 1709-1710 provocó la muerte de unas seiscientas mil personas, en especial durante lo que se conoce como *Le Gran Hiver*[286]. Se considera que esta hambruna es, con la irlandesa de 1845-1849, una de las más graves sucedidas en Europa desde el comienzo del Renacimiento[287]. Curiosamente, y Rudé lo reconoce, apenas se dan en este periodo grandes conflictos por hambre en España. Una historia comparada del hambre en la Europa occidental tendría muchísimo interés para rectificar ciertas ideas heredadas sobre la riqueza o la pobreza de las naciones.

3. Derrotas militares vergonzosas y pérdidas territoriales. Ya hemos citado la pugna entre Francia e Inglaterra por la supremacía colonial y el control de Alsacia. Esto hizo estallar en 1754 la Guerra de los Siete Años, que causó grandes pérdidas para Francia, no solo en América, sino también en la India, donde los franceses tuvieron que abandonar todas sus posesiones, excepto cinco plazas. Emerge en este conflicto Prusia, durante el reinado de Federico II, con la obtención de Silesia por el Tratado de Hubertusburg[288].

La historia de Francia ha estado jalonada por gigantescas derrotas en política exterior que jamás han podido llevar a Francia a la decadencia porque desde Luis XIV las élites culturales francesas han sabido evitarlo. A lo ya mentado sigue, tras el baño de sangre de la Revolución francesa, el desastre napoleónico (raramente así llamado por los historiadores franceses) y luego, pasando por encima detalles menores, la bochornosa derrota de Napoleón III, que fue hecho prisionero, en Sedán en 1870[289]. A cada una de estas crisis siguieron dos largos periodos en los que Francia se vio obligada a pagar indemnizaciones de guerra. Una y otra vez Francia ha sido derrotada, primero por España, y luego por Inglaterra y Prusia, y tras la unificación, por Alemania. Si la historia de Francia hubiera sucedido en España, estaríamos encantados con tantos fracasos con los que atormentar a las nuevas generaciones. La Revolución francesa, de haber ocurrido en España, sería un ejemplo más de la intolerancia y la crueldad españolas o del famoso cainismo español, y como tal se estudiaría. Cuánta literatura ha generado el cainismo español y no nos preguntamos por qué los españoles, cuando tienen conflictos internos, son cainitas y los demás, cuando se matan entre sí, están practicando la fraternidad.

Como las palabras crean la realidad del mundo, Napoleón comienza por proclamarse a sí mismo emperador, y luego ya veremos. Más tarde vendrá su sobrino, y también se autonombrará emperador, aunque no se sabe muy bien de qué. Entre el primero y el tercero, falta el segundo, que nunca existió, pero Napoleón III consideró que su legitimidad dinástica imperial llegaba hasta considerar al hijo de Napoleón I y María Luisa de Austria su predecesor, aunque jamás reinó. Esta obsesión por los imperios la llevarán los franceses a México, y el pobre Maximiliano de Habsburgo-Lorena también será proclamado emperador cuando sea puesto en un trono absurdo al otro lado del mar tras una intervención realmente atrevida y poco exitosa de Napoleón III y su ministro Michel Chevalier en América. Otro fracaso que tampoco fue un desastre.

El desalojo más grande fue sin duda el sufrido por los franceses en 1763: pierden no solo la Viceroyauté de la Nouvelle France, sino también la Luisiana. En ambos casos los resultados del expansionismo francés han sido limitadísimos. Nueva Orleans, que es una de las ciudades más grandes, apenas tiene dos mil habitantes. Ninguna universidad, ningún puerto, ninguna infraestructura digna de mención. Es esta política ultramarina fracasada la que llega a España con los ilustrados franceses y la nueva dinastía, y la que cobra prestigio intelectual entre las élites españolas, que imitan sin criterio lo francés para no ser tildados de austracistas, de partidarios de la vieja dinastía. Es lo que

los libros de texto nos han enseñado como «reformas borbónicas», «reformas ilustradas», «modernización», etc., sin más precisiones. La sospecha de austracismo habría dejado a cualquier aspirante a élite con muy pocas posibilidades de prosperar, de tener algún cargo, de obtener notoriedad y prestigio. Lo dicho es válido tanto para políticos como para escritores, pintores o artistas de cualquier clase, porque estos —entonces como ahora— viven, o sea, comen y tienen casa decente, si gozan del favor de las clases dirigentes. De lo contrario caen en la invisibilidad o en el exilio. Esto ha sido así en Europa desde el Renacimiento, cuando el prestigio de la palabra escrita no solo superó sino que prácticamente extinguió a la literatura oral y sus profesionales, junto con otras formas de arte popular que la libérrima Edad Media permitía. Una obra como el *Libro del Buen Amor* hoy sería imposible. Y si hay un tiempo en que el estrangulamiento de toda forma de arte no vinculada al salón cortesano y a las clases superiores ha sido letal, este ha sido el siglo XVIII.

Es demasiado larga para que pueda ser resumida aquí la gigantesca conflictividad que desencadenó el colonialismo francés, con masacres y hambrunas incluidas[290]. En el territorio de la Indochina francesa, con tres regiones en Vietnam (Cochinchina, Annam y Tonkin) y los protectorados de Laos y Camboya, Francia siguió una política económica no muy distinta de la que practicó Holanda y de la que vamos a describir con algo más de detalle en el caso inglés. La población nativa vivía en una situación de *apartheid* legalmente reconocido[291]. Durante la Segunda Guerra Mundial, Indochina queda bajo el gobierno de Vichy y es ocupada por Japón, aunque los franceses, algo relegados, no abandonan el territorio, porque a fin de cuentas no son enemigos. Durante esta guerra, Francia supo colocarse en una posición tan artística y original que siempre habría estado en el bando ganador con independencia de quién hubiera obtenido la victoria[292]. Tras la derrota de Japón, intenta hacerse con el dominio de la zona, pero la actividad guerrillera pronto desencadena un conflicto que comienza como la Guerra de Indochina (1946-1954), pero que prolongará sus consecuencias hasta hoy. Finalmente, Francia abandona la región, presionada por el conflicto argelino, dando lugar a un enfrentamiento que se mantuvo abierto durante toda la Guerra Fría, la Guerra de Vietnam. Tampoco la desconolización de Argelia fue un camino de rosas. La violencia desatada sobre la población argelina alcanzó niveles terroríficos y llegaron a usarse hornos crematorios para deshacerse de los cadáveres de las víctimas de la represión[293].

EL COLONIALISMO INGLÉS: LIBRE MERCADO

La expansión colonial inglesa del siglo XIX se sostiene sobre dos pilares básicos: el control malthusiano de la población y la promoción teórica del libre mercado. La primera dio como resultado tantos millones de muertos que jamás acabarán de contarse, y la segunda, un gigantesco empobrecimiento de todos aquellos que, leyendo libros, se creyeron la teoría y no tuvieron la precaución de contrastarla con la práctica económica de aquellos que la crearon. Como señala Ha-Joon Chang, profesor de Economía en la Universidad de Cambridge, «Los partidarios del libre mercado creen actuar en el sentido de la historia. Según ellos, esta política está en el origen de la riqueza de los países desarrollados; de ahí su crítica a los países en vías de desarrollo que se niegan a aplicar una receta de tan probada eficacia. Nada más lejos de la realidad, sin embargo. Los hechos históricos no admiten refutación: cuando los países actualmente desarrollados estaban aún en proceso de desarrollo no han aplicado prácticamente ninguna de las políticas que preconizan. Y en ningún lugar la brecha entre el mito y la realidad es más evidente que en los casos de Gran Bretaña y Estados Unidos»[294]. Pueden seguirse, por ejemplo, sin demasiada dificultad las muchas medidas dictadas por los distintos Gobiernos ingleses encaminadas a proteger la manufactura textil, antes y después de la Revolución industrial. Empezó de manera muy significativa en el periodo Tudor. Hasta esa época, la lana en bruto es exportada a los Países Bajos. En *A Plan of the English Commerce* (1728), Daniel Defoe describe el proceso de intervención estatal por medio del cual se consiguió convertir la industria textil en un factor primordial de desarrollo económico en Inglaterra. Defoe concentra esta política económica en «subsidies and monopoly rights», así como en el espionaje industrial[295]. Efectivamente, el procedimiento habitual fue proteger las manufacturas nacionales gravando con impuestos las importaciones al tiempo que se cargaba con tasas la exportación de lana en bruto, para que no fuese más rentable a los productores venderla a los fabricantes extranjeros que a los nacionales. Para mejorar la calidad de las telas, Gran Bretaña practicó una política activa de espionaje de la industria holandesa, así como de captación de personal cualificado de los Países Bajos.

Durante veintiún años, Robert Walpole (1676-1745) fue primer ministro de la Gran Bretaña. Desde 1721, el conde de Orford desarrolla desde el Gobierno una política fuertemente proteccionista que contradice de plano las teorías económicas sobre el libre mercado defendidas por los teóricos del liberalismo

económico. El desarrollo industrial de Gran Bretaña se hizo al abrigo de estrictas medidas arancelarias que duraron siglos[296]. En su elogioso estudio sobre la política económica desarrollada por Walpole, Norris A. Brisco lo define como «el primer financiero capaz de Inglaterra, un genio sin igual en todos los asuntos de las finanzas, el primer reformador importante de impuestos, el primer organizador de obligaciones y deuda nacional, el primer campeón contra el fraude, el padre de fondos de amortización y uno de los más sinceros amigos que el comercio inglés y la industria haya tenido [...] apenas hay una rama del presente sistema financiero que no deba algo a este genio». Brisco, que escribe en 1907, no exagera, porque a las medidas proteccionistas de Walpole mantenidas a lo largo del tiempo debe Inglaterra en gran medida su desarrollo industrial[297].

No sin motivo el economista alemán Friedrich List (1789-1846) consideraba que las predicaciones inglesas a favor del libre mercado eran como las de aquel que, una vez que ha llegado a lo alto de un edificio, le da una patada a la escalera para impedir que otros puedan llegar a donde él está[298]. Gran Bretaña y Estados Unidos son los mejores ejemplos de cuánto beneficia la protección de la industria en las primeras etapas de su evolución. Esta política económica fue desarrollada por Alexander Hamilton, primer secretario del Tesoro en Estados Unidos (1789-1795), y también por Henry Carey y otros estadistas estadounidenses. Hamilton está considerado el principal impulsor de lo que se conoce como «Escuela americana» o «Escuela estadounidense», también llamada «Sistema nacional de economía», que consistió principalmente en proteger la naciente industria con aranceles, desarrollar infraestructuras y crear un banco nacional que controlara la moneda y evitara la especulación[299]. Más de dos mil páginas ocupa *Los enemigos del comercio* de Antonio Escohotado, y el nombre de Alexander Hamilton aparece mencionado una sola vez, en el tomo 1. Es todo lo que merece este dirigente y su gigantesca influencia en la política económica real, no teórica, desarrollada por Estados Unidos. Es asombroso. Escohotado se limita a señalar que a Jefferson, que vivía de su plantación de esclavos, «le espantaba una mecanización que sustituyese el trabajo rural por insalubres bancos de taller, y puso sus esperanzas en que el nuevo país evitase la conflictividad unida al crecimiento de una población proletaria, privada por igual de propiedades y arraigo. Obstaculizó casi por sistema a su colega Hamilton, portavoz de los intereses industriales y financieros»[300]. Es verdaderamente enternecedor que al dueño de tantos esclavos le espanten las condiciones de vida del proletariado fabril[301].

Desde principios del siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial, los derechos aduaneros de Estados Unidos para las importaciones de productos industriales fueron de los más elevados del mundo, en torno a un 40-45 %. Si a esto se añade el coste añadido del transporte de mercancías hasta Estados Unidos, «on peut dire que les industries américaines furent littéralement les plus protégées du monde jusqu'en 1945»[302]. Los intelectuales y políticos de los recién nacidos Estados Unidos ven claro desde el primer momento que la aplicación de las teorías del libre comercio no podía beneficiar a su país, aunque esto contradijera radicalmente las doctrinas de los grandes economistas ingleses, como Adam Smith, o franceses, como Jean-Baptiste Say, que defendían que no era ventajoso desde el punto de vista económico para los estadounidenses proteger sus manufacturas y que, en cambio, obtendrían mucho más beneficio especializándose en agricultura.

Si comparamos esto con la disparatada política económica que se sigue en el mundo hispano a fuerza de «reformas» para hacer lo que dicen los teóricos del liberalismo económico, comprenderemos muchas realidades del presente. Nuestras élites creen a pies juntillas lo que leen en los libros y no se entretienen en ver cuál es en la realidad la política económica que se practica en aquellos países de donde sale tanta teoría económica liberal. Es un efecto más de la subordinación cultural: el deslumbramiento ante todo lo que venga escrito en inglés, francés o alemán. Ya lo hemos dicho más de una vez: siempre copiando lo que dicen, pero rara vez copiando lo que hacen.

Describe Malaspina, cuyo famoso viaje científico discurrió entre 1789 y 1794, el movimiento fabril en México y Perú, que considera muy notable, y habla de ciento cincuenta obrajes en Perú que, a veinte telares cada uno, daban un total de tres mil telares. Y Haenke explica que la manufactura textil en Cochabamba consumía entre treinta y cuarenta mil arrobas de algodón[303]. Como explicó recientemente el profesor argentino Marcelo Gullo, el Reglamento de Libre Comercio de 1778 «truncó nuestro proceso de protoindustrialización y [...] llevó de ese modo a la miseria a una gigantesca masa de hispanoamericanos que desde Bogotá a Córdoba vivían de la producción artesanal de ponchos, botas, casacas y de todas las vestimentas necesarias para una vida digna porque Hispanoamérica se autoabastecía de todo lo que necesitaba»[304]. El Reglamento de Libre Comercio con América fue promulgado por Carlos III el 12 de octubre de 1778 y fue considerado tan importante que hasta se pintó un cuadro que lo inmortaliza.

Dicho Reglamento habilitaba a trece puertos de España (Sevilla, Cádiz, Cartagena, Almería, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, La Coruña, Palma de

Mallorca, Barcelona, Alicante, Tortosa, Santander y Gijón) y veinticuatro puertos americanos para comerciar. Y esto, *a priori*, parece una buena medida. Pero no se limita a eso. Veamos.

Carlos III firma el Decreto de libre comercio con América en 1778, de Pedro Pablo Montaña (1749-1803) [305]

En su artículo «En torno al libre comercio», J. Fontana hace un comentario muy pertinente a lo que aquí estamos tratando:

> La fuerza y la persistencia de los tópicos resulta en ocasiones asombrosa. Repetidos una y otra vez por nuevos autores en nuevos libros, cada reiteración les añade autoridad y hace más difícil que alguien se atreva a emprender su revisión desafiando la opinión de tantos maestros indiscutidos de la ciencia. Eso es lo que ha sucedido, en nuestra historia económica, con el conjunto de tópicos ligados al llamado «reformismo borbónico» del reinado de Carlos III y, muy en especial, a esa pieza central del sistema que fue la concesión del libre comercio en América[306].

El Reglamento establece un sistema diferencial de aranceles para productos extranjeros y nacionales, entendiéndose aquí por extranjero quien no pertenece a un territorio del Imperio español, o sea, el que, en términos actuales, no es español o hispanoamericano, o, en términos antiguos, españoles de los dos hemisferios. La barrera arancelaria a los productos extranjeros (ingleses, franceses, holandeses...) es tan baja que en la práctica no supuso dificultad alguna: un 4 % para los productos extranjeros frente a un 1 % los españoles e hispanoamericanos en puertos considerados poco importantes del Caribe. En el resto del Imperio, la tasa era del 7 % para extranjeros y un 3 % para españoles e hispanoamericanos. Pongamos esto en relación con las enormes medidas de protección que por las mismas fechas tenían los ingleses para la entrada de productos extranjeros en sus puertos, en una horquilla arancelaria que va del 40 al 50 %, y así estuvo la segunda mitad del siglo XIX. En el caso de Estados Unidos, estas duraron, como ya queda dicho, hasta mediados del siglo XX.

En Wikipedia puede el lector encontrar la visión habitual que del Reglamento de Libre Comercio se ha dado. Aparecen cifras fantásticas sobre el aumento del tráfico comercial como consecuencia de su entrada en vigor: «Entre 1779 y 1782, el comercio aumentó un 50 % y entre 1782 y 1787 la progresión alcanzó una media anual del 389 %». Estos datos triunfales proceden en su mayor parte de los estudios de J. R. Fisher[307], que han sido muy cuestionados por autores posteriores, tanto por la selección de los años que Fisher utiliza para extrapolar sus datos como por el procedimiento de selección de estos para obtener resultados estadísticos. García-Baquero considera que «tampoco las cifras aportadas por Fisher para 1778 son reales»[308] y demuestra que «por lo que se refiere, a su vez, a la importancia pragmática de esas medidas innovadoras en las distintas economías regionales, sea cual fuere el punto de partida teórico

utilizado, la desembocadura de los historiadores ha sido idéntica: prácticamente la totalidad de los estudios coinciden en la afirmación de que los resultados al respecto fueron mínimos».

La industria textil hispanoamericana se fue hundiendo sin remedio y es imposible negar la influencia que en esto tuvo la importación de paño inglés. No vamos aquí a historiar la evolución de la manufactura de los telares. Lo dicho tan solo viene a servir de reflexión sobre las consecuencias del seguidismo acrítico a que conduce la subordinación cultural. Nuestras élites llevan desde el siglo XVIII y XIX tomando decisiones que afectan gravemente a sus países a partir de lecturas e ideas sobre sus propias naciones y lo que a ellas conviene que no salen de dentro, sino que vienen de fuera. Esta dependencia no lleva, sin embargo, a observar la realidad circundante para aprender de ella, sino a absorber opiniones y teorías que están en los libros de sesudos economistas, pero que tienen poca conexión con la realidad. Protegiendo su industria naciente y débil consiguieron desarrollar la suya los alemanes en el proceso acelerado de industrialización de la segunda mitad del siglo XIX, como hizo Japón y más recientemente China, impermeable por completo a todo el recetario económico occidental, para desesperación estadounidense.

Acabaremos con el comentario de un aduanero de Querétaro en 1793: «Los obrajes cerrados [...] son diez, de los cuales he visto abandonar cinco, unos porque sus poseedores se perdieron [quiere decir que se arruinaron] y otros porque se retiraron antes de llegar a ese extremo. De los diez y seis que están en actual labor, los más solo tienen en movimiento la mitad o una tercera parte del número de sus telares»[309].

La historia económica de Inglaterra en el siglo XVIII gira en torno a cómo romper el monopolio del comercio en el Imperio español, y durante el siglo XIX, a cómo mantener el monopolio en sus territorios coloniales. La diferencia es que, en el caso de Inglaterra, sus élites políticas y económicas sabían lo que estaban haciendo en todo momento, y que hay una enorme distancia entre *res* y *verba*, y las élites españolas y criollas, no. El uso de la palabra «monopolio» podría llevar a engaño aquí y dar a entender que la política económica que se seguía en el interior del Imperio español era idéntica a la que había en los territorios de dominio inglés, primero en Norteamérica, y luego en la India y otras regiones coloniales. En absoluto esto es así. Hay un *totum revolutum* de conceptos y palabras que solo ayuda a la confusión ideológica con el consiguiente río revuelto y ganancia de pescadores.

La existencia de una Casa de Contratación primero en Sevilla y luego en Cádiz no significa que los territorios que hoy llamamos España actuaran como una metrópoli con respecto a sus colonias[310]. Dentro del Imperio español había una gran libertad de comercio, la cual no existía nunca en el interior del mal llamado Imperio británico. Por poner un ejemplo muy evidente, seguiremos con los paños. Producir tela no estuvo prohibido en Hispanoamérica, como sí lo estuvo en las Trece Colonias para proteger a la industria inglesa, como luego lo estuvo también en la India hasta el punto de destruir la muy boyante manufactura textil de Bengala. Todos recordamos en la película *Gandhi* (Richard Attenborough, 1982) cómo el Mahatma insiste hasta la extenuación en que cada uno debe, con humildes ruecas, producir su propia tela. El objetivo de esto es que los indios no compren tela inglesa después de la destrucción de su propia industria que el Raj británico había propiciado[311].

El empeño disparatado de establecer paralelismos entre el Imperio español y el colonialismo decimonónico ha llevado a gigantescas confusiones (no inocentes). Las Casas de Contratación no eran un sistema monopolístico al estilo inglés y esto es importante tenerlo en cuenta si se quiere entender algo sobre por qué el Imperio español generó riqueza y fue estable durante tanto tiempo. El Imperio español protegía sus fronteras, las de todo el imperio, no las de la España europea, de la penetración comercial extranjera. Inglaterra protegía a Inglaterra de la competencia que pudieran hacer a sus productos sus territorios coloniales, que eran mercados cautivos[312]. Es una enorme diferencia.

Un ejemplo perfecto de la política económica seguida por Gran Bretaña en sus colonias es el golfo de Bengala, un área geográfica muy rica a comienzos del periodo colonial, que producía algodón de primera calidad y tenía una industria textil muy desarrollada.

A comienzos del siglo XVIII había en la India grandes talleres textiles que estaban, según algunos historiadores, en el umbral de una revolución industrial[313]. Adam Smith describe en sus textos lo que los ingleses están haciendo en la India: «Mantener este monopolio ha sido hasta ahora el principal, o más exactamente quizás el único fin y propósito del dominio que Gran Bretaña tiene sobre sus colonias»[314]. Hacia 1700, los ingleses comienzan a imponer duros aranceles al tejido hindú, que era de mejor calidad que el inglés, y muy competitivo. En textos de James Hill y otros teóricos del libre comercio se reconoce que lo que se está haciendo en la India es aproximadamente lo contrario de lo que preconiza el *fair play* del libre comercio, pero que no hay

otra solución si se quiere que sobrevivan los campos de Lancaster. El único modo de lograr esto es destruir a los competidores.

En 1944, mientras estaba en la cárcel, Nehru escribió *El descubrimiento de la India*. Es una lectura muy recomendable para confrontar a los campeones del liberalismo con la política económica que realmente practicaron. Nehru establece una relación directa entre la presencia inglesa en cualquier región de la India y el nivel de pobreza que hay en ella, y demuestra que cuanto más tiempo han pasado los ingleses en un lugar mayor es la pobreza que hay en él, siendo el golfo de Bengala, lo que hoy es Bangladesh, la zona que salió peor parada[315]. Al servicio de la East India Company estuvieron grandes teóricos del liberalismo, como James Mill, que trabajó para ella hasta su muerte en 1836, y también su hijo, John Stuart Mill (1806-1873)[316]. También lo hizo Jeremy Bentham. Todos ellos fueron diseñadores y gestores de su política económica. Conviene recordar que hasta 1857 la India estuvo gobernada por esta compañía.

La situación de la India fue denunciada por Edmund Burke (1729-1797) en el Parlamento británico con estas palabras:

> La invasión tártara fue dañina, pero es nuestra protección lo que destruye la India. Antes fue la enemistad, hoy es nuestra amistad. Nuestra conquista allí [...] es tan cruda como lo fue el primer día. Los nativos apenas conocen lo que es ver el cabello gris de un inglés. Jóvenes, casi muchachos, gobiernan allí, sin trato y sin consideración alguna hacia los nativos. Tienen tanto roce social con el pueblo como si aún vivieran en Inglaterra, solo el necesario para amasar una rápida fortuna [...]. Cada rupia de beneficio hecha por un inglés está perdida por siempre para la India. Nosotros no aportamos ningún tipo de compensación [...]. Inglaterra no ha construido iglesias ni hospitales ni palacios ni escuelas ni puentes ni carreteras ni canales navegables ni represas. Cualquier otro conquistador anterior ha dejado algún monumento tras él. Si nosotros fuéramos expulsados de la India nada quedaría para testimoniar nuestra presencia durante el ignominioso periodo de nuestro dominio en nada mejor que el dominio de un orangután o un tigre[317].

Mike Davis afirma que si la totalidad del periodo británico en la India tuviera que ser resumida en un solo hecho, este sería que la renta per cápita de la India no subió un solo chelín en el periodo que va desde 1757 a 1947[318].

LAS «EPIDEMIAS DE HAMBRE»

Menos conocidas todavía que la hambruna irlandesa de 1845 a 1849, que diezmó a una cuarta parte a la población de Irlanda, son las hambrunas sucedidas en la India de la que da noticia Ramtanu Maitra en *Executive Intelligence Review*[319]. El poder colonial cambió a su antojo la estructura agrícola y destruyó la producción de alimentos de tal manera que la escasez de arroz y

otros productos comestibles terminó convirtiéndose en un sistema cíclico de hambrunas hasta unos extremos que resultan inimaginables. Muchos campos de cultivo, por ejemplo, pasaron por decreto a dedicarse a la adormidera, que se exportaba a China. Durante el periodo colonial británico, la India sufrió una hambruna tras otra y murieron millones de personas.

La explicación oficial de estas hambrunas fue la debilidad de la producción agrícola india y las sequías cíclicas. Como en el caso de la hambruna irlandesa, se encontró una excusa que permitía eximir de culpa a las autoridades inglesas. Pero la hambruna irlandesa no la provocó el tizón tardío *(Phytophthora infestans)*, puesto que esta plaga se extendió por otras partes de Europa y no hubo en ellas hambrunas. Los irlandeses se murieron de hambre porque no había alimentos, ya que las autoridades inglesas se encargaron de que la exportación de trigo y otros productos alimenticios se mantuviera constante con la ayuda del ejército[320]. De la misma manera, en la India, cuando hubo malas cosechas o sequías, se siguió exportando grano hacia Europa o hacia otras colonias británicas, pero Gran Bretaña no ha sido acusada de practicar sistemáticamente el genocidio como forma de controlar sus territorios coloniales[321]. El argumento de la sequía en el caso de Bengala es insostenible, porque estamos hablando de una región que, por clima y abundancia de agua, es capaz de producir tres cosechas de arroz al año.

Ya viejo, después de una larga y exitosa carrera en el servicio colonial, sir Charles Napier publicó en 1847 un libro titulado *History of Sir C. Napier's Administration of Scinde* a modo de confesión de las atrocidades en las que había participado o directamente ordenado como alto mando del colonialismo inglés. Allí afirma:

> Nuestro objeto al conquistar la India, el objeto de todas nuestras crueldades, no fue otro que el dinero [...]. Se dice que de la India se han obtenido unos 1.000 millones de libras esterlinas en los últimos noventa años (1756-1846). Cada uno de estos chelines se ha extraído de un charco de sangre; se ha limpiado a conciencia y ha ido a parar a los bolsillos de los asesinos. Sin embargo, por mucho que se limpie y se seque el dinero, esa «maldita mancha» no saldrá nunca[322].

Hambruna del golfo de Bengala de 1943.

Sir Charles Napier (1782-1853) fue primero militar y, como tal, combatió contra Napoleón en Portugal desde 1810 a 1812. Napier mandó el 50.º Regimiento de Infantería en la Guerra de la Independencia, en España y Portugal, donde destacó por su valor y ganó varias condecoraciones. Más tarde, en 1843, fue enviado a la provincia de Sind en la presidencia de Bombay, una región administrativa que se extendía por las tierras occidentales de la India. Fue un conquistador implacable y no reparó en medios para doblegar a los nativos. Así solía afirmar: «La mejor manera de calmar a un país es una buena paliza, seguida de una gran bondad. De este modo incluso los más salvajes son domesticados»[323].

En 1877, la familia del expresidente Ulises S. Grant y él mismo hacen un esplendoroso viaje por Europa (España incluida) que deciden continuar por el exótico mundo de las colonias inglesas. El periodista del *New York Herald* John Russell Young hizo la crónica de estos viajes. Young no ha visto nunca morirse a la gente de hambre y está consternado. Su relato de primera mano sobre cómo se

vivía en los territorios coloniales ingleses es una lectura muy recomendable[324].

Para entender el origen de las hambrunas que se sucedieron en la India es necesario saber que el régimen de la propiedad de la tierra cambió por completo y desaparecieron las tierras comunales. A pesar de la gran hambruna de 1769-1770, sucedida en los territorios de la East Indian Company (EIC), que se llevó por delante a un tercio de la población de Bengala, Warren Hastings continuó con la política de expropiación y venta de tierras que fueron otorgadas en pública subasta por cinco años al mejor postor. Hastings (1732-1818) había llegado a la India con menos de veinte años en calidad de contable y llegó a ser gobernador de Bengala por cuenta de la EIC. Tras la India Act de 1784 y la Permanent Settlement Act de 1793, vastas extensiones de terreno fueron adjudicadas en propiedad a nuevos dueños. Los *zamindars*, aristócratas indios, actuaron en muchas ocasiones como intermediarios de los propietarios ingleses. Esta legislación no concede derecho alguno a los campesinos o *rayat*. Fruto de la especulación sobre la tierra y sus frutos por parte de los nuevos dueños, tanto *zamindars* como *banias* (comerciantes) al servicio del poder colonial, fueron las «epidemias de hambre», nombre dado por los teóricos del liberalismo que administraban la EIC.

Entre 1875 y 1900 hubo dieciocho hambrunas que causaron veintiséis millones de muertos[325]. Las autoridades coloniales no consideraron que fuera obligación suya intervenir, ya que esto hubiera sido inmiscuirse en el libre juego de la oferta y la demanda de cereales. La historia de los ingleses en la India es la historia de estas hambrunas espantosas, desde el siglo XVIII hasta los tiempos de Churchill, bajo cuyo gobierno se produjo en la India una de las mayores que el mundo haya conocido[326].

Hasta ahora, tratar de esto ha sido una especie de denuncia de izquierdistas alocados carentes de toda credibilidad. A fin de cuentas, son pequeños daños colaterales en la carrera triunfal de los defensores de tantas libertades: libertad económica, libre mercado, liberalismo, libertad religiosa, libertad de prensa, libertad de pensamiento, libertad de conciencia... ¿Cuántos millones de muertos habrá provocado cada uno de estos sintagmas, producto letal de haber tomado tantas veces el nombre de la libertad en vano? Libre mercado resulta ser en realidad una cobertura ideológica para convencer a incautos de que no deben proteger sus fronteras ni regular sus mercados a fin de que mis productos puedan competir con los tuyos en tu propio mercado, mientras yo hago exactamente lo contrario; esto es, proteger mi mercado y mi industria con aranceles[327].

Libertad religiosa es el maquillaje lingüístico del dogma *cuius regio, eius religio*, que significa que cuando el príncipe o rey cambia de religión, tiene derecho a obligar a sus súbditos a hacer lo mismo. O sea, lo contrario de la libertad religiosa. Leídas despacio, las leyes que se llamaron «libertad de prensa» resulta que son en realidad normas de censura. Y así sucesivamente.

8
ASUMIENDO LA HISTORIOGRAFÍA EUROPEA DEL SIGLO XIX. DE CÓMO LO EUROPEO GENERAL SE TRANSFORMA EN LO ESPAÑOL PARTICULAR

INTOLERANCIA Y MINORÍAS: LOS TEMAS CLÁSICOS

No se insistirá nunca lo suficiente en la importancia que tiene la historiografía del siglo XIX en la versión de la historia de España que se estudia en los colegios, o sea, en la versión de la historia de España que hemos aprendido durante generaciones y que forma parte del acervo común. No una, sino varias investigaciones de gran calado hacen falta aquí, empezando por la aplicación sistemática y crítica de eso que últimamente se llama la «teoría de la recepción» de los textos historiográficos según iban de su versión en inglés, francés y alemán a su acomodación entre los historiadores españoles, que ya no dudan de que todo lo que ha pasado es lo que están contando. Y no dudan porque lo que esa historiografía del triángulo Francia-Alemania-Inglaterra dice no es falso, pero no cuenta toda la verdad. Calla unos hechos, destaca otros y, sistemáticamente, desenfoca los contextos a su favor.

En el siglo XIX ya está asumido dentro y fuera de España que la Inquisición ha sido una atrocidad y la culpable de un fenómeno bestial de intolerancia religiosa sin parangón en Europa. La Inquisición singulariza la historia de España. Parece como si solo en la historia de España hubiera un fenómeno de intolerancia religiosa de tal envergadura. No es así. La Inquisición no causa la intolerancia religiosa. Es una consecuencia de ella. Y esa intolerancia existe en Europa desde Gibraltar a Cabo Norte, porque nadie, ni danés ni portugués ni inglés, cree que tenga que tolerar al que es de otra religión. Por eso los católicos persiguen a los protestantes, los protestantes a los católicos y las sectas protestantes se persiguen entre sí. El fenómeno es idéntico de norte a sur y de este a oeste. Pero lo que es propio de estos siglos, lo característico de la época, pasa a considerarse un hecho singular en la historia de España. Singular y atroz. Los historiadores franceses no

hablan de su Inquisición. No queda bien. ¿Para qué vamos a insistir en estas cosas tan poco agradables que afean a Francia? El resultado es que no hay investigaciones sobre la Inquisición en Francia. Como sobre eso no escriben los historiadores ni tampoco los novelistas, sucede que, a efectos prácticos, es como si no hubiera habido Inquisición en Francia. De esta manera, lo que es propio y característico de la intolerancia religiosa en las naciones católicas adquiere, en el caso de España, una singularidad desmesurada. Absolutamente desmesurada. Y esta desmesura sigue creciendo porque siguen apareciendo trabajos y publicaciones sobre la Inquisición española. Pero no sobre las otras. Por supuesto, los historiadores españoles de la época, como los franceses, no investigan ni publican sobre la Inquisición en Francia; creen que allí no hay ni hubo. El hábito cultural de seguir los dictados de la cultura francesa está demasiado arraigado. Cuando los franceses acusaban a la Inquisición de ser culpable de terribles atrocidades y del atraso de España, a nadie se le ocurrió contestar con una historia comparada de la Inquisición en España y Francia.

Lo mismo sucede en los territorios protestantes, tan intolerantes como los católicos o más. En su caso pueden afirmar que no tienen Inquisición. Es cierto. Pero tienen leyes civiles, perfectamente vigentes durante siglos, y no están ocultas, para condenar la disidencia religiosa. En muchas ocasiones, más agresivas e inhumanas que las que existían en territorio católico[328]. Pero la intolerancia religiosa en territorio protestante tampoco se investiga. Es más, si a un inglés medio se le dijera que en su país la intolerancia religiosa ha sido de las más feroces y agresivas de Occidente se sorprendería. Él cree que no. ¿Por qué va a creer otra cosa? No se enseña en la escuela. ¿Acaso hay algún estudio decente en el mercado sobre la intolerancia religiosa en el mundo anglosajón? Los departamentos de Historia de las universidades inglesas no van a producirlo. Y en los países católicos, de Lisboa a Roma, pasando por Madrid, tampoco van a hacerlo. Ni siquiera los irlandeses, y mira que han padecido la intolerancia inglesa, han conseguido hacer visible a gran escala siglos de represión y matanzas. Esta inmensidad de persecuciones y discriminación vive en la zona de sombra de Europa. En 1984, Louis Cullen, uno de los historiadores irlandeses más destacados del siglo XX, se quejaba del total abandono de estos estudios:

> La expresión «Penal Laws» en el contexto irlandés es tan evocadora como «le refuge» o «le désert» aplicado a los hugonotes que buscaban escapar, bien emigrando, bien retirándose al interior del hogar en la Francia del siglo XVIII. La distinción entre las expresiones marcadas, que son las clásicas en la persecución sucedida en Europa durante los siglos XVII y XVIII, es que los católicos eran mayoría en Irlanda y los hugonotes minoría en Francia. Más significativa que esta diferencia obvia y conocida es el hecho de que la persecución en Irlanda tuvo características políticas y raciales que no son evidentes en el

caso francés. ¿Qué fueron las «Penal Laws» y cuáles fueron sus resultados? Su naturaleza, su papel y sus consecuencias no han sido entendidos todavía y una evaluación crítica de estas cuestiones apenas ha empezado aún. El librito de Maureen Wall *The Penal Laws* en 1961 fue la primera indagación sobre ellas; su relectura es un recordatorio de cómo lo que ahora parece obvio e incontrovertible estaba todavía oscurecido por el mito en 1961, y el libro no ha sido seguido después por ningún otro estudio dedicado a las leyes ni a su impacto sobre los católicos. El problema es considerable; el asunto implica estudios sobre la propiedad, instituciones legales...[329].

Jamás una universidad inglesa va a organizar un congreso sobre esto. Las élites académicas anglosajonas no suelen regodearse investigando asuntos que perjudican a sus países ni han permitido jamás que vengan historiadores foráneos a escribir la historia de su nación ni a decirles cuáles son los campos de atención preferente.

Esa vida en la clandestinidad que los hugonotes llevaban en Francia o los católicos bajo dominio inglés es lo que en nuestra historia tiene un nombre propio para el caso de los criptojudíos: marranismo. Ha dado lugar a tantas publicaciones que resultan innumerables[330]. Si alguien teclea en Dialnet (3 de marzo de 2019) encontrará ciento nueve, la mayoría en español y aparecidas después de 1990. Si lo hace en el Buscador Universal, hallará 17.600 entradas. ¿Por qué no hay apenas estudios sobre los criptohugonotes o los criptojudíos en Francia o los criptocatólicos en Gran Bretaña? Estas son preguntas que hay que hacerse. Cuando se ha perdido por completo la iniciativa en los estudios históricos sobre el propio país, conviene al menos intentar comprender por qué. Todo texto que profundice o aumente la atención que se presta a cualquier víctima o minoría, real o supuesta, de la «España mala» tiene mercado. Y porque lo tiene, se hace. Mercado que está normalmente fuera, que es donde el intelectual español quiere triunfar. También está dentro, porque la investigación de esa «España mala» significa que el autor no pertenece a ella y es de los españoles buenos, no atávicos austracistas ni inquisitoriales.

En modo alguno esto quiere decir que estos aspectos de la historia de España no deben ser estudiados. Pero hay que hacer notar la gigantesca desproporción que se presta a asuntos relacionados con la intolerancia o las minorías en el caso de la historia de España en comparación con otros países europeos. Sin embargo, el único modo decente de investigar la historia de la intolerancia religiosa en Occidente es hacerlo en pie de igualdad, estudiándola como lo que es, un fenómeno propio de su tiempo. Porque es falso de toda falsedad que sea algo propio de las sociedades católicas y muchos menos de España. Con todas las intolerancias encima de la mesa (latina, anglosajona, germánica, escandinava...) se podrían comprender algunas realidades amargas para el complejo de

supremacía norteño. No hay muchas esperanzas de que esto suceda y hoy es tan inverosímil como hace un siglo que la Universidad de Cambridge o la de Upsala convoquen un congreso titulado «Historia de la intolerancia religiosa en Europa Occidental» con nutrida presencia de ponencias sobre Francia, Inglaterra, Alemania o Suecia. Sugerir que nuestras élites culturales van a tomar la iniciativa y van a hacer tal cosa es como ciencia ficción[331]. En 2018 se celebró en Londres un congreso titulado *Iberian (In)tolerance*. Y nadie se extrañó ni respondimos con un congreso semejante que contextualizase adecuadamente el fenómeno, que queda así aislado como un caso único y singular, propio de España, y no como una realidad europea general en su tiempo.

A lo largo del siglo XIX se crea por parte de los hispanistas extranjeros una corriente, que nunca ha dejado de ser popular, que insiste machaconamente en todos los elementos que puedan considerarse marginales, periféricos o reprimidos por la corriente principal de la cultura española. Ahora bien, esto sucede única y exclusivamente en el caso de España. Toda víctima real o supuesta de esa «España mala», que existe desde el siglo XVI y es inmortal, es colocada bajo los focos. La atención constante y promocionada al trato dado a las minorías se convierte en uno de los pilares de la historia de España, junto con el de la intolerancia religiosa, con el que guarda estrecha relación, la ruina perpetua de los Habsburgo, la conquista, el oro, decadencia, atraso, anomalía y otros temas fracasológicos que constituyen los cimientos de nuestra historiografía.

Esta atención constante a determinados aspectos de la historia de España como las minorías no significa que no haya habido lo mismo en otros países, sino que solo en el caso de España adquieren estos hechos dimensiones colosales, y estos temas son exactamente aquellos que demuestran la inferioridad moral de España, su intolerancia, su excepcionalidad o su exotismo. Minorías existen en todas las naciones de Europa y en todas tienen —como siempre sucede con las minorías— un acomodo difícil. Solo en el caso de España el problema de las minorías se convierte en un tema historiográfico esencial. Insistimos: no es que no haya minorías en otras naciones, es que en ellas el tratamiento historiográfico de este asunto no interesa. Y esto por dos razones. Primero, porque la historiografía que se escribe en estos países no trata de sus minorías perseguidas sino de manera muy tangencial y remota. A los historiadores franceses no les ha interesado tratar de la Inquisición francesa o de la intolerancia religiosa en su país o de los hugonotes, y, desde luego, no se les

ha ocurrido transformar estos asuntos casi virginales para la investigación (animo a los historiadores jóvenes) en un tema central de la historia de Francia. ¿Para qué? ¿Qué gana Francia con eso? Las minorías en tierra británica tampoco son objeto de interés. La historiografía inglesa solo muy de pasada trata de la minoría católica o irlandesa, o de los puritanos perseguidos, o de los jacobitas. Tampoco esto se va a convertir en un tema central de la historia inglesa. Las desdichas sufridas por estas minorías no pasarán nunca de ser un tema marginal. Los carriles principales de la historiografía inglesa discurren por vías más gloriosas. Los historiadores ingleses no van a frecuentar este asunto. ¿Para qué? ¿Qué gana Inglaterra con eso?

Pero a esta causa primera (el poco o nulo interés de los historiadores ingleses, franceses, etc., por investigar la suerte de las minorías en sus países) hay un segundo factor que se debe añadir, y este es que los historiadores españoles no fueron capaces en su momento de trasladar los temas de sitio (tampoco somos capaces ahora) y contextualizarlos de forma adecuada. Si la historiografía europea convertía la intolerancia española en un tema central perfectamente respetable (y ya no en un tópico propagandístico) en los siglos XVIII y XIX, faltaron historiadores que incursionaran en territorio ajeno y pusieran de manifiesto que la intolerancia española es una de tantas entre las intolerancias europeas y, desde luego, no la más fanática ni la más cruel. Permitimos que lo europeo general se transformara en lo español particular. Y no solo eso. También aceptamos para España la temática historiográfica que el hispanismo foráneo creó en el siglo XIX y así, desde dentro, contribuimos no solo a su aclimatación en nuestro país, sino a su crecimiento[332]. Realmente hemos llegado a aceptar que no hay otra historia posible para España, pero la hay. Para España y para Europa. Solo que si los españoles no se ponen a escribirla, los ingleses desde luego no van a hacerlo ni los franceses tampoco. Citamos estos dos países porque su influencia en España y en el mundo hispano es mucho mayor que la alemana.

LOS JUDÍOS EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

El tratamiento del tema judío en la historia de España puede servir de ejemplo de cómo lo europeo general se transforma en lo español particular, excepcional o anómalo. Hay judíos en todos los países de Europa y en todos ellos han sido una minoría marginada y perseguida.

En Inglaterra, la expulsión decretada por Eduardo I en 1290 fue tan perfecta y exitosa que no hay un solo documento que mencione a un judío en Inglaterra hasta los tiempos de Oliver Cromwell. Hay fuentes documentales que prueban que desde el periodo anglosajón, esto es, el que precede a la llegada de los normandos, o incluso en tiempos de Roma, hay judíos en Britania. Pero parece que es con la llegada de Guillermo el Conquistador en 1066 cuando la comunidad judía crece y prospera en Inglaterra, y con ella el antisemitismo. Varios hitos marcan esta animadversión. En 1144, en Norwich, los judíos son acusados de haber raptado a un niño cristiano y haberlo crucificado imitando la muerte de Cristo. Este crimen ritual fue luego completado con otros adornos como el haber desangrado a la criatura y el beber su sangre. Es la primera manifestación de una acusación clásica del antisemitismo cristiano que se conoce con el nombre de «blood libel»[333]. Las acusaciones y persecuciones se repiten en Suffolk en 1181, en Bristol en 1183, en Winchester en 1192, en Londres en 1244... En 1247, a petición de las autoridades inglesas, el papa Inocencio IV encarga una investigación de estas acusaciones y encuentra que no tienen fundamento y que la persecución a que se está sometiendo a los judíos bajo la acusación de crímenes rituales es totalmente infundada. A estos delitos inventados se añaden otros como el envenenamiento de pozos, la producción de plagas o la práctica de la usura.

Después de Inocencio IV, otros cuatro papas intervinieron en Inglaterra para hacer lo mismo que había hecho aquel sin éxito, porque las acusaciones y las ejecuciones continuaron. Los judíos se transformaron en el chivo expiatorio que permitió a Eduardo I sobreponerse a los muchos problemas que tuvo en su reinado. Por lo pronto, resolvió sus dificultades financieras, porque las propiedades de los judíos pasaron directamente a la Corona. En 1278 comenzaron los ahorcamientos en masa y más de quinientas personas fueron llevadas a la Torre de Londres. Se cursa orden a todos los *sheriffs* de los condados para que apliquen el Decreto de Expulsión. Todos los judíos que sean hallados en territorio inglés después del día de Todos los Santos (1 de noviembre) de 1290 serán ejecutados. Solo pueden llevar con ellos sus efectos personales y todas sus propiedades pasan a la Corona (dinero, casas, tierras, etc.). Se produjo un éxodo masivo hacia el continente, aunque parece que algunas familias consiguieron camuflar su identidad y permanecieron en territorio inglés. A los judíos no les estaba permitida la conversión[334]. En 1655 Cromwell permitió *de facto* pero no *de iure* que algunas familias judías se instalaran en Inglaterra de la mano del rabino Menasseh ben Israel de

Ámsterdam, pero hasta 1858 los judíos ingleses no tuvieron los derechos inherentes a la ciudadanía[335].

En Francia se sucedieron varias expulsiones: 1182, 1306, 1321, 1394...[336]. A finales del siglo XII crece en Francia el antisemitismo. La población judía es cargada con más y más impuestos y en 1171 son quemados en Blois treinta y un judíos acusados de crímenes rituales, envenenamiento de pozos y el rosario habitual de acusaciones antisemitas. La situación de la comunidad judía va a peor durante el reinado de Felipe Augusto. Poco después de llegar al trono, el rey ordena que todos los varones judíos sean llevados a prisión y exige un rescate para liberarlos. Más tarde anula los préstamos hechos por judíos y se declara a la Corona beneficiaria de estos. Finalmente terminará confiscando sus propiedades y expulsándolos de París para, en 1198, permitirles regresar bajo pago. En el reinado de Luis IX (1226-1270), el antisemitismo no decae y se producen varios pogromos en la zona occidental del reino. En 1236, el paso de los cruzados franceses por Anjou y el Poitou da ocasión a nuevas persecuciones. Muchos judíos son bautizados a la fuerza y se calcula que unos tres mil fueron asesinados. A la postre, en 1254 los judíos fueron expulsados de Francia y sus propiedades y sinagogas pasaron a la Corona. Luego, previo pago, se les permitió regresar. Este juego perverso de expulsión, confiscación de bienes y luego regreso comprado con pagos adicionales a la Corona fue practicado a menudo en Francia.

En tiempos de Felipe IV el Hermoso, un nuevo decreto manda a prisión a todos los judíos del reino y se ordena una confiscación de bienes tan estricta que solo se les permite conservar la ropa que llevan puesta. Esto sucede en 1305. La expulsión afectó a más de cien mil personas[337].

En 1481, la Provence pasa a dominio real y poco después, el 31 de julio de 1501, Luis XII decreta expulsión. Muchos se convirtieron, pero permanecieron como criptojudíos. El asunto afectó a unas cien familias, pero es un caso de marranismo poco estudiado, como otros muchos. Cuando empiezan a llegar judíos procedentes de España y Portugal, Enrique II les concede asilo, previa conversión, claro está. A estos conversos se les conceden unas cartas patentes, pues en modo alguno pueden integrarse en la sociedad francesa, ni siquiera convertidos, por medio de las cuales se les permite vivir en determinados barrios y lugares, auténticos guetos para cristianos nuevos. En 1723 estas cartas patentes tuvieron que ser renovadas previo pago de ciento diez mil francos cada una[338].

La inefable Wikipedia en francés (entrada: «Histoire des Juifs en France») nos cuenta que «es sobre todo gracias a los progresos de la filosofía de las Luces que la opinión (pública) tomó conciencia del absurdo de la condición (social) en que se tenía a los judíos»[339]. Difícilmente. Hay pocos grupos intelectuales más antisemitas que *les philosophes*. El admiradísimo Voltaire escribió: «¿Por qué no habrían sido los judíos antropófagos? Habría sido la única cosa que hubiera faltado al pueblo de Dios para ser el más abominable de la Tierra». Y sigue: «Observamos a los judíos con la misma mirada con la que miramos a los negros, o sea, como una raza humana inferior»[340].

La historia del antisemitismo en Francia puede seguirse a lo largo de los siglos hasta la Revolución francesa. Durante el reinado del Terror (1793-1794), las sinagogas fueron clausuradas y la comunidad judía volvió a sufrir nuevas persecuciones. Napoleón determinó en qué lugares de Francia podían vivir los judíos y en cuáles no, al tiempo que declaraba ilegal los préstamos concedidos por judíos, lo que ocasionó la ruina de muchas comunidades. Publicaciones y periódicos antisemitas menudean abiertamente desde comienzos del siglo XIX, como *La France Juive* (1886) de Eduard Drumont, que constituyó un gran éxito editorial. En medio de un creciente antisemitismo estalla el famoso caso Dreyfus, cuando el capitán Alfred Dreyfus es arrestado y condenado en 1894 contra toda evidencia. La vida de los judíos durante el siglo XX no fue fácil y durante la Segunda Guerra Mundial las autoridades francesas se encargan de aplicar las medidas antisemitas emanadas del régimen nazi, sin que esto, al parecer, haya contaminado la historia de Francia para siempre.

Quien se entretenga en consultar la Wikipedia encontrará que bajo la entrada «Expulsión de los judíos», la sucedida en España ocupa muchas más líneas que las demás, y que hay en ella silencios clamorosos, como los que atañen a las persecuciones sucedidas en territorio germánico, apenas mencionadas. Hay que ir y venir a la Wikipedia, porque constituye hoy la fuente primordial de información de Occidente y desde luego no tiene rival como herramienta de consulta para nuestros alumnos de enseñanza media.

La historia de las persecuciones sufridas por los judíos en el Sacro Imperio Germánico no puede ni siquiera ser resumida, antes y después del cisma luterano[341].

Hubo masacres que llevaron a comunidades judías a suicidarse en masa en tiempos de la Primera Cruzada, que volvieron a repetirse con ocasión de la segunda, si bien no se llegó a los niveles de demencia ocurridos en la primera gracias a la intervención de Bernardo de Claraval. A finales del siglo XIII, los

Judenbreter masacraron a las comunidades judías de Alsacia. Ni la condena del clero católico ni siquiera la excomunión decretada por los obispos para quienes atacaran o violentaran a los judíos pudieron detener los pogromos[342]. Entre 1336 y 1339, los *Judenschläger* (asesinos de judíos) impusieron un régimen de terror desde Suabia hasta Alsacia.

Martirio de Simon von Trent, *Crónicas de Nuremberg*, de Hartmann Schedel, que fueron editadas en latín y alemán en 1493.

A pesar de los millones de muertos que el antisemitismo ha provocado en Alemania, este asunto no ha sido nunca un tema preferente de la historiografía germánica previa a la Segunda Guerra Mundial. Hay cientos de persecuciones, a cual más cruenta y terrible. Las sucedidas como consecuencia de las predicaciones antisemitas del luteranismo fueron horrorosas.

Según Robert Michel, el antisemitismo luterano, al adquirir la categoría de norma bíblica, contribuyó poderosamente a empeorar la situación de los judíos en los territorios germánicos[343]. Su influencia puede verse desde los pogromos de Berlín en 1572, cuando los seguidores de Lutero saquearon la ciudad y al año siguiente consiguieron la expulsión de los judíos de este y otros estados alemanes, situación que se reprodujo en las décadas siguientes y en distintos lugares, como explica Paul Johnson[344]. Solo en 1612 los pogromos de Frankfurt produjeron la muerte de tres mil judíos.

Se puede consultar online el *Memorbuch* de Frankfurt, el libro de los mártires de la comunidad askenazi, donde están registrados todos los judíos de esta ciudad asesinados desde 1628[345]. Hay otros muchos *Memorbuchen*, una costumbre que comenzó a principios del siglo XVI[346].

Como se ve, el antisemitismo está profundamente arraigado en Occidente y en modo alguno ocupa un lugar destacado en la historia de España, a pesar del sinnúmero de publicaciones que ha generado. Hay que considerar, además, que la relación entre los judíos y España es interesante desde diversos puntos de vista porque enseña varias lecciones. Durante siglos, la presencia de judíos en España no sirvió más que para igualar español y judío y excitar el sentimiento antisemita contra los españoles[347].Pero en el siglo XIX se produce un giro radical que sitúa la expulsión de los judíos en el origen de todas las calamidades españolas, además de ser la prueba definitiva de su crueldad e intolerancia, sin parangón en Europa. Buscando causas remotas que expliquen los fracasos del presente, las élites españolas encuentran esta, que está siendo fabricada en este momento en lengua inglesa y se acogen a ella con fervor[348]. Se trata de un procedimiento habitual de nuestras élites, el seguidismo acrítico de los temas que para la historia de España se fabrican en los departamentos universitarios foráneos. Una extraña ceguera ha impedido investigar exactamente los mismos asuntos en la casa del vecino, dando por buena siempre la versión que ese vecino ofrece de sí mismo.

De Giner de los Ríos pasamos a Américo Castro, Márquez Villanueva y otros muchos. Una de las razones que explica el cultivo de esta sintonía es que tiene éxito fuera, gran aspiración de nuestras élites y el más claro síntoma de subordinación cultural que padece España. Va a ser muy difícil que si un estudioso español se pone a investigar el antisemitismo y sus consecuencias (o la intolerancia religiosa o el tratamiento dado a las minorías...) en los países vecinos, sea acogido allí con palmas y olivos, como aquí sí sucede.

Parece como si España demostrara su naturaleza bárbara y cerril en no haber sido capaz de integrar las minorías mora y judía, como si todos los demás sí lo hubieran hecho. Los ingleses no han sido capaces ni de integrar a otros protestantes no anglicanos, pero esto no les hace ni bárbaros ni cerriles. La historia de España se transforma en una incesante persecución de mudejarismo y marranismo, pero no hallamos en la historia inglesa, ni siquiera como tema remoto, interés por la presencia marginada de los irlandeses.

Otro asunto en que lo europeo general se transforma en lo español particular es el exilio, tan abundantemente estudiado en el caso español. O el mito del aislamiento. O el cainismo. Por abundar un poco en lo primero, señalaremos que Francia ha producido varias oleadas de exiliados que inundaron Europa en los últimos siglos. La primera siguió a la revocación del Edicto de Nantes el 18 de octubre de 1685, y la siguiente al estallido de la Revolución francesa. Durante el siglo XIX, Francia sigue produciendo exiliados. Como señala Sylvie Aprile, estudiosa del exilio francés: «Francia misma es generadora de exilio: la inestabilidad de los regímenes, la reiteración de las revoluciones han conducido a los contrarios de toda condición, desde los legitimistas a los anarquistas pasando por los bulangistas, y a todos los monarcas, con excepción de Luis XVIII, a ser exiliados y a emigrar a lo largo del siglo XIX»[349]. A raíz de Mayo del 68 tiene que abandonar Francia el poeta Henri Chopin, a quien Ignacio Gómez de Liaño conoció en Inglaterra poco después. Son solo unos ejemplos. Hay muchos más en la historia francesa, inglesa, alemana o danesa.

La anomalía, el exotismo y la leyenda negra se curan con píldoras de historia comparada. En este sentido, como en muchos otros, hay que salir del aislamiento de la excepcionalidad.

9
ESPAÑA Y LAS ÉLITES LIBERALES: CRÓNICA DE UN AMOR IMPOSIBLE

Y MODESTO LAFUENTE ROMPE EL MALEFICIO

Aun cuando tuvo en su juventud veleidades sacerdotales, Modesto Lafuente tenía ya decidido con poco más de veinte años que lo suyo era la política, en el bando liberal. El hecho es que este representante de la sufrida clase media (su padre era lo que se llamaba popularmente un «médico de espuela», o sea, un médico rural que se pasaba la vida en los caminos) hace una fortuna con un periódico satírico que funda él mismo en 1837, *Fray Gerundio,* nombre que toma de la famosa novela del padre Isla[350]. Pero esta no es la verdadera proeza de Modesto Lafuente.

A lo largo del siglo XIX, por efecto de la reacción liberal, se producirán algunos intentos, escasos pero meritorios, de las élites españolas de reconectar con la España popular y con la historia precedente. Hay, sin embargo, unos hábitos adquiridos que son difíciles de mudar. Por ejemplo, las nociones de decadencia y fracaso están demasiado incrustadas como para que nadie se atreva a cuestionarlas. La reacción liberal fue un avance valiente, pero no pudo ir más allá de defender de manera absoluta e irrenunciable la soberanía nacional. No es poco. Pensemos que venimos del siglo XVIII, de la invasión napoleónica y de unas élites afrancesadas que tuvieron la osadía de proponer como mejor destino para España el sometimiento político a una nación extranjera. Los liberales tienen enfrente un *stablishment* que ha sido favorecido y hasta mimado por reyes como Carlos III o Carlos IV, de manera que hay que entender que pasaron por grandes dificultades, y cometieron muchos errores. Y ese *stablishment* tiene además el prestigio de lo francés. Esto es muy importante.

Para valorar en su justo término la decisión de Modesto Lafuente de escribir una *Historia general de España* no podemos perder de vista ni un solo instante que nadie, absolutamente nadie, había considerado necesario escribir una obra de

esta naturaleza desde los tiempos de Juan de Mariana[351]. Dos siglos largos, que son el mayor interrogante que cualquier español curioso de su historia puede plantearse. ¿Cómo es esto posible?

El abandono mentado explica muchas cosas acerca de por qué la historia de España que se ha escrito y todavía se estudia es como es: un compendio de errores y lamentos. Los errores los señalan otros y los lamentos los ponemos nosotros. El panorama que, en lo que a historiografía se refiere, deja el siglo XVIII ya lo hemos explicado en la primera parte. Que durante este siglo no se escriba en España historia de España del periodo Habsburgo, ni siquiera de lo ocurrido desde el advenimiento de los Borbones, no significa que no se escriba historia de España. Por supuesto que sí, pero se hace en otras lenguas y en otros países. Luego se estudia y se lee aquí, normalmente en francés, o se traduce. Los españoles aprenden historia de España sobre textos franceses fundamentalmente y, por tanto, adquieren la visión de esa historia que Francia ha escrito a su conveniencia, lo cual es bastante razonable. No es que sean malos los franceses; simplemente acomodan sus textos a un relato histórico que les resulta favorable, como hace todo el que está en su sano juicio. No vas a ponerte a escribir la historia de quien ha sido tu enemigo declarado durante siglos para echarle flores. Sería absurdo.

Es en concreto la lectura de una historia de España escrita en Francia lo que hace reaccionar a don Modesto, que es un hombre muy culto, pero no lo que llamaríamos un historiador profesional. No tiene una cátedra de Historia, por ejemplo. Tiene buena formación como filósofo y jurista, y, de hecho, fue profesor de Filosofía. Sobre esto también habría que reflexionar un poco, o sea, sobre el lastre que lleva la historiografía oficial española, que no es la nacionalcatólica, como en un primer momento podría pensarse, sino la afrancesada noventayochista con adaptaciones más o menos ingeniosas. Para ver esto hay que ir un poco más allá de las apariencias. Tomemos, por ejemplo, a don Marcelino Menéndez Pelayo, egregio representante de la España católica más apretada que podemos concebir. Él es el autor de una frase inmortal que ha sido mil veces repetida, perfecta materialización de esa España atávica e inquisitorial que tanto necesitamos para justificar nuestros errores quienes no somos ni atávicos ni inquisitoriales, pero no atinamos a dar una en el clavo: «España, martillo de herejes, luz de Trento».

Como dijimos, la historiografía sobre España es el cultivo de lo excepcional, de la anomalía y lo exótico, con atención preferente al trato dado a las minorías y otras víctimas. Esto se hace desde el siglo XIX de una manera obsesiva, aunque

viene de antes, desde que se comenzó a transformar lo europeo general en una mancha para lo español particular. ¿Qué escribe don Marcelino? Una gigantesca historia de los heterodoxos españoles, que es justo lo que España necesita en ese momento. Por si quedaba alguna víctima de la intolerancia católica española sin mencionar en la historiografía europea, el bueno de don Marcelino, con un talento político asombroso, proporciona la munición que faltaba. Esto por lo que se refiere a la mayor luminaria del pensamiento católico español. Con sinceridad, no se sabe si reír o llorar. Los partidarios de la heterodoxia probablemente no habrían tenido paciencia para proceder a la gigantesca investigación que llevó a cabo el santanderino[352]. Lo que ha ocurrido con los heterodoxos ingleses en la historia inglesa es pura y simplemente que nadie les ha hecho caso. Pero el ultracatólico Menéndez Pelayo considera su obligación sacar del olvido al arzobispo Carranza y a Miguel de Molinos. Curioso. Esto quiere decir que, con independencia de la ideología, la historia de España discurre por determinados carriles, y estos carriles ya están fabricados cuando vuelve a escribirse historia de España en España en el siglo XIX. Por tanto, no hay que pedir milagros.

Es la lectura de la *Histoire d'Espagne* (París, 1839) de Charles Romey la que le hizo a Modesto Lafuente saltar de la silla y decidirse a acometer su gran empresa historiográfica[353]. El trabajo de Romey responde a un interés por España que en Francia no decayó nunca desde los tiempos de Francisco I. Cuando se consiguió subordinar la cultura española a la francesa en el siglo XVIII, el interés por España adquirió nuevos matices, según las modas, pero siempre desde una perspectiva de superioridad[354]. Menudeaban las publicaciones sobre esa España exótica en todos los géneros: relatos de viajes, novela histórica, teatro, poesía e historia. La obra de Romey hay que encuadrarla en este contexto. Responde a la primera generación de lo que entonces se llamaban *hispanisants*, que luego serán nombrados «hispanistas».

Romey trabaja en un contexto florido de publicaciones historiográficas sobre España. En 1845, François Mignet dedica una monografía a Felipe II y Antonio Pérez. Vemos que siguen en el primer foco de atracción los viejos asuntos de la leyenda negra[355]. Hay que ver qué gran interés ha despertado siempre Antonio Pérez. ¿No hubo traidores a Francia? ¿No hubo un condestable de Borbón, por ejemplo? La historia de Francia los ha relegado al lugar que merecen: una nota a pie de página. En 1837, el profesor de Historia de la Sorbona Eugène Rosseeuw Saint-Hilaire comenzó a publicar *Histoire d'Espagne depuis les premiers temps jusqu'à la mort de Ferdinand VII*, que terminó de editarse en 1879 y tuvo

catorce volúmenes. Por las mismas fechas escribe Victor du Hamel su *Histoire constitutionnelle de la monarchie espagnole depuis l'invasion des hommes du Nord jusqu'à la mort de Ferdinand VII, 411-1833*. Es más pequeña que la anterior y solo abarca dos volúmenes. La de Rosseeuw Saint-Hilaire no fue traducida al español, pero esta sí[356]. Du Hamel fue autor, además, de otra *Histoire d'Espagne* que gozó de bastante popularidad en su tiempo[357].

En una primera etapa, la obra de Romey es concebida para ser publicada por entregas. Es un proyecto pequeño que luego se va ampliando: ochenta entregas a razón de dieciséis páginas cada una, con un precio de veinticinco céntimos por unidad. Más tarde, Romey y su editor, Malteste, llegan a un acuerdo con un gran empresario de la edición y la imprenta, Charles Furne, que se compromete a imprimir y distribuir nada menos que diez mil ejemplares en una versión ampliada. Furne es el editor en versión barata y popular de Walter Scott y lord Byron, y quien publicó a partir de 1842 la *Comedia humana* de Balzac. Él mismo se considera un *hispanisant*, y así cumple con el rito francés del viaje por España y hasta se pone a traducir *El Quijote*. El proyecto editorial pasa por distintos avatares y acabará en un pleito, pero lo que no se puede negar es el gran interés del público francés. Hay, por usar una expresión actual, un nicho de mercado que genera negocio con la marca España, siempre y cuando esa España que se vende en el mercado francés cumpla una serie de características entre el exotismo, la anomalía y lo medieval.

Así es. La obra de Romey se ocupa del periodo medieval y concluye con los Reyes Católicos, pero Lafuente llega hasta su presente y acomete la muy ardua tarea de historiar el periodo Habsburgo. Se vale de documentación inédita y también de historiadores de esa época que llevaban bastante tiempo abandonados, como el muy documentado y siempre exacto Luis Cabrera de Córdoba (1559-1623) y su obra capital: *Historia de Felipe II*. Lafuente tiene sin embargo una dependencia evidente con historiadores foráneos, como William Robertson (1721-1793) y su *The History of the reign of the Emperor Charles the Fifth* (cuatro volúmenes), que se había editado en Londres, porque como ya hemos señalado más de una vez, aunque en España en el siglo XVIII no se escribe historia de los siglos XVI y XVII y casi nada del XVIII, fuera sí se hace, y con empeño. Nadie en España en esas fechas en que publica Robertson hubiera podido dedicarle cuatro volúmenes al emperador Habsburgo. El afrancesamiento no lo habría permitido.

En un trabajo reciente, Ricardo García Cárcel explica cómo se fue construyendo la contraposición entre Carlos V y Felipe II. El primero es

valorado positivamente y se le considera un progresista, mientras que el segundo es un reaccionario. Esta bipolarización no es un fenómeno que se dé en vida de estos monarcas:

> La figura de Carlos V en los siglos XVI y XVII tuvo la misma leyenda negra que tuvo su hijo. No se hacen distingos por parte de los historiadores antes del siglo XVII entre ambos reyes, objeto de duras críticas y homologables en muchos puntos. Serán los ilustrados del siglo XVIII los que irán creando el foso de separación valorativa de ambos reyes [...] con Voltaire a la cabeza.

Así, la Ilustración foránea preserva la figura europea y europeísta de Carlos V, que a fin de cuentas no es español, frente a un españolísimo Felipe II, tétrico y cerril. A esto colaboraron grandemente los anglosajones, los primeros hispanistas, con el trabajo ya mentado de Robertson y el de Watson sobre Felipe II. El Romanticismo liberal hereda esta visión y la continúa. Lafuente no cuestiona este planteamiento, porque en realidad no puede hacerlo[358]. Simplemente, apenas dispone de otras fuentes coetáneas de información, ni tiene tradición historiográfica propia a la que acogerse, porque la desconexión dieciochesca ha cortado las líneas de continuidad histórica.

El libro de Robert Watson *The History of the reign of Philip the Second, King of Spain* (dos volúmenes) se publicó en Londres en 1777. Fue de inmediato traducido al francés, al alemán y al holandés. En 1810 se habían hecho ya ocho reediciones en inglés. Por supuesto. En 1822 se publicó también en español. La influencia de Robertson y Watson es gigantesca e imposible de resumir aquí. Han educado a generaciones de europeos. John Stuart Mill consideraba que el «Watson's *Philip the Second*» había sido una de las lecturas esenciales de su infancia. Claro que sí. Porque se da la circunstancia de que un niño inglés de comienzos del siglo XIX, digamos en 1816, que es cuando Stuart Mill tiene diez años, dispone de sustanciosas lecturas sobre el mayor enemigo que Inglaterra ha tenido (Felipe II y su Armada) que le confirman cuán malo era ese enemigo y cuán grandiosa es Inglaterra, que ha conseguido vencerlo. Que esto sea verdad o no carece por completo de interés. Lo importante es la inyección de autoestima y orgullo que obtiene el niño Stuart Mill de esa lectura. Lo que un niño español tiene por esas fechas es... nada. E intentar explicar esa «nada» es el asunto principal de este libro. Y cuando ese niño español tenga algún «Felipe II» que le sirva de lectura será una traducción de Watson o una versión de Watson. Y no encuentro palabras para encarecer la enormidad de este problema, generación tras generación.

La historiografía liberal española es también romántica y por ello propensa a la mitificación. Esto no tiene nada de particular, porque así es la historiografía

que se escribe en Europa en el siglo XIX[359]. El mundo medieval se transforma en un reino de la fantasía a donde es posible ir a buscar todas las esencias. Ahora bien, el medievalismo rampante del liberalismo romántico en el caso de España se complica, y mucho, con el irredento medievalismo español que desde el humanismo italiano es tema corriente, y más aún con el rechazo al periodo Habsburgo que venía del siglo XVIII. Todos estos factores emulsionan hasta producir una especie de medievalismo enfermizo que atraviesa el siglo XIX y llega vivo al siglo XX[360].

La visión que Romey tiene de España, anclada en la Edad Media y oriental, no es, en definitiva, distinta de la que ofrece un historiador y político mucho más influyente que él, François Guizot (1787-1874), que fue ministro durante la monarquía de Luis Felipe de Orleans (1830-1848) y uno de los hombres más influyentes del siglo en Francia. Se considera que durante los ocho años en que el mariscal Soult fue primer ministro, fue realmente Guizot la cabeza pensante del Gobierno[361]. Su influencia en la creación de una educación estatal y nacional francesa es enorme. De familia hugonote, el padre de Guizot fue guillotinado durante el Terror y la madre se exilió a Ginebra con los hijos. De regreso a Francia, ocupa en 1812 una cátedra de Historia Moderna en la Sorbona e interviene activamente en política. Es diputado desde 1828 y jefe de Gobierno en el bienio 1847-1848. La caída de Luis Felipe arrastra consigo a Guizot, que se ve obligado a exiliarse a Inglaterra, como tantos otros. No hay, sin embargo, en su obra queja alguna sobre la intolerante Francia que obliga a sus hijos más destacados al exilio. Y esto es lo que interesa destacar aquí: el muy distinto modo en que las élites francesas han afrontado sus particulares problemas ante los avatares históricos por los que Francia ha pasado. Así como escribió una *Historia de la civilización en Europa* en la que Francia brilla por encima de todas las naciones, también fue autor de una *Histoire de la civilisation en France* (1830), que dio lugar en España a la obra de Eugenio de Tapia, *Historia de la civilización española* (Yenes, Madrid, 1840, seis tomos), a intentar compensar que España quede siempre fuera de la civilización, que tuvo poca repercusión. Más tarde vendrá Rafael Altamira[362].

La influencia de Guizot en España es enorme y se hace muy visible en autores como Juan Cortada, Eugenio de Tapia, Fermín Gonzalo Morón, Pidal, Gil y Zárate... Ya es bastante conocido e influyente a mediados del siglo XIX. Para hacerse una idea de la enormidad de este ascendiente hay que pensar que en 1839 encontramos en España cuatro editoriales, con cuatro traducciones diferentes, publicando la obra de Guizot al mismo tiempo, y al año siguiente

otras tres[363]. Se le puede considerar sin exageración como uno de los nutrientes principales de la historiografía liberal.

El trabajo historiográfico de Guizot es el mejor ejemplo de cómo un mismo hecho, a saber, las minorías marginadas, puede ser tratado de dos maneras radicalmente diferentes, la que corresponde a España y a Francia. Y esto siendo él mismo hijo de un ciudadano decapitado, además de hugonote y también exiliado. Pero ni su condición de huérfano del Terror, ni su pertenencia a una minoría secularmente perseguida en Francia, ni el ostracismo en Inglaterra hicieron nunca escribir a Guizot sobre una Francia intolerante y fanática. La patria de Guizot es siempre un faro de la civilización.

Es grande la historiografía francesa del siglo XIX. La hicieron grande hombres como Agustin Thierry, Guizot, Jules Michelet y muchos otros que podrían citarse. Grande y admirable. Porque ha dispuesto siempre de intelectuales como estos la historia de Francia no es un pozo de fracasología y decadencia ni lo será nunca, pase lo que pase.

Es fácil entender que entre lo que se copia de fuera y lo que se deja de hacer dentro la historia de España está sentenciada en el siglo XIX. El imperio no se sabe muy bien dónde ponerlo. América no importa absolutamente nada. Mejor *no meneallo* y emigrar a la Edad Media. La situación es complicada se mire por donde se mire y, a la vista de todos los factores coincidentes, el heroico intento de don Modesto produce admiración. Los historiadores franceses escriben la historia de Francia y, con independencia de su ideología política, la escriben para Francia y para Europa. Y lo mismo podemos decir de Inglaterra y la gran historiografía *whig*, con hombres como James Mackintosh, Thomas Macaulay o William Stubbs. Ni los unos ni los otros copian la historia de su país que se escribía en el extranjero. Crearon una historia hermosa y triunfal para Inglaterra y para Francia, por encima de todos los fracasos.

En España, el intento de crear una historia nacional durante el siglo XIX dio frutos muy limitados, por distintas razones[364]. Algunas hemos intentado exponerlas aquí, al menos en lo básico, porque es importante que cualquier español culto entienda que la historia de España que le han enseñado es solo una visión posible de España y que esta resulta de la acumulación de varios procesos de deformación. Se queja con un punto de enfado (suave) el muy mundano y cosmopolita don Juan Valera de las ideas que sobre España tienen en el extranjero y no se interesa más por el tema. La vida, a fin de cuentas, es muy breve y es preferible disfrutar de ella y no meterse en camisas de once varas. Hay que llegar a los comienzos del siglo XX para que un oficial de lenguas (no

historiador) le ponga un nombre al problema: leyenda negra. Hasta Rafael Altamira y Julián Juderías nadie parece haberse dado cuenta de que la Historia es un arma de guerra, tan eficaz como la propaganda y más letal que los cañones.

Generaciones de intelectuales españoles, conservadores y liberales, de derechas y de izquierdas, con perfecta unanimidad transversal, son educados por los textos franceses, tanto por los que gozan de gran prestigio e inextinguible influencia intelectual, como la *Historia de la civilización en Europa* de Guizot, como por otros más populares y con menos prestigio académico, como los de Romey. De ellos aprenden una determinada versión de Europa en la que Francia ocupa un papel principal y esplendoroso, y de España, que es ejemplo de intolerancia, incultura y atraso. O simplemente no existe, como en el caso de Guizot. Nuestro país es una anomalía y está expulsado del canon occidental. Con independencia de la ideología, esto es lo que han estudiado y aprendido nuestras élites y no lo han cuestionado sino con mucho disimulo y poca convicción cuando, desde el siglo XVIII, lo han hecho alguna vez.

Y es importante subrayar que esto sucede con independencia de la ideología, porque la creencia común de que hay una historiografía conservadora o de derechas muy patriótica es errónea. Ya hemos mencionado a don Marcelino con sus heterodoxos. Ni loco se le ocurre a Guizot escribir varios tomos dedicados a los herejes y perseguidos en Francia. Y mira que tiene materia para más tomos que don Marcelino, pero Guizot escribe para colocar a Francia en la primera división de las naciones europeas, luminaria de la civilización, así que no va a entretenerse en huronear por los oscuros pasadizos de la historia. Guizot no niega que los hugonotes han sido perseguidos. Sería una estupidez. Menciona el hecho y sigue a otra cosa. No le dedica cuatro mil páginas. Así, ningún fracaso en la historia de Francia es fracaso, sino una evolución hacia su superación inmediata con gran mejoramiento y, desde luego, nunca hay decadencia. Ni mucho menos degeneración. Gran Guizot[365]. Francia le debe mucho.

Por si don Marcelino como botón de muestra no fuera suficiente, traemos a colación a otro gran conservador supercatólico, Armando Palacio Valdés. Esto es lo que escribe de Guizot, con tono emocionado e invencible veneración:

> Alguna vez recorriendo con la vista mi biblioteca, tropiezo con el famoso libro de Guizot y lo tomo en la mano. Su aspecto es venerable como el de las grandes casas solariegas a quienes el tiempo no ha logrado arrancar el sello de su grandeza. [...] El libro parece mirarme con tristeza y decirme por una pequeña boca descosida que tiene en el lomo: «¡No rías, no rías, hombre ingrato y presuntuoso! Si has hallado en otros libros mayores riquezas que en el mío, yo fui quien primero habló a tu juvenil inteligencia. En aquel tiempo me escuchaste con embeleso y aprendiste de mí a desentrañar el sentido oculto de los sucesos y a meditar sobre sus causas y sus efectos. Acuérdate de la briosa exaltación con

> que te asimilaste mis pensamientos, y las ilusiones que embargaban entonces tu ánimo, y las esperanzas que concebías de llegar a ser un sabio. [...] Acuérdate de aquellas horas venturosas que juntos pasábamos en las noches de verano, debajo del gran quinqué de petróleo cuando todo callaba ya en la aldea y tu pobre madre sentada frente a ti trabajando con la aguja de ganchillo apenas se atrevía a toser para no turbar tus estudios. Soy un viejo y fiel amigo de tu adolescencia. ¡No te burles de mí!». Entonces [...] enjugando una lágrima, vuelvo a colocar el libro con respeto donde estaba[366].

Salvo amnesia parcial no diagnosticada, don Armando ha leído a Guizot, para el que España no forma parte de la civilización, pero no se estremece ni reacciona.

Aunque la historiografía liberal supuso un avance indiscutible, lo cierto es que la desconexión y la dependencia del exterior eran demasiado profundas y no pudieron ser vencidas. La historia de España que se escribe y se aprende en España sigue girando en torno a los temas que la historiografía foránea ha elegido para nuestro país. De esto se deriva, como primera consecuencia, un gigantesco desconocimiento de la propia historia, esto es, de la parte de la historia de España que queda en la zona de sombra, que es la mejor y la más noble, aquella que puede contradecir o desmentir lo que cuentan un Guizot o un Robertson. A finales del siglo XIX, por ejemplo (y hoy también), era difícil encontrar un español que supiera que el calendario que ya entonces regía el Occidente y actualmente el planeta entero había salido de la Universidad de Salamanca en el siglo XVI. No ha sido superado. Por esa razón fue adoptado en los cinco continentes. Si tal logro científico hubiera salido de una universidad inglesa o francesa, estaría en todos los libros de textos, los nuestros y los ajenos. De esto no se habla porque no tiene interés para quienes han hecho de la falta de talento científico y del atraso cultural de España una de sus características indiscutibles.

CONCLUSIONES

Si el siglo XIX había comenzado con una situación inédita desde hacía siglos en la historia de España, a saber, una invasión extranjera en suelo patrio, acabará en medio de otra ordalía que marcará nuestra historia durante mucho tiempo: la Guerra de Cuba. Si usamos las denominaciones habituales, diremos de la Guerra de la Independencia al Desastre del 98. Ambas expresiones son de uso corriente y por eso precisamente hay que fijarse en ellas. Ya ha sucedido que varias personas me han preguntado por qué se llama así a la guerra contra Napoleón, con un término —independencia— a todas luces inadecuado, como si España se

estuviera independizando de algo. El argumento es que para que haya una guerra de independencia tiene que haber habido una dependencia política, una ocupación previa y exitosa, y esto es algo que no se dio. Pudo haberse producido, pero no llegó a ocurrir.

Esta expresión comienza a usarse a raíz del bando de los alcaldes de Móstoles llamando a los españoles a las armas contra el francés para defender la independencia de la nación. Pronto se hizo corriente en el uso y nunca ha podido ser desbancada por otra, como la Francesada, la Guerra de 1808 o la Guerra Napoleónica, quizás más precisas y adecuadas. Y esto es porque en verdad así se vivió por parte de la mayoría de los españoles. Pone de manifiesto simplemente que de manera consciente o inconsciente se sabía de la enorme dependencia que el país tenía con respecto a Francia, desde que las élites se acomodaron a los modos y gustos de la nueva dinastía, que son los del absolutismo luisino, y llamó a eso «afrancesamiento». Este afrancesamiento actuó en dos frentes. Por una parte aclimató los tópicos de la leyenda negra española, porque estos formaban parte del argumentario francés en la lucha contra los Habsburgo y, por otra, anuló toda crítica a la monarquía. Jamás la nueva dinastía soportó los niveles de crítica interna que habían tolerado los Habsburgo. La crítica en el nuevo periodo es reformismo, o sea, crítica de lo mal que estaba todo con la dinastía anterior. El tétrico e inquisitorial Felipe II aguantó lo que tuvo que decirle Juan de Mariana sobre el fracaso de la Gran Armada contra Inglaterra, y ni siquiera lo mandó a prisión cuando publicó su teoría del regicidio. En Francia, la obra fue condenada y ardió públicamente por orden del Parlamento de París en 1610. Mariana solo pisó la cárcel en tiempos de Felipe III por orden del duque de Lerma a causa de su denuncia de la alteración de moneda en *De monetae mutatione*[367]. Una reata de arbitristas se pasa la vida clamando contra los males del reino y los errores de la monarquía y hasta un simple contador del reino, Luis Ortiz, se atreve a publicar sus críticas al rey. Esto es impensable en tiempos de Felipe V o de Carlos III. Ni a escribir historias se atreven nuestros autores, como creemos haber demostrado en la primera parte. El resultado de esto es el triunfo social de un tipo de intelectual bastante blando, reformista de salón que con su perenne actitud de disgusto ante todo lo español se garantiza unas raciones de triunfo ante el poder español de turno (el que sea, eso da igual), que para no parecer demasiado español (o sea, intolerante e inquisitorial) lo acoge amorosamente y lo promociona, porque es crítico y reformista.

Considerando los factores en juego, y aunque esto contradiga de plano puntos de vista normalmente aceptados, el país salió bastante bien parado del gran

centrifugado decimonónico. Obsérvese que España acumula sobre sí dos situaciones históricas a cuál más explosiva. Las dos son de ciclo largo. La primera es el desmembramiento del imperio, y la otra es la conflictividad inherente en Europa al desarrollo del constitucionalismo, es decir, al tira y afloja ligado al desarrollo del nuevo concepto de soberanía nacional y al paso de la monarquía al voto como fuente de legitimidad para el poder. Esto fue en todas partes una fuente constante de enfrentamientos. Los que en España se viven son un reflejo tanto de problemas internos como de la dependencia ideológica y política que se sigue teniendo de Francia. En realidad, son la misma cosa. Recuérdese que incluso después de la Guerra de la Independencia se intenta evitar un nuevo pacto de familia. Hay que observar los vaivenes del constitucionalismo español porque están muy relacionados con lo que pasa en Francia, y también con los dolores de parto de un nuevo concepto de legitimidad para el poder político.

Durante el reinado zigzagueante de Fernando VII, los Cien Mil Hijos de San Luis son responsables de haber acabado con uno de los periodos constitucionales. No es la España oscura inquisitorial, sino las tropas francesas de la muy moderna Francia, de la que tantas reformas buenas y modernas llegaban, la que acaba con el Trienio Liberal.

Antes de seguir es necesario insistir en que el nacimiento de los regímenes constitucionales se hizo en todas partes en medio de grandes problemas y violencias y que rara vez se materializó suave y dulcemente. En Francia se vive desde finales del siglo XVIII en un estado de guerra civil permanente, si exceptuamos el paréntesis napoleónico, en que la guerra no es de los franceses contra los franceses (cainismo galo), sino de los franceses contra todos los demás. En el espacio de un siglo hay media docena de cambios de régimen radicales. La monarquía borbónica es derribada por la Revolución francesa en 1789. El régimen de la revolución, ya en estado de delirio, es derribado por Napoleón. Al «Imperio» de Napoleón, tras ser completamente derrotado, sigue la restauración borbónica, que dura desde 1814 a 1824 en la persona de Luis XVIII (por cierto, que también Luis XVIII ha pasado a la historia con el nombre de «el Deseado», como Fernando VII). Su hermano y heredero, Carlos X, fue el último Borbón de Francia. Sigue un cambio abrupto de dinastía en 1830 tras la expulsión de este rey y la subida al trono de Luis Felipe de Orleans, que tampoco dura mucho. Accedió al trono a causa de una revuelta popular en 1830 y por lo mismo fue derrocado en 1848. Se proclama entonces la II República, que vive desde 1848 hasta 1852, fecha en que el presidente de la República, Luis

Napoleón Bonaparte, tras un autogolpe, proclama el Segundo Imperio, que acaba de manera tan catastrófica como el primero, cuando el «emperador» es hecho prisionero en la batalla de Sedán y depuesto. Sigue la III República. Resumiendo: tres monarquías constitucionales, dos repúblicas de corta vida y dos imperios breves. Se ha cultivado largamente una visión de la historia de España durante el siglo XIX como excepcional o como ejemplo del cainismo español. El cainismo español, de existir, sería una versión del cainismo europeo, que es de primera división. O de influencia francesa, quizás.

La muerte de Fernando VII sin heredero varón marcará el comienzo de las guerras carlistas. El primer alzamiento se produce en las provincias vascas y Navarra. Se suceden la Primera Guerra Carlista (1833-1840), la Segunda Guerra Carlista (1846-1849), el Alzamiento de 1860, el de 1865, que fracasó rápidamente, otro en 1869, la Tercera Guerra Carlista (1870-1876) y, por fin, la última sublevación en Badalona en 1900.

El momento de máxima confusión política se concentra en el sexenio que va de 1868 a 1874. El desbarajuste es superlativo. En 1868 es destronada Isabel II. Sigue lo que se conoce como Gobierno provisional, desde 1868 a 1871, que elabora una Constitución nueva y designa a Amadeo de Saboya como nuevo rey de España. No durará mucho. Tras la renuncia del monarca, se proclama la Primera República española, cuyo brevísimo discurrir desde febrero de 1873 a diciembre de 1874 se ve sobresaltado por tres conflictos simultáneos: la Tercera Guerra Carlista, las sublevaciones cantonales y la Guerra de los Diez Años, con la que comienzan los conflictos por la independencia en Cuba. Nadie sabe muy bien quién debe mandar ni dónde hallar legitimidad que estabilice el poder político. Finalmente, tras seis años agotadores, el general Martínez Campos se subleva y Cánovas consigue sacar adelante la Restauración borbónica con el regreso de Alfonso XII. Más por agotamiento que por convicción, las distintas fuerzas políticas se sosiegan un tanto y el régimen de Cánovas, con la Constitución de 1876, será uno de los más longevos de la historia postimperial de España.

Si comparamos esta etapa en España con lo que sucede en Francia, veremos que hay fuertes paralelismos. Hay conciencia de estos y, así, Emilio Castelar, en un discurso pronunciado en las Cortes el 30 de julio de 1873 del que se imprimieron doscientos mil ejemplares, establece semejanzas entre la rebelión cantonal española y la Comuna de París[368].

Decíamos que España no salió tan mal parada del centrifugado político decimonónico si consideramos los factores históricos de gran calado que ahí

confluyen, pero la restauración de Cánovas no consiguió conjurar el problema de fondo: la tendencia a la balcanización que sigue al hundimiento de todo gran poder hegemónico, como los remolinos cuando naufraga un gran transatlántico. Durante la última década del siglo XIX se manifiesta ya de manera inequívoca una ideología feudalizante que va a marcar la política española hasta hoy, con distintas fluctuaciones de subida y bajada. Todavía esta tendencia minoritaria no ha podido ser conjurada y amenaza con poner en peligro la unidad nacional, si bien no ha tenido nunca poder suficiente para llevar a cabo sus propósitos. De esto trataremos en la tercera parte de este libro.

El siglo XIX había comenzado con el lamentable espectáculo de unas élites dispuestas a acomodarse a vivir bajo un poder extranjero, y terminará con otra sacudida que volverá a dar ocasión a nuestros intelectuales para demostrar que están a la altura de cualquier desafío que se presente. Dando ejemplo de entereza y visión de futuro ante la crisis del 98, nuestros escritores se desatan dando rienda suelta a un pesimismo casi metafísico que se proyectará en cientos de páginas de la más acabada fracasología. Pero la realidad es que, si comparamos el siglo XIX español con el de otros países europeos, veremos que no hay mucho que lamentar.

Llama la atención qué poco importa a nuestras élites intelectuales y políticas el fin del imperio. Se diría que nada, y si se apura un poco, podría afirmarse que hasta parece un alivio. En 1821 se independiza México. En 1824 hacen lo propio el Perú y Colombia. Y así, una tras otra van apareciendo las repúblicas hispanas. Si se leen los periódicos de la época en España, se observa el poco interés que hay por el asunto. España parece ansiosa por independizarse ella misma. Es chocante esto porque la independencia de Cuba décadas después provocará una auténtica conmoción nacional. Hay que preguntarse a qué se debe esta disparidad. Así, en frío, parecería que más doloroso debió resultar la independencia de la Nueva España, niña mimada del Imperio español, o del muy rico y próspero virreinato del Perú, pero no. Intentaremos investigar en la tercera parte las razones de esta disparidad, así como las consecuencias del autoflagelo noventayochista, sin olvidar el desarrollo de las tendencias feudalizantes. En definitiva, hay que hacer una incursión desagradable por el miedo y sus máscaras.

TERCERA PARTE
SIGLOS XX Y XXI

«Otros vendrán. Verán lo que no vimos».

BLAS DE OTERO

Esta parte tercera y última no es más que una breve introducción a los siglos XX y XXI. Dejaremos de lado asuntos demasiado conocidos o matizaciones eruditas para concentrarnos en la manera en que se perpetúan y hasta se afianzan determinadas ideas sobre España desde dentro, con el concurso de una parte significativa de nuestras élites. No hay en esencia nada nuevo, si acaso un cambio de decorado en el cultivo de la anomalía y quizá un predominio del tono trágico con tintes a veces tremendistas. Se quedan sin tratar los tiempos más recientes, porque el propósito principal de este trabajo es mostrar cómo se ha construido históricamente el camino hacia la fracasología y la problematización de España. Hemos elegido tirar de varios hilos, pero es evidente que no están todos los que son. Esto habría exigido doblar las páginas de este ensayo.

Con el 98 se instala durante décadas la idea del desastre. No hay problemas en España como los hay en cualquier otro sitio. España es el problema. El intelectual español se sitúa fuera de él, lo analiza y lo estudia, pero, obviamente, nunca se considera parte integrante del problema. Es una suerte de Dios trascendente. Hay poca o ninguna afición a la historia comparada. Lo que está fuera (Europa) es un mundo de virtud y progreso, un canon de perfección al que España solo puede aspirar pero no alcanzar. Conforme el pensamiento católico absorbe más y más complejos, los librepensadores de cultura católica, asombrosamente, también lo harán.

Estas ideas están bien vivas. Según las encuestas más recientes, aumenta el euroescepticismo en la Unión Europea[369]. Los ingleses han decidido abandonarla por voluntad propia. Los españoles, sin embargo, se mantienen firmes en su fe europeísta, y esto tiene motivos, que vienen de muy atrás y que están relacionados con el complejo de inferioridad moral, el cual forma un conjunto casi inseparable con el problema de subordinación cultural que España arrastra desde el siglo XVIII —y con ella, todo el mundo hispano— y que llevó en el cambio de centuria del afrancesamiento a la propuesta de germanización. Esta falta de confianza y de aprecio al propio país es un problema nuclear, estructural, que atraviesa ideologías y afecta a realidades muy concretas y tangibles como la economía. El hecho de que Max Weber haya tenido casi tantas ediciones en alemán como en español es un síntoma claro de esta subordinación que hace creer en la superioridad manifiesta de los otros europeos en general y del germano en particular en todos los órdenes: filosófico, social, político... y particularmente económico, con independencia de que haya llevado el continente (y a sí mismo) a la ruina en dos ocasiones. Weber lleva la lucha teológica (nunca denominada de este modo, naturalmente) al ring del *homo economicus* con un gran éxito.

La contribución española a la cultura, al progreso o al desarrollo económico y comercial de Occidente es tan insignificante, tan poco digna de ser destacada, que no aparece siquiera mencionada en *Los enemigos del comercio* de Antonio Escohotado[370], como tampoco lo es en el popularísimo *Sapiens. De animales a dioses*, de Yuval Noah Harari, que lleva como subtítulo *Breve historia de la humanidad*[371]. A Harari se le olvidan el descubrimiento de América y la vuelta al mundo que cambió para siempre nuestra noción sobre el planeta. También el calendario. En definitiva, el Imperio español situó a la humanidad en unas coordenadas espacio-temporales nuevas y globales. En fin, resulta que se intenta contar la evolución humana en los últimos siglos sin mencionar a España, y eso es imposible, aunque se hace. Cuesta alguna pirueta, pero todo es querer. Tampoco esto tiene nada de particular. El 9 de abril de 2019 se presentó en Madrid con apoyo ministerial *España, una historia global*, escrita en inglés y español[372]. Según algunas reseñas, el texto de Luis Francisco Martínez Montes coge impulso de la absoluta omisión de España que hallamos en la obra de Kenneth Clark titulada *Civilisation*, que fue un gran éxito cuando se publicó en 1969 (como ahora Harari). Fue tanta su repercusión que la BBC hizo una serie de televisión que se vio entre febrero y mayo de ese mismo año[373]. Nada de raro hay en esto. España está fuera de la civilización desde el siglo XVIII por

decreto de la Ilustración francesa con acompañamiento del afrancesamiento español.

No hay reacción en firme desde dentro a esta situación de subordinación cultural que se manifiesta, entre otros muchos síntomas, no solo en una falta de respeto hacia la propia historia, sino en la historia usada como arma arrojadiza de unos contra otros. Hace tiempo ya que la historia de España es *res nullius*. Pocos la cuidan y menos la aprecian. Por eso, cuando se vuelve a desatar otro proceso de falsificación, desenfoque y ocultación, como está sucediendo, por ejemplo, con el descubrimiento de América y Cristóbal Colón en Estados Unidos en general y en California en particular, hay poca o ninguna reacción, ni política ni intelectual. Este es el último punto de que trataremos en este ensayo, porque, como va a seguir en los próximos años, dará ocasión al lector para comprender cómo se verificará el proceso y sus efectos. Verá que el uso de la leyenda negra como chivo expiatorio sigue resultando de una eficacia insuperable. Quizá no consuela mucho comprender sin poder remediar, pero, desde luego, es imposible remediar sin comprender.

10
EL TEMA DE ESPAÑA: LA PROBLEMATIZACIÓN

REGENERACIONISMO Y GENERACIÓN DEL 98: «DELICIOSO SUICIDIO EN GRUPO»[374]

Hay alusiones al Regeneracionismo en las primeras décadas del siglo XIX. El término se usa a veces en la prensa doceañista, pero en realidad no se articula con un discurso coherente en torno a este término fetiche hasta la aparición de las primeras publicaciones de Valentín Almirall y Lucas Mallada. Dice el *Diccionario* de la Real Academia que «regeneración» significa dar un nuevo ser a una cosa que degeneró. Como señala María del Mar del Pozo Andrés, «esa "cosa" era España, cuyo espíritu había degenerado en los últimos siglos»[375].

La depresión existencial del 98 no es española (señal de que el país estaba, como ha estado siempre, en Europa, en lo bueno y en lo malo) y tampoco lo es el punto de vista del Regeneracionismo[376]. La diferencia es que el intelectual francés va al análisis y a la crítica de los problemas que hay en Francia y no a convertir a Francia en un problema, que es lo que hacen Regeneracionismo y 98. De ahí el resultado divergente de esta crisis fin de siglo en los distintos países: «Los diversos "desastres" por los países vecinos sirvieron para afirmar la identidad nacional y para construir unos Estados-naciones sin fisuras; mientras que el "desastre" español significó el comienzo de la fragmentación interior»[377]. Este punto de vista debe ser ampliado, toda vez que el episodio de la cantonalización precedió varias décadas al «desastre». Pero resulta claro que la problematización de España contribuyó y sigue contribuyendo a su debilitamiento. Ha sido savia nutritiva para los nacionalismos periféricos, que en el cambio de siglo se alimentan de todo esto. Pero no es este su origen. Este nacionalismo es una huida en el tiempo, esto es, un rechazo al Estado moderno. Rebrota y cobra bríos cada vez que este Estado se debilita, y ello sucede en España pero también en otros países, como veremos más adelante.

El fuego graneado de Regeneracionismo y 98 terminará llevando a la democracia de la Restauración a un callejón sin salida. No era una democracia perfecta ni mucho menos. Tenía muchas deficiencias, pero era una democracia. Había conseguido, por ejemplo, devolver el ejército a sus cuarteles, apartándolo de la vida pública y acabando con el ciclo de las asonadas. Por supuesto que esa democracia tenía problemas. ¿Había alguna perfecta en aquel tiempo? ¿La hay ahora?

El 2 de julio de 1881, un aspirante a funcionario de correos le pegó un tiro en Washington al presidente James Abram Garfield. Décadas llevaban los estadounidenses denunciando lo que en inglés se llama *spoils system*[378]. El asesino, supuestamente loco, era un veterano de la Guerra de Secesión que no había podido encontrar empleo en el servicio postal, que tras la llegada de Garfield al poder había sido ocupado casi en su totalidad por gente afín al nuevo presidente. En Inglaterra el panorama no es muy diferente[379].

La crítica regeneracionista tiene algo de idealista y adánica, y es, desde luego, poco realista[380]. Conforme avanza el colonialismo en el siglo XIX surge también en España la idea de que en aquel reparto hay que participar. El propio Cánovas, tan poco dado a la fantasía, escribe en 1851 *Apuntes para la Historia de Marruecos*. Aquí defiende que es conveniente prolongar las fronteras de España hasta el Atlas[381]. Ahora bien, este entusiasmo juvenil se verá pronto atemperado por el realismo, y así, en 1860, Cánovas escribe:

> La idea de dominar África y reconstruir allí nuestros antiguos límites es en sí grande, noble, útil, posible en la historia [...]. Mas juzgando con frialdad las cosas [...] ¿debía nadie exigir que hoy mismo, apenas restablecido el país de las largas discordias, convaleciente la hacienda, naciente la actividad productiva del comercio, la agricultura y la industria, se emprendiese la obra de llevar de una vez al Atlas nuestra frontera? [...] La política es la realización en cada momento de la historia de la parte que en él es posible[382].

Desastre de Annual, Monte Arruit (1921). Fotografía aparecida en *La Unión Ilustrada* (Málaga) el 9 de noviembre de 1921. Autor: Carlos Lázaro[383].

Sin embargo, las plumas regeneracionistas empujan en sentido contrario.

Joaquín Costa es marcadamente africanista[384]. Esta es, entre otras, una de las razones por las que el Regeneracionismo tuvo tan buena prensa en la educación franquista.

No se descubre nada nuevo al señalar que el tema de España constituye una matriz en la producción literaria y ensayística de la Generación del 98. Por cierto que hay cada vez menos acuerdo sobre quiénes pertenecen o no a esa generación, o si tal generación en realidad existió[385]. El hecho es que hay un grupo de autores perfectamente reconocible que han sido identificados con esos dos números y que, con algunas discrepancias según los estudiosos, incluye a Miguel de Unamuno, Pío Baroja, Azorín, Ramiro de Maeztu, Antonio Machado y Valle-Inclán. Fueron magníficos escritores y nadie duda de sus méritos[386]. Aquí nos proponemos analizar únicamente cuál fue su actitud respecto a su país, sin entrar en otras consideraciones. El tema de España es lo común de la Generación del 98. Cada autor tiene su propio estilo y sus propias inquietudes, pero comparten ese asunto a modo de tópico unificador.

La asociación de este grupo de escritores con la derrota militar de 1898 es una operación que se hace *a posteriori*, estableciendo una conexión falsa entre ellos y los efectos depresivos de esa derrota sobre el país. Los hombres del 98 ya estaban deprimidos antes de que Estados Unidos venciera a España en una

guerra que a los del 98 les preocupa poco, por no decir nada[387]. Y como en España, por tradición secular, todo el que tiene un problema, o no le va bien en la vida, o no recibe todo aquello que cree merecer, o está depre, se siente autorizado a echarle la culpa a España a falta de mayor talento para averiguar el origen de sus angustias y dificultades, el 98 encontrará en España una causa eficiente para su malestar. Ya vimos que España tiene la culpa del suicidio de Larra. Obsérvese que los autores de la Restauración, con Galdós como buque insignia, tuvieron el buen gusto de no problematizar España, pero el 98 hace de ello una de sus señas de identidad y dejará largas secuelas.

Es imposible negar, como Carlos Blanco Aguinaga destacó, «que es fundamental en la obra de la Generación del 98 la preocupación por el problema de España»[388]. Lo más destacado sobre «el problema de España» es que es una profecía autocumplida. Se empieza a hablar de «el problema de España» y automáticamente este existe. No es que haya tal o cual problema en España, sino que España en sí se convierte en problema por obra y gracia de una serie de autores. El tópico se articula en torno a varias obras, pero en realidad está disperso en muchos textos, algunos de los cuales vamos a mencionar aquí, aunque de otros no nos ocuparemos por no alargar en exceso este capítulo y porque en lo esencial no suponen un punto de vista diferente o nuevo[389]. Damos por supuesto entonces, como punto de partida, que España es ante todo un problema. En esta clave se va a desarrollar la mayor parte del pensamiento sobre España a lo largo de varias generaciones en tono más o menos pesimista, fatalista o desgarrado. A nadie se le ocurrió que el problema surge en un país cualquiera cuando este atraviesa por dificultades o reveses y, acto seguido, aparece una generación de escritores que, en lugar de buscar aire y luz, se encierra obsesivamente en el pasado a ver si allí encuentra el mal de raíz —o sea, de casta, atávico, racial— que justifica fatalmente los infortunios del presente, de *su* presente. Sin plantearse, por supuesto, qué estamos haciendo nosotros mal *ahora*. De Francia no se ha aprendido nada, o, de lo contrario, habría habido algún intento de transformar las derrotas en victorias a base de ingeniería literaria y audaces interpretaciones históricas.

En torno al casticismo ocupa un lugar de honor en la problematización de España que el 98 se propone como tarea constructiva en el ambiente intelectual español. La obra nace de la reunión de cinco artículos publicados en la revista *La España moderna* en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1895 (o sea, antes de 1898). Están aquí ya condensados los tópicos fundamentales de esa problematización: la obsesión castellana, la asunción acrítica de que España es

una cosa y Europa otra, la visión pesimista y negativa de la realidad nacional. Para Unamuno,

> ... Castilla sea como fuere, se puso a la cabeza de la monarquía española y dio tono y espíritu a toda ella; lo castellano es, a fin de cuentas, lo castizo. El caso fue que Castilla paralizó los centros reguladores de los demás pueblos españoles inhibiéndoles la conciencia histórica en gran parte[390], les echó en ella su idea, la idea del unitarismo conquistador, de la *catolización* del mundo, y esta idea se desarrolló y siguió su trayectoria, castellanizándolos, y de los demás pueblos españoles brotaron espíritus hondamente castellanos, castizamente castellanos, de entre los cuales citaré como ejemplo a Íñigo de Loyola, un vasco. En su obra alienta todavía por el mundo el espíritu de la vieja Castilla[391].

No se entiende bien por qué Castilla «catolizó» a España. Como si Aragón o Galicia hubieran sido sintoístas. Esta idea de una Castilla ultracatólica e invasora en todas partes no ha podido ser más dañina ni más inútil al proyecto de unidad nacional.

En el mismo contexto hay que destacar también *España filosófica contemporánea*, de Ángel Ganivet, publicada en 1889 (o sea antes de 1898) [392]. Aquí el granadino desarrolla su pensamiento sobre las «ideas madres» y la «abulia». Sigue, casi en diálogo intelectual, *En torno al casticismo* (1895), de Miguel de Unamuno, que sería contestada por *Idearium español*, de 1897. Este debate entre Unamuno y Ganivet, por lo demás amistoso, se sustanció en una serie de artículos que luego vieron la luz con el nombre de *El porvenir de España*. Leído ahora, Ganivet parece bastante más orientado que Unamuno, aunque ninguno aterriza en la realidad política y económica del momento.

Las discrepancias que pudieran señalarse entre estos autores y otros que podrían mentarse afectan al detalle, pero no a lo fundamental. En mayor o menor medida, unos y otros se empeñan en una disquisición insidiosa sobre el «ser» de España, que termina, antes o después, yendo a parar al reino de los sueños, que es la Edad Media o incluso más lejos. Es una dependencia manifiesta del concepto de *Volksgeist* que Hegel desarrolló.

El 98 incrusta en España una serie de ideas a cuál más peregrina, que con el tiempo crecieron y sirvieron de alimento al fragmentarismo. Y no importa si eran conscientes de ello o no, porque, si no lo eran, su obligación era serlo. De Unamuno vienen planteamientos que han terminado dando pánico. «La raza es la lengua», publicó en 1932[393]. Unamuno viene de hacer una tesis doctoral en la que niega la existencia genética de la raza vasca, pero concede toda la importancia a la lengua, que es realmente donde la raza se manifiesta. La atención regionalista a la raza no está solo en Unamuno: «Baroja habla de la raza española en los mismos términos al considerarla una raza degenerada. Sin embargo, retrata a la raza vasca como una raza muy superior a la

española»[394]. Raro es el autor del 98 que no patine en algún tipo de declaración racista sobre los españoles y la superioridad de unos sobre otros. En un artículo de 1905 Unamuno escribe: «No, el deber patriótico de los catalanes, como españoles, consiste en catalanizar a España (ayudándola) a que entre de lleno en la vida de la civilización y la cultura»[395]. De esos barros vienen estos lodos.

¿Dónde está esa Castilla invasora? Los hombres del 98 son un grupo de periféricos que van a Madrid. Ganivet (granadino) y Unamuno (de Bilbao) se conocen, por ejemplo, en su época de opositores en la capital. Baroja viene de San Sebastián; Azorín, de Alicante; Valle-Inclán, de Pontevedra; Machado, de Sevilla. No se sabe qué sueños de juventud pensaban hallar allí, pero lo que encontraron les decepcionó. El choque con la meseta castellana se transformará en una auténtica obsesión. Se suceden las idas y venidas por Castilla intentando encontrar la piedra filosofal. La idea de que Castilla es la causa primera no causada de España y de que su agotamiento es también el de España es amasada una y otra vez por los hombres del 98. A alguien hay que echarle la culpa de los males de España y le va a tocar a Castilla. Luego Ortega sistematizará esa idea, ya corriente entre bizkaitarras y catalanistas, con la frase sublime: «Castilla hizo España y la deshizo», lo cual es negar (como hacían los fragmentaristas) la contribución a la construcción nacional de aragoneses, valencianos y gallegos, por ejemplo, y no es pequeña contribución. En las Cortes Constituyentes de 1931, Claudio Sánchez Albornoz corrigió la frase orteguiana con otra: «Castilla hizo España y España deshizo Castilla». Ninguno de los dos acierta, porque ni Castilla hizo España ni la deshizo, ni España deshizo Castilla, ni al revés[396]. Que aquí nos hemos hecho y deshecho todos unos a otros sin que sea posible establecer ni culpable ni víctima.

Las fantasmagorías en torno a Castilla son nucleares en el pensamiento de los hombres del 98 y sus descendientes, porque lo grave del 98 es que engendró una numerosa prole de intelectuales que hicieron del lamento fatalista y el gimoteo en torno a España su marca intelectual, o, para ser más precisos, del quejarse de España y proclamarse sus víctimas; nunca sus verdugos. Es en cierto modo una versión del reformismo afrancesado y responde al mismo mecanismo de autosatisfacción: yo vivo en un desastre de país, pero quejándome de todo y poniendo el país a caer de un burro, está claro que soy mejor que esta calamidad de nación en la que me tocó nacer. Es obvio que esta crítica demoledora y suicida se hace por amor a España. No faltaba más. Como las de los afrancesados.

¿Qué se pensaban que había fuera de España? Nadie iba a ganar una guerra a los Estados Unidos a finales del siglo XIX. Ningún país europeo estaba en condiciones de hacerlo. En 1895, en carta dirigida a su amigo el filósofo Pedro de Múgica, Unamuno escribe: «Merecemos perder las colonias más que por crueles (que lo somos) por imbéciles y soberbios». No hay un solo artículo de Unamuno o de Ganivet alertando de que es posible que esa guerra no se gane y de que hay que prepararse para la derrota. No escriben sobre ello. Y una vez producida esta, nuestras élites, errando en la identificación del enemigo, se dedicaron al autoensañamiento, ahondando la depresión colectiva y echando sobre los españoles un pesimismo fatalista que quizá no se ha superado todavía[397]. Ello es debido a que el intelectual en este cambio de siglo se hace cada vez más importante como creador de opinión pública. Como explican González y Robles, la élite intelectual española sufre cambios importantes en la parte última del siglo XIX y aumenta de forma notable su influencia social, en especial a partir de la expansión de la prensa y de las posibilidades de trabajo que esta ofrece para el intelectual[398].

¿Cómo salir de esta visión trágica y autodestructiva? Es difícil, porque se sigue estudiando en los institutos, o sea, se enseña a los españoles a una edad en que aquello que se aprende se incrusta en el cerebro para no marcharse jamás.

Con «Sobre el marasmo actual de España», Unamuno levanta acta de una especie de suicidio colectivo en el empeño de «caracterizar nuestro núcleo castizo». Unamuno enumera la pervivencia de estos rasgos castizos (o sea, de casta, de raza) a cuál más negativo y putrefacto. Señala que «Aún persiste el viejo espíritu militante ordenancista solo que hoy es la vida de nuestro pueblo vida de guerrero en cuartel con la de don Quijote retirado con el ama y la sobrina»[399]. Y sigue: «A este espíritu sigue acompañando, bien que algo atenuado, aquel horror al trabajo que engendra trabajos sin cuento». Le parece lamentable la vida política y de eso se queja:

> Nada en este aspecto tan estúpido como la disciplina ordenancista de los partidos políticos. Tienen estos sus ilustres jefes, sus santones, que tienen que oficiar de santones en las ocasiones solemnes sea o no de su gusto hacerlo; que descomulgan y confirman y expiden encíclicas y bulas; hay en ellos cismas, de que resultan ortodoxias y heterodoxias; celebran concilios.

Y se podrá estar de acuerdo en que es un fiel retrato del espectáculo que ofrecen los partidos políticos en una democracia, mas no es esto privativo de España en absoluto. Ni entonces ni ahora. Ni tiene nada que ver con «la herencia de nuestro pasado, con su haber y su debe». Pero Unamuno en esta frase se delata, porque confiesa sin pretenderlo que a la historia de España se entra para

ajustar cuentas. También él lo hace y no se plantea de dónde viene ni por qué el hecho, ya secular en su tiempo, de que la historia de España sea un juicio moral permanente, hecho (este sí) singular entre los pueblos de Europa.

Como señala Molero Perea, «en 1898 tiene lugar el desastre militar de Cavite y Santiago de Cuba, por el que España pierde sus últimas colonias ultramarinas. Los luctuosos sucesos de este año han sido considerados por algunos como la causa que habría dado lugar al grito de protesta de los escritores definidos más tarde como “los hombres del 98”. La protesta contra la política responsable de lo ocurrido y el deseo de una reforma radical de España existió en efecto, pero su motivo fundamental no fue la derrota, sino el descontento frente al ambiente político, social y cultural del país [...] Pero la corriente de doctrinas regeneradoras no motivó la catástrofe nacional. No hizo más que avivarla»[400].

La depresión del 98 es una versión de lo que sucede en Europa y que se llama crisis fin de siglo. La única diferencia es que los deprimidos allende los Pirineos buscan la causa de sus angustias en distintas circunstancias a que ha llevado el devenir de la vida occidental como el materialismo o el aburrimiento burgués y no se les ocurre ir a problematizar sus propios países como causa eficiente del malestar. El pesimismo existencialista es bien visible en los alemanes Nietzsche o Schopenhauer, y luego en Thomas Mann o Hermann Hesse, en Mauriac o Pirandello[401]. Exotismo y decadentismo son sus manifestaciones artísticas más conocidas tanto en Inglaterra como en Francia, y cada país acuñó su propia expresión *(fin-de-siècle, end of the century, Ende des Jahnhunderts...)* para referirse a esta depresión pequeño burguesa que no le encuentra sentido a nada[402]. Europa siente que está en decadencia, pero en ningún país surge la idea de que de dicha decadencia la culpa la tiene el propio país (Francia, Alemania, Italia, etc.). En España, sí. Es lo que en otro lugar de este ensayo hemos llamado el tránsito desenfocado de lo europeo general a lo español particular.

En 1862, Renan, que acaba de tomar posesión de una cátedra de lengua hebrea, caldea y siriaca en el Collège de France, será suspendido en su empleo por haber expresado en su primera lección magistral ideas que ponían en duda la veracidad histórica de los Evangelios[403]. De resultas de este conflicto y tras la aparición de su *Vie de Jésus*, Renan pierde su trabajo en el Collège de France y se marcha a la Academia Prusiana de las Ciencias. Como él, hubo otros catedráticos represaliados, pero no desataron una polémica de la ciencia en Francia, como sí sucedió en España. Esto es lo que Renan tiene que decir de su país: «He defendido nuestro viejo espíritu francés contra injustos reproches... He

sostenido contra los innovadores, que están lejos de ser todos alemanes (se refiere a los defensores de Alemania tras el desastre de Sedán), que nuestra tradición intelectual es grande y buena, que hay que aplicarla a áreas de conocimientos cada vez más amplias, pero no cambiarla»[404].

Después del desastre de Sedán y la Comuna, Renan escribe «¿Qué es una nación?». Hay que leer *En torno al casticismo* de Unamuno o cualquiera de los textos mentados de los problematizadores de España y esta obrita brevísima de Renan para entender en toda su profundidad el problema que España tiene con sus élites. Dice Renan:

> En el pasado, una herencia de gloria y de recuerdos compartidos preparan en el porvenir un programa a realizar; haber sufrido, gozado, esperado juntos; he aquí lo que vale más que las aduanas comunes y las fronteras conforme a las ideas estratégicas; he aquí lo que unifica a pesar de diferencias de raza y de lengua. Decía hace un momento «haber sufrido juntos», sí, el sufrimiento en común une más que la alegría. Por lo que se refiere a recuerdos nacionales, los duelos valen más que los triunfos puesto que imponen deberes y ordenan el esfuerzo común. Una nación es entonces una grande solidaridad construida por el sentimiento de los sacrificios realizados y los sacrificios que se realizarán si es necesario.

¿Había en España un solo autor que después de la derrota frente a Estados Unidos fuese capaz de escribir algo como el párrafo que precede en aquel momento de abatimiento? Y esto lo hace un hombre al que le han quitado la cátedra, y por eso está fuera de Francia.

EL «SER» DE ESPAÑA: AMÉRICO CASTRO Y SÁNCHEZ-ALBORNOZ

Uno de los momentos cumbre del debate en torno a España lo protagonizaron Américo Castro y Sánchez-Albornoz. Particularmente, debo confesar que no he entendido nunca este asunto. ¿Qué es eso del «ser» de España? No parece posible que tal enormidad pueda definirse. Ya es complicado hacerlo con un ser humano, cuanto más con realidades históricas tan complejas. En los últimos tiempos de centrifugado autonómico, esto del «ser» de España ha adquirido un interés cronológico. Como los secesionismos periféricos defienden sus posturas con fueros y otras modernidades medievales, parece que España tiene que atestiguar una antigüedad aún mayor porque, si es más vieja que nadie, tiene más derecho a existir. O algo así. No se ve el motivo. España es nuestro país ahora, y da lo mismo que tenga cincuenta, quinientos o cinco mil años. Si defendemos su

unidad política, no es porque sea viejísima, sino porque es nuestra casa común ahora y porque no hacerlo sería una gravísima irresponsabilidad.

La mayor parte del cruce de espadas entre Castro y Sánchez-Albornoz se produjo ya en el exilio. La polémica empieza cuando Castro publica *España en su historia* en 1948. Acuña aquí conceptos como «vividura» y «morada vital». Lo sustancial del planteamiento de Castro, por decirlo de una manera muy resumida, es que la esencia de España está en la Edad Media *(nihil novum sub sole)* y en las vivencias inestables de los cristianos con lo que él llama «las otras castas», a saber, moros y judíos. Esto es al parecer el hecho diferencial o, en palabras de don Américo, «la vividura hispánica». Estas tesis fueron revisadas y ampliadas en 1954, con la publicación de *La realidad histórica de España*. Aquí añade un capítulo que se titula «Los visigodos no eran españoles», que es quizá lo que sublevó a don Claudio, el cual respondió con *España, un enigma histórico* (Buenos Aires, 1956). Aquí defendía la importancia de los romanos y los visigodos en la configuración política y cultural de España, y que lo español ya existía de manera latente antes de la llegada de estos pueblos. La polémica se extendió por España e Hispanoamérica y generó ríos de tinta. Con el tiempo se fue agriando. Sánchez-Albornoz añadió *Españoles ante la historia* (Buenos Aires, 1958). Castro respondió con *Origen, ser y carácter de los españoles* (1959)[405].

Las ideas de Castro sobre la importancia del elemento judío no son nuevas. Vienen de mediados del siglo XIX, y están ya en los libros de José Amador de los Ríos[406]. Son una vuelta de tuerca más en el laberinto semita que hay en España desde que los españoles se transformaron en *marrani* para los humanistas italianos del siglo XVI.

Aunque no son nuevas, las ideas de Castro sí son cruciales para dar carta de naturaleza al armónico mito de las tres culturas medievales de España. Era un tema de éxito garantizado en el exterior, a medio camino entre el exotismo y las minorías oprimidas. Engendró centenares de publicaciones. Hay departamentos anglosajones enteros que viven de esta temática. En clave de al-Ándalus, últimamente sirve para sustentar el hecho diferencial andaluz a lo Blas Infante en el mundo de la neo-historia autonómica.

Estas lucubraciones sobre el origen y el ser de España no han muerto nunca. A la Transición llegaron perfectamente vivas. Pedro Laín Entralgo *(A qué llamamos España*, 1971) participó en ellas defendiendo las tesis de Castro, y fue respondido por Sánchez-Albornoz con *El drama de la formación de España y los españoles* (1973). Menéndez Pidal se mostró contrario a los postulados de

don Américo, que también recibirá críticas más o menos intensas de arabistas, como Evariste Lévi-Provençal y Emilio García Gómez, y de otros estudiosos, como Leo Spitzer, Marcel Bataillon, Malkiel, etc.

Realmente, visto con interés y objetividad, no se sabe de qué están discutiendo don Américo y don Claudio. ¿Eran los visigodos españoles? Cualquiera sabe. Si Pelayo hubiera sido coetáneo de Ramsés II, ¿esto cambiaría mucho las cosas? Cada tiempo trae su aportación de aciertos y errores, miserias y grandezas. De todo eso somos el resultado. De todo. ¿Qué nos habrá dejado Miguelón el de Atapuerca? Es difícil colocar la piedra miliar del origen en algún sitio. Escipión el Africano no era español, pero sin él no existiría la España que conocemos. Sin los romanos no hablaríamos lo que hablamos. Toda la historia que ha sucedido en nuestro país es nuestra historia. También Abderramán II. Ahora bien, esto es muy distinto a que de la historia se deriven derechos territoriales basados en algún hecho diferencial o se llegue a reclamar la islamización de Andalucía o España.

DEL AFRANCESAMIENTO A LA GERMANIZACIÓN

A partir de 1905, Ramiro de Maeztu reside alternativamente en Gran Bretaña y Alemania, desde donde escribe colaboraciones para varios periódicos españoles, como *La Correspondencia de España*, *Nuevo Mundo* y el *Heraldo de Madrid*. El 27 de julio de 1911 Maeztu se ocupa del reparto de tierras norteafricanas que están llevando a cabo Francia y Alemania y de la consiguiente marginación del Reino Unido. Esto se debe, según Maeztu, a que se tiene en poco la capacidad de esfuerzo de los británicos. Mucho mejor iría al Reino Unido si imitara a los alemanes, infatigables tanto en su energía física como intelectual: «Las universidades y colegios de segunda enseñanza [británicos] no sirven. Enseñan a los alumnos a ser corteses y a comportarse como gentlemens *(sic)* pero no les enseñan a trabajar»[407]. Esto nos recuerda lo que decía Unamuno sobre los españoles y su falta de apego al trabajo. Qué curioso. ¿No estaremos otra vez tomando como «español particular» lo que es «europeo general»?

Maeztu va, en sucesivos envíos, desgranando el delicado asunto del reparto colonial entre Francia, Gran Bretaña y Alemania que terminó desembocando en la Primera Guerra Mundial, pero al hilo de esta narración el de Vitoria cuenta otras cosas. El 28 de agosto aparece el artículo «Desafrancesados», un feroz

ataque a la influencia francesa en España. Dice Maeztu que Francia ha dejado de ser «la ventana del mundo» para España. Qué bien sintetizado está el afrancesamiento con esta expresión, claro que lo que Maeztu propone es otra «ventana», también extranjera, pero no construir una ventana propia. Los intelectuales españoles que hasta hace poco solo escribían y leían en francés, ahora lo hacen en inglés y alemán[408].

Para Maeztu, «el desencanto respecto a Francia se ha extendido rápidamente a nuestros literatos y aun a nuestros periodistas». En consecuencia, el afrancesamiento espiritual de España puede darse por concluido con el siglo XIX. El siglo XX es el de la germanización y anglosajonización de España. Ahora, cuando se dice Europa, lo que viene a la mente es Alemania y el Reino Unido. Este «desafrancesamiento» de que trata Maeztu está provocado por el hecho de que el país vecino no cambia ni evoluciona, al contrario que los españoles, que sí lo hacen, porque, según él, creemos en la posibilidad de que «las cosas se renuevan al infinito».

El punto de vista de Maeztu es militantemente antifrancés: «Pregunto a los españoles jóvenes, anhelosos de buscar el camino por el que nuestra patria llegue a vías de expansión y de vitalidad germinadora: ¿Puede enseñarnos Francia otra lección sino la de las cosas que no deben hacerse?»[409].

El 31 de agosto de 1911 Pío Baroja pública en *El Imparcial* un artículo titulado «¿Con el latino o con el germano?». Obsérvese cómo el término «latino» que Francia pone en circulación a raíz de su aventura expansionista en México ha ido ocupando el territorio. Baroja considera que no existe una comunidad latina integrada por Francia, España, Italia y Portugal y que lo que le interesa a España es ponerse del lado de Alemania y no de Francia porque «las alianzas con Francia e Inglaterra han dado históricamente a España mal resultado». Considera que «en Italia, en Francia, en Suiza, en Bélgica, en Holanda, las zonas fronterizas más germanizadas son las más prósperas. Nosotros no tenemos, por desgracia, ninguna frontera con Alemania; si la tuviéramos, la influencia alemana se ejercería aquí de una manera natural, sin necesidad de alianzas». Y pocos días después escribe Baroja:

> Francia ha llamado a Velázquez el Lebrun *(sic)* español; a Murillo el Lesueur español; a Goya el Daumier español [...] Ya estamos avisados: ya queremos ver con nuestros ojos y oír con nuestros oídos. Ya no nos darán un Cousin por un Kant, ni un Saint-Saëns por un Wagner, ni un Delacroix por un Goya, ni un Mauricio Barrès, por Nietzsche. Vamos a hacer nuestra clasificación; mal, probablemente imperfecta, pero nuestra. Por eso queremos a Alemania: para que nos ayude a desafrancesarnos[410].

No cae don Pío en que mal podemos hacer «nuestra clasificación» copiando la alemana, pero el prestigio que ha ido cobrando la idea de germanizar España es en este momento incontestado y como en el caso del afrancesamiento, transversal, esto es, presente en todo el espectro ideológico, porque las élites españolas que creen contender entre sí por cuestiones de ideas, están de acuerdo en lo básico, a saber, la propuesta de imitación de lo foráneo, efecto inmediato de la subordinación cultural que el país padece desde el siglo XVIII y de la que el afrancesamiento y la germanización son la muestra más clara.

En este cruce de artículos casi simbólico interviene también José Ortega y Gasset, gran valedor de la propuesta de germanización. El 13 de septiembre aparece en *El Imparcial* un artículo que lleva su firma y se titula «Una respuesta a una pregunta I», donde se hace eco del hecho de que, mientras don Pío publica «¿Con el latino o con el germano?» y Maeztu da a la imprenta «Desafrancesados», él ha publicado «Alemán, latín y griego», lo cual le parece una llamativa coincidencia que en modo alguno considera casual.

Para Ortega, «la raza francesa está enferma»[411]. Al parecer, Francia vive de «escribir o hablar de una manera elegante, renunciando a la verdad como manufactura nacional. La verdad es un producto germánico y esa Francia laboriosa, honesta, practicante de las virtudes profundas es, por tanto, una Francia germanizada». Nada hay en Europa que merezca la pena que no proceda del tronco germánico. La abducción germanizante es de tal envergadura que ciega cualquier otra consideración. Teniendo claro dónde están la inteligencia y la virtud, procede honradamente Ortega al querer llevar a su país hacia la salvación germánica. Ortega es categórico. Francia frente a Alemania ya no vale nada. Después de haber derrochado toneladas de energía para decorar la casa a la francesa, resulta que eso ya no sirve y ahora hay que cambiar los muebles y las cortinas. Lo asombroso de esto es la falta de concreción que hay en estas propuestas. El discurso es vago y deletéreo. Todo lo que se pueda aprender para mejorar es bueno, venga de donde venga. Por eso el padre de Salvador de Madariaga mandó a su hijo a estudiar ingeniería a París, porque pensaba que era necesario renovar estos estudios en el nivel universitario. Ahora bien, esto es una cosa provechosa y útil y otra muy distinta proponerle al país un programa de germanización cultural, que solo puede ser estéril, porque la imitación tiene siempre un algo de falso, de impostura. Es penoso ver en una de las mejores cabezas del país esta rendición acrítica a la raza superior. Es más, le resulta chocante y hasta ridículo que los franceses no se hayan rendido del mismo modo:

> El centro de gravedad espiritual se había desviado hacia las razas germánicas. Un impulso leal de sus almas (de los franceses) les llevó a buscar las nuevas sustancias en Alemania e Inglaterra; de modo que cuando los ulanos imperiales sitiaban París, uno de los lugares donde con mayor vigor y pureza pulsaba el espíritu franco —el corazón de Renan—, se hallaba ya colonizado por pensamientos alemanes. Sin embargo, su lealtad no fue completa: no tuvieron la modestia de declarar abiertamente la bancarrota de la cultura nacional, de recomendar humildad a sus contemporáneos, de enviarles a aprender en razas más jóvenes y aun originariamente creadoras[412].

A Ortega le parece lamentable que los franceses no se hayan bajado los pantalones hasta las rodillas para dejarse fertilizar por el semen germánico, que es la creativa propuesta que lo más florido de varias generaciones de intelectuales españoles le proponen a España: «La bancarrota cultural». Y sigue, porque este texto de Ortega, como otros que también podríamos citar, no tiene desperdicio:

> La porción superior de la raza (francesa), los hombres serios, profundos (cita a Taine y Renan), virtuosos se esfuerzan en reabsorber el germanismo movidos de una clara noción histórica: los *trublions*, los frívolos y vanos no se resignan a la hegemonía del espíritu germánico[413].

Nada más lejos de la realidad. Ni Renan ni Taine, ni serios ni frívolos, jamás se resignaron los intelectuales franceses a la «bancarrota cultural». Ese es un privilegio que tiene la intelectualidad española, del que además suele estar orgullosa. Y porque no se resignaron jamás los intelectuales franceses, ha podido Francia reponerse de todos los reveses que la historia ha hecho caer sobre ella.

Por tanto, para Ortega, ya no hay que prestar más atención a «esos literatos franceses en cuyas obras hemos aprendido a escribir por falta de maestros nacionales». Tiene tela afirmar que la prosa española no tiene modelos. En fin, que Francia es una cultura decadente y que «una cultura decadente es fatal para un pueblo que ha caído ya». El pueblo que ha caído ya es el español. Así, en rotundo: caído. No es que se ha perdido una guerra que ninguna nación de Europa hubiera ganado. No es que se ha atravesado por una crisis que se va a superar, como de hecho se superó. No. Caído. Y sigue: «Somos un moribundo». El programa que se debe seguir está claro:

> ... hoy por hoy, los pueblos románicos no tienen cosa mejor ni más seria que hacer que reabsorber el germanismo [...]. Por eso es menester que toda la instrucción superior española, todas las carreras universitarias, todas las escuelas especiales, exijan el conocimiento del idioma alemán. La cultura germánica es la única introducción a la vida esencial.

Cuando escribe esto, Ortega tiene veintiocho años y es comprensible que esté deslumbrado. Alemania despliega una energía extraordinaria. Está en medio del subidón que sigue a todo proceso de unificación política. Ahora bien, los años

pasarán y vendrá la Primera Guerra Mundial y, sin embargo, la adoración orteguiana a los dioses germánicos no decae. En 1921 publica *La España invertebrada*, cuyo fin último es explicar «el problema de España» como una carencia de material germánico que arranca en la Edad Media. Vino después una Segunda Guerra espantosa y Ortega no reflexionó sobre cuánto tuvo que ver en ella la adoración a los dioses germánicos.

En verdad, es asombroso cómo ha podido sobrevivir este país a sus clases intelectuales. Estas élites además viven desconectadas de la realidad, en un idealismo confuso e inconcreto. Por ejemplo, los germanizantes no se entretienen en estudiar la política económica seguida por Prusia primero y luego por la Alemania unificada tendente a acelerar el proceso de industrialización. Ni tampoco tienen una idea muy clara de por dónde va su propio país. ¿Qué pasa en España en 1911, cuando estos artículos se publican? Pues que se están pagando, y a buen ritmo, las indemnizaciones de guerra y se está reduciendo, y bastante, el déficit.

Cuando acaba la guerra con Estados Unidos, España se ve obligada por el Tratado de París a asumir las deudas de los territorios independizados. El nivel de endeudamiento alcanza el 123,6 % del PIB. En marzo de 1899, Francisco Silvela es nombrado presidente del Consejo de Ministros y Raimundo Fernández Villaverde, ministro de Hacienda. Se acometen reformas profundísimas que suelen llevar el nombre de Villaverde, pero que, en realidad, inició su predecesor, Joaquín López Puigcerver. En diez años la deuda se reduce al 76,7 %. Estamos en el momento en que el acoso a la democracia de la Restauración es máximo y cuando gran parte de la intelectualidad española se apunta a la «bancarrota cultural». No parece que nadie repare en la asombrosa capacidad de recuperación que demuestra el país. Sin ayuda externa de ninguna clase[414]. Pero esto nuestros intelectuales no lo ven. ¿Hacia dónde estarán mirando?

LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA Y RAFAEL ALTAMIRA

La educación española durante la parte última del siglo XIX y comienzos del XX está dominada por un magno intento de renovación pedagógica que se conoce como «krausismo», por el nombre de su inspirador Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832). Este pensador post-kantiano es una figura mucho más conocida en España que en Alemania. Su importancia en nuestro país se debe a que después de un siglo largo de afrancesamiento y como este, después del

descalabro napoleónico, quedó muy de capa caída, nuestras élites encontraron en él un faro alemán (o sea, prestigio) para la nueva propuesta de salvación nacional: la germanización. Krause fue alumno de Fichte y Schelling, o sea, un producto clásico, aunque un tanto menor, del idealismo alemán.

La germanización como oferta para el porvenir de España no nace con Julián Sanz del Río, sino que es una idea que ronda ya entre las élites políticas e intelectuales españolas desde la primera mitad del siglo XIX. De hecho, Sanz del Río no va a Alemania por casualidad, sino que es enviado allí en 1843 por Pedro Gómez de la Serna, político vinculado al general Espartero y en ese momento ministro de la Gobernación[415].

El problema fundamental del krausismo es que nace ya desfasado, como casi toda la germanización española, o sea, cree que está a la última lo que ya no está de moda, como Moratín con el teatro[416]. El krausismo es una mística indigesta que afortunadamente leyó muy poca gente. Sanz del Río llama al krausismo «filosofía novísima»[417]. Pero es incuestionable que, anticuado o no, el krausismo se convirtió en un movimiento importantísimo y tuvo una gran influencia en la formación de las élites españolas durante cuatro décadas. No por las ideas de Krause sobre panenteísmo y fraternidad universalista, sino porque adquirió vida propia con ese nombre un movimiento pedagógico genuinamente hispano con disfraz alemán. En realidad, el krausismo teológico y metafísico fue poco conocido por la mayoría de los krausistas, que ni lo estudió ni lo entendió. Pero el krausismo tenía prestigio germánico y eso es lo verdaderamente importante, toda vez que el prestigio nacional estaba en bancarrota. Su enorme trascendencia, como acabamos de decir, viene de su vertiente pedagógica, porque bajo el amparo germánico del krausismo nació la Institución Libre de Enseñanza. Fue su fundador Francisco Giner de los Ríos y con él un grupo de catedráticos represaliados en 1876, como lo fueron otros, mismamente Renan, del que ya hemos hablado. La separación de la educación y la religión en Europa no se hizo sin dificultades en ningún sitio. En absoluto es esto una peculiaridad de España.

El carácter místico y misional de Sanz del Río fue atemperado por el sentido práctico de Giner de los Ríos, que, con grandes dosis de habilidad, logró sacar adelante un proyecto que, aunque no pudo prosperar como empresa privada, sí logró continuidad con el apoyo de los sucesivos Gobiernos. De ninguna manera puede afirmarse que la Institución Libre de Enseñanza fracasara o estuviera marginada. Pronto tuvo ayuda oficial muy visible y su todopoderosa mano se dejó ver sin esfuerzo en instituciones educativas de primer orden, como la Junta

de Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes o la formación del magisterio. De ahí vinieron muchas críticas, apasionadas y poco convincentes unas, más ponderadas y razonables otras. Lo que nadie puede negar es su importancia en la formación de las élites españolas durante décadas, y esto ha sido uno de los pilares de las críticas a la institución: su carácter elitista y minoritario. Curiosamente, la Institución Libre de Enseñanza convive sin estorbarse con el Regeneracionismo y con el 98 y su visión fracasológica de la historia de España y, aunque sus logros son indiscutibles, no consigue derrotar el pesimismo. Aunque estuvo a punto.

Injustamente olvidado, Rafael Altamira debería ser leído de nuevo, porque su aportación a la enseñanza de la historia y su rechazo del catastrofismo están plenamente vigentes[418]. En su tiempo fue una figura esencial en el restablecimiento de relaciones entre España e Hispanoamérica. Dentro de sus múltiples esfuerzos hay que destacar «las acciones emprendidas para construir puentes de comunicación con las naciones hispanoamericanas [que] fueron esenciales para el pensamiento regeneracionista propio de la época, cuyos máximos representantes —entre ellos, Altamira como una de sus figuras principales— se esforzaron para combatir la ausencia de una opinión pública favorable al americanismo. En este ámbito, la proyección americana adquirió una profunda significación para la necesaria redefinición de la identidad española»[419]. Este empeño de don Rafael convirtió la época de entresiglos en una de las más fértiles en el intercambio cultural entre España e Hispanoamérica[420]. Su pensamiento americanista se vuelca en una amplísima bibliografía y en un viaje que se desarrolló entre 1909 y 1910 como delegado cultural de la Universidad de Oviedo. Fue pionero en «la labor de deshacer los prejuicios arraigados en la sociedad latinoamericana que alimentaban la leyenda hispanófoba[421], labor que, desde su punto de vista —imbuido de las ideas educativas del Regeneracionismo—, tan solo se podía acometer a través de la acción de los profesionales de la enseñanza». Realmente, Altamira debería ocupar un lugar de honor como precursor de los luchadores contra la leyenda negra. En *Imperiofobia y leyenda negra*, Rafael Altamira no recibió toda la atención que merecía, que es mucha. Muchísima, por varias razones. Porque si Julián Juderías, sin ser creador de la expresión, fue quien popularizó el concepto de leyenda negra, fue Rafael Altamira quien primero definió la hispanofobia: «Aversión contra España y la injusticia contra ella, fundadas en prejuicios filosóficos y políticos y en el desconocimiento supino de nuestro carácter, nuestras costumbres, nuestra política, nuestra literatura y nuestra ciencia [que]

eran entonces muy comunes en los escritores extranjeros y casi un dogma para los radicales». Así define Altamira este problema histórico que él combate en *Psicología del pueblo español*, obra que en su segunda edición está dedicada a Arturo Farinelli, con estas palabras: «Al más hispanófilo de los hispanistas dedico este libro en prenda de gratitud como español». A Altamira no se le escapa que este relato tendencioso y deformado ha sido utilizado por «holandeses, ingleses y franceses [...] como arma política»[422].

Siendo muy joven, Altamira conoce en su Alicante natal a Eduardo Soler, que fue el primer bibliotecario de la Institución Libre de Enseñanza y, a través de él, a Francisco Giner de los Ríos, Manuel Bartolomé Cossío, Nicolás Salmerón, Joaquín Costa y otros. La tesis doctoral de Altamira la dirige Gumersindo Azcárate, uno de los fundadores. El programa de don Rafael, puro hijo de la Institución Libre de Enseñanza, es de una modernidad asombrosa: «Tres metas sobre las que escribió mucho y se esforzó: la elevación del patriotismo, la determinación de la psicología del pueblo español y el ahondamiento en su historia, como vía propia y curativa —aparte recetas más concretas—. Como liberal ve en la europeización la solución aunque tenga que matizarla». Altamira es demasiado inteligente como para ir en pos de un afrancesamiento, una germanización o una europeización a tontas y a locas[423].

El viaje de Altamira a América, que dio muchos y buenos frutos, despertó también suspicacias y recelos. En varios lugares fue recibido como un emisario del odioso imperialismo nacionalista español, triste destino de todos los que de una manera u otra se han atrevido a combatir la hispanofobia[424]. Como explica Rafael Asín, uno de los mejores conocedores de la obra de Altamira,

> ... una de las reivindicaciones de las que más orgulloso se sentía [...] era del reconocimiento y respeto de los derechos humanos de los pueblos colonizados. Las Leyes de Indias —era el máximo especialista en Derecho indiano— constituían para él «el más alto ejemplo de legislación amparadora y tutelar de los humildes e incultos» [...] Este aspecto de los derechos humanos [...] interesaba vivamente a Altamira porque lo consideraba un ejemplo pionero y singular[425].

Otro aspecto interesantísimo de la obra de Altamira es su combativa actitud contra el pesimismo[426]. En esto estuvo casi siempre solo y rodeado de plañideras. Altamira pensaba que los pueblos actúan en función de la idea que tienen de sí mismos y que una nación que se cree degenerada no puede afrontar con éxito dificultad de ninguna clase. Cuesta encontrar un patriotismo más constructivo que el de Rafael Altamira. Quizá el de Salvador de Madariaga.

Aunque don Rafael fue amigo de Costa, a quien considera un maestro, no puede considerarse un regeneracionista ni ha estado nunca incluido en esta

nómina. Tampoco fue lo que podemos llamar un autor popular. No como Costa o Unamuno. Sus divagaciones sobre el ser de España rara vez caen en planteamientos esencialistas ni tiende a irse por las alturas celestiales de la metafísica de España. El hombre se pone a trabajar en lo suyo y lo hace sin parar: la Historia y el Derecho. No cultiva el dramatismo en absoluto. Desde el primer momento, desde la conferencia con que abre el curso en la Universidad de Oviedo, Altamira está por «la restauración del crédito nacional en el exterior»[427]. Para él «los pueblos como los individuos se rigen por el juicio que de sí tienen. Un pueblo que se considera degenerado, inepto, es incapaz de esfuerzos regeneradores, está condenado al pesimismo, a la inacción, a una muerte segura y rápida. Si cree en su valor y fuerzas se atreverá a todo y salvará sus crisis pasajeras... Los pueblos se engañan, generalizan sus desalientos temporales, agravan y hacen incurables sus lacerías; confunden vacilaciones y estancamientos de una crisis, cuando más bien prepara a estadios nuevos; pierden la orientación y la potencia resolutiva. Sobre todo, los intelectuales que adoptan esa actitud tienen a la nación por un cuerpo muerto e irredimible, les falta fe, se aíslan en su esfera... El pesimismo se apodera de casi todos y aplasta a la masa menos culta, llamada a responder a incitaciones de las personalidades directoras». La confianza de Altamira en su país no se vino abajo ni siquiera con la Guerra Civil, porque supo contextualizar aquel conflicto en medio de otro mucho mayor que afectó a toda Europa.

Entre 1900 y 1911 aparece su *Historia de España y de la civilización española* (cuatro volúmenes), que fue reeditada en 2001 con prólogo de José María Jover y un estudio preliminar de Rafael Asín. Por fin, alguien se acuerda de la aportación española a la civilización. Esto, sin embargo, no ha sacado del olvido a Rafael Altamira. En 2011, *El País* publica un artículo titulado «Contra el olvido de Rafael Altamira», un hombre que tuvo una proyección internacional extraordinaria en su tiempo. Fue doctor *honoris causa* en ocho universidades europeas y americanas, candidato al Premio Nobel de la Paz en 1933 y 1951 y también el redactor de los estatutos del Tribunal Internacional de La Haya, en cuya creación colaboró de manera decisiva. Es evidente que a este olvido contribuyó mucho el exilio, que se prolongó hasta su muerte. Altamira rechazó la oferta del franquismo para volver a España y ser restituido en su cátedra, pero hubo otros intelectuales españoles que murieron fuera y no por eso se les ha olvidado. Es posible que esto tenga alguna relación con el talante positivo y poco dado al dramatismo de nuestro hombre. Altamira es poco morboso y en exceso constructivo para un ambiente intelectual que tiende a la exaltación de la

tragedia nacional en cualquiera de sus facetas. Por eso el 98 fue asimilado por el franquismo, pero Altamira no. Pero hay más. Altamira representa un tipo de patriotismo inasimilable por la dictadura, que ostenta la exclusiva del producto. En la Transición, el patriotismo, contaminado de franquismo por la apropiación injustificable que este hizo de la idea de patria, tiene mala prensa. Así que tampoco ahí hay sitio para Altamira. Pasan los años y conforme el régimen autonómico prospera, toda huella de patriotismo no regionalista es sospechosa. El patriotismo en España es nacionalismo imperialista español o españolismo directamente. Tampoco es momento para Altamira. Y suma y sigue.

La vida de este jurista e historiador está marcada por su relación con la Institución Libre de Enseñanza, como muchos otros nombres destacados de la cultura española. No puede afirmarse que la Institución Libre de Enseñanza engendrase la Generación del 98 o el Regeneracionismo, pero sí hay una relación de paternidad con la Generación del 27, que es posiblemente el grupo intelectual más desacomplejado que España ha producido en décadas. Cosmopolitas y modernísimos, la Generación del 27 se propone conjugar tradición y vanguardia, lo culto y lo popular, y lo hace sin esfuerzo. Ni se afrancesan ni se germanizan ni se europeízan. Son europeos porque son españoles, y lo saben.

Es curioso que el 98 y el Regeneracionismo fueran santificados durante la dictadura y, sin embargo, hombres como Altamira o Madariaga estuvieran condenados al ostracismo eterno. El culto al desastre que hace el 98 fue útil al franquismo y sirvió para la construcción de una historia autojustificativa según la cual todo fue mal hasta que Franco ganó la guerra[428]. El fracaso y la anomalía española justificaban la necesidad de la dictadura.

11
EL ECONOMICISMO PROTESTANTE Y SUS MITOS: MAX WEBER

EL IDEALISMO ALEMÁN CONTRA LA REALIDAD

Después de la propuesta de afrancesamiento, vino la germanización, como hemos explicado. Y aquí es preciso detenerse en un autor que ha tenido una enorme influencia en España, de Ramiro de Maeztu a Fernando de los Ríos pasando por Ortega. Explica Yolanda Ruano que «Maeztu otorga con Weber un valor significativo al *Berufsmensch* con vistas a la modernización de España. La cuestión que le ocupará será entonces la siguiente: ¿cómo inducir un viejo *ethos* burgués impulsor del capitalismo emergente con un espacio cultural resistente al mismo por mor de un catolicismo que ata a la premodernidad? [...] En suma, llegará incluso a decir que nuestra desgracia nacional consiste en no haber sabido adoptar una actitud *sacramental hacia el trabajo* y *reverencial hacia el dinero*. El ausente lazo que vincula la economía y la ética es el problema de España»[429]. Ante semejante panorama la pregunta es si hay solución posible o se pueden al menos salvar los muebles. Esto es pensamiento conservador español, y el progresista no es muy diferente. Si el afrancesamiento fue letal para la autoestima, la germanización que comienza a adquirir prestigio a finales del siglo XIX no lo será menos. El consumo acrítico de obras extranjeras es de una ingenuidad casi infantil y con él un cultivo del complejo de inferioridad que constituye una suerte de morbo paralizante. Weber escribe para demostrar que la marginación de los calvinistas no ha sido en vano, que el rigorismo extenuante en que han vivido dio fruto, que su propio sufrimiento ha servido para algo, y de esta necesidad que el hombre Weber tiene de «justificación» de su opción religiosa se hará una recepción incuestionada por parte del pensamiento filosófico español. La pregunta es: ¿alguien ha leído despacio a Weber? Ante la duda se impone una lectura atenta al menos de su texto más influyente y un

análisis de los trazos fundamentales del argumentario weberiano y, sobre todo, de sus modos de razonar.

El prestigio de los autores alemanes en este tiempo es estratosférico. Son auténticos superhombres y cualquier afirmación suya se convierte en dogma de fe. Decía Heidegger, siguiendo a Hegel, que el alemán era la lengua más adecuada para la filosofía y que había que eliminar (o más bien exterminar) los latinismos de ella, con lo cual no hubieran podido ninguno de los dos leer a Kant, que asume toda o casi toda la terminología de la Escolástica. Recuerdo cuando me explicaron en el instituto que en España no había filosofía porque la lengua española no era adecuada a la expresión del pensamiento lógico y racional como el alemán, lo cual nos tuvo a todos los alumnos que teníamos interés por el estudio, y que éramos bastantes en mi clase, muy preocupados. Éramos muy filósofos y nos empeñábamos en arduas discusiones metafísicas y epistemológicas. Me pregunto cuántos habrán acertado a arrancarse semejante disparate del cerebro, uno más de los muchos complejos que la educación española inocula a sus futuras élites para que sean incapaces de cumplir con la función social que algún día tendrán que afrontar. La mayor parte de la filosofía española está en latín, claro.

MAX WEBER: EL HOMBRE Y SU CIRCUNSTANCIA

Max Weber nació en Erfurt (Turingia) en 1864. Fue su padre abogado y político. Primero tuvo acta de diputado en la cámara prusiana y luego en el Parlamento federal de la Alemania unificada. La familia del padre tiene una buena posición entre los industriales textiles. Por parte de su madre, Weber procedía de una familia muy religiosa. Tanto el padre como la madre eran calvinistas, pero no del mismo modo. El uno era un berlinés amante de la buena vida hasta cierto punto, y la otra una señora rígida en extremo. Esta discrepancia fue causa de choques constantes que marcaron muy amargamente la vida del joven Weber y de sus siete hermanos. Él era el primogénito. En 1892 comienza a dar clases en la Universidad de Berlín. Al año siguiente, Weber se traslada a la Universidad de Friburgo de Brisgovia y contrae matrimonio con su prima Marianne Schnitger. Weber convive con su esposa, pero no consuma el matrimonio.

En 1896 ocupa la cátedra de Economía de la Universidad de Heidelberg. Al año siguiente, Weber sufre la primera de una serie de crisis nerviosas que le

acompañaron durante más de diez años con altibajos y le obligaron a abandonar la docencia con treinta y nueve años. Es ingresado varias veces. Con los años mejoró, pero no llegó a superar por completo el problema. Aunque no enseña sigue escribiendo y publicando. En lo personal, lo más destacable en la vida de Weber en estos años es su relación con Mina Tobler, que ayudó a Weber a superar un tanto su rigidez calvinista y le enseñó a disfrutar un poco de la vida, de las artes y de otras cosas.

Durante la Primera Guerra Mundial, Weber ocupa un puesto de oficial en retaguardia y se comporta como un patriota apasionado. Llega a tener a su cargo la dirección de varios hospitales de retaguardia. Tras ella interviene en política, donde se opone a medidas de tipo socialista en la idea de que «con las industrias nacionalizadas en Alemania, les sería más fácil a los aliados poder echar mano de ellas para cobrarse las indemnizaciones de guerra»[430]. En 1919 Weber se incorpora a la Universidad de Múnich, en la cátedra de Economía, como sucesor de Lujo Brentano. Muere al año siguiente de pulmonía.

Estos detalles de la vida de Max Weber no están aquí de adorno. Sirven para entender la génesis y la necesidad de la obra que comentamos.

No es exageración afirmar que *La ética protestante y el «espíritu» del capitalismo* es uno de los ensayos más influyentes del siglo XX. Apareció en los números 19 y 20 de la revista *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, en 1904 y 1905, respectivamente. En 1920 se publicó una segunda edición con algunos añadidos y cambios. En las siguientes décadas fue consolidándose como una visión clásica del desarrollo del capitalismo y no ha dejado nunca de ser reeditado y traducido a casi todas las lenguas del mundo.

EL TÍTULO

El análisis de Weber podría empezar por el título, que es como los axiomas de la geometría de Euclides, previos a toda demostración. Los dos sintagmas presuponen la existencia de aquello que nombran[431]. Un libro que trata de la «ética protestante» supone que dicha ética existe, como realidad clara y distinta, si empleamos los principios del conocimiento tal y como los concibió Descartes. De la misma manera, al nombrar el «espíritu» del capitalismo suponemos que hay tal cosa como realidad previa a la existencia del texto de Weber. El entrecomillado de la palabra «espíritu» está ya en alemán, lo cual vuelve todavía más vago lo que se nombra. Weber no explica nunca en ningún momento de su

ensayo el sentido de las palabras que emplea como título ni los sintagmas que con ellas forma, dando por supuesta la existencia de algo que como mínimo necesita demostración. Es muy cuestionable que haya una ética protestante y más todavía que exista el «espíritu» del capitalismo.

Hablar del «espíritu» del capitalismo, incluso entre comillas, es como hacerlo del espíritu del feudalismo o del nomadismo. ¿Tenía un «espíritu» el feudalismo? Como mínimo, es dudoso. Y si se afirma su existencia, un autor serio, si se reclama miembro o al menos descendiente de la tradición científica europea, debería justificar las palabras que emplea y precisarlas, tanto por la enormidad de los términos usados: ética, protestantismo, espíritu, capitalismo... como por su vaguedad, pero Weber no lo hace. Muchas décadas de logomaquia en el idealismo alemán le preceden[432]. Su reino en verdad no es de este mundo sino más bien el del conjuro o la magia en el que las palabras crean la realidad. Pero sigamos con el comentario de texto y agradezcamos a los clásicos que inventaran la retórica para que no fuésemos por la vida inermes ante las palabras. Fíjense en las asociaciones sintagmáticas entre los cuatro términos. El adjetivo «protestante» queda absolutamente ennoblecido por el sustantivo al que califica: «ética», palabra noble donde las haya, que evoca las más sublimes sabidurías de los padres griegos y además está libre de toda connotación religiosa o negativa. La existencia de una ética protestante significa que hay en el protestantismo una ética, o sea, una norma de conducta moral que está más allá del hecho religioso y lo supera. Es chocante esto, porque lo que Weber hace es precisamente tratar del comportamiento de una opción religiosa muy concreta, la calvinista o evangélica, también llamada la reforma de la Reforma, e intenta demostrar que de esta secta y de su conducta con respecto a la economía ha dependido el desarrollo, o, mejor dicho, el éxito del capitalismo. Como es natural, esta secta es la suya, la de su familia.

La elección de la palabra «ética» no es baladí. Al asociarla al adjetivo «protestante» eleva este a enorme altura en el Olimpo de las palabras sagradas de Occidente. Weber podría, por ejemplo, puesto que está tratando de los calvinistas como tales calvinistas, es decir, de este grupo cismático en tanto que grupo religioso y por sus hábitos religiosos (y no gastronómicos o lingüísticos), haber usado la palabra «moral» y haber titulado su ensayo «la moral protestante y el espíritu del capitalismo», una elección factible tanto en alemán como en español. Pero no lo hace, porque una moral protestante es a fin de cuentas un espécimen de la misma o muy parecida naturaleza a una moral católica. En alemán como en español la palabra «moral» es la que tradicionalmente ha usado

el catolicismo para referirse a las normas de conducta que marcan aquello que es admisible o no. En cualquier caso, el término está, en alemán y español, teñido o contaminado de lo religioso y, de manera particular, de lo religioso católico por el uso secular que la Iglesia romana había hecho de esta palabra. Un ejemplo *ex contrario* hará que se vea más claro. El empleo de la expresión «ética católica» chirría a cualquier lector. De hecho, si el lector teclea en el Buscador Universal Omnipotente y Omnisciente esta secuencia, descubrirá que hay pocos ejemplos. En cambio, si hace lo propio con el par weberiano «ética protestante», verá que son cientos de miles. Por tanto, la ética protestante existe por abrumadora mayoría de recurrencias lingüísticas. La ética católica es canija e insignificante. *Ergo*, los católicos no tienen ética. La que existe está en el lado protestante.

DONDE NACE EL PROTESTANTISMO...

Es asombroso que varias generaciones de europeos hayan estudiado a Weber con la fe del carbonero. Es más, cualquier estudiante universitario de Historia o Economía tiene, o, al menos, tenía, en su cabeza hasta hace un par de décadas (ahora no se sabe) conocimientos suficientes como para demoler la arquitectura argumental de Weber, pero no lo hace porque el prestigio del pensamiento alemán bloquea la iniciativa. Que en los territorios protestantes este libro fuese tan bien acogido tiene lógica, pero que esto sucediera también en las zonas católicas requiere de algún análisis y este lleva indefectiblemente a la única explicación posible: la credulidad como resultado de un complejo moral de inferioridad. Por ejemplo, Weber dice ya en las primeras páginas algunas barbaridades que cualquier aprendiz de historiador debería reconocer de inmediato. Señala que son «los territorios más ricos del Imperio alemán y los más privilegiados por la naturaleza o por su situación y en particular la mayor parte de las ciudades ricas» (pág. 45) las que se convirtieron al protestantismo. El autor se pregunta de dónde surge esta predisposición de los más ricos a lo que él llama «revolución eclesiástica». Y él mismo se responde, adelantando ya al comienzo del libro lo que va a ser su conclusión, que «la eliminación del tradicionalismo económico» debió favorecer «de manera esencial» la tendencia a dudar de la tradición religiosa e incluso provocó la inclinación «a rebelarse contra las autoridades tradicionales». En lo dicho van ya varios errores.

1. Dice Imperio alemán y no Sacro Imperio, o sea, utiliza una denominación de su propio tiempo para referirse a lo que existía en el siglo XVI, como si fueran la misma cosa. En modo alguno son coincidentes, ni siquiera desde el punto de vista geográfico, y no digamos político.
2. No hubo ninguna «eliminación del tradicionalismo económico» en las regiones del Sacro Imperio (no Imperio alemán) que se convirtieron al protestantismo. Ni tampoco hubo en estos territorios tendencia a la innovación económica ni a rebelarse contra las «autoridades tradicionales», en el sentido que Weber da a autoridad tradicional. El tradicionalismo no solo no se eliminó, sino que aumentó, provocando un enquistamiento anómalo del feudalismo en esas zonas[433]. Las regiones del Sacro Imperio, o como prefiere Weber, del Imperio alemán, que se convirtieron son las más férreamente feudales de la Europa occidental, como cualquiera con estudios medios sabe. En la primera mitad del siglo XIX se están aboliendo en Alemania regímenes de servidumbre de tipo feudal[434].

Alemania tuvo que hacer el tránsito hacia la modernidad en la segunda mitad del siglo XIX a marchas forzadas[435]. Las rebeliones, como Weber debía saber, contra la autoridad se produjeron, sí, pero no fueron contra el emperador y el papa, sino contra los señores feudales del Sacro Imperio y dieron lugar a la Guerra de los Campesinos, que fueron aplastados a sangre y fuego por los príncipes alemanes, en especial de Sajonia y de Hesse, con el apoyo del clero cismático y con Martín Lutero a la cabeza[436]. La sanción teológica que el protestantismo dio a los grandes señores alemanes, a quienes convirtió en obispos supremos, provocó una prolongación anómala del feudalismo en esta región de Europa.

En el siglo XVI la mayor parte de los príncipes alemanes eran unos señores perfectamente feudales y perfectamente arruinados (la Guerra de los Caballeros) hasta la confiscación de bienes eclesiásticos con sanción teológica. Vamos a suponer con benevolencia que la «eliminación del tradicionalismo económico» a la que Weber se refiere no es esta confiscación, aunque cualquier interpretación es posible. La crisis del feudalismo está en todo su apogeo en el Sacro Imperio en el siglo XVI. Las áreas mediterráneas, principalmente España e Italia, han superado el feudalismo y han hecho el tránsito hacia una economía moderna con

razonable éxito y poca violencia. El Sacro Imperio, no. Y Weber esto lo sabe, lo tiene que saber, pero insiste una y otra vez en la misma idea (pág. 46).

El empeño en vincular el rechazo al tradicionalismo económico (suponiendo que tal cosa exista, lo cual también habría que precisar y demostrar) y al tradicionalismo religioso por la base, en el siglo XVI, lleva a Weber a una situación imposible, una tautología que no resiste un análisis de cinco minutos. Nos dice que su investigación va encaminada a averiguar las razones que explican en su propio tiempo, o sea, en la época en que Weber vive, «ese porcentaje más elevado de protestantes en la propiedad de capital y en los puestos directivos de la economía moderna» (pág. 46). Acto seguido se da cuenta de que acaba de explicar que el protestantismo surgió en las zonas más ricas y más innovadoras económicamente (lo cual es del todo inexacto, como acabamos de explicar), y que, entonces, se podría creer que los protestantes son más ricos en tiempos de Weber porque han heredado una situación favorable. Aquí se percata de que se ha metido en un jardín muy complicado y termina concluyendo de manera apresurada que «esta relación de causalidad no está tan clara» (pág. 46). ¿Por qué no está claro? Analicemos la situación usando la lógica.

Primera posibilidad. El protestantismo surgió en las zonas más prósperas del Sacro Imperio. Luego posiblemente los protestantes en tiempos de Weber son más ricos porque han heredado una situación favorable.

Esto además se complica con una consecuencia indeseable para Weber, pero inmediata. Esas zonas más ricas, ¿por qué eran más ricas? ¿Lo eran a pesar de que eran católicas? Si el protestantismo surge en las zonas más ricas (lo dice Weber, no nosotros), su riqueza era previa al surgimiento del protestantismo irremediablemente, porque este todavía no ha aparecido. Va a aparecer en ellas, según Weber. Entonces, ¿el catolicismo produjo prosperidad en determinadas zonas del Sacro Imperio? ¿Y ahora qué hacemos? No está claro, diría Weber.

Segunda posibilidad. El protestantismo no surgió en las zonas más prósperas («aquellos reformadores que surgieron *precisamente* [cursiva de Weber] en los países más desarrollados económicamente», pág. 46) y la relación entre capacidad de innovación económica y religiosa no existe tal y como Weber la plantea.

El «razonamiento» de Weber es absolutamente prejuicioso y alógico. Al buscar una causa a «ese porcentaje más elevado» de protestantes ricos no puede considerar que el protestantismo surgiera en las zonas más ricas, o tenemos que

hay una riqueza heredada que invalida el protestantismo como causa de riqueza en la época de Weber.

No estamos aquí ahora discutiendo la mayor o menor precisión del texto de Weber en relación con los hechos históricos probados, sino siguiendo el curso de sus ideas hasta sus consecuencias. El empeño de Weber en relacionar prosperidad económica y protestantismo le lleva a estos discursos al margen de toda racionalidad. Weber quiere que lo religioso protestante y lo económico vayan de la mano en todo tiempo, desde su mismo origen y le puede la necesidad psicológica que tiene de que esto sea así. Es un jardín del que es imposible salir aplicando las leyes de la lógica y la razón humana, porque no se puede afirmar una cosa y su contraria en función de mis necesidades argumentativas. O sin ser tan solemne, respetando simplemente el sentido común, porque, o bien los reformadores surgieron en los territorios más prósperos en el siglo XVI y en tiempos de Weber los protestantes son más ricos porque han heredado una situación de ventaja y su riqueza no está causada por el protestantismo sino por el catolicismo preexistente, o bien no surgieron en las más ricas y entonces no hay vínculo entre innovación religiosa y económica desde el origen, como Weber quiere. Las dos cosas a la vez no pueden ser.

¿Por qué Weber insiste en esto? Porque se acomoda al prejuicio protestante y a su propia necesidad de trascendentalizar la iglesia calvinista a la que él y su familia pertenecen. Por eso adorna la idea de que el cisma surge en las zonas más inquietas económicamente y por tanto más prósperas. Las zonas más «atrasadas» y «arcaicas», en términos de Weber, las puramente católicas del sur, no tenían ni impulso ni creatividad como para romper con la tradición. Estaban atrapadas por el tradicionalismo católico. El autor no puede soportar la idea de que el cisma surgió en las zonas más pobres de Europa y las empobreció todavía más. Esto rompe el vínculo prosperidad-protestantismo que Weber necesita establecer.

Todo esto de las zonas ricas es una fantasía weberiana. En 1650, por ejemplo, el protestantismo tiene ya un siglo largo de existencia en sus distintas versiones, pero no parece que haya producido mucha prosperidad en el Sacro Imperio. Ni siquiera un siglo después.

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS NO TIENEN INCLINACIÓN POR LAS CIENCIAS NI POR LA TÉCNICA

Para mantener la secuencia irracional prosperidad-protestantismo después de haber dejado el razonamiento como lo hemos descrito más arriba, Weber migra hacia otra zona que no tiene en principio una relación directa con la economía (quizás sí indirecta) y es la de los estudios. Señala que los padres protestantes suelen orientar a sus hijos hacia un tipo de estudios superiores y los católicos hacia otro. Así, en Baden y Baviera, pero también en Hungría, dice Weber, el porcentaje de católicos entre los estudiantes y bachilleres de las instituciones educativas «más elevadas» (las comillas son de Weber) es menor en relación a la cantidad de población.

Los datos que Weber ofrece proceden del estudio estadístico de uno de sus discípulos, Martin Offenbacher[437]. Según este, los protestantes van en mayor porcentaje a «instituciones modernas y apropiadas para una preparación para estudios técnicos y para las profesiones industriales-comerciales» (pág. 47). Estas instituciones son *Realgymnasien*, *Realschulen*, *Bürgerschulen* superiores, etc.[438].

Lo que Weber no dice es que estas instituciones educativas, tras la *Kulturkampf*, son protestantes. Es decir, dependen del Estado o del municipio, pero no son aconfesionales o laicas. En ellas hay clase de religión y esta religión, tanto en Baden como en Baviera, que son los *Länder* a los que Weber se refiere preferentemente, es la protestante. Es uno de los motivos por los que los católicos las evitan. Es comprensible, pero al revés se ve más claro. Al revés, siempre se ve más claro. Imaginemos a los protestantes teniendo que enviar a sus hijos, si quieren recibir un determinado tipo de educación, a centros donde recibirán una educación religiosa católica. Eso es así porque la poca infraestructura educativa católica que existía fue destruida por la *Kulturkampf*. Weber no puede ignorar acontecimientos históricos muy recientes y la marginación institucionalizada que sufrieron los católicos alemanes pero prefiere considerar su mayor pobreza y su dificultad para cursar estudios técnicos como el resultado de su propia incapacidad y no como el producto de esa marginación. Es una puesta en escena muy conveniente. Los católicos alemanes son sistemáticamente discriminados por el protestantismo prusiano, hecho que Weber jamás señala y que ha sido destacado por autores como Ross o Heilbronner sin titubeo. La mayor pobreza de este grupo social, el católico, es para Weber producto de su religión, no de la marginación institucional y política[439].

La población católica de Baden, que es en 1895 un 61,3 % del total, es mucho más pobre que la protestante y el acceso a estos centros conlleva gastos

adicionales, como Weber reconoce, que las familias católicas no se podían permitir. De manera que enviaban a sus hijos a estudiar a aquellos centros menos costosos que sí podían permitirse. La diferencia que se observa en los *Gymnasien* con un 46 % de estudiantes católicos y un 43 % de estudiantes protestantes se debe a que en estos centros se daba una gran importancia a la formación clásica (todavía hoy se da) y eran más accesibles para los estudiantes católicos, que solían recibir, a pesar de los pesares, en sus parroquias y escuelas más o menos marginales y en algunos momentos incluso clandestinas, una buena formación en latín y griego. Podían entonces hacer las pruebas de acceso a los *Gymnasien* con bastante éxito. Para traducir a Tucídides o leer a Cicerón hace falta estudiar con un buen maestro, pero esto requiere poca infraestructura. Puede hacerse en una sacristía miserable o en una casa particular. No se puede en cambio enseñar química o manejo de calderas de vapor o los secretos de la siderurgia sin estas infraestructuras de las que las escuelas católicas no disponían. Resulta chocante que Weber pase por alto esta realidad con la que convive cada día y presente la diferencia entre estudiantes católicos y protestantes en los centros «más elevados» como resultado de una elección particular, o sea, de una inclinación familiar fruto del catolicismo. Y finalmente, como los datos de los *Gymnasien* no se ajustan al cien por cien a su modelo establecido (protestantismo = prosperidad económica = desarrollo técnico, etc.) porque son centros «elevados» y hay muchos estudiantes católicos en ellos, termina considerando que esto se debe a que es un «medio para una formación previa a los estudios de Teología» (pág. 47, nota 7). Resulta poco creíble que todos los estudiantes católicos en ambos *Länder* tuviesen la intención de estudiar Teología. Es una idea de Weber y no aporta ningún dato que la avale. No había muchos centros superiores de teología católica en aquel entonces. El de Ratisbona, por ejemplo, data de 1968.

LOS OBREROS CATÓLICOS TIENEN BAJA CUALIFICACIÓN

De la misma manera, Weber afirma que existe un «reducido porcentaje de católicos entre los obreros cualificados de la gran industria moderna» (pág. 48) y remite de nuevo al trabajo de Offenbacher (pág. 54 y tablas finales). Estos obreros católicos tienden a permanecer en el artesanado y llegan a «ser por lo general *maestros* artesanos» (cursiva de Weber) pero «los protestantes afluyen en mayor cantidad a las fábricas». La conclusión para Weber está clara: el

catolicismo limita claramente la capacidad para el desenvolvimiento económico de la vida moderna. Y así afirma: «En estos casos la relación de causalidad es, sin duda, que las *características mentales adquiridas por educación* (cursiva de Weber) —en estos casos a través de la educación generada por la atmósfera religiosa de la familia y de la localidad— determinaron la elección de la profesión y el posterior destino profesional» (pág. 48). Esto le parece a Weber muy llamativo, porque, según él, «las minorías religiosas y nacionales» enfrentadas a un grupo dominante y excluidas del poder político «suelen lanzarse a la vida productiva con una intensidad especialmente profunda, como sucedió a los hugonotes en Francia, con los cuáqueros y otros disidentes en Inglaterra y con los judíos "desde hace dos mil años"». El discurso de Weber obvia el hecho de que en los *Länder* que él toma como ejemplo, y esto salta a la vista con solo mirar a las cifras que él mismo da dos páginas antes, los católicos no son una minoría precisamente y que el hecho interesante y digno de ser destacado y estudiado aquí es que esa mayoría, que no minoría, esté excluida del poder político, como él mismo afirma casi sin darse cuenta.

Este hecho enorme, sin embargo, no llama la atención de nuestro hombre, para el que todo material de acarreo es válido si le sirve para llegar a donde quiere (necesita) llegar: al catolicismo como un obstáculo para la prosperidad moderna. Y así afirma: «La razón de este distinto comportamiento ha de buscarse en lo fundamental en las características internas de las confesiones religiosas» (pág. 49).

Para Weber, lo destacable es que «coinciden en las mismas personas y en los mismos grupos humanos un sentido magistral para la actividad capitalista y esas formas de religiosidad más intensa que regulan y penetran toda la vida» que son las calvinistas o evangélicas. Es más, según Weber, «estos no son casos aislados, sino que constituyen una nota característica» y concluye que «esta coincidencia la muestra especialmente el calvinismo *en todos los lugares en los que apareció*» (la cursiva es de Weber) (pág. 52). La afirmación, por tanto, es categórica y de una enorme importancia porque se ha hecho general, de norte a sur y generación tras generación.

BENJAMIN FRANKLIN

Weber hace algunos comentarios sobre el título de su obra, pero no lo explica. Reconoce que «suena algo pretencioso eso del "espíritu" del capitalismo»

(comillas de Weber) (pág. 56). Se limita a señalar que esto sería «un conjunto de factores de la realidad histórica relacionados entre sí» (pág. 56), lo cual, por cierto, puede aplicarse a casi cualquier cosa y finalmente considera que este *concepto* (cursiva de Weber) «no puede estar al comienzo de la investigación sino al *final* (cursiva de Weber) de la misma». Y en un rasgo de honradez o un lapsus mental en el que pocos se han fijado, señala la razón por la que le dedica un ensayo extenso a lo que no existe antes de su texto: «A lo largo de la exposición y como resultado esencial de la misma, se tendrá que mostrar como haya de formularse lo que entendemos aquí por "espíritu" del capitalismo... de la forma más adecuada para el punto de vista *que nos interesa a nosotros aquí*» (cursiva de Weber, pág. 56). Esto quiere decir que Weber no niega la acomodación de la realidad a su particular punto de vista y en este tobogán del relativismo acientífico afirma enormidades como esta: «Esto se debe precisamente a la *naturaleza* (cursiva de Weber) de la "construcción de los conceptos históricos"» (comillas de Weber, pág. 57), y señala que su pretensión es estructurar la realidad histórica «con una impronta inevitable e invariablemente *individual*» (cursiva de Weber, pág. 57). Estamos pues instalados por entero en los terrenos del subjetivismo. Antes de salir en busca de la verdad, Weber ya ha renunciado a acercarse a ella. En realidad, ha renunciado a buscarla honradamente, toda vez que pretende imponerle su «punto de vista» a través de unos conceptos de «impronta inevitable e invariablemente *individual*».

Prosigamos.

Una vez que Weber ha renunciado a explicar qué cosa sea ese «espíritu» del capitalismo y explícitamente confiesa que se trata de una *«idea* (cursiva de Weber) provisional», a las pocas líneas afirma sin solución de continuidad que nos va a ofrecer «un documento de ese "espíritu", el cual contiene con una nitidez casi clásica lo que aquí nos interesa» (pág. 58). ¿Cómo puede presentar «una nitidez casi clásica» aquello que pocas líneas antes Weber ha renunciado a explicar o concretar? El análisis de los micro-razonamientos de Weber hecho al por menor es desolador. Una y otra vez aparece la misma falta de consistencia en afirmaciones que se contradicen unas a otras en pocas líneas.

Los textos en que el «espíritu» se va a manifestar son de Benjamin Franklin (págs. 57-59). Se trata de una serie de consejos generales contra el despilfarro y en defensa de la honradez que da buena fama, lo cual favorece la obtención de crédito, si se necesita. Así señala que «el dinero es de naturaleza fértil y con capacidad de reproducción. El dinero puede generar dinero y el nuevo dinero puede generar más dinero». Es cierto. Ya lo dice el refranero español, «dinero

llama dinero», imbuido sin duda del «espíritu» del capitalismo sin saberlo. «Quien malgasta su tiempo por el valor de cinco chelines pierde cinco chelines y es como si los arrojara al mar». La coincidencia con el refranero español es perfecta: «El tiempo es oro».

De los fragmentos de Benjamin Franklin, Weber deduce la existencia de un principio moral nuevo; a saber, que es un deber ganar dinero, pero en los textos de Franklin no se dice esto en ningún momento. Las citas de Franklin tratan de la honradez en el comercio, contra el despilfarro (la mayor parte va de eso) y de los modos en que hay que comportarse para tener buen crédito. En ningún momento se apunta a la conclusión moral que Weber afirma: «La idea de que el individuo tenga un *deber* (cursiva de Weber) de aumentar su patrimonio» (pág. 59). Casi todos los consejos de Franklin son puro sentido común y tienen su paralelo en el refranero español y podría afirmarse que en el refranero universal. De ello podríamos deducir que el refranero universal está imbuido del «espíritu» (respetemos las comillas de Weber, ya que no sabemos lo que significan) del capitalismo.

Weber comenta cuán importante fue en la vida de Franklin, el cual era, en palabras de Weber, «un deísta sin color», una frase que le había inculcado su padre, «un rígido calvinista». La presencia de este padre era necesaria porque para Weber es imprescindible que el «espíritu» (imitemos a Weber) del calvinismo se hubiera filtrado por algún sitio, a modo de mágica enzima capaz de generar la reacción química del capitalismo y la prosperidad. En los textos de Franklin no se establece en ningún momento relación alguna entre sus consejos comerciales y sus normas de moral social ni se dice nada del deber profesional.

Esta idea del deber profesional es «la que es característica de la “ética social” (comillas de Weber) de la cultura capitalista; más aún, tiene para ella, en cierto sentido[440], una significación constitutiva» (pág. 63). Verdaderamente cabe preguntarse si Weber es consciente de la barbaridad que está afirmando. ¿No ha existido el deber profesional en el comportamiento y en la ética social de ninguna cultura del planeta Tierra hasta que el capitalismo bajo la inspiración de la moral calvinista lo crea o convierte en constitutivo? O sea, ¿que todas las actividades remuneradas a lo largo de los siglos en los cinco continentes estuvieron gobernadas por una idea de la obligación contractual que era residual o marginal o no significativa? ¿Era todo mayoritariamente puro engaño y estafa? No se entiende cómo ha podido el comercio humano sobrevivir en esas condiciones hasta que el rígido calvinismo vino a poner orden. ¿Los guías que conducían las caravanas de mercaderes por la ruta de la seda no conocían el

deber profesional y dejaban tirados a sus clientes en cualquier descampado? No se entiende cómo pudo esa ruta mantenerse abierta tanto tiempo en esas condiciones. ¿Los médicos turcos que murieron atendiendo a los enfermos en la epidemia de cólera de Estambul de 1822 tampoco sabían lo que era el deber profesional? Quizá tenían un rígido padre calvinista y no lo sabían. ¿Los inquisidores que investigaron la falsificación de moneda en dos continentes en tiempos de Felipe IV poniendo en peligro su vida desconocían igualmente este concepto? En fin.

El hecho es que de la mezcla de varios textos de Benjamin Franklin que no tienen relación entre sí y de una cita bíblica usada por su padre, rígido calvinista (esto es lo verdaderamente importante), nos ha nacido una ética social y comercial que consiste en ganar dinero y un deber profesional ignorados por la especie humana hasta el advenimiento del calvinismo, al parecer. Sin embargo, pudiera ser que hubiera habido alguna gente por el ancho mundo que manejaran sus negocios con decencia y que quisieran ganar dinero. Si los hubo, no sirven para el caso. Y no sirven porque no conviene su existencia al Dios de Weber, que es la trascendentalización de la importancia del calvinismo en el desarrollo de Occidente. Para que esta trascendencia exista, escribe Weber. Por tanto: «Para que ese modo de vida y esa concepción de la “profesión” “adecuados” (comillas de Weber) pudieran triunfar sobre otros, tenían que haber *surgido* (cursiva de Weber) no en individuos concretos aislados sino como una concepción defendida por grupos de seres humanos» (pág. 64). Y claro está, ¿cuál es ese grupo que tan extraordinarias características muestra? El lector puede suponerlo.

AURI SACRA FAMES

Conviene, según Weber, distinguir entre el mero afán de lucro, la *auri sacra fames*, del espíritu capitalista. Este afán de lucro es característicamente inmoral, según deducimos de los ejemplos que Weber pone: «La *codicia* (cursivas de Weber) de los mandarines chinos, de los aristócratas de la antigua Roma [...] la *auri sacra fames* del cochero o del barcajuolo napolitano o la de los representantes asiáticos de oficios similares, pero también la del *artesano* (cursivas de Weber) de los países del sur de Europa o de Asia es incluso muchísimo *más penetrante* (cursivas de Weber) y sin escrúpulos que la de un inglés, por ejemplo» (pág. 65). Y esto para Weber es algo que «cualquiera puede comprobar». Es difícil encontrar una declaración formal de prejuicios raciales y

religiosos hecha con menos tapujos. En efecto, Weber no oculta sus prejuicios y podría afirmarse que hasta se siente orgulloso de ellos. ¿Por qué no? A fin de cuentas, aquellos a quienes Weber está enviando al sumidero de la inferioridad moral no parecen muy dispuestos a contestarle.

Weber insiste en lo mismo varias veces y explica de varios modos que existe una inferioridad moral en el trato económico como característica esencial de los territorios no protestantes: «La *absoluta* (cursiva de Weber) falta de escrúpulos para hacer valer los propios intereses es precisamente una característica muy específica de los países cuyo desarrollo capitalista-burgués se ha quedado "*atrasado*" (cursivas y comillas de Weber). Como sabe cualquier fabricante, la escasa "concienziosità" de los obreros de esos países, como, por ejemplo en Italia a diferencia de Alemania, ha sido uno de *los obstáculos principales* (cursiva de Weber) para su desarrollo capitalista y, en cierta medida, lo sigue siendo. El capitalismo no puede utilizar como obrero a un representante del "liberum arbitrium" (comillas de Weber) indisciplinado» (pág. 66). Este mundo dual que separa la superioridad moral de los protestantes respecto a ese sur que no tiene «concienziosità» es un pilar de la concepción del mundo weberiana y es la piedra angular del cisma desde sus inicios.

La cristiandad católica y la cristiandad protestante. Lucas Cranach el Viejo (1515-1586)[441].

Repárese en que Weber afirma que la falta de escrúpulos de «esos países» es «absoluta». Nada más y nada menos que «absoluta», lo cual no ha impedido que «esos países» hayan utilizado el texto de Weber para la formación de sus élites en la universidad sin acompañamiento crítico alguno. Y considera que esto lo sabe «cualquier empresario». Se ve que los ha consultado a todos. Conviene irse acostumbrando a la solidez argumentativa de Weber. La frase última debería mover a risa si no fuera el nudo gordiano de tantas tragedias en Europa. Se ha de suponer que ese obrero que ha crecido en los territorios del libre arbitrio es, además de un ser carente de escrúpulos, como ya ha explicado Weber, un ser indisciplinado. Todos. Universalmente. Sin excepciones. Ya dijimos arriba que el racismo de Weber no se oculta. Más que racismo, es supremacismo religioso, que es algo mucho más sofisticado que el racismo. Y no ha caducado.

Weber termina la primera parte explicando que la superación de lo que él llama *«tradicionalismo»* (cursivas y comillas de Weber) es «el enemigo con el que tuvo que luchar, ante todo, el “espíritu” del capitalismo» y añade que «tampoco en este punto vamos a dar una “definición” (comillas de Weber) definitiva» (pág. 67). Considera este «tradicionalismo» una conducta que viene marcada por el hecho de que «el hombre no quiere “por naturaleza” (comillas de Weber) ganar dinero y más dinero, sino que quiere simplemente vivir» (pág. 67). Esto es una clara contradicción con la codicia y la *auri sacra fames*, el deseo generalizado y sin escrúpulos de dinero, del que ha tratado pocas páginas antes y que, según él mismo acaba de afirmar, es lo que hay universalmente desde China a Italia hasta que viene el calvinismo a ponerle ética a este deseo desenfrenado de riqueza. O lo uno o lo otro. Las dos cosas a la vez no pueden darse.

El aumento de la productividad en los obreros exige para Weber la superación de esta mentalidad tradicionalista de tal modo «que realice el trabajo como si fuera *un fin en sí mismo* (cursiva de Weber) absoluto, como una “profesión”» (comillas de Weber). Este obrero ideal ha superado el planteamiento tradicionalista acerca de «cómo se puede ganar el salario habitual con un máximo de comodidad y un mínimo de rendimiento» (pág. 69). Resulta raro que un obrero, tradicionalista o no, protestante o católico, precapitalista o capitalista, se plantee como objetivo tener «un mínimo de rendimiento». Tiene lógica que quiera ganar un salario con «un máximo de comodidad» y obtener el máximo rendimiento con el máximo de comodidad, pero no al revés.

En cualquier caso, lo que importa para Weber es que esta mentalidad «no es natural» ni tampoco el resultado de subir o bajar los salarios, «sino que es el resultado de un largo “proceso de educación”» (comillas de Weber) (pág. 69). Y

que «las mayores posibilidades para superar la rutina tradicionalista son la “consecuencia” (comillas de Weber) de una educación religiosa». Luego veremos en qué grupos se da esta educación religiosa especial.

BERUF

Especialmente interesante por el *totum revolutum* de términos incomparables entre sí es el largo excurso en torno al término alemán *Beruf*, que nuestra edición traduce como «profesión». Comienza Weber señalando que «es innegable que tanto la palabra alemana “profesión” *(Beruf)* como, con mayor claridad aún, en la inglesa *calling* resuena al menos una idea “religiosa” (comillas de Weber), una *tarea* (cursiva de Weber) puesta por Dios» (pág. 84). Se ve muy claro hacia dónde va Weber, pero el camino elegido es totalmente equivocado, empezando porque también la palabra española «profesión» tiene origen religioso, cosa que Weber ignora. El atrevimiento de Weber en el manejo de materias que desconoce por completo, como es la semántica histórica, es temerario o producto de una soberbia intelectual absolutamente cegadora. Pero el propósito es muy claro:

> Si hacemos un seguimiento histórico de esta palabra a través de las lenguas cultas se ve, en primer lugar, que los pueblos latinos-católicos no tienen, como tampoco la tiene la Antigüedad clásica, ninguna expresión para lo que llamamos «profesión» *(Beruf)* —un ámbito de trabajo sin límites, en el sentido de una actitud vital—, mientras que sí existe en *todos* [cursiva de Weber] los pueblos protestantes (pág. 85).

Hay que agarrarse a la silla. Y este disparate no provocó una avalancha de publicaciones encaminadas a demostrar lo incongruente de estas afirmaciones, cosa que, además, ni siquiera es demasiado difícil. ¿Hasta tal punto el prestigio germánico ciega el entendimiento?

¿Cómo puede hacerse o pretender que se hace «un seguimiento histórico de esta palabra a través de las lenguas cultas»? ¿De una misma palabra en todas las lenguas? ¿Es posible hallar una misma palabra «en todas las lenguas» y con una evolución histórica semejante? Es un disparate colosal. Puede seguirse, y no sin grandes dificultades, la evolución de un vocablo en una lengua concreta a través del tiempo, fonética y semánticamente. Podemos, y no sin fatigas, seguir las evoluciones desde el latín a las lenguas romances. Se pueden investigar también los préstamos de unas lenguas a otras y su adaptación y evolución, pero no existe cosa tal como una palabra presente (o ausente) «en todas las lenguas» como si fuera la manifestación de un dios. O de un «espíritu».

No puede existir porque las palabras no existen en el mundo de las ideas, ni se materializan aquí y allí como si fueran conjuros, ni tienen vida independiente de la lengua en la que viven y evolucionan. Si lo que Weber quiere decir (pero no dice) es que en otras lenguas no hay vocablos en los que los semas de «trabajo» y «obligación» se den juntos, se equivoca. Es mucho violentar la lengua latina considerar que *opus* o bien *officium* no tienen un matiz, un fuerte matiz, de obligación. Naturalmente, ni la una ni la otra son idénticas a la palabra *Beruf*. Tampoco *opus* es idéntica a la palabra *officium*. Ni al griego κάνατος. No vamos a seguir por este camino porque con lo dicho es suficiente. Ninguna palabra en una lengua puede ser hallada idéntica en otra lengua.Ni siquiera en la misma lengua. Muchos lingüistas niegan la existencia de los sinónimos perfectos incluso en una misma lengua[442]. Cuanto más si hablamos de lenguas distintas... La palabra *Beruf* no existe en ninguna otra lengua más que el alemán. Ni puede existir. Y extraer de ello conclusiones tan graves y trascendentes como que en esta palabrita se halla materializada, como si fuera un elixir mágico, la evolución económica de varios siglos es la demostración palpable de que el pensamiento mágico en Occidente no ha perdido su vigor.

CALVINISMO, PIETISMO, METODISMO Y LAS SECTAS BAPTISTAS

La parte más larga del libro tiene que ver con la exposición de cómo, según Weber, la idea de «profesión» y el deber de ganar dinero están, como actitud vital, en las sectas puritano-calvinistas, que son:

— Calvinismo.
— Pietismo.
— Metodismo.
— Sectas baptistas.

En el primer caso, Weber se refiere o dice referirse al calvinismo «*en la forma* (cursiva de Weber) que adquirió especialmente a lo largo del siglo XVII en los principales territorios en los que se implantó» (pág. 108). Resulta muy difícil entender la selección que hace Weber, toda vez que estas iglesias o sectas existieron junto a otras muchas de naturaleza semejante. Precisemos qué queremos decir con «naturaleza semejante». Fundamentalmente son tres rasgos: carácter minoritario, predestinación y rigorismo. Un rigorismo que se transforma

en fanatismo y espíritu de secta con facilidad, como el propio Weber reconoce. A lo largo de la historia ha habido más de cuarenta mil sectas protestantes. Resulta muy difícil orientarse en esa jungla. Han nacido, crecido, menguado, se han fusionado y se han escindido, se han perseguido y matado unas a otras incesantemente. La mayor parte de los muertos que los conflictos religiosos han producido en Europa occidental no son el resultado del enfrentamiento entre católicos y protestantes, sino de las confesiones protestantes entre sí. A una de estas iglesias pertenecía Weber, la calvinista, y a la magnificación de su influencia dedica Weber su ensayo.

Si nos circunscribimos a los calvinistas estrictos (luego veremos que Weber, inexplicablemente, no lo hace), la situación es la misma. ¿Con qué criterio deja fuera a las iglesias presbiterianas y a toda la numerosa prole engendrada por John Knox desde su Escocia natal? Eran tan predestinantes y rigoristas como los otros.

Para Weber, «la fe en torno a la que se dieron las grandes luchas políticas y culturales en los siglos XVI y XVII [...] fue el *calvinismo*» (pág. 112, cursiva de Weber). Esta magnificación del calvinismo en el seno de las facciones protestantes es tendenciosa y poco objetiva, como vamos a demostrar con datos. Lo esencial de esta doctrina es para el autor la idea de la predestinación, la que está ciertamente en las bases del calvinismo, pero también en otras iglesias protestantes, que son incluidas y excluidas de la argumentación de Weber en función de criterios que no explica.

La predestinación trae aparejada una serie de incertidumbres que son inevitables: «Una pregunta tenía que surgir rápidamente en cada uno de los creyentes y que debía desplazar a un segundo plano todos los demás intereses: ¿soy yo un elegido? ¿Y cómo puedo yo estar seguro de elección? Para Calvino mismo esto no era un problema. Él se sentía como un “instrumento” y estaba seguro de su estado de gracia» (pág. 128). Sin embargo, todo el mundo no era Calvino ni estaba convencido de ser un elegido de Dios. Se impone, en consecuencia, una búsqueda de la *certitudo salutis* para dar respuesta a «la pregunta de si existen características seguras en las que se pueda reconocer la pertenencia a los “electi”» (comillas de Weber, pág. 129). Aquí es donde la teología protestante entra en un laberinto de contradicciones y etéreas sutilezas difíciles de entender. «Por una parte, se convierte en un deber tenerse por elegido y rechazar cualquier duda como una tentación del demonio, porque una certeza deficiente en la propia salvación es consecuencia de una fe insuficiente, y por tanto, de un efecto insuficiente de la gracia» (pág. 130). Pero, claro está, «el

reformado quiere ser salvado por la *sola fide*, pero como, según Calvino, los sentimientos y el estado de ánimo son engañosos, por muy elevados que parezcan, la fe tiene que acreditarse en sus *consecuencias* (cursiva de Weber) objetivas para poder servir de fundamento a la *certitudo salutis*: tiene que ser una "fides efficax"» (cursivas y comillas de Weber, pág. 133). De donde venimos a parar a la importancia de las obras, no como medio de salvación pero igualmente «imprescindibles como señal de elección» (pág. 135). A esto «se le ha hecho el reproche, por parte luterana, de [ser] una santificación por las obras» (pág. 136). De todo esto se hace inevitable concluir que las obras son importantes y que para ese viaje no necesitábamos alforjas.

En cualquier caso, lo que a Weber le interesa es que el calvinista se ve obligado a dar testimonio de su salvación con obras, lo cual por cierto no parece muy distinto de los católicos que se ven obligados a ganarse la salvación con sus obras en este valle de lágrimas. El asunto es para Weber que «hay que estudiar, precisamente y ante todo, la idea de la *acreditación* (cursiva de Weber) como punto de partida psicológico de la moralidad metódica, idea fundamental para nosotros» (pág. 149). El luteranismo queda fuera de esto porque «le faltaba ese impulso para un autocontrol constante» (pág. 151). Más abajo vamos a ver cómo es este autocontrol, y ganas dan de ponerlo entre comillas pero hay que resistirse (autocontrol) a las tentaciones weberianas[443].

Para Weber, en consecuencia, no hay duda de que «los movimientos ascéticos no calvinistas se nos presentan según esto —considerados desde el punto de vista de la motivación religiosa— como una *atenuación* (cursiva de Weber) de la coherencia interna del calvinismo» (pág. 153). A continuación Weber pasa a explicar las distintas manifestaciones históricas que el ascetismo calvinista ha tenido. Comienza con el pietismo. Vuelvo a insistir en que no hay explicación de por qué Weber elige unos movimientos religiosos y rechaza otros, pero como él se refiere al pietismo nosotros nos ceñiremos a su discurso.

PIETISMO

El pietismo es un movimiento dentro de la Iglesia luterana en los siglos XVII y XVIII. Fue fundado en Halle por Philipp Jakob Spener. No produjo una dogmática organizada y casi toda la información que de él tenemos procede de la literatura privada del movimiento, en exceso variable en función de las personas y las circunstancias. Es una reacción al carácter institucional de la Iglesia luterana. En

general no fue rupturista, aunque tuvo devaneos en este sentido. Tiene un carácter intensamente emocional y tuvo una repercusión muy limitada.

Cuando el pietismo aparece en la segunda mitad del siglo XVII, no existe Alemania.

El Sacro Imperio Romano Germánico es una estructura puramente simbólica y totalmente desunida desde el punto de vista político. En las décadas en que surge el pietismo, consta de varios miles de territorios inmediatos *(unmittelbar)*, pero solo unos trescientos tienen la consideración de *Landeshoheit*, una soberanía que no reconoce por encima del señor del territorio más que al emperador. Son los llamados «estados imperiales» que tienen representación en el *Reichstag*. En ellos la distribución religiosa es muy desigual. Es raro que haya un solo principado con el cien por cien o el 90 % de la población de una sola confesión religiosa.

En el momento en que aparece el pietismo, el Sacro Imperio tiene en torno a diez millones de habitantes. Viene de tener unos quince millones en 1600. Esta brutal pérdida de población resulta de la Guerra de los Treinta Años. El calvinismo tiene ya un siglo y medio de vida y hasta este momento no ha demostrado su asombrosa capacidad para engendrar prosperidad.

Como dijimos, el pietismo comienza alrededor de 1650, a mediados de la centuria siguiente está en su cenit y declina hasta morir a lo largo del siglo XIX. Se articula en torno a seis *Pia Desideria*, o seis principios fundamentales, ninguno de los cuales tiene nada que ver ni con el trabajo ni con el dinero ni con la obligación de ganar dinero. El logro mayor del pietismo, aparte de las instituciones de caridad que fundó en Halle, es la reactivación de la Iglesia morava en 1727 por el conde Von Zinzendorf, en zonas de Silesia y Bohemia. Weber no incluye esta confesión religiosa difícil de distinguir del pietismo porque el área geográfica de su implantación no se adecua a la relación causa-efecto entre protestantismo y desarrollo capitalista que él quiere establecer. Ni Moravia ni Bohemia ni Silesia han tenido un desarrollo industrial significativo en la época en que Weber escribe, y, por tanto, esta Iglesia, que no es distinguible del pietismo, es ignorada por Weber en su exposición.

El pietismo defiende la supremacía del sentimiento sobre la razón, y por eso fue mirado con abierta desconfianza por las autoridades civiles y eclesiásticas, según Cranston[444]. A comienzos del siglo XIX, el pietismo está prácticamente muerto, aunque tendrá un *revival* relacionado con el auge del nacionalismo alemán[445].

En Estados Unidos, las iglesias que se consideran hijas o descendientes del movimiento pietista son muchas. Según la *Enciclopedia Británica:* Disciples of Christ, Church of the Brethren, Evangelical Free Church of America, Northen Methodist, Northen Baptist, congregacionistas, presbiterianos, luteranos escandinavos, pentecostalianos...

METODISMO

El cuadro presentado por Weber de semejanza entre los cuatro grupos por él seleccionados se rompe con los metodistas. Se les puede aplicar lo minoritario y lo rigorista, pero no la predestinación. Tanto John Wesley (1703-1791), fundador del movimiento, como su hermano Carlos, y Georges Whitefield, líderes del movimiento, rechazaron vigorosamente la idea de la predestinación. Es imposible saber con qué criterio incluye Weber aquí a los metodistas. No son calvinistas en su origen y sus creencias no responden a los rigores del calvinismo. Mucho más calvinistas, por ejemplo, son los presbiterianos. Pero Weber necesita que ese «espíritu» que él busca y que trascendentaliza su religión calvinista esté también presente en Inglaterra, cuna de la Revolución industrial. Escocia no le sirve. Y decide que los metodistas son adecuados para tal fin, ya que el anglicanismo, profundamente antipuritano, no vale para lo que Weber quiere demostrar.

Los metodistas en Inglaterra, como los pietistas en territorio luterano, nacieron del rechazo o de la frialdad del culto oficial. Las iglesias protestantes se habían institucionalizado y burocratizado, porque eran parte del Estado. El culto era rutinario y aburrido.

El nombre «metodista» procede de las burlas que los alumnos de los hermanos Wesley hacían en Oxford de ellos y de su insistencia en que había que practicar la religión con «rule and method». En un principio, la corriente metodista se desarrolla dentro de la ortodoxia anglicana, aunque más tarde se extendió fuera de ella. Dio origen a un movimiento misionero bastante importante y en Estados Unidos tuvo buena acogida entre los esclavos negros, las *black churches,* que aun siendo muy numerosas no han sacado de la marginalidad a la población afroamericana en más de dos siglos de actividad ni han convertido a este grupo humano en especialmente ricos y capitalistas en Estados Unidos. Naturalmente, la población negra metodista no le interesa a Weber porque no se adecua al

cuadro por él establecido, según el cual estas confesiones religiosas son una especie de enzima que produce desarrollo económico y prosperidad.

Las prácticas metodistas insistían en la comunión semanal, la abstinencia de lujos, de alcohol y diversiones, ayuno y la atención a trabajadores, presidiarios y población marginal que, en su opinión, no era atendida adecuadamente por la Iglesia oficial anglicana dentro de la cual recibieron ataques numerosos y no solo verbales. De hecho, Wesley estuvo a punto de ser asesinado en 1743. Las críticas más severas que el movimiento recibió tenían que ver con el carácter intensamente emocional de sus reuniones religiosas, en las que la gente, en opinión del anglicano Theophilus Evans, se volvía loca y acababa confesando a gritos sus pecados o exteriorizando la experiencia de la fe de una manera bastante aparatosa. O sea, perdiendo por completo el autocontrol. Evans irónicamente llamaba a esto «el entusiasmo», y sobre ello escribió un texto demoledor titulado *A History of Modern Enthusiasm* (1752).

El vínculo con la Iglesia anglicana se rompió cuando Wesley comenzó a ordenar pastores metodistas con capacidad para administrar los sacramentos, a partir de 1784. Están divididos en muchísimas iglesias distintas. Uno de los grupos más numerosos está en Nigeria; son unos dos millones. No parece que allí hayan producido ningún desarrollo capitalista.

BAPTISMO

El cuarto grupo que Weber considera está formado por «el baptismo y las sectas de los *baptistas* (cursiva de Weber), de los *menonitas* (cursiva de Weber) y, sobre todo, de los *cuáqueros* (cursiva de Weber) surgidas de él a lo largo de los siglos XVI y XVII» (pág. 179). El autor explica que solo los llamados «General Baptists» (comillas de Weber) se basan en los antiguos baptistas. Los «Particular Baptists», en su opinión, son calvinistas que limitan la pertenencia a la Iglesia en principio solo a los regenerados y, por tanto, están en la línea de los fundamentalistas voluntaristas, que rechazan la existencia de una Iglesia oficial, aunque en la época de Cromwell «no siempre fueron consecuentes» (nota 200, pág. 179). Pero ni los unos ni los otros tienen gran interés para Weber, que concentra su esfuerzo especialmente en menonitas y cuáqueros, aun cuando reconoce el vínculo de estos dos grupos con los baptistas. Nunca sabemos muy bien a qué se debe la selección de Weber de unos grupos protestantes o evangélicos en detrimento de otros. Nosotros nos ceñimos a lo que él expone.

Weber considera que el movimiento baptista es «grandioso» y también que «sufrió como ningún otro movimiento una persecución despiadada por parte de todas las “iglesias” (comillas de Weber) porque quiso ser una secta en el sentido específico de la palabra», y explica que «estuvo desacreditado en todo el mundo (en Inglaterra, por ejemplo) por la catástrofe que sufrió en Münster» (pág. 180). Es un modo un tanto peculiar de exponer los hechos el afirmar que «sufrieron» una catástrofe. En realidad, la provocaron[446].

Ritschl (Pietismus I, págs. 22 y sigs.) entiende que los baptistas sufrieron «una caída en lo católico —desde su punto de vista— e intuye influencias directas de los espirituales y observantes franciscanos», defensores de la más estricta pobreza, y, en consecuencia, poco eficaces para provocar un desarrollo capitalista, por lo que tienen «una significación muy limitada para el problema que había que explicar en este capítulo, es decir, los fundamentos religiosos de la idea “burguesa” (comillas de Weber) de profesión» (pág. 181).

Weber centra su interés en los menonitas, que toman su nombre de Menno Simons y se caracterizan por una «estricta *negación* (cursiva de Weber) del “mundo” (comillas de Weber), es decir, evitar todo el trato innecesario con las gentes del mundo» (pág. 186). Menno Simons (1496-1561) fue un sacerdote católico que abrazó el anabaptismo, aunque, horrorizado por lo sucedido en Münster, imprimió a su pensamiento religioso un carácter fuertemente pacifista que los menonitas todavía tienen. Este grupo se caracteriza en distinto grado por la autoexclusión, ya que su propósito es vivir su opción religiosa sin interferencia externa de ninguna clase, lo que ha llevado a fuertes y penosas persecuciones en Europa occidental. Como consecuencia, unos emigraron a América del Norte y otros a Rusia, donde Catalina la Grande les ofreció protección en 1788. La mayor parte de los que fueron a Rusia eran agricultores menonitas prusianos.

En distinto grado rechazan todo avance tecnológico (electricidad, radio, televisión, automóvil...). El grupo *amish* de Estados Unidos se hizo popular a raíz de la película protagonizada por Harrison Ford *Único testigo* (Peter Weir, 1985). La dificultad para hallar un lugar de asentamiento donde puedan vivir completamente apartados del país que les acoge ha hecho que la historia de los menonitas sea la de sus migraciones. Hay en torno a dos millones de menonitas en el mundo, de los cuales el grupo más numeroso está en África, donde se considera que hay unos setecientos cincuenta mil[447]. Qué haya podido aportar este grupo religioso al desarrollo de la mentalidad capitalista es reflexión que se deja al lector.

En cuanto a los cuáqueros, sorprende que Weber les preste poca atención, siendo como son, sin duda, el grupo más interesante de todos los tratados por él. Surgidos en Inglaterra, rechazaron la religión oficial imperante, el anglicanismo, y fueron perseguidos, como su líder George Fox (1624-1691). Emigraron luego a Estados Unidos y establecieron colonias en Pensilvania. Fueron los primeros en oponerse a la esclavitud en las Trece Colonias y se han destacado tanto por su pacifismo militante como por desarrollar una vida más activa en la sociedad, aunque también «en las Resoluciones modernas de los Sínodos cuáqueros aparezca el consejo de retirarse de la vida productiva después de haber conseguido un patrimonio suficiente, para poder vivir para el reino de Dios sin los ajetreos del mundo» (nota 217, pág. 189).

De todo lo anterior, Weber concluye que «esta *racionalización* (cursiva de Weber) del modo de vida profano con miras al más allá es la *idea de profesión* (cursiva de Weber) del protestantismo ascético» (pág. 193), y para ello «podemos tomar el protestantismo ascético como una unidad». Pero lo que Weber ha dicho es que esa mentalidad que él quiere definir como origen del capitalismo se manifiesta de forma especial en estos grupos, y estos en unos casos son anteriores al desarrollo capitalista, en otros no aceptan la idea de la predestinación que para él es crucial y en otros promueven y practican un alejamiento sectario del mundo, todo lo cual con mucha dificultad puede considerarse una unidad. Llegado al último capítulo, titulado «Ascetismo y capitalismo», Weber olvida aquellos grupos en que, según sus propias palabras, se ha manifestado el «espíritu» que él busca y pasa a comentar la obra de Richard Baxter (1615-1691), puritano inglés que no pertenece a ninguno de los grupos mencionados. Baxter, como Weber, tuvo una relación bastante problemática con su padre, un terrateniente inglés muy rico que se arruinó por culpa del juego. En la obra de Baxter (sigo el discurso de Weber casi al pie de la letra) llama la atención «sus juicios sobre la riqueza y sobre la adquisición de la misma [...] la riqueza como tal es un grave peligro, sus tentaciones son incesantes, aspirar a ella no tiene sentido en relación con la superior significación del reino de Dios, sino que es además moralmente peligroso» (pág. 196). Esto, claro está, podría resultar bastante contradictorio con todo lo dicho, como el propio Weber reconoce, pero lo resuelve por el simple expediente de considerar que no hay en ello un rechazo a la riqueza, sino al disfrute de la riqueza. Acto seguido, Weber se explaya en una acumulación de ejemplos y consejos de procedencia puritana en el sentido de no derrochar, no aficionarse al lujo, evitar la bebida, con desprecio de las *superfluities* y la *vain ostentation*,

condena al teatro y las modas, etc. Hay una anécdota muy divertida (no para Weber, evidentemente) sobre la guerra contra los sombreros de las mujeres que mantuvieron los cuáqueros durante diez años en Holanda. Son ejemplos de vida ascética esenciales para el desarrollo del capitalismo. Podrían aducirse cientos, miles de textos católicos en el mismo sentido. Weber considera que «esto es lo decisivo», pero como exactamente lo mismo hay en el lado católico y él lo sabe, afirma que «la gran diferencia es esta [...] dentro del catolicismo eran producto de teorías éticas específicamente *más débiles* (cursiva de Weber) no sancionadas por la autoridad eclesiástica» (pág. 208). ¿No sancionadas por la autoridad eclesiástica? A miles. Léase el artículo «Notas sobre la condena del lujo por la Iglesia. Ejemplos de periódicos de la ciudad de Murcia (siglos XVIII-XX)»[448]. Léase también la entrada «lujo» en el *Diccionario de Teología del Abate Bergier:* Concilio de Nicea en 325, Concilio de Aix-la-Chapelle en 816, Concilio de Trento (sección 22, cap. I), etc.

Vamos acabando. Todo lo expuesto con la solidez argumentativa que hemos procurado mostrar tiene un único fin: «La significación del protestantismo ascético para la cultura en relación con otros elementos moldeadores de la cultura moderna» (pág. 235). Lo que llamamos cultura moderna[449] es resultado de un proceso evolutivo, que tiene que ver con el protestantismo, pero también con el catolicismo, y que en modo alguno puede ceñirse al estrecho ámbito que Weber le da. Nuestro propósito aquí, al analizarlo, es poner de manifiesto que el discurso de Weber es, en primer lugar, poco consistente y, en segundo lugar, resultado de prejuicios religiosos muy visibles. Pero lo grave de esto es la enorme influencia que ha tenido en España, donde resulta difícil encontrar a alguien que haya estudiado alguna especialidad de Economía y Empresa en la universidad y que no lo haya leído, extrayendo de él las oportunas conclusiones sobre la inferioridad y el atraso de su propia cultura.

Todo lo dicho por Weber queda invalidado por un hecho incontrovertible: Baviera, de aplastante mayoría católica, era uno de los *Länder* más pobres de Alemania antes de la Segunda Guerra Mundial y ahora es el más rico[450]. Y dejó de ser pobre cuando desapareció, con el nacimiento de la RFA, la discriminación política, social y legal que sufrían los católicos en Alemania desde los tiempos de la *Kulturkampf* de Bismarck. Pero este no es el único desmentido de la realidad a las ideas de Weber.

En *La religión de China. Confucianismo y taoísmo*, Weber rechaza la idea de que China pueda tener un desarrollo capitalista e industrial desde dentro, es decir, que no sea producto de una intervención colonial. No habiendo la tensión

religiosa entre este mundo y el otro que provoca el calvinismo, los chinos, como los católicos, están atados a un tradicionalismo que no pueden superar[451]. En diciembre de 2013, *Le Monde Diplomatique* publica un monográfico sobre China titulado *El atlas geopolítico de China*. En él puede leerse un artículo sobre Confucio de Anne Cheng, profesora titular de Historia Intelectual de China en el Collège de France[452]. Cheng analiza el rechazo de los intelectuales chinos a su tradición cultural como fruto del choque con Occidente, brutal y destructivo para China. Explica cómo Confucio termina singularizando esa tradición de tal manera que a finales del siglo XIX, este se transforma en un nombre maldito y toda su escuela e influencia pasa a ser una herencia que hay que borrar[453], pero «sin embargo, tras un siglo de destrucción de herencia confuciana, los últimos treinta años han sido testigos de un proceso inverso. A partir de 1980 se observa un cambio dramático cuyos primeros signos se hacen sentir en la periferia de China continental. De ser un obstáculo irreductible, el confucianismo pasa a ser, casi de un día para otro, el motor central de la modernidad». En este proceso, Cheng no puede dejar de observar cómo «irónicamente los factores que aparecían en Weber como obstáculos paralizantes para el desarrollo capitalista son precisamente los que ahora prometen salvar a las sociedades de Asia oriental de los problemas que afectan a las sociedades occidentales modernas. He aquí una oportunidad para una sonora revancha esperada desde hace siglos por China». Pero ya mucho antes de la explosión económica del gigante asiático, otros estudiosos habían puesto de manifiesto las incongruencias weberianas con respecto a China[454].

Hay una línea de continuidad viejísima según la cual los caminos hacia la modernidad y la prosperidad transitan por el protestantismo y solo por el protestantismo. Aquí sostenemos que lo que transita por el protestantismo es una idea supremacista de sí mismo. Idea por otra parte inevitable, toda vez que el protestantismo nace para oponerse al catolicismo y a la potencia hegemónica del momento, que es la España católica. El protestantismo es, por tanto, una ideología bélica, que convierte la religión en una herramienta de lucha. El supremacismo protestante significa que toda evolución a la que se le dé un sentido positivo en Occidente procede y halla su causa en el nacimiento del protestantismo. Si es bueno, es una consecuencia de él: ilustración, desarrollo científico, capitalismo, democracia, tolerancia religiosa, derechos humanos, etc. Lo que sea. Si es bueno, si es moralmente recomendable, ha nacido como consecuencia del cisma si ha nacido después. *Post hoc ergo propter hoc*. Es decir, todo lo bueno que ha habido en Occidente y que haya surgido después del

cisma es consecuencia de ese cisma. Por el contrario, si es malo y ha sucedido o surgido después, es el resultado de la pervivencia de lo que había antes de que el cisma se produjera, esto es, del catolicismo, y, con él, de su buque insignia, el Imperio español.

Una de estas cosas buenas es el desarrollo del capitalismo. Desde Weber, y antes que Weber, está aceptado que el capitalismo avanza y se desarrolla gracias al protestantismo.

Hasta el siglo XIX, con la aparición del *homo economicus*, no surge la idea de la riqueza y la pobreza vinculada a las religiones[455]. En general, el planteamiento de la Ilustración es que la religión es un estorbo en su versión católica. Así, por ejemplo, Gibbon desarrolla en abundancia la idea de que el Imperio romano cae por culpa del cristianismo. Las explicaciones oficiales de la caída del Imperio romano son tres, a saber: las invasiones de los bárbaros, el cristianismo y, finalmente, la crisis del sistema esclavista. Últimamente se baraja la idea de que no cayó nunca. Vamos a concentrarnos en la segunda causa, puesto que tiene que ver con esa idea grata a Weber de la relación entre las religiones y la economía. Si la influencia del cristianismo es tan importante como para echar abajo cosa tan tremenda como el Imperio romano, hay que conceder que, no habiendo disminuido precisamente esa influencia en los siglos posteriores, es también el cristianismo en su versión católica el que provocó el llamado Renacimiento del siglo XII, con el auge demográfico, el crecimiento urbano, el nacimiento de las universidades y el desarrollo comercial. Y también causó el humanismo[456]. Pero no. El cristianismo, en su versión católica, no es causa nunca de un efecto positivo. Las cosas buenas que hayan sucedido en el mundo católico solo pueden haber pasado a pesar de él. El cristianismo solo puede provocar un efecto positivo a partir del cisma y solo del cisma.

Lo que el protestantismo provoca es en primer lugar un desarrollo exponencial del pensamiento economicista, que no materialista, porque el materialismo es pensamiento de los padres griegos, puesto que remite a la *physis*, la naturaleza, que es lo que el hombre tiene a su alrededor, por todas partes. Como dice Aristóteles, que *physis* existe no necesita demostración. «Materialismo» viene de «materia», que ha dado en español el término patrimonial «madera». «Materia» es la sustancia de la que están hechas todas las cosas. Tiene un vínculo etimológico con «mater» y equivale o fue usada filosóficamente en latín para traducir el término griego *hyle* (ϋλη), con el que formó Aristóteles el nombre de la doctrina filosófica que llamamos hilemorfismo.

Lo que llamamos aquí «economicismo» es un modo de pensamiento que está por completo alejado de la física, o sea, de la materia, y, por tanto, no es materialista, sino una vertiente más del idealismo. El desarrollo del pensamiento economicista a partir del siglo XVIII va adquiriendo tintes morales. La vida humana ya no es una realidad, ni espiritual ni física, sino económica. Solo en la actividad económica encuentra su justificación, su necesidad de ser, su éxito o su fracaso. A lo largo del siglo XIX, el economicismo colonizó la filosofía y puso otras muchas ramas del saber a su servicio, como la historia, por ejemplo, que pasa a ser historia económica del mundo. Esto lo puede ver cualquiera cogiendo un libro de texto de la asignatura de historia de hace cincuenta años o de ahora, y se verá cómo el relato histórico ha cambiado su configuración. El economicismo nace ya vinculado a la idea de la superior capacidad del protestantismo para lo económico, y de la influencia determinante de este en el desarrollo del capitalismo. Hay una gigantesca acomodación de causas y efectos para encajar los hechos en una secuencia determinada. Si aceptamos que el protestantismo es determinante en el desarrollo económico del siglo XIX porque lo precede y porque la Revolución industrial comienza en territorio protestante[457], tendremos que aceptar que en lo tocante a desarrollo económico es mucho más importante el maoísmo, puesto que este precede a la mayor explosión económica que ha conocido el planeta Tierra, la cual ha sucedido en territorio maoísta y precedida por el maoísmo. Estamos siguiendo las ideas de Weber, no las nuestras, sobre el vínculo entre religión y economía[458]. ¿O es que cuando ese vínculo muestra una realidad que no halaga la vanidad eurocentrista y anglogermánica ya no vale? El desarrollo económico de China ha sido tan rápido y tan exitoso que en tres décadas los chinos se han puesto en condiciones de arrebatarles el cetro del poder mundial a los estadounidenses. Todas las teorías económicas encaminadas a determinar cuáles son los vecinos de primera y de segunda en esta pequeña comunidad de propietarios de Occidente han saltado por los aires con la irrupción de China en el mundo.

La construcción del supremacismo economicista norteño ignora sistemáticamente todas las veces en que los católicos han sido más ricos que los protestantes, o los protestantes más pobres. Si tal cosa sucede es por otras causas; ya no tiene causa religiosa. La causa religiosa es válida única y exclusivamente cuando coinciden protestantismo y prosperidad. Si no se da esta coincidencia, las causas hay que buscarlas en otro sitio. Siempre habrá algún rastro católico o español que permita explicar las situaciones de pobreza. Vamos a poner algún ejemplo. En 1934, en la Universidad de Harvard, Earl J. Hamilton

publica *El Tesoro americano y la revolución de los precios 1501-1650,* que es la puesta de largo oficial e incontestada, con todo el aparataje cientifista del economicismo, de una idea que es vieja pero que necesitaba ser actualizada y remozada, lo que más atrás hemos llamado la «ruina perpetua» de los Habsburgo y que está ya en la *Enciclopedia Metódica*, aunque no es creación de esta obra. En ella se recoge, porque ya es popular y la ha popularizado la propaganda anti-Habsburgo de los franceses. Es, por tanto, creación gala. El tema «ruina perpetua» de los Habsburgo fue transformándose con suavidad y, como si dijéramos, de manera casi natural, en el desastre económico del Imperio español. Pero este asunto admitía más engorde y desarrollo porque podía ampliarse y servir de causa eficiente a una de las mayores crisis que ha padecido Europa, la del siglo XVII, con el punto culminante en la medianía de la centuria. Esto es lo que viene a hacer Hamilton, un economista muy respetado y prestigioso que llegó a dirigir la Economic History Association. Y, además, un gran hispanista. El fuego amigo. Qué curioso es que solo España tiene hispanistas, pero Gran Bretaña no tiene britanistas ni Francia francesistas o galicistas. Cada nación se escribe su propia historia, porque cuando te la escriben otros, acabas en el sumidero. Pero ahora vamos a la crisis del XVII. El hispanista y economista Hamilton se pone a demostrar que el oro y la plata de España (otro clásico; en este caso es obsesión inglesa) fluye en tales cantidades que desborda los cauces económicos europeos, que no estaban preparados para encajar tanto metal precioso y provoca un desequilibrio inflacionario de tales proporciones que arrastra a Europa entera, desencadenando la gran crisis del siglo XVII con todos sus jinetes apocalípticos: guerras, hambrunas, descenso demográfico... Digamos que España sucumbe bajo el peso de los tesoros robados en América y arrastra a toda Europa, pobre Europa, con ella. Todas las naciones europeas, inocentes criaturas, padecen las consecuencias de la *auri sacra fames* de los españoles. Naturalmente, Hamilton no se expresa en estos términos. Él hace *economía*.

Esta ha sido la causa oficial de la crisis del siglo XVII durante décadas. La estudié en el instituto. El desarrollo evolutivo de esta idea es como el de tantas otras que tienen que ver con el demonio español. Nacen en la zona norte, respondiendo a alguna necesidad que ellos tienen. Se desarrollan en las universidades de estos países y son aclimatadas por los hispanistas al medio académico y, acto seguido, copiadas por nuestras élites, que están siempre pendientes de las novedades que sobre España se publican fuera para ver por dónde hay que ir. Esto es válido igualmente para Hispanoamérica. La explicación de Hamilton, que ha dado lugar a cientos de textos en distintas

lenguas, y más en español que en ninguna otra, vino Geoffrey Parker hace poco menos de una década y la demolió[459]. La crisis del siglo XVII no tuvo nada que ver ni con el oro de América, ni con la circulación de moneda española, ni con España ni con su imperio. Parker plantea una crisis planetaria desde China al Imperio turco, pasando por Nueva Zelanda, con una influencia crucial de los factores climáticos. No vamos aquí a discutir los detalles, sino a insistir en la aceptación acrítica de cualquier planteamiento histórico importado. Lo que dijo Hamilton fue un dogma de fe durante décadas. Y como este hay muchos otros. ¿Durante cuánto tiempo se ha creído en España a pies juntillas que la Invencible cambió la historia del mundo marcando el declive del Imperio español y el auge del Imperio inglés? Afortunadamente, el asunto del oro y la crisis del Barroco lo ha desmentido otro anglosajón, y por eso lo creemos. Si lo hubiera hecho un estudioso español habría sido calificado como imperialista nacionalcatólico, españolista, etc., por atreverse a «exculpar» al Imperio español de alguna de sus maldades tradicionales. Si un español hubiera publicado los libros que Parker ha escrito sobre las guerras de Flandes y la crisis del Barroco, lo habrían demolido en España. De fascista para arriba.

Hay que tener cierta prudencia en la asimilación del pensamiento alemán o de la propaganda del libre mercado sin más precisiones. Vamos a tener ocasión de verlo en un futuro no muy lejano, porque vienen unos lustros muy entretenidos de guerra comercial sino-estadounidense poco teórica y muy práctica.

El pensamiento procalvinista de Weber dejó huella perdurable en católicos y no católicos por igual, porque el prestigio germánico en este tiempo en España es marmóreo y no tiene ideología ni religión. Su influencia ha sido inmensa y posiblemente más intensa en España que en otros países occidentales, cuyas élites no se rindieron cual frágiles juncos al mazo teutónico. Según el catálogo de la Deutsche Nationalbibliothek (BNA), *Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus* ha tenido veinte ediciones en alemán. Viene después el español con catorce ediciones (una en gallego y otra en catalán). Y muy por detrás encontramos tres ediciones en francés y dos en italiano[460].

En el caso de Maeztu, las referencias a Weber son constantes, como el trabajo de Yolanda Ruano demuestra. Don Ramiro cree haber encontrado la piedra filosofal, aquello que le falta al catolicismo y que, una vez adquirido, provocará industrialización y prosperidad. Todo es un problema moral. Los artículos de Maeztu hicieron popular a Weber y profundizaron el culto a la germanización[461]. El otro gran valedor, como era esperable, fue Ortega. Y de ahí, por línea directa, a *Los enemigos del comercio* de Antonio Escohotado, que

quiere ser una historia «moral» (las comillas no son de Weber; son mías) de la propiedad, desplazando insensiblemente la fuente de la ética del sujeto al objeto. Si hay, como *Los enemigos del comercio* intenta demostrar, una línea de continuidad entre el pobrismo ebionita (léase catolicismo) y el comunismo, de la que hay que excluir al cristianismo protestante, que habría superado el pobrismo, carece por completo de sentido que el pensamiento comunista histórico se desarrollara casi todo él en territorios del protestantismo con hombres como Karl Marx, Engels, Wilhelm Weiting, Ernst Bloch... Es un detalle que conviene tener presente al establecer la línea divisoria entre quiénes son los amigos del comercio y los enemigos[462]. La teología se ha transformado en economicismo y, por tanto, en fuente de la moral. En este sentido, hay una línea de continuidad perfecta entre los autores mentados. Esta evolución, de muy largos alcances en la historia del pensamiento occidental, no vamos a desarrollarla aquí. Nuestro propósito se ciñe a destacar su influencia en el ideal de la germanización entre las élites españolas y su destacadísimo papel en la contrucción del supremacismo moral norteño, que los intelectuales del sur (creyentes o no) asumen como verdad revelada.

No debe extrañar con todo lo expuesto que una parte significativa de las élites políticas e intelectuales deserten de España a como dé lugar, tras haber quedado el país un poco más arriba de los negros y los chimpancés en el esquema biológico y taxonómico craneal del racismo científico y entre los inmorales poseídos por la *auri sacra fames* que denuncia Weber. Con semejante debilidad moral, era inevitable que pasara lo que pasó, como vamos a ver enseguida.

12
NACIONALISMO Y BALCANIZACIÓN

El nacionalismo se alimenta principalmente de la atención desmesurada que se le presta. En las últimas décadas se ha desarrollado *in crescendo* un morbo social que se parece a esas heridas que a veces terminan matando a las irreflexivas gallinas, que cuando tienen una llaga pequeñita se ponen a picotear en ella una y otra vez, de tal manera que la herida es cada vez más grande y mayor el daño y, entonces, en vez de estarse quietas para que se cure, picotean más y más hasta producirse un auténtico boquete. Más picotean, más les molesta y, como más les molesta, más picotean. Un auténtico círculo vicioso.

Cada mañana amanece España con los predicadores radiofónicos haciendo exégesis del último estornudo nacionalista. Luego vienen las tertulias a continuar con el análisis minucioso de la ocurrencia del día anterior, y lo mismo vale para los periódicos y la televisión. Así, estos nacionalistas de aldea que no merecen ni el faldón de un periódico en página par se encuentran con que tienen que seguir dando espectáculo porque hay una demanda, y cuando pasa un par de días sin que se hable de ellos, se ven compelidos a hacer algo para recuperar el nivel de atención mediática al que están acostumbrados y sin el que no pueden vivir. Siendo como son la más pura manifestación de la indigencia mental, han encontrado el modo de llevar a su terreno al país entero. A esto colaboran los medios de comunicación de manera muy clara y enfermiza. Se dirá que hay que informar y que lo sucedido con los secesionistas en una comunidad autónoma del noroeste es de una gravedad tal que resulta imposible no tratar de ello. Es verdad, naturalmente, pero esta sobreatención mediática viene de mucho antes. Y por cierto que se puede informar sin necesidad de dedicar programas enteros a la exégesis bíblica del último comentario o *performance* del secesionista de turno. Con la mitad de tiempo basta y sobra, y queda la audiencia perfectamente informada. Pero, claro está, el morbo es el morbo y el recurso a lo morboso es sencillo para atraer a las audiencias. Si alguien nos da el espectáculo ya fabricado, no tenemos que tomarnos la molestia de pensar cómo construimos el

programa de hoy o cómo rellenamos las páginas o redactamos titulares atrayentes. Basta con hacer como las gallinas.

Cuando se celebró el referéndum en Escocia llamé a mi amiga inglesa P. W. al día siguiente. Es una señora culta y habla español muy bien. Quería saber su opinión sobre el particular. A esto contestó tranquilamente: «Oh, ¿ha sido ya el referéndum? No sabía. La verdad es que no prestamos mucha atención a estas cosas». Estos extremos de flema británica no son fáciles de alcanzar, pero siempre se puede aprender algo. Es difícil. Sin duda lo es. Decía Ortega que Grecia, que nos educó, nos soltó la lengua *a nativitate*. Los pueblos del Mediterráneo viven *per saecula saeculorum* desgañitándose en el ágora. Y esto no es malo, pero conviene cuidarse de los excesos, especialmente en asuntos de gran importancia. Solucionar o atenuar el problema que los secesionistas han provocado requiere de reflexión y mano izquierda y, desde luego, abandonar ese discurso de la prédica emocional que dará audiencias, pero alimenta el morbo.

El nacionalismo ha colonizado la totalidad de la vida pública española, política y mediáticamente, así que hay que ponerse a pensar cómo una minoría ha conseguido imponerse una y otra vez a una mayoría. ¿Cómo?

A estas alturas debe haber ya cientos de libros sobre la vida y milagros del nacionalismo feudalizante que vive en España sobrealimentado de distintos modos. Es difícil añadir nada a lo ya dicho, pero quizá no está de más pararse a reflexionar de qué manera una minoría ha conseguido hacerse dueña del espacio público y convertirse en directora de la política nacional, no ahora, ni hace diez años, sino hace mucho más tiempo, porque este problema viene de lejos, de bastante lejos, y ha sido abonado por los no nacionalistas de toda ideología y condición dentro de nuestra clase política, y esto convendría no perderlo de vista. Se trata, por tanto, de un problema estructural, en el sentido de que tiene difícil solución. Y la tiene difícil porque vamos a buscarla donde no está. No es un problema de ideología política, sino una sociopatía transversal.

Los nacionalismos periféricos comienzan a manifestarse en España a finales del siglo XIX como un rechazo al Estado liberal y al nuevo concepto de soberanía nacional que había nacido con la Constitución de Cádiz. Tiene desde el principio cuatro características muy claras, digamos, que cuatro fuentes de alimentación:

— Es racista.
— Se nutre de la leyenda negra.
— Reclama privilegios.
— Habla en nombre del territorio que coloniza, no de sí mismo.

RACISMO EN EL ORIGEN

Cuando el racismo científico comienza a desarrollar sus teorías, en las que la raza blanca es, sin la menor duda, la raza superior, se pone en duda muy seriamente si los españoles, pueblo mestizo donde los haya, forman parte de esa raza blanca o no.

Se ha venido abajo la idea central en torno a la cual giró la expansión imperial de España, a saber, que era posible incorporar a otros pueblos a la modernidad:

> Según este nuevo enfoque [el racismo científico], había diferencias innatas físicas, mentales y culturales entre las poblaciones humanas que dependían de la herencia y no de las condiciones ambientales. En consecuencia, los programas educativos para cristianizar y civilizar pueblos bárbaros resultaban no solo ingenuos sino vanos, pues su efecto sería irrelevante en la modificación de los rasgos hereditarios. Muchas de las teorizaciones del siglo XIX sobre las razas humanas aceptaron como un «hecho» incontrovertible que había diferencias biológicas irreversibles entre las razas superiores e inferiores[463].

Todo esto tuvo una influencia gigantesca en el mundo hispano, mestizo en esencia, y en sus élites.

Cobra fuerza en este contexto la idea de la poligénesis, según la cual las razas humanas son distintas desde su mismo origen o, dicho de otro modo, que las distintas razas humanas tienen orígenes distintos, idea totalmente contraria al pensamiento cristiano tradicional, esto es, católico. El estadounidense Samuel George Morton (1799-1851) se esforzó por demostrar empíricamente estas ideas, y el poligenismo se convirtió en uno de los principios básicos de quienes defendían la desigualdad racial y la esclavitud. Otro de los grandes defensores de estos conceptos fue Louis Agassiz (1807-1873), que nació en Suiza pero emigró a Estados Unidos e hizo suya la teoría preadamita de Isaac de La Peyrère, que consideraba que los negros no descendían de Adán y Eva[464]. Para Agassiz, el producto de la mezcla interracial era un individuo degenerado, porque perdía todas las características superiores de la raza blanca, y ponía como ejemplo de ello a Brasil. Para él, como para Joseph Arthur de Gobineau (1816-1882), las razas europeas habían degenerado al mezclar la pura raza nórdica con razas inferiores.

A partir de las ideas de Darwin sobre la selección natural, Herbert Spencer (1820-1903) desarrolló su propio concepto de la evolución de las poblaciones humanas, lo que llamamos «darwinismo social». La raza blanca, según él, va a la cabeza de la evolución humana y detrás van las demás, por eso es la raza blanca la que manda y la que tiene que mandar: «La idea de la supervivencia del más

apto encajó perfectamente con la noción popular de progreso, ampliamente aceptada entre los europeos del siglo XIX»[465]. Recuérdese que los hispanos no pertenecen a esta raza, como todavía los documentos que hay que rellenar en Estados Unidos muestran sin disimulo. Estos planteamientos de Spencer tenían también una vertiente en la economía. Según él, el Estado debía ocuparse de garantizar la propiedad privada y el orden público y dejar en lo demás que la naturaleza siguiera su curso. Con estas ideas, los principios malthusianos de competencia despiadada encontraron justificación y se convirtieron, filosófica e intelectualmente, en el auténtico motor del progreso y la civilización. La influencia que estas ideas tuvieron sobre las sociedades mestizas de Hispanoamérica ya pueden suponerse:

> El surgimiento del evolucionismo se usó para afianzar el discurso determinista sobre todo en una de sus versiones que era al mismo tiempo poligenista y racista. Los evolucionistas ya fueran monogenistas o poligenistas, darwinianos o spencerianos, coincidieron en concebir a la raza blanca como la raza superior. Tal concepción encierra incluso una especie de calvinismo científico donde unas razas estarían predestinadas a la salvación, esta vez no espiritual, sino evolutiva, mientras que otras estarían condenadas al fracaso biológico y a la extinción[466].

Todo esto, claro está, quedó muy desprestigiado tras lo sucedido en la Segunda Guerra Mundial, pero en modo alguno está muerto. En Estados Unidos sigue siendo pertinente la diferenciación racial de los grupos humanos de la que hay que dejar constancia en los documentos. Hay *afroamericans*, *nativeamericans*, *caucasians* o *hispanics*. Estos son considerados un grupo racial aparte[467]. Si eres español, como has nacido en Europa, «tienes derecho» a ser considerado *caucasian*, esto es, a que te incluyan en la raza superior. Quien esto escribe, cuando vivía en Estados Unidos, rellenó docenas de papeles solicitando ser incluida en el grupo racial *hispanic* y no en el *caucasian*, ante el estupor de funcionarios estadounidenses y compañeros de trabajo (europeos, hispanos y locales), que no podían entender que alguien rechazara pertenecer a la raza privilegiada, señal de que todos se tomaban este asunto mucho más en serio de lo que estaban dispuestos a reconocer.

Hacia 1830 empieza a difundirse en España la frenología. Las primeras publicaciones sobre craneometría aparecen a finales del siglo. Luis de Hoyos Sainz y Telesforo Aranzadi publican en 1892 *Un avance a la antropología en España* y *Unidades y constantes de la Crania hispánica*, en 1913. Hoyos estudió en París y fue un introductor de las ideas antropológicas craneanas. Allí escribió su tesis sobre *Cráneos normales y deformados en Perú y Bolivia*[468].

Como señala Juan Manuel Sánchez Arteaga, durante la segunda mitad del siglo XIX «en los países más civilizados de Occidente» se desarrolló una teoría «científica» que «llegó a constituir, para la inmensa mayoría de la población educada —incluso para muchos de aquellos que se mostraban enérgicamente en contra de instituciones como la esclavitud— el resultado lógico de una verdad demostrada por las ciencias naturales más avanzadas del periodo [...] tomó en la práctica la forma de una *Verdad irrefutable* para muchos de los espíritus más cultivados de la ciencia norteamericana y europea»[469].

Todo esto puede parecer ahora ridículo, pero en su momento fueron ideas absorbidas como incuestionables por la mayor parte de las élites españolas. Las combatió Santiago Ramón y Cajal, pero, evidentemente, su capacidad para influir en un estado de opinión generalizado fue limitada. Famosa fue su polémica con el alcalde de Barcelona, el nacionalista Bartolomé Robert en 1898, que en una conferencia afirmó que los cráneos asturianos eran los de peor calidad de España.

En este contexto del racismo científico, combinado con las dificultades para afianzar las estructuras de un Estado moderno y postimperial, nacen los nacionalismos periféricos españoles. El imperio se ha venido abajo y ser español es no solo política sino científica y racialmente lo peor que puede ocurrirle a un europeo. Empieza entonces una especie de huida, un «yo no soy español, que yo soy de los buenos y no pertenezco a esta raza, que la ciencia ha demostrado que es una raza degenerada, sin futuro; yo también soy una víctima de la “España mala”».

El componente racista de los nacionalismos periféricos españoles ha sido ya estudiado por bastantes autores, entre los que destaca *La raza catalana*, de Francisco Caja[470]. Así, el veterinario de Olot y parlamentario de ERC Pedro Mártir Rosell y Vilar, en su *Diferències entre catalans i castellans* (1917) distingue de forma nítida la pureza de la raza de los catalanes, que no está contaminada por las razas semitas, como ocurre con la raza castellana[471]. Esto, como sabemos, viene coleando desde los humanistas italianos, que, desde el *Quattrocento*, llamaban *marrani*, no a los castellanos, sino a los españoles, incluidos los del reino de Aragón. El antisemitismo ha sido siempre un componente esencial del racismo contra los españoles. Es un problema este que dura siglos y es asombrosa la testarudez con la que los propios españoles se niegan a reconocer que existe. Hay racismo contra España, dentro y fuera de España, y meter la cabeza bajo tierra como los avestruces no sirve de nada. Será desagradable y hasta ofensivo para nuestro orgullo, pero existe y hay que

afrontarlo. Decíamos arriba que se buscan las soluciones donde no están. Este es uno de los caballos de batalla que nadie monta. Se menciona de pasada, se hacen unas risas y unos chistes y se mira hacia otro lado. No basta con que algunos estudiosos pongan de manifiesto la profundidad, incluso doctrinal, del asunto. Es forzoso que la opinión pública sea consciente de ello. Y como los judíos luchan día a día contra el antisemitismo, los españoles también tienen que hacerlo y saber que este es un problema que afecta a sus vidas y con el que tienen que contar, porque o nosotros llevamos el problema o el problema nos lleva a nosotros. Es preciso explicar esto a nuestros alumnos en los institutos para que los españoles jóvenes sepan enfrentarse a esta dificultad con los ojos bien abiertos y en mejores condiciones que lo ha hecho mi generación y las anteriores. Hay que empezar por el vínculo entre antisemitismo e hispanofobia que establecen los humanistas italianos, continuar con las aportaciones luteranas y protestantes al mismo asunto, proseguir con los ilustrados y su taxonomía de las razas, la frenología y los desarrollos del racismo científico en el siglo XIX, que fueron alimento de nuestros nacionalistas, desde Sabino Arana y Blas Infante a Jordi Pujol. Cuatro o cinco textos bien seleccionados bastarán para que un español con quince o dieciséis años entienda el problema. El diputado de ERC no inventa nada. Se apoya en una literatura anterior que tiene siglos de antigüedad y donde encuentra un buen número de argumentos. Hay donde escoger[472].

Hasta la Guerra Civil, como demuestra Francisco Caja, el componente racial de los nacionalismos periféricos no se oculta. Es algo de lo que se habla abierta y claramente en sus distintas versiones bizkaitarra, catalanista, galleguista o andalucista. Todos tienen en común el considerar que en su región habita desde tiempos inmemoriales una raza distinta de la española, que resiste ahora y siempre al odioso invasor. Estas esencias genéticas inmemoriales están a punto de sucumbir, pero aún estamos a tiempo de evitar su extinción con un vigoroso programa de privilegios políticos.

Menos conocido que el racismo de Arana y el catalanista es el que funda el andalucismo de Blas Infante. Nos entretendremos un poco aquí para que se vea que el proceso es idéntico en todas partes.

El carajal de Blas Infante con la raza es fenomenal. Reconoce que hubo un «aluvión de sangre semítica», pero distingue con tenacidad entre sangre «árabe», «bereber» y «mora». Este empeño en la distinción tiene como fin negar el impacto moruno en el esquema racial andaluz: «La sangre de sirios y moros, y en particular esta última [...] no pudieron ejercer influencia grande en la

constitución de la raza»[473]. Da pena ver los apuros que está pasando el pobre notario en busca de la raza perdida. Con un pasado musulmán en la retaguardia y la exaltación germánica de los nacionalismos bizkaitarra y catalanista en frente, no sabe dónde acudir. Al parecer, el rasgo distintivo del moro, que es el fanatismo religioso, es incompatible con el «genio» andaluz, de resultas de lo cual el andaluz no siente por el moro más que una «invencible repugnancia», y por eso son manifiestamente incompatibles. Esta es la razón por la que el andaluz y el moro no se mezclaron, o sea, permanecieron como dos razas separadas[474].

Pero esta posición era insostenible toda vez que dificultaba la identificación de la raza, la construcción del hecho diferencial y, lo que es peor, no permitía el diseño del necesario manual de agravios frente a la «España mala». Todo nacionalismo fraccionario escribe un relato de una región, una cultura y una raza aplastadas por España, que pugna por recuperar unas esencias que le han sido arrebatadas. Esa «España mala» es una suerte de entidad metafísica inmortal, toda vez que tiene existencia independiente, más allá de la suma de sus partes. Pronto pasan moros y judíos a convertirse en la esencia del pueblo andaluz, víctima del catolicismo castellano, siendo aquellos «autóctonos» y los castellanos, invasores. Para Blas Infante, los andaluces no tienen conciencia nacional porque España les ha borrado del recuerdo su auténtica identidad colectiva hasta el punto que el andaluz ha llegado a creer que es un europeo como cualquier otro: «Empieza [tras la Reconquista] la labor de enterrar nuestra gloriosa historia cultural; su recuerdo es castigado como un crimen; al cabo de tres generaciones los andaluces creen que son europeos»[475]. El andaluz es el hijo de un pueblo conquistado y aplastado, principalmente el andaluz pobre, el jornalero, que guarda como un tesoro su esencia morisca no contaminada:

> Los pueblos rurales andaluces quedan ahí, plenos de raza pura, mientras las ciudades se llenan de gente extraña. Andalucía no se fue. Quedó en sus pueblos, esclavizada en su propio solar [...]. Su etnos y su etos son inconfundibles. Fueron y son las enormes falanges de esclavos jornaleros, de campesinos sin campos, son los flamencos *(felah-mengu,* campesino expulsado)[476].

Blas Infante, cuya conversión al islam es asegurada por fuentes musulmanas y negada por su familia, cayó en una ensoñación andalusí muy del gusto romántico pero que se alimentó más de la Andalucía mora soñada por los europeos y su visión exótica de España que de la realidad islámica pasada o presente. En *Motamid, último rey de Sevilla* presenta a este emir como «el último rey libre» de su Andalucía mítica, un sueño de odaliscas, fuentes y jardines, ajena al tiempo y sus mudanzas. Motamid encarna «la tragedia vital del pueblo andaluz

[...] el rey que acabará preso en Agmat viene a encarnar su propia y viva creencia [de Blas Infante], esa que viene a establecer el viejo espíritu andaluz de la Bética helénica, contraria al racionalismo romano y luego francogermánico, en una sucesión de estilo que arranca desde la antigua Tartessos»[477]. Ahí es nada: Tartessos. En total: unas cuantas citas reunidas por Schulten y una dispersión de restos arqueológicos que solo la voluntad permite relacionar[478]. Pero sabemos, mágicamente, que de ahí arranca el estilo andaluz.

El problema de estos sueños líricos, que están muy bien para construirse un universo particular que nos saque de vez en cuando de la fealdad del mundo circundante, es que pretenden transformarse en pensamiento político, una ilusión onírica del más profundo irracionalismo en el campo donde debe reinar el mayor racionalismo: la cosa pública. El resultado de esto es que todo el discurso del nacionalismo fragmentario se mueve en los terrenos de la más intensa emotividad, alimentando pulsiones básicas, tanto individuales como colectivas, frente a las que se estrella cualquier intento de plantear el problema que ellos producen y al mismo tiempo pretenden solucionar con herramientas como el sentido común, el realismo o la racionalidad. La discusión dialéctica en términos de pensamiento político racional no les hace mella. Porque o bien se aceptan sus propuestas y entonces ganan o bien no se aceptan sus propuestas y entonces también ganan porque encuentran en ello más motivos para el victimismo básico del que se nutren. Pero nunca dialogan para convivir con los que no piensan como ellos. Lo hacen siempre con el único fin de ganar terreno, como todas las ideologías totalitarias.

El hecho es que, por encima de todos los sueños islámicos, Blas Infante conoce a al-Mutamid al que dedica una pieza teatral por los cuentos de don Juan Manuel que trata de al-Mutamid y Rumaykiyya y sus fantásticos amores. La pieza teatral, según el propio Infante reconoce, «se inspira en la historia de Abu-l-Qasim (al-Mutamid) ofrecida por el historiador holandés Dozy»[479]. O sea, que al-Mutamid llega de don Juan Manuel a Dozy, y de Dozy a Blas Infante, sin que nadie pase por Arabia. Visto desde un punto de vista geográfico: de la Castilla más rancia (don Juan Manuel), a Holanda (Dozy) y de allí a Málaga (Blas Infante). El asunto ha quedado poco o nada morisco.

El problema que España padece con los nacionalismos periféricos es viejo. Existe al menos desde la última década del siglo XIX de una manera abierta y manifiesta. Hay que entender aquí nacionalismo como la impugnación de España y de su manifestación a través de un Estado en dos vertientes: o bien directamente considera que la región X no forma parte de España y defiende su

independencia política del Estado del que no se considera parte integrante, o bien pretende mantener con dicho Estado una relación particular y única que los nacionalistas de la región X deben establecer en función de sus criterios particulares, pues ellos son los únicos y verdaderos interlocutores como cuerpo sacerdotal de la pequeña nación maltratada y oprimida por España. El asunto lleva mucho tiempo coleando sin que haya habido grandes dosis de creatividad desde sus primeras manifestaciones.

¿DEL ESTADO-NACIÓN A LA EUROPA DE LOS PUEBLOS?

El recrudecimiento de esta psoriasis a que asistimos en España coincide con un empeoramiento general de la salud del Estado-nación que sucede en la Europa occidental de manera visible desde la década de los noventa. Eso que llamamos Estado-nación es una forma de organización político-territorial reconocible en Europa desde el Renacimiento. Implica desde el origen una cabeza visible (un rey), una capital y un ejército unificado. Esto como mínimo. El Estado-nación sobrevive a la crisis de las monarquías, como queda demostrado en el hecho de que varias se transformaron en república y siguieron existiendo, caso de Italia o Francia. A comienzos del tercer milenio, el Estado-nación ha demostrado ser el sistema de organización política más longevo y estable de la Europa occidental. Esto no quiere decir que no haya tenido problemas en su estructuración y afianzamiento, y que no los tenga todavía.

Está claro que, si alguien hubiera dicho en 1985 que iba a haber un referéndum sobre la independencia de Escocia en 2018, se habría quedado pasmado quien lo oyera; o que iba a existir en Italia un partido como la Liga Norte; o que un presidente de la V República francesa, tan centralista por tradición, iba a afirmar que no veía inconveniente en reformar la Constitución para incluir el hecho diferencial corso; o que en 2018 íbamos a ver pasar el Tour por Bretaña sin que se viera una sola bandera francesa en cientos de kilómetros. En Sicilia se enseña este año por primera vez el siciliano en la escuela y el bable se transforma en «lengua» de la Universidad de Oviedo y los papeles aparecen en inglés, bable y español. Es evidente que hace un cuarto de siglo estas cosas no solo no pasaban, sino que eran inimaginables y que los fenómenos de este tipo comienzan a aumentar en cantidad y calidad desde la unificación alemana. No establecemos ninguna relación de necesidad entre lo uno y lo otro; simplemente dejamos constancia de la secuencia de los hechos.

Conviene no olvidar que el problema de la balcanización de España sucede en un contexto más amplio que afecta a otros Estados de la Unión Europea. No podemos verlo solo en su vertiente interior, porque tiene un marco más amplio de desarrollo[480]. Era hasta cierto punto lógico que se produjera un debilitamiento de los Estados en el proceso de construcción europea por las cesiones de soberanía que dicho proceso implicaba necesariamente. Ahora bien, como señaló Antonio Tajani, presidente del Parlamento europeo, en el acto que se celebró en Bruselas con motivo del 40.º aniversario de la Constitución española, la UE no puede sustituir a los Estados que la conforman. Es más: no puede existir sin ellos. En este sentido, la UE está practicando, por acción u omisión, una política de regionalización que no puede llevar más que al debilitamiento de los Estados y, con ellos, al de la UE misma.

Recordemos que la Unión Europea nace de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) en 1952, que propició Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial con el propósito de tener alguna tranquilidad en el patio trasero europeo después de dos guerras mundiales y en el contexto de la Guerra Fría. El escenario internacional en el que nació y por el que nació ya no existe. En aquel momento era urgente reacomodar a Alemania en el seno de Europa y convertirla en un baluarte frente a la Unión Soviética. Quiere decirse que el paraguas de los Estados Unidos y el mapa geopolítico de entonces han desaparecido. El escenario internacional es ahora muy distinto. Estados Unidos tiene sus propios problemas, que están en Asia, fundamentalmente. En veinte años, la hegemonía estadounidense se ha visto no solo cuestionada, sino que está a punto de ser sobrepasada. Europa ya no es una prioridad en la política exterior estadounidense y esto quiere decir que, con mayor o menor afectación por los cambios a nivel planetario, son los equilibrios de poder en el interior del continente los que marcan el rumbo de la UE, en especial desde la reunificación alemana. El proceso de regionalización y balcanización de los Estados en Europa se ha hecho muy visible desde que esta reunificación se produjo en 1989. Es posible que ya estuviera en marcha antes, pero de lo que no cabe duda es que se ha acelerado de una manera alarmante desde la década de los años noventa del siglo pasado.

En las elecciones europeas de 7 de junio de 2009 se presenta una candidatura con el nombre «Europa de los pueblos-Los Verdes» que agrupa a Esquerra Republicana, BNG, Eusko Alkartasuna, Aralar, la Chunta Aragonesista y Los Verdes. Tiene el mismo nombre que el proyecto europeo que en los años treinta diseñó el partido nazi para el continente. Pero este diseño es más viejo y se

corresponde con los sueños del pangermanismo de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la época en que, según buena parte de las élites españolas, había que germanizarse.

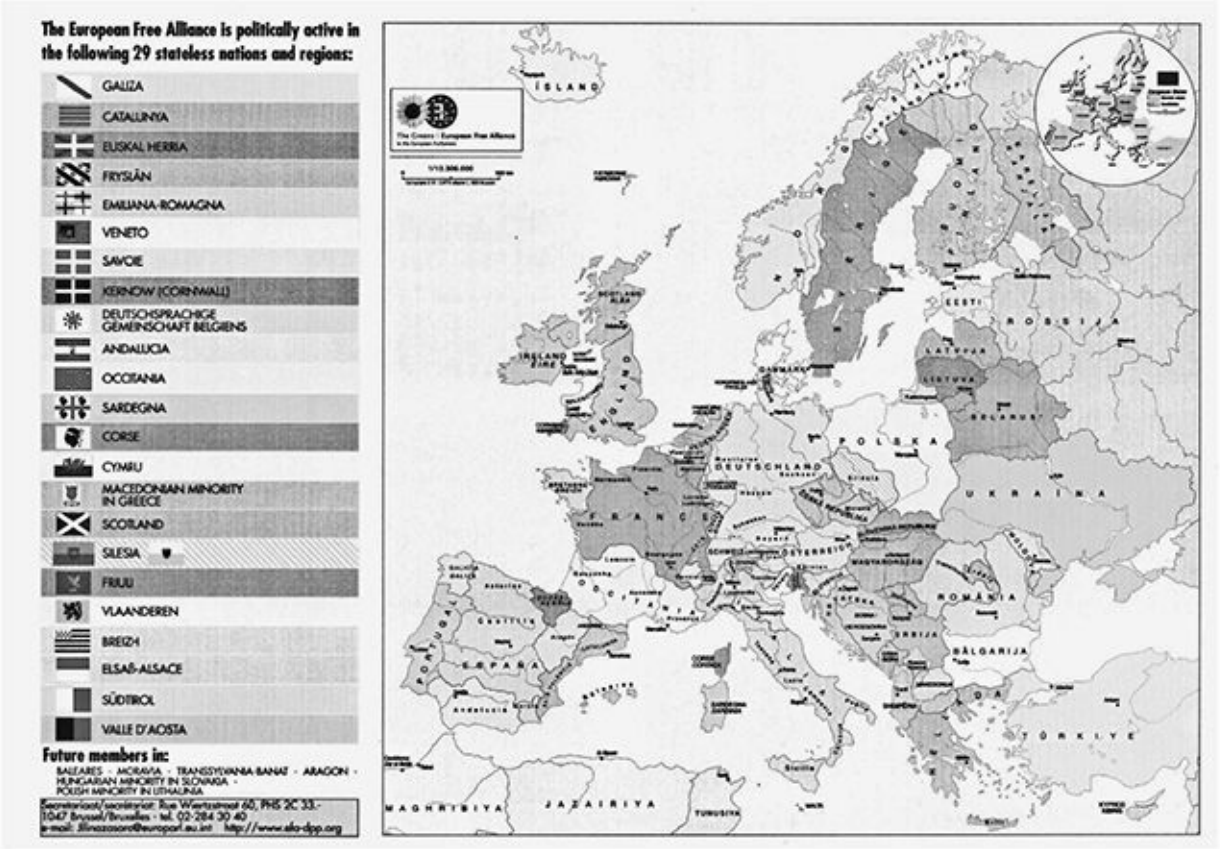

Mapa de regiones editado en 2002 por la Asamblea de las Regiones de Europa.

Como señala Pierre Hillard, profesor de Ciencias Políticas,

> ... sin embargo, el entusiasmo que levanta la idea de una Europa unida debe ser ampliamente atenuado. En efecto, se constatan múltiples deficiencias, en particular en el terreno democrático [...]. La experiencia de la historia demuestra también que pocas cosas son gratuitas [...]. La Europa que se prepara es un Estado federal de regiones con base étnica y no se puede obviar el muy influyente papel jugado por Alemania en esta evolución. Existen, en efecto, cinco documentos clave que orientan la construcción europea en beneficio del bloque germánico: la Carta de lenguas regionales o minoritarias, el Convenio Marco para la protección de las minorías, las Cartas de autonomía local y regional y el Convenio Marco sobre la cooperación transfronteriza (o Carta de Madrid)[481].

La Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias y el Convenio-marco para la protección de las minorías fueron documentos que contaron con el impulso de la FUEV (Föderalistische Union Europäischer Volksgruppen; en

francés: UFCE o Union Fédéraliste des Communautés Ethniques Européennes), que tiene su sede en Frensburg y está financiada por el Ministerio del Interior alemán.

La Carta de las Lenguas Regionales o Minoritarias favorece el empleo de las lenguas regionales en detrimento de las nacionales en todos los ámbitos de la vida pública: escuela, justicia, medios de comucación (artículos 7 y 14). El Convenio-marco para la protección de las minorías nacionales fue ratificado por España y publicado en el BOE el 23 de enero de 1998 sin ninguna polémica. Puesto que hay que proteger las minorías, se da por supuesto que son atacadas. No se prevé la creación de un marco de protección cuando lo atacado son las mayorías[482].

Todavía es imposible saber si la UE sobrevivirá a la hegemonía alemana[483] y a su inmediata consecuencia: la marcha del Reino Unido. En cualquier caso, en estas aguas pantanosas estamos. Normalmente anticipando lo que va a pasar en Europa después.

LA HISTORIA AUTONÓMICA: EL CULTO AL HECHO DIFERENCIAL

El principal empeño de la historiografía que se hace en muchas universidades españolas, con honrosas excepciones, desde el nacimiento del Estado de las autonomías, es justificar históricamente una estructura política y administrativa tendente a la disgregación, en sus dos versiones, la suave y acomodaticia en las regiones que no tienen lengua-raza, y la versión dura o abiertamente secesionista. En cualquier caso, pocos ejemplos hay de una historiografía encaminada a mostrar las ventajas de la unidad. El hecho diferencial se ha transformado en el ombligo del mundo.

La Wikipedia, que, en el caso de la historia de España, debería ser estudiada como síntoma, ofrece muchas pistas que el lector avisado debería seguir por puro gusto si tiene cierta afición deportiva a la investigación. En la entrada «Guerra de Sucesión Española» (13 de marzo de 2018) leemos:

> En el interior del país, la Guerra de Sucesión evolucionó hasta convertirse en una guerra civil entre borbónicos, cuyo principal apoyo lo encontraron *[sic]* en la Corona de Castilla, y austracistas, mayoritarios en la Corona de Aragón, cuyos últimos rescoldos no se extinguieron hasta 1714 con la capitulación de Barcelona y 1715 con la capitulación de Mallorca ante las fuerzas de Felipe V de España. Para la Monarquía Hispánica, las principales consecuencias de la guerra fueron la pérdida de las posesiones europeas y la desaparición de la Corona de Aragón, lo que puso fin al modelo «federal» de la monarquía o «monarquía compuesta» de los Habsburgo españoles.

La desaparición del reino de Aragón y de Castilla también, por cierto. Esto del «modelo federal» y la «monarquía compuesta» se ha transformado en un mantra de la historiografía autonómica encaminado a lo mismo; a saber, justificar una confederación asimétrica de pequeños Estados en el futuro. La teoría de la «monarquía compuesta» procede de los años setenta del hispanismo inglés y ha sido ampliamente amueblada y adornada al autonómico modo. Bueno, ya sabemos cuánto le debe España a los hispanistas.

La historia común se ha fragmentado y así se enseña en los libros de texto. El de tercero de la ESO de Edelvives se llama *Geografía e Historia. Andalucía*. El tema 8 se titula *Organización del Estado español* (págs. 180-203). Vamos desde la página 180 a la 187 sin que aparezca la palabra «España». Por fin, en las «Actividades» aparece, en el ejercicio 4. B. una pregunta que la menciona: «Indica qué aspectos reflejan la existencia de una democracia en España». En la página 192, en el epígrafe dedicado a la Unión Europa, vuelve a aparecer la palabra «España» en un apartado titulado «España en el mundo». Sigue el tema 9, que se llama *Andalucía. Retos y desarrollo*. Las partes que lo constituyen repiten la palabra «Andalucía» constantemente.

1. Andalucía. Retos y desarrollo.
2. Administración local y provincial de Andalucía.
3. Actividades económicas y medioambietales en Andalucía.

En total, son veintiuna páginas (desde la 203 a la 223) frente a doce dedicadas al «Estado español».

Ponemos el ejemplo de esta editorial como podríamos haber puesto otra cualquiera: Anaya, Almadraba, Santillana, Oxford... Ellas no tienen la culpa de nada. Hacen los libros que les pide el sistema. Nada más. Y esto es válido para Andalucía y para cualquier otra comunidad autónoma. Hay un adoctrinamiento en el silencio, en la omisión, en la negación de la palabra, que es tanto o más peligroso que el adoctrinamiento activo, fácil de ver y sencillo de denunciar.

Tenemos, por tanto, que, desde las universidades a las escuelas, el régimen autonómico trabaja para su propia perpetuación y ampliación en mayor o menor medida. Hay un rumbo trazado por las autonomías más secesionistas y las otras van siguiendo esa estela, para no quedarse atrás, y esto sucede con independencia de quién gobierne en cada sitio. Fue Gerardo Fernández Albor, con el benepácito de Manuel Fraga (Alianza Popular), con la única contestación visible de Paco Vázquez (PSOE), quien le quitó a las ciudades gallegas su

nombre en español. De manera que mucho ojo con hacer aspavientos de patriotismo por el lado de la derecha.

De la misma manera que han desaparecido los nombres en español de las ciudades, tiende también a desaparecer la palabra «España» y los gentilicios «español» y «española», sustituidos por «ibérico» u otras imaginativas posibilidades. Es un proceso que puede verse donde se quiera. Esta mañana, 20 de septiembre de 2018, llega a mi correo una invitación cursada por la Fundación Málaga y el Ateneo de Málaga para asistir a una conferencia que se impartirá el 21 de septiembre con el título «La gestión de la inmigración en Europa: la singularidad ibérica». No se habla de Portugal.

A los Estados debilitados les pasa lo que a los perros flacos: todo se le vuelven pulgas. Viejos fantasmas que creíamos muertos cobran vida de nuevo en tantos frentes que parece imposible poder acudir a todos.

Con enorme desasosiego, el pacífico español, que se creía ya un europeo homologado, ve aparecer delante de sí mismo una sombra con cuernos y rabo en la que no se reconoce. Es como si todos vieran en él algo que él mismo no ve. Cada pocos meses, el nacionalismo flamenco, de bracete con los «puigdemones», da un coletazo en Amberes, y su alcalde, el ínclito Bart De Wever, se hace una foto (lleva más de diez) delante del monumento al popularmente conocido como Saqueo de Amberes. Hay que resucitar el recuerdo de la furia española, viejo asunto de la leyenda negra, para que los golpistas del noroeste puedan declararse víctimas de esa furia, de esa «España mala» que tanto necesitan. Así, España, para demostrar que ella no tiene nada que ver ya con aquella furia, no se defenderá. En Alemania, los jueces del *land* Schleswig-Holstein niegan la extradición del golpista Puigdemont, dejando a la justicia española en la más desairada posición que imaginarse pueda entre las naciones de Europa y desautorizando *de facto* ante el mundo a la democracia española para defender su ordenamiento constitucional. La prensa inglesa nos obsequia con artículos sobre nuestra democracia defectuosa cada dos por tres. El 31 de enero de 2018, el famoso y apreciado hispanista Paul Preston participa en un acto organizado en la London School of Economics con la exconsejera de la Generalidad Clara Ponsati (huida de la justicia española), su abogado defensor, Aamer Anwar, y el consejero Alfred Bosch. No es extraño en absoluto, ya que Paul Preston es el director del Centro Cañada Blanch para Estudios Españoles Contemporáneos, que nació en 2009 con el acuerdo (y financiación, naturalmente) del servicio exterior de la Generalidad, cuya principal misión ha sido dañar la reputación de España en todo el mundo. Es un proceso que ha ido

creciendo en las últimas décadas en las más prestigiosas universidades de Europa y América. Lo podríamos llamar la «canibalización» de los departamentos de español y del hispanismo en general a base de dinero y subvenciones. Tiene mucho que ver con los ataques que desde distintos frentes están sufriendo los símbolos relacionados con España y su historia en todo el mundo. Esto está siendo financiado con los impuestos de los españoles, y se ha hecho y se hace con la complicidad de distintos Gobiernos, de izquierdas y de derechas, PP y PSOE, PSOE y PP, tanto monta. Porque el problema que España tiene con sus élites, como ya hemos repetido un buen número de veces, es transversal y no tiene que ver, sino muy secundariamente, con las ideologías.

A esto se añade que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador escribe (¿inesperadamente?) al rey de España y le exige que pida perdón por la conquista. De pronto, sin que nadie parezca saber por qué, sin que los españoles tengan conciencia de haber hecho nada malo, se han abierto varios frentes desde los cuales se cuestiona nuestra democracia, nuestra historia y hasta nuestro derecho a existir. Y lo más grave no es que esto ocurra, sino que falta reflexión y análisis de por qué sucede, o, dicho en otros términos, faltan unas élites que sepan acudir a esos frentes sabiendo lo que hacen. La respuesta, por tanto, será torpe, insuficiente e ineficaz. Y exigirá de los españoles de a pie, los que no ocupan una posición destacada en la minoría dirigente, un gigantesco esfuerzo para hacerse cargo del trabajo que han dejado de hacer aquellos que tienen la obligación de hacerlo, entre otras razones porque, o cobran por ello, o gozan de los privilegios de los que gozan las élites en todas partes.

13
CALIFORNIA DREAMIN' O CÓMO EL *FLOWER POWER* ACABA EN LEYENDA NEGRA

El último cuerno que le ha salido a la leyenda negra ha aparecido de manera muy visible en California hace pocos años. Pero no es el último ni lo será.

El 30 de agosto de 2017 el concejal del Ayuntamiento de Los Ángeles, Mitch O'Farrell, con el apoyo de la supervisora municipal, Hilda Solis, consigue que el Ayuntamiento de Los Ángeles suprima como festividad el llamado Columbus Day. Solo se opone el concejal de origen italiano Joe Buscaino. El asunto despierta una enorme expectación en los medios estadounidenses. Los representantes de los «indígenas» (basta con un octavo de sangre para ser así considerado por la ley estadounidense) bailan en círculo y reciben la noticia con alborozo. O'Farrell es un héroe. «Hemos hecho historia cuando votamos sustituir el Día de Colón por el Día del indígena en la ciudad de Los Ángeles», escribe entusiasmado en la web del Ayuntamiento[484].

En enero de 2019, una de las universidades católicas más prestigiosas de Estados Unidos, la de Notre Dame en Indiana, decidió borrar doce murales que contaban la gesta de Colón y que fueron pintados entre 1882 y 1884. Esto tampoco debe extrañar. La Iglesia católica está a punto de pedir perdón por serlo. Solo el director de la Fundación Nacional Italo-Americana, Lawrence Purpuro, escribió a la institución haciendo notar lo disparatado del asunto y señalando que aplicar parámetros actuales de comportamiento a los modos de vida de siglos atrás debería llevar también a retirar los monumentos a Thomas Jefferson o George Washington, que eran esclavistas[485]. Pero hay aquí dos varas de medir claramente diferenciadas.

En pocos años, Cristóbal Colón ha pasado a ser el enemigo público número uno. Detrás de California va a ir medio mundo, porque este discurso se hará dominante en Estados Unidos y, por tanto, en la anglosfera, y de ahí pasará al resto. Por supuesto, una parte de nuestras élites ha comenzado ya (nunca dejó de hacerlo en realidad) a comprar el discurso dominante. Se supone que este relato

es progresista, como lo era en el caso del afrancesamiento. En absoluto esto es así. Es un discurso reaccionario, porque es conformista y acomodaticio con respecto al poder dominante, el que sea. Cuando ese poder era francés, el discurso de buena parte de nuestras élites se afrancesó. Y si ese poder hubiera sido de Marte, se hubiera marcianizado. Ahora, el discurso que vende el poder dominante se llama indigenismo y nuestras élites lo van a copiar también. Obsérvese que cuando el discurso hispanófobo francés promociona los tópicos de la España destructora de las Indias y de la España inventora de la Inquisición, ese discurso fomentado por las élites francesas nunca trata de la Francia destructora de las Indias, porque también Francia tuvo un Imperio americano, ni de la Francia inquisitorial, aunque también Francia tuvo una Inquisición. Ahora sucede exactamente lo mismo. El discurso indigenista, diz que progresista, multicultural y todo eso, afecta a España y al mundo hispano, no a los Estados Unidos y a su propia y desastrosa relación con los indios. Una vez absorbido este discurso por una parte de las élites que hablan español, se transformará en una herramienta autodestructiva[486] y no afectará en absoluto a quienes la fabricaron. Ni a los franceses entonces ni a los estadounidenses ahora. Al contrario: servirá para poner a salvo su propia historia y su autoestima nacional.

En España, la oleada anti-Colón y anti-fray Junípero se critica más o menos en algunos medios y poco más. Lo grave, lo verdaderamente grave, es que las élites intelectuales de los quinientos millones de seres humanos que conforman la hispanosfera no se pongan ni a pensar en las razones por las que esto sucede ni, por supuesto, a explicarlas. Es difícil que pueda haber explicación donde no hay pensamiento ni análisis. Compran el producto que les fabrican tan contentos. Por supuesto, nuestras élites políticas tampoco reaccionan: están de perfil esperando a ver por dónde viene la próxima bofetada para ponerse a cubierto y, contentando a quien se la ha dado, evitar que le den una segunda[487]. Y mira que es fácil. Donde hay un concejal Mitch O'Farrel que propone y consigue que Colón sea suprimido como una vergüenza para la humanidad, podría haber un concejal Pepe Pérez que le quita la calle a Thomas Jefferson (hay cientos de calles en España que llevan este nombre) por ser dueño de una plantación de esclavos. Es que estamos por la justicia histórica en lo tocante a la discriminación racial. Pero esto no va a ocurrir. Solo de pensarlo, a nuestras élites políticas, tan aguerridas, les da una jaqueca y necesitan ibuprofeno, vaso de leche y almohada blanda.

Como hemos explicado varias veces, la mentira no se combate con la verdad, sino entendiendo las razones por las cuales esa mentira ha sido dicha y actuando

en consecuencia. Sin el proceso de comprensión y de reflexión sobre los mecanismos que sustentan y que se apoyan en esa falsificación no hay reacción útil. Reduciendo todo a lo básico tal vez se podría sustanciar la cuestión en lo siguiente: *¿cui prodest?*, ¿quién sale beneficiado con esa mentira, o *fake news*, o como la queramos llamar? Esto es lo principal, porque nada existe por nada. Es lo que vamos a intentar explicar aquí, pero antes, los hechos, porque no vamos a romper ahora con veinticinco siglos de tradición aristotélica. En lo que sigue vienen algunas verdades sobre lo que en realidad pasó con las poblaciones indígenas en esa California donde hoy le quitan estatuas a Colón y calles a fray Junípero Serra porque, al parecer, tienen la culpa de no se sabe qué genocidios que sucedieron mucho después de haber muerto ambos. Así que, sin miedo a la palabra, vamos a entrar en la cuestión del genocidio californiano, porque lo hubo, y en quién lo cometió.

EL GENOCIDIO CALIFORNIANO

La historia de California ha estado mezclada con la de España durante siglos, empezando por su propio nombre. No sabemos de quién fue la idea de llamar así a esa región del mundo, posiblemente de algún explorador español del entorno de Hernán Cortés. La palabra procede de *Las sergas de Esplandián*, de Garci Rodríguez de Montalvo. Conservamos la edición de 1510, pero posiblemente vio la luz antes, en torno a 1495, aunque no tenemos ningún ejemplar de esta. Relata las aventuras de Esplandián, hijo de Amadís de Gaula y la princesa Oriana de Bretaña[488]:

> Sabed que a la diestra mano de las Indias, muy cerca de aquella parte del Paraíso Terrenal, hubo una isla llamada California [...] la cual fue poblada de mujeres negras, sin que ningún varón entre ellas hubiese, que casi como las amazonas era su manera de vivir.

Recordemos que California era una región de México hasta el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, que puso fin a la guerra entre Estados Unidos y México, que pierde el 52 % de su territorio. En la época de fray Junípero, California forma parte del virreinato de la Nueva España y la actividad de los franciscanos se desarrolla bajo gobierno virreinal mexicano. Forma, por tanto, parte de la historia de México.

En el tratado se establece la protección de los derechos civiles y de propiedad de los mexicanos que permanecieron en el nuevo territorio estadounidense. Pero cuando el Senado de Estados Unidos ratificó el tratado en inglés, eliminó el

artículo 10, el cual garantizaba la protección de los derechos de propiedad dados tanto por los gobiernos virreinales como por el México independiente. También modificó el artículo 9, que garantizaba los derechos ciudadanos de la población preexistente.

La población indígena de California desaparece no durante la época de las misiones franciscanas, sino tras la incorporación del territorio a Estados Unidos de América, como ha demostrado un trabajo reciente publicado en la Universidad de Yale:

> Cientos de lugares en los que se mató a indios manchan California desde las secuoyas rojas plantadas en la niebla del noroeste hasta los abrasadores desiertos del sudeste. Individuos, grupos privados, milicias del Estado, soldados del ejército de los Estados Unidos llevaron a cabo estos crímenes, en apariencia para proteger a los no indios o para castigar a los indios por presuntos crímenes. Pero de hecho los responsables a menudo buscaron aniquilar a los indígenas californianos entre 1846 y 1873[489].

Cuando los WASP (White, Anglo-Saxon Protestant) ocupan California, hay en ella una numerosa población hispanomestiza que fue en su tiempo nombrada en inglés con el término «californio», el cual todavía se usa, aunque menos que hace un siglo. La inefable Wikipedia en inglés lo define así: «Is a term for a Hispanic person native of California, who is culturally or genetically descended from the Spanish-speaking community that existed in the Californias since 1683, of varying Criollo Spaniard, Mestizo, and Indigenous Californian origen. Alongside Tejanos and Neomexicanos, Californios are parte of the largest Chicano/Mexican/American/Hispano community of the United States which have lived in the American Southwest (also known as Aztlán) since 16th Century»[490]. No tiene desperdicio la entrada «californio» en Wikipedia. Hay que leerla.

Toda esta comunidad multirracial y variada que hablaba español fue despojada de sus derechos de propiedad cuando llegaron a California los estadounidenses[491]. Los ataques con apoyo gubernamental se suceden uno tras otro y afectan a todo el que no pertenece al grupo WASP que acaba de hacerse con el control del territorio, incluida la población india y mestiza que habla español[492].

Al día siguiente de haber admitido el Congreso de Estados Unidos —sí, al día siguiente— a California entre los estados de la unión, John C. Frémont presentó ante el Senado diez medidas legales cuyo propósito era básicamente «transferir grandes extensiones de tierra de los indios de California a los no indios y al

gobierno del nuevo estado»[493]. En aquella ocasión, Frémont expuso y así está recogido en las actas de esta cámara de representantes:

> La ley española, de manera clara y absoluta, garantizaba a los indios sedentarizados el derecho de propiedad de la tierra que ocupaban más allá de lo que está permitido por este gobierno en sus relaciones con nuestras tribus domésticas[494].

Este Frémont está considerado uno de los padres de la California estadounidense, aventurero y promotor de expediciones «científicas» que se llevaron por delante muchas vidas indígenas. Un ferviente defensor de la doctrina del destino manifiesto. Los más crueles conquistadores españoles hubieran tenido mucho que aprender de John Frémont. Pero hay una ciudad en Nebraska, en el condado de Dodge, que lleva su nombre, así como calles, estatuas y *high schools* que inmortalizan su paso por la tierra... Y nadie va a ofender la memoria de este prócer quitándole ni estatuas ni calles. Al bueno de Mitch O'Farrell, de origen irlandés, y a la señora Hilda Solis, de origen hispano, les daría un aire de perlesía antes de proponer que le quiten una calle a Frémont.

Lo que sucedió en California con la población india no es algo que ocurriera de manera más o menos larvada. Pública y ostentosamente, las autoridades proclamaban su propósito de acabar con los indios. Se venden bonos en nombre del estado de California para financiar expediciones contra ellos.

Durante un par de décadas, algunos defienden que es suficiente con confinar a los indios, tras despojarlos de sus tierras, en reservas. Entre marzo de 1851 y enero de 1852, los comisionados especiales McKee, Barbour y Wozencraft firman dieciocho tratados con no menos de ciento diecinueve tribus californianas que aceptan este arreglo para sobrevivir. El asunto era polémico y la controversia principal giraba en torno a si las reservas podrían resolver el problema indio o la única solución posible era acabar con ellos. Con el propósito de defender su trabajo, esto es, la primera opción, los tres comisionados especiales escribieron una carta dirigida al público general que se publicó en el *Daily Alta California* el 14 de enero de 1851:

> Al pueblo de California que reside cerca de donde hay problemas con los indios. [...] Como no hay más oeste a donde se les pueda expulsar, al Gobierno general y al pueblo de California parece que no les queda más que una alternativa en relación con los supervivientes de lo que fueron tribus numerosas y poderosas, a saber, exterminio o domesticación[495].

El asunto se discute en los periódicos. Unos apoyan el exterminio y otros la opción de la reserva, y alguno especialmente agudo considera que la reserva es una forma de exterminio, solo que más lenta y más cruel y que es mejor matarlos

de una vez por todas. Las reservas establecidas por el Gobierno ocupan no más de 11.700 millas cuadradas. Unas ocho mil hectáreas llegó a tener la finca de Leland Stanford conocida como Palo Alto. Pero incluso esto parece excesivo y *Los Angeles Star*, en marzo de 1852, considera que «poner en nuestros más fértiles suelos a la más degradada raza aborigen del continente norteamericano, concederles derechos de soberanía y enseñarles que deben ser tratados como naciones poderosas e independientes es sembrar las semillas de un desastre futuro»[496]. El intento de confinar a los indios en las reservas convive con expediciones de castigo que van mermando a las distintas tribus.

Bono del estado de California, 1854.[497]

Cada vez más acosados y despojados de todo derecho, se produce en el sur de California, donde la concentración de indios hispanizados es mayor, lo que en la historia de California se conoce como Antonio Garra's Uprising[498], el mayor intento coordinado de expulsar a los blancos anglosajones del territorio. Antonio Garra era un destacado jefe cupeño que consiguió federar a varias tribus y llevó la rebelión contra el blanco anglosajón hasta casi San Diego. Se formó un cuerpo de voluntarios al mando de los cuales se pusieron varios militares del ejército de Estados Unidos, como el sargento mayor Edward H. Fitzgerald, que actuó bajo las órdenes del general Bean. Muchos voluntarios se unieron al grupo inicial y, al final, Garra fue capturado, junto con el sonoreño Juan Verdugo y los cupeños

José Noca y Santos, que fueron ejecutados[499]. California gastó veintitrés mil dólares en la operación.

El hambre fue una de las formas más eficaces para diezmar a las poblaciones indias en las reservas. El 3 de marzo de 1853, el senador de Arkansas William Sebastian explica ante el Senado de los Estados Unidos: «El superintendente ha recibido información digna de toda credibilidad de que quince mil [indios de California] han perecido de absoluta inanición durante esta estación». Madley afirma que esto sucedió principalmente porque los tratados no fueron respetados, de tal forma que las condiciones de vida en las reservas llevaban a la muerte. Al mismo tiempo, la violencia, con apoyo estatal, llevó a los indios a refugiarse en las zonas más pobres, donde había poca comida, y, además, en esas áreas tenían que mantenerse en constante movimiento para evitar los ataques. Esto evidentemente les impedía cualquier forma de agricultura[500].

Todo esto es para que quede claro que el exterminio de la población indígena fue una política de Estado practicada por las autoridades de los Estados Unidos de América con pleno conocimiento de causa. Basta leer el capítulo de Madley titulado «Rise of the Killing Machine».

La profesión de cazar indios se transformó en una actividad lucrativa. Algunos se hicieron muy famosos y ricos, aunque esto no lo cuenta el *western*, que ofrece una versión de la conquista del oeste muy épica y hermosa.

Ingleses, franceses y holandeses suelen atribuirse mutuamente el dudoso honor de haber popularizado el arranque de cabelleras y haberlo convertido en un negocio. En cualquier caso, lo que está claro es que no fueron los indios los que convirtieron esta aberración en una actividad popular y rentable. James Axtell y William C. Sturtevant consideran que esta costumbre existía entre algunos pueblos indios de lo que hoy es Canadá, como los hurones y los iroqueses[501]. Otros autores, sin embargo, piensan que fueron las autoridades francesas las que empezaron a pagar por cabellera el precio que se daba por cada indio muerto, básicamente para ahorrar a los soldados franceses la molestia de tener que cargar con las cabezas cortadas para cobrar las recompensas. Esto sucede en el siglo XVII en la Viceroyauté de la Nouvelle France[502].

El primer documento que se conserva en que las autoridades de un territorio pagan por cabellera india es un bando de Nueva Holanda y fue emitido en 1641 por el gobernador Kieft, de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales[503].

En el territorio de las Trece Colonias, esta práctica parece que comienza en la guerra Pequot, en Massachusetts, cuando el gobernador puritano de la colonia

declaró la guerra a los indios tras la muerte de un comerciante llamado John Oldham[504]. Massachusetts Bay Colony, el primer asentamiento inglés fundado en 1628, comenzó pagando cuarenta libras por cabellera de guerrero indio y veinte por mujeres y niños menores de doce años[505]. En el cuerpo de los *rangers* hubo algunos miembros que fueron destacados cazadores de cabelleras. Esta no era una actividad ilegal o indecente que la sociedad condenara. Se hacía de manera pública y notoria, sin disimulo ninguno. Cualquier parecido con lo que nos cuenta el *western* es pura coincidencia[506]. En el arranque de cabelleras se hicieron fortunas y hasta se convirtió en objeto de exportación. Por Boston se paseaba el *ranger* John Lovewell (1691-1725) exhibiendo las que tenía, o vendía, a modo de reclamo publicitario. Llegó a gestionar una empresa que empleó a más de cincuenta personas. En este tiempo, la cabellera de indio se paga ya a cien libras[507]. La ciudad de Lovell (Maine) tomó su nombre de John Lovewell, así como la Lovewell Mountain (New Hampshire), y nadie va a proponer que las cambien de nombre. Longfellow le dedicó a los cien años de su muerte un poema titulado «The Battle of Lovells». Muchos cazadores de cabelleras se hicieron famosos y ricos y dejaron su nombre a ríos y puentes como James Kirker, que si hubiera vivido en otro tiempo y lugar hubiera sido considerado un psicópata peligroso[508]. También en California la profesión de cazador de indios fue muy común. El cuáquero Ben Wright se hizo famoso en todo el país. El *New York Times* lo calificó como «a genuine Indian killer»[509].

Hace algunos años se rodó una serie de dibujos animados que se llamó *Conquista-Dora*, que creo que no se ha visto en España, pero sí en los colegios de Estados Unidos. Servía y sirve para enseñar a los niños cómo los españoles mataban, saqueaban y violaban. La serie es una especie de remedo de *Dora la Exploradora*. En *Conquista-Dora* se contaba cómo los españoles utilizaron mantas contaminadas de viruela para exterminar a los indios. Probablemente porque sus creadores conocían el episodio de las mantas de Ford Pitt y debieron pensar que esto lo había hecho todo el mundo. O quizá sea la muestra de una auténtica paranoica de transferencia de la culpa, lo cual no debería extrañar que anidara en el fondo de la mentalidad puritana. El asunto de las mantas sucedió realmente, pero en Pittsburgh (entonces Ford Pitt) en 1763. Asediados por el jefe Pontiac, el capitán Simeon Ecuyer consiguió hacer llegar a los indios varias mantas sacadas del hospital de viruela. Él y el capitán William Trent dejaron documentos en los que se habla de la operación. La idea se consideró muy buena y el general Jeffrey Amherst y el coronel Henry Bouquet decidieron llevarla a la práctica[510].

FRAY JUNÍPERO Y MÍSTER STANFORD

Es público y notorio que Stanford fue gobernador de California entre enero de 1861 y diciembre de 1863. Y luego senador durante ocho años. Esto es, en la época en que la población indígena de este estado fue masacrada. Vamos a intentar comprender por qué las autoridades de la Universidad de Stanford deciden quitarle a fray Junípero Serra una calle en su campus, pero no se cuestionan en absoluto la decencia del nombre que lleva su prestigiosísimo centro ni el origen del dinero con el que se creó.

Después de haber perdido su pequeño negocio en un incendio, Leland Stanford decide marcharse a California. Tiene veintiocho años. Antes ha trabajado como abogado en una pequeña firma en Albany. En un primer momento se emplea como encargado de un comercio que vende material (picos, palas, cuerdas, provisiones...) a los buscadores de oro. Después establece su propio negocio.

En 1852, emprende su carrera de empresario a gran escala. Se asocia con Charles Crocker, Mark Hopkins y Collis P. Huntington para construir el Central Pacific Railroad que debía unir California y Utah, y el Congreso de Estados Unidos autoriza en 1862 su construcción. Ha habido tiempo para hacer una mediana fortuna, pero para que el ferrocarril fuese el gigantesco negocio que resultó ser era necesario contar con mano de obra barata que estuviera dispuesta a trabajar en condiciones que los blancos no aceptarían. Huntington y Stanford estuvieron de acuerdo en que los chinos eran la solución perfecta. Los blancos no iban a trabajar en las condiciones de esclavitud que imponía el ferrocarril. Ni siquiera los irlandeses, que habían sido tradicionalmente la mano de obra barata.

Normalmente, los chinos eran adquiridos con engaños en puertos controlados por los ingleses y estadounidenses en la costa china. Ellos mismos tenían que pagar su traslado a California a cuenta del trabajo que iban a hacer, lo que significaba que comenzaban su existencia en su nuevo país con una enorme deuda que casi nunca conseguían pagar, teniendo en cuenta que debían costearse la comida, que se compraba en las tiendas del ferrocarril, y el alojamiento, que, por lo general, eran tiendas de campaña de la compañía del ferrocarril, lo cual se llevaba parte de su salario. Eso en el caso de que se les pagara con dinero de curso legal, lo que ocurría rara vez, porque el procedimiento habitual era pagarles con vales (los *credit tickets)* que canjeaban por lo necesario para vivir en las tiendas del ferrocarril, que eran las únicas a las que tenían acceso. En estas condiciones tan liberales, los *Big Four* hicieron inmensas fortunas, entre ellos,

Leland Stanford. Es el dinero con que se fundó la Universidad de Stanford que ahora se escandaliza de las misiones de fray Junípero.

Cuando la construcción del ferrocarril terminó quedó un remanente de mano de obra que fue a parar a la agricultura, la pesca, la naciente industria de zapatos, etcétera. En las gigantescas fincas de Stanford, como Palo Alto, hubo muchos.

Miles de chinos fueron traídos para la construcción del ferrocarril. Como es natural, no todos permanecieron en su condición de mano de obra semiesclava. Algunos consiguieron abrir pequeños negocios y comprar concesiones mineras y prosperaron. Esto era más de lo que la población blanca de California y sus líderes políticos estaban dispuestos a soportar. Entre ellos, Leland Stanford. Era una competencia que había que destruir. Pensemos que en 1852 llegan a California unos veinte mil chinos frente a los dos mil setecientos del año anterior. Cuando llega a gobernador, Stanford promueve la Anti-Cooli Act de 1862, que imponía una tasa adicional de tres dólares al mes a los chinos que habían tenido la osadía de competir con los blancos en el negocio de las minas. Competir con Leland Stanford, para ser más exactos. Recordemos que es dueño de un gran negocio de suministros. La Anti-Cooli Act de Stanford exigía una tasa adicional a los chinos que solicitaran «licenses to work in the mines or to prosecute some kind of business». Considerando que el salario medio de un trabajador chino estaba entre los tres y los cuatro dólares al mes, estas tasas impedían absolutamente salir de su situación de extrema pobreza.

En los momentos en que el trabajo escaseaba, como sucedió en los últimos años de la década de 1870 y luego a finales de 1890, la población china sobraba y la blanca descargaba sus frustraciones sobre ellos, como sucedió en el pogromo de 1871 en Los Ángeles donde una veintena de chinos fueron linchados y muertos en medio de la calle por unos quinientos WASP. Luego vinieron los pogromos de Colorado y muchos otros. Los chinos no podían denunciar a sus perseguidores, ni siquiera ser llevados a un juicio como testigos[511].

La vida política de Stanford fue furiosamente antichina. Su propósito era que aquella gente fuese extinguiéndose sin reproducirse y sin contaminar la raza superior a la que él pertenecía. Esta política eugenésica, fundamental para entender la historia de Estados Unidos durante más de cien años, dio como resultado la Chinese Exclusion Act (1882), que prohibió la inmigración china por diez años y también ilegalizó la posibilidad de que un chino pudiera adquirir la nacionalidad estadounidense alguna vez. Se renovó en 1892 por diez años y en 1902 prohibió para siempre la llegada de chinos. Cumplió su propósito porque a

partir de entonces el número de chinos fue disminuyendo paulatinamente. Hasta 1943 fue ilegal en Estados Unidos que un chino adquiriese la nacionalidad. Las Anti-miscegenation Laws en California y otros estados prohibían no solo el matrimonio con chinos y personas de otras razas, sino incluso las relaciones sexuales, que eran consideradas un delito[512]. Hasta 1967 estas leyes no fueron consideradas inconstitucionales por el Tribunal Supremo de Estados Unidos.

CHINESE EXCLUSION.

Reported Expressions of Senator Stanford Upon the Subject.

The San Francisco *Examiner* publishes a dispatch from Washington in which Senator Stanford is reported to have said, upon the attempted labor scare on account of the passage of the Chinese Exclusion Act:

"The Chinamen are not leaving the country very fast, and the number of those who are is more than offset by those who come in from Canada at various points along the border. The trouble in the fruit districts, in my judgment, will be only temporary. If additional labor is needed, it can be supplied from a good class of white men in the East. The rates for transportation are low, and it would be better for the Pacific coast to supplant the Chinese with the whites, especially such a class as would be drawn thither by the prospect of steady work at a good rate of pay."

The correspondent asked Senator Stanford if he would favor amending the restriction law to the extent of allowing a limited additional number of Chinamen to come to this country.

Senator Stanford said he would not. "The Chinaman," he continued, "is a disturbing element in our civilization. He cannot be assimilated with our population. He is a sojourner and not a colonist. It is a mistake to think that he would come to this country in such numbers as to overrun us. He has never colonized any country in the world's history, except the island of Formosa, and he probably never will. The prejudice against him among a certain class of our people, however, is very great. So long as this prejudice exists, I think it better to keep him away."

"One of the most potent arguments against the Chinaman in the East, Senator," suggested the correspondent, "is that he works for starvation wages. Is that true?"

"It is not true, The Chinaman is paid good wages. He does not earn as much as a white man, because the latter is capable of doing more work; but, relatively, he is paid quite as well. More than that, he is one of the most intelligent and tractable of servants, but, as I said, he is a disturbing element among us, and we will be, on the whole, better off without him."

Artículo aparecido en el *Sacramento Daily Record-Union* el 7 de enero de 1889 sobre Leland Stanford y la Exclusion Act.

En su toma de posesión como gobernador de California, Leland Stanford explicó:

> Puesto que la colonización de nuestro estado es prioritaria, la naturaleza de aquellos que serán colonos es asunto digno de la mayor consideración. En mi opinión, está claro que el asentamiento entre nosotros de una raza inferior tiene que ser desincentivado por cualquier medio legítimo. Asia, con innumerables millones de habitantes, envía a nuestras costas las sobras de su población. Un gran número de gentes de esta clase están ya aquí, y si no hacemos pronto algo para controlar esta inmigración, la cuestión, con dos mareas de inmigración uniéndose sobre las costas del Pacífico, volverá a aparecer y tendremos que volver a considerarla, con más dificultades que ahora para resolverla. No hay duda de que la presencia numerosa entre nosotros de un pueblo degradado y distinto puede ejercer una influencia destructiva sobre la raza superior y llegada a cierto nivel, perjudicar la inmigración deseable. Será para mí una gran satisfacción durante mi legislatura colaborar a cualquier acción constitucional que tenga por objeto la represión de la inmigración de las razas asiáticas[513].

Mientras predica contra la inmigración china (que no vota) y destaca el perjuicio que esta causa a los blancos (que sí votan), Stanford importa chinos para su empresa del ferrocarril[514].

Para entender los motivos por los cuales había tanta población china dispuesta a emigrar hay que remontarse hasta las guerras del opio. La primera enfrentó a China y Gran Bretaña entre 1839 y 1842. Luego hubo una segunda, de 1856 a 1860, en la que los ingleses fueron ayudados por los franceses. Las razones fueron más o menos las mismas. Fue, como casi todas las guerras, el resultado de un enfrentamiento económico y comercial. Había un desequilibrio evidente en la balanza comercial entre China y Gran Bretaña a favor de China, que exportaba té, seda y porcelana y otros objetos de lujo a Gran Bretaña. A pesar de todas las teorías del libre comercio, los Gobiernos ingleses no consideraban que este déficit a favor de China fuese bueno para su economía (puro mercantilismo reaccionario). Los chinos además exigían el pago en moneda de plata, como habían hecho los españoles durante siglos, por cierto[515].

Los ingleses comenzaron a producir opio a gran escala en la India y otros lugares y a introducirlo de contrabando en China en el cambio de siglo. Esta fue una de las razones por las que el campo indio dejó de producir alimento suficiente para la población. Los sucesivos intentos del gobierno chino para evitar este contrabando en sus tierras llevaron a las guerras del opio. Esto sucedió porque los chinos vivían en una edad media cualquiera y no entendían nada ni de economía moderna ni del libre mercado que permitía a los ingleses

comerciar según su conveniencia perjudicando a otros. Este opio de contrabando tenía un precio muy bajo porque era producido en la India mayormente con mano de obra que cobraba una miseria.

El consumo de opio en China en el siglo XVIII era escasísimo. A partir de la aparición del contrabando de opio promovido por los ingleses, este llegó a ser un auténtico problema no solo de salud pública sino también de seguridad, por las mafias armadas que promovió. El gobierno chino intentó en un primer momento que el gobierno inglés interviniese para controlar a sus traficantes, pensando ingenuamente que si el consumo de opio estaba prohibido en Inglaterra no tenía sentido que el gobierno inglés favoreciese este comercio fuera de sus tierras. Lin Hse Tsu escribió a la reina sobre este asunto y la animó a reflexionar sobre la absoluta inmoralidad de esta actitud. Finalmente, el gobierno chino declaró la guerra al comercio de opio en 1829. El emperador Daoguang encargó al extraordinario Lin Hse Tsu combatir aquella droga que estaba convirtiéndose en una auténtica plaga[516]. Para que se haga el lector una idea del volumen que llegó a tener este contrabando baste señalar que en 1839 Lin Hse Tsu ordenó quemar 1.200.000 kilos confiscados a los traficantes. La influencia de estos cárteles de la droga era tanta en la buena sociedad inglesa que el Gobierno de Su Graciosa Majestad declaró dos veces la guerra a los chinos que dificultaban tan lucrativo comercio. Estos, como cabía esperar, perdieron esas guerras y fueron obligados no solo a aceptar concesiones comerciales absolutamente lesivas para su economía (los Tratados Desiguales), sino también a satisfacer enormes indemnizaciones de guerra, que obligaron al Gobierno chino a subir los impuestos. Ambos factores combinados llevaron a la miseria a millones de chinos, que se agolpaban en las ciudades portuarias con la esperanza de emigrar. Una parte de ellos fueron llevados a California para la construcción del ferrocarril.

En el choque con la versión más tóxica del capitalismo que haya existido, China se hundió en una espiral de violencia, guerras civiles e intervenciones extranjeras para emerger del maoísmo en la década de los ochenta del siglo XX dispuesta a convertirse en la potencia hegemónica mundial en el siglo XXI. Si es que no lo es ya[517].

Todo el comercio de California estuvo controlado por los *Big Four* hasta el fin de siglo. Consolidaron por todos los medios a su alcance su monopolio e impidieron a sus competidores «forming other entry points into state»[518]. Se les llamaba «monopolistic octopus» y, desde luego, Stanford no era lo que podríamos llamar un hombre popular. Este dominio se ejercía no solo a través

del ferrocarril sino también de los puertos de California que eran controlados por la Oriental Steamship Company, que pertenecía al mismo *holding*.

Como senador, Stanford se opuso a la Interstate Commerce Act de 1887, encaminada a abrir el comercio entre los estados, porque perjudicaba gravemente su dominio. Para él el Estado no debía interferir en los negocios privados más que cuando a él le interesaba, claro está, como era el caso de la construcción del ferrocarril, que el Gobierno federal apoyó.

En 1864 murió el único hijo de Stanford y con él la posibilidad de inmortalizar su nombre a través de un linaje. Decidió entonces convertirse en filántropo y dejar huella imperecedera de su paso por la tierra fundando la universidad que lleva su nombre. En sus orígenes era conocida como The Farm por estar ubicada en los terrenos de la inmensa finca de Stanford llamada Palo Alto. Durante décadas fue una universidad pequeña, hasta la época de la Gran Depresión. Su engrandecimiento procede de la época en que Herbert Hoover, que había estudiado en Stanford, fue presidente de los Estados Unidos (1929-1934). A partir de ahí, la universidad comienza a colaborar con grandes proyectos promovidos por el Gobierno, sobre todo de investigación militar. Uno de los más importantes dio como resultado el tubo Klystron, que hizo posible los radares que se utilizaron durante la Segunda Guerra Mundial.

Lo grave no es que una universidad que lleva el nombre de este político racista e inmoral y que fue construida y financiada con dinero ganado de manera muy poco limpia se ponga a dar lecciones de moralidad a los misioneros españoles y novohispanos encarnados en la figura extraordinaria de fray Junípero Serra. Lo verdaderamente asombroso es la respuesta que esto ha tenido entre españoles y novohispanos de antaño, hoy mexicanos, de la que el presidente de México López Obrador es el más cumplido ejemplo.

LA TRANSFERENCIA DE CULPA

El mecanismo con que funciona el alumbrado de unos hechos y el borrado de otros en el sistema de la leyenda negra es más simple que un botijo y se puede explicar con pocas palabras. Cada 12 de octubre, la comunidad hispana e italiana (o sea, católico-latina) tiene algo que celebrar, pero la comunidad hispana es cada vez más numerosa. Conviene que sus símbolos no tengan prestigio. Es más, conviene que no tengan nada que celebrar e incluso que se avergüencen de haberlo hecho. Ya llevamos varios otoños con este teatro. Se retiran estatuas,

calles o cualquier forma de homenaje público que perpetúe la memoria de Colón o de fray Junípero y se habla constantemente en la prensa española y también hispanoamericana y estadounidense del «genocidio»[519], para desmentirlo o para afirmarlo, para matizarlo, para discutirlo: bla, bla, bla. Se habla sin parar. En ese momento ya han conseguido lo que querían nuestros amigos WASP, descendientes del coronel Frémont y sus paisanos. Que se hable de la historia de España, pero no de la suya en relación con la desaparición de los indígenas. Es una estupenda maniobra de distracción. Coges el problema y lo sitúas en campo ajeno y, automáticamente, lo sacas de tu terreno. Además esos viejos enemigos, debilitados desde hace siglos por complejos de inferioridad moral que tienen totalmente interiorizados, comenzarán de inmediato a enzarzarse entre ellos en discusiones sobre si los anglos (el punto de referencia moral para el hispano) tienen razón o no la tienen, o si la tienen regular y en qué medida, etc., y olvidarán por completo al blanco protestante que exterminó a los indios. Terminarán absorbiendo por los poros el mensaje de su culpabilidad y colaborando con entusiasmo en limpiar la reputación del anglo que quedará inmaculada después de la operación.

El filósofo francés e historiador de la ciencia Michel Serres considera que René Girard es el Darwin de las ciencias humanas. Su teoría central del deseo mimético como generador de rivalidades y violencias es esencial a nivel antropológico para entender la conflictividad humana. Y ligado a ella está el mecanismo del chivo expiatorio, presente en los cinco continentes y en sociedades muy distintas, con independencia de su grado de evolución. Es un sistema básico y pre-racional de autodefensa que se pone en marcha casi instintivamente cuando en el seno de una sociedad comienzan a aparecer disensiones internas o esta se siente amenazada, ya sea desde dentro o desde fuera. Los judíos han sido el gran chivo expiatorio de Occidente y, desde el nacimiento del protestantismo, los católicos también. El sacrificio victimario genera de manera inmediata cohesión en el grupo que se siente amenazado, que recurrirá a él una y otra vez, tantas como necesite reafirmarse. Es un sistema eficaz y, por eso, socialmente contagioso, es decir, se propaga con facilidad una vez que se pone en marcha. Como señala Juan Alberto Sucasas Peón, «el sacrificio[520] por tanto instituye una violencia limitada que por ejercerse sobre una víctima (prisionero de guerra, esclavo, niño, tarado...) que no es en sentido pleno miembro de la sociedad[521] evita el riesgo de venganza que abriría un ciclo de hostilidad interminable [...]. Para evitarlo [la hostilidad interna que destruye los vínculos comunitarios] todas las sociedades recurren al mismo

expediente: transformar la agresividad indiferenciada en violencia unánime contra una víctima inocente, ocultando a la vez, mediante un discurso mítico inculpador, esa inocencia»[522].

El 99 % de los católicos, creyentes y no creyentes, es incapaz, incluyendo a los que tienen estudios superiores y doctorados (o sea, sus élites), de entender cómo funciona el mecanismo de transferencia de culpa que está en la base de toda la mentalidad protestante y muy especialmente de la puritana. Consiste en un estado perpetuo de juicio moral a los otros que, acusando a los demás, sobre todo a los católicos, de lo que ellos mismos han hecho y hacen logra que sus propios pecados sean invisibles, incluso para ellos mismos. El mundo católico es intolerante. Luego ellos no lo son, porque no son católicos. El mundo católico es inquisitorial. Luego ellos no lo son porque no son católicos. Los españoles acabaron con los indios. Luego ellos no lo hicieron, porque no son españoles. La operación que está en marcha en California desde hace varios años es justo lo que acabamos de explicar: un gigantesco sistema de autoexculpación WASP. Y funciona. Y funciona porque es básico, primitivo y pre-racional. Es pensamiento mágico, dual, y actúa por semejanza o contraste. Lo explica fantásticamente bien Frazer en *La rama dorada*[523].

No vale sonreír con aires de superioridad ante lo burdo de la mentira y lo ridículo del planteamiento. Ya verán qué éxito alcanza y cómo se repite año tras año. ¿Por qué? Porque con la moda del indigenismo creciendo en las universidades no hay forma de obviar que apenas queda población indígena o mestiza en Estados Unidos. Alguien tendrá la culpa y ese alguien no va a ser WASP.

Esto no es el resultado de ningún complot. Ningún oscuro y siniestro grupo WASP se reúne en medio de la noche para planear estas campañas de autoafirmación y exculpación. Es un mecanismo de autodefensa tan primitivo como la magia simpática, como el rito del sacrificio animal entre los pueblos primitivos o como los mecanismos pre-racionales de asociación de ideas que usa la publicidad y que nos hacen comprar lo que no necesitamos en absoluto. Por eso funciona.

Hablábamos más arriba de los que tienen estudios superiores y doctorados. La mayoría no son creyentes, pero da lo mismo porque se comportan con la misma pasividad de los creyentes. Esta actitud profundamente católica, que exalta el martirio y que consiste en poner la otra mejilla y buscar el apaciguamiento de quien te ofende, la tienen tanto los intelectuales católicos creyentes como los no creyentes. Los ateos creen que no comparten las trabas mentales de los

creyentes. Craso error. Las tienen todas. La más grave es haber aceptado el supremacismo protestante, como hicieron los católicos creyentes hace mucho tiempo. Si realmente se hubieran quitado la costra de la Iglesia católica se habrían puesto a pensar por su cuenta. Librepensamiento no es pensar como los protestantes y repetir los tópicos autocomplacientes con los que justifican su supremacismo. Librepensamiento es tirarse al monte a buscar la verdad en sentido griego. Porque la verdad hay que salir a cazarla como a los tigres y no conformarse con la primera que te encuentras fabricada, sobre todo si los que han producido la manufactura dicen que son más ricos que tú y más blancos que tú.

La palabra griega que traducimos como «verdad», *alétheia*, significa en realidad des-velamiento, o sea, quitar los velos, lo que estorba para ver claro. Hay que hacerse preguntas, especialmente sobre las realidades más obvias. Por ejemplo, ¿por qué un sitio como la universidad de Stanford, en la estratosfera del prestigio académico mundial, en el *super-mega-hiper top ten* de las universidades del mundo, necesita ofender la memoria de un pobre franciscano español, de un hombre tan humilde como fray Junípero Serra? ¿Qué obtiene Stanford ofendiendo y condenando a fray Junípero a base de mentiras? Nada existe por nada. Esa es la cuestión y si no se entiende esto, no se entiende nada. La mayor parte de nuestras élites, lo que podríamos llamar la *intelligentsia* atea en el mundo católico, ha preferido creer, porque es más cómodo, que un acto simbólico de esta naturaleza sucede así porque sí. Quieren pensar que ellos no tienen nada que ver con fray Junípero y esas cosas de los creyentes. No le dedican mucho rato a analizar el particular y, desde luego, evitarán escribir nada a favor de fray Junípero y contra la hipocresía (transferencia de la culpa) de la Universidad de Stanford, no vaya a ser que esto parezca demasiado católico y no le inviten nunca a una universidad estadounidense, con lo que eso viste. Los ateos protestantes no abominaron de la tradición religiosa de sus países, por muy ateos que fueran. Los católicos, sí. Porque los protestantes lo hacían. Y esto explica muchas, pero que muchas cosas, principalmente el estado de indefensión y vulnerabilidad en que los pueblos católicos en general viven, así como su situación de subordinación cultural e inferioridad moral asumida. Y el español de manera particular.

Fray Junípero es un símbolo que se puede ofender porque la gente para la que fray Junípero tendría que ser un símbolo intocable se deja ofender, porque no tienen amor propio ni autoestima ni élites eficaces que se ocupen de mantener ambos. Clamoroso silencio es el del gobierno autónomo balear, perdido en su

propio pasmo identitario, que no se reconoce en este hijo universal, español, católico, monje, californiano, novohispano, mexicano... El imperialismo nacionalista catalán avanza imparable por las islas. Pocas cosas más catetas y castradoras que este imperialismo de vía estrecha. Por de pronto, a fray Junípero ni mentarlo. Esto aquí, en nuestra pequeña y patética ensaladilla casero-identitaria.

Luego están los mexicanos, que tampoco consideran que fray Junípero sea nada suyo. En realidad, tiene mucho de reafirmación en el control del territorio esta *damnatio memoriae* de fray Junípero por parte del mundo WASP y sus allegados en California. Hay que recordar que este estado fue parte de México hasta el Tratado de Guadalupe Hidalgo y que, cuando el blanco protestante llegó al territorio buscando oro como un poseso (como el propio Stanford), ya había allí una nutrida población hispano-mestiza. No hay esperanza de que aparezca de repente un historiador mexicano o un intelectual bajocaliforniano que explique que esta ofensa a fray Junípero es una ofensa a todos los mexicanos, a un lado y otro de la frontera, porque fray Junípero forma parte de la historia del virreinato de la Nueva España y el virreinato de la Nueva España es parte sustancial de la historia de México. Ni pensarlo. Es que no le invitan más a ninguna universidad al otro lado de la raya. Mismamente, Stanford.

En California crece por pura presión demográfica el grupo hispano. Unos ya estaban allí cuando llegaron los WASP. Otros han cruzado la frontera del Río Grande hace poco. Da lo mismo: todos se avergüenzan de sus orígenes. Y es esa vergüenza la causa principal de su fracaso como sociedad a un lado y otro de la frontera. Los mexicanos, como los españoles, hace más de dos siglos que viven de la opinión ajena. Solo pueden redimirse del pecado original imitando al blanco protestante y procurando parecerse a él. Pero nunca serán ni lo suficientemente blancos ni lo suficientemente protestantes, aunque si imitan bien y con convicción puede que alguna estupenda universidad californiana los invite. Mismamente, Stanford.

En Estados Unidos, la pérdida de la hegemonía se va a producir irremisiblemente y mucho antes de lo que se pensaba. No por reacomodación de los equilibrios de poder que rigen en Occidente desde el tratado de Westfalia. No ha ocurrido lo que Ortega anunció con tanta gracia, y no hemos visto la coleta de un chino asomando por los Urales. El chino no necesita atravesar esta cordillera porque se ha vuelto ubicuo y, encima, para mayor desconcierto, se ha cortado la coleta. El choque con Occidente, o, mejor dicho, con la versión más depredadora e inmoral del capitalismo occidental fue durísimo para China. La aparición de la

coleta de los ingleses por el mar del Sur que los chinos llaman Nan Hai en el siglo XVIII terminó con China partida en trozos como una tarta en función de concesiones comerciales de las distintas potencias coloniales. Esto derivó en las terribles Guerras del Opio, en las que las coletas chinas llevaron la peor parte. El esfuerzo por resistir llevó a intentos literales de suicidio, desde la victoria de Mao hasta la Revolución Cultural. Pero la historia de la irrupción del capitalismo en su versión anglo en Asia no la vamos a contar ahora. El hecho es que, como quiera que sea, China aprende que fagocitarse a sí misma no es solución ni sistema que pueda durar mucho más tiempo, y en pocas décadas se convierte en un gigante económico. Este es el gran competidor del Imperio estadounidense, tanto más duro y difícil de vencer cuanto imposible de comprender. La occidentalización de los chinos es superficial y no afecta al núcleo duro de su mentalidad y su cultura. Nosotros no los entendemos a ellos, pero ellos a nosotros sí. Perfectamente. Si hubiera dos gramos de decencia intelectual en los estudios de economía, habría que poner un cartel que dijera «cerrado por inventario» y, acto seguido, ponerse a estudiar como hormigas (¡como chinos!) qué es lo que ha ocurrido en China en las últimas décadas. Este es el enemigo de la hegemonía estadounidense, pero, cuando uno se siente en peligro, reacciona poniendo en marcha los mecanismos de autodefensa que tiene escritos en su ADN cultural. Cuando aumenta la inseguridad en el propio poder[524], parece que todos los enemigos crecen, incluso aquellos que son poco o nada agresivos, como es el mundo hispano. En cualquier caso, siempre conviene activar el modo dual de autoafirmación. Y ese modo, en el mundo WASP, como en todos los territorios que tienen escrito en sus mitos fundacionales el demonio español, consiste en reeditar por cualquier procedimiento el mecanismo generador de endorfinas supremacistas que es atacar el Imperio español, sus logros y símbolos. Y de camino se genera autosatisfacción, se contribuye de manera muy activa a que el mundo hispano, todo él, permanezca en su situación de inferioridad asumida.

REFLEXIONES FINALES

Sobre la aceptación universal e incontestada de la leyenda negra se dibujó un paisaje de Europa que incorporó en su diseño el eje de la superioridad del norte frente a la inferioridad del sur. Hoy, en el siglo XXI, nadie cuestiona esto. Ahora bien, aquí hay que distinguir dos niveles de discurso.

1. Es indiscutible que, a lo largo del siglo XIX, la hegemonía del mundo occidental pasó del eje católico-mediterráneo al protestante-atlántico.
2. Es absolutamente discutible que esto lleve aparejado alguna clase de superioridad moral o que esta hegemonía del norte venga causada por ella.

Y lo más discutible de todo es que esta situación sea irreversible y eterna.

En realidad, la leyenda negra es la percha de la que cuelga el supremacismo norteño. Y lo es porque no solo la Iglesia romana ha sido completamente derrotada, sino también porque lo ha sido el español, el último de los hijos de Roma que manda en Occidente. Es una derrota completa, sin resistencia ni prisioneros, puesto que los derrotados no solo han dejado de defenderse, sino que han aceptado las ideologías, las modas, los rituales, etc., de los victoriosos como mejores y superiores a los suyos, los cuales siguen existiendo por inercia, pero sin ningún prestigio. La responsabilidad de esta derrota moral debe investigarse en dos frentes: la Iglesia católica y las élites intelectuales.

La historia de España es un juicio moral permanente. Está así establecido desde los comienzos del cisma. Por la sencilla razón de que el protestantismo se sustenta en la condena moral del catolicismo, único motivo de su existencia. Si el catolicismo no fuese malo, moralmente condenable, ¿por qué habría surgido el protestantismo? El fundamento del protestantismo era y es que el catolicismo es una forma pervertida del cristianismo, o de otro modo no se habrían separado y formado iglesias distintas. Y, por tanto, es natural que en esa condena moral

ocupe un lugar de honor España, la campeona del catolicismo durante siglos en el mundo entero.

Cuando el protestantismo necesita alimentar su autoestima recurre siempre al mismo sistema de refuerzo moral. De hecho, podría afirmarse que el protestantismo surgió para que la condena moral sobre el poder hegemónico español fuese eterna e inapelable. Tan acostumbrados estamos a ello que ni siquiera nos damos cuenta. De vez en cuando, algún escribiente se extraña de que nunca caiga sobre los demás países europeos la condenación eterna por más atrocidades que hayan perpetrado. Murieron en las cámaras de gas seis millones de seres humanos y no ha caído sobre Alemania la condenación eterna. Antes de eso los bonos alemanes habían provocado la ruina de media Europa, en especial en el centro y el este. En los cuentos de Isaac Bashevis Singer aparecen a menudo familias, unas judías y otras no, de clase media-alta que andaban vendiendo por Varsovia y otras ciudades de esta parte de Europa sus muebles finos, sus cuadros de firma, o alquilando habitaciones y despidiendo a la criada como consecuencia de haber depositado su confianza y sus ahorros en la deuda alemana. Esto ocurrió dos veces en el mismo siglo. No importa. En la siguiente crisis, la de 2007, los ahorros de media Europa fueron a parar a Alemania. La confianza que los demás demuestran en Alemania es la que Alemania tiene en sí misma. Inmune por completo a los remordimientos. Esto no es tan extraño en realidad. Un millón de irlandeses sobre una población de cuatro millones murió en lo que muchos (cada vez más, por cierto) no dudan en calificar de genocidio cuando la gran hambruna de 1845. El chivo expiatorio de aquel horror ha sido una enfermedad de la patata. Más muertos hubo todavía en la India durante el colonialismo inglés a causa de las hambrunas (epidemias de hambre, según reza el delicioso eufemismo), las cuales fueron provocadas por las sequías y el primitivismo de la agricultura india (chivo expiatorio). Entre la costa irlandesa y la inglesa median sesenta kilómetros, pero ni los ingleses ni su Gobierno tienen nada que ver con aquella atrocidad, que no fue provocada por una plaga, sino por las sacas de alimento que diariamente se hacían desde los puertos irlandeses con la ayuda de doscientos mil soldados desplegados en la isla. Sumemos a esto los horrores de la guerra de los Bóeres, que inventa los campos de concentración y los de las Guerras del Opio. Tampoco ha merecido por esto la Gran Bretaña condenación eterna, porque también son inmunes a los remordimientos. Nadie entra a historiar en Alemania o Inglaterra, por seguir con los ejemplos ya dichos, para juzgar, para emitir un juicio moral sobre su ser, sobre su propia existencia.

Entre otras cosas porque ni ingleses ni alemanes han permitido nunca que su historia nacional sea contada por otros. Ni la historia de Gran Bretaña ha sido contada por alemanes ni la historia de Alemania ha sido contada por ingleses. Entiéndase esto bien y con todos sus matices: la historia de Gran Bretaña que se estudia en Gran Bretaña es la que ellos han escrito para su país, no la que escribieron sobre Gran Bretaña franceses o alemanes. La historia de España desde el siglo XVIII está en manos de historiadores extranjeros a los que llamamos «hispanistas». No es que no haya historiadores españoles, pero las riendas no las llevan ellos. Esto está así con ligeras variaciones y alguna mejora parcial desde que el periodo Habsburgo fue condenado a la *damnatio memoriae* con el cambio de dinastía.

La historia de los vecinos europeos es simplemente historia, con aciertos y errores, como todas. La historia de España, no. La tradición exige el juicio moral permanente desde el siglo XVI. La costumbre ha hecho que, de tan visto y tan sabido, nadie se da cuenta de ello, ni los españoles ni los foráneos. Es el esquema mental dentro del que nos movemos, un organigrama secular y consagrado por una larga tradición en la historiografía europea. Insistimos: va *de soi* con la historia de España, incorporada a ella.

En 1960 edita nuestro admirado Arnoldsson un libro que se llama *La conquista española en América, según el juicio de la posteridad. Vestigios de la leyenda negra*. El sueco acude al juicio permanente en este caso como abogado defensor. Dios se lo pague. Su veredicto es exculpatorio. Tiene una visión clara de lo que es la leyenda negra, a la que considera «la mayor alucinación colectiva de Occidente», pero no se da cuenta de que esa alucinación es un pliego de culpas que lleva aparejada una condena moral permanente, y no se pregunta cuál es la función que ese juicio tiene en Occidente, esto es, la ventaja que de esa condena moral obtiene el que la emite. Tenemos, por tanto, un participante en el juicio en defensa del reo (España), pero no se pregunta por qué existe ese juicio y qué sentido tiene. El juicio le parece natural. No se detiene a plantearse la anomalía de esta situación y su significado.

Ernst Jünger escribió que «la cultura se basa en el tratamiento que se da a los muertos. La cultura se desvanece con la decadencia de las tumbas». Y es verdad: ninguna cultura puede florecer si no riega sus raíces, y nosotros, españoles e hispanos, no lo hacemos.

La gestión de nuestra cultura hace ya mucho tiempo que está en manos extranjeras. Se fabrica en los departamentos de universidades que no son las nuestras, y detrás va la *intelligentsia* de los quinientos millones de

hispanohablantes contentísima. Pocos, muy pocos brotes de insubordinación. ¿Por qué? Porque se está bien así. Es cómodo. ¿Por qué va un intelectual que quiere hacer carrera, como todo el mundo quiere, a situarse en una posición incomodísima y posiblemente letal para su futuro convirtiéndose en una molestia, en una molestia real y verdadera, para la cultura dominante? La insubordinación se paga. No nos confundamos. No se trata aquí del eterno intelectual contestatario tipo Voltaire que ha sido y es un adorno de los salones del poder por el procedimiento de ser «crítico». Esto es revolución de salón al estilo de la *gauche divine*. Lleva siglos funcionando a la perfección. Forma parte del baile. No toca los resortes verdaderamente esenciales de la política y la cultura dominante. Es salto con red.

El Imperio español existió y se murió para siempre, por muchas razones, la primera de las cuales es tan obvia que casi da apuro tener que señalarla: porque todo lo humano deja de existir en algún momento, tanto el éxito como el fracaso, tanto la hegemonía como la subordinación.

Somos cuatro gatos en cada país los que pensamos que la Hispanidad es como aquellos bienes en manos muertas del Antiguo Régimen, un capital que está ahí pero que no da fruto, y que este capital, petrificado hoy, si fuese usado sana e inteligentemente por la comunidad hispana sería no solo una fuente de cultura (eso ya lo es), sino también de riqueza material. Somos tan pocos que no hay peligro de que alguna vez seamos un problema para los promotores del victimismo exculpatorio y el ajuste de cuentas perenne con la propia historia. Por tanto, pueden estar tranquilas las potencias que se disputan la hegemonía en nuestro mundo globalizado. Los hispanos (incluyo a los españoles) no compiten. Están muy ocupados discutiendo temas apasionantes y de gran futuro como «nos robaron el oro» o «hablamos una lengua impuesta»[525]. Pero si alguna vez cuajara un movimiento en firme en el sentido de una mayor colaboración política y económica a favor de nosotros mismos, España no debería nunca promoverla. Ni siquiera destacarse. Nuestro país tiene que ir en el pelotón. Este movimiento prohispano deben liderarlo las grandes naciones que nacieron del desmembramiento del imperio, como México, Argentina, Chile, Perú, Colombia o la que esté en condiciones de hacerlo. España jamás. Esto suscitaría un enjambre de suspicacias y cualquier iniciativa, por bien intencionada y argumentada que sea, está condenada al fracaso, así que toca observar y esperar, y el día que haya en Hispanoamérica una nación capaz de liderar la Hispanidad ir de escudero tras ella con entusiasmo.

La nostalgia del imperio o la idea de que puede volver a existir alguna vez es una ingenuidad y un reflejo de los problemas que hay para hacerse cargo del presente. El tiempo no va para atrás. Hay algunas personas, incluso historiadores, que entienden que limpiar la historia del Imperio español de las toneladas de propaganda que cayeron sobre él indica que se quiere revivir aquellos tiempos o es síntoma de un nacionalismo español imperialista. Esto es tener en poco la inteligencia ajena, quizá porque no se tiene en mucho la propia. Quien plantea el asunto en estos términos es que no es capaz de ir más allá de aquella ridiculez de «por el imperio hacia Dios» o sus contrarios. Y cree que los demás tampoco pueden.

El Imperio español es una realidad histórica enorme que necesita ser estudiada y comprendida más allá de todos los prejuicios que sobre él se acumulan. Y esto, para empezar, por puro afán de conocimiento. La historia del Imperio español no es historia de España, es historia del mundo. De la misma manera que la historia de Roma no pertenece a los italianos, la historia del Imperio español no pertenece a España. Ahora bien, la historia deformada de ese imperio pesa sobre España y las naciones hispanas de hoy como una losa. Es el argumentario principal del ajuste de cuentas perpetuo que traba a todos los países que nacieron del extinto Imperio español y es, en consecuencia, un factor de primer orden en el problema de subordinación cultural e inferioridad moral asumida que afecta a todo el mundo hispano. Este es un hecho que debería haber sido comprendido y estudiado por nuestros intelectuales hace mucho tiempo. En lugar de eso se eligió mirar para otro lado. En 1891, Rafael Altamira define la hispanofobia y explica la gravedad de este problema. Es un intelectual prestigioso, vinculado a la Institución Libre de Enseñanza y, sin embargo, nadie le hace caso. En 1914, Julián Juderías vuelve a lo mismo y populariza una expresión que se hará conocida y todavía usamos: leyenda negra. Tampoco le hacen mucho caso. Desde entonces hasta 1992, con Molina y García Cárcel, la investigación de este magno fenómeno de deformación histórica dependió durante décadas de autores no españoles: el inencontrable Ronald Hilton en 1938, el argentino Rómulo Carbia en 1948, el sueco Arnoldsson en 1960, el estadounidense Maltby en 1967, Philip W. Powell en 1976... El problema de la leyenda negra tras la aparición de los textos de Rafael Altamira y Julián Juderías no mereció atención por parte de la historiografía española hasta hace muy poco. Y con eso está dicho todo.

Desde entonces para acá hay un goteo lento de publicaciones que mejora algo el conocimiento del problema, pero la leyenda negra no ha dejado de ser un tema

histórico menor. No hay publicaciones especializadas ni congresos. Ni los historiadores ni los antropólogos ni los sociólogos han entrado a saco en este asunto. Tampoco hay que extrañarse por esto. En su momento y después, los españoles se negaron a hacer frente al magno problema del racismo que cayó sobre ellos en el siglo XIX con el racismo científico y la eugenesia. No solo no lo afrontamos, sino que lo aceptamos y hasta lo absorbimos, dando lugar a una especie de «sálvese quien pueda» para no pertenecer a la raza degenerada.

Hay que entender por qué la leyenda negra se reproduce y hasta tiene brotes nuevos cuando ya España no es un imperio ni tiene hegemonía alguna contra la que otros tengan que luchar. Esto es importante saberlo para no llevarse sobresaltos como los que estos últimos años hemos tenido con los nacionalistas flamencos en Bélgica, los jueces alemanes de Schleswig-Holstein, la política anti-Colón y anti-fray Junípero en California, o las cartas al rey Felipe VI por parte de un presidente hispanoamericano exigiendo que se pida perdón por la conquista... Habrá más episodios de este tipo en los años venideros.

La leyenda negra es una visión deformada de la historia de Europa que está en los mitos fundacionales de varias naciones y religiones del Occidente. De ahí no se va a mover. Su estructura narrativa del tipo David contra Goliat lo pone de manifiesto de manera inmediata. Hay quien considera que no puede hablarse de nacionalismo en los siglos XVII y XVIII, porque no hay ni teoría política ni movimiento social que así se autoproclame, que es lo mismo que considerar que el racismo no existe hasta que no empieza a desarrollar su propio cuerpo teórico. No hay problema. Podemos llamarlo «xenofobia primaria», como hace Lévi-Strauss y resolvemos la cuestión de la nomenclatura que tanto desasosiega a los eruditos. Creemos haber explicado en qué consiste el nacionalismo y cuál es su diferencia con respecto al patriotismo. Se trata de un sistema de lucha tribal que ha existido en muchos tiempos y muchos lugares porque genera una división del mundo entre los nuestros y los otros que no admite reconciliación.

El nombre de España está en los mitos fundacionales de los ingleses con la Invencible, de inmortal memoria, y ahí seguirá mientras Inglaterra aliente sobre la faz de la Tierra. También está en los de la pequeña Holanda, que tanto los necesita, y en todos los relatos de la mitología orangista. Y podríamos seguir. El inglesito al que le enseñan en la escuela en cuarto de primaria el mito de la Invencible no puede prescindir de él porque le sirve para construir una imagen gloriosa de su país. Eso para empezar. Después, y de una manera inmediata, aprende una visión determinada de España de la que no se apeará jamás porque es útil y nutritiva para su autoestima. Cuanto más grande y monstruosa sea esa

España, mejor es Inglaterra porque luchó contra ella, y mayor es su mérito porque la derrotó. Y esas imágenes fabricadas hace cinco siglos siguen siendo hoy tan necesarias como entonces. Y, entiéndase esto bien, las necesita el inglés y por eso no permite que se olvide. La aberración de la subordinación cultural consentida y hasta fomentada por nuestras élites ha hecho que también nosotros estudiemos ese mito inglés y hayamos llegado a valorarlo tanto como los ingleses mismos.

Con todo lo que llevamos escrito es posible que el lector haya entendido qué es la subordinación cultural que los países católicos padecen, y España de manera muy sobresaliente, por acumulación de circunstancias. En efecto, al catolicismo genuflexo de la Iglesia como institución hay que añadir las consecuencias de la hegemonía que se sustanciarán en la leyenda negra y todas sus ramificaciones.

Pero el propósito primordial de este ensayo es explicar que de la situación de subordinación cultural no se sale sin el concurso de las élites. Se puede resistir durante mucho tiempo, siglos incluso, pero no se sale de la subordinación y este es el problema, vivo hoy como hace doscientos años. Lo podemos negar y seguir viviendo, claro que sí. Es lo que hemos hecho mucho tiempo. Las élites subordinadas viven bien porque las élites siempre viven bien. Otra cosa son los pueblos que las tienen que soportar. Las élites disfuncionales prosperan adaptándose a su posición subordinada. Para empezar, niegan siempre que lo son y fabrican alguna «España mala» a la que colgarle los fracasos que ellas mismas han producido. Esta subordinación es el resultado de la batalla cultural más dura que se ha librado en el Occidente y la que mudó el centro de poder de nuestra civilización del sur mediterráneo al norte atlántico. Esa batalla la siguen librando la anglosfera y la protestarquía cada día de su vida, en especial cuando se siente débil y en peligro, y ve como un horizonte no lejano ni imposible la pérdida de la hegemonía mundial.

Ahora hay que dedicarle algunos párrafos al parvulario pero irremediablemente esto hay que hacerlo cada cierto tiempo. A todo lo dicho vendrán algunos que explicarán, como si acabaran de inventar la pólvora, que jamás ha habido una conspiración contra España y que este tipo de planteamiento es paranoide y ridículo. Lo es. Absolutamente. El asunto de la conspiración suena a conde de Montecristo y complot de mesa camilla. La cosa es tan simple como que todo el mundo defiende sus intereses y hay quienes lo hacen con más habilidad que otros. Este fenómeno de la leyenda negra es muchísimo más complejo que un complot. Tiene honduras sociales, religiosas,

antropológicas y hasta filosóficas que apenas podemos vislumbrar. Una batalla cultural que hace pivotar el eje de una civilización no es asunto que se despache en trescientas páginas ni en tres mil. Pero si no se estudia, no se comprenderá jamás. Hacen falta varias generaciones de cabezas pensantes para investigar a fondo cómo el Mediterráneo católico dejó de tener su propia agenda y cómo absorbió el discurso de su propia inferioridad moral. Y como no lo estudiamos, no lo comprendemos y no podemos superar la situación de subordinación cultural. No hay que buscar ninguna conspiración, porque no la hay, sino analizar cómo funciona el sistema interiorizado de autodesprecio encaminado a justificar a perpetuidad la hegemonía ajena.

El asunto aquí tratado no es cosa de buenos y malos ni de conspiraciones. La historia es un campo de batalla permanente y unas luchas se libran con cañones y otras con papeles (propaganda, imágenes, historia, literatura, filosofía, religión...). Esto, como se verá, no tiene nada que ver con un complot ni con buenos y malos en la historia del mundo. A ver si vamos saliendo del parvulario, que ya es hora.

Como cabe esperar, en sus mil manifestaciones cotidianas, el análisis de este mecanismo complejo perfectamente vivo hoy entre quienes fueron enemigos del imperio requiere de un análisis que no está al alcance de cualquiera. Requiere de élites intelectuales muy cualificadas, capaces de analizar, explicar y construir soluciones. Pero, sobre todo, requiere de la voluntad de hacer esto y del coraje que semejante esfuerzo requiere, después de haber perdido, primero, el miedo a que no te inviten a los seminarios de la *Ivy League*. Este es el problema de fondo. Quizá hayamos acertado a explicar al menos en parte por qué no tenemos ese tipo de élites. Repárese en el contraste que ofrecen las élites inglesas o francesas cuando peleaban sin desmayo contra la hegemonía española, generación tras generación, encajando derrota tras derrota, si se las compara con las élites españolas, que en cuanto perdieron la hegemonía se acomodaron a su posición subordinada y dejaron de luchar. Jamás hubo élites francesas que propusieran a su país que se hispanizara o se españolizara. Pero las nuestras se afrancesaron.

Este ensayo tiene además por objetivo facilitar la comprensión de la relación contradictoria y esquizofrénica, cuando no abiertamente antipatriótica, que buena parte de las élites españolas tienen con su país. Es necesario estudiar este fenómeno porque de otra manera resulta imposible comprender no solo la acomodación de los tópicos de la leyenda negra dentro de España, sino la subordinación cultural que ha llevado a aceptar como historia oficial de España

aquella que fue escrita por quienes lucharon contra su hegemonía en los siglos pasados. El afrancesamiento no es el resultado de la influencia cultural que todo país hegemónico en Europa ejerce sobre los demás. Es un proceso mucho más complejo. La influencia francesa es grande en el continente desde la segunda mitad del siglo XVII y el siguiente. Esto se ve claramente en la moda y en cómo el estilo francés de vestir o decorar es imitado en todas partes. Ahora bien, el afrancesamiento va mucho más allá de esto y se convierte en un auténtico síndrome de aculturación. Había bastante que aprender de Francia, pero se copió justamente aquello que no se debía: el discurso francés sobre España, que no podía ser ni favorable ni positivo. Por pura lógica.

Durante el siglo XIX se producen cambios sustanciales, principalmente el desmembramiento del imperio, muy debilitado después de un siglo de afrancesamiento militante. Esta fragmentación se hubiera producido igualmente, con independencia de cuál hubiera sido el resultado de la Guerra de Sucesión, solo que hubiera sucedido de otra manera que no podemos imaginar. Tenemos, por tanto, que concentrarnos en los hechos tal y como ocurrieron. Decimos que la fragmentación se hubiera producido igualmente, porque mantener políticamente unidos territorios que sobrepasan los veinte millones de kilómetros cuadrados, con océanos de por medio, es una proeza que tiene pocos equivalentes en la historia de la humanidad. Antes o después hay que pasar de lo excepcional a lo normal. Y la normalidad llegó en el siglo XIX, pero arrastró consigo varias inercias que estaban ya muy instaladas en el siglo anterior: la fracasología y la relación autodestructiva con la propia historia. Ambas tendencias son válidas tanto para Hispanoamérica como para España. La construcción del Estado moderno se hace en España con las mismas dificultades que en toda Europa, con la peculiaridad de que pervive una tendencia a la balcanización que se hace fuerte en cuanto el Estado comienza a dar síntomas de debilidad. Una y otra vez ese Estado se empeña en integrar las corrientes balcanizantes y fracasa. Pero, curiosamente, de esos fracasos no se aprende.

Desde Masson de Morvilliers y su famosa entrada sobre España en la *Enciclopedia Metódica* (y aún antes), los ataques que desde el exterior sufren la historia de España, sus símbolos o su cultura tienen una respuesta epidérmica y torpe. Hay un paralelo evidente entre lo sucedido a finales del siglo XVIII con las enciclopedias francesas y la oleada anti-Colón y anti-fray Junípero en Estados Unidos. Las respuestas serán semejantes e igualmente ineficaces hoy. Si este ensayo ha servido para algo, el lector podrá al menos comprender un poco mejor por qué esto es así.

No podemos ni queremos acabar este libro sin proponer ideas que ayuden a solucionar el problema territorial que España tiene ahora mismo. Decíamos que no se hallan soluciones porque se buscan donde no están. El problema no es que existan en España tendencias balcanizantes. Esto es bastante común. El problema es que las fuerzas políticas no balcanizantes, que son mayoritarias y dicen que constitucionalistas, han sido incapaces de ofrecer un frente común que neutralice la balcanización y le impida seguir destruyendo el ordenamiento constitucional. Una democracia no puede integrar cualquier tendencia que surja en el horizonte y, desde luego, no puede sostenerse en un Estado que alimenta estructuras que trabajan para su propia destrucción. Nuestras élites políticas hoy y en la Transición ignoran las lecciones de la historia. Que la Primera República acabó en un fenómeno de cantonalización esperpéntico y peligroso, y que a la Segunda República, entre otros factores, la llevó a una situación insostenible el secesionismo catalán. Pero todavía Azaña tuvo arrestos para hacer lo que no hizo Rajoy en idéntica coyuntura.

La idea de las autonomías comienza a cobrar prestigio en España con una serie de artículos que publica Ortega entre noviembre de 1927 y febrero de 1928 y que luego aparecieron bajo la forma de libro con el título *La redención de las provincias* en 1931, el año de proclamación de la Segunda República, pero la idea había sido ya esbozada en otro texto que vio la luz en 1924 y que se tituló *Dislocación y articulación de España*. Desde entonces ha rodado un siglo. Incrustada esta idea en la Segunda República, ya sabemos lo que pasó y en la monarquía parlamentaria actual también lo estamos viendo. Ha provocado a una auténtica disgregación del Estado. El régimen de las autonomías, tal y como está, lleva a un callejón sin salida. La propuesta federal, que ya ha sido ensayada con el éxito que conocemos, no es más que un ahondar en lo mismo, sobre todo porque las autonomías son ya un régimen federal (cambio de palabras nada más), de manera que queda poco por disgregar y repartir; los meros símbolos y poco más, y aun esto ofende. Es más, las autonomías están planteadas desde su principio como un sistema confederal asimétrico, que es uno de los errores más graves que tiene en su interior la Constitución de 1978, que es una buena Constitución y que debe ser defendida. Como dice Alfonso Guerra a todo el que le quiera oír: no hay que cambiar la Constitución, pero hay que hacer cambios en la Constitución[526].

La Constitución de 1978 necesita principalmente tres modificaciones:

1. Resolver la desigualdad que consagra en su articulado al referirse a «regiones y nacionalidades» (artículo 2) y al conceder en la Disposición Adicional I derechos históricos a los territorios forales. Esto en la práctica ha llevado a la confederación asimétrica. Solo hay un régimen autonómico capaz de estabilizarse: el que garantice igualdad entre todos los españoles. Lo contrario es seguir sembrando vientos.
2. La reforma constitucional debe ir en el sentido del Estatuto Único para todos los territorios, con un marco competencial establecido en la propia Constitución e inamovible, de tal manera que sea imposible comprar investiduras y apoyo parlamentario para los Gobiernos que no tengan mayoría suficiente, sean de derechas o de izquierdas, con paquetes de transferencias, o sea, con millones de euros.
3. El Estado tiene que recuperar competencias esenciales, principalmente la educación. Hace más de veinticinco años que en España se educa de forma abierta en colegios e institutos a los niños y adolescentes para que no sean españoles. Es imperativo desmantelar las estructuras en el exterior que han ido creando una autonomía tras otra. La política exterior tiene que ser exclusiva del Gobierno central.

El debilitamiento de España es el de todas sus partes, aunque los señoríos ahora gozosamente establecidos en sus pequeñas taifas autonómicas estén en ellas muy a gusto. Es el común de los mortales, el sufrido contribuyente, el que padecerá las consecuencias de la debilidad del Estado en cuanto vengan mal dadas.

Resulta casi imposible que los partidos políticos acometan una reforma en firme del Estado autonómico tal y como está planteado por la sencilla razón de que tienen colocados a la mayor parte de su personal en él. Y hay mucha gente que colocar, porque la política en España se ha transformado en una actividad no solo chillona y falta de elegancia, sino llena de gente que no sabe ganarse la vida en otra cosa. Pero la propuesta de reforma constitucional que se va a hacer a los españoles próximamente no va a ir en este sentido que hemos apuntado.

La incapacidad de las élites españolas (e hispanoamericanas) para consolidar Estados sólidos es uno de los problemas más graves que tiene nuestro mundo hispano y obliga a nuestras naciones a estar haciéndose y deshaciéndose de continuo, con el gasto de energía que eso supone. Cuánto se ha debilitado nuestro país es algo que puede verse comparando cómo se celebró el V Centenario del Descubrimiento de América y cómo se está celebrando el V

Centenario de la Vuelta al Mundo de Elcano y Magallanes. Cuando Portugal, con ocho millones de habitantes, está en condiciones de imponer su presencia en pie de igual en la celebración de un acontecimiento histórico, un hito en la historia de la humanidad realmente (por eso Portugal quiere estar ahí), es que nuestro país ha llegado a un estado de debilidad extremo. Como dejó escrito Raymond Aron, la relación entre los Estados se basa en que unos son capaces de imponer su voluntad a otros. Y Portugal es ahora mismo capaz de imponer su voluntad a España, que multiplica por más de cinco el número de sus habitantes. Esto es solo un ejemplo de lo que puede ir sucediendo en el futuro en asuntos más graves y más serios a España, o sea, a las partes de España, que con el cerebro comido por las termitas de la balcanización creen que el debilitamiento de España no es el suyo también.

AGRADECIMIENTOS

Muchas personas me han ayudado de distintas formas a escribir este libro. Quiero dar las gracias de todo corazón a José María Morillo, maestro inquebrantable, y Manuel López, concejal del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, que pusieron a mi disposición una fantástica colección de libros de texto antiguos; a Juan Jesús Zaro, de la Universidad de Málaga, al que debo tantos favores que serían difíciles de enumerar; a Manuel Sánchez Maíllo, que me permitió trabajar con sus ejemplares dieciochescos de la *Encyclopédie Méthodique;* a Óscar Bermejo, Mariano Vergara y Antonio Llop de Villalonga, siempre dispuestos a colaborar; a Silvia Rivelles, desde Los Ángeles; a Elena Irarrázabal, desde Chile, y a Marcelo Gullo, desde Rosario (Argentina); a Nicole Holzenthal y José Bolivar Cimadevilla, y a Ramón Soler, como siempre, por su apoyo inquebrantable y su infinita paciencia.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, JOSÉ LUIS, *Historia crítica del pensamiento español: liberalismo y romanticismo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1979.

ABREU Y BERTODANO, JOSÉ ANTONIO DE, *Colección de los Tratados de Paz, Alianza, Neutralidad, Garantía… hechos por los pueblos, reyes y príncipes de España*, Antonio Marín, Juan de Zúñiga y Viuda de Peralta, Madrid, 1752.

ADRIÁ I MONTOLIO, JOAN J., «La civilización doctrinaria: Guizot y la Historia europea», *La Torre del Virrey. Revista de Estudios Culturales* 16 (2014), págs. 87-110.

AGASSIZ, LOUIS, «Geographical Distribution of Animals», *Christian Examiner and Religious Miscellany* 48 (1850), págs. 181-204.

AGUDIEZ, J. V., «Ganivet y África», *Hispanófila* 14 (1962), págs. 23-32.

AGUIRRE, M. y MONTES, A., *De Bolívar al Frente Sandinista*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1979.

ALBAREDA SALVADÓ, JOAQUÍN, *La Guerra de Sucesión en España (1700-1714)*, Crítica, Barcelona, 2010.

ALBORG, JUAN LUIS, *Historia de la Literatura española. Siglo* XVIII, Gredos, Madrid, 1972.

ALCALÁ GALIANO, ANTONIO, «Orígenes del liberalismo español», *Revista La América*, 12 de julio de 1864.

ALDRICH, ROBERT, *Greater France: A History of French Overseas Expansion*, St. Martin's Press, Nueva York, 1996.

ALIGHIERI, DANTE, *La Divina Comedia*, trad. Julio Úbeda Maldonado, Libros Río Nuevo, Barcelona, 2003.

ALONSO, MONIQUE, *Antonio Machado: poeta en el exilio*, Anthropos, Barcelona, 1985, págs. 188-189.

ALTAMIRA, RAFAEL, *Psicología del pueblo español*, Minerva, Madrid, 1917.

— *La enseñanza de la historia*, Akal, Madrid, 1997.

ALVAR, CARLOS y MEGÍAS, JOSÉ MANUEL LUCÍA (eds.), *Diccionario filológico de la literatura medieval española*, Castalia, Madrid, 2002.

ALVAR EZQUERRA, CARLOS, «Poesía culta y lírica tradicional», en Pedro Manuel Piñero Ramírez (coord.), *Lírica popular, lírica tradicional: lecciones en homenaje a Don Emilio García Gómez*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998, págs. 99-112.

ÁLVAREZ CHILLIDA, GONZALO, *El antisemitismo en España: la imagen del judío, 1812-2002*, Marcial Pons, Madrid, 2002.

ÁLVAREZ MORALES, ANTONIO, *La Ilustración y la reforma de la Universidad en la España del siglo* XVIII, Pegaso, Madrid, 1985.

AMADOR DE LOS RÍOS, JOSÉ, *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos*, Imprenta de D. M. Díaz, Madrid, 1848.

— *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, tres tomos, Imprenta de T. Fortanet, Madrid, 1875 (edición moderna en Valladolid, Editorial Maxtor, 2013).

AMBIRAJAN, S., «Malthusian Population Theory and Indian Famine Policy in the Nineteenth Century», *Population Studies* 30 (1976), págs. 5-14.
ANDRÉS-GALLEGO, J. *et al.* (coords.), *Historia de la historiografía española*, Encuentro, Madrid, 2003.
APRILE, SYLVIE, «Exil et exilés français sous le Second Empire», *Memoire* 1253 (2005), págs. 88-97.
ARCHILES CARDONA, FERRÁN, «¿Una cultura imperial? Africanismo e identidad nacional española en el final del siglo XIX», *Storicamente* 12 (2016).
ARELLANO, IGNACIO y DUARTE, J. ENRIQUE, *El auto sacramental*, Laberinto, Madrid, 2003.
ARELLANO, IGNACIO Y MATA, CARLOS, *Vida y obra de Lope de Vega*, Homolegens, Madrid, 2011.
ARROYO VOZMEDIANO, JULIO L., «Spain and the Partition Treaties (1697-1700)», *The International History Review* 39 (2017), págs. 1-22.
ASBURY, HERBERT, *The Barbary Coast*, Basic Books, Nueva York, 2008.
ATERIDO FERNÁNDEZ, ÁNGEL, «De reyes, embajadores, pintores y un enano: John Closterman en la corte de Carlos II», en José Luis Colomer (ed.), *Arte y diplomacia en la Monarquía Hispánica en el siglo XVII*, Fernando Villaverde Ediciones y Casa de Veláquez, Madrid, 2003, págs. 193-205.
AXTELL, JAMES y STURTEVANT, WILLIAM C., «The Unkindest cut, or Who Invented Scalping», *The William and Mary Quarterly* 37 (1980), págs. 451-472.
AZÚA, FÉLIX DE, *Diccionario de las artes*, Ramdom House Mondadori, Barcelona, 2011.
BAIROUCH, PAUL, *Mythes et paradoxes de l'histoire économique*, La Découverte, París, 1995.
BALL, HUGO, *Crítica de la inteligencia alemana*, Capitán Swing, Madrid, 2011.
BALMER, RANDALL, *The Encyclopedia of Evangelism*, Westminster John Knox Press, Louisville (KE), 2004.
BARMÉ, GEREMIE B., *Shades of Mao: the Porthumous Cult of the Great Leader*, M. E. Sharpe, Armonk (NY), 1996.
BARON, SALO WITTMAYER, *Social and Religious History of the Jews*, Columbia University Press, Nueva York, 1969.
BARRAU DIHIGO, LUCIEN (ed.), «Voyage de Barthélemy Joly en Espagne (1603-1604)», *Revue Hispanique* 58 (1909), págs. 459-618.
BATAILLON, MARCEL, «Montaigne et les conquerants de l'or», *Studifrancesi* (1959), págs. 353-367.
BAVIERA, ADALBERTO DE, «Mariana de Neoburgo y las pretensiones bávaras a la sucesión española», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 80 (1922), págs. 108-122.
BAVIERA, ADALBERTO DE y MAURA GAMAZO, GABRIEL (eds.), *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España*, 2 vols., Real Academia de la Historia, Madrid, 2004.
BÉGUIN, ANDRÉ, *La bataille de Sedan: 1er Septembre 1870*, Éditions MYG, Bruselas, 2017.
BELTRÁN, VICENTE, *La canción de amor en el otoño de la Edad Media*, PPU, Barcelona, 1988.
— «La poesía es un arma cargada de futuro: poética y propaganda política en el *Cancionero de Baena*», *Actas del I Congreso Internacional sobre el Cancionero de Baena* (Baena, Córdoba, febrero de 1999), Ayuntamiento de Baena y Diputación de Córdoba, Baena, 2001, págs. 15-52.
— *Poesía española. Edad Media. Lírica y Cancioneros*, Crítica, Barcelona, 2002.
— «Los primeros pliegos poéticos: alta cultura / cultura popular», *Revista de Literatura Medieval* 17 (2005), págs. 71-120.
BÉLY, LUCIEN (dir.), *La presénce des Bourbons en Europe*, PUF, París, 2003.
— «El marqués de Harcourt, embajador de Francia en la corte de Carlos II: actor político y testigo», en Bernardo J. García García y Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño (coords.), *Vísperas de Sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2015, págs. 259-272.
BERDING, HELMUT, *Histoire de l'antisemitisme en Allemagne*, Maison des Sciences de l'Homme,

París, 1995.
BÈRENGER, JEAN, «Louvois, ministre d'État (1673-1691)», *Histoire, économie et societé* 15-1 (1996), págs. 37-49.
BERENGUER Y BALLESTER, PEDRO A., *Hugo de Omerique. Geómetra español del siglo* XVII, Imprenta del Cuerpo de Artillería, Madrid, 1900.
BERMAN, RIC, *The Foundations of Modern Free Masonery: The Grand Architects, Political Change and Scientific Enlighttement, 1714-1740*, Sussex Academic Press, 2014.
BETHELL, LESLIE (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, tomo 3, Cambridge University Press, Cambridge, 1985.
BIET, CHRISTIAN, «Molière et l'affaire Tartuffe (1664-1669)», *Histoire de la Justice* 23 (2013), págs. 65-79.
BLANCO AGUINAGA, CARLOS, *Juventud del 98*, Taurus, Madrid, 1998.
BLANCO AGUINAGA, CARLOS, RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, JULIO y ZABALA, IRIS M., *Historia social de la literatura española*, tomo 1, Akal, Madrid, 2000.
BLAS VEGA, JOSÉ, «Los estudios sobre el flamenco. De Estébanez Calderón a Fernando el de Triana (1847-1936)», *Dos Siglos de flamenco. Actas de la Conferencia Internacional de Jerez*, Fundación Andaluza de Flamenco, Jerez, 1987, págs. 229-240.
BLUMENKRANZ, BERNHARD (dir.), *Histoire des Juifs en France*, Privat Éditeur, Toulouse, 1972.
BOMMERLAER, CLAIRE, «Quand Franco flouait Pétain?», *Le Figaro*, 11 de febrero de 2011.
BONILLA, HERACLIO, «La oposición de los campesinos indios a la República peruana: Iquicha, 1827», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 23 (1996), págs. 143-157.
BONNASIEUX, LOUIS JEAN PIERRE MARIE, *Les grandes compagnies de commerce. Étude pour servir á l'histoire de la colonisation*, Wentorth Press, Sydney, 2018.
BOOTH, ANNE *et al.*, *Indonesian Economic History in the Dutch Colonial Era*, Yale University Southeast Asia Studies, New Haven, 1990.
BOURGOING, JEAN-FRANÇOIS, *Imagen de la moderna España*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante, 2012.
BOUZA, FERNANDO, *Locos, enanos y hombres de placer en la corte de los Austrias*, Temas de Hoy, Madrid, 1991.
BRANDES, RAY, *The Scalp Business on the Border, 1837-1850*, Tucson Corral of the Westerners, Tucson, 1962.
BRIDGES, HAL, «The robber baron concept in American history», *Business History Review* 32 (1958), págs. 1-13.
BRISCO, NORRIS A., *The Economic Policy of Robert Walpole*, Columbia University Press, Nueva York, 1907.
BUERO VALLEJO, ANTONIO, *Un soñador para un pueblo*, Vicens Vives, Barcelona, 2010.
BURKE, EDMUND, *Textos políticos*, FCE, México, D. F., 1942.
BUSTOS, MARÍA DEL MAR, «Crónica ocampiana», en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (eds.), *Diccionario filológico de la literatura medieval española*, Castalia, Madrid, 2002, págs. 351-357.
BUTRÓN PRISA, G. y RAMOS SANTANA, A. (eds.), *Intervención exterior y crisis del antiguo régimen en España. Actas del Congreso conmemorativo del 175 aniversario de la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis*, Universidad de Huelva, Huelva, 2000.
BYWATERS, DAVID, «Venice, its Senate and its Plot in Otway's *Venice Preserv'd*», *Modern Philology* 80 (1983), págs. 250-262.
CADALSO, JOSÉ, *Cartas marruecas*, Alianza, Madrid, 2006.
CALDERONA, ANTONIETA, «Traducción y adaptación de piezas de tema americano en el teatro español del siglo XVIII», en Francisco Lafarga y Roberto Dengler (coords.), *Teatro y traducción*, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, 1995, págs. 83-93.
CALDERWOOD, ERIC, *Al-Ándalus en Marruecos*, Almuzara, Córdoba, 2019.

CALVO BUEZAS, LUIS, «Luces y sombras del krausismo español», *El Basilisco* 3 (1978), págs. 56-64.
CALVO CARILLA, J. L., *La cara oculta del 98. Místicos e intelectuales en la España del fin de siglo (1895-1902)*, Cátedra, Madrid, 1998.
CALVO POYATO, JOSÉ, *Juan José de Austria*, Debolsillo, Barcelona, 2003.
CAMPA, MARIANO DE LA, «Difusión del Romancero nuevo en las colecciones de Cancioneros y Romanceros de la segunda mitad del siglo XVII», *Criticón* 119 (2013), págs. 51-65.
CAMPESE GALLEGO, FERNANDO JAVIER, *La representación del común en el Ayuntamiento de Sevilla (1766-1808)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2005.
CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, JOSÉ MARÍA, «Fray Prudencio de Sandoval, obispo e historiador (familia y estudios)», *Príncipe de Viana* 41 (1980), págs. 161-190.
CÁNOVAS DEL CASTILLO, ANTONIO, *Bosquejo histórico de la Casa de Austria en España*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1911.
CANTILLO, ALEJANDRO DEL, *Tratados, convenios y declaraciones de Paz y de Comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la Casa de Borbón desde el año 1700 hasta el día*, Imprenta de Alegría y Charlain, Madrid, 1843.
CARABIAS, ANA MARÍA, *Salamanca y la medida del tiempo*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2012.
CARO BAROJA, JULIO, «Don Luis de Hoyos Sainz (1868-1951)», *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz* 3 (1971), págs. 7-18.
CARRÈRE-LARA, EMMA, «La crueldad ibérica a través de los relatos de viajes franceses del siglo XVIII», *Cuadernos dieciochistas* 7 (2006), págs. 245-256.
CASO GONZÁLEZ, JOSÉ MIGUEL (coord.), *Historia y crítica de la literatura española. Ilustración y Neoclasicismo* (dir. Francisco Rico), Crítica, Barcelona, 1983, tomo 4.
CASTAÑO, GONZALO, «Bibliografía de Max Weber en español», en Clemencia Tejeiro Sarmiento, *Max Weber: significado y actualidad*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2014, págs. 745-760.
CASTRO, AMÉRICO, *De la edad conflictiva*, Taurus, Madrid, 1961.
CASTROVIEJO SALAS, ALBERTO, «Las revueltas populares en Madrid en la segunda mitad del siglo XVII», *Revista Historia Autónoma* 3 (2013), págs. 47-62.
CAVE, ALFRED A., *The Pequot War*, University of Massachusetts Press, Amherst, 1996.
CAVIERES FIGUEROA, EDUARDO, «Desplazando el escenario: los araucanos en el proceso de independencia de Chile», *Revista Historia Contemporánea* 27 (2009), págs. 75-98.
CEJADOR, JULIO, *Historia crítica de la antigua lírica popular*, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1924.
CERMAKIAN, M., *La Princesse des Ursins. Sa vie et ses lettres*, Didier, París, 1969.
CHALCRAFT, DAVID y HARRINGTON, AUSTIN (eds.), *The Protestant Ethic Debate: Max Weber's Replies to his Critics, 1907-1910*, Liverpool University Press, Liverpool, 2001.
CHANG, HA-JOON, *Kicking Away the Ladder Development Strategy in Historial Perspective*, Anthem Press, Londres, 2002.
— «Du proteccionismeau libre-échangisme, une conversión opportuniste», *Le Monde Diplomatique*, junio de 2003, págs. 26-27.
CHAVES NOGALES, MANUEL, *La agonía de Francia*, Libros del Asteroide, Barcelona, 2010.
CHECK, TIMOTHY, *Vivir con la reforma: China desde 1989*, Intermón Oxfam, Barcelona, 2008.
CHENG, ANNE, *Histoire de la pensé chinoise*, Seuil, París, 2002.
— «Confucio», *Le Monde Diplomatique*, diciembre de 2013, pág. 8.
CHESNEAUX, JEAN, *Asia oriental*, Labor, Barcelona, 1976.
CLARK, KENNETH, *Civilización*, Alianza, Madrid, 2004.
CLAUDE, L. «The Balance of Power Revisited», *Review of International Studies* 15 (1989), págs. 77-

85.
COBO, JESÚS, *Juan Bautista Juanini (1632-1691). Saberes médicos y prácticas quirúrgicas en la primera generación del movimiento novator*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2006.
COHEN, JERE, *Protestantism and Capitalism: the Mechanisms of Influence*, Aldine Transaction, New Jersey, 2002.
COMÍN, FRANCISCO, «El plan de estabilización de Raimundo Fernández Villaverde», *Cuadernos de información económica* 168 (2002), págs. 91-104.
COOGAN, TIM PAT, *The Famine Plot*, MacMillan, Nueva York, 2012.
COOK, RAMSAY (ed.), *The Voyages of Jacques Cartier*, University of Toronto Press, Toronto, 1999.
CRANSTON, MAURICE, *Jean-Jacques: The Early Life and Work of Jean-Jacques Rousseau 1712-1754*, University of Chicago Press, Chicago, 1982.
CRESPO SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER, «Notas sobre la condena del lujo por la Iglesia. Ejemplos de periódicos de la ciudad de Murcia (siglos XVIII-XX)», *Norba. Revista de Historia* 24 (2011), págs. 111-125.
CRESPO SOLANA, ANA, «Holanda en el Caribe desde la perspectiva comparada. Aportación al debate sobre modelos de expansión en los siglos XVII y XVIII», *Catharum. Revista de Ciencias y Humanidades del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias* 9 (2008), págs. 39-48.
CRO, STELIO, «El buen salvaje y la Edad Moderna: Hackluyt, Montaigne y Pedro Mártir», en Antonio Vilanova (coord.), *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Barcelona, 21-26 de agosto de 1989)*, Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, 1992, págs. 377-398.
CUCALÓN Y ESCOLANO, LUIS, *Panteón de mártires españoles, sacrificados por la libertad e independencia*, Imprenta de D. E. Tamarit, Madrid, 1849.
CULLEN, LOUIS, «Catholics under the Penal Laws», *Eighteenthe-Century Ireland. Iris and á chultúr* 1 (1986), págs. 23-36.
D'AULNOY, MADAME, *Relación del viaje de España*, Cátedra, Madrid, 2000.
DAMODARAN, VINITA, «Famine in Bengal: A Comparision of the 1770 Famine in Bengal and the 1897 Famine in Chotanagpur», *The Medieval History Journal* 10 (2007), págs. 143-181.
DANDELET, THOMAS, *La Roma española*, Planeta, Barcelona, 2002.
DAVIS, MIKE, *Late Victorian Holocaust: El Niño Famines and the Making of the Third World*, Verso Books, Londres, 2001. Hay traducción española: *Los holocaustos de la era victoriana tardía: El Niño, las hambrunas y la formación del Tercer Mundo*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 2006.
DE BERNARDO ARES, M., «La lucha por el imperio entre Ryswick (1697) y Utrecht (1713): hacia una historia atlántica comparada», *Estudios de historia iberoamericana. Actas de la XXXIII Reunión Anual de la Society Spanish and Portuguese Historial Studies (Athens, Georgia, 11-14 de abril de 2002)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2003, págs. 3-20.
— «Aristocracia nobiliaria y burguesía ennoblecida. Desaparición o marginación del sistema polisinodial de la monarquía hispánica (1701-1709)», en M. R. García Hurtado (ed.), *Modernistas. Estudios en homenaje al profesor Baudilio Barreiro Mallón*, Universidad de La Coruña, La Coruña, 2008, págs. 191-214.
DEFOE, DANIEL, *A Plan of the English Commerce*, Vernon Press, Wilmington (DE), 2013.
DESCALZO LORENZO, A., «El traje francés en la corte de Felipe V», *Anales del Museo Nacional de Antropología* 4 (1997), págs. 189-210.
DEYERMOND, ALAND (ed.), *Historia y crítica de la literatura española. Edad Media* (dir. Francisco Rico), Crítica, Barcelona, 1980.
DOMÍNGUEZ, JUAN FRANCISCO (ed.), *Diccionario biográfico y bibliográfico del humanismo español (siglos* XV-XVII), Ediciones Clásicas, Madrid, 2012.
DOMÍNGUEZ LASIERRA, JUAN, «El año en que Gracián fue *best-seller* en los USA», *Turia* 54

(2000), págs. 149-154.
DORR, GREGORY MICHAEL, *Segregation's Science. Eugenics and Society in Virginia*, University of Virginia Press, Charlottesville, 2008.
DOZY, REINHART, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge*, 2 vols., Leiden, 1849.
DROZ, J., *La formación de la unidad alemana, 1789-1871*, Vicens Vives, Barcelona, 1973.
DU HAMEL, VICTOR, *Historia constitucional de la monarquía española desde la invasión de los bárbaros hasta la muerte de Fernando VII, 411-1833*, Imprenta de Manuel G. Uzal, Madrid, 1846.
— *Histoire d'Espagne*, A. Mame & Cie, Tours, 1848.
DUBET, ANNE, *Jean Orry et la réforme du gouvernement de l'Espagne (1701-1706)*, Presses Universitaires Blaise Pascal, Clermont-Ferrand, 2006.
DULL, JONATHAN R., *La Guerre de Sept Ans. Histoire navale, politique et diplomatique*, Éditions Les Perséides, Rennes, 2009.
DULPHY, ANNE, «Les exilés français en Espagne despuis la Seconde Guerre mondiale: des vaincus de la Libération aux combattants d'Algérie française, 1944-1970», *Matériaux pour l'histoire de notretemps* 67 (2002), págs. 96-101.
DUQUE, AQUILINO, «Apostillas a *Actualidad del 98», Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 36 (1998), págs. 7-55.
— *Actualidad del 98*, Fundación El Monte, Sevilla, 1998.
DWYER, PHILIP G. (ed.), *Modern Prussian History, 1830-1947*, Longman, Londres, 2001.
EGIDO, TEÓFANES, «El motín madrileño de 1699», *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea* 2 (1980), págs. 253-294.
ELIZALDE, IGNACIO, «La influencia de Bayle y Fontenelle en Feijoo», en A. David Kossof *et al.* (eds.), *Actas del VIII Congreso de la Asociación internacional de hispanistas* (22-27 de agosto de 1983, Brown University), Istmo, Madrid, 1986, págs. 497-509.
ELLIOTT, JOHN, en *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña* (1492-1830), Taurus, Madrid, 2006.
ESCOBAR, JOSÉ, «Larra durante la Ominosa Década», *Anales de Literatura española* 2 (1983), págs. 233-249.
ESCOHOTADO, ANTONIO, *Los enemigos del comercio*, tres tomos, Espasa, Madrid, 2008, 2013 y 2016.
ESDAILE, CHARLES J., *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*, RBA, Barcelona, 2006.
ESQUERRA Y NONELL, JOSÉ, «*Motamid, último rey de Sevilla:* drama histórico de Blas Infante», *Colindancias* 4 (2013), págs. 143-162.
ESTEBAN, JOSÉ, *Meléndez Valdés*, Júcar, Madrid, 1988.
ESTEBAN DE VEGA, MARIANO, «La Historia de España de Romey y su recepción en la historiografía española», en Jean-René Aymes y Mariano Esteban de Vega (eds.), *Francia en España. España en Francia. La historia de la relación cultural hispano-francesa (siglos* XIX-XX*)*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 2003, págs. 93-126.
FANJUL, SERAFÍN, *Al-Ándalus contra España: la forja de un mito*, Siglo XXI, Madrid, 2002.
FARINELLI, ARTURO, *Marrano: storia di un vituperio*, Leo S. Olschki, Ginebra, 1925.
FARWELL, BYRON, *Queen Victoria's Little Wars*, Norton, Nueva York, 1985.
FERNÁNDEZ, TEODOSIO, «España y la cultura hispanoamericana tras el 98», en Lourdes Royano (ed.), *Fuera del olvido. Los escritores hispanoamericanos frente a 1898*, Universidad de Cantabria, Santander, 2000, págs. 11-32.
FERNÁNDEZ ALBALADEJO, PABLO (coord.), *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo* XVIII, Marcial Pons, Madrid, 2001.
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUEL, *Felipe II y su tiempo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1998.
FERNÁNDEZ DE MORA, GONZALO, «El proceso contra el padre Mariana», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* 70 (1993), págs. 221-268.

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO, *Obras de Don Nicolás y Don Leandro Fernández de Moratín*, Rivadeneyra (BAE), Madrid, 1846.
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL, *La princesa de los Ursinos*, Tebas D.L., Madrid, 1979.
FERNÁNDEZ MONTESINOS, JOSÉ, «El Romancero nuevo» en Francisco López Estrada (ed.), *Historia y crítica de la literatura española. Siglos de Oro: Renacimiento* (dir. Francisco Rico), tomo 1, Crítica, Barcelona, 1980, págs. 482-489.
FERNÁNDEZ OBLANCA, JUSTO, «España en la obra de Victor Hugo», en VV. AA., *En torno a Victor Hugo*, Universidad de León, León, 1987, págs. 67-85.
FERNÁNDEZ SARASOLA, IGNACIO, «Los afrancesados. Revisión de un concepto», en Alberto Ramos Santana y Alberto Romero Ferrer (eds.), *Liberty, Liberté, Libertad. El mundo hispánico en la era de las revoluciones*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de Cádiz, Cádiz, 2010, págs. 23-52.
FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, JAVIER, «La recepción en España de la *Histoire de la civilisation* de Guizot», en Jean-René Aymes y Javier Fernández Sebastián (dirs.), *L'image de la France en Espagne (1808-1850)*, Presses de la Sorbonne Nouvelle y Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1997, tomo 1, págs. 127-149.
FISHER, J. R., «Imperial Free Trade and the Hispanic Economy, 1778-1796», *Journal of Latin American Studies* 13 (1981), págs. 21-56.
— «The Imperial Response to Free Trade Spanish imports from Spanish America, 1778-1796», *Journal of Latin American Studies* 17 (1985), págs. 35-78.
— *Commercial Relations between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796*, Centre for Latin American Studies, Liverpool, 1985.
FLOECK, WILFRED, «Victor Hugo et l'Espagne», *Franconia* 13 (1987), págs. 78-102.
FONTANA, JOSEP, *La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Crítica, Barcelona, 1983.
— «En torno al comercio libre», en VV. AA, *El comercio libre entre España y América Latina, 1765-1824*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987, págs. 4-24.
FORD, GUY STANTON, *Stein and the Era of Reform in Prussia, 1877-1815*, Princeton University Press, New Jersey, 1922.
FOULCHÉ-DELBOSC, RAYMOND, «Madame d'Aulnoy et l'Espagne», *Revue Hispanique* 67 (1926), págs. 1-151.
FOX, INMAN, *La invención de España*, Cátedra, Madrid, 1997.
FRASER, RONALD, *La maldita guerra de España*, Crítica, Barcelona, 2006.
FRAZER, JAMES G., *La rama dorada*, FCE, México, D. F., 1944.
FRENK, MARGIT, *Nuevo Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos* XV *a* XVIII), Universidad Nacional Autónoma de México y Colegio de México, México, D. F., 2003.
FUCHS, BARBARA, *Exotic Nation. Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain*, University of Philadelphia Press, Philadelphia (Pennsylvania), 2009.
— *Una nación exótica. Maurofilia y construcción de España en la temprana Edad Moderna*, Polifemo, Madrid, 2011.
FUERTES ARBOIX, MÓNICA, «El discurso mítico de la Edad Media en la *Historia General de España* de Modesto Lafuente», *Lectura y signo* 12 (2017), págs. 275-298.
FUMAROLI, MARC, *El Estado cultural. Ensayo sobre una religión moderna*, Acantilado, Barcelona, 2007.
— *La extraordinaria difusión del arte de la prudencia en Europa. El «Oráculo manual» de Baltasar Gracián entre los siglos XVII y XX*, Acantilado, Barcelona, 2019.
GAMBOA, JOSÉ MANUEL, *Una historia del flamenco*, Espasa, Madrid, 2005.
GANIVET, ÁNGEL, *España filosófica contemporánea y otros trabajos*, *Obras Completas*, vol. 9, Francisco Beltrán y Victoriano Suárez, Madrid, 1930.
GARCÍA CÁRCEL, RICARDO, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.

— *De los elogios a Felipe V*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 2002.
— «Reflexiones sobre el hispanismo francés», en Francisco García González (ed.), *La historia moderna de España y el hispanismo francés*, Marcial Pons, Madrid, 2009, págs. 29-47.
— «Felipe V y Carlos Martínez Shaw», en Roberto Fernández (ed.), *Carlos Martínez Shaw, historiador modernista*, Universidad de Lérida, Lérida, 2010, págs. 137-157.
— *El demonio del Sur. La leyenda negra de Felipe II*, Cátedra, Madrid, 2017.
GARCÍA CÁRCEL, RICARDO y BELTRÁN, JOSÉ LUIS, «El abad de Saint-Réal y la fábrica de sueños sobre el príncipe Don Carlos», *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, junio de 2015.
GARCÍA DE CORTÁZAR, FERNANDO, *Los mitos de la Historia de España*, Planeta, Barcelona, 2003.
GARCÍA DE JUAN, MIGUEL ÁNGEL, «Los intelectuales españoles ante los acontecimientos de Marruecos en 1911. (Un episodio en la crítica o inclinación de España hacia Francia)», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 39 (2017), págs. 213-241.
GARCÍA FUENTES, ARSENIO, *Dos de mayo de 1808. El grito de una nación*, Inédita Ediciones, Barcelona, 2007.
GARCÍA GÓMEZ, LUIS, «El Motín de los gatos: vida y costumbres madrileñas a finales del siglos XVII», *Madrid histórico* 18 (2008), págs. 60-63.
GARCÍA HERNÁN, ENRIQUE, «La España de los cronistas reales en los siglos XVI y XVII», *Norba. Revista de Historia* 19 (2006), págs. 125-150.
GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, ANTONIO, «Los resultados del libre comercio y el punto de vista: una revisión estadística», *Manuscrits* 15 (1997), págs. 302-322.
GARCÍA-MONCÓ, ALFONSO M., «La situación económica en la España de 1900: la reforma financiera del ministro de Hacienda Raimundo Fernández Villaverde», en Alfonso M. García-Moncó y José Manuel del Valle Villar (coords.), *Eduardo Dato Iradier, presidente del Consejo de Ministros de España*, Cinca, Madrid, 2014, págs. 91-104.
GAUSSEN, DAVID, *L'invention de l'histoire nationale en France 1789-1848*, Éditions Gaussen, Marsella, 2015.
GILL, WILLIAM J., *Trade Wars Against America: A History of United States Trade and Monetary Policy*, Praeger Publishers, Westport (CT), 1990.
GIRÁLDEZ, SUSAN C., «Las sergas de Esplandián, Granada, Constantinopla y América: la novela caballeresca como portavoz de la modernidad», en José Ángel Fernández Roca *et al.* (coord.), *Semiótica y modernidad. Actas del V Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica (La Coruña, 3-5 de diciembre de 1992)*, tomo 5, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Coruña, La Coruña, 1994, págs. 183-196.
GIRARD, RENÉ, *El chivo expiatorio*, Anagrama, Barcelona, 1986.
GLASSMAN, BERNARD, *Anti-Semitic Stereotypes Without Jews: Images of the Jews in England 1290-1700*, Wayne State University Press, 1975.
GODECHOT, J. *et al.*, *La abolición del feudalismo en el mundo occidental*, Siglo XXI, Madrid, 1979.
GÓMEZ DE LIAÑO, IGNACIO, *El reino de las luces. Carlos III entre el Viejo y el Nuevo Mundo*, Alianza, Madrid, 2017.
— *Democracia, islam, nacionalismo*, Deliberar, Madrid, 2018.
GÓMEZ MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS, «Américo Castro y Sánchez-Albornoz dos posiciones ante el origen de los españoles», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 21 (1972), págs. 301-319.
GÓMEZ-TABANERA GARCÍA, JOSÉ MANUEL, «Joaquín Costa y los idearios de la llamada Generación del 98», en Florencio Sevilla Arroyo y Carlos Alvar Ezquerra (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Madrid, 6 al 11 de julio de 1998), Castalia, Madrid, 2000, págs. 219-223.
GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. y ROBLES EGEA, A., «El intelectual entre dos siglos: profetismo, compromiso y profesionalidad», en J. A. González Alcantud y A. Robles Egea (eds.), *Intelectuales y*

Ciencias sociales en la crisis de fin de siglo, Anthropos y Diputación de Granada, Barcelona, 2000, págs. 7-8.
GONZÁLEZ CABALLERO, JUAN ANTONIO, «Vida y obra del extremeño Diego Muñoz Torrero: padre de la Constitución de 1812», *Actas del XXXVII Coloquios Históricos de Extremadura* (Trujillo, 22-28 de septiembre de 2008), Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, Cáceres, 2009, tomo 1, págs. 111-142.
— «La aplicación de la buena ética en religión y política. Diego Muñoz Torrero», *Anales valentinos. Revista de filosofía y teología* 75 (2012), págs. 89-112.
GOODLAND, GRAHAM, «Before the Glorious Revolution: the Making of Absolute Monarchy?», *History Review* 58 (2007), págs. 10-15.
GORDON, PETER y MORALES, JUAN JOSÉ, *The silver way: China, Spanish America and the Birth of Globalisation*, Penguin Books, Londres, 2017.
GUENTHER, MELISSA, «España bajo la mirada de una francesa: la *Relación del viaje de España* (1691) de Madame d'Aulnoy», *Revista electrónica de teoría de la literatura y literatura comparada* 2 (2010), págs. 127-136. Disponible en http://www.452f.com/index.php/es/melissa-guenther.html.
GUERRA, ALFONSO, *La España en la que creo. En defensa de la Constitución*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2019.
GUERRA, FRANÇOIS-XAVIER (ed.), *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, FCE, México, D. F., 1999.
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, CLOTILDE, «Legislación y prácticas educativas en el siglo XVIII», *Cabás* 4 (2010).
HABERMAS, JÜNGER, *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
HAMILTON, E. J., *War and Prices in Spain, 1651-1800*, Harvard University Press, Cambridge Mass., 1947.
HANES, WILLIAM T. y SANELLO, FRANK, *Opium Wars: The Addiction of One Empire and the Corruption of Another,* Sourcebook, Naperville (ILL), 2004.
HANNA, WILLARD ANDERSON, *Indonesian Banda: Colonialism and its Aftermath in the Nutmeg Islands*, Institute for the Study of Human Issues, Philadelphia, 1978.
HARLAND-JACOBS, JESSICA, *Builders of Empire: Freemasonry and British Imperialism, 1717-1927*, University of North Carolina Press, Chapel Hil (N. Caroline), 2013.
HARRIS, ABRAM L., «John Stuart Mill: Servant of the East India Company», *The Canadian Journal of Economics and Political Science / Revue canadienne d'Economique et de Science politique* 30 (1964), págs. 185-202.
HARTWELL MOORE, JOHN (ed.) *Encyclopedia of Race and Racism*, 3 vols., MacMillan, Londres, 2008.
HASKINS, CHARLES HOMER, *El Renacimiento del siglo* XII, Ático de los Libros, Barcelona, 2013.
HAYNES, ALAN, *The Gunpowder Plot: Faith in Rebellion*, The History Press, Stroud (Gloucestershire), 2016.
HAZARD, PAUL, *La crisis de la conciencia europea, 1680-1715*, Alianza Universidad, Madrid, 1991.
HEILBRONNER, ODED, «From Ghetto to Ghetto: the place of German Catholic Society in Recent Historiography», *Journal of Modern History* 72 (2001), págs. 453-495.
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL, «La forja de un mito: Bernardo de Gálvez y la gobernación de Luisiana», en José Millán *et al.* (coords.), *¿Decadencia o reconfiguración? Las monarquías de España y Portugal en el cambio de siglo (1640-1724)*, Polifemo, Madrid, 2017, págs. 63-88.
HIDALGO, MANUEL, *Pensar en España*, Confluencias, Almería, 2018.
HIGGONET, PATRICE LOUIS-RENÉ, «The Origins of the Seven Years' War», *Journal of Modern History* 40 (1968), págs. 57-90.
HIPPEAU, C. (ed.), *Avènement des Bourbons autrône d'Espagne. Correspondance inédite du marquis d'Harcourt, ambassadeur de France auprés des rois Charles II et Philippe V*, Didier, París, 1875.
HUGO, VICTOR, *Les Pyrénées*, La Découverte, París, 1984.

HUNTINGTON, SAMUEL P., *Who are we? The Challenges to America's National Identity,* Simon & Schuster, Nueva York, 2004.
HUSSON, PATRICK, *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo* XIX*),* Centro de Estudios Regionales Andinos e Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima y Cuzco, 1992.
IGLESIAS, CARMEN, *No siempre lo peor es cierto,* Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2008.
INFANTE, BLAS, *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*, Aljibe, Granada, 1979.
— *Motamid, último rey de Sevilla,* Fundación Blas Infante, Sevilla, 1983.
— *El ideal andaluz,* Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 1992.
ISLA, JOSÉ FRANCISCO DE, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes,* Cátedra, Madrid, 1995.
JANE, LIONEL CECIL, *Libertad y despotismo en América Hispana*, Imán, Buenos Aires, 1942.
JAURALDE POU, PABLO, *Francisco de Quevedo (1580-1645),* Castalia, Madrid, 1998.
JOHNSON, PAUL, *A History of the Jews*, Harper Collins, Nueva York, 1987.
JOVELLANOS, MELCHOR GASPAR DE, *Obras del Excelentísimo Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos, ilustradas con numerosas notas y dispuestas por orden de materias, por D. Venceslao de Linares y Pacheco,* tomo 2, Imprenta Francisco Oliva, Barcelona, 1839.
JOVER ZAMORA, JOSÉ MARÍA, *La imagen de la Primera República en la España de la restauración,* discurso leído el día 28 de marzo de 1982 en el acto de ingreso a la Real Academia de la Historia, Madrid, 1982.
JUÁREZ-BARRERA, FABIOLA y BUENO-HERNÁNDEZ, ALFREDO, «La influencia del Darwinismo sobre los conceptos raciales en México», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia* 69 (2017), págs. 1-12.
KALBERG, STEPHEN, *Max Weber: dimensiones fundamentales de su obra. Una introducción,* Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008.
KATZ, DAVID, *The Jews in the History of England, 1485-1850,* Clarendon Press, Oxford, 1944.
KAYWORTH, ALFRED E. y POTVIN, RAYMOND G., *The Scalp Hunters. Abenaki Ambush at Lovewell Pond, 1725*, Branden Books, Boston, 2002.
KISHLANDY, MARK A. (ed.), TÊNG, SSU-YÜ y FAIRBANK, JOHN KING, *China's Response to West*, Harvard University Press, Cambridge (MA), 1954.
KOSKENNIENNI, MARTTI, RECH, WALTER y SCHULTEN, ADOLF, *Tartessos. Contribución a la historia más antigua de Occidente*, Almuzara, Córdoba, 2006.
KRAYBILL, DONALD B., *Concise Encyclopedia of Amish, Brethren, Hutterites and Mennonites,* John Hopkins University Press, Baltimore, 2010.
LACHIVER, MARCEL, *Les Années de misère: la famine au temps du Grand Roi (1680-1720),* Fayard, París, 1991.
LAHAISE, ROBERT y COUTIER, MARIE, *Jacques Cartier. Voyages en Nouvelle-France*, Hurtubise, Montreal, 1977.
LAVERO, LUIS, *Monografía de la provincia de Huanta,* Rimac, Lima, 1953.
LE GENTIL, G., «Victor Hugo et la littérature espagnole», *Bulletin hispanique* 1 (1899), págs. 149-195.
LEGUINA, JOAQUÍN, «Victor Hugo en la calle de Hortaleza», *El Siglo de Europa* 844, 20 de julio de 2009.
LEHMANN, HARTMUT, «Pietism and Nationalism: the Relationship between Protestant Revivalism and National Renewal in Nineteenth-Century Germany», *Church History* 51 (1982), págs. 39-53.
LEÓN SANZ, VIRGINIA, «Confiscación de bienes y represión borbónica en la Corona de Castilla a comienzos del siglo XVIII», *Cuadernos de Historia Moderna* 21 (1998), págs. 127-175.
— «El reinado del archiduque Carlos en España: la continuidad de un programa dinástico de gobierno», *Manuscrits* 18 (2000), págs. 41-62.
LEUILLIOT, PAUL, «Les crises économiques de XIXème siècle en France. De la disette de 1816-

1818 à la famine du coton (1867)», *Annales* 2 (1957), págs. 317-325.
LIMPACH, RÉMY, «Business as usual. Dutch mass violence in the Indonesian War of Independence 1945-1949», en Bart Luttikhuis y Dirk Mosses (eds.), *Colonial Counter insurgency and Mass Violence. The Dutch Empire in Indonesia*, Routledge, Abingdon, 2014, págs. 64-90.
LISSORGUES, YVAN y SOBEJANO, GONZALO (coords.), *Pensamiento y literatura en España en el siglo* XIX: *idealismo, positivismo, espiritualismo*, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, 1998.
LLOANSI, BERNARD, «Le pacte de famille entre la France et l'Espagne au XIXème siècle», *Conflent. Revuebimestrale* 181 (1993), págs. 42-47.
LLORÉNS, VICENTE, «Notas sobre la aparición de *liberal*», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 12 (1958), págs. 53-58.
— *El Romanticismo español*, Castalia, Madrid, 1989.
LOMBA FALCÓN, PEDRO, «Marranismo y disidencia. Un origen hispánico de la crítica moderna», *Daimon. Revista Internacional de Filosofía* 57 (2012).
LÓPEZ, FRANÇOIS, «Los novatores en la Europa de los sabios», *Studia historica: Historia moderna* 14 (1996), págs. 95-111.
LÓPEZ ANGUITA, JOSÉ ANTONIO, «Madrid y Viena ante la sucesión de Carlos II. Mariana de Neoburgo, los condes de Harrach y la crisis del partido alemán en la corte española (1696-1700)», en José Martínez Millán y Rubén González Cueva (coords.), *La dinastía de los Austrias: relaciones entre la Monarquía católica y el Imperio*, Ediciones Polifemo, Madrid, 2011, págs. 1111-1156.
LÓPEZ FANEGO, OTILIA, «Los dramas "españoles" de Victor Hugo», *Cuadernos hispanoamericanos* 426 (1985), págs. 67-85.
LÓPEZ PIÑERO, JOSÉ MARÍA, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos* XVI *y* XVII, Labor, Barcelona, 1979.
LÓPEZ TABAR, JUAN, *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001.
LOZIER, JEAN-FRANÇOIS, «Lever des chevelures en Nouvelle-France: la politique française du paiement des scalps», *Revued'histoire de l'Amerique française* 56 (2003), págs. 513-542.
LUIS, JEAN-PHILIPPE, «La Década Ominosa y la cuestión del retorno de los josefinos», *Ayer* 95 (2014), págs. 133-153.
LYNN, JOHN A., «How War Fed War: the Tax of Violence and Contributions during the Grand Siècle», *The Journal of Modern History* 65 (1993).
— *The Wars ofLouis XIV: 1667-1714*, Longman Press, Harlow, 1999.
MACHADO, ANTONIO, «Miscelánea apócrifa. Palabras de Juan de Mairena», *Hora de España* 12 (1937). El texto está en Monique Alonso (con la colaboración de Antonio Tello), *Antonio Machado: poeta en el exilio*, Anthropos, Barcelona, 1985.
MACLEOD, WILLIAM CHRISTIE, *The American Indian Frontier*, Routledge, Abingdom, 1999.
MADLEY, BENJAMIN, *An American Genocide. The United States and the California Indian Catastrophe, 1846-1873*, Yale University Press, New Haven y Londres, 2016.
MAINER, JOSÉ CARLOS, «La llamada Generación del 98: otros puntos de vista», en Antonio Morales Moya (coord.), *Los ibéricos y el mar*, Congreso Internacional, Lisboa, 27, 28 y 29 de abril de 1998, Sociedad Estatal Lisboa, Madrid, 1998, tomo 2, págs. 29-40.
MALATESTA, MARÍA, «La crise de la fin de siècle en Italie et en France: magistrats, hommes politiques et droits humains», *Le Mouvement Social* 219-220 (2007), págs. 148-168.
MANRIQUE, JORGE, *Poesía*, ed. Jesús Manuel Alda Maldonado, Cátedra, Madrid, 1981.
MANSAU, ANDRÉE, «1618: ¿conjuración de los españoles contra Venecia o Venecia contra los españoles? Sarpi frente a Quevedo y Modod», en Giuseppe Bellini (ed.), *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Venecia, 25-30 de agosto de 1980)*, Bulzoni Editore, Roma, 1982, págs. 725-732.
MARKOVITS, ANDREI S., REICH, SIMON y WESTERMAN, FRANK, «Germany: Hegemonic

Power and Economic Gain?», *Review of International Political Economy* 3 (1996), págs. 698-727.
MARKS, JONATHAN, «Scientific Racism, history of», en John Hartwell Moore (ed.) *Encyclopedia of Race and Racism*, MacMillan, 3 vols., Londres, 2008.
MARLIANI, M. de, *Histoire politique de l'Espagne moderne*, Bruselas, 1842.
MARTÍNEZ MONTES, LUIS FRANCISCO, *España, una historia global*, Global Square, Madrid, 2018.
MARTÍNEZ POZO, MIGUEL ÁNGEL, «Las prohibiciones de Carlos III y su repercusión en las fiestas de moros y cristianos. El teatro y los autos sacramentales del siglo XVIII. Las representaciones de Banamaurel y Zújar (Granada, España)», *Boletín Antropológico* 92 (2016).
MASDEU, JUAN FRANCISCO, *Historia crítica de España y de la cultura española*, Imprenta de Sancha, Madrid, 1800.
MATEO GAMBARTE, EDUARDO, *El concepto de generación literaria*, Síntesis, Madrid, 1996.
MAURER, CHRISTOPHER, *The art of worldly wisdom: a pocket oracle*, Currency and Doubleday, Nueva York, 1992.
MELÉNDEZ VALDÉS, JUAN, *La lira de marfil. Poesías selectas*, Castalia, Madrid, 1981.
— *Poesía y prosa*, Planeta, Barcelona, 1990.
— *Obras completas*, Cátedra, Madrid, 2004.
MÉNDEZ GAZTELUMENDI, CECILIA, *El poder del nombre o la construcción de identidades étnicas y nacionales en Perú. Mito e historia de los iquichanos*, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima, 2002.
MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO, *Historia de los heterodoxos españoles*, 3 vols., CSIC, Madrid, 1992.
MESTRE SANCHÍS, ANTONIO, «Los novatores como etapa histórica», *Studia historica. Historia moderna* 14 (1996), págs. 11-14.
— «La aportación cultural de los novatores», *Torre de los Lujanes. Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País* 37 (1998), págs. 99-118.
— *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Marcial Pons, Madrid, 2003.
MICHAEL, ROBERT, *The Holy Hatred: Christianism, Antisemitism and the Holocaust*, Palgrave, Nueva York, 2006.
MIGNET, FRANÇOIS, *Antonio Pérez y Felipe II*, Imprenta de Agustín Espinosa y Cía., Madrid, 1845.
MIÑO GRIJALVA, MANUEL, «Espacio económico e industria textil: los trabajadores de Nueva España, 1780-1810», *Historia Mexicana* 32 (1983), págs. 524-553.
MIRALLES, XABIER ANDREU, *El descubrimiento de España: mito romántico e identidad nacional*, Taurus, Barcelona, 2016.
MOLERO PEREA, CLARA MARÍA, «El desastre del 98 en la literatura», en Sara M. Sanz (ed.), *El español, puente de comunicación. Actas del XXXIX Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español* (Universidad SEK de Segovia, 25 al 30 de julio de 2004), Ministerio de Ciencia y Tecnología y Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, Madrid, 2005, págs. 217-232.
MONAHAN, W. GREGORY, *Year of Sorrows: The great famine of 1709 in Lyon*, Ohio State University Press, Columbus, 1993.
MORENO ALONSO, MANUEL, *La guerra del inglés en España (1808-1814)*, Sílex, Madrid, 2018.
MORENO ESPINOSA, GERARDO, *Don Carlos, el príncipe de la leyenda negra*, Marcial Pons, Madrid, 2006.
MORENO VILLA, JOSÉ, *Locos, enanos, negros y niños palaciegos*, Editorial Plasencia, México, D. F., 1939.
MORET, ERNEST, *Quinzeans du règne de Louis XIV*, Didier et Ce. Libraries-Éditeurs, París, 1859.
MORGENTHAU, HANS J., *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1985.
MORRIS, MICHAEL, *Apartheid: An Illustrated History*, Jonathan Ball Publishers, Johannesburgo y

Ciudad del Cabo, 2012.
MUÑOZ MALDONADO, JOSÉ, *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte desde 1808 a 1814*, Imprenta José Palacios, Madrid, 1833.
MURRAY, ALEX, *Landscape of Decadence: Literature and Place at the Fin de Siècle*, Cambridge University Press, Cambridge, 2016.
NADER, HELEN, *The Mendoza Family in the Spanish Renaissance 1350-1550*, Rutgers University Press, New Brunswich (NJ), 1979.
NEHRU, JAWAHARLAL, *El descubrimiento de la India*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1949.
NOAH HARARI, YUVAL, *Sapiens. De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*, Debate, Madrid, 2014.
NOEJOVICH, HÉCTOR OMAR, «El proceso independentista y la lucha por la hegemonía mundial. La perspectiva desde la Constitución de Cádiz», *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti* 9 (2009), págs. 69-85.
NÚÑEZ, FAUSTINO, *Cádiz y los flamencos en torno a 1812*, El Boletín, Cádiz, 2012.
— *El afinador de noticias. Crónicas flamencas en la prensa de siglos pasados*, La Droguería Music, Sevilla, 2018.
NÚÑEZ FLORENCIO, RAFAEL, *Sol y sangre. La imagen de España en el mundo*, Espasa, Madrid, 2001.
OFFENBACHER, MARTIN, *Konfession und soziale Schichtung. Eine Studie über die wirtschaftliche Lage der Katoliken und Protestanten in Baden*, Tubinga y Leipzig, 1901.
ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *Obras Completas*, ocho tomos, Taurus, Madrid, 2004.
— «Alemán, latín y griego», *Obras Completas*, tomo 1, Taurus, Madrid, 2004, págs. 451-454.
PAASILINNA, ARTO, *Delicioso suicidio en grupo*, Anagrama, Barcelona, 2007.
PALACIO VALDÉS, ARMANDO, *Semblanzas literarias*, en *Obras completas*, tomo 4, Victoriano Suárez, Madrid, 1908.
— *La novela de un novelista: escenas de la infancia y adolescencia*, Ayuntamiento de Laviana, Laviana, 2005.
PARKER, GEOFFREY, *Global Crisis: War, Climate Change and Catastrophe in the Seventeenth Century*, Yale University Press, New Haven y Londres, 2013.
PASCUAL MARTÍNEZ, PEDRO, «La inexistente crisis institucional y finisecular del 98 en España», *Estudios de historia social y económica de América* 14 (1997), págs. 151-174.
PAYNE, STANLEY G., *Los militares y la política en la España contemporánea*, El Ruedo Ibérico, Madrid, 1968.
PEDRAZ MARCOS, AZUCENA, «El pensamiento africanista hasta 1883. Cánovas, Donoso y Costa», *Anales de la Fundación Joaquín Costa* 11 (1994), págs. 31-48.
PEDRAZA JIMÉNEZ, FELIPE B., *Lope de Vega: pasiones, obra y fortuna del monstruo de la naturaleza*, EDAF, Madrid, 2009.
PEIRÓ MARTÍN, IGNACIO, «La historia de la historiografía en España: una literatura sin objeto», *Ayer* 26 (1997), págs. 165-196.
— «La historiografía académica en la España del siglo XIX», *Memoria y civilización. Anuario de historia* 1 (1998), págs. 129-137.
PELSENNER, J., «Une opinión inédite de Newton sur l'*Analyse des Anciens* à propos de *l'Analysis Geometrica* de Hugo de Omerique», *Isis* 14 (1930), págs. 155-165.
PÉREZ, JOSEPH, *La leyenda negra*, Gadir, Madrid, 2009.
PÉREZ GALDÓS, BENITO, *Los Cien Mil Hijos de San Luis*, Alianza, Madrid, 2007.
PÉREZ PICAZO, M. T., *La publicística española en la Guerra de Sucesión*, CSIC, Madrid, 1966.
PÉREZ VILLANUEVA, J., *El italiano Felice Gazzola en la Ilustración española*, Real Academia de San Fernando, Madrid, 1987.
PERSKY, JOSEPH, «Retronspectives: The Ethology of Homo Economicus», *The Journal of Economic*

Perspectives 9 (1995), págs. 221-231.
PESET REIG, MARIANO, «Altamira y el 98», *Anuario de Historia del Derecho español* 67 (1997), págs. 467-484.
PETERS, EDWAR, *Inquisition*, University of California Press, Oakland (CA), 1989.
PETERSEN, WILHELM W., «Warm Winds From the South: The Spread of Pietism to Sacandinavian Lutherans», *Bethany Lutheran Theological Seminary*.
PIATTONI, SIMONA (ed.) *Clientelism, Interests and Democratic Representation: The European Experience*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001.
PLESSIS, ALAIN, *De la fête impériale aumur des Fédérés, 1852-1871*, Le Seuil, París, 1979.
PO-CHIA HSIA, R., *The Myth of Ritual Murder: Jews and Magic in Reformation Germany*, Yale University Press, New Haven, 1988.
POLT, JOHN H. R., «The ironic narrator in the novel: Isla», *Studes in Eighteenth Century* 9 (1979), págs. 371-386.
— «La ironía narrativa del padre Isla», en José Miguel Caso González (ed.), *Historia y crítica de la literatura española. Ilustración y Neoclasicismo* (dir. Francisco Rico), Crítica, Barcelona, 1983, tomo 1, pág. 304.
POSAC JIMÉNEZ, MARÍA DOLORES, «Terribles sufrimientos padecidos por los habitantes de Aracena tras el nombramiento de un alcalde afrancesado», *Hespérides* 12 (2012), págs. 16-22.
POWELL, PHILIP, W., *Árbol de odio*, Porrúa, Madrid, 1972.
POZO ANDRÉS, MARÍA DEL MAR, «El discurso pedagógico del regeneracionismo español: de la univocidad a la polisemia», en J. Ruiz Berrio *et al.* (eds.) *La educación en España a examen (1898-1998). Jornadas nacionales en conmemoración del Centenario del Noventayocho*, Ministerio de Educación y Cultura e Institución Fernando el Católico, Madrid, 1999, págs. 59-73.
PRICHARD, JAMES COWLES, *Researches into the Physical History of Man*, Chicago University Press, Chicago, 1973.
PUJOL, CARLOS, *Voltaire*, Ed. Palabra, Madrid, 1999.
QUEIPO DE LLANO, JOSÉ MARÍA, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Baudry, París, 1838.
RAMOS SANTANA, ALBERTO y ROMERO FERRER, ALBERTO (eds.), *Liberty, Liberté, Libertad. El mundo hispánico en la era de las revoluciones*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de Cádiz, Cádiz, 2010.
RANLET, PHILIP, «The British, the Indians and Smallpox: What Actually Happened at Ford Pitt in 1763?», *Pennsylvania History: A Journal of Mid-Atlantic Studies* 67 (2000), págs. 427-441.
REDMAN, HERBERT J., *Frederick the Great and the Seven Years' War, 1756-1763*, MacFarlan & Cia., Jefferson (NC), 2014.
RENAN, ERNEST, *Lettre à un ami d'Allemande*, Calmann Lévy Éditeur, París, 1879.
RENNERT, HUGO y CASTRO, AMÉRICO, *Vida de Lope de Vega* (1562-1635), Anaya, Madrid, 1969.
RIBOT, LUIS e IÑUTERRI, JOSÉ MARÍA, (eds.), *Europa y los tratados de reparto de la Monarquía de España, 1668-1700*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2016.
RIBOT GARCÍA, LUIS ANTONIO, «La sucesión de Carlos II. Diplomacia y lucha política a finales del siglo XVII», en María de los Ángeles Sobaler Seco y Máximo García Fernández (coords.), *Estudios en homenaje al profesor Teófanes Egido*, tomo 1, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2004, págs. 63-99.
— (ed.), *El arte de gobernar. Estudios sobre la España de los Austrias*, Alianza, Madrid, 2006.
— *Carlos II. El rey y su entorno cortesano*, Centro de Estudios Europa Hispánica, Madrid, 2009.
RICE, EDWARD, *El capitán Richard F. Burton*, Siruela, Madrid, 1992.
RICO, FRANCISCO (dir.), *Historia y crítica de la Literatura española*, Crítica, Barcelona, 1983.
RIOJA, EUSEBIO, *Julián Arcas o los albores de la guitarra flamenca*, VI Bienal de Arte Flamenco, Sevilla, 1990.

ROCA BAREA, MARÍA ELVIRA, (ed.), *Tratado militar de Frontino. Humanismo y caballería en el Cuatrocientos castellano. Traducción del siglo* XV, CSIC, Madrid, 2010.
— *Imperiofobia y leyenda negra*, Siruela, Madrid, 2016.
— «British (In)tolerance», *El Mundo*, 29 de octubre de 2018.
— «El silencio tiene un precio: el *western* y la leyenda negra», *Revista de Occidente* 448 (2018), págs. 35-54.
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, ANTONIO JOSÉ, *España, Flandes y la Guerra de Devolución (1667-1668). Guerra, reclutamiento y movilización para el mantenimiento de los Países Bajos españoles*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2007.
ROJO, ALFONSO, *La odisea de la tribu blanca. La fascinante historia y las perspectivas futuras de los blancos en Sudáfrica*, Planeta, Barcelona, 1993.
ROMO SANTOS, MARÍA CONCEPCIÓN y MARTÍN ROMO, ALEJANDRO, *Felipe II, protector de las matemáticas*, Punto Libro Rojo, Sevilla, 2016.
ROSA, JOSÉ MARÍA, *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica*, Haz, Buenos Aires, 1954.
ROSS, RONALD J., «The Kulturkampf: Restrictions and Control son the Practice of Religion in Bismarck's Germany», en Richard Holmstadler (ed.), *Freedom and Religion in the Nineteenth Century*, Stanford University Press, Palo Alto (CA), 1997, págs. 172-195.
ROTH, FRANÇOIS, *La guerre de 1870*, Fayard, París, 1990.
ROUGEMONT, DENIS DE, *El amor y Occidente*, Kairós, Barcelona, 1979.
ROULIN, JEAN-MARIE, «Le Gran Siècle au futur: Voltaire, de la prophétie épique à l´écriture de l'histoire», *Revue d'Histoire Littéraire de la France* 96 (1996), págs. 918-933.
ROUND, NICHOLAS G., «Renaissance culture and its opponents in fifteenth-century Castile», *Modern Language Review* 57 (1962), págs. 204-215.
ROYANO, LOURDES (ed.), *Fuera del olvido. Los escritores hispanoamericanos frente a 1898*, Universidad de Cantabria, Santander, 2000.
RUANO DE LA FUENTE, MARÍA YOLANDA, «La presencia de Max Weber en el pensamiento español. Historia de una doble recepción», *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura* 726 (2007), págs. 545-566.
RUBIO LLORENTE, FRANCISCO, «Diego Muñoz Torrero: un liberal trágico», *Claves de la Razón práctica* 185 (2008), págs. 46-51.
RUDÉ, GEORGES, *The Crowd in History: a study of popular disturbances in France and England, 1730-1848*, Serif Books, Londres, 2005.
RUIZ BERRIO, J., *et al.* (eds.) *La educación en España a examen (1898-1998). Jornadas nacionales en conmemoración del Centenario del Noventayocho*, Ministerio de Educación y Cultura e Institución Fernando el Católico, Madrid, 1999.
RUIZ BERRIO, JESÚS, «La educación del pueblo español en el proyecto de los ilustrados», *Revista de educación* 1, extra (1998), págs. 163-191.
RUIZ RODRÍGUEZ, IGNACIO, *Don Juan José de Austria en la Monarquía Hispánica: entre la política, el poder y la intriga*, Librería Ed. Dykinson, Madrid, 2007.
RUSSELL, PETER, *Temas de La Celestina y otros estudios*, Ariel, Barcelona, 1978.
SAADA, EMMANUELLE, *Les enfants de la colonie: les métis de l'Empire Français, entre sujétion et citoyenneté*, La Découverte, París, 2007.
SAAVEDRA SANGRONIS, FRANCISCO DE, *La Rebelión de las provincias de España. Los grandes días de la Junta Suprema de Sevilla, 1808-1810*, ed. Manuel Moreno Alonso, Alfar, Sevilla, 2011.
SAAVEDRA ZAPATER, JUAN C., «Entre el castigo y el perdón. Felipe V y los austracistas de la Corona de Castilla, 1706-1715», *Espacio, tiempo y forma. Historia moderna* 13 (2000), págs. 469-503.
SABATINO LÓPEZ, ROBERTO, *The Commercial Revolution of the Middle Ages, 950-1350*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976.

SÁINZ, LUIS IGNACIO, «La isla de los Faisanes: Diego Velázquez y Felipe IV. Reflexiones sobre las representaciones políticas», *Argumentos* 19 (2006), págs. 147-170.
SALA-MOLINS, LOUIS, *Le Code Noir*, Presses Universitaires de France, París, 1987.
SÁNCHEZ AGUILAR, FEDERICO, *El lago español: hispanoasia*, Fotocomposición Matriz, Madrid, 2003.
SÁNCHEZ ARTEAGA, JUAN MANUEL, «La racionalidad delirante: el racismo científico en la segunda mitad del siglo XIX», *Revista de la Asociación Española de neuropsiquiatría* 100 (2007), págs. 383-398.
SCHOLBERG, KENNETH R., *Pierre Bayle and Spain*, University of North Carolina Press, Chapel Hill (N. Caroline), 1958.
SCHRÖDER, PETER, «The Concepts of Universal Monarchy and Balance of Power in the First Half of the Seventeenth Century. A Case Study», en Martti Koskennienni, Walter Rech y Manuel Jiménez Fonseca (eds.), *International Law and Empire. Historical Explorations*, Oxford Universal Press, Oxford, 2017, págs. 83-98.
SCOTT, TOM, «The German Peasants' War and the Crisis of Feudalism. Reflections on a neglected theme», *Journal of Modern History* 6 (2002), págs. 265-294.
SECO SERRANO, CARLOS, «El marqués de Bedmar y la conjuración de Venecia en 1618», en *Carlos Seco Serrano: haciendo historia*, Universidad de Barcelona y Universidad Complutense de Madrid, Barcelona y Madrid, 1989, págs. 53-85.
SERRANO DE HARO, ANTONIO, «España y la Paz de Nimega», *Hispania. Revista española de historia* 181 (1992), págs. 559-584.
SHEEHAN, MICHAEL, *The Balance of Power: History & Theory*, Routledge, Londres y Nueva York, 1996.
SILD, NICOLAS, *Le Gallicanisme et la construction de l'Etat (1563-1905)*, Institut Universitaire Varenne, Bayona, 2015.
SIMÓN DÍAZ, J., «Un erudito español, el P. Andrés Marcos Burriel», *Revista bibliográfica y documental* 3 (1949), págs. 5-52.
SIMON-NAHUM, PERRINE, «Le scandale de la *Vie de Jésus* de Renan. Du succès littéraire comme mode d'échec de la science», *Mill Neuf Cent. Revue d'Histoire Intellectuelle* 25 (2007), págs. 61-74.
SMITH, RALPH ADAM, *Border lander: the life of James Kirker, 1793-1852*, University of Oklahoma Press, Norman, 1999.
SOLER DÍAZ, RAMÓN, «Del origen cubano de algunas letras flamencas», *Candil* 114 (1998), págs. 2937-2960.
— «Poesía de tradición oral en Málaga: antecedentes y devenir contemporáneo», *Música Oral del Sur. Música hispana y ritual* 9 (2011), págs. 70-101.
SOSA-VELASCO, ALFREDO J., *Médicos escritores en España, 1885-1955: Santiago Ramón y Cajal, Pío Baroja, Gregorio Marañón y Antonio Vallejo Nágera*, Boydell & Brewer, Woodbridge, 2010.
SOULIÉ, EUDORE, *Recherches sur Molière et sa famille*, Hachette, París, 1863.
SPRENKEL, O. B. VAN DER, «Max Weber on China», citado por Stephen Molloy, «Max Weber and the religions of China: any way of the maze?», *The British Journal of Sociology* 31 (1980).
STALLAERT, CHRISTIANE, *Etnogénesis y etnicidad en España*, Anthropos, Barcelona, 1998.
STEINBERG, SIGFRID H., *500 años de imprenta*, Zeus, Barcelona, 1963.
STOCKING, GEORGE W., «From Chronology to Ethnology: James Cowles Prichard and British Anthropology, 1800-1850», en James Cowles Prichard, *Researches into the Physical History of Man*, George W. Stocking, Jr. (ed.), Chicago University Press, Chicago, 1973, págs. VII-XXII.
STORRS, CHRISTOPHER, «La pervivencia de la monarquía española bajo el reinado de Carlos II», *Manuscrits. Revista d'història moderna* 21 (2001), págs. 39-41.
— «El rey desconocido. Las audiencias de Carlos II con Constanzo Aperti, 1670-1700», en Bernardo J. García García y Antonio Álvarez-Ossorio (coords.), *Vísperas de Sucesión: Europa y la*

Monarquía de Carlos II, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2015, págs. 273-293.
STRAZDES, DIANA, «The Millionaire's Palace: Leland Stanford's Commission for Pottier & Stymus in San Francisco», *Winterthur Portfolio 36* (2001), págs. 213-243.
SUÁREZ, FEDERICO, *La crisis política del Antiguo Régimen en España*, Rialp, Madrid, 1988.
SUCASAS PEÓN, JUAN ALBERTO, «Antropología de la violencia: René Girard», *Bajo palabra. Revista de filosofía* 15 (2017), págs. 137-147.
TEJEIRO SARMIENTO, CLEMENCIA, *Max Weber: significado y actualidad*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2014.
TÉLLEZ ALARCIA, DIEGO, «España y la Guerra de los Siete Años», en María Rosario Porres Marijuán e Iñaki Reguera Acedo (coords.), *La proyección de la Monarquía Hispánica en Europa: política, guerra y diplomacia entre los siglos XVI y XVIII*, Servicio de publicaciones de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009, págs. 197-230.
TERRÓN, ELOY, *Sanz del Río. Textos escogidos*, Cultura Popular, Barcelona, 1968.
TESTINO-ZAFIROPOULOS, ALEXANDRA, «Querellas políticas en torno al Conde de Oropesa en las postrimerías del reinado de Carlos II», *Atlante. Revued'études romanes* 2 (2015), págs. 264-291.
THÉNAULT, SYLVIE, *Violence ordinaire dans l'Argérie coloniale. Camps, internements, assignations à résidence*, Éditions Odile Jakob, París, 2012.
TORRECILLA, JESÚS, *España exótica. La formación de la imagen española moderna*, Society for Spanish and Spanish-American Studies, Boulder, 2004.
TORRES CORTÉS, NORBERTO, *Antonio de Torres y Julián Arcas, una nueva expresión para la guitarra española*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 2018.
TORTELLA, JAUME, «Luigi Boccherini en la Ilustración española», *Manuscrits* 18 (2000), págs. 221-223.
TRAFZER, CLIFFORD E., *A Chemehuevi song. The Resilience of Southern Paiute Tribe*, University of Washington Press, Seattle y Londres, 2015.
TRAFZER, CLIFFORD E. y HUER, JOEL R. (eds.) *«Exterminate them!» Written Accounts of the Murder, Rape and Slavery of Native Americans during the California Gold Rush, 1848-1866*, Michigan State University Press, East Lansing, 1999.
TROELTSCH, ERNST, *Protestantism and Progress: the significance of Protestantism for the Rise of Modern World*, Putnam, Nueva York, 1912.
TRUJILLO BOLIO, MARIO, «La presencia de los diputados novohispanos en las Cortes de Cádiz, 1809-1812», en Alberto José Gullón Abao y Antonio Gutiérrez (coords.), *La Constitución gaditana de 1812 y sus repercusiones en América*, tomo 1, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2012, págs. 351-368.
TRUJILLO, RAMÓN, *Elementos de semántica lingüística*, Cátedra, Madrid, 1976.
UNAMUNO, MIGUEL DE, *En torno al casticismo*, Alianza, Madrid, 1986.
— *Ensueño de una patria*, Pre-textos, Valencia, 1987.
USHER, ABBOT PAYSON, «The role of monopoly in colonial trade and in the expansión of Europe subsequent to 1800», *The American Economic Review* 38 (1948), págs. 54-62.
VARELA, JOSÉ LUIS, *Larra y España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1983.
VALERA CANDEL, MANUEL, *Proyección internacional de la ciencia ilustrada española: catálogo de la producción científica española publicada en el extranjero*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia, 2006.
VALERO JUAN, EVA MARÍA, «La huella de Rafael Altamira en América», en Eva María Valero Juan y Enrique Rubio Cremades (eds.), *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante (10 al 12 de diciembre de 2002)*, Universidad de Alicante, Alicante, 2002, págs. 77-96.
VARELA SUANZES-CARPEGNA, JOAQUÍN, «La Constitución de Cádiz y el liberalismo español del siglo XIX», *Revista de las Cortes Generales* 10 (1987), págs. 27-109.
VIALLENEIX, PAUL, «Guizot historien de la France», en Marina Valensise (dir.), *François Guizot et*

la culture politique de son temps. Actes du Colloque de la Fondation Guizot-Val-Richer, Gallimard-Le Seuil, París, 1991, págs. 236-237.
VILAR, ENRIQUETA *et al.* (coords.), *La Casa de la Contratación y navegación entre España y las Indias*, CSIC y Universidad de Sevilla, Madrid y Sevilla, 2004.
VILAR, PIERRE, «El motín de Esquilache y las crisis del Antiguo Régimen», *Revista de Occidente* 107 (1972), págs. 199-249.
VILCHES, JORGE, «Regeneracionismo: la crítica sin construcción», *El Español*, 10 de marzo de 2016.
VILLACAÑAS BERLANGA, JOSÉ LUIS, «Rafael Altamira y el concepto de civilización española», en Eva María Valero Juan y Enrique Rubio Cremades (eds.), *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante (10 al 12 de diciembre de 2002)*, Universidad de Alicante, Alicante, 2002, págs. 69-76.
VIÑAS-MEY, CARMELO, «Nuevos datos para la historia de los afrancesados», *Bulletin Hispanique* 26 (1924), págs. 52-67.
VOLTAIRE, *Cartas filosóficas*, Alianza, Madrid, 1998.
— *Cándido o el optimismo*, Espasa-Calpe, Madrid, 2001.
— *Diccionario filosófico*, Akal, Madrid, 2007.
VV. AA., *La abolición del feudalismo en el mundo occidental*, Siglo XXI, Madrid, 1979.
VV. AA., *Catálogo de la Exposición Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia y Patrimonio Nacional, Madrid, 2001.
WALEY, ARTHUR, *The Opium Warth rough Chinese Eyes*, Stanford University Press, Palo Alto (CA), 1968.
WALKER, DALE L., *Bear Flag Rising: The Conquest of California, 1849*, MacMillan, Nueva York, 1999.
WALL, MAUREEN, *The Penal Laws, 1691-1760*, Dublin Historical Association, Dublín, 1961.
WATSON, RICHARD, *Descartes: el filósofo de la luz*, Ediciones B, Madrid, 2003.
WEBER, EUGEN, *Fin de siècle. La France à la fin de* XIX *siècle*, Fayard, París, 1986.
WEBER, MAX, *The religion of China. Confucianism and Taoism*, MacMillan, Nueva York y Londres, 1951.
— *La ética protestante y el «espíritu» del capitalismo*, Alianza, Madrid, 2004.
WIESENTHAL, MAURICIO, *La hispanibundia: Retrato español de familia*, Acantilado, Barcelona, 2018.
WIND, MARLENE, *La tribalización de Europa*, Espasa, Madrid, 2019.
WOLFE, TOM, *El reino del lenguaje*, Anagrama, Barcelona, 2018.
WOODS, THOMAS, *How the Catholic Church built Western Civilization*, Regenery, Washington, D. C., 2005.
WORTMAN, ROY T., «Denver's Anti-Chinese Riot, 1880», *The Colorado Magazine* 42 (1965), págs. 275-291.
ZARO, JUAN JESÚS, *Shakespeare y sus traductores. Análisis crítico de siete traducciones españolas de obras de Shakespeare*, Peter Lang AG, Berna, 2007.
ZEITLIN, S., «Blood Accusation: The Strange History of Beiless Case», *The Jewish Quarterly Review* 59 (1968), págs. 76-80.
ZHU, LIPING, *The Road to Chinese Exclusion: The Denver Riot, 1880, Election and Rise of the West*, University Press of Kansas, Lawrence (KS), 2013.
ZITTER, ENMY STARK, «Anti-Semitism in Chaucer's *Prioress's Tale», The Chaucer Review* 25 (1991), págs. 277-284.
ZULUETA, JULIÁN DE, «La contribución española a la prevención y curación del escorbuto en el mar», *Revista General de Marina* 199 (1980), págs. 157-166.
ZWITZER, H. L., «The British and the Netherlands armies in relation to the Alliance, 1688-1795», en G. J. A. Raven y N. A. M. Roger (eds.), *Navies and Armies. The Anglo-Dutch Relationship in War*

and Peace, 1688-1988, John Donald Publishers Ltd., Edimburgo, 1990, págs. 1-48.

Notas

[1] Carmen Iglesias, *No siempre lo peor es cierto,* Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2008, pág. 26.

[2] Mapa de la *Cosmographia Universalis* de Sebastian Münster (1488-1552), Bayerische Staatsbibliothek, Múnich.

[3] Manuel Lucena Giraldo, «1808: doctrina contra fracasólogos», *Revista de Occidente* 326-327 (2008), págs. 5-8.

[4] Para una perspectiva histórica, véase Michael Sheehan, *The Balance of Power: History & Theory,* Routledge, Londres y Nueva York, 1996. Para una perspectiva desde el presente, véase Inis L. Claude (Jr.), «The Balance of Power Revisited», *Review of International Studies* 15 (1989), págs. 77-85.

[5] José Antonio de Abreu y Bertodano, *Colección de los Tratados de Paz, Alianza, Neutralidad, Garantía... hechos por los pueblos, reyes y príncipes de España,* Antonio Marín, Juan de Zuñiga y Viuda de Peralta, Madrid, 1752, tomo 3, págs. 594-599. El tercer volumen está dedicado al reinado de Carlos II.

[6] Con este nombre se conoce a aquella parte de los Países Bajos que permaneció integrada en la Monarquía Hispánica tras la independencia de las Provincias Unidas.

[7] Luis Ribot y José M.ª Iñuterri (eds.), *Europa y los Tratados de Reparto de la Monarquía de España, 1668-1700*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2016. Incorpora al final una edición de los sucesivos tratados. Véase también Julio L. Arroyo Vozmediano, «Spain and the Partition Treaties (1697-1700)», *The International History Review* 39 (2017), págs. 1-22.

[8] El cuadro fue pintado mucho después del hecho que retrata, en tiempos de la propaganda francesa napoleónica, probablemente en la primera década del siglo XIX, para reforzar la idea de que no era la primera vez que un francés venía a reinar a España.

[9] François Michel Le Tellier de Louvois (1641-1691) fue ministro de guerra de Luis XIV. Vino a suceder a su padre, que había estado al frente de la secretaría de Estado del departamento de guerra. Dirigió también la construcción del palacio de Versalles. «Avec une armée de 180.000 hommes sur le pied de paix (Louis XIV avait oublié de “réformer”, c’est-à-dire démobiliser une partie de ses troupes après la fin de la guerre de Hollande), aucune armé ne pouvait, en 1680, envisager de le combattre»: Jean Bèrenger, «Louvois, ministre d’État (1673-1691)», *Histoire, économie et societé* 15-1 (1996), pág. 46 (37-49).

[10] Antonio Escohotado, *Los enemigos del comercio*, Espasa, Madrid, 2008, tomo 1, pág. 6.

[11] Ahora mismo padece, y mucho, el resultado de la política gaullista de favorecer la inmigración musulmana con el objetivo de aumentar su influencia en el norte de África y Oriente Medio contra Estados Unidos. De 67 millones de habitantes, 6,2 son musulmanes, pero la mayoría no se consideran franceses, y el Estado francés sabe que ha perdido *de facto* el control sobre una parte de su territorio, puesto que en él no rige la ley francesa. Véase Ignacio Gómez de Liaño, *Democracia, islam, nacionalismo,* Deliberar, Madrid, 2018, págs. 63 y sigs.

[12] Antonio José Rodríguez Hernández, *España, Flandes y la Guerra de Devolución (1667-1668). Guerra, reclutamiento y movilización para el mantenimiento de los Países Bajos españoles*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2007.

[13] Es el primer acuerdo de paz europeo que se negocia usando el francés como lengua de intercambio diplomático internacional. Ya no volverá a utilizarse el español nunca más. Así lo exige Francia. Ahora sucede lo mismo en el seno de la Unión Europea. Aunque el artículo 158 de reglamento interno de procedimiento en el Parlamento europeo declara expresamente que «Todos los documentos oficiales del Parlamento deberán estar redactados en las lenguas oficiales» (art. 158.1) y que «Todos los diputados tendrán derecho a expresarse en el Parlamento en la lengua oficial de su elección» (art. 158.2), la realidad es que la mayoría de los documentos internos del Parlamento europeo *(briefing* de los grupos parlamentarios, borradores de resoluciones urgentes, documentos administrativos...) circulan solo en inglés y francés. El español es una lengua mucho más hablada y mucho más estudiada que el francés en una proporción realmente espectacular. Sin embargo, a ningún Gobierno de España se le ha ocurrido intervenir en este asunto. Bastan los propios datos de la Unión Europea sobre cuál es la lengua más estudiada en el seno de la Unión por detrás del inglés.

[14] Antonio Serrano de Haro, «España y la Paz de Nimega», *Hispania. Revista española de historia* 181 (1992), págs. 559-584.

[15] John A. Lynn, *The Wars of Louis XIV: 1667-1714*, Longman Press, Harlow, 1999, págs. 157-165 y también, del mismo autor, «How War Fed War: the Tax of Violence and Contributions during the Grand Siècle», *The Journal of Modern History* 65 (1993), pág. 301. Fue tremenda la violencia contra la población civil desatada por los ejércitos franceses.

[16] Antonio Serrano de Haro, «España y la Paz de Ryswick», *Diálogos hispánicos* 16 (1995), págs. 119-138, y también José Manuel de Bernardo Ares, «La lucha por el imperio entre Ryswick (1697) y Utrecht (1713): hacia una historia atlántica comparada», *Estudios de historia iberoamericana. Actas de la XXXIII Reunión Anual de la Society Spanish and Portuguese Historial Studies (Athens, Georgia, 11-14 de abril de 2002)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2003, tomo 1, pág. 3. El concepto de Historia atlántica va cobrando vigor entre los historiadores últimamente. Es básicamente, con matizaciones, el planteamiento de John Elliott en *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña* (1492-1830), Taurus, Madrid, 2006.

[17] Lucien Bély, «El marqués de Harcourt, embajador de Francia en la corte de Carlos II: actor político y testigo» en Bernardo J. García García y Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño (coords.), *Vísperas de Sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2015, págs. 259-272.

[18] Joaquín Albareda Salvadó, *La Guerra de Sucesión en España (1700-1714)*, Crítica, Barcelona, 2010, págs. 49-50.

[19] C. Hippeau (ed.), *Avènement des Bourbons au trône d'Espagne. Correspondance inédite du marquis d'Harcourt, ambassadeur de France auprés des rois Charles II et Philippe V,* Didier, París, 1875, tomo 1, pág. 22. Carta XIV, 27 de febrero de 1698.

[20] L. Bély, «El marqués de Harcourt...», ob. cit., pág. 262.

[21] Es un sacerdote francés que vive en Madrid con el cargo de rector del Real Hospital de San Luis de los Franceses. No son los únicos curas franceses que juegan un papel importante en estas intrigas. Hay que mencionar también a Duval. Y hay más. Príncipe Adalberto de Baviera, «Mariana de Neoburgo y las pretensiones bávaras a la sucesión española», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 80 (1922), págs. 108-122.

[22] Teófanes Egido, «El motín madrileño de 1699», *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea* 2 (1980), pág. 264 (253-294).

[23] C. Hippeau, *Avènement des Bourbons...*, ob. cit., tomo 1, págs. 277-279.

[24] El mejor trabajo sobre el Motín de los Gatos sigue siendo el de Teófanes Egido, «El motín madrileño de 1699», arriba citado. Puede verse también Luis García Gómez, «El Motín de los Gatos: vida y costumbres madrileñas a finales del siglos XVII», *Madrid histórico* 18 (2008), págs. 60-63 y Alberto Castroviejo Salas, «Las revueltas populares en Madrid en la segunda mitad del siglo XVII», *Revista Historia Autónoma* 3 (2013), págs. 47-62.

[25] Por ejemplo, el embajador Stanhope hizo lo que pudo y más para que el pintor alemán J. Closterman le hiciera un retrato a Carlos II con el fin de tener un informante cerca del rey, pero sus expectativas se vieron frustradas. «Con la huidiza fortuna de Closterman en España, Stanhope perdió también la posibilidad de disponer de un informador privilegiado. Pero el embajador no tardaría en seguirle, pues en diciembre de 1699 fue expulsado de España a causa del enrarecido clima diplomático con Londres, siempre con la herencia de Carlos II de fondo»: Ángel Aterido Fernández, «De reyes, embajadores, pintores y un enano: John Closterman en la corte de Carlos II», en José Luis Colomer (ed.), *Arte y diplomacia en la Monarquía Hispánica en el siglo XVII*, Fernando Villaverde Ediciones y Casa de Velázquez, Madrid, 2003, pág. 203. Durante su estancia en Madrid, Stanhope cultivó con esmero una imagen pro-española, hasta el punto de que se hizo retratar con golilla. Su expulsión fue una de las primeras medidas del partido borbónico en auge.

[26] Hay además personajes, más o menos bien relacionados, que están *in situ* y que han dejado por escrito informaciones interesantes, como Ariberti, el doctor Geleen, etc. Muchos están editados en Adalberto de Baviera y Gabriel Maura Gamazo (eds.), *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2004, dos tomos. La primera edición es de 1931.

[27] Las cifras son de E. J. Hamilton, *War and Prices in Spain, 1651-1800*, Harvard University Press, Cambridge Mass., 1947, pág. 131.

[28] El nombre completo del conde de Oropesa es Joaquín Manuel Álvarez de Toledo y Portugal. Alexandra Testino-Zafiropoulos, «Querellas políticas en torno al conde de Oropesa en las postrimerías del reinado de Carlos II», *Atlante. Revue d'études romanes* 2 (2015), págs. 264-291.

[29] T. Egido, «El motín madrileño...», ob. cit., pág. 270.

[30] Antonio Cánovas del Castillo, *Bosquejo histórico de la Casa de Austria en España*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1911, pág. 405. La primera edición es de 1869.

[31] Manuscrito 17.535, Biblioteca Nacional de España. Véase también M. T. Pérez Picazo, *La publicística española en la Guerra de Sucesión*, CSIC, Madrid, 1966, dos tomos.

[32] Luis Antonio Ribot García, «La sucesión de Carlos II. Diplomacia y lucha política a finales del siglo XVII» en María de los Ángeles Sobaler Seco y Máximo García Fernández (coords.), *Estudios en homenaje al profesor Teófanes Egido*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2004, tomo 1, págs. 63-99, y también José Antonio López Anguita, «Madrid y Viena ante la sucesión de Carlos II. Mariana de Neoburgo, los condes de Harrach y la crisis del partido alemán en la corte española (1696-1700)», en José Martínez Millán y Rubén González Cueva (coords.), *La dinastía de los Austrias: relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, Ediciones Polifemo, Madrid, 2011, tomo 1, págs. 1111-1156.

[33] T. Egido, «El motín madrileño...», ob. cit., pág. 273.

[34] A. de Baviera y G. Maura Gamazo, *Documentos inéditos...*, ob. cit., tomo 4, págs. 333 y 337-338. Copia de carta, n.º 5. Citado por T. Egido, «El motín madrileño...», ob. cit., pág. 263.

[35] Luis Antonio Ribot García, *El arte de gobernar. Estudios sobre la España de los Austrias*, Alianza Editorial, Madrid, 2006 y también Luis Antonio Ribot García (ed.), *Carlos II. El rey y su entorno cortesano*, Centro de Estudios Europa Hispánica, Madrid, 2009. Christopher Storrs, «La pervivencia de la monarquía española bajo el reinado de Carlos II», *Manuscrits. Revista d'història moderna* 21 (2001), págs. 39-41. La imagen tradicional de Carlos II queda bastante resquebrajada por el hecho de que, cuando estaba físicamente bien, era aficionado a cazar lobos. Con catorce años planeó un golpe palaciego para librarse de una madre asfixiante y pesadísima, y consiguió su propósito con la ayuda de su hermano bastardo, Juan José de Austria.

[36] Christopher Storrs, «El rey desconocido. Las audiencias de Carlos II con Constanzo Aperti, 1670-1700», en Bernardo J. García García y Antonio Álvarez-Ossorio (coord.), *Vísperas de Sucesión: Europa y la Monarquía de Carlos II*, ob. cit., pág. 273.

[37] Hay varias biografías solventes: Ignacio Ruiz Rodríguez, *Don Juan José de Austria en la Monarquía Hispánica: entre la política, el poder y la intriga*, Librería Ed. Dykinson, Madrid, 2007, y José Calvo Poyato, *Juan José de Austria*, Debolsillo, Barcelona, 2003.

[38] Es irremediable incurrir aquí en una pequeña maldad. Al estilo de las vidas paralelas de Plutarco, se debería escribir una semblanza biográfica comparada de los principales valedores de los partidos austracista y borbónico en España, el cardenal Portocarrero y el conde de Oropesa. Grandes enseñanzas saldrían de ahí.

[39] Jaime Hernán-Pérez Aguilera, *La decadencia española del siglo XVII: monarquía, intervencionismo e inflación. Una interpretación en la perspectiva de la Escuela austriaca.* Tesis doctoral, premio extraordinario, 2016. Disponible en https://eciencia.urjc.es/bitstream/handle/10115/12487/TD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

[40] L. Bély, «El marqués de Harcourt...», ob. cit., pág. 259.

[41] Eveline Cruickshanks, *The Glorious Revolution*, MacMillan, Baningstoke, 2000, y con una visión más concentrada y menos parcial, Graham Goodland, «Before the Glorious Revolution: the Making of Absolute Monarchy?», *History Review* 58 (2007), págs. 10-15.

[42] El archiduque vendrá luego, con el conflicto ya en marcha: Virginia León Sanz, «El reinado del archiduque Carlos en España: la continuidad de un programa dinástico de gobierno», *Manuscrits* 18 (2000), págs. 41-62.

[43] C. Hippeau, *Avènement des Bourbons...*, vol. II, págs. 209-210. Carta de 21 de mayo de 1700 de Harcourt a Luis XIV.

[44] Pablo Fernández Albaladejo (coord.), *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Marcial Pons, Madrid, 2001, y Lucien Bély (dir.), *La presénce des Bourbons en Europe*, PUF, París, 2003.

[45] Anne Dubet, *Jean Orry et la réforme du gouvernement de l'Espagne (1701-1706)*, Presses Universitaires Blaise Pascal, Clermont-Ferrand, 2006.

[46] Virginia León Sanz, «Confiscación de bienes y represión borbónica en la Corona de Castilla a comienzos del siglo XVIII», *Cuadernos de Historia Moderna* 21 (1998), págs. 127-175, y Juan C. Saavedra Zapater, «Entre el castigo y el perdón. Felipe V y los austracistas de la Corona de Castilla, 1706-1715», *Espacio, tiempo y forma. Historia moderna* 13 (2000), págs. 469-503. Imprescindible. La represión de los austracistas sucedió por igual en toda España, a pesar de que el desarrollo de la historia autonómica se empeñe en demostrar que fue el reino de Aragón el gran perjudicado, principalmente por efecto represor de una Castilla borbónica. Nada más lejos de la realidad.

[47] M. de Bernardo Ares, «Aristocracia nobiliaria y burguesía ennoblecida. Desaparición o marginación del sistema polisinodial de la Monarquía Hispánica (1701-1709)», en M. R. García Hurtado (ed.), *Modernitas. Estudios en homenaje al profesor Baudilio Barreiro Mallón*, Universidad de La Coruña, La Coruña, 2008, pág. 193 (191-215).

[48] Archives du Ministère des Affaires Étrangères, Correspondance Politique, Espagne (A.M.A.E., C.P., E.), tome 86, fol. 467r-v y también fols. 469r-470r. Citado por M. de Bernardo Ares, «Aristocracia nobiliaria y burguesía ennoblecida», ob. cit., pág. 209.

[49] «De sorte que d’un trait de plume le chef de la maison de Bourbon se donnait la libre disposition des affaires, des ressources, des hommes d’Espagne, blessant ainsi à la fois le gouvernement, la noblesse, l’armée, la nation entière»: Ernest Moret, *Quinze ans du règne de Louis XIV,* Didier et Ce. Libraries-Éditeurs, París, 1859, tomo 1, págs. 25-26.

[50] Inquietante personaje en verdad. Véase Manuel Fernández González, *La princesa de los Ursinos*, Tebas D. L., Madrid, 1979. M. Cermakian, *La Princesse des Ursins. Sa vie et ses lettres*, Didier, París, 1969.

[51] Juan José Vega, «Los ricos caciques empresarios del siglo XVI», *La República de Perú* (13 de mayo de 2001).

[52] En 1685 nació el *Code noir* (Código negro) bajo la inspiración de Luis XIV y su ministro Colbert para regular el tráfico de esclavos y la política racista que se debía aplicar en todos los territorios franceses: Louis Sala-Molins, *Le Code Noir,* Presses Universitaires de France, París, 1987. Louis Jean Pierre Marie Bonnasieux, *Les grandes compagnies de commerce. Étude pour servir á l'histoire de la colonisation*, Wentorth Press, Sydney, 2018. Es reedición de un texto de 1892. La bibliografía sobre este asunto es escasa y anticuada.

[53] J. Albareda Salvadó, *La Guerra de Sucesión...*, ob. cit., págs. 67-70.

[54] Jünger Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981, págs. 61-130.

[55] Sobre el prestigio inmortal del afrancesamiento, véase Manuel Hidalgo, *Pensar en España*, Confluencias, Almería, 2018. Con prólogo de Iñaki Gabilondo, el libro es una colección de entrevistas a Fernando Savater, Javier Gomá, Carmen Iglesias, Javier Marías, Aurelio Arteta, José Álvarez Junco, César Antonio Molina, Juan Pablo Fusi, José Antonio Marina, Luis Alberto de Cuenca, Manuel Gutiérrez Aragón, Jorge de Esteban, Juan Mayorga, Ian Gibson, Antonio Muñoz Molina y Jon Juaristi.

[56] Leemos en el Tercer Pacto de familia: «Tanto sobre las condiciones de paz como sobre las operaciones de guerra, las dos monarquías de España y Francia en toda la extensión de sus dominios han de ser consideradas y han de obrar como si no formasen más que una sola y misma potencia», en Alejandro del Cantillo, *Tratados, convenios y declaraciones de Paz y de Comercio que han hecho con las potencias estranjeras los monarcas españoles de la Casa de Borbón desde el año 1700 hasta el día*, Imprenta de Alegría y Charlain, Madrid, 1843, pág. 471.

[57] Bernard Lloansi, «Le pacte de famille entre la France et l'Espagne au XIXème siècle», *Conflent. Revue bimestrale* 181 (1993), págs. 42-47.

[58] Remito a las obras clásicas sobre la leyenda negra para una visión más amplia.

[59] «Par trahisons & menees, l'Espagnol despuis quelque temps, nous a enlevé quasi autant de terre qu'il nous en reste, dequoy, s'enorgueillissant, luy qui n'avoit pas accoustumé de marcher le premier apres nous, a bien osé entreprendre de nous vouloir preceder... La France peut pour quelque temps estre malade, mais que quoy qu'il tarde, elle reprendra sa premiere santé». Disponible en https://gallica.bnf.fr en la edición de 1594, que transcribo respetando el texto original, sin modernizar (pág. 20). Consultado el 1 de octubre de 2018. El texto fue inmediatamente traducido al inglés. Véase sobre esto, Ricardo García Cárcel, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Alianza Editorial, Madrid, 1992, pág. 49.

[60] «Esa es una nación en la que no hay ningún tipo de comercio; ningún conocimiento de las letras [...] ningún uso de servicio, de riqueza o pobreza; ningún contrato, ninguna sucesión, ninguna repartición; ninguna ocupación, sino ociosa [...] Desconocidas (son) hasta las mismas palabras que significan la mentira, la traición, la simulación, la avaricia, la envidia...», *Ensayos* I, XXXI. Esta última afirmación significa que la mentira, la traición, etc., son tan intrínsecamente españolas que ni siquiera existen en nuestra lengua palabras negativas para mentarlas. Véase Stelio Cro, «El buen salvaje y la Edad Moderna: Hackluyt, Montaigne y Pedro Mártir», en Antonio Vilanova (coord.), *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Barcelona, 21-26 de agosto de 1989)*, Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, 1992, pág. 381 (377-398), y también Marcel Bataillon, «Montaigne et les conquerants de l'or», *Studi francesi* 3 (1959), págs. 353-367.

[61] Ricardo García Cárcel, *El demonio del Sur. La leyenda negra de Felipe II*, Cátedra, Madrid, 2017. Es un trabajo espléndido.

[62] Citado por R. García Cárcel, *El demonio del Sur*, ob. cit., pág. 49.

[63] Ibídem.

[64] Imprescindible pero casi imposible de hallar es el texto de Ronald Hilton, *La legende noire au 18*ème *siècle*. Preparamos con la editorial El Paseo una edición nueva y traducida del texto.

[65] Esto recuerda la genial anécdota de Carlos V en relación con Francisco I. Cuando el papa le envió un legado para animarle a que llegase a un acuerdo con el rey francés y así evitar la guerra, el emperador respondió: «Mi primo Francisco y yo estamos perfectamente de acuerdo: los dos queremos Milán».

[66] «Le Roy de France luy mande qu'il veut pacifier ce trouble. Et celuy d'Espagne l'asseure de le secourir en la guerre». La traducción es mía. *Mercure françois*, 1606, fol. 63v (table 6). Transcribo sin actualizar ni grafías ni ortografía. Disponible en http://mercurefrançois.ehss.fr/picture. Consultado el 22 de octubre de 2018.

[67] Barbara Fuchs, *Exotic Nation. Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain*, University of Philadelphia Press, Philadelphia (Pennsylvania), 2009.

[68] El general Wellington había abundado sobre el particular al señalar que «Spain is the only country where two and two do not make four»: Stanley G. Payne, *Los militares y la política en la España contemporánea*, El Ruedo Ibérico, Madrid, 1968, pág. 81. Franco publicitará la naciente industria turística española con el famoso *Spain is different.* El 5 de junio de 2019 en *El Español*, un escritor declara: «España es una anomalía histórica».

[69] Sobre el testigo presencial desde fray Bartolomé de Las Casas, veáse M.ª E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, Siruela, Madrid, 2016, págs. 110, 203, 225, 271, 317, 415, 417, 418 y 436 (25.ª edición).

[70] Lucien Barrau Dihigo (ed.), «Voyage de Barthélemy Joly en Espagne (1603-1604)», *Revue Hispanique* 58 (1909), págs. 459-618.

[71] Disponible en http://bvpb.mcu.es/ consulta/registro.cm?id=411301. Consultado el 6 de noviembre de 2017.

[72] Raymond Foulché-Delbosc, «Madame d'Aulnoy et l'Espagne», *Revue Hispanique* 67 (1926), págs. 1-151.

[73] «La *Relación del viaje de España* de Madame d'Aulnoy tiene gran importancia literaria y puede considerarse no solo como un espejo de la cultura española, sino también como una reflexión de la sociedad francesa en la época clásica»: Melissa Guenther, «España bajo la mirada de una francesa: la *Relación del viaje de España* (1691) de Madame d'Aulnoy», *Revista electrónica de teoría de la literatura y literatura comparada* 2 (2010), pág. 128 (127-136). Disponible en http://www.452f.com/index.php/es/melissa-guenther.html. Consultado el 4 de diciembre de 2017.

[74] Madame d'Aulnoy, *Relación del viaje de España*, ed. y trad. Pilar Blanco y Miguel Ángel Vega, Cátedra, Madrid, 2000. Mucho más atractivo que el texto de la D'Aulnoy en sí, que no tiene mucho interés, fuera del preguntarse sanamente qué necesidad profunda se alimenta con semejante producto, es el prólogo de esta edición. Está escrito en un tono de ironía y sarcasmo radical que lo hacen muy divertido. Es el único modo sensato de enfrentarse a las páginas de este viaje imaginario. ¿Cómo es posible que esto se lo haya podido tomar en serio alguien, francés o español, alguna vez?

[75] El obispo Bossuet es la piedra angular de la doctrina según la cual el poder del rey debe predominar sobre la Iglesia católica: Aimé-Georges Martimort, *Le gallicanisme de Bossuet,* Ed. Le Cerf, París, 1953. Más recientes son: Aimé Richardt, *Bossuet, conscience de l'Église de France,* 2014, y Arnaud Odier, *Bossuet. La voix du Gran Siècle,* Ed. Le Cerf, París, 2017.

[76] Nicolas Sild, *Le Gallicanisme et la construction de l'Etat (1563-1905)*, Institut Universitaire Varenne, Bayona, 2015. Muy interesante para comprender por qué en Francia (pero no en España) la Iglesia ha sido un pilar en la construcción del Estado.

[77] Véase M.ª E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, ob. cit., págs. 251 y sigs.

[78] Ricardo García Cárcel y José Luis Betrán, «El abad de Saint-Réal y la fábrica de sueños sobre el príncipe Don Carlos», *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, junio de 2015, párrafo 2. Disponible en https://journals.openedition.org/e-spania. Consultado el 4 de febrero de 2018. La afirmación es alarmante porque Llorente publicó su fantástica y totalmente desacreditada *Historia crítica de la Inquisición* en francés en 1817 y 1818, pero las otras dos son obras historiográficas mucho más recientes: Gerardo Moreno Espinosa, *Don Carlos, el príncipe de la leyenda negra*, Marcial Pons, Madrid, 2006, y Manuel Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1998.

[79] Disponible en https://archive.org/details/bub_gb_lQiQOMHn70wC. Consultado el 5 de enero de 2018.

[80] Disponible en https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=16217. Consultado el 14 de marzo de 2018.

[81] La película está basada en la novela de Kate O'Brien *Esa dama* (1946). Tuvo un enorme éxito en Estados Unidos e Inglaterra. Además de la película, engendró una obra de teatro.

[82] David Bywaters, «Venice, its Senate and its Plot in Otway's *Venice Preserv'd*», *Modern Philology* 80 (1983), págs. 250-262. Bywaters la considera una de las más importantes tragedias inglesas en su siglo.

[83] Todavía en 2018 tuvo la BBC que rehacer dos capítulos de la serie *Elizabeth I's Secret Agents*, en la que se acusaba al jesuita inglés John Gerard de haber participado en el complot. Sus descendientes se quejaron públicamente de esta acusación infundada y, ante la posibilidad de una querella, la BBC rectificó. Esto viene muy a propósito para poner de manifiesto que estas paranoicas conspirativas siguen estando vivas y siguen siendo nutritivas para la autorepresentación inglesa.

[84] Alan Haynes, *The Gunpowder Plot: Faith in Rebellion*, The History Press, Stroud (Gloucestershire), 2016. La primera edición es de 1994.

[85] «... ce monstrueux cyclope de l'Empire espagnol n'a que le seul oeil de l'Italie qui, esclave de l'Espagne, est vide»: P. Monod, *Discours en forme de lettre 1ère et 2nde Philippique sur la guerre de Charles Emmanuel I duc de Savoye contre les Espagnols et pour exciter les Princes d'Italie à se déclarer contre eux*. Manuscrito Archivio di Stato Torino. Storia della reale Casa. Mazzo 11 n.º 5, citado en Andrée Mansau, «1618: ¿conjuración de los españoles contra Venecia o Venecia contra los españoles? Sarpi frente a Quevedo y Modod», en Giuseppe Bellini (ed.), *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Venecia, 25-30 de agosto de 1980)*, Bulzoni Editore, Roma, 1982, pág. 729 (725-732).

[86] Carlos Seco Serrano, «El marqués de Bedmar y la conjuración de Venecia en 1618» en *Carlos Seco Serrano: haciendo historia*, Universidad de Barcelona y Universidad Complutense de Madrid, Barcelona y Madrid, 1989, pág. 79 (53-85).

[87] Pablo Jauralde Pou, *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Castalia, Madrid, 1998. Es una biografía monumental.

[88] Ignacio Elizalde «La influencia de Bayle y Fontenelle en Feijoo», en A. David Kossof *et al.* (eds.), *Actas del VIII Congreso de la Asociación internacional de hispanistas* (22-27 de agosto de 1983, Brown University), Istmo, Madrid, 1986, págs. 497-509.

[89] «... toward the Spanish nation and people as a whole [...] was not favorable. Although he was an apostle of tolerance... his remarks about the Spanish character were not kind. He presents a rather stereotyped portrait of the Spaniards: they are great lovers, fond of vengeance, given of dueling and murdering their enemies, very superstitious and implacable towards heretics [...] Futhermore the savant of Rotterdam was unbelievable credulous in accepting and repeating tales attacking the abuses of Spanish monks»: Kenneth R. Scholberg, *Pierre Bayle and Spain*, University of North Carolina Press, Chapel Hill (N. Caroline), 1958, pág. 6. La traducción es mía.

[90] Se trata de la edición en 16 volúmenes hecha por Beuchot en París en 1820.

[91] «Of course Spain was for Bayle the land of the hated Inquisition and of intolerance»: R. Scholberg, *Pierre Bayle...*, ob. cit., pág. 6.

[92] «Bayle's opinión about the rulers of that nation were equally negative and his dislike for the Spanish clergy led him to accept as true some stories of doubtful authenticity. But contrasted to what we must recognize as a personal aversion to Spain, we have his undeniable interest in her writers», Scholberg, *Pierre Bayle...*, pág. 33. «La opinión de Bayle sobre los gobernantes de esa nación fue igualmente negativa y su desagrado con respecto al clero español le llevaron a aceptar como verdaderas historias de dudosa autenticidad. Pero en contraste con lo que hemos de reconocer como una aversión personal hacia España, tenemos un innegable interés por sus escritores». La traducción es mía.

[93] Philip W. Powell, *Árbol de odio*, Porrúa, Madrid, 1972, pág. 120.

[94] Esto es incongruente, porque o bien eran esclavos y se les podía liberar, aunque los malvados españoles no lo hicieron, o bien no eran esclavos y se les podía esclavizar, cosa que los malvados españoles sí hicieron, pero las dos cosas a la vez es imposible.

[95] Jean-François Lozier, «Lever des chevelures en Nouvelle-France: la politique française du paiement des scalps», *Revue d'histoire de l'Amerique française* 56 (2003), págs. 513-542.

[96] Carlos Pujol, *Voltaire*, Ed. Palabra, Madrid, 1999.

[97] Jean-Marie Roulin, «Le Gran Siècle au futur: Voltaire, de la prophétie épique à l'écriture de l'histoire», *Revue d'Histoire Littéraire de la France* 96 (1996), págs. 918-933.

[98] Las *Lettres philosophiques sur les Anglais* son conocidas normalmente como *Cartas inglesas* o *Cartas filosóficas:* Voltaire, *Cartas filosóficas*, trad. Fernando Savater, Alianza, Madrid, 1998.

[99] A Federico se le llama «el Grande» como consecuencia de su inesperada victoria en la Guerra de los Siete Años (1756-1763), otra de las guerras transcontinentales europeas que terminaron salpicando al resto del mundo. Es además una guerra interesante y poco estudiada en nuestra historiografía, pero volvió a cambiar el mapa del mundo occidental después de la Guerra de Sucesión y del Tratado de Utrecht. Véase Herbert J. Redman, *Frederick the Great and the Seven Years' War, 1756-1763*, MacFarlan & Cia., Jefferson (NC), 2014. También Patrice Louis-René Higgonet, «The Origins of the Seven Years' War», *Journal of Modern History* 40 (1968), págs. 57-90, y, desde una perspectiva española, Diego Téllez Alarcia, «España y la Guerra de los Siete Años», en María Rosario Porres Marijuán e Iñaki Reguera Acedo (coords.), *La proyección de la Monarquía Hispánica en Europa: política, guerra y diplomacia entre los siglos XVI y XVIII*, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009, págs. 197-230.

[100] Voltaire siempre negó ser el autor de esta obra: *Cándido o el optimismo*, Espasa-Calpe, Madrid, 2001. Es reedición de la que publicó la colección Austral (traducción y edición de Mauro Armiño).

[101] Disponible en https://journals.openedition.org/ahrf/13205.

[102] R. García Cárcel, *El demonio del Sur...*, ob. cit., pág. 13.

[103] «L’auteur avait composé ces deux libres pour servir à l’education des infants d’Espagne»: *Biographie universelle, ancienne et moderne,* Chez Michaud, imprimeur du roi, París, 1818, tomo 12, pág. 112.

[104] Disponible en https://books.google.es/books. Es la primera edición.

[105] «Todos los ilustrados, con distintos matices, se caracterizan por situar a España en la periferia de la razón, de las luces, como Turquía»: Ricardo García Cárcel, «Reflexiones sobre el hispanismo francés», en Francisco García González (ed.), *La historia moderna de España y el hispanismo francés*, Marcial Pons, Madrid, 2009, pág. 39 (29-47). Es un artículo interesantísimo tanto por lo que nos enseña sobre el pasado como por sus implicaciones en el presente.

[106] «El hispanismo francés será hijo de un complejo de superioridad respecto a España y ese complejo se desarrolló en el siglo XVIII»: R. García Cárcel, «Reflexiones sobre el hispanismo...», ob. cit., pág. 36.

[107] Estas y otras muchas obras fueron traducidas y representadas en España: Antonieta Calderona, «Traducción y adaptación de piezas de tema americano en el teatro español del siglo XVIII», en Francisco Lafarga y Roberto Dengler (coords.), *Teatro y traducción*, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, 1995, págs. 83-93.

[108] Véase Edwar Peters, *Inquisition*, University of California Press, Oakland (CA), 1989, págs. 155 y sigs., y Joseph Pérez, *La leyenda negra*, Gadir, Madrid, 2009, págs. 117 y sigs.

[109] «La mayor parte de las grandes obras literarias que cubrieron de gloria la literatura francesa del siglo XVIII hubieron de ser editadas o bien fuera de su país o bien en imprentas clandestinas»: Sigfrid H. Steinberg, *500 años de imprenta*, Zeus, Barcelona, 1963, págs. 180-181. La primera edición inglesa es de 1955.

[110] Es muy divertida la carta que escribe una dama abducida por la moda francesa. Leemos que «hoy no ha sido día en mi apartamiento hasta medio día y medio. Tomé dos tazas de té. Púseme un desabillé y bonete de noche. Hice un tour en mi jardín […]. Vino Mr. Lavanda; empecé mi toaleta. No estuvo el abate. Mandé pagar mi modista. Pasé a la sala de compañía. Me sequé toda sola. Entró un poco de mundo; jugué una partida de mediator; tiré las cartas; jugué al piquete. El maître d'hôtel avisó. Mi nuevo jefe de cocina es divino; él viene de arribar de París. […] Fui al espectáculo; la pieza que han dado es execrable; la pequeña pieza que han anunciado para el lunes que viene es muy galante, pero los actores son pitoyables; los vestidos, horribles; las decoraciones, tristes. La Mayorita cantó una cavatina pasablemente bien. El actor que hace los criados es un poquito extremoso; sin eso sería pasable. El que hace los amorosos no jugaría mal, pero su figura no es previniente»: José Cadalso, *Cartas marruecas* (ed. Óscar Barrero Pérez), Alianza, Madrid, 2006, carta 35.

[111] Fiel a su visión catastrófica (y rentable, es decir, rentable por lo catastrófica) de la historia de España, Arturo Pérez-Reverte publicó en 2015 *Hombres buenos*, donde cuenta la peripecia imaginaria de dos héroes que, desafiando las tinieblas inquisitoriales van a Francia a buscar la *Enciclopedia* (lo dicho: el Santo Grial), con riesgo de sus vidas para traer a España el texto sagrado, único modo, al parecer, de sacar al país de su atraso e ignorancia. Nada más lejos de la realidad; las enciclopedias, tanto la de Diderot y D'Alembert como la *Méthodique*, circularon por España sin apenas restricciones, y, desde luego, no más que las que tuvieron en Francia. En una entrevista *(Ser Cultura*, 12 de marzo de 2015) titulada «La verdadera historia de la *Encyclopédie»*, Pedro Álvarez de Miranda, que ocupa el sillón q y es bibliotecario de la Real Academia de la Lengua cuenta cómo esta institución adquirió la obra sin mayores problemas. Disponible en https://cadenaser.com/ser/2015/03/12/cultura/1426174596_993246.html. Consultado el 2 de julio de 2017.

[112] «... dedicada y presentada al señor conde de Vergennes, comandante de las Órdenes del Rey, Ministro y Secretario de Estado, a cuyo cargo está el Departamento de Asuntos Exteriores, Jefe del Consejo Real de Finanzas». Agradezco a don Manuel Sánchez Maíllo que pusiera a mi disposición los tomos de la edición francesa de 1783 tal y como fueron distribuidos en España.

[113] Cortesía de don Manuel Sánchez Maíllo.

[114] «... voulut, du fond de l'Etcuriel, subjuguer la chrétienné [...] il envahit le Portugal; il desola la France; il menaça l'Anglaterre, mais plus propre à marchander de loin des esclaves qu'à combattre de près ses ennemis, il ne put ajouter aucune conquête à la facile invasion du Portugal. Il sacrifia, de son aveu, quinze cents millions, qui Font aujourd'hui plus de trois mille millions de notre monnoie, pour asservir la France & pour regagner les sept Provinces Unies; mais ses tresors n'aboutirent qu'à enrichir les pays qu'il voulut dompter». Columna 4. La traducción es mía.

[115] «L’Espagne, dit un de nos plus grands écrivains, devroit être un des plus puissans royaumes de l’Europe, mais la foiblesse de son gouvernement, l’Inquisition, les moines, la fierté oisive des habitants ont fait passer en d’autres mains les richesses du Nouveau Monde». Columna 6. La traducción es mía.

[116] «Ainsi, ce beau royaume, qui imprima jadis tant de terreur à l'Europe, est par gradation tombé dans une décadence dont il aura peine à se relever». Columna 6. La traducción es mía.

[117] «Les soies de Valences, les belles laines de l'Andalousie & de la Castille... les marchandises du Nouveau Monde son moins pour l'Espagne que pour les nations commerçantes; elles confient leur fortune aux Espagnols & ne s'en sont jamais repenties. Cette fidelité singulière qu'ils avoient autrefois à garder les dépôts & dont Justin fait l'eloge, ils l'ont encoré aujourd'hui, mais cette admirable qualité, jointe à leur paresse, forme un mélange dont il résulte des effects qui leur sont nuisibles». Columnas 3 y 4. La traducción es mía.

[118] Obsérvese que los franceses están desde la segunda mitad del siglo XVII emitiendo diagnósticos sobre España, como si tal actividad formara parte de su patrimonio cultural. No sucede lo mismo al revés.

[119] Jean-François Bourgoing, *Imagen de la moderna España*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante, 2012, págs. 346-347. Sobre el cuadro aquí descrito ha habido pocos cambios. Este libro contiene una traducción de Jaime Lorenzo Miralles y viene acompañado de un estudio preliminar en el que leemos que los viajeros que se aventuraban por España en el siglo XVIII transitaban «por un país en el que los puentes y las carreteras brillaban casi siempre por su ausencia y las únicas que se mantenían en cierto buen estado de conservación y rectilíneas eran las antiguas calzadas que los invasores romanos de Hispania habían construido casi dos mil años atrás, sin ningún avance en veinte siglos sobre nuevos proyectos de construcción» (págs. 12-13). Sin duda, el *Repertorio de los caminos de España* de Juan Villuga (1546) es producto del consumo de alucinógenos. Se puede consultar en http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/es/consulta/registro.cmd?id=13035. Para comprobar la inexactitud de estos asertos puede verse *Actas del I Congreso de Caminería hispánica*, AACHE Ediciones, Guadalajara-Madrid, 1993. Disponible en http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/es/consulta/registro.cmd?id=13035. La Asociación Internacional de Caminería lleva doce congresos, y no todos dedicados a las calzadas romanas. El último se celebró en Madrid los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2017. Consultado el 24 de febrero de 2019.

[120] Antonio Mestres Sanchís, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Marcial Pons, Madrid, 2003.

[121] Juan Luis Alborg, *Historia de la Literatura española. Siglo XVIII*, Gredos, Madrid, 1972, tomo 3, pág. 12.

[122] Tercero de la ESO, editorial Oxford, Madrid, 2010, y Primero de Bachillerato, editorial Teide, Madrid, 2016.

[123] Es lo que los flamencos llaman «la vivencia».

[124] Margit Frenk, *Nuevo Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVIII)*, Universidad Nacional Autónoma de México y Colegio de México, México, D. F., 2003, dos tomos. Son más de dos mil páginas. Julio Cejador, *Historia crítica de la antigua lírica popular*, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1924.

[125] Dante Alighieri, *La Divina Comedia*, trad. Julio Úbeda Maldonado, Libros Río Nuevo, Barcelona, 2003. Es una versión en verso. La más reciente es *Comedia*, trad. José María Micó, Acantilado, Barcelona, 2018.

[126] Vicente Beltrán, «Los primeros pliegos poéticos: alta cultura / cultura popular», *Revista de Literatura Medieval* 17 (2005), págs. 71-120, y Carlos Alvar Ezquerra, «Poesía culta y lírica tradicional», en Pedro Manuel Piñero Ramírez (coord.), *Lírica popular, lírica tradicional: lecciones en homenaje a Don Emilio García Gómez*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998, págs. 99-112.

[127] José Fernández Montesinos, «El Romancero nuevo» en Francisco López Estrada (ed.), *Historia y crítica de la literatura española. Siglos de Oro: Renacimiento* (dir. Francisco Rico), Crítica, Barcelona, 1980, tomo 1, págs. 482-489. Mariano de la Campa, «Difusión del Romancero nuevo en las colecciones de Cancioneros y Romanceros de la segunda mitad del siglo XVII», *Criticón* 119 (2013), págs. 51-65.

[128] Aland Deyermond (ed.), *Historia y crítica de la literatura española. Edad Media* (dir. Francisco Rico), Crítica, Barcelona, 1980, pág. 26.

[129] Jorge Manrique, *Poesía*, ed. Jesús Manuel Alda Maldonado, Cátedra, Madrid, 1981.

[130] Vicente Beltrán, *Poesía española. Edad Media. Lírica y Cancioneros*, Crítica, Barcelona, 2002, págs. 21-25 y también «La poesía es un arma cargada de futuro: poética y propaganda política en el *Cancionero de Baena*», *Actas del I Congreso Internacional sobre el Cancionero de Baena* (Baena, Córdoba, febrero de 1999), Ayuntamiento de Baena y Diputación de Córdoba, Baena, 2001, págs. 15-52. Véase igualmente del mismo autor *La canción de amor en el otoño de la Edad Media*, PPU, Barcelona, 1988, págs. 42-46.

[131] M.ª E. Roca Barea (ed. e introducción preliminar), *Tratado militar de Frontino. Humanismo y caballería en el Cuatrocientos castellano. Traducción del siglo XV*, CSIC, Madrid, 2010, pág. 123.

[132] José Miguel Caso González (coord.), *Historia y crítica de la literatura española. Ilustración y Neoclasicismo* (dir. Francisco Rico), Crítica, Barcelona, 1983, tomo 4, págs. 4 y 5.

[133] Juan Meléndez Valdés, *Poesía y prosa*, selección, introducción y notas de Joaquín Marco, Planeta, Barcelona, 1990, pág. IX.

[134] Sin ánimo de exhaustividad, se puede mencionar la edición parcial pero valorativa de Pedro Salinas. Luego otra edición con estudio preliminar de Emilio Palacios (Alhambra, Madrid, 1979). Siguió Juan Meléndez Valdés, *La lira de marfil. Poesías selectas*, edición e introducción de J. H. R. Polt y Georges Demerson, Castalia, Madrid, 1981; José Esteban, *Meléndez Valdés*, Júcar, Madrid, 1988. Vinieron luego *Obras completas*, Cátedra, Madrid, 2004. Ha tenido incluso una edición escolar: *Meléndez Valdés para niños y jóvenes*, ed. Sergio Arlandis, Ediciones de la Torre, Madrid, 2011. En una reseña, comenta Antonio Astorgano Abajo: «Llevamos muchos años intentando sacar del olvido la obra de Meléndez Valdés [...] cavilábamos sobre el número de lectores actuales de *Batilo* y la poca amplitud de la corta tirada de los libros de nuestro poeta. Abandonado su estudio en los institutos de Bachillerato, como casi todos los autores del siglo XVIII, excepto los prosistas Jovellanos y Cadalso y algo el teatro de Moratín [...] No creemos que ninguna de ellas haya pasado de la primera edición (se refiere a las anteriores ediciones)». Disponible en www.cervantesvirtual.com. Consultado el 15 de enero de 2019.

[135] Ignacio Arellano y J. Enrique Duarte, *El auto sacramental*, Laberinto, Madrid, 2003, págs. 151 y sigs.

[136] Es fascinante el asunto de las fiestas populares y las persecuciones oficiales. Todavía no he encontrado un autor que las considere represivas. Es un cortocircuito demasiado intenso vincular represión y afrancesamiento. Miguel Ángel Martínez Pozo, «Las prohibiciones de Carlos III y su repercusión en las fiestas de moros y cristianos. El teatro y los autos sacramentales del siglo XVIII. Las representaciones de Banamaurel y Zújar (Granada, España)», *Boletín Antropológico* 92 (2016). Disponible en https://www.redalyc.org/jatsRepo/712/71249541007/html/index.html. Consultado el 6 de diciembre de 2018.

[137] J. Pérez Villanueva, *El italiano Felice Gazzola en la Ilustración española*, Real Academia de San Fernando, Madrid, 1987.

[138] Fernando Javier Campese Gallego, *La representación del común en el ayuntamiento de Sevilla (1766-1808)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2005, pág. 41. Pierre Vilar, «El motín de Esquilache y las crisis del Antiguo Régimen», *Revista de Occidente* 107 (1972), págs. 199-249.

[139] Lo más accesible sobre Fernández y González acaso sea el texto de Armando Palacio Valdés en sus *Semblanzas literarias*, en *Obras completas*, tomo 4, Victoriano Suárez, Madrid, 1908. También Pío Baroja habla de él en sus memorias.

[140] «Carlos III prodigó toda clase de favores y distinciones a Esquilache... Pero el marqués incurrió en claro nepotismo al conseguir que Carlos III otorgase a sus hijos los cargos y prebendas que menciona, entre ellos el de *arcediano* (un alto cargo eclesiástico con elevados ingresos). Ferrer del Río lo resumió así: “Teniente general era (Esquilache) sin haber hecho figura en la milicia; su primogénito había saltado rápidamente en España de teniente coronel a mariscal de campo; su hijo segundo, todavía adolescente, disfrutaba la renta eclesiástica de un arcedianato muy pingüe; su hijo tercero, casi antes de salir de la cuna, estaba nombrado administrador de la aduana de Cádiz”»: Antonio Buero Vallejo, *Un soñador para un pueblo* (eds. Mariano de Paco y Virtudes Serrano), Vicens Vives, Barcelona, 2010, pág. 34.

[141] Clotilde Gutiérrez Gutiérrez, «Legislación y prácticas educativas en el siglo XVIII», *Cabás* 4 (2010), pág. 3. «Tras la expulsión de los jesuitas y la clausura de sus centros se produce un gran vacío en la educación media-superior española». Este artículo está disponible en http://revista.muesca.es/articulos4/173-legislacion-y-practicas-educativas-en-el-siglo-xviii. Carmen Fernández Vasallo, «La indisciplina como desencadenante de la reforma en los colegios mayores salmantinos en 1771», *Historia de la educación* 21 (2002), págs. 119-132. Antonio Álvarez Morales, *La Ilustración y la reforma de la Universidad en la España del siglo XVIII*, Pegaso, Madrid, 1985, tres tomos.

[142] Jesús Ruiz Berrio, «La educación del pueblo español en el proyecto de los ilustrados», *Revista de educación* 1, extra (1998), págs. 163-191.

[143] «... la veuve de Molière se vit-elle refuser par l'archevêque la permision qui avait été accordée un an auparavant pour sa soeur Madelaine. Le corps de Molière ne put entrer dans l'église oú il avait reçu le baptême; il fut seulement permis au curé de Saint-Eustache de donner le sépulture ecclésiastique au corps du défunt Molière sans aucune pompe, et avec deux prêtres seulement et hors des heures du jour et qu'il "ne se ferait aucun service solennel pour lui ni dans la dite paroisse Saint-Eustache ni ailleurs"»: Eudore Soulié, *Recherches sur Molière et sa famille*, Hachette, París, 1863, pág. 80. («... a la viuda de Moliere el arzobispo le negó el permiso que se la había concedido un año antes para su hermana Madelaine. El cuerpo de Molière no pudo entrar en la iglesia en la que había recibido el bautismo; solo le fue permitido al cura de Saint-Eustache darle sepultura eclesiástica al cuerpo del difunto Molière sin ninguna pompa, y con dos sacerdotes solamente y fuera de las horas del día y que "no se le hiciera ningún servicio solemne ni en la mentada parroquia de Saint-Eustache ni en otro sitio"»). La traducción es mía. La parte entrecomillada del texto francés que citamos corresponde a documentos que Soulié pudo consultar: la solicitud de la viuda de Molière pidiendo cristiana sepultura para su marido y la respuesta negativa que recibió. Ambas se conservaban en una notaría y desaparecieron años después. Disponible en https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5626972f/f10.image. Consultado el 19 de febrero de 2019.

También las obras de Molière pasaron sus dificultades. El *Tartufo* y el *Don Juan* estuvieron prohibidas. La primera lo fue a instancias del arzobispo de París, Hardouin de Péréfixe, tras su estreno. El autor la modificó y la volvió a estrenar y fue nuevamente prohibida. Por fin, en 1669 Luis XIV decidió autorizar la obra: Christian Biet, «Molière et l'affaire Tartuffe (1664-1669)», *Histoire de la justice* 23 (2013), págs. 65-79.

[144] Felipe B. Pedraza Jiménez, *Lope de Vega: pasiones, obra y fortuna del monstruo de la naturaleza*, EDAF, Madrid, 2009. Ignacio Arellano y Carlos Mata, *Vida y obra de Lope de Vega*, Homolegens, Madrid, 2011. Se sigue leyendo con gusto la biografía de Hugo Rennert y Américo Castro, *Vida de Lope de Vega (1562-1635)*, Anaya, Madrid, 1969. La primera edición es de 1919.

[145] Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/obra/fama-postuma-a-la-vida-y-muerte-del-doctor-frey-lope-felix-de-vega-y-carpio/. Consultado el 2 de julio de 2018.

[146] Cuando se conocieron él tenía cincuenta y cuatro años y era sacerdote y ella veinticuatro y estaba casada. Dispuesto a todo, Lope le escribe al duque de Sessa una de las más bellas confesiones de hombre enamorado que se hayan hecho nunca: «Yo estoy perdido, si en mi vida lo estuve por alma y cuerpo de mujer, y Dios sabe con qué sentimiento mío, porque no sé cómo ha de ser ni durar esto, ni vivir sin gozarlo» (Carlos Blanco Aguinaga, Julio Rodríguez Puértolas e Iris M. Zabala, *Historia social de la literatura española*, tomo 1, Akal, Madrid, 2000, pág. 357).

[147] El cuadro se encuentra en el Museo del Prado.

[148] Agradezco a los profesores José Calvo Poyato y Ricardo García Cárcel que respondieran a mis preguntas sobre los historiadores del siglo XVIII y me alumbraran con su sabiduría. El profesor García Cárcel considera que lo más interesante en historiografía en el siglo XVIII sale de la pluma de seis autores: Antonio de Capmany, Masdeu, Llampillas, Mayans, Jovellanos y Campomanes. El profesor Calvo Poyato destaca los siguientes nombres: Vicente Bacallar y Sanna, Melchor Rafael de Macanaz, Enrique Flores de Setién, Luis Salazar y Castro y Gregorio Mayans y Siscar.

[149] Juan Francisco Masdeu, *Historia crítica de España y de la cultura española*, Imprenta de Sancha, Madrid, 1800, suplemento XXIV, tomo 19, pág. V.

[150] Era muy necesario porque con la expulsión de la Compañía de Jesús se fue al garete más de la mitad del tejido universitario español. Es un clásico lo de las reformas borbónicas encaminadas a arreglar los problemas que los propios Borbones han provocado.

[151] Disponible en https://bibliotecafloridablanca.um.es. Esta obra se empezó a publicar con la colaboración de la Real Academia de la Historia y el impulso de Campomanes. La Academia proporcionaba la noticia de los reyes y el grabador Manuel Rodríguez la imagen del rey: VV. AA., *Catálogo de la Exposición Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia y Patrimonio Nacional, Madrid, 2001, pág. 171.

[152] J. Simón Díaz, «Un erudito español, el P. Andrés Marcos Burriel», *Revista bibliográfica y documental* 3 (1949), págs. 5-52.

[153] Edición de Carlos Seco, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 99, Madrid, 1957.

[154] Rosa María Alabrús Iglesias, «El pensamiento político de Macanaz», *Espacio, tiempo y forma* 18-19 (2005-2006), págs. 177-201.

[155] Ricardo García Cárcel, «Felipe V y Carlos Martínez Shaw», en Roberto Fernández (ed.), *Carlos Martínez Shaw, historiador modernista*, Universidad de Lérida, Lérida, 2010, pág. 143 (137-157).

[156] Sobre esta literatura panegírica, véase Ricardo García Cárcel, *De los elogios a Felipe V,* Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 2002.

[157] María del Mar Bustos, «Crónica ocampiana» en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (eds.), *Diccionario filológico de la literatura medieval española*, Castalia, Madrid, 2002, págs. 351-357.

[158] José María Canal Sánchez-Pagín, «Fray Prudencio de Sandoval, obispo e historiador (familia y estudios)», *Príncipe de Viana* 41 (1980), págs. 161-190.

[159] Enrique García Hernán, «La España de los cronistas reales en los siglos XVI y XVII», *Norba. Revista de Historia* 19 (2006), págs. 125-150.

[160] Paul Hazard, *La crisis de la conciencia europea, 1680-1715,* Alianza Universidad, Madrid, 1991, pág. 270. Marc Fumaroli, *La extraordinaria difusión del arte de la prudencia en Europa. El «Oráculo manual» de Baltasar Gracián entre los siglos XVII y XX* (trad. de José Ramón Monreal), Acantilado, Barcelona, 2019.

[161] Christopher Maurer, *The art of worldly wisdom: a pocket oracle*, Currency and Doubleday, Nueva York, 1992.

[162] Juan Domínguez Lasierra, «El año en que Gracián fue best-seller en los USA», *Turia* 54 (2000), págs. 149-154.

[163] María Concepción Romo Santos y Alejandro Martín Romo, *Felipe II, protector de las matemáticas*, Punto Libro Rojo, Sevilla, 2016.

[164] François López, «Los novatores en la Europa de los sabios», *Studia historica: Historia moderna* 14 (1996), pág. 105 (95-111).

[165] Antonio Mestre Sanchís, «La aportación cultural de los novatores», *Torre de los Lujanes. Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País* 37 (1998), págs. 99-118, y del mismo autor: «Los novatores como etapa histórica», *Studia historica. Historia moderna* 14 (1996), págs. 11-14. Este número está dedicado completo a los novatores.

[166] «Durante casi un milenio nuestra península había figurado entre los escenarios centrales del desarrollo científico en Europa. En esta etapa crucial, sin embargo, los obstáculos que hemos visto ir creciendo a lo largo del siglo XVI se convirtieron en auténticas barreras que aislaron la actividad científica española de las corrientes europeas y desarticularon su inserción en la sociedad. Al quedar marginada del punto de partida de la Revolución científica, esta tuvo que ser introducida con retraso a través de un penoso proceso de aculturación»: José María López Piñero, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Labor, Barcelona, 1979, pág. 372. Repárese en que el autor está diciendo que los españoles han tenido que «aculturizarse» para poder hacer ciencia. O sea, que su cultura no permite el desarrollo científico.

[167] La muerte de Descartes hace tiempo que es objeto de polémica. Tradicionalmente se ha considerado que murió de pulmonía por culpa del frío sueco, pero hace años que se anda barajando la posibilidad de que fuera asesinado. Más concretamente, envenenado.

[168] Richard Watson, *Descartes: el filósofo de la luz*, Ediciones B, Madrid, 2003.

[169] «Descartes no estaba dispuesto a morir por sus ideas como Sócrates y por eso cuidó mucho de elegir adecuadamente el lugar donde vivir. Abandonó su Francia natal y fijó su residencia en Holanda, un país libre»: *Descartes*, estudio introductorio de Cirilo Flórez Miguel, Gredos, Madrid, 2011, pág. XI.

[170] «Que esta lúcida censura quedara inédita por casi una centuria es un indicio de los espurios intereses del poder en mantener falaces interpretaciones del periodo histórico que constituyó el paradigma del movimiento humanista»: Juan Francisco Domínguez (ed.), *Diccionario biográfico y bibliográfico del humanismo español (siglos XV-XVII)*, Ediciones Clásicas, Madrid, 2012, pág. 78.

[171] La Ibarra Real es una tipografía de letra creada por el grabador Jerónimo Antonio Gil. El redescubrimiento de las tipografías españolas se debe al trabajo pionero de Daniel B. Updike *(Printing types, their history, forms and use*, 1922) que estudia con entusiasmo a los grabadores españoles como Espinosa, Pradell y el ya mentado Gil, a los que coloca en el mismo nivel de importancia que a otros archiconocidos como Caslon, Bodoni, Fournier o Baskerville. A partir de un proyecto de la Universidad de Zaragoza y de algunos trabajos entre los que destacan los de Albert Corbeto, estas letrerías españolas están empezando a ser conocidas. Como puede suponerse, no aparecen en los tipos de letras que encontramos en los procesadores de texto habituales, pero pueden ser añadidas a ellos. Véase www.ibarrareal.es. Hay aquí instrucciones para poderla instalar en el procesador de textos que se desee.

[172] Pedro A. Berenguer y Ballester, *Hugo de Omerique. Geómetra español del siglo XVII*, Imprenta del Cuerpo de Artillería, Madrid, 1900, págs. 6-7. Disponible en http://www.juntadeandalucia.es/averroes/cepca3/antoniohugo/antoniohubo.pdf. Consultado el 1 de octubre de 2018.

[173] J. Pelsenner, «Une opinion inédite de Newton sur l'*Analyse des Anciens* à propos de *l'Analysis Geometrica* de Hugo de Omerique», *Isis* 14 (1930), págs. 155-165. «I have look into De Omerique's Analysis Geometrica & fint it a judicious & valuable piece answering to ye Title. For therin is laid a foundition for restoring the Analysis of the Anciens...».

[174] Jesús Cobo, *Juan Bautista Juanini (1632-1691). Saberes médicos y prácticas quirúrgicas en la primera generación del movimiento novator,* Universidad Autónoma de Barcelona, 2006. Disponible en https://www.tdx.cat/handle/10803/5170;jsessionid=2FA92CB5A9E7E33C5E9D671B3DFA62CD#page=16. Consultado el 25 de noviembre de 2018.

[175] Ana María Carabias, *Salamanca y la medida del tiempo*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2012. La obra está agotada y debería reeditarse.

[176] Julián de Zulueta, «La contribución española a la prevención y curación del escorbuto en el mar», *Revista General de Marina* 199 (1980), págs. 157-166.

[177] A. Aterido Fernández, «De reyes, embajadores, pintores...», ob. cit., pág. 193.

[178] Moreno Villa se equivoca al pensar que estos locos estaban realmente locos y así, por ejemplo, explica que bastantes de ellos, en la corte de los Habsburgo, eran de Zaragoza porque allí había un manicomio: José Moreno Villa, *Locos, enanos, negros y niños palaciegos*, Editorial Plasencia, México, D. F., 1939. Disponible en Cervantes Virtual.

[179] Fernando Bouza, *Locos, enanos y hombres de placer en la corte de los Austrias*, Temas de Hoy, Madrid, 1991.

[180] Emilio Orozco Díaz, «Barroco y manierismo», en Aurora Edigo (ed.), *Historia y crítica de la literatura española. Siglos de Oro. Barroco* (dir. Francisco Rico), Crítica, Barcelona, 1983, tomo 1, págs. 68-74 y también «El Barroco dieciochesco», en José Caso González (ed.), *Historia y crítica de la literatura española. Ilustración y Neoclasicismo* (dir. Francisco Rico), Crítica, Barcelona, 1983, tomo 1, págs. 28-32.

[181] A. Descalzo Lorenzo, «El traje francés en la corte de Felipe V», *Anales del Museo Nacional de Antropología* 4 (1997), págs. 189-210.

[182] La isla tiene a día de hoy un extraño estatus de co-soberanía francoespañola y pertenece a Francia durante seis meses y durante los otros seis del año a España. «Más que isla en sentido estricto es un capricho» (pág. 149), señala el mexicano Luis Ignacio Sáinz al explicar cómo la isla pertenece medio año a los franceses y otro medio «a los ibéricos». Obsérvese la utilización de «ibérico» por «español». Es una tendencia creciente. La isla no pertenece una parte del año a los ibéricos por la sencilla razón de que ibéricos son también los portugueses y la isla de los Faisanes en ningún mes del año es territorio portugués. El autor hace esto constantemente y así, por ejemplo, se refiere a «la zona ibérica» (pág. 153) para aludir a la parte de la isla en que se alojaba la corte española. Tendente a cierta verbosidad posmoderna incomprensible, el artículo va de la fascinación mitológica por la corte de los Austrias españoles (el demonio español siempre atrae) a una descripción minuciosa del encuentro que deja escapar la mayor parte de las claves interpretativas. Por ejemplo, nos dice que «la convivencia del devenir equivaldría al fin de la era mítica. La clausura de la consideración de lo vivo y lo viviente a partir de la existencia del panteón sagrado, entendida como potencia autosuficiente, inauguraría el surgimiento de una época *datable* propiamente histórica y en consecuencia pertinente» (pág. 162). No se preocupe usted si no lo entiende. Yo tampoco. Es que está escrito en ibero. Luis Ignacio Sáinz, «La isla de los Faisanes: Diego Velázquez y Felipe IV. Reflexiones sobre las representaciones políticas», *Argumentos* 19 (2006), págs. 147-170.

[183] José Luis Colomer, «Paz política, rivalidad suntuaria. Francia y España en la isla de los Faisanes», en José Luis Colomer (dir.), *Arte y diplomacia de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII*, Fernando Villaverde Ediciones y Casa de Velázquez, Madrid, 2003, pág. 62 (61-85).

[184] «Consecuencia de ello sería un número total de tapices más alto en el lado francés que en el español, abundancia francesa frente a relativa contención española en el lujo. Pauta de comportamiento esta que... no solo afectó a la decoración del recinto»: J. L. Colomer, «Paz política, rivalidad suntuaria. Francia y España en la isla de los Faisanes», ob. cit., pág. 70.

[185] Leonardo del Castillo, *Viage del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto el Grande a la frontera de Francia: funciones reales del desposorio y entregas de la Serenisima Infante de España Doña María Teresa de Austria y solemne juramento de la Paz y sucesos de ida y vuelta de la jornada*, Imprenta Real, 1667. Disponible en http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=404509. Consultado el 20 de octubre de 2018.

[186] La obra se encuentra en el Museo Nacional del Palacio de Versalles.

[187] Sobre el constructivismo cultural francés, véase Jean-Michel Dijan, *La politique culturelle, la fin d'un mythe*, Gallimard, París, 2005. Para Dijan, el mero concepto de «política cultural» es una invención francesa que nace con Luis XIV. Sobre el mismo asunto, pero traído a tiempos recientes, sigue siendo imprescindible Marc Fumaroli, *El Estado cultural. Ensayo sobre una religión moderna*, Acantilado, Barcelona, 2007. Puede verse un resumen muy concreto del desarrollo francés de la política cultural como política de Estado en Wang Yijing, «Une culture entre l'étouffement et l'orientation (1661-1715). Étude sur la politisation de la cultura sous le règne de Louis XIV», *Synergies Chine* 11 (2016), págs. 251-253. Es esquemático, pero tiene la ventaja de la brevedad. Disponible en https://gerflint.fr/Base/Chine11/wang_yijing.pdf. Consultado el 19 de mayo de 2019.

[188] Félix de Azúa, *Diccionario de las artes*, Ramdom House Mondadori, Barcelona, 2011, pág. 32.

[189] «La historia de España ha ofrecido en las últimas décadas en relación con el mundo americano dos enfoques predominantes. De una parte, se ha subrayado el déficit y las dificultades para una “construcción nacional” española en sentido contemporáneo que habría conllevado la existencia de un imperio, como si este hubiera sido *per se* una desventaja y su ausencia explicara las posteriores tendencias centrífugas de los siglos XIX y XX. A más imperio, menos nación, según este argumento. Otro enfoque, compatible y retroalimentado con el anterior, se ha basado en la “fracasología” de la España ilustrada cuya expresión literaria ha sido la noventayochista “España que no pudo ser”. Junto a ella ha habido otras ficciones y mitologías políticas no menos ahistóricas»: Manuel Lucena Giraldo, «Nación imperial española. Crisis y recomposición en el mundo atlántico», *Cuadernos dieciochistas* 12 (2011), pág. 68.

[190] Lionel Cecil Jane, *Libertad y despotismo en América Hispana*, trad. José Torroba, Imán, Buenos Aires, 1942. El ensayo mentado tuvo treinta y una ediciones entre 1929 y 1966. Citado por Mauricio Wiesenthal, *La hispanibundia. Retrato español de familia*, Acantilado, Barcelona, 2018, pág. 42.

[191] «El hispanismo francés será hijo de un complejo de superioridad respecto a España y ese complejo se desarrolla en el siglo XVIII»: Ricardo García Cárcel, «Reflexiones sobre el hispanismo francés» en Francisco García González (ed.), *La historia moderna de España y el hispanismo francés*, Marcial Pons, Madrid, 2009, pág. 36 (29-47). Altamente recomendable.

[192] Una visión muy completa de las múltiples actividades culturales que fueron promovidas en tiempos de Carlos III y de los avances que se dieron en España en distintos campos del saber puede hallarse en Ignacio Gómez de Liaño, *El reino de las luces. Carlos III entre el Viejo y el Nuevo Mundo*, Alianza, Madrid, 2017.

[193] Manuel Valera Candel, *Proyección internacional de la ciencia ilustrada española: catálogo de la producción científica española publicada en el extranjero,* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia, 2006, pág. 9.

[194] Hans J. Morgenthau, *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1985, págs. 78 y sigs. La primera edición en inglés es de 1948. De origen judío-alemán, fue una de las más destacadas personalidades en el estudio de las relaciones internacionales, siempre desde un punto de vista realista, esto es, sin idealismos. Sus trabajos sobre cómo se construye y se destruye el poder de las naciones siguen siendo imprescindibles.

[195] Hay una bibliografía extensa de la Guerra de la Independencia. Algunos relatos históricos se escribieron muy cerca cronológicamente de los acontecimientos: José María Queipo de Llano, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Baudry, París, 1838, y también José Muñoz Maldonado, *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte desde 1808 a 1814*, Imprenta José Palacios, Madrid, 1833. En las últimas décadas tenemos Charles J. Esdaile, *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*, RBA, Barcelona, 2006; Arsenio García Fuentes, *Dos de mayo de 1808. El grito de una nación*, Inédita Ediciones, Barcelona, 2007. Ofrece una visión amplia de lo que Unamuno llamó la «intrahistoria». La Biblioteca Nacional tiene una guía de recursos bibliográficos de la Guerra de la Independencia. Disponible en http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Guerra_independencia/.

[196] Los ingleses fueron mucho menos importantes de lo que pensamos en la guerra contra Napoleón y tan depredadores como ellos. Véase Manuel Moreno Alonso, *La guerra del inglés en España (1808-1814)*, Sílex, Madrid, 2018. Son más de 1.300 páginas para una investigación espectacular cuya lectura recomiendo vivamente. El libro lleva el acertado subtítulo de «La historia como campo de batalla». Menos mal que de cuando en cuando alguien entiende esto. El día en que un número lo suficientemente amplio de intelectuales españoles comprenda esta realidad y deje de copiar armamento de guerra extranjero en forma de *papers* habremos dado un paso de gigante en la superación de la subordinación cultural.

[197] Francisco de Saavedra Sangronis, *La Rebelión de las Provincias de España. Los grandes días de la Junta Suprema de Sevilla, 1808-1810*, ed. Manuel Moreno Alonso, Alfar, Sevilla, 2011. Interesantísimo testimonio de primera mano de cómo fue el levantamiento de las provincias andaluzas y cómo se armó aquella guerra inverosímil contra el francés.

[198] Carmelo Viñas-Mey, «Nuevos datos para la historia de los afrancesados», *Bulletin Hispanique* 26 (1924), pág. 55 (52-67).

[199] Juan Antonio González Caballero «La aplicación de la buena ética en religión y política. Diego Muñoz Torrero», *Anales valentinos. Revista de filosofía y teología* 75 (2012), págs. 89-112. Juan Antonio González Caballero, «Vida y obra del extremeño Diego Muñoz Torrero: padre de la Constitución de 1812», *Actas del XXXVII Coloquios Históricos de Extremadura* (Trujillo, 22-28 de septiembre de 2008), Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, Cáceres, 2009, tomo 1, págs. 111-142, y también Francisco Rubio Llorente, «Diego Muñoz Torrero: un liberal trágico», *Claves de la Razón práctica* 185 (2008), págs. 46-51.

[200] Es el único que logrará luego sobrevivir con holgura y tener una brillante carrera política tras la muerte de Fernando VII. Fue preceptor de Isabel II y estuvo a punto de ser regente.

[201] «Los Diputados liberales [...] pese a no estar agrupados en un partido político presentan una básica identidad doctrinal y además una evidente cohesión política. Una identidad y una cohesión mucho mayores, desde luego, que las de las otras dos tendencias constitucionales. Este es un factor que explica en parte el éxito que tuvieron en las Cortes al conseguir casi siempre que sus propuestas se aprobasen»: Joaquín Varela Suanzes-Carpegna, «La Constitución de Cádiz y el liberalismo español del siglo XIX», *Revista de las Cortes Generales* 10 (1987), pág. 32 (27-109).

[202] Como muchos otros, se jugó la vida en el levantamiento del 2 de mayo. «Muñoz Torrero socorría a los jefes de tropas con metálico y arengaba al paisanaje de continuo, remediando a las familias de los que perecían y consolando a las de los que estaban ausentes»: Luis Cucalón y Escolano, *Panteón de mártires españoles, sacrificados por la libertad e independencia*, Imprenta de D. E. Tamarit, Madrid, 1849, tomo 3, pág. 307.

[203] G. Butrón Prisa y A. Ramos Santana (eds.), *Intervención exterior y crisis del antiguo régimen en España. Actas del Congreso conmemorativo del 175 aniversario de la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis* (Puerto de Santa María, 1998), Universidad de Huelva, Huelva, 2000. Toda esta parte de la historia de España puede seguirse a través de los Episodios Nacionales de Galdós. El episodio 16 se ocupa de esta nueva invasión: *Los Cien Mil Hijos de San Luis*, Alianza, Madrid, 2007.

[204] «... los liberales..., lejos de acudir a la autoridad de los pensadores galos afirmaron que todas las medidas políticas que pretendían implantar en España se hallaban recogidas en las antiguas Leyes Fundamentales de Castilla y sobre todo, de Aragón»: Ignacio Fernández Sarasola, «Los afrancesados. Revisión de un concepto», en Alberto Ramos Santana y Alberto Romero Ferrer (eds.), *Liberty, Liberté, Libertad. El mundo hispánico en la era de las revoluciones*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de Cádiz, Cádiz, 2010, pág. 43.

[205] Archivo de la Obra Pía, Roma, leg. 71, fol. 771. Thomas Dandelet, *La Roma española*, Planeta, Barcelona, 2002, pág. 147.

[206] «... la Constitución de Cádiz podemos verla como un intento de consolidación de una *Mancomunidad* para crear un ente político suficientemente fuerte capaz de establecer un balance de poder frente a las pretensiones hegemónicas de las potencias citadas (Inglaterra y Francia) [...]. Aquí llegamos a la pregunta que integra una hipótesis de discusión: en plena evolución del constitucionalismo como doctrina de Estado, ¿a quién o a quiénes interesa frustrar este intento de formar una *mancomunidad?»:* Héctor Omar Noejovich, «El proceso independentista y la lucha por la hegemonía mundial. La perspectiva desde la Constitución de Cádiz», *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti* 9 (2009), pág. 71 (69-85).

[207] Mario Trujillo Bolio, «La presencia de los diputados novohispanos en las Cortes de Cádiz, 1809-1812», en Alberto José Gullón Abao y Antonio Gutiérrez (coords.), *La Constitución gaditana de 1812 y sus repercusiones en América*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2012, tomo 1, págs. 351-368. Son las ponencias del congreso «La Constitución gaditana y sus repercusiones en América», celebrado en Cádiz en septiembre de 2009.

[208] Antonio Alcalá Galiano, «Orígenes del liberalismo español», *Revista La América*, 12 de julio de 1864. José Luis Abellán, *Historia crítica del pensamiento español: liberalismo y romanticismo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1979, pág. 56.

[209] José María Queipo de Llano, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, ob. cit., tomo 2, págs. 246.

[210] «Les premieres discussions qui eurent lieu dans les cortès donnerent naissance aux deux qualifications de libéraux et de serviles par lesquelles on distingue en Espagne les deux partis de la liberté et de l'absolutisme. Le mot libéral est devenu européen comme qualification politique [...] De lors le mot libéral d'abord appliqué dans le sens de générosité, devint une qualification politique, en opposition à celle de servile, donnée aux défenseurs de toutes les idées retrogrades... Les serviles d'alors sont les carlistes d'aujourd'hui.». La traducción es mía. M. de Marliani, *Histoire politique de l'Espagne moderne*, Bruselas, 1842, pág. 96.

[211] «There are the personajes for whose sake the continuance of the Alien Bill has been opposed by the British *liberales*». La traducción es mía.

[212] Vicente Lloréns, «Notas sobre la aparición de *liberal*», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 12 (1958) págs. 53-58.

[213] «Artola abrió una estela que luego ha sido continuada por prestigiosos estudiosos, como López Tabar, Jean-René Aymes, Gerard Dufour o Claude Morange, aunque todavía existan autores reticentes a revisar el papel de los afrancesados en la historia nacional. Incluso la actual política española se ha visto envuelta en la polémica. Con ocasión del bicentenario de la Guerra de la Independencia, la vicepresidenta del Gobierno español reivindicó el papel de los afrancesados como modernizadores de España, a pesar de haber fracasado en el intento. Unas afirmaciones que fueron inmediatamente contestadas por la derecha española, que recordó la imagen de traidores de los afrancesados y se mostró a sí misma heredera del legado liberal patriota. Curiosamente, el Gobierno socialista parecía alinearse por la defensa de los afrancesados —que, como veremos, en realidad defendieron posturas conservadoras—, en tanto que la derecha española, liderada por el Partido Popular, reivindicaba el papel de las Cortes de Cádiz, y, por tanto, del liberalismo progresista»: Ignacio Fernández Sarasola, «Los afrancesados. Revisión de un concepto» en Alberto Ramos Santana y Alberto Romero Ferrer (eds.), *Liberty, Liberté, Libertad. El mundo hispánico en la era de las revoluciones*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de Cádiz, Cádiz, 2010, pág. 27. El galimatías ideológico, como se ve, es tremendo.

[214] «José I y la élite española que comprendió que la oferta imperial era la mejor salida para España fueron víctimas de un pueblo ignorante que luchó contra sus intereses»: María Dolores Posac Jiménez, «Terribles sufrimientos padecidos por los habitantes de Aracena tras el nombramiento de un alcalde afrancesado», *Hespérides* 12 (2012), pág. 16. El artículo trata de los atropellos cometidos por el alcalde afrancesado en un pueblo relativamente pequeño. Y, al parecer, los paisanos que lucharon contra ese alcalde iban contra sus propios intereses.

[215] Ronald Fraser, *La maldita guerra de España*, Crítica, Barcelona, 2006.

[216] «Hablar del retorno de los josefinos durante la Década Ominosa no es una idea reciente [...]. En 1950 Federico Suárez insistía en el papel de los antiguos josefinos y citaba a Boislecomte que escribía en 1836: “Esta escuela fue consejera del poder [...] y los afrancesados fueron más potentes que nunca al lado de Fernando” [...]. Josep Fontana ha sido el primero en subrayar el papel de los josefinos tras el Trienio Liberal [...]. Detrás de las figuras conocidas de Javier de Burgos o Sáinz de Andino, se produjo la reposición de antiguos josefinos menos destacados»: Jean-Philippe Luis, «La Década Ominosa y la cuestión del retorno de los josefinos», *Ayer* 95 (2014), pág. 135 (133-153). Se refiere a Federico Suárez, *La crisis política del Antiguo Régimen en España*, Rialp, Madrid, 1988, págs. 137-146 (3.ª edic.) y Josep Fontana, *La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Crítica, Barcelona, 1983, págs. 105-107 (2.ª ed.). Pero es realmente el libro de Juan López Tabar el que llamó la atención sobre el papel de los afrancesados después de 1814. El capítulo IV lleva por título «La hora de los afrancesados, 1824-1833»: *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001. Recuérdese que los liberales no pudieron regresar hasta la muerte de Fernando VII en septiembre de 1833.

[217] «... express his disagreement with the future of the source text». La traducción es mía.

[218] «... one most frequently performed in the theaters of England». La traducción de Shakespeare que se representa en esta ocasión es la de José María Carnerero. Juan Jesús Zaro, *Shakespeare y sus traductores. Análisis crítico de siete traducciones españolas de obras de Shakespeare*, Peter Lang AG, Berna, 2007, págs. 125-126. Ofrece una visión muy completa de la recepción del teatro de Shakespeare en España y su relación con distintas modas culturales.

[219] Leandro Fernández de Moratín, «Discurso preliminar» en *Obras de Don Nicolás y Don Leandro Fernández de Moratín*, Rivadeneyra (BAE), Madrid, 1846, tomo 2, pág. 320 y sigs.

[220] J. Zaro, *Shakespeare y sus traductores*, ob. cit., pág. 132. La traducción es mía.

[221] John H. R. Polt, «La ironía narrativa del padre Isla», en José Miguel Caso González (ed.), *Historia y crítica de la literatura española. Ilustración y Neoclasicismo* (dir. Francisco Rico), Crítica, Barcelona, 1983, tomo 1, pág. 304. Es resumen de un trabajo anterior: John H. R. Polt, «The ironic narrator in the novel: Isla», *Studes in Eighteenth Century* 9 (1979), págs. 371-386.

[222] Y siguió luego en Indochina, Argelia, etc., siempre con brillantes resultados.

[223] Vicente Lloréns, *El Romanticismo español*, Castalia, Madrid, 1989, pág. 11.

[224] Aparecen calificados como «ambos afrancesados y liberales» en el texto de Lloréns. Esto es imposible. O lo uno o lo otro. Afrancesado fue Lista; Quintana, liberal. Esperamos haber explicado adecuadamente las razones por las que no se deben confundir.

[225] *L'art poetique* de Nicolás Boileau (1636-1711) fue publicada en 1674, en tiempos de Luis XIV. Arriaza está a la última.

[226] «Quizás los afrancesados nos ofrecen el mejor ejemplo de este anacronismo. Emigrados a Francia, se encuentran allí con una atmósfera literaria por lo menos cambiante. Pero de lo nuevo apenas hay nada que les haga mella. Un Pérez de Camino seguirá escribiendo poéticas neoclásicas. Moratín leerá la traducción francesa de la obra de A. W. Schlegel sobre la literatura dramática pero al analizar en sus *Orígenes del teatro español* la *Numancia* de Cervantes, se limitará a señalar con todo el respeto su absoluta discrepancia frente al crítico alemán. Ocurrió entonces lo que había de ocurrir otras veces en la España moderna, y no solo en el campo literario, un largo y penoso esfuerzo para ponerse a tono con el espíritu del tiempo y cuando el objetivo parecía logrado ya el tal espíritu había tomado una nueva dirección. De ahí la confusión, el tropel innovador y el persistente anacronismo de la cultura española que vive en los tiempos modernos no solo en una posición de inseguridad, sino moviéndose a contratiempo de la europea»: Vicente Lloréns, *El Romanticismo español*, ob. cit., pág. 28. Magnífica síntesis que necesita una pequeña precisión. Esto no sucede «en los tiempos modernos», si bien es verdad que el término «moderno» tiene más de un significado. Ocurre desde el siglo XVIII en adelante. Antes no.

[227] José Blas Vega, «Los estudios sobre el flamenco. De Estébanez Calderón a Fernando el de Triana (1847-1936)», *Dos Siglos de flamenco. Actas de la Conferencia Internacional de Jerez,* Fundación Andaluza de Flamenco, Jerez, 1987, pág. 233.

[228] Faustino Núñez, *El afinador de noticias. Crónicas flamencas en la prensa de siglos pasados*, La Droguería Music, Sevilla, 2018, págs. 418-419.

[229] Faustino Núñez, *Cádiz y los flamencos en torno a 1812*, El Boletín, Cádiz, 2012, pág. 16. Es un trabajo de investigación hecho a partir del estudio de varias hemerotecas y del análisis de más de 4.000 partituras manuscritas de teatro breve madrileño del siglo XVIII que se conserva en la Biblioteca Municipal de Madrid. Este es posiblemente el tipo de teatro que ofende a Moratín y que el genial reformador se propone adaptar a lo neoclásico. Es mejor no pensar en el destrozo que hubiera producido.

[230] Se refiere al militar napoleónico Jean de Dieu Soult (1756-1851). Fue derrotado en la campaña de Portugal y en 1810 fue comandante general de las tropas francesas en Andalucía. Robando sin disimulo, se hizo con una espectacular colección de cuadros españoles de Murillo, Zurbarán y otros. Destaca la obra de Murillo que llegó a ser conocida como la Inmaculada de Soult, que fue vendida al Museo del Louvre en 1852, a la muerte del mariscal, por su familia por la friolera de seiscientos mil francos, un precio sin precedentes en la época. Muchos militares franceses y sus descendientes vivieron de lo robado en España durante décadas. La obra fue recuperada en un acuerdo entre Franco y el Gobierno francés en 1941 y hoy está en el Museo del Prado. Claire Bommerlaer, «Quand Franco flouait Pétain?», *Le Figaro*, 11 de febrero de 2011. Disponible en http://www.lefigaro.fr/culture/2011/02/11/03004-20110211ARTFIG00471-quand-franco-flouait-petain.php. Consultado el 26 de agosto de 2017.

[231] F. Núñez, *Cádiz y los flamencos...*, ob. cit., págs. 21-22.

[232] Ramón Soler Díaz, «Poesía de tradición oral en Málaga: antecedentes y devenir contemporáneo», *Música Oral del Sur. Música hispana y ritual* 9 (2011) págs. 70-101, y del mismo autor: «Del origen cubano de algunas letras flamencas», *Candil* 114 (1998), págs. 37-70.

[233] Melchor Gaspar de Jovellanos, *Obras del Excelentísimo Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos, ilustradas con numerosas notas y dispuestas por orden de materias, por D. Venceslao de Linares y Pacheco,* Imprenta Francisco Oliva, Barcelona, 1839, tomo 2, págs. 292-293.

[234] M. G. Jovellanos, *Obras del Excelentísimo...*, ob. cit., pág. 275.

[235] José Manuel Gamboa, *Una historia del flamenco*, Espasa, Madrid, 2005, pág. 434.

[236] «¡Qué contradicción! ¡Qué absurdo! [Gamboa se refiere a la ignorancia de los autores españoles del siglo XVIII del éxito que tiene en el extranjero la música española] Y los enciclopedistas, en tanto, que parecen se hubiesen quedado a oscuras en pleno siglo luminoso, metiendo cizaña con eso de que no veían en España nada más que música falsa»: J. M. Gamboa, *Una historia del flamenco*, ob. cit., pág. 434.

[237] *Master and Commander* cuenta el enfrentamiento y persecución mutua a través de los mares del buque francés *Acheron* y una fragata inglesa mandada por el capitán Jack Aubrey, la *Surprise*. Está inspirada en una novela de Patrick O'Brian titulada *Capitán de mar y guerra* (1969). En el original, el *Acheron* es la fragata norteamericana *USS Norfolk* y la acción discurre durante la guerra anglo-estadounidense de 1812, pero se consideró que era mejor cambiar esto para que tanto el público inglés como el estadounidense recibieran mejor la película. A la anglosfera no le gusta airear sus guerras particulares. El personaje de Jack Aubrey está inspirado en lord Cochrane, que fue el que robó el impresionante Tesoro de la Real Hacienda del virreinato del Perú que San Martín había colocado en tres barcos, la *Perla*, la *Jerezana* y la *Luisa*, para evitar que los realistas pudieran hacer uso de él. Acabó en Inglaterra. Más o menos lo mismo sucedió en Buenos Aires en 1806 con Beresford, que se llevó a Londres, en el *Narcissus*, cuarenta toneladas de oro amonedado, el Tesoro de la Real Hacienda del virreinato de la Plata e idéntico panorama encontramos en Bogotá, Guatemala y México. Es un asunto del que a nadie la gusta hablar. Aunque pueda resultar chocante, en el malvado sistema «colonial» español, cada virreinato tenía su propio tesoro en la Hacienda Real (¡no estaba solo en España!) para garantizar la estabilidad monetaria. Esta es una historia poco conocida y es muy interesante la manera en que estas casi inverosímiles cantidades de oro y plata salieron de Hispanoamérica. No sin ayuda, por supuesto.

[238] Por cierto que Bocherini no quiso publicarla en vida, convencido de que, fuera de España, no podía ser entendida: «Non possono gl'uditori giammai comprenderne il significato, né gli esecutori sonarlo come deve essere sonato». «La obra es absolutamente inútil, incluso ridícula fuera de España porque el público no puede entender su significado ni los artistas que la desempeñan cómo debe ser interpretada»:Jaume Tortella, «Luigi Boccherini en la Ilustración española», *Manuscrits* 18 (2000), págs. 221-223. Es reseña de una tesis doctoral dirigida por el profesor Ricardo García Cárcel en la Universidad de Barcelona y defendida en 1999.

[239] Don Preciso, *Colección de las mejores coplas de seguidillas, tiranas y polos que se han compuesto para cantar a la guitarra, con un discurso sobre las causas de la corrupción y abatimiento de la música española*, Imprenta de Villalpando, Madrid, 1799, págs. XXVI-XXVIII.

[240] José Manuel Gamboa, *Una historia del flamenco*, ob. cit., pág. 438.

[241] Norberto Torres Cortés, *De lo popular a lo flamenco: aspectos musicológicos y culturales de la guitarra flamenca (siglos XVI-XIX)*, Universidad de Almería, Almería, 2009. Es tesis doctoral.

[242] Sobre la trascendencia de su figura, véase Eusebio Rioja, *Julián Arcas o los albores de la guitarra flamenca*, VI Bienal de Arte Flamenco, Sevilla, 1990.

[243] Norberto Torres Cortés, *Antonio de Torres y Julián Arcas, una nueva expresión para la guitarra española*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 2018.

[244] Ya hemos explicado que no hay que confundir el exilio de liberales y afrancesados.

[245] José Escobar, «Larra durante la Ominosa Década», *Anales de Literatura española* 2 (1983), págs. 233-249.

[246] José Luis Varela, *Larra y España*, Espasa-Calpe, Madrid, 1983. Sigue siendo uno de los mejores trabajos sobre Larra y su obra.

[247] J. Escobar, «Larra durante la Ominosa Década», ob. cit., pág. 235.

[248] No es solo el análisis del uso de la expresión. Hay al comienzo del artículo unos párrafos sobre el poder del lenguaje que son verdaderamente un prodigio de comprensión de lo que va a ser la actividad política en Occidente desde su tiempo en adelante: «Hay en el lenguaje vulgar frases afortunadas que nacen en buena hora y que se derraman por toda una nación, así como se propagan hasta los términos de un estanque las ondas producidas por la caída de una piedra en medio del agua. Muchas de este género pudiéramos citar, en el vocabulario político sobre todo; de esta clase son aquellas que halagando las pasiones de los partidos, han resonado tan funestamente en nuestros oídos en los años que van pasados de este siglo, tan fecundo en mutaciones de escena y en cambio de decoraciones. Cae una palabra de los labios de un perorador en un pequeño círculo y un gran pueblo, ansioso de palabras, la recoge, la pasa de boca en boca, y, con la rapidez del golpe eléctrico, un crecido número de máquinas vivientes la repite y la consagra, las más de las veces sin entenderla, y siempre sin calcular que una palabra sola es a veces palanca suficiente a levantar la muchedumbre, inflamar los ánimos y causar en las cosas una revolución». Espectacular y hoy, ante el avance del populismo, más actual que nunca.

[249] *El Mundo*, 13 de abril de 2008. Disponible en https://www.elmundo.es/elmundo/2008/04/13/cultura/1208083139.html. Consultado el 23 de noviembre de 2018.

[250] Antonio Machado, «Miscelánea apócrifa. Palabras de Juan de Mairena», *Hora de España* 12 (1937). El texto está en Monique Alonso (con la colaboración de Antonio Tello), *Antonio Machado: poeta en el exilio*, Anthropos, Barcelona, 1985, págs. 188-189.

[251] «It is striking how little confidence they showed in their new countries». Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985, tomo 3, pág. 412.

[252] «In no way identified with mestizo, Indians and blacks who formed the lower classes in their countries and in their own minds they associated themselves more with the European bourgeoisie». La traducción es mía.

[253] Sin entrar en el caudal interpretativo de este asunto, que solo parcialmente tiene conexión con el tema de este ensayo, tiene interés el trabajo de François-Xavier Guerra (ed.), *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, FCE, México, D. F., 1999, que plantea la desintegración del Imperio español como un proceso que se produce a ambos lados del Atlántico y no como una independencia en función de «ideales patrios». Las guerras civiles ocurridas en ambos hemisferios presentan una fisonomía similar.

[254] Heraclio Bonilla, «La oposición de los campesinos indios a la República peruana: Iquicha, 1827», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 23 (1996), pág. 144 (143-157). Heraclio Bonilla Mayta es peruano y profesor de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá.

[255] «Jamás supo rendirse al enemigo ni arriar su bandera. Paladín insojuzgable, que a pesar de halagos y promesas que le fueron ofrecidos por los gobiernos y altos jefes militares tuvo el coraje de rechazarlos altiva y enérgicamente, de la misma forma se resistió a aceptar los indultos concedidos por el Libertador Bolívar y Santa Cruz, por los Mariscales don José La Mar, don Agustín Gamarra y por los prefectos de Ayacucho [...] En cien combates a cuál más cruento con armas primitivas tuvo el altísimo honor y gloria de medir sus armas con destacados generales y renombrados jefes del ejército peruano, chileno y boliviano... quienes pudieron vencerlo pero nunca llegaron a gozar la satisfacción de capturarlo [...]. Los militares españoles tenían un concepto claro de sus raras cualidades de soldado valiente, leal y generoso, por eso abusaron de su amparo y protección inculcándole ideas contrarias a los verdaderos intereses de su patria»: Luis Lavero, *Monografía de la provincia de Huanta*, Rimac, Lima, 1953, págs. 179-180.

[256] Cecilia Méndez Gaztelumendi, *El poder del nombre o la construcción de identidades étnicas y nacionales en Perú. Mito e historia de los iquichanos*, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima, 2002, págs. 12 y sigs.

[257] Patrick Husson, *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX)*, Centro de Estudios Regionales Andinos e Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima y Cuzco, 1992, pág. 109 y sigs.

[258] «Los descendientes de Lantero y Caupolican se alinearon mayoritariamente a la causa realista»: Eduardo Cavieres Figueroa, «Desplazando el escenario: los araucanos en el proceso de independencia de Chile», *Revista Historia Contemporánea* 27 (2009), pág. 77 (75-98). También Cavieres Figueroa considera que los mapuches no entendían bien el asunto y por eso apoyaron a los realistas.

[259] Véase la conferencia dada en Sevilla por el profesor Marcelo Gullo. Disponible https://www.astorgadigital.com/la-madre-patria-como-caso-practico-de-subordinacion-pasiva/195488. Consultado el 2 de abril de 2019.

[260] M.ª E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, ob. cit., págs. 335 y 336.

[261] Ric Berman, *The Foundations of Modern Freemasonry: The Grand Architects, Political Change and Scientific Enlighttement, 1714-1740,* Sussex Academic Press, Eastbourne, 2014, pero sobre todo es interesante Jessica Harland-Jacobs, *Builders of Empire: Freemasonry and British Imperialism, 1717-1927,* University of North Carolina Press, Chapel Hill (N. Caroline), 2007. Es básico para entender qué papel jugó la masonería en la expansión del colonialismo inglés.

[262] En sus *Memoirs*, el duque de Sully afirma: «The Hatred against Spain... which is the great and common Motive by which these Powers [i. e., the monarchies of France, England, Denmark and Sweden] are animated... it only remains to examine, by what Means the House of Austria [i. e., Habsburg] may be reduced to the sole Monarchy of Spain and the Monarchy of Spain to Spain only. The Means consist either in Address or Force» («El odio contra España… es el motivo mayor y común que anima a estos poderes [i. e., las monarquías de Francia, Inglaterra, Dinamarca y Suecia]… solo queda examinar por qué medios la Casa de Austria [i. e., Habsburgo] puede ser reducida a la Monarquía de España únicamente y la Monarquía de España a España solo. Los medios son o habilidad o fuerza»): Peter Schröder, «The Concepts of Universal Monarchy and Balance of Power in the Firts Half of the Seventeenth Century. A Case Study», en Martti Koskennienni, Walter Rech y Manuel Jiménez Fonseca (eds.), *International Law and Empire. Historical Explorations*, Oxford Universal Press, Oxford, 2017, pág. 87 (83-98). La traducción es mía.

[263] Tesis defendida en 2011 en la Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en https://repositorio.uam.es/xmlui/bitstream/handle/10486/7813/43244_simal_duran_juan_luis.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Consultado el 27 de marzo de 2019. Y añade: «No es exagerado decir que en la historiografía internacional existe una llamativa desatención del caso español más allá de estudios especializados [se refiere a trabajos sobre procesos revolucionarios en el siglo XIX y desarrollo del constitucionalismo en sentido amplio]... Ahora bien, de esta situación no son responsables únicamente los historiadores extranjeros sino que muchos españoles han participado también en la construcción de una imagen historiográfica de España marcada por la excepción», págs. 9 y 10.

[264] Nicholas G. Round, «Renaissance culture and its opponents in fifteenth-century Castile», *Modern Language Review* 57 (1962), págs. 204-215. Peter Russell, *Temas de La Celestina y otros estudios*, Ariel, Barcelona, 1978, pág. 231. Hay cientos de ejemplos. Es un lugar común. Para el irredento medievalismo castellano, véase mi introducción a *Tratado militar de Frontino. Humanismo y caballería en el cuatrocientos castellano*, CSIC, Madrid, 2010, págs. 57-62.

[265] «España armó un territorio imperial inmenso con una base legal y burocrática medieval, lenta y anacrónica para un mundo moderno»: Carlos Fregoso Gennis, «La Constitución de Cádiz, una visión novohispana», en Alberto Ramos Santana y Alberto Romero Ferrer (eds.), *Liberty, Liberté, Libertad. El mundo hispánico en la era de las revoluciones*, ob. cit., pág. 151.

[266] Xabier Andreu Miralles, *El descubrimiento de España: mito romántico e identidad nacional*, Taurus, Barcelona, 2016.

[267] «Hugo est Espagnol comme Corneille parce que l'Espagne est la concentration la plus profunde du moyen âge». Wilfred Floeck, «Victor Hugo et l'Espagne», *Franconia* 13 (1987) págs. 87-102. La traducción es mía.

[268] Sobre Victor Hugo y España hay literatura crítica para aburrir desde el siglo XIX, como la hay en general para todo lo que tiene que ver con la anomalía española. Citaremos solo algunos trabajos clásicos. A. Morel-Fato, «L'Espagne en France», en *Études sur l'Espagne*, París, 1895, págs. 3-108. G. Le Gentil, «Victor Hugo et la littérature espagnole», *Bulletin hispanique* 1 (1899) págs. 149-195. Más modernos y con énfasis especial en la presencia de España en la obra de Hugo: Otilia López Fanego, «Los dramas "españoles" de Victor Hugo», *Cuadernos Hispanoamericanos* 426 (1985), págs. 117-138, y también Justo Fernández Oblanca, «España en la obra de Victor Hugo», en VV. AA., *En torno a Victor Hugo*, Universidad de León, León, 1987, págs. 67-85.

[269] «Ceci est un pays de poétes et contrabandiers. La nature est magnifique; sauvage comme il faut au rêveurs, âpre comme il la faut aux voleurs». Victor Hugo, *Les Pyrénées*, La Découverte, París, 1984, pág. 63. La traducción es mía.

[270] Joaquín Leguina, «Victor Hugo en la calle de Hortaleza», *El Siglo de Europa* 844, 20 de julio de 2009. Disponible en http://www.elsiglodeuropa.es/siglo/historico/2009/844/844leguina.html. Consultado el 1 de marzo de 2019.

[271] Hay una ingente bibligrafía sobre este asunto, pero poca reflexión sobre las causas que provocaron su nacimiento y sobre cuál es su significado. Pueden verse Jesús Torrecilla, *España exótica. La formación de la imagen española moderna*, Society for Spanish and Spanish-American Studies, Boulder, 2004; Rafael Núñez Florencio, *Sol y sangre. La imagen de España en el mundo*, Espasa, Madrid, 2001, y también Barbara Fuchs, *Una nación exótica. Maurofilia y construcción de España en la temprana Edad Moderna*, Polifemo, Madrid, 2011.

[272] La obra de Castro que aquí comentamos no incluye *El pensamiento de Cervantes* (1925) ni otras publicadas durante su etapa en el Centro de Estudios Históricos, cuando era dirigido por don Ramón Menéndez Pidal, en el periodo previo a la Guerra Civil.

[273] Charles Homer Haskins, *El Renacimiendo del siglo XII* (trad. y prólogo de Claudia Casanova), Ático de los Libros, Barcelona, 2013. Es un clásico de 1927 que ha esperado demasiado para ser traducido al español. Delicioso de leer sigue siendo Denis de Rougemont, *El amor y Occidente*, Kairós, Barcelona, 1979.

[274] Eugenio Asensio, *La España imaginada de Américo Castro*, El Albir, Barcelona, 1976, pág. 9.

[275] A. Castro, *De la edad conflictiva*, Taurus, Madrid, 1961, pág. 48.

[276] M. Aguirre y A. Montes, *De Bolívar al Frente Sandinista*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1979, pág. 34.

[277] Compárese este monumento histórico, visible en www.paulreverehouse.org, con cualquier vivienda virreinal. Hay cientos en Internet. Y después reflexiónese sobre quién era pobre y quién era rico en aquel entonces.

[278] Es una de las fases de la guerra franco-neerlandesa, que duró desde 1672 a 1678. Puso muy seriamente en peligro la existencia misma de la pequeña y débil Holanda en un ataque conjunto protagonizado por Francia, que llevó la iniciativa, Inglaterra y algunos territorios germánicos como Münster y Colonia. Esta guerra se supone que es el resultado del Tratado de Dover, o Tratado Secreto de Dover, firmado por Luis XIV y Carlos II de Inglaterra, el penúltimo rey Estuardo. Según lo que supuestamente se acordó, Francia debía ayudar a los ingleses y a su rey a volver al catolicismo, a cambio de lo cual Carlos II le apoyaría en su intento de conquistar Holanda. Particularmente, tengo mis dudas sobre si este tratado novelesco existió de verdad alguna vez (véase Ronald Hutton, «The Making of the Secret Treaty of Dover, 1668-1670», *Historical Journal* 29 [1986], págs. 297-318). Tiene todo el aspecto de ser un invento *a posteriori* para dañar la reputación de Carlos II, un criptocatólico que necesariamente tiene que ser un traidor y servir, de camino, para justificar el golpe de Estado que depuso a su hermano y heredero Jacobo II, último rey de Inglaterra que se atrevió a ser católico. Este complot trajo a Inglaterra a reinar a Guillermo III, príncipe de Orange. El conflicto provocó el Rampjaar, el año del desastre en la historia de Holanda, que pudo sobrevivir gracias a la ayuda alimenticia y militar prestada por la Monarquía española, aunque este hecho no se menciona nunca. H. L. Zwitzer, «The British and the Netherlands armies in relation to the Alliance, 1688-1795» en G. J. A. Raven y N. A. M. Roger (eds.), *Navies and Armies. The Anglo-Dutch Relationship in War and Peace, 1688-1988,* John Donald Publishers Ltd., Edimburgo, 1990, págs. 1-48.

[279] «Al igual que habían hecho antes en el Báltico, el control de distintos centros productivos era para los holandeses casi una premisa para lograr su posición de mayor beneficio y convertirse en intermediarios (en capital y flete) de los aprovechamientos económicos que pudieran ofrecer otras zonas marginales de América. En Brasil fue la primera vez que los holandeses conseguían adueñarse de la producción de una zona azucarera para el transporte monopolizado a Ámsterdam»: Ana Crespo Solana, «Holanda en el Caribe desde la perspectiva comparada. Aportación al debate sobre modelos de expansión en los siglos XVII y XVIII», *Catharum. Revista de Ciencias y Humanidades del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias* 9 (2008), pág. 45 (39-48).

[280] Obsérvese el fuerte contenido icónico que la palabra «Orange» tiene para el protestantismo. La Casa de Orange fue capaz no solamente de promocionar a sus miembros a varios tronos, sino que además se transformó a sí misma en el símbolo del anticatolicismo invencible. Ahí está todavía la Orden de Orange exigiendo el levantamiento de frontera entre el resto de Irlanda y los condados del norte bajo dominio inglés en el contexto del Brexit.

[281] Alfonso Rojo, *La odisea de la tribu blanca. La fascinante historia y las perspectivas futuras de los blancos en Sudáfrica,* Planeta, Barcelona, 1993. El título es demasiado bonito para la realidad que ahí se cuenta, pero permite hacerse una idea bastante completa de los horrores del *apartheid*. Michael Morris, *Apartheid: An Illustrated History,* Jonathan Ball Publishers, Johannesburgo y Ciudad del Cabo, 2012.

[282] Willard Anderson Hanna, *Indonesian Banda: Colonialism and its Aftermath in the Nutmeg Islands*, Institute for the Study of Human Issues, Philadelphia, 1978, págs. 52 y sigs. Tiene otra edición en 1991. Anne Booth *et al.*, *Indonesian Economic History in the Dutch Colonial Era*, Yale University Southeast Asia Studies, New Haven, 1990.

[283] Es autor de varios trabajos más, entre ellos: «Business as usual. Dutch mass violence in the Indonesian War of Independence 1945-1949», en Bart Luttikhuis y Dirk Mosses (eds.), *Colonial Counterinsurgency and Mass Violence. The Dutch Empire in Indonesia*, Routledge, Abingdon, 2014, págs. 64-90.

[284] Manuel Hernández González, «La forja de un mito: Bernardo de Gálvez y la gobernación de Luisiana», en José Millán *et al.* (coords.), *¿Decadencia o reconfiguración? Las monarquías de España y Portugal en el cambio de siglo (1640-1724),* Ed. Polifemo, Madrid, 2017, págs. 63-88.

[285] Marcel Lachiver, *Les Années de misère: la famine au temps du Grand Roi (1680-1720),* Fayard, París, 1991. «On constate une forte mortalité infantile à la fin de 1816 et une forte mortalité générale dans l'hiver 1816-1817 avec diminution sensible de la nuptialité» («Se constata una fuerte mortalidad infantil a finales de 1816 y una fuerte mortalidad general en el invierno 1816-1817 con disminución sensible de la nupcialidad»). La traducción es mía. Paul Leuilliot, «Les crises économiques de XIXème siècle en France. De la disette de 1816-1818 à la famine du coton (1867)», *Annales* 2 (1957), pág. 318 (317-325).

[286] W. Gregory Monahan, *Year of Sorrows: The great famine of 1709 in Lyon*, Ohio State University Press, Columbus, 1993, págs. 125-153.

[287] Georges Rudé, *The Crowd in History: a study of popular disturbances in France and England, 1730-1848*, Serif Books, Londres, 2005.

[288] Jonathan R. Dull, *La Guerre de Sept Ans. Histoire navale, politique et diplomatique,* Éditions Les Perséides, Rennes, 2009.

[289] François Roth, *La guerre de 1870*, Fayard, París, 1990. Alain Plessis, *De la fête impériale au mur des Fédérés, 1852-1871*, Le Seuil, París, 1979, y André Béguin, *La bataille de Sedan: 1*er *Septembre 1870*, Éditions MYG, Bruselas, 2017. En los textos franceses no hay nada comparable a la orgía de catastrofismo que generó en España el culto al desastre por parte de la Generación del 98 y sus herederos.

[290] Robert Aldrich, *Greater France: A History of French Overseas Expansion*, St. Martin's Press, Nueva York, 1996. Es un poco romántico.

[291] Emmanuelle Saada, *Les enfants de la colonie: les métis de l'Empire Français, entre sujétion et citoyenneté*, La Découverte, París, 2007. Trata sobre la vida difícil de los *métis*, los francomestizos, tanto desde el punto de vista legal como humano.

[292] Manuel Chaves Nogales, *La agonía de Francia*, Libros del Asteroide, Barcelona, 2010. Imprescindible para entender aquel momento histórico tan desgarrador. Chaves Nogales está *in situ* y presencia el derrumbamiento francés. En España siempre ha habido gente con la cabeza bien despejada, pero no suelen ocupar la primera línea. El sevillano Chaves Nogales es uno de esos hombres. Hay que leerlo. Afortunadamente, su obra se ha ido recuperando y es accesible. Hace pocas décadas había que ser un buen rastreador de libros para encontrar sus escritos.

[293] Sylvie Thénault, *Violence ordinaire dans l'Argérie coloniale. Camps, internements, assignations à résidence*, Éditions Odile Jakob, París, 2012.

[294] «Les partisans du libre-échange croient agir dans le sens de l'histoire. Selon eux, cette politique est à l'origine de la richesse des pays développés; d'où leur critique des pays en voie de développement qui refusent d'adopter une recette aussi éprouvée. Rien n'est pourtant plus éloigné de la réalité. Les faits historiques sont sans appel: quand les pays actuellement développés étaient encore en développement, ils n'ont mené pratiquement aucune des politiques qu'ils préconisent. Et nulle part l'écart entre le mythe et la réalité historique n'est aussi flagrant que dans les cas de la Grande-Bretagne et des Etats-Unis»: Ha-Joon Chang, «Du protectionnisme au libre-échangisme, une conversion opportuniste», *Le Monde Diplomatique*, junio de 2003, págs. 26-27. Disponible en https://www.monde-diplomatique.fr/2003. Consultado el 5 de noviembre de 2018. La traducción es mía. El artículo lleva como pretítulo «Comment les puissants sont réellement devenus puissants». Es una exposición sumamente resumida y clara de la gigantesca contradicción que existe entre la teoría económica preconizada por los países anglosajones y la política económica real practicada por ellos.

[295] «... it cannot be doubted, but that the Time will come, and is near at Hand, when the Improvement of British Commerce shall no more appear in Project and Theory, but shew it self in due and daily Progression, till it compleats the Glory and Prosperity of the whole Nation»: Daniel Defoe, *A Plan of the English Commerce*, Vernon Press, Wilmington (DE), 2013, pág. XIII. «No hay que dudar de que llegará el tiempo, y ya está cerca, en que el mejoramiento del comercio británico no será proyecto y teoría sino que se mostrará en adecuada y diaria mejora hasta alcanzar gloria y prosperidad para toda la nación». La traducción es mía. El testimonio de Defoe muestra que todavía en 1728, fecha en que se escribe el texto, el comercio inglés está muy lejos de haber alcanzado las glorias que ya se le suponen en estas fechas. Especialmente interesante es la lectura del capítulo 4, titulado «Of the encrease of the English commerce from the time of Queen Elizabeth's breaking with Spaniard».

[296] Paul Bairouch, *Mythes et paradoxes de l'histoire économique*, La Découverte, París, 1995.

[297] «England's earliest able financier, a genius almost without equal in all questions of finance, the first important tax reformer, the first systematizer of duties and national debts, the first champion against fraud the father of the sinking fund and one of the most sincere friends English commerce and industry ever had [...] scacerly a branch of England's present financial system, which does not owe something to his genius»: Norris A. Brisco, *The Economic Policy of Robert Walpole*, Columbia University Press, Nueva York, 1907, pág. 17. La traducción es mía.

[298] Ha-Joon Chang, *Kicking Away the Ladder Development Strategy in Historial Perspective*, Anthem Press, Londres, 2002. Hay una traducción disponible en inglés, obra de Sampson S. Lloyd, del libro de Friedrich List, *The National System of Political Economy* en https://socialsciences.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/list/list1.

[299] William J. Gill, *Trade Wars Against America: A History of United States Trade and Monetary Policy*, Praeger Publishers, Westport (CT), 1990.

[300] Antonio Escohotado, *Los enemigos del comercio*, Espasa, Madrid, 2017, tomo 1, pág. 469. La primera edición es de 2008.

[301] En sus *Notas sobre el Estado de Virginia*, Jefferson llega a afirmar que es natural el juicio de los negros a favor de los blancos de la misma manera que es evidente la preferencia del orangután por la mujer negra sobre las hembras de su propia especie. Véase Gregory Michael Dorr, *Segregation's Science. Eugenics and Society in Virginia*, University of Virginia Press, Charlottesville, 2008.

[302] Ha-Joon Chang, «Du proteccionisme au libre-échangisme...», ob. cit., pág. 30.

[303] José María Rosa, *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica*, Haz, Buenos Aires, 1954, pág. 21.

[304] Conferencia pronunciada en la Universidad de Sevilla el 11 de octubre de 2017. Disponible en https://www.astorgadigital.com/la-madre-patria-como-caso-practico-de-subordinacion-pasiva/195488.

[305] La obra se encuentra actualmente en la Delegación del Gobierno en Cataluña.

[306] J. Fontana, «En torno al comercio libre» en VV. AA., *El comercio libre entre España y América Latina, 1765-1824,* Fundación Banco Exterior, Madrid, 1987, pág. 7.

[307] J. R. Fisher, «Imperial Free Trade and the Hispanic Economy, 1778-1796», *Journal of Latin American Studies* 13 (1981), págs. 21-56, y «The Imperial Response to Free Trade Spanish imports from Spanish America, 1778-1796», *Journal of Latin American Studies* 17 (1985), págs. 35-78. Aparecieron luego en forma de libro con el título *Commercial Relations between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796*, Centre for Latin American Studies, Liverpool, 1985.

[308] Antonio García-Baquero González, «Los resultados del libre comercio y “El punto de vista”: una revisión desde la estadística», *Manuscrits* 15 (1997), págs. 305 y 307 (302-322).

[309] Manuel Miño Grijalva, «Espacio económico e industria textil: los trabajadores de Nueva España, 1780-1810», *Historia Mexicana* 32 (1983), pág. 537 (524-553).

[310] «Aunque parezca inaudito, a estas alturas en que se celebra el quinto centenario de su creación, carecemos de un estudio institucional sobre la Casa de Contratación de las Indias digno de tal nombre»: Antonio Miguel Bernal, «La Casa de la Contratación de Indias: del monopolio a la negociación mercantil privada (siglo XVI)», en Enriqueta Vilar *et al.* (coords.), *La Casa de la Contratación y navegación entre España y las Indias*, CSIC y Universidad de Sevilla, Madrid y Sevilla, 2004, pág. 130 (129-160). Algún día acometeremos en firme una historia del comercio en el interior del Imperio español, que deberá ir acompañada de las oportunas comparaciones con otras potencias europeas y los territorios de su expansión.

[311] Baman Das Basu, *Ruin of Indian trade & industries during the British Raj*, Discovery Publishing House, Nueva Delhi, 1989. La primera edición es de 1935 y está disponible en https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.22471/page/n3. Consultado el 3 de enero de 2019. Según Maddison, la India suponía en 1700 el 22,6 % de la economía mundial y en 1950 había descendido al 4,2 %: Angus Maddison, *Contours of the World Economy 1-2030 AD.* Essays on Macro-Economy History, Oxford University Press, Oxford, 2007.

[312] Abbot Payson Usher, «The role of monopoly in colonial trade and in the expansion of Europe subsequent to 1800», *The American Economic Review* 38 (1948), págs. 54-62.

[313] Jean Chesneaux, *Asia oriental*, Labor, Barcelona, 1976.

[314] «The maintenance of this monopoly has hitherto been the principal, or more properly perhaps the sole end and purpose of the dominion which Great Britain assumes over her colonies»: *The wealth of nations*, libro IV, cap. 7, pág. 435. Disponible en www.ibiblio.org.

[315] Jawaharlal Nehru, *El descubrimiento de la India*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1949.

[316] «How did John Mill, the great exponent of nineteenth century liberalism, reconcile his employment as oficial of a despotic government with his espousal of the principles of civil and political freedom?» («¿Cómo John Mill, el gran exponente del liberalismo decimonónico, reconcilió se empleo como funcionario de un gobierno despótico con su maridaje con los principios de la libertad política y civil?»). La traducción es mía. Abram L. Harris, «John Stuart Mill: Servant of the East India Company», *The Canadian Journal of Economics and Political Science / Revue canadienne d'Economique et de Science politique* 30 (1964), pág. 185 (185-202).

[317] Discurso de 1 de diciembre de 1783. Edmund Burke, *Textos políticos*, FCE, México D. F., 1942, pág. 355.

[318] *Late Victorian Holocaust: El Niño Famines and the Making of the Third World*, Verso Books, Londres, 2001. Este es un libro del que hay que leer, especialmente, la cuarta parte, que trata de la administración política del hombre como herramienta de dominio.

[319] «British Colonials Starved to Death 60 Million-Plus Indians, but Why?» (3-julio-2015). Disponible en https://ldabydeen.wordpress.com/2017/12/09/british-colonials-starved-to-death-60-million-plus indians-but-why/.

[320] Tim Pat Coogan, *The Famine Plot*, MacMillan, Nueva York, 2012.

[321] S. Ambirajan, «Malthusian Population Theory and Indian Famine Policy in the Nineteenth Century», *Population Studies* 30 (1976) págs. 5-14.

[322] Edward Rice, *El capitán Richard F. Burton*, Siruela, Madrid, 1992, pág. 106.

[323] Byron Farwell, *Queen Victoria's Little Wars*, Norton, Nueva York, 1985, págs. 27-31. La primera edición es de 1973. Farwell analiza el estado de guerra constante en el periodo victoriano, nada menos que unas cien guerras periféricas. Analiza sus razones y su papel en el entramado colonial.

[324] Mike Davis, *Late Victorian Holocaust: El Niño Famines and the Making of the Third World*, ob. cit., págs. 4 y sigs. La primera edición es de 2001. Hay traducción española: *Los holocaustos de la era victoriana tardía: El Niño, las hambrunas y la formación del Tercer Mundo*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 2006.

[325] Jean Chesneaux, *Asia oriental*, ob. cit.

[326] Madhusree Mukerjee, *Churchill's Secret War: The British Empire and the Ravaging of India during World War II*, Basic Books, Nueva York, Vinita Damodaran, «Famine in Bengal: A Comparision of the 1770 Famine in Bengal and the 1897 Famine in Chotanagpur», *The Medieval History Journal* 10 (2007) págs. 143-181.

[327] Obsérvese el papel que en la guerra comercial entre China y Estados Unidos están jugando los aranceles. Véase Lawrence J. Lau, «The China-US Trade War and Future Economic Relations», Lau Chor Tak Institute of Global Economics and Finance, mayo de 2019. Disponible en https://www.igef.cuhk.edu.hk/igef_media/working-paper/IGEF/igef%20working%20paper%20no.%2072%20english%20version.pdf. Consultado el 23 de agosto de 2019.

[328] En la legislación inglesa, son varios los cuerpos legales con normas de discriminación religiosa: Penal Laws, Acts of Uniformity, Clarendon Code, etc.

[329] «The term “Penal Laws” in the Irish context is as evocative as the as the term “le refuge” or “le désert” applied to Huguenots seeking escape either by migration or else by retreat into anonimity at home in eighteenth -century France. The oft-quoted distinction between the two experiences, the classic ones of seventeenth- and eighteenth -century persecution in Europe, is that the catholics were majority in Ireland, the Huguenots a minority in France. More significant than this trite and obvious distinction is the fact that religious persecution in Ireland involved political and racial features not evident in France. What were the penal laws, and what were their results? Their nature, role and effects are still little understood, and critical assessment of these issues has yet scarcely begun. Maureen Wall’s little book, *The Penal Laws*, in 1961 was the first real insight into them; re-reading it is a reminder how much that now seems obvious and incontrovertible was still obscured by myth in 1961, and the book has not been followed up by any further study narrowly focussed on the acts and their impact on catholics. The problems are, of course, considerable: the topic involves study of property, legal institutions...»: Louis Cullen, «Catholics under the Penal Laws», *Eighteenthe-Century Ireland. Iris and á chultúr* 1 (1986), págs. 23-36. Cullen se refiere a Maureen Wall, *The Penal Laws, 1691-1760*, Dublin Historical Association, Dublín, 1961. Obsérvese los muchos años que transcurren entre la obra de Wall y la de Cullen. El panorama ha mejorado algo en las últimas décadas, pero no mucho.

[330] «La creciente bibliografía sobre marranismo es índice evidente del interés que dicho fenómeno suscita en los más variados campos del saber. De la historia hasta la antropología cultural pasando por los estudios literarios o la teoría de las religiones, prácticamente todas las disciplinas académicas han vuelto su mirada hacia él»: Pedro Lomba Falcón, «Marranismo y disidencia. Un origen hispánico de la crítica moderna», *Daimon. Revista Internacional de Filosofía* 57 (2012), pág. 67 (67-80).

[331] M.ª E. Roca Barea, «British (In)tolerance», *El Mundo*, 29 de octubre de 2018.

[332] «Por distintas razones, la condición indigente de nuestras letras históricas ha perpetuado entre los historiadores contemporáneos una especie de supersticioso rechazo de la tradición, una distraída lectura de atenciones parciales hacia un pasado historiográfico que apenas interesa»: Ignacio Peiró Martín, «La historiografía académica en la España del siglo XIX», *Memoria y civilización. Anuario de historia* 1 (1998), págs. 165-196. Justamente son esas razones las que hay que investigar. Véase también del mismo autor: «La historia de la historiografía en España: una literatura sin objeto», *Ayer* 26 (1997), págs. 129-137.

[333] Steven K. Baum, *When Fairy Tales kill. The origins and transmission of Antisemitic Beliefs*, iUniverse, Bloomington (IN), 2009, págs. 187-191. Sobre el «blood libel», véase S. Zeitlin, «Blood Accusation: The Strange History of Beiless Case», *The Jewish Quarterly Review* 59 (1968) págs. 76-80. Según Zeitlin, parece que el primer caso documentado se da en Francia en 1114, pero el asunto es más viejo. Ya san Justino Mártir y Tertuliano afirman que esta misma acusación fue hecha contra los primeros cristianos: «The libel of using blood for ritualistic purpuses was originally brought against the Christians» (pág. 76).

[334] Enmy Stark Zitter, «Anti-Semitism in Chaucer's *Prioress's Tale*», *The Chaucer Review* 25 (1991), págs. 277-284. David Katz, *The Jews in the History of England, 1485-1850*, Clarendon Press, Oxford, 1944. Es muy interesante seguir en la *Enciclopedia Judía* el muy distinto tratamiento dado al antisemitismo en Inglaterra y en España. Frente a los mismos hechos, dos actitudes bastante distintas. Es un ejemplo más de cómo lo europeo general se transforma en lo español particular.

[335] El antisemitismo está presente en Inglaterra incluso cuando no hay judíos: Bernard Glassman, *Anti-Semitic Stereotypes Without Jews: Images of the Jews in England 1290-1700,* Wayne State University Press, 1975, págs. 11-28.

[336] Bernhard Blumenkranz (dir.), *Histoire des Juifs en France*, Privat Éditeur, Toulouse, 1972.

[337] Este es el rey francés que destruyó la Orden del Temple, cuyos bienes también confiscó: Julién Théry, «Une hérésie d'Etat. Philippe le Bel, le procés des 'perfides templiers' et la pontificalisaton de la royauté française» en *Les templiers dans l'Aube. Cycle de conferences organicé dans le cadre de l'Exposition* «*Templiers. Una histoire, notre trésor»,* La Vie en Champagne, Troyes, 2013, págs. 175-214.

[338] Bernhard Blumenkranz (dir.), *Histoire des Juifs en France*, Éditions Privat, Toulouse, 1972, pág. 228.

[339] «C’est surtout grâce aux progres de la philosophie des Lumières que l’opinion prit conscience de l’absurdité de la condition faite aux Juifs». La traducción es mía.

[340] Voltaire, *Diccionario filosófico*, Akal, Madrid, 2007. Entrada: «antropófago».

[341] El cisma luterano contribuyó a empeorar el antisemitismo ya imperante: R. Po-chia Hsia, *The Myth of Ritual Murder: Jews and Magic in ReformationGermany*, Yale University Press, New Haven, 1988. Es un libro magnífico.

[342] Salo Wittmayer Baron, *Social and Religious History of the Jews*, Columbia University Press, Nueva York, 1969, tomo 4. Son 12 volúmenes en total.

[343] Robert Michael, *The Holy Hatred: Christianism, Antisemitism and the Holocaust*, Palgrave, Nueva York, 2006, pág. 110.

[344] Paul Johnson, *A History of the Jews*, Harper Collins, Nueva York, 1987, pág. 242.

[345] Jerusalén, Biblioteca Nacional de Israel.

[346] Helmut Berding, *Histoire de l'antisemitisme en Allemagne*, Maison des Sciences de l'Homme, París, 1995.

[347] Es un asunto que necesita investigación. Desde la Italia del *Quattrocento*, el término «marrano» se usa para referirse a los españoles, y no solo en Italia. Se emplea también en Alemania y lo hallamos en Lutero. También hay textos franceses. Sería muy interesante una monografía que investigara el largo camino que recorren juntas la hispanofobia y el antisemitismo, no solo en los años de intensa propaganda antiespañola, sino incluso durante el racismo científico en el siglo XIX y hasta el nazismo. Lo mejor sigue siendo el trabajo de Arturo Farinelli, que tiene ya casi un siglo: *Marrano: storia di un vituperio*, Leo S. Olschki, Ginebra, 1925.

[348] Véase M.ª E. Roca Barea, *Imperiofobia y leyenda negra*, ob. cit., pág. 424 y sigs.

[349] «La France est elle-même géneratrice d'exil: l'instabilité des régimes, la réitération des révolutions ont conduit les opposants de tout bord, des légitimistes aux anarchiste en pasant par les boulangistes, et tous les souverains, à l'exception de Louis XVIII, à être bannis et à émigrer au cours du XIXème siècle»: Sylvie Aprile, «Exil et exilés français sous le Second Empire», *Memoire* 1253 (2005), pág. 88 (88-97), y también Anne Dulphy, «Les exilés français en Espagne despuis la Seconde Guerre mondiale: des vaincus de la Libération aux combattants d'Algérie française, 1944-1970», *Matériaux pour l'histoire de notre temps* 67 (2002), págs. 96-101.

[350] José Francisco de Isla, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas alias Zotes*, Cátedra, Madrid, 1995. La primera parte apareció en 1758 y la segunda en 1768.

[351] Francisco de Asís López Serrano, *De los orígenes a Pelayo: Modesto Lafuente en su contexto historiográfico*, tesis dirigida por Ángel Galán Sánchez, Universidad de Málaga, 2013. Disponible en https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7453/TDR_LOPEZ_SERRANO.pdf?sequence=1https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7453/TDR_LOPEZ_SERRANO.pdf?sequence=1. Consultado el 9 de febrero de 2018.

[352] Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, CSIC, Madrid, 1992 (3 volúmenes). Son 4.116 páginas.

[353] Mariano Esteban de Vega, «La Historia de España de Romey y su recepción en la historiografía española», en Jean-René Aymes y Mariano Esteban de Vega (eds.), *Francia en España. España en Francia. La historia de la relación cultural hispano-francesa (siglos XIX-XX)*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 2003, págs. 93-126.

[354] «Durante el primer tercio del siglo XIX, como es bien conocido, la sociedad francesa presta una atención muy especial a todo lo español. Varios factores contribuyeron a ello. En primer lugar, la Guerra de la Independencia, la tenaz resistencia de los españoles a la ocupación napoleónica deslumbró a los franceses y puso en entredicho la imagen de España que habían difundido los filósofos del XVIII de un país decadente, refractario a las luces, embrutecido por la pereza y la superstición. Por supuesto, la mentalidad romántica entonces vigente impulsó también decisivamente esta moda de lo español. Para una parte considerable de las élites culturales, que se afanaban en denunciar el materialismo y la mediocridad de las "sociedades modernas", la "diferente" España emergía ahora como un paraíso de lo no contaminado, lo original y lo auténtico, el solar de un pueblo exótico, cruel y sensual a un tiempo, siempre indómito e irreductible»: Mariano Esteban de Vega, «La Historia de España de Romey...», ob. cit., págs. 94-95.

[355] François Mignet, *Antonio Perez et Philippe II*, Impr. Royale, París, 1845. Se hizo traducción al español: *Antonio Pérez y Felipe II*, Imprenta de Agustín Espinosa y Cía., Madrid, 1845.

[356] Victor du Hamel, *Historia constitucional de la monarquía española desde la invasión de los bárbaros hasta la muerte de Fernando VII, 411-1833,* trad. de Baltasar Anduaga, Imprenta de Manuel G. Uzal, Madrid, 1846.

[357] Victor du Hamel, *Histoire d'Espagne*, A. Mame & Cie, Tours, 1848. Fue reeditada en 1851, 1855, 1867 y 1876.

[358] Ricardo García Cárcel, «Los contrastes de Carlos V y Felipe II en la política cultural». Disponible en https://cvc.cervantes.es/literatura/espana_flandes/3_carcel.htm. Consultado el 8 de agosto de 2018.

[359] Mónica Fuertes Arboix, «El discurso mítico de la Edad Media en la *Historia General de España* de Modesto Lafuente», *Lectura y signo* 12 (2017), págs. 275-298. Fernando García de Cortázar, *Los mitos de la Historia de España*, Planeta, Barcelona, 2003.

[360] David Gaussen, *L'invention de l'histoire nationale en France 1789-1848*, Éditions Gaussen, Marsella, 2015.

[361] Este Soult es el mismo a quien habíamos visto robando cuadros en Andalucía.

[362] Naturalmente, a la aparición de la obra de Guizot respondió Buckle con *History of Civilization in England* (1859-1861).

[363] Javier Fernández Sebastián, «La recepción en España de la *Histoire de la civilisation* de Guizot», en Jean-René Aymes y Javier Fernández Sebastián (dirs.), *L'image de la France en Espagne (1808-1850)*, Presses de la Sorbone Nouvelle y Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1997, tomo 1, págs. 127-149, y también Joan J. Adriá i Montolio, «La civilización doctrinaria: Guizot y la Historia europea», *La Torre del Virrey. Revista de Estudios Culturales* 16 (2014), págs. 87-110.

[364] J. Andrés-Gallego *et al.* (coord.), *Historia de la historiografía española*, Encuentro, Madrid, 2003.

[365] «... il milite du gouvernement en faveur de la science historique dont la France a besoin pour se réconcilier enfin avec elle-même [...] On peut affirmer qu'aucun autre personnage de son importance n'a, ni avant ni après, travaillé autant que lui à cultiver la mémoire de la nation» («él es un activista del gobierno a favor de la ciencia histórica de la que Francia tiene necesidad para reconciliarse al fin consigo misma […] Se puede afirmar que ningún personaje de su importancia ha trabajado ni antes ni después tanto como él para cultivar la memoria de la nación»). La traducción es mía. Paul Vialleneix, «Guizot historien de la France», en Marina Valensise (dir.), *François Guizot et la culture politique de son temps. Actes du Colloque de la Fondation Guizot-Val-Richer,* Gallimard-Le Seuil, París, 1991, págs. 236-237.

[366] Armando Palacio Valdés, *La novela de un novelista: escenas de la infancia y adolescencia*, Ayuntamiento de Laviana, Laviana, 2005, pág. 300.

[367] Gonzalo Fernández de Mora, «El proceso contra el padre Mariana», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* 70 (1993), págs. 221-268.

[368] José María Jover Zamora, *La imagen de la Primera República en la España de la restauración. Discurso leído el día 28 de marzo de 1982 en el acto de ingreso a la Real Academia de la Historia*, RAH, Madrid, 1982, pág. 32.

[369] Encuestas del Eurobarómetro disponibles en http://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/eu-affairs/20170502STO73030/eurobarometro-2017-cinco-aspectos-de-la-encuesta-paneuropea.

[370] Antonio Escohotado, *Los enemigos del comercio.* Tres tomos publicados por Espasa en 2008, 2013 y 2017.

[371] Yuval Noah Harari, *Sapiens. De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*, Debate, Madrid, 2014.

[372] Luis Francisco Martínez Montes, *España, una historia global*, Global Square, Madrid, 2018.

[373] Kenneth Clark, *Civilización*, Alianza, Madrid, 2004.

[374] Tomo el título de una novela entre cómica y negra del finlandés Arto Paasilinna, *Delicioso suicidio en grupo*, Anagrama, Barcelona, 2007.

[375] María del Mar Pozo Andrés, «El discurso pedagógico del regeneracionismo español: de la univocidad a la polisemia», en J. Ruiz Berrio *et al.* (eds.) *La educación en España a examen (1898-1998). Jornadas nacionales en conmemoración del Centenario del Noventayocho,* Ministerio de Educación y Cultura e Institución Fernando el Católico, Madrid, 1999, pág. 59 (59-73).

[376] «El Regeneracionismo entendido como un movimiento de respuesta a una situación crítica no es un fenómeno exclusivamente español sino que presenta muchos paralelismos con el contexto europeo de la época. La conciencia de sufrir un desastre nacional no fue privativa de España, sino que también la padeció Francia después de la derrota de Sedán (1871), Italia tras su fracaso en Abisinia (1896) y Portugal tras el Ultimátum inglés de 1890... El pesimismo como tono vital es característico de los intelectuales europeos *fin de siècle*, así como su aceptación de un papel estelar en la movilización de la opinión pública que encontró su ejemplo más paradigmático en la particular versión del 98 francés que supuso el *affaire* Dreyfus»: María del Mar Pozo Andrés, «El discurso pedagógico del regeneracionismo español», ob. cit., pág. 60.

[377] María del Mar Pozo Andrés, «El discurso pedagógico del regeneracionismo español», ob. cit., pág. 61.

[378] Puede traducirse por «clientelismo». El que gana las elecciones coloca a los suyos y reparte prebendas y negocios a quienes lo apoyaron. En inglés también se usa *patronage*.

[379] «In England, patronage acquired its bad reputation at the hands of early nineteenth-century radicals such a William Cobbet and George Wade. Cobbet and his fellow radicals denounced ‘old corruption’ as a system of government which enabled ministers and the crown to purchase political support, notably in parliament, at the expense of free and open political debate and administrative efficiency. At the same time, according to this critique rich patrons could advance their own interests and those of their familes by purchasing office, influencing promotions to office and raising expectations of future receipt of office» («En Inglaterra, el clientelismo adquirió mala reputación de la mano de radicales decimonónicos como William Cobbet y George Wade. Cobbet y sus compañeros radicales denunciaron la “vieja corrupción” como un sistema de gobierno que posibilitaba a los ministros y a la corona el comprar apoyo político, notablemente parlamentario a expensas del debate político abierto y libre y la eficacia administrativa. Al mismo tiempo, según esta crítica, los patronos ricos podrían promover sus propios intereses y los de sus familias comprando puestos importantes, influyendo en la promoción de los cargos y alentando las expectativas de recibir un cargo en el futuro»). La traducción es mía. Frank O’Gorman, «Patronage and the Reform of the State in England, 1700-1860», en Simona Piattoni (ed.) *Clientelism, Interests and Democratic Representation: The European Experience*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001, pág. 55 (54-76). Mark Knights, «Old Corruption. What British history can tell us about corruption today». Es un trabajo de 2016. Está disponible en https://www.transparency.org.uk/publications/old-corruption-what-british-history-can-tell-us-about-corruption-today/.

[380] Jorge Vilches, «Regeneracionismo: la crítica sin construcción», *El Español*, 10 de marzo de 2016. Disponible en https://www.elespanol.com/cultura/20160318/110608942_12.html. Consultado el 16 de septiembre de 2018.

[381] El mito de al-Ándalus y el moro español es una consecuencia de la política africanista que a través de este relato idealizado pretendía justificar históricamente la expansión en el norte de África. Resulta extremadamente curioso, por no decir delirante, que haya sido adoptado por populismos de izquierda y andalucistas radicales. Véase Serafín Fanjul, *Al-Andalus contra España: la forja de un mito*, Siglo XXI, Madrid, 2002. Acaba de salir con un análisis muy preciso del papel jugado por al-Ándalus en la política africanista colonial española desde 1859 a 1959 el trabajo de Eric Calderwood, *Al-Ándalus en Marruecos*, Almuzara, Córdoba, 2019.

[382] Azucena Pedraz Marcos, «El pensamiento africanista hasta 1883. Cánovas, Donoso y Costa», *Anales de la Fundación Joaquín Costa* 11 (1994), pág. 35 (31-48). El africanismo fue un componente importante del Regeneracionismo y empujó a España hacia proyectos expansivos para los que no estaba preparada en absoluto, con los resultados que eran previsibles. Véase J. V. Agudiez, «Ganivet y África», *Hispanófila* 14 (1962), págs. 23-32, y en más amplia perspectiva, Ferrán Archiles Cardona, «¿Una cultura imperial? Africanismo e identidad nacional española en el final del siglo XIX», *Storicamente* 12 (2016). Disponible en http://storicamente.org/sites/default/images/articles/media/1933/ferran_cardona_cultura_imperial_espanola.p

[383] La fotografía muestra lo que quedó del Regimiento de Alcántara, que se sacrificó para cubrir la retirada de civiles y del resto del ejército hacia Melilla en la batalla de Annual en 1921. Estos héroes han esperado hasta 2012 para que les fuese concedida la Laureada de San Fernando. Es una historia que deberíamos contar a nuestros chavales en los institutos. Yo lo hice y fue asombrosa y magnífica su reacción.

[384] «Henos aquí ante la obra de un hombre al que su erudición le juega a veces malas pasadas por la incontinencia de sus propias vivencias, dando lugar a que se pongan en solfa valiosos escritos suyos. Así, aquellos en que defiende ideas colonialistas sobre África que impulsan al imperialismo europeo a sojuzgar África, pidiendo para España un lugar en el “reparto” del continente negro. O también aquellos en los que se entrevén ciertas connotaciones que hoy consideraríamos racistas, y finalmente toda una serie de arbitrismos que pagaría en los últimos años de su vida, cuando hastiado del “turno de partidos”, se nos presenta como precursor del fascismo, al pedir para la España desquiciada de la Restauración un Gobierno personal, fuerte (“despótico”, lo llama) que dote al pueblo de aquellas cualidades que le faltan para ser capaz de una civilización superior»: José Manuel Gómez-Tabanera García, «Joaquín Costa y los idearios de la llamada Generación del 98», en Florencio Sevilla Arroyo y Carlos Alvar Ezquerra (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Madrid, 6 al 11 de julio de 1998), Castalia, Madrid, 2000, pág. 223 (219-223).

[385] No vamos a entrar aquí en el concepto de generación creado por el crítico alemán Julius Petersen y popularizado por Ortega. Para más información, véase Eduardo Mateo Gambarte, *El concepto de generación literaria*, Síntesis, Madrid, 1996.

[386] Son los autores que aparecen, por ejemplo, en el sello de correos que conmemoró el centenario, aunque hay estudiosos que añaden a Jacinto Benavente o a los que tradicionalmente fueron considerados modernistas, como Manuel Machado. Véase Ricardo Gullón, *La invención del 98 y otros ensayos*, Gredos, Madrid, 1969. José Carlos Mainer, «La llamada Generación del 98: otros puntos de vista», en Antonio Morales Moya (coord.), *Los ibéricos y el mar*, Congreso Internacional, Lisboa, 27, 28 y 29 de abril de 1998, Sociedad Estatal Lisboa, Madrid, 1998, tomo 2, págs. 29-40. Breve, bien escrito y con agudas reflexiones sobre el diálogo entre Ganivet y Unamuno sobre España es Aquilino Duque, *Actualidad del 98*, Fundación El Monte, Sevilla, 1998 y «Apostillas a *Actualidad del 98*», *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 36 (1998) págs. 7-55.

[387] «He reunido 435 fichas bibliográficas de obras publicadas en los años comprendidos desde el Grito de Baire (24-II-1895), que señala el inicio de las hostilidades para lograr definitivamente la independencia, hasta los primeros años del siglo XX, sobre todo tipo de asuntos de Cuba y Puerto Rico... Para empezar, tengo que decir que ni una de ellas lleva la firma de los componentes de la Generación del 98, lo que dice con toda claridad que a estos autores el que España se quedara sin imperio les trajo sin cuidado y no lloraron por ello, ni siquiera por la derrota militar»: Pedro Pascual Martínez, «La inexistente crisis institucional y finisecular del 98 en España», *Estudios de historia social y económica de América* 14 (1997), pág. 153 (151-174).

[388] Carlos Blanco Aguinaga, *Juventud del 98*, Taurus, Madrid, 1998, pág. 41.

[389] Con altibajos, es interesante Inman Fox, *La invención de España*, Cátedra, Madrid, 1997.

[390] Exactamente lo mismo dirá luego Blas Infante. Es una idea muy común del nacionalismo fragmentario.

[391] Miguel de Unamuno, *En torno al casticismo,* Alianza, Madrid, 1986, pág. 51.

[392] Ángel Ganivet, *España filosófica contemporánea y otros trabajos*, *Obras Completas*, vol. 9, Francisco Beltrán y Victoriano Suárez, Madrid, 1930. Disponible en www.cervantesvirtual.com.

[393] Miguel de Unamuno, *Ensueño de una patria*, Pre-textos, Valencia, 1987.

[394] Alfredo J. Sosa-Velasco, *Médicos escritores en España, 1885-1955: Santiago Ramón y Cajal, Pío Baroja, Gregorio Marañón y Antonio Vallejo Nágera*, Boydell & Brewer, Woodbridge, 2010, pág. 66.

[395] Clara María Molero Perea, «El desastre del 98 en la literatura», en Sara M. Sanz (ed.), *El español, puente de comunicación. Actas del XXXIX Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español* (Universidad SEK de Segovia, 25 al 30 de julio de 2004), Ministerio de Ciencia y Tecnología y Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, Madrid, 2005, pág. 219 (217-232).

[396] Sobre el mito de Castilla, entre otros, véase Fernando García de Cortázar, *Los mitos de la Historia de España*, Planeta, Barcelona, 2003.

[397] La asociación depresión-pérdida de Cuba sigue siendo muy común: «La pérdida de las últimas colonias en 1898 desencadena una profunda crisis ante la que un número de intelectuales reaccionan críticamente e interpretan no solo en términos políticos y económicos, sino morales. Muchos de ellos arremeten contra la historia española reciente y pretérita, analizan las causas de la decadencia y promueven el renacimiento de una nueva España. Este grupo es conocido como la Generación del 98»: María Yolanda Ruano de la Fuente, «La presencia de Max Weber en el pensamiento español. Historia de una doble recepción», *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura* 726 (2007) pág. 545 (545-566).

[398] J. A. González Alcantud y A. Robles Egea, «El intelectual entre dos siglos: profetismo, compromiso y profesionalidad», en J. A. González Alcantud y A. Robles Egea (eds.), *Intelectuales y Ciencias sociales en la crisis de fin de siglo*, Anthropos y Diputación de Granada, Barcelona, 2000, págs. 7-8.

[399] M. de Unamuno, *En torno al casticismo*, ob. cit., pág. 126.

[400] Clara María Molero Perea, «El desastre del 98 en la literatura», ob. cit., pág. 127

[401] «Á la fin du XIXe siècle l'Italie et la France ont été traversées par une crise profonde qu'a remis en question les régimes des deux pays. La crise a comencé entre la fin des années 1880 et debut des années 1890, elle s'est prolongée durant toute la décenie pour atteidre son sommet durant les années 1890-1898. Cette décennie fut marqué par une forte instabilité politique et institutionnel qui s'est manifeste par la répétition d'épisodes à caractère autoritaire visant à modifier l'ordre établi» («A finales del siglo XIX, Italia y Francia atraviesan una crisis profunda que pone en cuestión los regímenes de los dos países. La crisis comenzó entre finales de los años 1880 y comienzos de 1890, se prolongó durante toda la década para alcanzar su cumbre durante los años 1890-1898. Esta década estuvo marcada por una fuerte inestabilidad política e institucional que se manifestó en la repetición de episodios de carácter autoritario con vistas a modificar el orden establecido»). La traducción es mía. María Malatesta, «La crise de la fin de siècle en Italie et en France: magistrats, hommes politiques et droits humains», *Le Mouvement Social* 219-220 (2007), pág. 149 (148-168).

[402] Eugen Weber, *Fin de siècle. La France à la fin de XIXe siècle*, Fayard, París, 1986 y más amplio y más reciente también Alex Murray, *Landscape of Decadence: Literature and Place at the Fin de Siècle*, Cambridge University Press, Cambridge, 2016.

[403] Perrine Simon-Nahum, «Le scandale de la *Vie de Jésus* de Renan. Du succès littéraire comme mode d'échec de la science», *Mill Neuf Cent. Revue d'Histoire Intellectuelle* 25 (2007), págs. 61-74.

[404] «J’ai defendu notre vieil esprit français contre d’injustes reproches... J’ai soutenu contre des novateurs qui sont loin d’être tous Allemands que notre tradition intellectuelle est grande et bonne, qu’il faut l’appliquer à des ordres des connaissances sans cesse élargis, mais non pas la changer». La traducción es mía. Estas palabras se encuentran en las aclaraciones que publicó a su discurso de ingreso en la Academia francesa. Ernest Renan, *Lettre à un ami d’Allemande,* Calmann Lévy Éditeur, París, 1879, pág. 1. Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/obra/lettre-a-un-ami-dallemagne/.

[405] José Luis Gómez Martínez, «Américo Castro y Sánchez-Albornoz dos posiciones ante el origen de los españoles», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 21 (1972) págs. 301-319. Sirve para hacerse una idea de conjunto. Ni de lejos se puede dar cuenta aquí de los dimes y diretes en torno a este asunto. Y también Manon Larochelle, «Romanos, godos y moros en la construcción de la *morada vital* hispana: reflexiones desde el multiculturalismo y la interculturalidad», *Tinkuy. Boletín de investigación y debate* 5 (2007), págs. 41-50.

[406] José Amador de los Ríos, *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos*, Imprenta de D. M. Díaz, Madrid, 1848, e *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, Imprenta de T. Fortanet, Madrid, 1875, tres tomos. Tiene una edición moderna: Editorial Maxtor, Valladolid, 2013.

[407] Esto viene muy a propósito de uno de los argumentos que se desarrolla en el exitosísimo libro de Daron Acemoglu y James A. Robinson, *¿Por qué fracasan los países?* (Deusto, Barcelona, 2012), según el cual el triunfo de los anglosajones se debió a que trabajaban muchísimo en sus colonias, mientras que los españoles no trabajaron nada en su imperio. Sobre la afición al trabajo del inglés victoriano, véase Tom Wolfe, *El reino del lenguaje*, Anagrama, Barcelona, 2018. Hay aquí una descripción muy divertida sobre el modo de vida de las clases altas en pleno triunfo del colonialismo inglés a partir de la familia Darwin. Esto del trabajo no es más que una evolución del argumento teológico, tal y como lo desarrolla Weber, según la representación del mundo dual catolicismo vago frente a protestantismo trabajador. Desde el siglo XVIII, nadie duda de que esto es una realidad y puede hallarse por doquier, mismamente en textos marxistas como *El derecho a la pereza* de Paul Lafargue, yerno de Carlos Marx.

[408] Miguel Ángel García de Juan, «Los intelectuales españoles ante los acontecimientos de Marruecos en 1911. (Un episodio en la crítica o inclinación de España hacia Francia)», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 39 (2017), pág. 222 (213-241).

[409] *Heraldo de Madrid*, 30 de octubre de 1911. Escrito en Berlín el 28 del mismo mes.

[410] Miguel Ángel García de Juan, «Los intelectuales españoles...», ob. cit., pág. 228.

[411] José Ortega y Gasset, «Alemán, latín y griego», *Obras Completas*, Taurus, Madrid, 2004, tomo 1, pág. 451.

[412] Ortega y Gasset, «Alemán, latín y griego», ob. cit., pág. 452.

[413] *Trublion* puede traducirse por «alborotador».

[414] Francisco Comín, «El plan de estabilización de Raimundo Fernández Villaverde», *Cuadernos de información económica* 168 (2002), págs. 189-196. Alfonso M. García-Moncó, «La situación económica en la España de 1900: la reforma financiera del ministro de Hacienda Raimundo Fernández Villaverde», en Alfonso M. García-Moncó y José Manuel del Valle Villar (coords.), *Eduardo Dato Iradier, presidente del Consejo de Ministros de España*, Cinca, Madrid, 2014, págs. 91-104.

[415] «Según Ortega, los krausistas habían fracasado en su intento de “germanizar” la cultura española mayormente por la oposición del tradicionalismo católico. Lo que se constata es que nuestro filósofo sustituye una trascendencia divina por la Vida en sentido metafísico. En ambos casos, la razón moderna, el sujeto de la ciencia, quedan integrados en lo que equivale a un mito contemporáneo: la razón armónica o la razón vital. ¿No sería esta tendencia síntoma de una falta de comunicación entre los españoles dentro de un espacio público?»: Yvan Lissorgues y Gonzalo Sobejano (coords.), *Pensamiento y literatura en España en el siglo XIX idealismo, positivismo, espiritualismo*, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, 1998, pág. 309.

[416] «Cuando está naciendo todo el pensamiento filosófico moderno, que tiene como nota común la reacción contra el idealismo, Sanz del Río se inspira en Karl Christian Friedrich Krause, idealista alemán de segundo orden, muerto en 1832 y cuyo pensamiento pervivía en el seno de algunas universidades alemanas, belgas y holandesas. Así Krause gana una batalla después de muerto y, frente al rechazo que Europa hacía en ese momento del idealismo europeo y sus secuelas, España lo acepta con entusiasmo»: Luis Calvo Buezas, «Luces y sombras del krausismo español», *El Basilisco* 3 (1978), pág. 56 (56-64).

[417] Eloy Terrón, *Sanz del Río. Textos escogidos*, Cultura Popular, Barcelona, 1968, pág. 81.

[418] Rafael Altamira, *La enseñanza de la historia*, edición y estudio preliminar de R. Asín Vergara, Akal, Madrid, 1997. La edición de 1891 fue ampliada por el propio Altamira en 1895.

[419] Eva María Valero Juan, «La huella de Rafael Altamira en América», en Eva María Valero Juan y Enrique Rubio Cremades (eds.), *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante (10 al 12 de diciembre de 2002)*, Universidad de Alicante, Alicante, 2002, pág. 78 (77-96).

[420] Teodosio Fernández, «España y la cultura hispanoamericana tras el 98» en Lourdes Royano (ed.), *Fuera del olvido. Los escritores hispanoamericanos frente a 1898*, Universidad de Cantabria, Santander, 2000, págs. 11-32.

[421] Eva María Valero Juan, «La huella de Rafael Altamira en América», ob. cit., pág. 79.

[422] Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*, Minerva, Madrid, 1917, pág. 9. Cito por esta edición que es la segunda. Está disponible en https://archive.org/details/psicologadelpu00altauoft/page/3. Con introducción de Rafael Asín Vergara, hay otra edición más moderna en Biblioteca Nueva, Madrid, 1997. Consultado el 17 de mayo de 2018.

[423] Mariano Peset Reig, «Altamira y el 98», *Anuario de Historia del Derecho español* 67 (1997), pág. 470 (467-484).

[424] Véase Eva María Valero Juan, «La huella de Rafael Altamira en América», ob. cit.

[425] Introducción a *Psicología del pueblo español* de Rafael Asín, citado por Valero Juan, pág. 477.

[426] «Altamira, sin embargo, no cambió los planteamientos [a causa de la Guerra Civil]. [...] Aquí el optimismo ilustrado de Altamira fue proverbial, como veremos. Rindió su mínimo homenaje al patetismo del ambiente con el famoso *motto* orteguiano “Dios mío, ¿qué es España?”, pero mantuvo la serenidad a lo largo del libro. Reconoció que “1936 ha vuelto a introducir la confusión en estas *Meditaciones*”. Pero ante la pregunta de si esa descomunal violencia clausuraba el destino de España en un fracaso definitivo, se mantuvo firme. Producía una sospecha desoladora ver el naufragio general, pero Altamira se mantuvo en una “prudente abstención provisional” de su juicio. A fin de cuentas, era verdad que la violencia y la barbarie parecían una infección general de la civilización europea»: José Luis Villacañas Berlanga, «Rafael Altamira y el concepto de civilización española», en Eva María Valero Juan y Enrique Rubio Cremades (eds.), *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante (10 al 12 de diciembre de 2002)*, ob. cit., pág. 72 (69-76).

[427] Mariano Peset Roig, «Altamira y el 98», ob. cit., pág. 469.

[428] J. L. Calvo Carilla, *La cara oculta del 98. Místicos e intelectuales en la España del fin de siglo (1895-1902)*, Cátedra, Madrid, 1998.

[429] María Yolanda Ruano de la Fuente, «La presencia de Max Weber en el pensamiento español. Historia de una doble recepción», *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura* 726 (2007), pág. 547 (545-566).

[430] Max Weber, *La ética protestante y el «espíritu» del capitalismo*, trad., nota preliminar y glosario de Joaquín Abellán, Alianza, Madrid, 2004, pág. 12. Salvo que se indique lo contrario las citas de Weber remiten a esta edición española. El número de página se incorpora al texto tras la cita y no se indica a pie de página para evitar la multiplicación de estas. El lector disculpará las constantes menciones a las cursivas y las comillas. Están en el texto de Weber y no hay más remedio que señalarlas.

[431] Lujo Brentano, uno de los economistas más importantes de su tiempo, polemizó con Weber por la inexactitud de sus conceptos y por cuestiones de fondo. Los interesados pueden consultar Jere Cohen, *Protestantism and Capitalism: the Mechanisms of Influence*, Aldine Transaction, New Jersey, 2002, y David Chalcraft and Austin Harrington (edits.), *The Protestant Ethic Debate: Max Weber's Replies to his Critics, 1907-1910*, Liverpool University Press, Liverpool, 2001.

[432] Hugo Ball, *Crítica de la inteligencia alemana*, Capitán Swing, Madrid, 2011. Aunque tiene más de cien años, esta obra del poeta y periodista alemán Hugo Ball sigue siendo muy válida para comprender el culto a la germanización. Lleva prólogo de Hermann Hesse e introducción de Germán Cano. Absolutamente recomendable.

[433] W. von Hippel considera que todavía «En el siglo XVIII, la población rural de Alemania (el 80 % aproximadamente de la población total) mantenía por lo general una multitud de relaciones tradicionales por las que recibía protección y dominio y como contrapartida tenía que dar cargas y rentas específicas»: «El régimen feudal el Alemania en el siglo XVIII y su disolución» en J. Godechot *et al., La abolición del feudalismo en el mundo occidental,* Siglo XXI, Madrid, 1979, pág. 103 (102-115).

[434] Con la Revolución francesa muchos territorios del oeste de Alemania abolieron la servidumbre pero en 1815 Hannover y Hesse la restablecieron y hubo que esperar hasta el levantamiento de 1830. Fue un proceso difícil y complicado: «En el oeste y en el sur la tarea fue relativamente sencilla. Todo se reducía a emancipar al campesino de las obligaciones feudales que le había impuesto el propietario, el señor de su cuerpo, el señor de la justicia y, mediante la repartición de las comunidades y la separación de los campos, proporcionarle una situación independiente, libre de toda traba comunal. En el este, en cambio, las condiciones eran totalmente distintas, debido a que allí el señor se había hecho cargo personalmente de la explotación de sus tierras, convirtiéndose en propietario». Véase «La emancipación de los campesinos y la libertad profesional en Alemania», disponible en http://www.eumed.net/cursecon/textos/Sieveking/s2.6.htm. Consultado el 11 de noviembre de 2017.

[435] Guy Stanton Ford, *Stein and the era of reform in Prussia, 1807-1815*, Princeton University Press, New Jersey, 1922, págs. 195-210. Heinrich von Stein (1757-1831) fue un político prusiano muy destacado en la época de las transformaciones que llevaron en Alemania a la superación del feudalismo y a la unificación. Aunque en un primer momento, tras la derrota de Prusia frente a Napoleón, se inclinó por una coexistencia pacífica y sumisa, que era también apoyada por Federico Guillermo III, la insurrección en España le hizo cambiar de opinión. A veces se tiene la impresión de que en España no hay consciencia de hasta qué punto cambió la historia de Europa lo que llamamos la Guerra de la Independencia. Para una visión más general, véase J. Droz, *La formación de la unidad alemana, 1789-1871*, Vicens Vives, Barcelona, 1973.

[436] Tom Scott, «The German Peasants' War and the Crisis of Feudalism. Reflections on a neglected theme», *Journal of Modern History* 6 (2002), págs. 265-294. Por supuesto que está olvidada, como todo lo que no encaja en el esquema protestantismo-modernidad-prosperidad.

[437] Martin Offenbacher, *Konfession und soziale Schichtung. Eine Studie über die wirtschaftliche Lage der Katoliken und Protestanten in Baden*, Tubinga y Leipzig, 1901.

[438] Según Offenbacher, en 1895 la población de Baden estaba compuesta por un 37 % de protestantes, un 61,3 % de católicos y un 1,5 % de judíos (Weber, pág. 47).

	Protestantes	Católicos	Judíos
Gymnasien	43 %	46 %	9,5 %
Realgymnasien	69 %	31 %	9 %
Oberrealschulen	52 %	41 %	7 %
Realschulen	49 %	40 %	11 %
Höhere Bürgerschulen	51 %	37 %	12 %
Media	48 %	42 %	10 %

[439] Ronald J. Ross, «The Kulturkampf: Restrictions and Control son the Practice of Religion in Bismarck's Germany», en Richard Holmstadler (ed.), *Freedom and Religion in the Nineteenth Century,* Stanford University Press, Palo Alto (CA), 1997, págs. 172-195. Marjorie Lamberti, «Religious conflicts and German national identity in Prussia, 1866-1914», en Philip G. Dwyer (ed.), *Modern Prussian History, 1830-1947*, Longman, Londres, 2001, págs. 169-187. Especialmente recomendable es el artículo de Oded Heilbronner, profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén: «From Ghetto to Ghetto: the place of German Catholic Society in Recent Historiography», *Journal of Modern History* 72 (2001), págs. 453-495.

[440] «En cierto sentido»: ¿qué sentido? Los párrafos de Weber abundan en este tipo de expresiones (en cierto sentido, de alguna manera...) que, junto al uso indiscriminado y confuso de las cursivas y las comillas, difuminan el sentido y hacen imposible cualquier forma de precisión racional.

[441] 13 Xilografía coloreada por Pancratius Kempff, 1546. Staatliche Museen, Berlín. A la izquierda, el mundo ordenado (Weber diría metódico) y virtuoso de los protestantes, grato a Dios, y a la derecha, el corrupto y pecaminoso de los católicos (desordenado) que despierta la ira divina. Esta temática dio lugar a series completas de grabados en el taller de Cranach.

[442] Ramón Trujillo, *Elementos de semántica lingüística*, Cátedra, Madrid, 1976.

[443] Las relaciones entre las iglesias protestantes nunca fueron fáciles. Weber, por ejemplo, considera que «para los contemporáneos era algo conocido la llamativa diferencia entre el estándar moral de las cortes de los príncipes reformados [Weber se refiere a la reforma de la Reforma: los calvinistas] y el de las de los luteranos, hundidas con tanta frecuencia en la bebida y la brutalidad» (pág. 152).

[444] Maurice Cranston, *Jean-Jacques: The Early Life and Work of Jean-Jacques Rousseau 1712-1754*, University of Chicago Press, Chicago, 1982, págs. 74-82. Wilhelm W. Petersen, «Warm Winds From the South: The Spread of Pietism to Sacandinavian Lutherans», *Bethany Lutheran Theological Seminary*. Disponible en http://www.blts.edu/wp-content/uploads/2011/06/WWP-Pietism.pdf. Consultado el 26 de noviembre de 2017. Randall Balmer, *The Encyclopedia of Evangelism*, Westminster John Knox Press, Louisville (KE), 2004, págs. VII-VIII.

[445] Hartmut Lehmann, «Pietism and Nationalism: the Relationship between Protestant Revivalism and National Renewal in Nineteenth-Century Germany», *Church History* 51 (1982), págs. 39-53.

[446] En 1534, el predicador anabaptista Melchor Hoffman se hizo con el control de la ciudad de Münster, junto a Juan de Leiden y otros líderes baptistas. Proclamó la ciudad como una nueva Jerusalén. Toda forma de propiedad privada fue abolida y se decretó la comunidad absoluta de bienes incluidas las mujeres. Leiden llegó a tener en el corto espacio de su liderazgo dieciséis esposas. El trabajo remunerado y el préstamo con interés son prohibidos. Fue un régimen de terror que duró dos años y provocó cientos de muertos. Véase Friedrich Reck-Malleczewen, *Historia de una demencia colectiva*, Reino de Redonda, Barcelona, 2018. Este libro es una crónica portentosa de los años reales a que nos referimos. Fue escrito en 1937 por el prusiano Reck-Malleczewen e inmediatamente prohibido por los nazis, pues cualquiera podía ver los escalofriantes paralelismos que había entre la situación histórica descrita en la obra y lo que estaba pasando en Alemania en aquel tiempo. Más tarde, Reck-Malleczewen fue detenido y murió en Dachau.

[447] La *Enciclopedia Británica* en la entrada *Mennonite* ofrece bastante información sobre los distintos grupos. Véase también Donald B. Kraybill, *Concise Encyclopedia of Amish, Brethren, Hutterites and Mennonites,* John Hopkins University Press, Baltimore, 2010.

[448] Francisco Javier Crespo Sánchez, «Notas sobre la condena del lujo por la Iglesia. Ejemplos de periódicos de la ciudad de Murcia (siglos XVIII-XX)», *Norba. Revista de Historia* 24 (2011), págs. 111-125.

[449] Esta idea de protestantismo y modernidad no es en absoluto propia de Weber. Él es un ejemplo destacado y muy influyente, pero nada más. Ernst Troeltsch, *Protestantism and Progress: the significance of Protestantism for the Rise of Modern World*, Putnam, Nueva York, 1912.

[450] Véase el artículo «Baviera entre la tradición y la innovación» en https://elordenmundial.com/baviera-entre-la-tradicion-y-la-innovacion/. Consultado el 9 de junio de 2019.

[451] Max Weber, *The religion of China. Confucianism and Taoism*, MacMillan, Nueva York y Londres, 1951. Disponible en https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.189025/page/n3.

[452] Anne Cheng, *Histoire de la pensé chinoise*, Seuil, París, 2002.

[453] «En el plano simbólico la crisis que marcó los espíritus de manera más profunda y duradera es la del Movimiento del 4 de mayo de 1919, que refleja la frustración de los intelectuales chinos frente a una realidad humillante. Para ellos la modernidad solo puede ser definida en términos decididamente occidentales de ciencia y democracia y debe “derribar a Confucio”, a quien consideran responsable de todos los males de China, de su atraso material y moral»: Anne Cheng, «Confucio», *Le Monde Diplomatique*, diciembre de 2013, pág. 8. Es imposible no establecer ciertos paralelismos con España.

[454] «The paradox is that he was able to do this despite a serious methodological flaw in his approach to the subject; despite having work with a severely limited range of sources, available to him only in translations and often in versions that were faulty and sometimes even grossly misleading; and despite the fact that his writings on China abound in errors of detail while some of his generalisations are as dogmatically wrong-headed as they are sweeping. This is a discouraging catalogue but this is more. The determined reader still has to face the difficulties of Weber's style and the disorganised presentation he gave of his ideas»: («La paradoja es que él fue capaz de hacer esto [analizar histórica y sociológicamente China] a pesar de serias deficiencias metodológicas en su aproximación al tema; a pesar de trabajar con un número bastante limitado de fuentes accesibles para él solo en traducciones y a menudo en versiones que eran defectuosas y a veces extremadamente equivocadas; y a pesar del hecho de que sus escritos sobre China abundan en errores de detalle mientras algunas de sus generalizaciones son tan dogmáticamente desacertadas como amplias. Esto es un catálogo desmoralizador, pero hay más. El voluntarioso lector todavía tiene que hacer frente a las dificultades del estilo de Weber y la desordenada presentación que da a sus ideas»). La traducción es mía. O. B. van der Sprenkel, «Max Weber on China», citado por Stephen Molloy, «Max Weber and the religions of China: any way of the maze?», *The British Journal of Sociology* 31 (1980), pág. 377 (377-400).

[455] El concepto aparece con John Stuart Mill, aunque algunos estudiosos buscan antecedentes anteriores. Véase Joseph Persky, «Retrospectives: The Ethology of Homo Economicus», *The Journal of Economic Perspectives* 9 (1995), págs. 221-231.

[456] Roberto Sabatino López, *The Commercial Revolution of the Middle Ages, 950-1350*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976. Thomas Woods, *How the Catholic Church built Western Civilization*, Regenery, Washington (DC), 2005. Esto no sirve ni de aperitivo para hacerse a la idea del gigantesco combate cultural de que estamos hablando. Combate que libra solo una de las partes, porque las élites católicas (creyentes y no creyentes) desertaron de sus obligaciones hace tiempo. Las excepciones a esta regla no pueden compensar desventaja tan evidente para las naciones no protestantes, que acabaron convertidas en PIG'S en la última crisis sin contestación visible. Hay que agradecer la misericordia de no haber sido todavía más insultantes.

[457] Pero esto solo es válido para territorio inglés, no alemán o escocés (calvinista) o sueco (luterano), que tuvieron una incorporación a la industrialización muy tardía.

[458] No cabe decir que el maoísmo no fue una religión, porque tuvo los rasgos propios de un culto y de un culto absorbente por demás. Impregnó y afectó absolutamente a todos los órdenes de la vida. «En tiempos de Mao, como podemos deducir de las danzas de la lealtad en la Revolución cultural, el maoísmo era casi una religión. Lo explicaba todo»: Timothy Check, *Vivir con la reforma: China desde 1989*, Intermón Oxfam, Barcelona, 2008, pág. 57. Véase Wang Yi, «A place in the panteon: Mao and folk religion». El artículo fue publicado en chino en Hong Kong en 1992 y luego apareció en inglés traducido por Geremie B. Barmé en *Shades of Mao: the Porthumous Cult of the Great Leader*, M. E. Sharpe, Armonk (NY), 1996, págs. 197-198.

[459] *Global Crisis: War, Climate Change and Catastrope in the Seventeenth Century*, Yale University Press, New Haven y Londres, 2013.

[460] Agradezco a Nicole Holzenthal su investigación sobre las traducciones y ediciones de Weber en la BNA. Véase también Stephen Kalberg, *Max Weber: dimensiones fundamentales de su obra. Una introducción*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008, pág. 127.

[461] Gonzalo Cataño, «Bibliografía de Max Weber en español», en Clemencia Tejeiro Sarmiento, *Max Weber: significado y actualidad*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2014, págs. 745-760.

[462] Dejó escrito Étienne Cabet, que fue el primero que se llamó a sí mismo comunista, que «Le comunisme c'est le christianisme dans sa morale et sa pureté avant qu'il ait été dénaturé par le catholicisme» («El comunismo es el cristianismo en su moral y su pureza antes de que fuese desnaturalizado por el catolicismo»). La traducción es mía. Queda un poco confuso de qué lado quedó el pobrismo-comunismo si, como cree Cabet, fue el catolicismo el que se opuso a los experimentos igualitaristas. La frase está en *Le Vrai Christianisme suivant Jésus-Christ*, Le Populaire, París, 1848. Disponible en https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k110991p.image.

[463] Fabiola Juárez-Barrera y Alfredo Bueno-Hernández, «La influencia del darwinismo sobre los conceptos raciales en México», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia* 69 (2017), pág. 2 (1-12).

[464] Louis Agassiz, «Geographical Distribution of Animals», *Christian Examiner and Religious Miscellany* 48 (1850), págs. 181-204. Como se verá, el texto aparece en una publicación religiosa protestante. No hallaremos nada parecido en las revistas católicas. Jonathan Marks, «Scientific Racism, history of», en John Hartwell Moore (ed.) *Encyclopedia of Race and Racism*, MacMillan, Londres, 2008, tres tomos.

[465] F. Juárez-Barrera y A. Bueno-Hernández, «La influencia del darwinismo sobre los conceptos raciales en México», ob. cit., pág. 3.

[466] F. Juárez-Barrera y A. Bueno-Hernández, «La influencia del darwinismo sobre los conceptos raciales en México», ob. cit., pág.7. Sobre la disputa entre poligénesis y monogénesis y sus implicaciones religiosas, véase George W. Stocking, Jr., «From Chronology to Ethnology: James Cowles Prichard and British Anthropology, 1800-1850», Chicago University Press, Chicago, 1973. Con una visión más amplia, e imprescindible para entender el imperialismo alemán, su relación con el supremacismo y su reflejo en la antropología y en su modo de tratar los *Naturvölker* (pueblos primitivos o indígenas) como no humanos: Andrew Zimmerman, *Anthropology and Antihumanism in Imperial Germany,* Chicago University Press, Chicago, 2001.

[467] *Revisions to the Standars for the Classification of Federal Data on Race and Ethnicity*. Está en la página web de la Casa Blanca. Disponible en https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/11/fedreg_notice_15.pdf. Consultado el 21 de junio de 2018.

[468] Julio Caro Baroja, «Don Luis de Hoyos Sainz (1868-1951)», *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz* 3 (1971), págs. 7-18.

[469] Juan Manuel Sánchez Arteaga, «La racionalidad delirante: el racismo científico en la segunda mitad del siglo XIX», *Revista de la Asociación Española de neuropsiquiatría* 100 (2007), pág. 383 (383-398).

[470] «El *Diari Català* ha escrito la siguiente proposición que sin comentario alguno reproducimos, conservándola en su idioma nativo: “Espanya s’ha anat empetitint desde que las circunstancias feren que la rassa menos pensadora y menos ilustrada de la Peninsula fos la que dominés” *(Los Ministres catalans,* art. II, n. 98). Reconocidos la inferioridad intelectual y el atraso de los castellanos, natural es que se procure sustituirlos en el mando, que debe recaer en los más aptos e inteligentes. ¿Quiénes en la Península deben ocupar el puesto de preferencia? De ser consecuente con sus máximas, debía el *Diari Català* pedir para los catalanes la suprema dirección de la cosa pública»: Francisco Caja, *La raza catalana. El núcleo doctrinal del catalanismo,* Encuentro, Madrid, 2012, pág. 58. Traducción: «España se ha ido empequeñeciendo desde que las circunstancias hicieron que la raza menos pensadora y menos ilustrada de la Península fuera la que dominara». A este volumen hay que añadir *La raza catalana (segunda parte). La invasión de los ultracuerpos,* Encuentro, Madrid, 2013.

[471] Se habla claramente de raza hasta la Guerra Civil sin disimulo. Véanse las Actas del Parlamento de Cataluña de 16 de marzo de 1933. Los diputados, puestos en pie, aplauden la intervención de Pere Mártir Rossell i Vilar, de ERC, sobre la raza catalana: Francisco Caja, *La raza catalana (segunda parte). La invasión de los ultracuerpos,* ob. cit., pág. 2.

[472] Gonzalo Álvarez Chillida, *El antisemitismo en España: la imagen del judío, 1812-2002*, Marcial Pons, Madrid, 2002, pág. 244.

[473] Blas Infante, *El ideal andaluz*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 1992, págs. 63-64.

[474] Christiane Stallaert, *Etnogénesis y etnicidad en España,* Anthropos, Barcelona, 1992, pág. 92; Blas Infante, *El ideal andaluz,* ob. cit.

[475] Blas Infante, *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*, Aljibe, Granada, 1979, pág. 76. La primera edición es de 1936.

[476] Blas Infante, *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*, ob. cit., pág. 76.

[477] José Esquerra y Nonell, «*Motamid, último rey de Sevilla:* drama histórico de Blas Infante», *Colindancias* 4 (2013), pág. 152 (143-162).

[478] Adolf Schulten (1870-1960) fue un arqueólogo y filólogo alemán que quiso emular a Schliemann, el supuesto descubridor de Troya, con un hallazgo similar: *Tartessos. Contribución a la historia más antigua de Occidente*, Almuzara, Córdoba, 2006.

[479] Blas Infante, *Motamid, último rey de Sevilla*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1983, pág. 185. Nos referimos a Reinhart Dozy (1820-1883) y su *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge*, Leiden, 1849, dos tomos.

[480] Marlene Wind, *La tribalización de Europa*, Espasa, Madrid, 2019.

[481] «Cependant, l’enthousiasme que soulève l’idée d’une Europe unie doit être largement tempéré. En effet, on constate de multiples déficiences en particulier dans le domaine démocratique. De nombreuses mesures sont mises en place sans consultation populaire. L’expérience de l’histoire montre aussi que peu de choses sont rarement gratuites [...] L’Europe qui se prépare est un État fédéral des régions à base ethnique et l’on ne peut que souligner le rôle très influent joué par l’Allemagne dans cette évolution. Il existe en effet cinq documents-clefs qui orientent la construction européenne au profit du bloc germanique: la Charte des langues régionales ou minoritaires, la Convention-cadre pour la protection des minorités, les Chartes de l’autonomie locale et régionale et la Convention-cadre sur la coopération transfrontalière (ou Charte de Madrid). Ces cinq textes marqués du sceau européen sont en réalité d’inspiration allemande et risquent d’aboutir à une parcellisation ethnique de l’Europe conduisant à l’éclatement des États-nations»: Pierre Hillard, «L’Allemagne et l’Europe des ethnies» (2 de octubre de 2002). Disponible en https://www.voltairenet.org/article7731.html.

[482] Eduardo J. Ruiz Vieytez, «España y el Convenio Marco para la protección de las minorías nacionales: una reflexión crítica», *Revista Española de Derecho Internacional* 66 (2014), págs. 55-80. El autor considera que «los marcos jurídicos deben ablandarse para permitir acoger en su seno a un mayor número de identidades». Pregunta: ¿cuántas?, ¿por clanes familiares, barrios, pagos, aldeas...? Hace después una exposición muy ilustrativa de cómo la etnicidad debe transformarse en legalidad. La Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales fue ratificada en Estrasburgo el 5 de noviembre de 1995 y el Convenio-marco para la protección de las minorías nacionales es de 1998.

[483] Andrei S. Markovits, Simon Reich y Frank Westerman, «Germany: Hegemonic Power and Economic Gain?», *Review of International Political Economy* 3 (1996), págs. 698-727.

[484] «We made history when we voted to replace Columbus Day with Indigenous Day in the city of Los Angeles». Véase https://cd13.lacity.org/news/indigenous-peoples-day-los-angeles-2018.

[485] Véase https://www.nbcnews.com/news/us-news/notre-dame-cover-christopher-columbus-murals-n961006. También *ABC* se hace eco de la noticia: https://www.abc.es/cultura/abci-genocida-y-pedofilo-colon-enemigo-publico-numero-revisionismo-201811180112_noticia.html.

[486] Al presidente López Obrador nos remitimos, y los enconos y polémicas que su carta ha provocado en el interior de México. Entiéndase esto bien: no entre España y México, sino dentro de México, entre los mexicanos. Porque esta relación conflictiva con la propia historia afecta tanto a los españoles como a los hispanoamericanos. Lo hemos repetido ya varias veces: a un lado y otro del Atlántico hay los mismos problemas de fondo.

[487] Es lo que ha sucedido con el quinto centenario de la vuelta al mundo de Elcano y Magallanes.

[488] Sobre la contribución de las novelas de caballerías al pensamiento político que se desarrolla en tiempos de los Reyes Católicos, véase Susan C. Giráldez, «Las sergas de Esplandián, Granada, Constantinopla y América: la novela caballeresca como portavoz de la modernidad», en José Ángel Fernández Roca *et al.* (coord.), *Semiótica y modernidad. Actas del V Congreso Internacional de la Asociacion Española de Semiótica (La Coruña, 3-5 de diciembre de 1992)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Coruña, La Coruña, 1994, tomo 5, págs. 183-196. Aunque tiene interés, no puede apartarse del punto de vista lascasiano: «Ni los decretos de la reina durante su vida ni las peticiones hechas en su testamento respecto a la conversión de los indios se realizaron. Las voces como Bartolomé de Las Casas que reflejan la ideología cristiana de la reina y la propaganda de Montalvo se perdieron en la violencia y la avaricia de muchos de los conquistadores del Nuevo Mundo» (pág. 193). Desarrolla mejor esta influencia de la literatura en el pensamiento político de los Reyes Católicos y viceversa Helen Nader, *The Mendoza Family in the Spanish Renaissance 1350-1550*, Rutgers University Press, New Brunswich, N. J., 1979. No obstante, Nader, como otros muchos hispanistas, olvida investigar qué influencia tuvo este pensamiento político en la Europa occidental y en el origen de la modernidad, circunscribiendo al ámbito español lo que investiga, como cosa separada y aparte de Occidente.

[489] «Hundred of Indian-killing sites stain California from the fog-bound northwestern redwood coast to the searing sotheastern deserts. Individuals, private groups, state militiamen, and US Army soldiers carried out these killings, ostensibly to protect non-Indians or to punish Indians for suspected crimes. In fact, the perpetrators often sought to annihilate Californians indigenous peoples between 1846 y 1873»: Benjamin Madley, *An American Genocide. The United States and the California Indian Catastrophe, 1846-1873*, Yale University Press, New Haven y Londres, 2016, pág. XI. La página que Yale dedica al libro explica que «Between 1846 and 1873, California's Indian population plunged from perhaps 150,000 to 30,000. Benjamin Madley is the first historian to uncover the full extent of the slaughter, the involvement of state and federal officials, the taxpayer dollars that supported the violence, indigenous resistance, who did the killing, and why the killings ended. This deeply researched book is a comprehensive and chilling history of an American genocide». «Entre 1846 y 1873, la población india de California cayó desde 150.000 quizás a 30.000. Benjamin Madley es el primer historiador en destapar la extensión completa de la matanza, la implicación de los funcionarios del estado y federales, los dólares del contribuyente que sufragaron la violencia, la resistencia indígena, quién perpetró el crimen y por qué este acabó. Este libro es una profunda investigación, una abarcadora y escalofriante historia de un genocidio americano». La traducción es mía.

[490] «... es un término para designar a una persona nativa hispana de California, que es cultural o genéticamente descendiente de la comunidad hispanoparlante que existió en California desde 1683. Igual que tejanos y neomexicanos, los californios son parte de la comunidad, más amplia, de chicanos/mexicanos/hispanoamericanos de Estados Unidos que han vivido en el suroeste (también conocido como Aztlán) desde el siglo XVI».

[491] Linda Heidenreich, *This land was Mexican once: Histories of Resistence from Northern California*, University of Texas Press, Austin, 2007, y también Dale L. Walker, *Bear Flag Rising: The Conquest of California, 1849*, MacMillan, Nueva York, 1999.

[492] «Attacks on California Indians were the most letal element of loosely organized but growing xenophobic campaign to forcibly expell all nonwhites from California's gold-mining regions. As early as May 1, 1849, the *Daily Alta California* reported, "The feeling is very general among the Americans and Californians that foreigners should not be allowed to dig for gold" and it soon became clear that 'foreigners' did not mean white immigrants from the United States. On June 30 the *Placer Times* reported hostilities against Spanish speakers. Three weeks later, the newspaper announced that "the Peruvians and Chileans have been pretty thoroughly routed in every section of the Middle and North Forks [of American River] and the disposition to expel them seems extending throughouth the whole mining community"»: Benjamin Madley, *An American Genocide. The United States and the California Indian Catastrophe, 1846-1873*, ob. cit., págs. 91-92. Traducción: «Los ataques a los indios de California fueron el más letal componente de la campaña xenófoba, vagamente organizada pero creciente, para expulsar por la fuerza a todos los no blancos de las regiones de California donde había minas de oro. Tan pronto como el primero de mayo de 1849, el *Daily Alta California* informó de que "es un sentimiento general entre los americanos y californianos que no se permitiría a los extranjeros buscar oro" y pronto estuvo claro que "extranjero" no significaba inmigrantes blancos de los Estados Unidos. El 30 de junio, el *Placer Times* informó de hostilidades contra los hispanoparlantes. Tres semanas más tarde el periódico anunció que "peruanos y chilenos habían sido muy cuidadosamente enviados a Middle y North Forks [de American River] y la decisión de expulsarlos parece extenderse por toda la comunidad minera». El American River es un curso de agua que comienza en Sierra Nevada (California), a lo largo del cual se establecieron diversos puntos en los que se reunía a las poblaciones que se debían expulsar.

[493] «... transferring vast tracts of California Indian land to non-Indians and to the new state government», B. Madley, *An American Genocide. The United States and the California Indian Catastrophe*, ob. cit., pág. 163.

[494] «The Spanish Law clearly and absolutely secured to Indians fixed rights of property in the land they occupy, beyond what is pemitted by this government in its relations with its own domestic tribes»: B. Madley, *An American Genocide*..., ob. cit., pág. 163.

[495] «To the people of California, residing in the vicinity of the Indian Troubles [...] As there is no farther west to which they can be removed, the General Government and the people of California appear to have left but one alternative in relation to these remnants of once numerous and powerful tribes, viz: extermination or domestication».

[496] «To place upon our most fertile soil the most degraded race of aboriginals upon the North American Continent, to invest then with the rights of sovereignty and to teach them that they are to be treated as powerful and independent nations, is planting the seeds of future disaster and ruin». Muchos otros periódicos compartían esta opinión: B. Madley, *An American Genocide*, ob. cit., pág. 165.

[497] Bancroft Library, University of California, Berkeley. «Bond of the State of California, for War Indebtedness in Conformity with an Act Authorizing the treasurer of the State to issue Bonds for the payment of the expenses of certain Expeditions against the Indians». Benjamin Madley, *An American Genocide*, ob. cit., pág. 208.

[498] William Edward Evans, «The Garra Uprising: Conflict between San Diego Indians and Settlers in 1851», *California Historical Society Quarterly* 45 (1966), págs. 339-349.

[499] «American soldiers made Garra dig his own grave before shooting him to death... Garra remained composed and defiant to the end»: Clifford E. Trafzer, *A Chemehuevi song. The Resilience of Southern Paiute Tribe*, University of Washington Press, Seattle y Londres, 2015, pág. 102. Los cupeños eran una etnia hispanizada que vivía en el sur de California.

[500] «The Superintendent has received information of a character beyond all dispute that fifteen thousand [Californian Indians] have perished from absolute starvation during the last season [...] in large part due to the Senate's rejection of treaties and state-supported violence that forced California Indians into food-poor areas, and, even in those areas, to continue moving frequently to avoid attacks»: B. Madley, *An American Genocide*, ob. cit., pág. 218.

[501] Véase James Axtell y William C. Sturtevant, «The Unkindest cut, or Who invented Scalping», *The William and Mary Quarterly* 37 (1980), págs. 451-472. Ramsay Cook (ed.), *The Voyages of Jacques Cartier,* University of Toronto Press, Toronto, 1999. Es traducción de los relatos de Jacques Cartier, primer explorador francés en América. Hizo tres viajes por cuenta de la corona entre 1534 y 1542. Cartier dice haber visto a un jefe indio que portaba las cabelleras de algunos enemigos. En francés: Robert Lahaise y Marie Coutier, *Jacques Cartier. Voyages en Nouvelle-France,* Hurtubise, Montreal, 1977.

[502] Jean-François Lozier, «Lever des chevelures en Nouvelle-France: la politique française du paiement des scalps», *Revue d'histoire de l'Amerique française* 56 (2003), págs. 513-542.

[503] William Christie Macleod, *The American Indian Frontier*, Routledge, Abingdom, 1999, pág. 223.

[504] Alfred A. Cave, *The Pequot War*, University of Massachusetts Press, Amherst, 1996.

[505] «It was at this point that Massachusetts began to offer a bounty of 40 pounds for Indian scalps. The scalp hunting expeditions continued into the Winter of 1703-04 when Major Winthrop Hilton and Captain John Gilman of Exeter and Captains Chesley and Davis led separate companies of men on mission to Pigwacket country. During the same Winter Captain John Tyng of Dunstable received 200 pounds for scalps» («En este punto, Massachusetts comenzó a ofrecer una recompensa de 40 libras por cabellera india. Las expediciones para cazar cabelleras continuaron en el invierno de 1703-1704 cuando el mayor Winthrop Hilton y el capitán John Gilman de Exeter y los capitanes Chesley y David mandaron compañías separadas de hombres en misión al condado de Pigwacket. Durante el mismo invierno, el capitán John Tyng de Dunstable recibió 200 libras por las cabelleras»). La traducción es mía. Alfred E. Kayworth y Raymond G. Potvin, *The Scalp Hunters. Abenaki Ambush at Lovewell Pond, 1725*, Branden Books, Boston, 2002, pág. 120. Como se ve, esta no era una actividad clandestina ni ilegal, sino promocionada por las autoridades y practicada por el ejército. Irónicamente (ironía trágica), la bandera de Massachusetts tiene un indio algonquino, después de no haber dejado ni uno vivo en el territorio. Los únicos supervivientes están en Quebec.

[506] M.ª E. Roca Barea, «El silencio tiene un precio: el *western* y la leyenda negra», *Revista de Occidente* 448 (2018), págs. 35-41.

[507] Alfred E. Kayworth y Raymond G. Potvin, *The scalp hunters: Abenaki ambush at Lovewell Pond, 1725*, Brandon Books, Wellesley (MA), 2002.

[508] Ray Brandes, *The Scalp Business on the border, 1837-1850*, Tucson Corral of the Westerners, Tucson, 1962, y también Ralph Adam Smith, *Borderlander: the life of James Kirker, 1793-1852*, University of Oklahoma Press, Norman, 1999.

[509] Clifford E. Trafzer y Joel R. Huer (eds.), *«Exterminate them!» Written Accounts of the Murder, Rape and Slavery of Native Americans during the California Gold Rush, 1848-1866,* Michigan State University Press, East Lansing, 1999.

[510] «In 1883, for example, Donald R. Hopkins called a Exchange of letters between British General Jeffrey Amherst and Colonel Henry Bouquet suggesting that Indians be infected with smallpox via contamined blankets ‘the most notorious instance of smallpox being deliberately recommended as a weapon against North American Indians’»: Philip Ranlet, «The British, the Indians and Smallpox: What Actually Happened at Ford Pitt in 1763?», *Pennylvania History: A Journal of Mid-Atlantic Studies* 67 (2000), pág. 427 (427-441).

[511] «Every Chinese house, with perhaps one or two exceptions, had been destroyed. The *Rocky Mountains News* described the Chinese quarters as being ‘gutted as completely as though a cyclone [...] of the rioters arrested, most were dismissed on the grounds of insufficient evidence»: Roy T. Wortman, «Denver’s Anti-Chinese Riot, 1880», *The Colorado Magazine* 42 (1965) pág. 286 (275-291). Zhu Liping, *The Road to Chinese Exclusion: The Denver Riot, 1880, Election and Rise of the West*, University Press of Kansas, Lawrence (KS), 2013. Un periódico del estado explicaba el asunto con claridad: «Then there are the Indians, the Chinese and the Mexicans of these it would be difficult to say which is the worst class».

[512] Byron C. Martin, *Racism in the United States: A History of the Anti-Miscegenation Legislation and Litigation*. Tesis defendida en 1979 en la universidad de Southern California. Disponible en http://digitallibrary.usc.edu/cdm/ref/collection/p15799coll3/id/270693.

[513] «While the settlement of our State is of the first importance, the character of those who shall become settlers is worthy of scarcely less consideration. To my mind it is clear, that the settlement among us of an inferior race is to be discouraged, by every legitimate means. Asia, with her numberless millions, sends to our shores the dregs of her population. Large numbers of this class are already here; and, unless we do something early to check their immigration, the question, which of the two tides of immigration, meeting upon the shores of the Pacific, shall be turned back, will be forced upon our consideration, when far more difficult than now of disposal. There can be no doubt but that the presence of numbers among us of a degraded and distinct people must exercise a deleterious influence upon the superior race, and, to a certain extent, repel desirable immigration. It will afford me great pleasure to concur with the Legislature in any constitutional action, having for its object the repression of the immigration of the Asiatic races». Disponible en http://governors.library.ca.gov/addresses/08-Stanford.html. Consultado el 21 de enero de 2019.

[514] Herbert Asbury, *The Barbary Coast*, Basic Books, Nueva York, 2008, págs. 144-146.

[515] Sobre el comercio con China, véase Federico Sánchez Aguilar, *El lago español: hispanoasia*, Fuenlabrada, Madrid, 2003, y también Peter Gordon y Juan José Morales, *The silver way: China, Spanish America and the Birth of Globalisation*, Penguin Books, Londres, 2017. Copio la reseña de la editorial: «Long before London and New York rose to international prominence, a trading route was discovered between Spanish America and China that ushered in a new era of globalization. The *Ruta de la Plata* or "Silver Way" catalyzed economic and cultural exchange, built the foundations for the first global currency, and led to the rise of the first "world city". And yet, for all its importance, the Silver Way is too often neglected in conventional narratives on the birth of globalization. Gordon and Morales re-establish its fascinating role in economic and cultural history, with direct consequences for how we understand China today». Este libro debería de estar traducido ya. Durante más de doscientos cincuenta años, los españoles, aunque no eran amigos del comercio, mantuvieron abierta una ruta comercial con Asia que movió más mercancía que la ruta de la seda en toda su historia. Los galeones de Manila una o dos veces al año hacían el viaje desde los puertos americanos (principalmente Acapulco) hacia Asia. Esta ruta también era conocida como la «nao de China», con la que se comerciaba respetando las leyes chinas, a través del puerto de Cantón y pagando en plata. Hasta que llegó el «mercado libre» e impuso otras reglas más liberales. De ahí nos vinieron el mantón de Manila (que es chino en realidad), el abanico y la peineta. Europa se inundó de seda y de porcelana. Más de doscientos cincuenta años de actividad comercial provechosa sin necesidad de matarse ni de destruir China.

[516] Arthur Waley, *The Opium War through Chinese Eyes*, Stanford University Press, Palo Alto (CA), 1968. La primera edición se hizo en Londres en 1858. Contiene una buena cantidad de informes, cartas y documentos de Lin Hse Tsu en su lucha sin cuartel contra el contrabando de opio.

[517] Mark A. Kishlandy (ed.), Ssu-yü Têng y John King Fairbank, *China's Response to West*, Harvard University Press, Cambridge (MA), 1954. William T. Hanes y Frank Sanello, *Opium Wars: The Addiction of One Empire and the Corruption of Another*, Sourcebook, Naperville (ILL), 2004. Sobre las inmensas riquezas de Stanford: Diana Strazdes, «The Millionaire's Palace: Leland Stanford's Commission for Pottier & Stymus in San Francisco», *Winterthur Portfolio 36* (2001), págs. 213-243.

[518] Hal Bridges, «The robber baron concept in American history», *Business History Review* 32 (1958), págs. 1-13.

[519] Jamás hay que usar esta palabra, ni siquiera para desmentir. Sobre todo para desmentir. Si no se sabe qué términos usar, sugiero «maltrato a los indígenas» o «injusticias con los indios». Es muy conveniente también ir sustituyendo el término «Latinoamérica» por Hispanoamérica o Iberoamérica.

[520] Destruir o dañar estatuas de Colón o fray Junípero, ofender o atentar contra su memoria.

[521] La cultura hispana o española no es WASP, esto es, plenamente estadounidense.

[522] Juan Alberto Sucasas Peón, «Antropología de la violencia: René Girard», *Bajo palabra*. *Revista de filosofía* 15 (2017), págs. 142-143 (137-147). René Girard, *El chivo expiatorio*, Anagrama, Barcelona, 1986.

[523] James G. Frazer, *La rama dorada*, FCE, México, D. F., 1944.

[524] En *Who are we? The Challenges to America's National Identity*, Simon & Schuster, Nueva York, 2004, Samuel P. Huntington trata sobre la amenaza que representan los emigrantes mexicanos para el esquema de valores y el estilo de vida estadounidense. La hispanización es para Huntington el mayor peligro que tiene Estados Unidos.

[525] En España, la versión de esta temática cambia los pronombres, pero es lo mismo: «Les robamos el oro» y «les impusimos la lengua».

[526] Alfonso Guerra hace un análisis minucioso e impecable, accesible para cualquier lector, no solo de las causas que han provocado la situación actual de disgregación territorial, sino de las posibles soluciones que esto tiene: *La España en la que creo. En defensa de la Constitución*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2019.

Fracasología
María Elvira Roca Barea

No se permite la reproducción total o parcial de este libro,
ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión
en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico,
mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos,
sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción
de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito
contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes
del Código Penal)

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos)
si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.
Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com
o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

Imagen de la cubierta: Cristóbal Colón trasladado a juicio en 1500 a bordo del navío La Gorda. Grabado de 1857, Magasin Pittoresque, París © Ralf Hettler / Freeman Grafissimo / Getty Images
Iconografía: Grupo Planeta
Imágenes de interior: © Fine Art Images/Heritage Images/Getty Images; © G. DAGLI ORTI/DEA/Album; por cortesía de Manuel Sánchez Maíllo; Museo Nacional del Palacio de Versalles/Album; Pictures From History/Akg-Images/Album; © Oronoz/Album; Historic Images/Alamy Stock Photo/ACI; Akg-Images/Album; Archivo ABC; Album.

© María Elvira Roca Barea, 2019
© Editorial Planeta, S. A., 2019
Espasa es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.
Avda. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona
www.planetadelibros.com

Primera edición en libro electrónico (epub): octubre de 2019

ISBN: 978-84-670-5757-7 (epub)

Conversión a libro electrónico: Safekat, S. L.
www.safekat.com